

INFORME ANUAL INTEGRADO EJERCICIO FISCAL 2024





Carta del Consejero Delegado

eDreams ODIGEO (eDO) ha alcanzado su madurez. Todo el trabajo duro y la innovación han dado lugar a una plataforma operativa de suscripción escalable y líder en el mundo, que satisface a nuestros clientes y ofrece sistemáticamente un rendimiento financiero superior.

Crecimiento y resultados excepcionales

En los últimos siete años, hemos transformado nuestra empresa en el principal negocio de suscripción en el segmento de los viajes. eDO es hoy un actor importante en el mercado mundial de los viajes y en el ecosistema del comercio electrónico en sentido más amplio. Trabaja con casi 700 aerolíneas y 2,1 millones de hoteles. Lo que realmente diferencia a eDO del resto de empresas de viajes es su oferta de suscripción, única y de gran éxito. En el ejercicio fiscal 2024, ya hemos alcanzado los 5,8 millones de miembros Prime^(*), lo que supone una Tasa de Crecimiento Anual Compuesta (TCAC) del 177% en los últimos seis años, algo excepcional bajo cualquier punto de vista. Solo en los dos últimos años, hemos sumado una media de 3 millones de nuevos miembros netos, lo que nos sitúa como uno de los programas de suscripción de más rápido crecimiento en todas las industrias.

Sin embargo, no solo estamos orgullosos del crecimiento del número de afiliados: también hemos innovado rápidamente y hemos aumentado los beneficios. En el ejercicio de 2024, hemos aumentado nuestro EBITDA Cash^(*) en un 44%; en el ejercicio fiscal 2025, creceremos aún más (+48%), hasta alcanzar los 180 millones de euros. Duplicar la rentabilidad es un hito realmente extraordinario y nos sitúa como una empresa de crecimiento destacadamente rápido, lo que reafirma la solidez de nuestro modelo de negocio y nuestra estrategia.

El modelo Prime sigue siendo una fuente constante de valor a largo plazo. Con la rentabilidad en alza, el flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime^(*) ha vuelto a duplicarse, hasta los 44,9 millones de euros. Esto nos brinda una amplia flexibilidad, posibilitando la inversión y un mayor crecimiento de la empresa. Es evidente que eDreams ODIGEO goza de seguridad financiera, con un balance sólido y eficiente y un margen de maniobra más que amplio para financiar el crecimiento futuro.

Hemos superado sistemáticamente una serie de indicadores clave de rendimiento y estamos cerca de alcanzar los ambiciosos objetivos que fijamos en 2021 para el ejercicio de 2025. Dichos objetivos se establecieron en noviembre de 2021, antes de la variante ómicron, la elevada inflación, las preocupaciones macroeconómicas y dos importantes guerras en los confines de Europa. A pesar de todo, vamos camino de cumplir nuestras previsiones para el ejercicio de 2025, lo que demuestra la potencia real de nuestra empresa y nuestro modelo de negocio. Nuestros objetivos son alcanzar los 7,25 millones de miembros Prime y un EBITDA Cash^(*) de 180 millones de euros. Nos enorgullece, sobremanera, el hecho de que la consecución el próximo año de estos objetivos a largo plazo marcará una década de cumplimiento sistemático de nuestras previsiones; nuestro recorrido demuestra que siempre cumplimos nuestra palabra. No todos pueden afirmar algo así.

Además, el mercado en el que operamos es enorme, dinámico y sigue evolucionando, con los viajes online ya afianzados y el sector del ocio, nuestro principal mercado, en auge. La compra de viajes por Internet es ahora omnipresente y la suscripción se ha convertido en la norma en varios sectores; sin embargo, en el turístico, aún se encuentra en una fase relativamente temprana. eDO ha sido pionera en suscripción en el sector de los viajes, cuenta con un modelo diferenciado del resto de OTA, una notable ventaja competitiva y perspectivas de futuro muy prometedoras en el mercado de los viajes, que mueve 1,8 billones de euros.

(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

La IA impulsa nuestro futuro

Somos la próxima generación, la vanguardia de los viajes. Nuestra notable ventaja competitiva se debe a que hemos sido pioneros en utilizar e integrar las últimas tecnologías y la IA. Los datos que obtenemos nos permiten escalar rápidamente y mejorar continuamente nuestra oferta para los suscriptores, facilitándoles llegar más rápido a su destino mediante la personalización y una enorme y exclusiva oferta de vuelos. eDO fue uno de los primeros en adoptar y defender el uso de la IA hace más de una década. En ella vimos futuro, una forma de impulsar la innovación; en la actualidad, es una parte fundamental de nuestro éxito tecnológico. La IA y otras iniciativas nos han ayudado (y seguirán haciéndolo) a mejorar la productividad, agilizar los procesos de desarrollo y reimaginar el compromiso con el cliente.

No dejamos de innovar con la IA y, en el ejercicio de 2024, hemos acelerado la personalización de nuestros productos a escala para lograr un mayor compromiso con nuestros clientes invirtiendo en una plataforma de personalización interna basada en el concepto de «feature store» (almacén de características). Es similar a la de otros gigantes de la suscripción y permite futuras iniciativas de personalización, como el historial del cliente, las ofertas a medida y la información sobre las últimas búsquedas. Además, estamos trabajando en otros proyectos para impulsar y aumentar nuestra ventaja competitiva en ámbitos como el marketing de rendimiento, los pagos, la fijación de precios y la experiencia del cliente.

Quisiera mencionar algunos ejemplos más de cómo la IA está impulsando la fidelización de nuestros clientes: nuestra recomendación de destinos mediante IA (similar a los motores de recomendación más sofisticados desarrollados por una de las mayores empresas de suscripción del mundo) ha crecido un 25 %, nuestra página de resultados de hoteles ofrece un 29 % de conversión entre los 5 primeros resultados y la gran mayoría de los clientes se decantan por la primera opción que plantea nuestra IA, una característica única en el sector de los viajes. Cuantos más usuarios Prime tengamos, más datos recopilamos y más precisa se vuelve la oferta y la experiencia para los clientes reflejando sus necesidades individuales y, por tanto, contribuyendo a nuestros niveles de satisfacción del cliente, líderes en el sector.

Un modelo de suscripción tecnológico de eficacia probada

Nuestro modelo de suscripción basado en la tecnología ofrece un negocio mucho más predecible y rentable para eDO, que se caracteriza por altos niveles de crecimiento, renovación y márgenes, junto con elevados índices de satisfacción del cliente. Nuestras puntuaciones en Trustpilot y nuestro notable NPS contribuyen a crear un círculo virtuoso que impulsa un número creciente de suscriptores en su segundo año de suscripción y más allá.

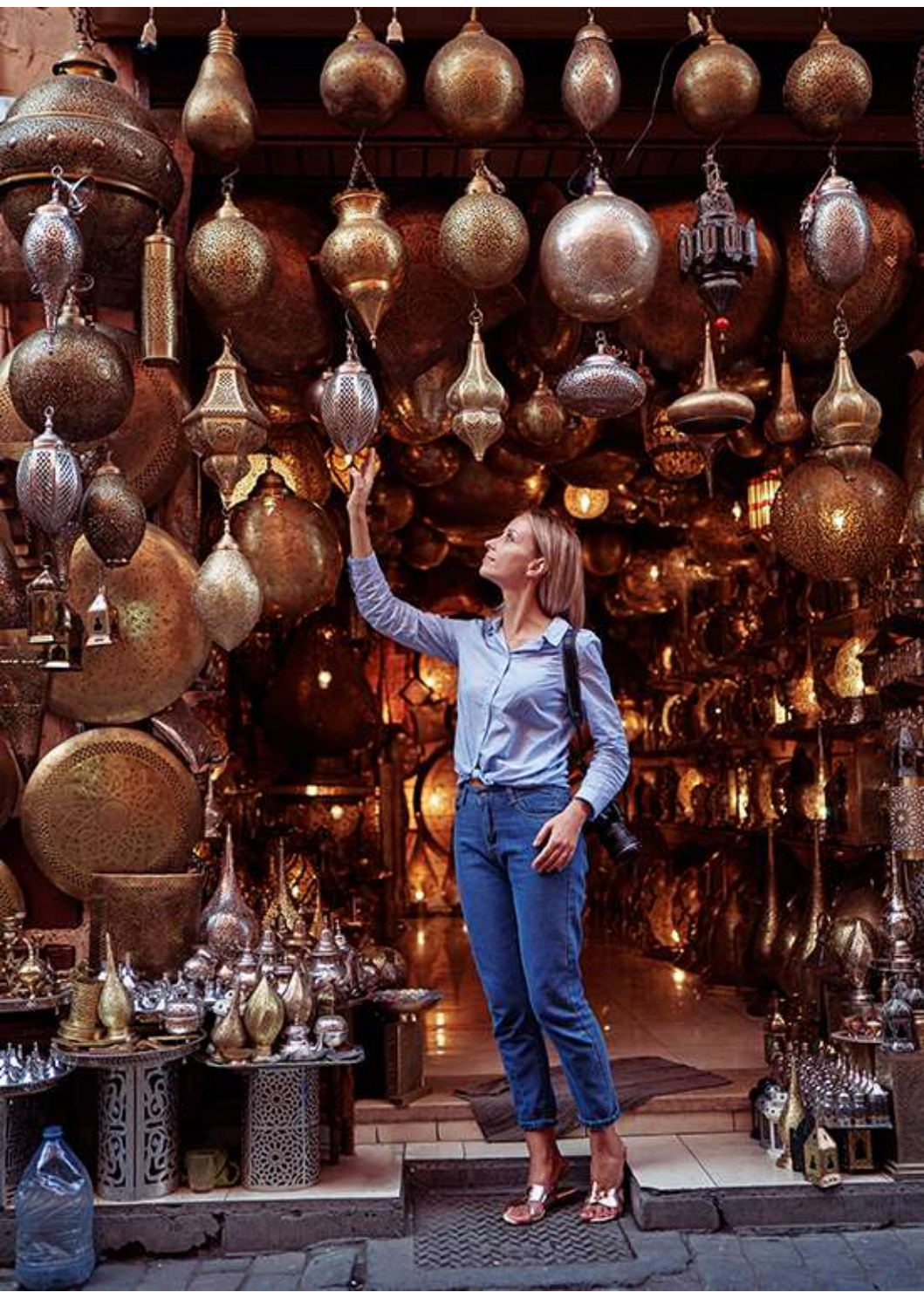
eDO tiene una base muy sólida sobre la que construir, lo cual se refleja en los excelentes resultados financieros obtenidos de nuevo en el ejercicio de 2024, en gran parte como consecuencia de Prime, que ha vuelto a crecer sustancialmente en el último año hasta alcanzar los 5,8 millones de miembros. De hecho, estamos satisfechos de informar de que Prime presenta uno de los crecimientos de miembros de pago más rápidos entre las empresas de suscripción a nivel mundial en todos los sectores. Y todavía nos queda mucho por crecer. Si bien la penetración de nuestros miembros Prime está aumentando rápidamente, aún es relativamente baja en nuestros principales mercados, lo que apunta a un amplio margen para continuar creciendo.

Nuestros resultados demuestran claramente la fuerte preferencia de nuestros clientes y miembros Prime por nuestra plataforma global de ventanilla única, que sirve de puerta de entrada a todo el mercado de viajes. El comercio minorista moderno prospera al ofrecer opciones y libertad, permitiendo a los consumidores visualizar el mercado de manera integral y tomar decisiones informadas que se adapten mejor a sus necesidades. Del mismo modo que millones de personas en todo el mundo disfrutan de tener la música y las películas del mundo a su alcance con Spotify y Netflix (y nunca se conformarían con una sola canción o película), los viajeros también exigen disponer de todo en un mismo sitio, sin estar restringidos a una oferta única y limitada. Incluso Apple lo sabe, y está prosperando. Precisamente por eso los viajeros continúan siendo fieles a Prime y nuestra plataforma: por la comodidad, la diversidad y el valor inigualables que ofrecemos. Valorán el viaje sin complicaciones, nuestro

liderazgo a la hora de combinar opciones de casi 700 aerolíneas y las ventajas exclusivas disponibles. Todo esto refuerza nuestro compromiso de expandir continuamente nuestra plataforma y permitir a los viajeros acceder a toda la amplitud del mercado de viajes.

Además, las ventajas de este modelo van más allá de los clientes. Los agentes del sector se benefician significativamente al llenar sus aviones, habitaciones de hotel o coches de alquiler, todo ello sin coste adicional. Nuestros suscriptores efectúan muchas más reservas (3,8 veces más que los no suscriptores), proporcionando ventajas considerables para los actores del sector sin costes relacionados con la adquisición, el marketing, el uso de la plataforma o el desarrollo de inteligencia artificial, y todo ello sin necesidad de inversiones adicionales en servicio al cliente. Se trata de una situación beneficiosa para el sector: los operadores aumentan su eficiencia, su rendimiento y sus factores de carga al tiempo que participan en un ecosistema de viajes más amplio a través de 247 plataformas de reserva que dan prioridad a la elección y al valor para el cliente.





Un empleador tecnológico de primer orden

El éxito de nuestro modelo no solo se manifiesta en el aumento de los índices de satisfacción de los clientes, el crecimiento del número de afiliados y el progreso general, sino que también está profundamente arraigado en nuestra destreza tecnológica. A este respecto, contamos con un equipo excepcional de innovadores eDOers que encarnan nuestros valores y ofrecen sistemáticamente lo mejor. Nuestra cultura del talento ha obtenido un reconocimiento constante y nos enorgullece que la prestigiosa revista Forbes nos haya designado como una de las mejores empresas para trabajar por tercer año consecutivo. Así lo corroboran también nuestros datos internos: 9 de cada 10 eDOers recomiendan la empresa como un excelente lugar de trabajo. Creemos firmemente que nuestro éxito se basa en nuestra capacidad de innovación, cuando las mejores mentes comandan la mejor tecnología. El crecimiento sustancial de nuestro equipo, con 414 contrataciones solo en el ejercicio fiscal 2024, pone de relieve nuestra capacidad para atraer talento internacional de primer nivel, lo que nos permite sentar las bases para un mayor crecimiento a largo plazo.

Innovación sostenible: nuestro compromiso con las cuestiones ASG en los viajes en línea

Como empresa tecnológica y de suscripción, nuestro objetivo es seguir reinventando los viajes y estimulando el turismo mundial sostenible, a fin de facilitar y fomentar conexiones más profundas entre diversas culturas de todo el mundo, desde el orgullo por la contribución del turismo al sustento de las personas. A través de nuestro programa de suscripción Prime, uno de los pilares clave de nuestra estrategia ESG, pretendemos crear una atractiva plataforma única que aporte valor a largo plazo a todas las partes interesadas, desde los clientes hasta los accionistas y el medioambiente. A propósito de esto último, aunque nuestras actividades principales tienen un impacto relativamente bajo, como somos una empresa online, siempre buscamos formas de reducir nuestra huella ambiental directa. Como resultado, llevamos ya 5 años de neutralidad en emisiones de carbono implementando prácticas sostenibles y promoviendo opciones de viaje ecológicas para nuestros clientes.

(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

Una mirada al futuro: emocionante es decir poco

Tenemos ante nosotros un horizonte que bien podría describirse como estimulante. Aunque hemos logrado hitos notables, la trayectoria de eDO se encuentra aún en una fase inicial, con un inmenso potencial de crecimiento por delante. Nuestro modelo se distingue por su diferenciación, su trayectoria probada y sus excelentes resultados. Una vez más, estamos a punto de cumplir con los objetivos que nosotros mismos nos hemos marcado. En el próximo año, nuestro objetivo es alcanzar un mínimo de 7,25 millones de miembros Prime y 180 millones de euros de EBITDA Cash^(*). Y esto no es más que el principio: nuestro mandato actual es utilizar la plataforma escalable que hemos construido para aprovechar la gran oportunidad que se nos presenta para lograr rendimientos sustanciales para nuestros accionistas.

Dana Dunne
Consejero Delegado de eDreams ODIGEO



A INFORME DE GESTIÓN

- A.1. Un breve resumen de nuestros KPIs
- A.2. Modelo de negocio, rendimiento y estrategia

- B.1. Introducción
- B.2. Gobierno corporativo
- B.3. Gestión de riesgos
- B.4. Grupos de interés y sociedad
- B.5. Medioambiente
- B.6. Taxonomía de la Unión Europea
- B.7. Tabla de contenidos de la ley 11/2018 e indicadores GRI
- B.8. Informe de verificación de los auditores
- B.9. Contacto e informes públicos

B INFORMACIÓN NO FINANCIERA

C CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

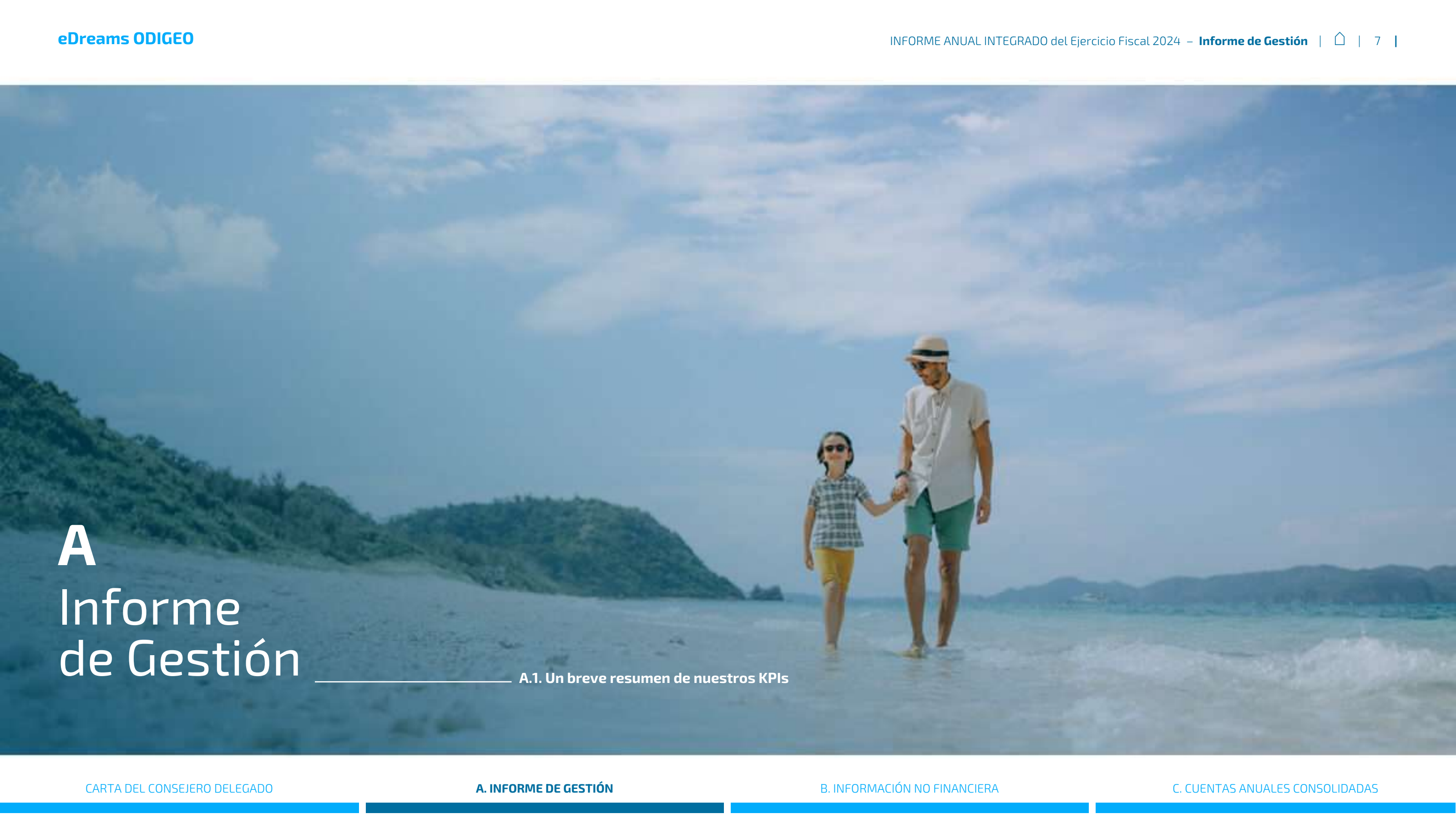
- C.1. Informe de auditoría
- C.2. Estados financieros consolidados
- C.3. Notas a los estados financieros consolidados
- C.4. Medidas de rendimiento alternativas

A Informe de Gestión



A.1. Un breve resumen de nuestros KPIs

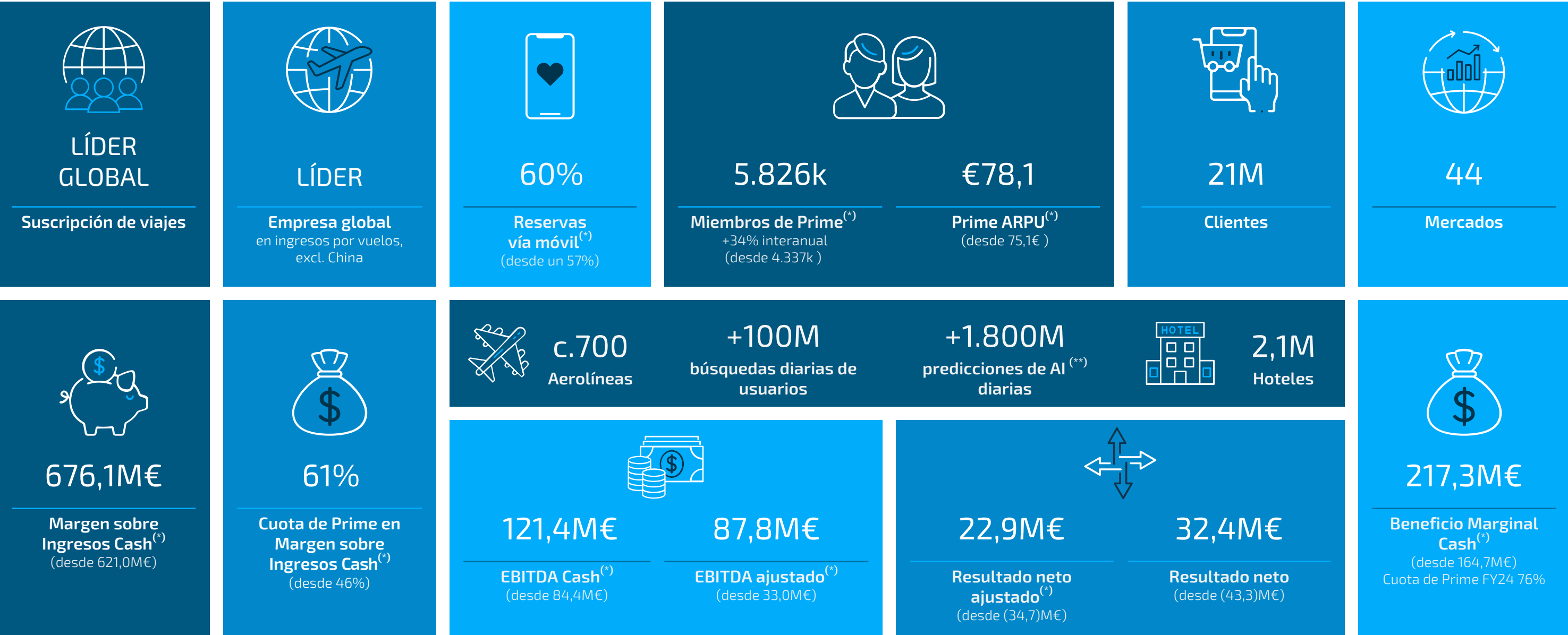
A.2. Modelo de negocio, rendimiento y estrategia



A Informe de Gestión

A.1. Un breve resumen de nuestros KPIs

A.1. Un breve resumen de nuestros KPIs



Información presentada en base a variaciones interanuales del ejercicio fiscal 2023 frente al ejercicio fiscal 2024.
(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento. (**) Inteligencia artificial.



A Informe de Gestión

A.2. Modelo de negocio, rendimiento y estrategia

- A.2.1. Misión, cultura y valores
- A.2.2. Análisis del sector
- A.2.3. Zonas geográficas y marcas
- A.2.4. Evolución financiera
- A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

A.2.1. Misión, cultura y valores



NUESTRA MISIÓN

Reinventar la experiencia de viajar

Ayudamos a las personas a descubrir el mundo a través de los viajes. Aprovechamos nuestra tecnología de vanguardia para ofrecer más opciones, mayor valor y mejor servicio a millones de viajeros en todo el mundo, a través de una ventanilla única que cubre todas las necesidades del consumidor.

Estamos orgullosos de ser una fuerza transformadora pionera en el sector tecnológico de los viajes y de estar revolucionando la experiencia de reserva de viajes con Prime, el primer programa de suscripción de viajes del mundo.



CULTURA Y VALORES

Nos apasiona viajar

Somos una de las mayores compañías de viajes online, atendiendo a clientes de todo el mundo. Tener claros los valores corporativos ayuda a que nuestro equipo se una en torno a un objetivo común. La posición que hemos alcanzado hoy como una de las mayores empresas de viajes online del mundo y una de las mayores empresas europeas de comercio electrónico, con actividad comercial en 44 mercados, es el resultado del esfuerzo y la dedicación de nuestros eDOers.

La cultura de nuestra Compañía está cimentada en nuestros cuatro valores corporativos: volamos alto, marcamos el camino, viajamos juntos y exploramos... crecemos y descubrimos.



A.2.1. Misión, cultura y valores

REINVENTANDO LOS VIAJES – NUESTROS VALORES

Volamos alto  Aspiramos a hacer de eDO el negocio de viajes online integral de mayor éxito  Trabajamos con pasión por y para nuestros clientes y sus viajes  Innovamos pensando en el cliente  Miramos hacia fuera para seguir aprendiendo y mejorando	Marcamos el camino  Tomamos la iniciativa, emprendemos, compartimos nuevas ideas  Tomamos decisiones complicadas, basadas en hechos y datos y logramos cumplir nuestros objetivos  Aprendemos rápido, practicamos el ensayo-error	Viajamos juntos  Trabajamos sin fronteras, juntos logramos más  Colaboramos de forma constructiva  No olvidamos divertirnos	Exploramos... crecemos y descubrimos  Mantenemos las ganas de aprender y de hacer crecer a los demás - aprender y cultivar el crecimiento  Valoramos y ofrecemos resultados y reconocemos la contribución de cada uno en base al mérito  Celebramos y cultivamos nuestra diversidad
--	---	---	---



A.2.2. Análisis del sector

eDO, la empresa de suscripción para viajeros de ocio



A.2.2. Análisis del sector

EL NEGOCIO DE SUSCRIPCIÓN

- A

Un modelo probado en otras industrias con atractivas perspectivas de futuro
- B

Cómo se están adaptando los viajes a la economía de suscripción, con eDO a la cabeza con un modelo único y liderazgo en el mercado mundial



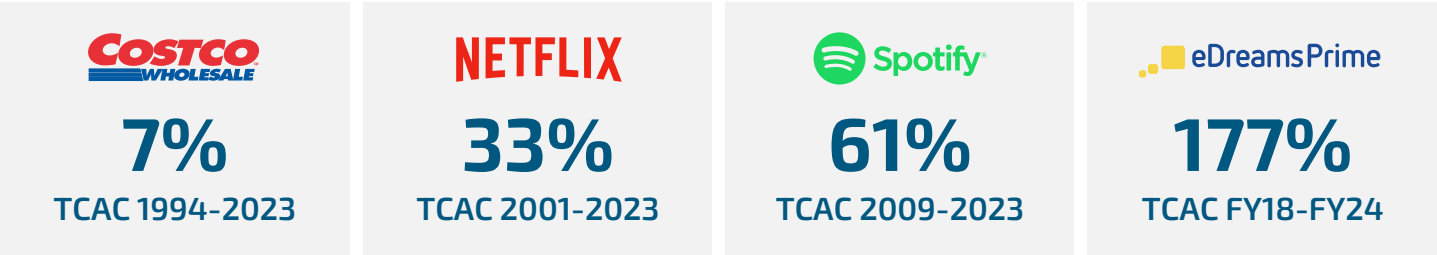
A Un modelo probado en otras industrias con atractivas perspectivas de futuro

Los modelos de suscripción no son nuevos y han demostrado su eficacia en distintos sectores.



Las empresas de suscripción han mantenido altas tasas de crecimiento y fidelización de clientes

> TCAC de miembros de pago desde el lanzamiento



Fuente: datos de la compañía y sitios web corporativos de Costco, Netflix y Spotify

A.2.2. Análisis del sector

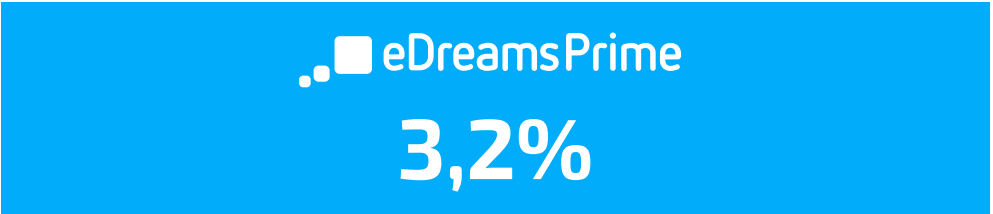
Notables índices de penetración



Penetración en los hogares de Norteamérica (EEUU & Canadá)



Penetración en los hogares de Europa^(*)

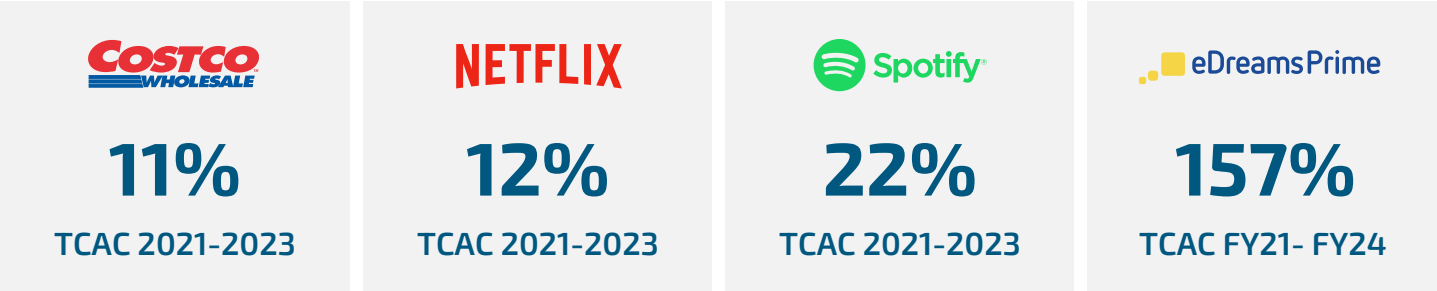


(*) Penetración a 31 de marzo de 2024 en los hogares en los 7 mercados europeos en los que se ofrece Prime (Francia, Alemania, Italia, Portugal, Suiza, España y Reino Unido). Fuente: Datos de la compañía, datos de web corporativas de Costco, Netflix y Spotify para suscriptores y Oficina del censo de EEUU, Eurostat y Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido para hogares.

Modelos de negocio más resilientes y predecibles gracias a la propuesta de valor a los clientes

Las principales empresas de suscripción experimentaron un auge durante la era de la COVID-19, sobre todo las del sector del vídeo. A pesar de las expectativas iniciales, han seguido creciendo a niveles elevados desde entonces y han mantenido este crecimiento a pesar de las tendencias macroeconómicas adversas de estos últimos años.

> TCAC de miembros de pago en los últimos 24 meses



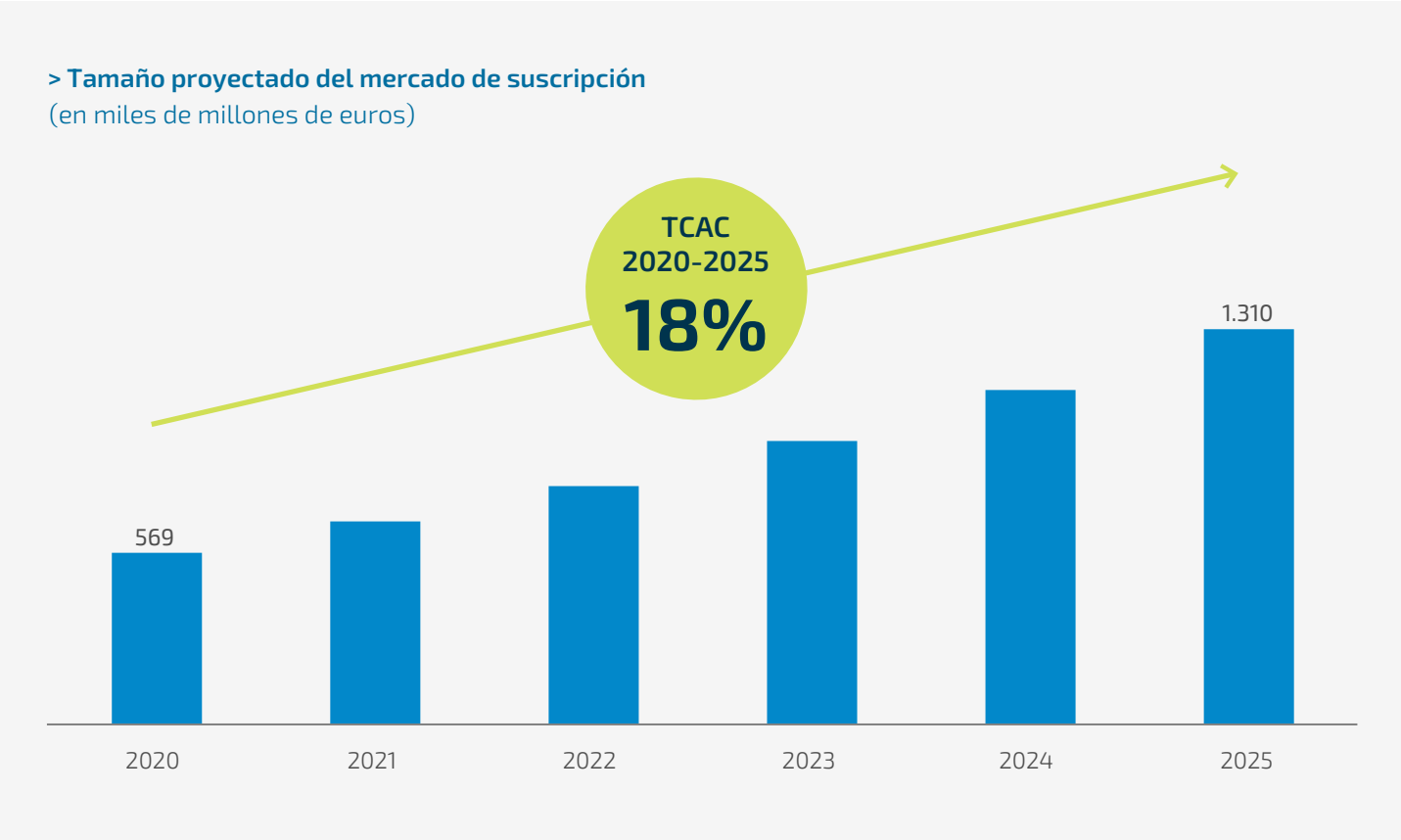
Fuente: datos de la compañía, datos de web corporativas de Costco, Netflix y Spotify.



A.2.2. Análisis del sector

El mercado de las suscripciones ofrece una oportunidad ingente y prometedora debido a las preferencias de los consumidores que priorizan la comodidad y la personalización, así como a la creciente digitalización

La economía de suscripción es uno de los sectores de más rápido crecimiento. Según un informe de UBS, en 2020, el sector de las suscripciones alcanzó la cifra de aproximadamente 570.000 millones de euros. El cambio hacia el modelo de compra por suscripción es cada vez más habitual entre los consumidores, representa una tendencia dominante y se espera que alcance los 1,3 billones de euros en 2025.



Fuente: UBS, Statista.





A.2.2. Análisis del sector

B Cómo se están adaptando los viajes a la economía de suscripción, con eDO a la cabeza con un modelo único y liderazgo en el mercado mundial

La suscripción forma parte de la vida cotidiana, como lo es viajar

> Los modelos de suscripción atraen tanto a clientes como a empresas y han llegado para quedarse

CLIENTE

- Precio
- Comodidad de acceso al producto y servicio
- Oferta personalizada

EMPRESA

- Ingresos previsibles
- Fidelidad de los clientes
- Menores costes de adquisición

Los clientes aumentan o esperan aumentar el número de suscripciones

Las suscripciones se están convirtiendo en el método de comercio preferido en todo el mundo, ya que estos modelos satisfacen muy eficazmente las preferencias de los clientes por experiencias de venta minorista más cómodas, personalizadas y rentables. Con la creciente popularidad del mercado de suscripciones, cada vez hay más encuestas centradas en los clientes de estos modelos. Según la última encuesta del Deutsche Bank, aunque se concluye que las suscripciones de viajes siguen teniendo una baja penetración, los clientes muestran una buena predisposición a considerar las suscripciones de viajes.



Fuente: encuesta encargada por eDreams ODIGEO. Tamaño de la muestra: 10.000 clientes generales en 8 mercados globales (Reino Unido, Estados Unidos, España, Francia, Alemania, Italia, Portugal y Suecia).

A.2.2. Análisis del sector

La suscripción puede aportar más valor a los viajeros gracias a la oferta de diversos servicios durante el viaje del cliente

A diferencia de las transacciones, la suscripción puede ofrecer a los clientes ventajas que mejoran todos los aspectos de su experiencia de viaje. Las empresas de suscripción tienen la oportunidad de ofrecer productos y servicios adicionales durante todo el recorrido del cliente, ya que la relación con este es más larga, lo que permite a la empresa entenderle cada vez mejor y ofrecerle productos más adecuados. Sin embargo, en el caso de los negocios transaccionales, la relación finaliza una vez completada la transacción.

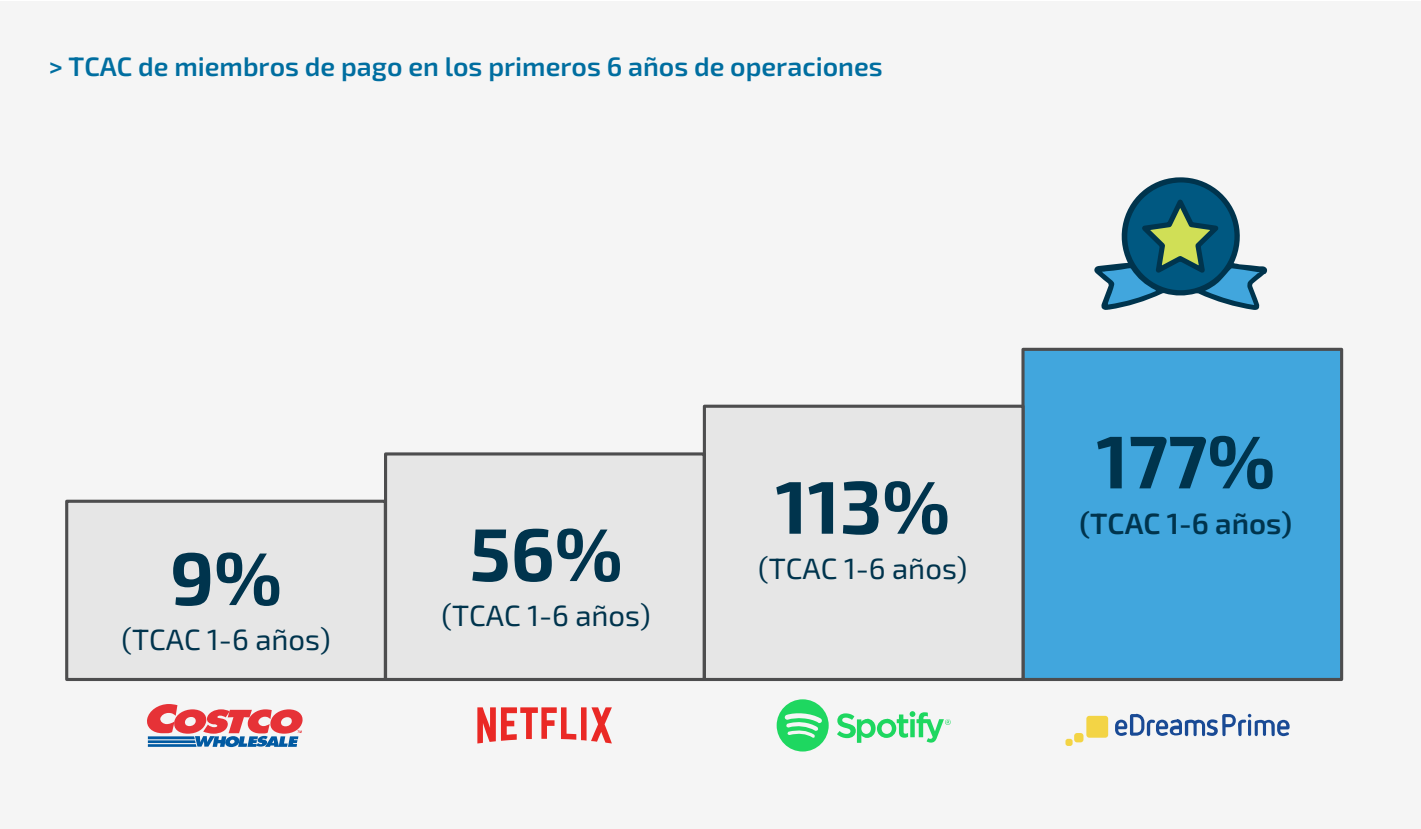
El recorrido del cliente viajero



A.2.2. Análisis del sector

eDO es una de las empresas de suscripción que más rápido ha aumentado el número de miembros de pago de todos los sectores.

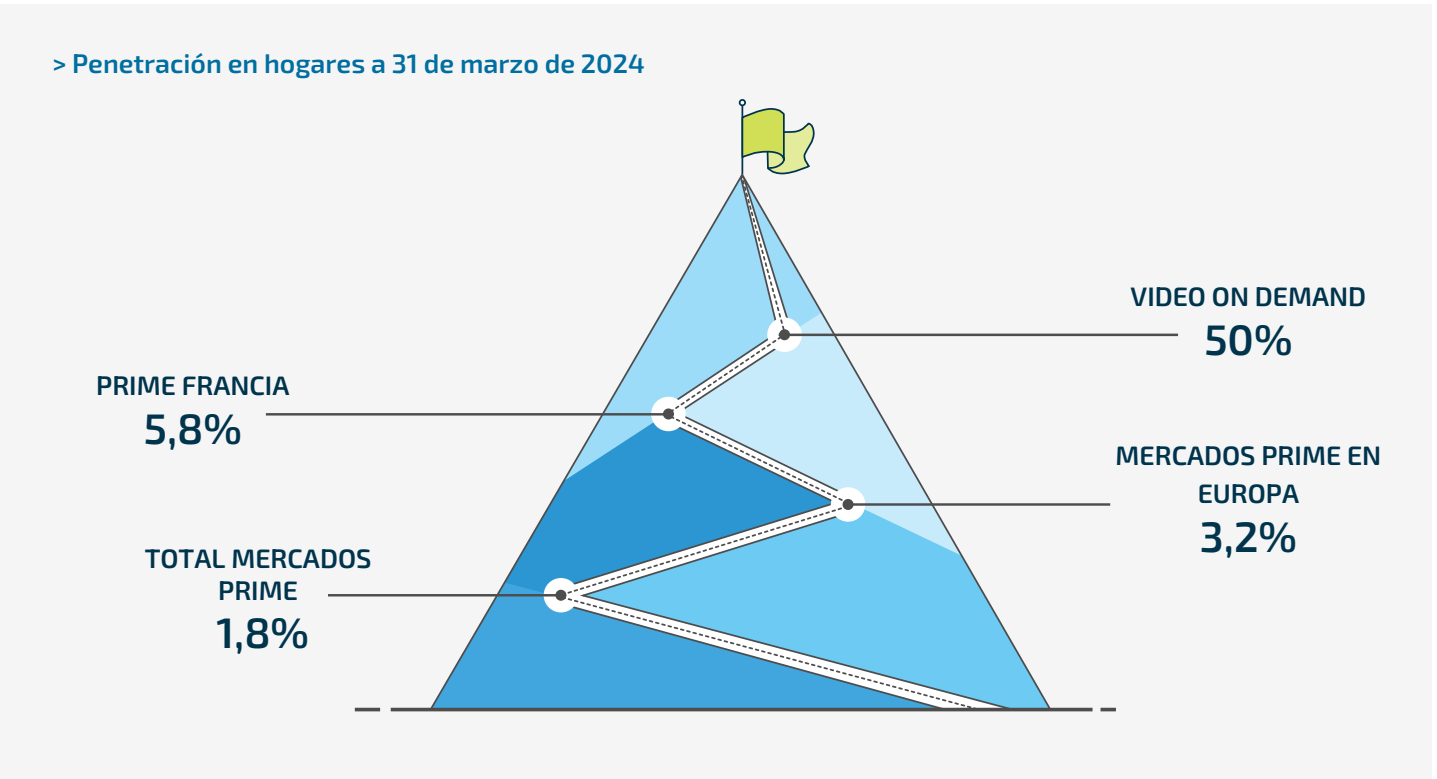
eDO ha sido la primera en ofrecer suscripciones en el sector de los viajes y presenta uno de los crecimientos más rápido de miembros de pago entre las empresas de suscripción (TCAC del 177 % entre los ejercicios fiscales de 2018 y 2024).



Fuente: datos de la compañía y sitios web corporativos de Costco, Netflix y Spotify.

eDO, empresa pionera en viajes por suscripción

Según Statista, el índice de penetración en el segmento de «vídeo a la carta» del mercado de medios digitales en Estados Unidos se sitúa actualmente en torno al 50%. En el caso de eDO, la penetración de eDO Prime en los mercados europeos donde se ha lanzado es actualmente del 3,2 %. Por tanto, eDO tiene un importante potencial de crecimiento por delante, incluso sin alcanzar los niveles de penetración del vídeo a la carta. En Francia, mercado en el que llevamos activos más tiempo, ya tenemos una penetración del 5,8% a 31 de marzo de 2024 (casi siete años después del lanzamiento).

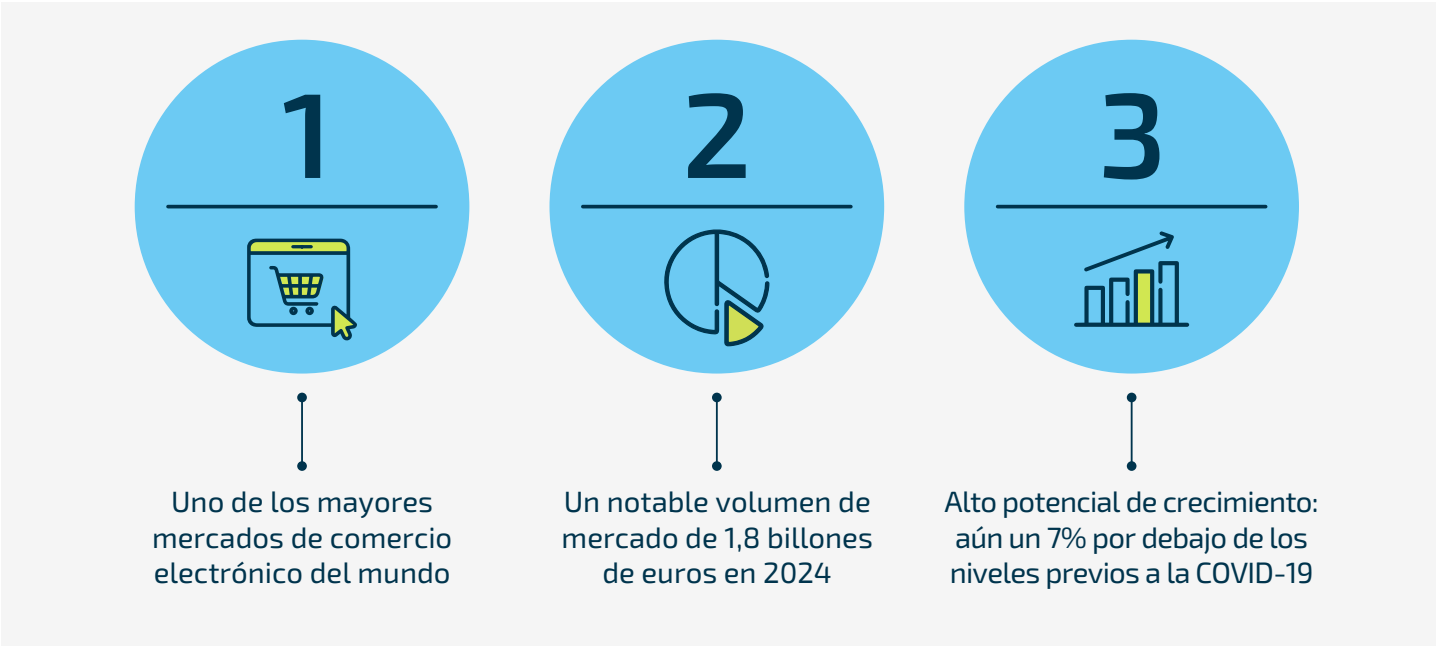


Fuente: Statista para penetración de plataformas de vídeo a la carta, datos de la compañía, Eurostat, Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido (ONS) y Oficina del censo de EEUU.

A.2.2. Análisis del sector

EL MERCADO DE LOS VIAJES DE OCIO: UNA PRIORIDAD CADA VEZ MÁS ATRACTIVA

Los viajes son un mercado atractivo en Europa y en todo el mundo



Fuente: Statista.

“

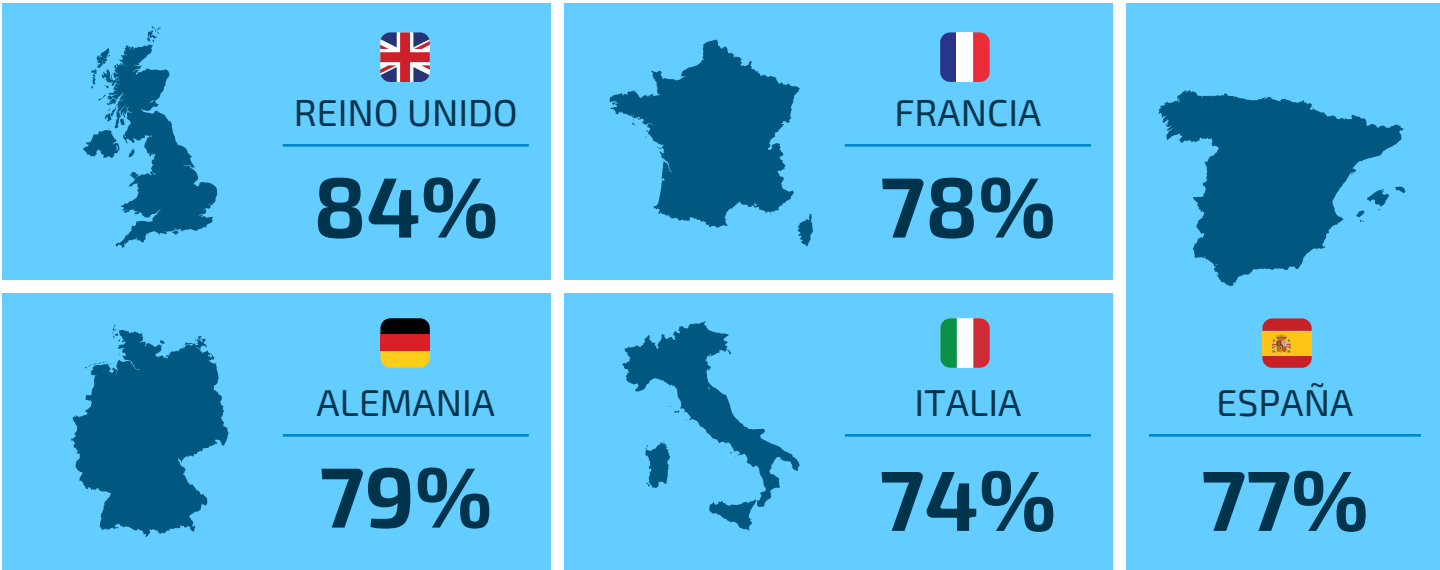
En 2023, el 64% de los viajeros europeos de ocio reservaron por internet.

Fuente: Phocuswright. Phocal Point. Véase sección A.2.5 (página 52).

El segmento de viajes de ocio es el que crece más rápido, y está aumentando la penetración online: las operaciones de eDO se encuentran activas en los viajes online y de ocio.

Una encuesta reciente de Phocuswright a más de 5.000 viajeros de ocio europeos del Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y España muestra que más del 70% de ellos reservan por internet.

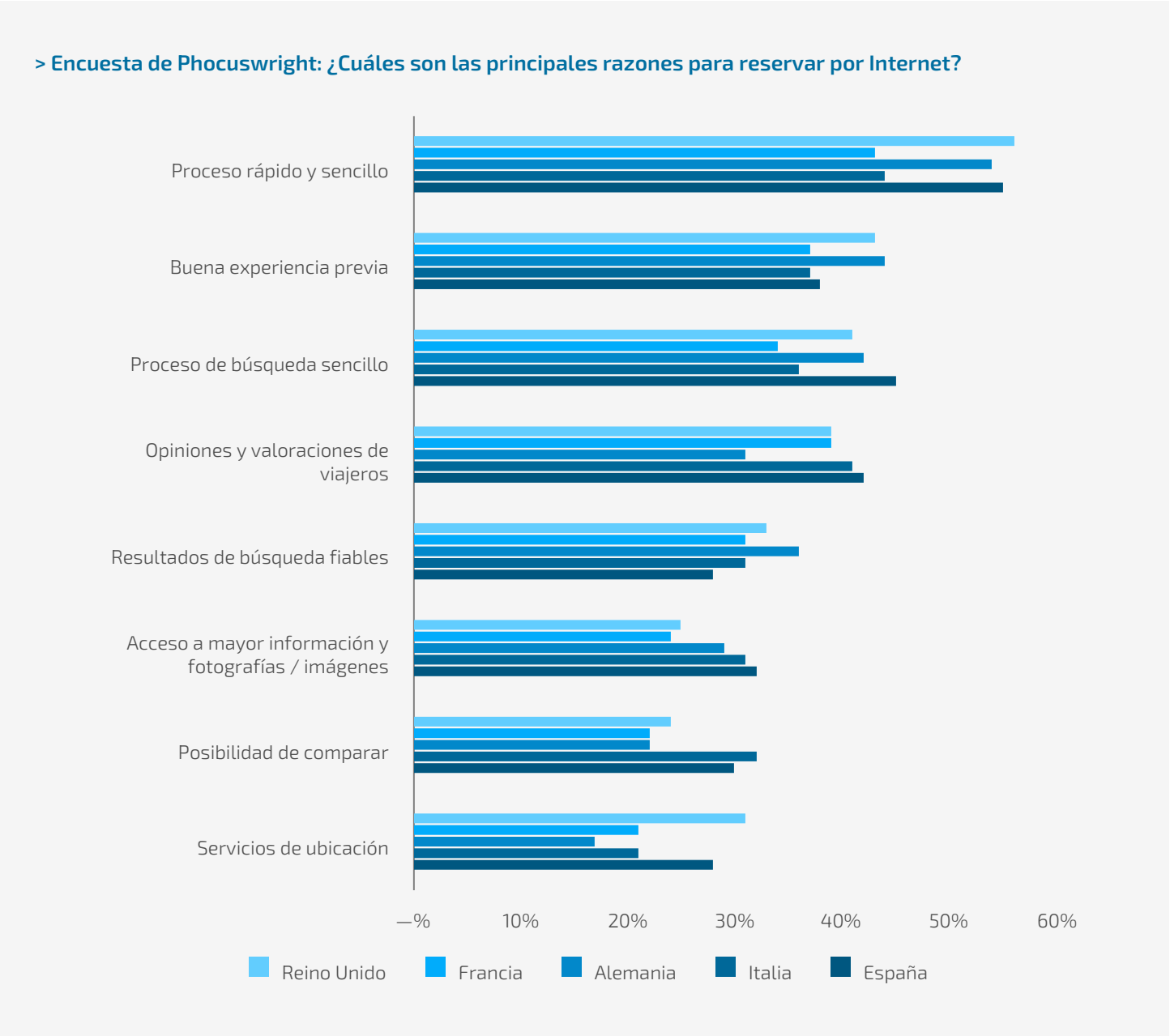
Porcentaje de viajeros encuestados que reservaron su viaje por internet



Fuente: Phocuswright. "Europe consumer travel 2023". Diciembre 2023.



A.2.2. Análisis del sector



Fuente: Phocuswright. "Europe consumer travel 2023". Diciembre 2023. Pregunta: : «A la hora de reservar viajes por Internet, ¿cuáles de los siguientes aspectos son los más importantes para usted? Seleccione hasta 5 opciones».

“

Las principales razones para reservar por internet son la rapidez y sencillez, la buena experiencia previa, la sencillez en el proceso de búsqueda y las opiniones y valoraciones de viajeros.

Los 4 motivos principales para reservar por internet

- 1

PROCESO RÁPIDO Y SENCILLO

eDO ha reducido el número de interacciones y clics a la mitad en comparación con nuestros competidores estadounidenses.
- 2

BUENA EXPERIENCIA PREVIA

La personalización derivada de los miembros de Prime se traduce en una experiencia de cliente mejorada.
- 3

PROCESO DE BÚSQUEDA SENCILLO

Cuanto más datos de los miembros de Prime tenemos, más opciones personalizadas podemos ofrecerles.
- 4

OPINIONES Y VALORACIONES DE VIAJEROS

eDO es la mejor valorada en Trustpilot entre las OTAs y aerolíneas.

A.2.2. Análisis del sector

Sentimiento sobre los viajes: viajar sigue siendo una prioridad

“

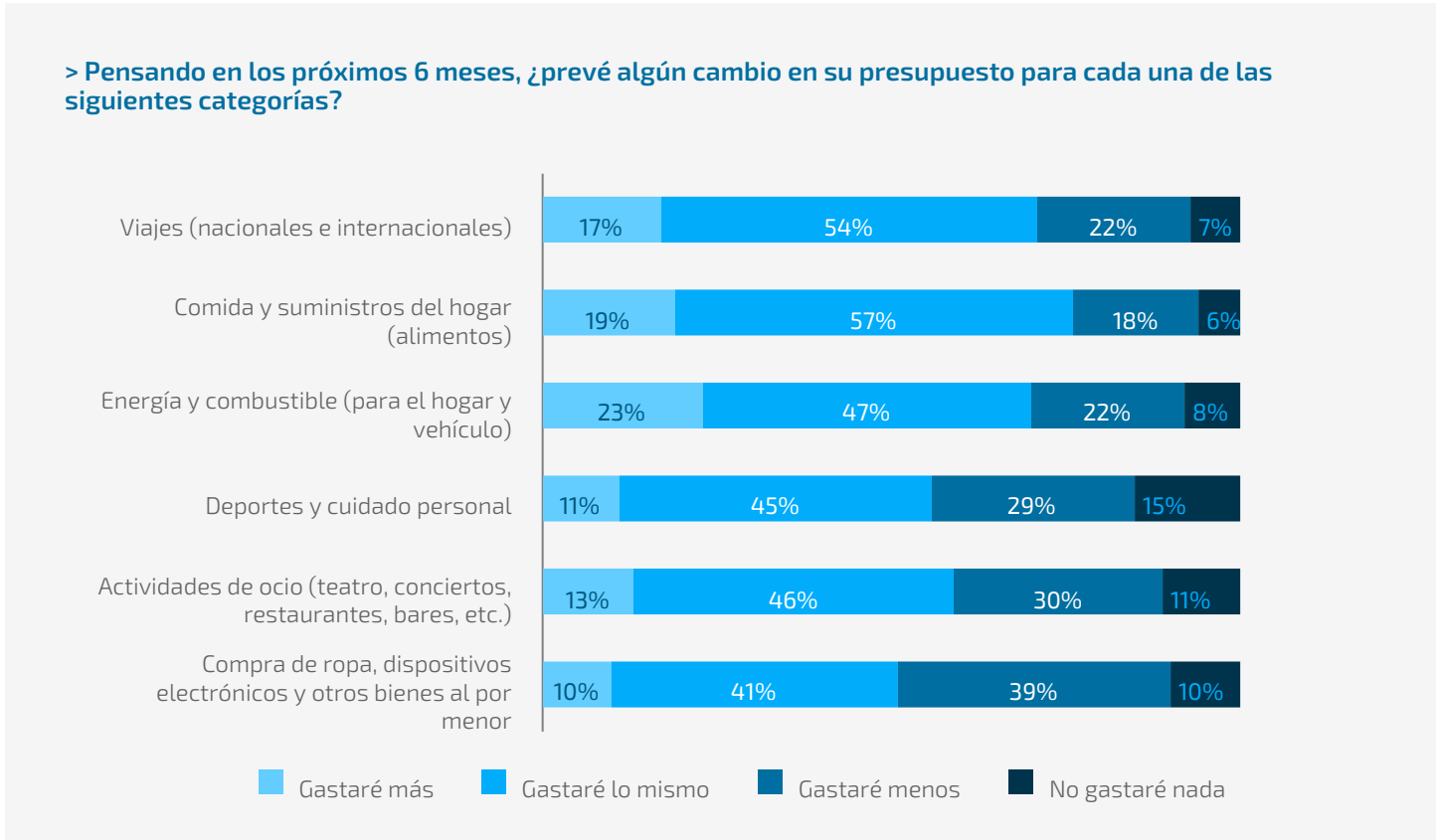
El 84% de los consumidores prioriza los viajes dentro de su presupuesto personal, a pesar del contexto macroeconómico presupuestario de los próximos 6 meses.

Estudio de mercado de eDreams ODIGEO y OnePoll (enero de 2024).

“

El 71% de los europeos prevén mantener o aumentar su presupuesto para viajes en los próximos 6 meses.

Fuente: "Monitoring sentiment for domestic and intra-European travel. Wave 17".
Comisión Europea del Turismo. Octubre 2023.



Fuente: "Monitoring sentiment for domestic and intra-European travel. Wave 17". Comisión Europea del Turismo. Octubre 2023.

“

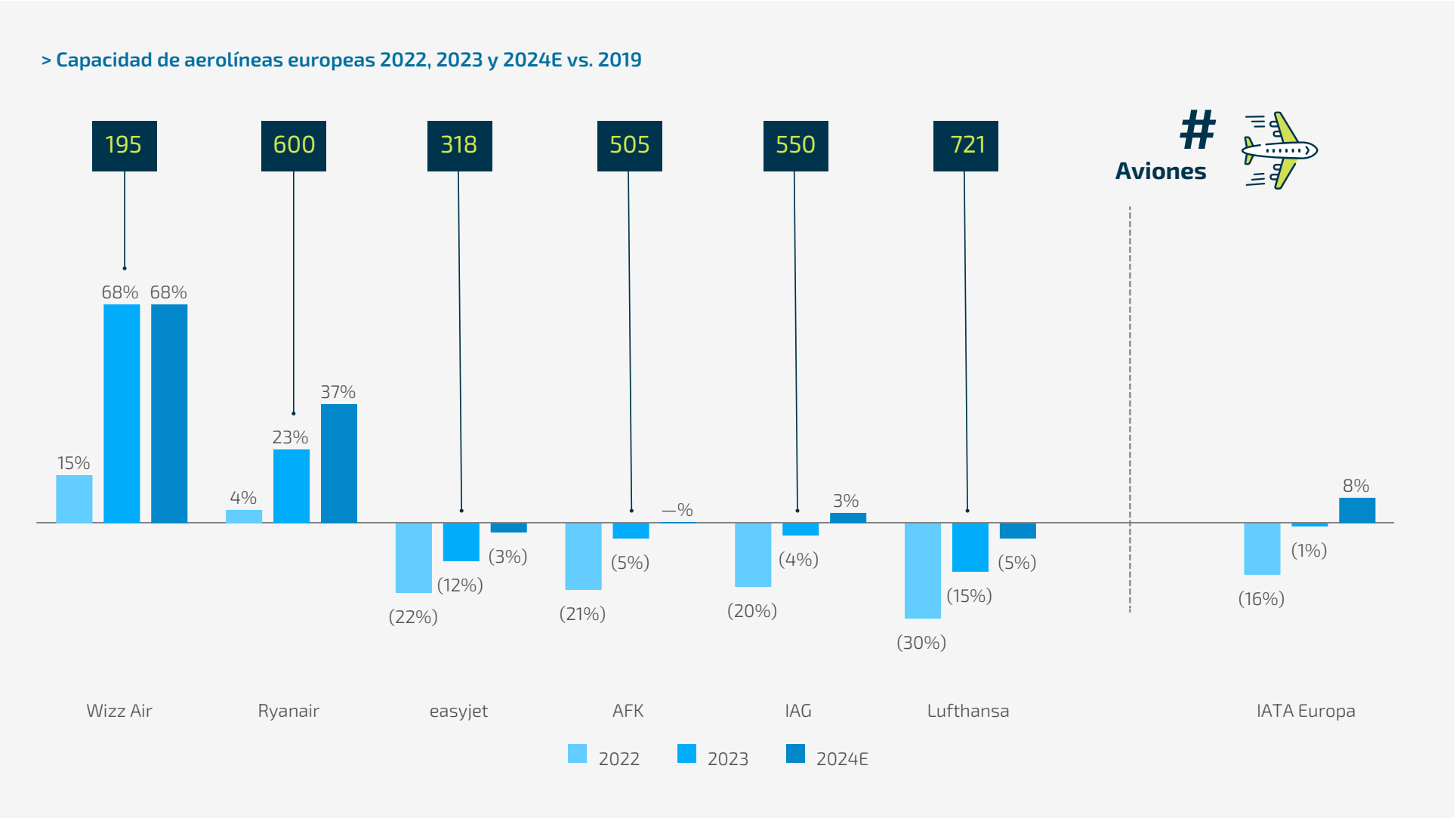
El 60% de los europeos preocupados por la inflación de los precios de los viajes mantendrá su presupuesto anterior.

Fuente: "Monitoring sentiment for domestic and intra-European travel. Wave 17".
Comisión Europea del Turismo. Octubre 2023.

A.2.2. Análisis del sector

El aumento previsto de la capacidad de las líneas aéreas, que volverá a los niveles previos a la COVID-19, constituye una oportunidad para un mayor crecimiento del mercado de viajes de ocio

Las principales aerolíneas europeas seguirán aumentando su capacidad en 2024 y la IATA prevé que se superen los niveles de 2019 en Europa.



Fuente: 2022 y 2023 número de pasajeros vs. 2019 (web corporativas de las aerolíneas e IATA). 2024 Cirium, UBS, IATA "Global Outlook for Air Transport" publicada en diciembre de 2023.

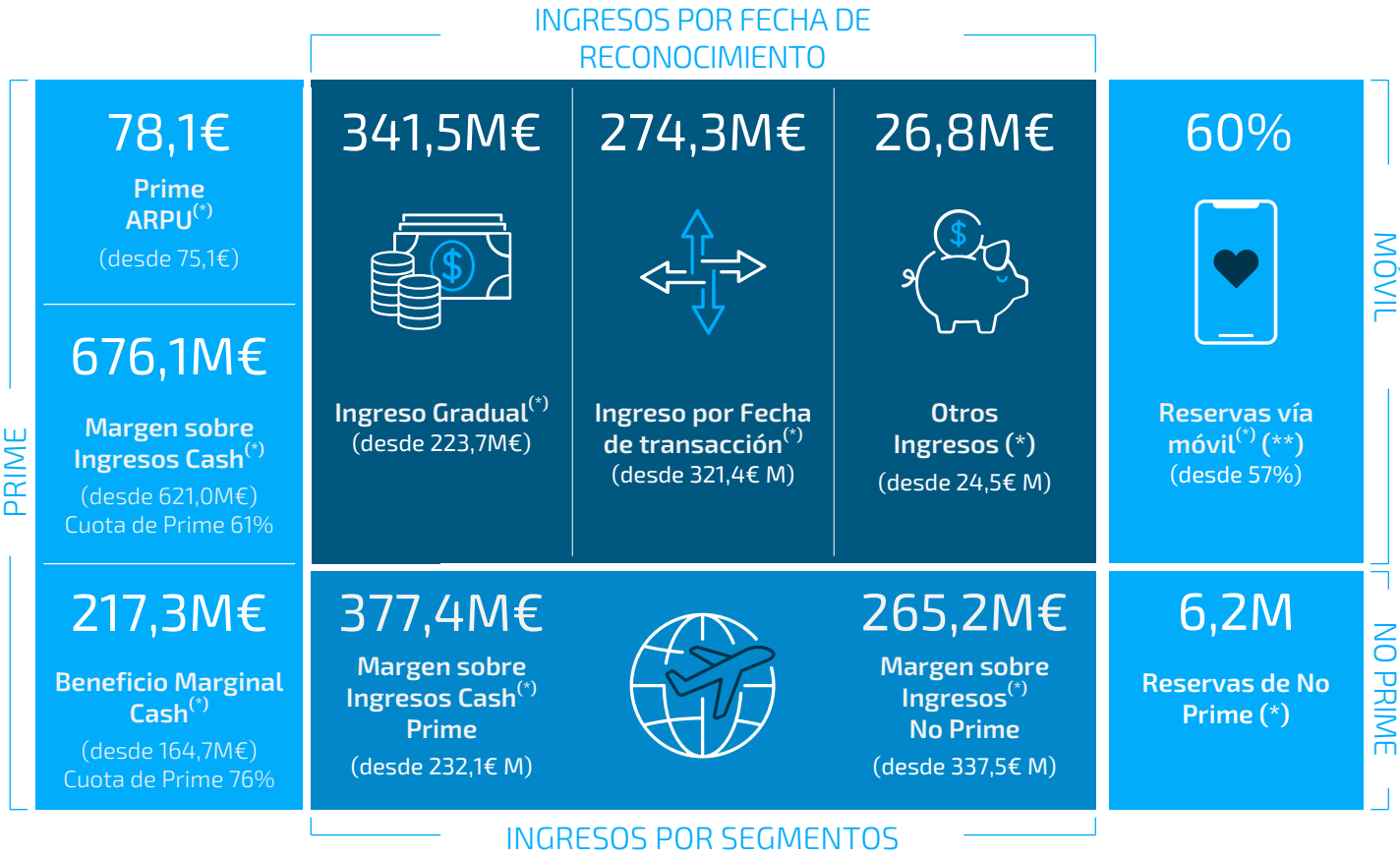


A.2.3. Zonas geográficas y marcas

FUERTE PRESENCIA EN 44 MERCADOS, CUBRIENDO EL 80% DEL MERCADO TOTAL DE VIAJES



A.2.4. Evolución financiera



Información presentada en base a variaciones interanuales del ejercicio fiscal 2023 frente al ejercicio fiscal 2024.
(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

> Resumen de información financiera

	4T FY24	Var. FY24 vs FY23	4T FY23	FY24	Var. FY24 vs FY23	FY23
Miembros de Prime ^(*) ('000)	5.826	34%	4.337	5.826	34%	4.337
Margen sobre Ingresos ^(*) (excl. partidas de ingreso ajustado) ^(**) (en millones de €)	168,4	12%	150,1	642,6	13%	569,6
Margen sobre Ingresos ^(*) (en millones de €)	168,9	5%	161,3	676,1	9%	621,0
EBITDA ajustado ^(*) (en millones de €)	32,3	105%	15,7	87,8	166%	33,0
EBITDA Cash ^(*) (en millones de €)	32,8	22%	26,9	121,4	44%	84,4
Resultado neto (en millones de €)	36,3	N.A.	(9,2)	32,4	N.A.	(43,3)
Resultado neto ajustado ^(*) (en millones de €)	23,0	N.A.	(8,9)	22,9	N.A.	(34,7)

(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.
(**) Excluye en el FY24 7,9 millones de euros de ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver notas 3.3 y 8).



A.2.4. Evolución financiera

eDreams ODIGEO logró un crecimiento y resultados sobresalientes en el ejercicio fiscal 2024 (FY24): continuó el rápido aumento del Margen sobre Ingresos^(*), una sustancial mejora de los márgenes dando lugar a un notable incremento de la rentabilidad tras el cambio al modelo de suscripción. Estamos en la senda de cumplir los objetivos que nos hemos fijado internamente para el FY25. Además, desde el inicio del FY24 hemos realizado mejoras adicionales en nuestra exposición financiera, debido al cambio en los resultados del Grupo al tratar la suscripción. En este sentido hemos decidido aumentar el desglose por segmentos para reflejar mejor la forma en la que el equipo directivo evalúa el desempeño operativo y ayudar tanto a inversores como a analistas de ventas a entender mejor el negocio de suscripción. El Grupo considera apropiado este aumento de segmentos ante la relevancia adquirida por Prime en algunas de las medidas operativas claves de la compañía. En el FY24, un 76% del Beneficio Marginal Cash^(*) provino de Prime. Además, el anterior desglose de los ingresos en función de los contratos con clientes ya no es relevante. En lugar de ello, el desglose de ingresos se basa ahora en la singularidad del reconocimiento de ingresos junto con la dimensión Prime / No Prime. También se modificó la estimación contable relativa al reconocimiento de las cuotas de suscripción, pasando de una estimación basada en el uso sobre reservas a un reconocimiento gradual a lo largo de la vida de la suscripción.

Como ya hemos comentado en anteriores ocasiones, la madurez de los miembros Prime^(*) es el principal impulsor de la rentabilidad, por lo que el motivo de la mejora en márgenes se debe a que cada vez contamos con más miembros Prime^(*) que renuevan la suscripción. En el FY24 hemos seguido viendo significativas mejoras tanto en el Margen del Beneficio Marginal Cash^(*) como en el Margen EBITDA Cash^(*) por el incremento de la madurez de los miembros Prime^(*).

eDreams ODIGEO, con su exclusiva propuesta al cliente y tras alcanzar los 5,8 millones de miembros Prime^(*) en el FY24, (un incremento interanual de un 34%), está posicionado para sacar partido en la etapa posterior a la COVID-19, atrayendo a más clientes y captando más cuota de mercado.

Hemos generado un importante crecimiento del Margen sobre Ingresos^(*) y el Margen sobre Ingresos Cash^(*): un 13% y un 9% interanual, respectivamente, debido a la exitosa expansión de la base de miembros Prime^(*). Es destacable que el Margen sobre Ingresos^(*) de Prime creció un 63%, mientras que el

Margen sobre Ingresos Cash^(*) de Prime lo hizo en un 45%, debido al aumento de un 34% de miembros Prime^(*) y al incremento del Prime ARPU^(*) hasta los 78,1 euros. Este crecimiento compensó el Margen sobre Ingresos^(*) de No Prime que se redujo un 21% vs. FY23, debido al paso de clientes No Prime a Prime y en líneas generales al foco de la compañía en la parte de negocio de Prime.

Además, si nos fijamos en el Margen sobre Ingresos^(*) por fecha de reconocimiento, el aumento del Margen sobre Ingresos^(*) gradual está asociado al crecimiento del negocio de Prime, ya que las cuotas de suscripción son una parte sustancial de estos ingresos. La reducción del Margen sobre Ingresos^(*) por fecha de transacción se debe al impacto positivo registrado en el 1T FY23 por el efecto de recuperación de reservas tras ómicron.

En general, a lo largo del FY24 hemos observado un crecimiento rápido del negocio de Prime y ahora se encuentra en un punto de inflexión financiera. El EBITDA Cash^(*) se incrementó en un 44% hasta alcanzar 121,4 millones de euros, comparado con los 84,4 millones de euros reportados en el FY23, y se espera que incremente otro 48% en el FY25, algo que no muchos pueden decir.

Esto derivó en mejoras significativas en la rentabilidad, con un crecimiento de 8pp del Margen EBITDA Cash^(*) en un breve periodo de tiempo (desde FY22, un periodo de 2 años). En el FY24, en Margen EBITDA Cash^(*) se incrementó 4pp en solo un año, pasando del 14% al 18%. Este incremento se debe a la mejora del Margen EBITDA Cash^(*) de Prime que pasó del 20,8% en FY23 al 26,1% en FY24. Como ya hemos comentado en anteriores ocasiones, la madurez de los miembros Prime^(*) es el principal impulsor de la rentabilidad, por lo que el motivo de la mejora en márgenes se debe a que cada vez contamos con más miembros Prime^(*) que renuevan la suscripción.

En el FY24, el Beneficio Marginal^(*) y el Beneficio Marginal Cash^(*) se incrementaron un 62% y un 32% con respecto al mismo periodo del año anterior, situándose en 183,8 millones de euros y 217,3 millones de euros, respectivamente. El Margen del Beneficio Marginal Cash^(*) se incrementó hasta el 32% desde un 27% en el FY23, una mejora de 6pp. Como ya subrayamos en el 1T FY23, el fuerte crecimiento de miembros de Prime^(*) en su primer año retrasa el crecimiento de la rentabilidad ya que la rentabilidad de los miembros Prime^(*) se incrementa sustancialmente a partir del segundo año. En el FY24 el

Margen de Beneficio Marginal Cash^(*) de Prime aumentó hasta un 40% desde un 32% en el FY23, una mejora de 8pp en solo un año, ya que la proporción de Beneficio Marginal Cash^(*) de Prime aumentó 20pp pasando de representar un 56% en el FY23 a un 76% en el FY24.

Tanto Prime como eDO han continuado superándose a sí mismos. En el FY24, Prime alcanzó los 5,8 millones de suscriptores, un aumento de un 34% interanual y en el 4T FY24 hemos sumado 415 mil nuevos miembros netos^(**) trimestrales.

eDO continúa superando al mercado de forma significativa. En el FY24, el Beneficio Marginal Cash^(*) atribuible a Prime representaba ya un 76% del Grupo comparado con un 56% en el FY23. Además, las Reservas vía móvil^(*) se han incrementado y suponen un 60% de las reservas totales de vuelos del FY24 frente al 57% en el FY23, un incremento de 3pp en un año.

El Resultado Neto y el Resultado Neto Ajustado^(*) representaron beneficio de 32,4 millones de euros y 22,9 millones de euros en el FY24, (frente a una pérdida de 43,3 millones de euros y 34,7 millones de euros millones de euros en el FY23, respectivamente). Creemos que el Resultado Neto Ajustado^(*) refleja mejor el rendimiento operativo real del negocio.

En el FY24 el flujo de caja de las operaciones aumentó 36,3 millones de euros hasta los 138,9 millones de euros, debido principalmente al incremento de la base de miembros Prime^(*) dando lugar a un mayor EBITDA. En el FY24 hubo una entrada de capital circulante de 49,0 millones de euros debido, principalmente, al crecimiento del negocio. La menor entrada en los FY24, comparada con el FY23 se debe a un mayor incremento de los volúmenes entre marzo de 2022 y marzo de 2023 por el impacto positivo del efecto de recuperación de Reservas tras ómicron. Los volúmenes entre marzo 2023 y marzo 2024 fueron más estables.

La información relativa al período medio de pago de las empresas españolas se describe en la Nota 26.1, "Información sobre el período medio de pago a proveedores" de las notas de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2024.

(*) Véase la definición (incluida para la categoría de ingresos) y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección 5. Medidas alternativas de rendimiento.

(**) Nuevos miembros netos: Nuevos miembros brutos -Bajas.

A.2.4. Evolución financiera

PRIME

El negocio de Prime crece rápido y se encuentra ahora en un punto de inflexión financiera. El EBITDA Cash^(*) en el FY24 fue un 44% superior al año anterior, y se espera que incremente otro 48% en el FY25 hasta 180 millones de euros

En el FY24 el Margen sobre Ingresos Cash^(*) superó en un 9% el dato de FY23. El Beneficio Marginal Cash^(*) y el EBITDA Cash^(*) mejoraron un 32% y un 44%, respectivamente, entre el FY23 y el FY24. Según incrementa el porcentaje de miembros Prime^(*), que pasan del año 1 al año 2, tanto el Beneficio Marginal Cash^(*) como el EBITDA Cash^(*) mejoran.

En el último año, nuestros suscriptores aumentaron un 34% hasta los 5,8 millones. Además, un 61% de nuestro Margen sobre Ingresos Cash^(*) y un 76% de nuestro Beneficio Marginal Cash^(*) en el FY24 proceden en la actualidad de miembros Prime^(*).

En el 1T FY24, el Grupo realizó un cambio de estimación relativo al reconocimiento de las cuotas de suscripción Prime, pasando de una estimación basada en el uso sobre reservas a un reconocimiento gradual a lo largo de la vida de suscripción. Debido a la evolución del producto Prime y la nueva información recopilada sobre la relevancia del servicio del cliente para los suscriptores, el Grupo ha estimado que el patrón de consumo se alinea mejor con el reconocimiento gradual de los ingresos de Prime.

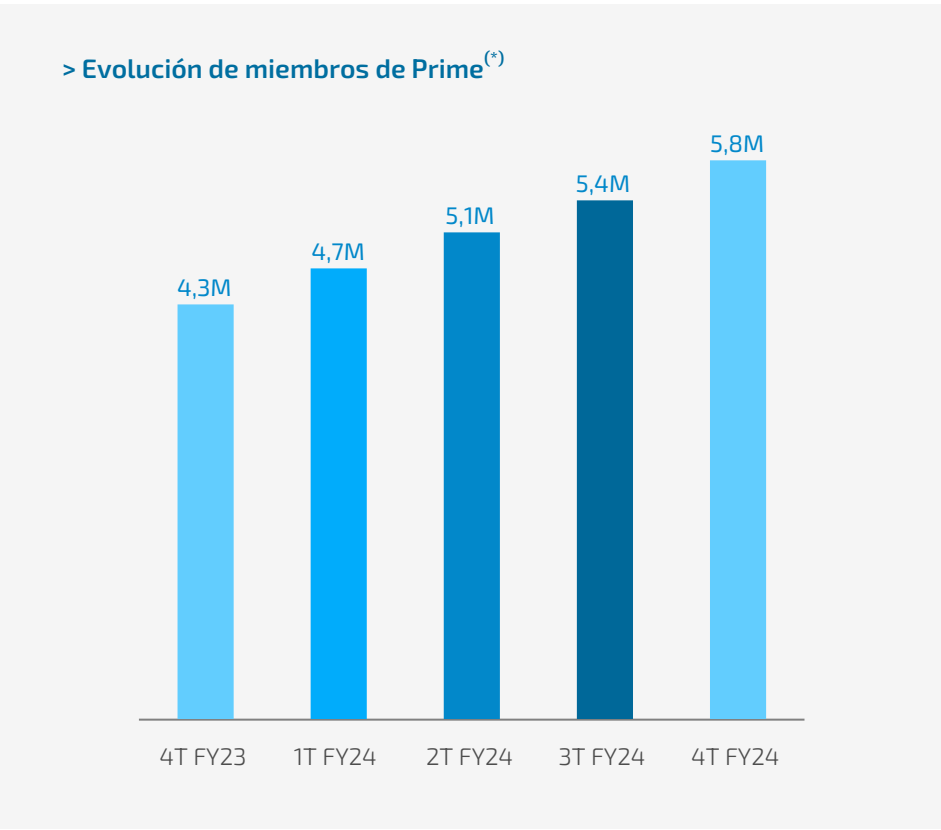
Como ya hemos comentado en anteriores ocasiones, la madurez de los miembros Prime^(*) es la principal palanca de rentabilidad, por lo que el motivo de la mejora en márgenes se debe a que cada vez contamos con más miembros Prime^(*) que renuevan la suscripción.

El Margen del Beneficio Marginal Cash^(*) se incrementó hasta situarse en un 32% en el FY24 desde un 27% en el FY23, una mejora de 6pp. El Margen EBITDA Cash^(*) en el FY24 también registró una mejora sustancial hasta situarse en un 18% comparado con un 14% en el FY23.

El EBITDA Cash^(*) en el FY24 fue de 121,4 millones de euros, un incremento de un 44% con respecto a FY23, y se espera que incremente otro 48% en el FY25 hasta 180 millones de euros, algo que no muchos otros pueden decir.

Cuenta de resultados con aumento de los ingresos diferidos generado por Prime

(En millones de €)	4T FY24	Var. FY24 vs FY23	4T FY23	FY24	Var. FY24 vs FY23	FY23
Margen sobre Ingresos ^(*) (excl. partidas de Ingresos ajustados) ^(**)	168,4	12%	150,1	642,6	13%	569,6
Aumento de ingresos diferidos generados por Prime ^(*)	0,5	(96%)	11,2	33,6	(35%)	51,4
Margen sobre Ingresos Cash ^(*)	168,9	5%	161,3	676,1	9%	621,0
Costes variables ^(*)	(110,4)	(2%)	(112,1)	(458,8)	1%	(456,4)
Beneficio Marginal Cash ^(*)	58,4	19%	49,2	217,3	32%	164,7
Costes fijos ^(*)	(25,6)	15%	(22,2)	(96,0)	20%	(80,3)
EBITDA Cash ^(*)	32,8	22%	26,9	121,4	44%	84,4
Aumento de ingresos diferidos generados por Prime ^(*)	(0,5)	(96%)	(11,2)	(33,6)	(35%)	(51,4)
EBITDA ajustado ^(*)	32,3	105%	15,7	87,8	166%	33,0
Partidas ajustadas ^(*)	(5,5)	N.A.	1,1	(8,9)	2%	(8,8)
EBITDA ^(*)	26,8	59%	16,8	78,9	226%	24,2



Fuente: datos de la compañía.
(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.
(**) Excluye en el FY24 7,9 millones de euros de ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver notas 3.3 y 8).



A.2.4. Evolución financiera

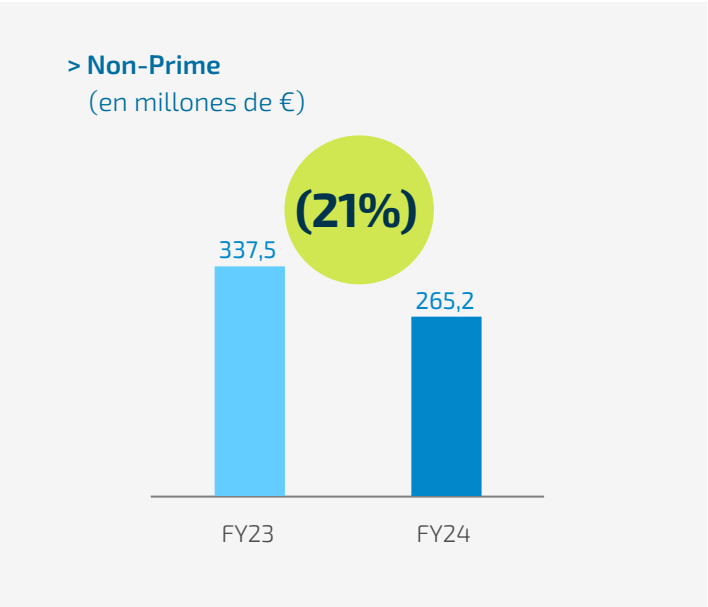
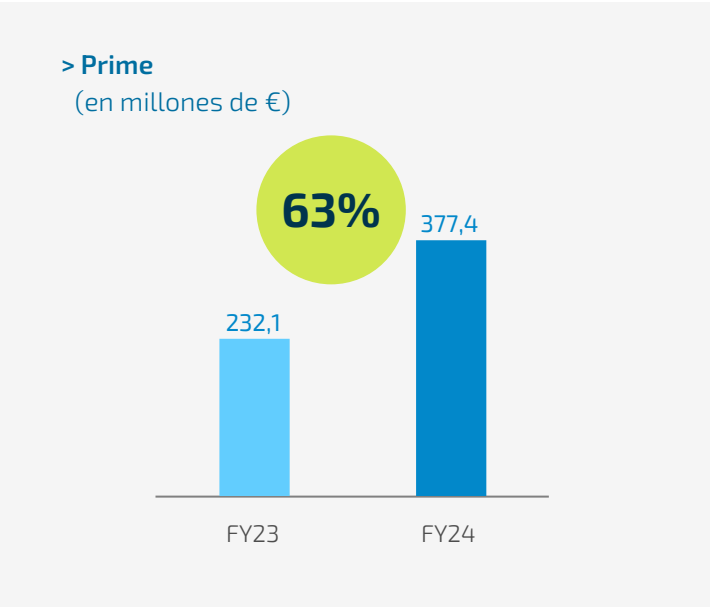
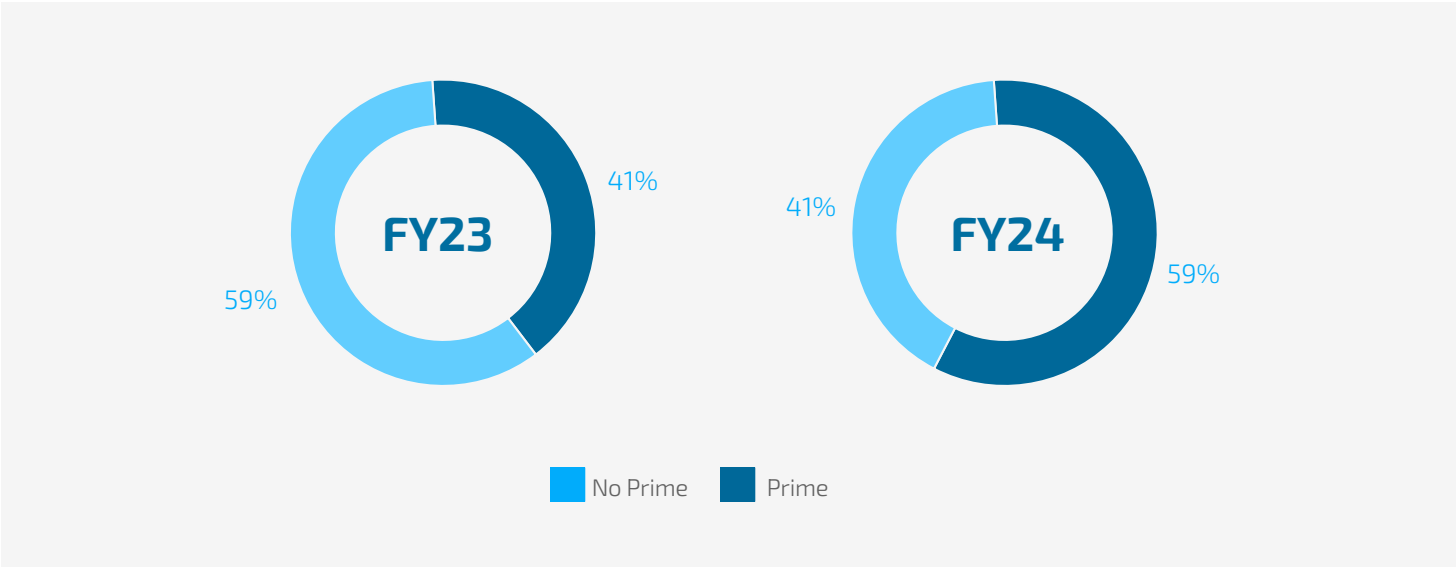
INGRESOS POR SEGMENTOS

Prime sigue siendo el motor principal de crecimiento, gracias a una base de clientes más fiel y recurrente

> Margen sobre Ingresos^(*) (excl. partidas de ingresos ajustados)^(**)

(en millones de €)	4Q FY24	Var. FY24 vs FY23	4Q FY23	FY24	Var. FY24 vs FY23	FY23
Prime	97,8	51%	64,7	377,4	63%	232,1
No Prime	70,6	(17%)	85,4	265,2	(21%)	337,5
Total	168,4	12%	150,1	642,6	13%	569,6

(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.
(**) Excluye enel FY24 7,9 millones de euros de ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver notas 3.3 y 8).



A.2.4. Evolución financiera

INGRESO POR FECHA DE RECONOCIMIENTO

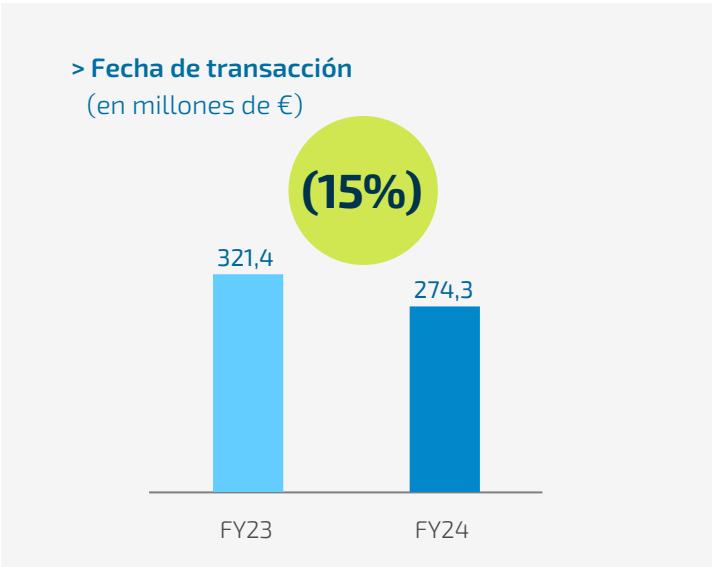
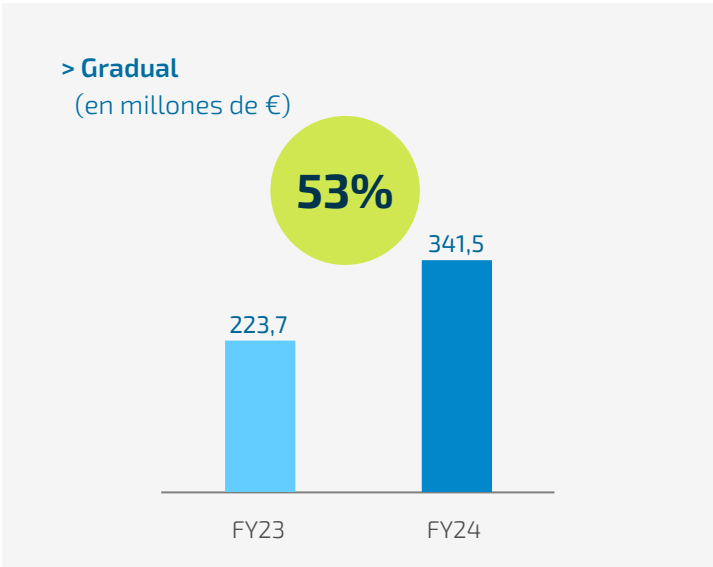
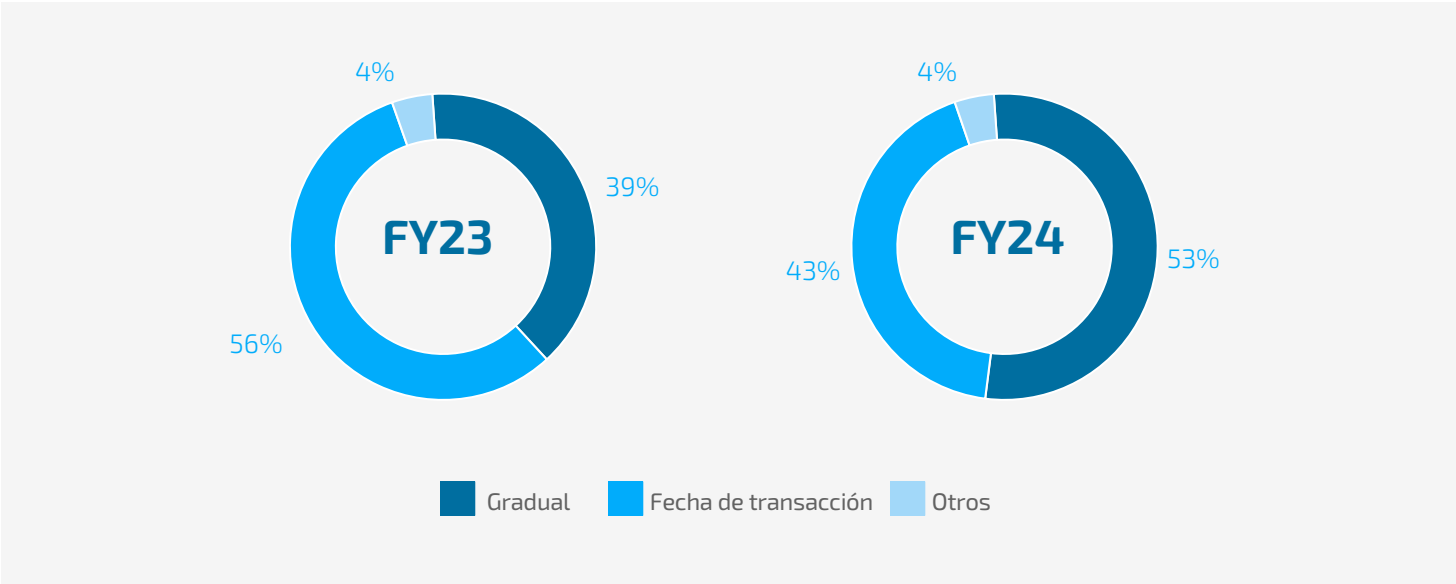
El Ingreso Gradual, impulsado por Prime, el principal motor de crecimiento

> Margen sobre Ingresos^(*) (excl. partidas de ingresos ajustados)^(**)

(en millones de €)	FY24			FY23		
	Prime	No Prime	Total	Prime	No Prime	Total
Gradual	297,4	44,1	341,5	185,6	38,1	223,7
Fecha de transacción	66,5	207,8	274,3	36,9	284,5	321,4
Otros	13,5	13,3	26,8	9,6	14,9	24,5
Total	377,4	265,2	642,6	232,1	337,5	569,6

(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

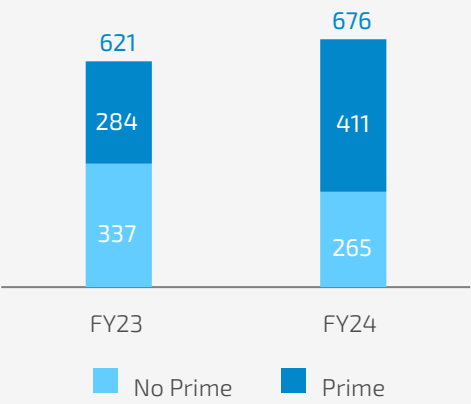
(**) Excluye en el FY24 7,9 millones de euros de ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver notas 3.3 y 8).



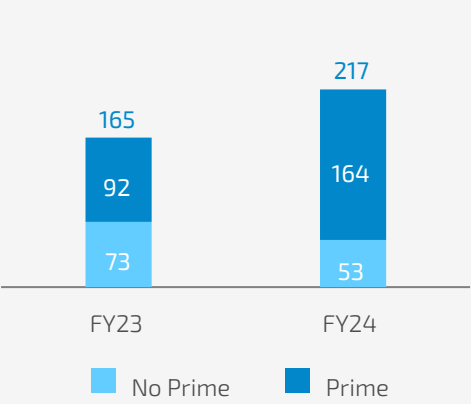
A.2.4. Evolución financiera

KPIs

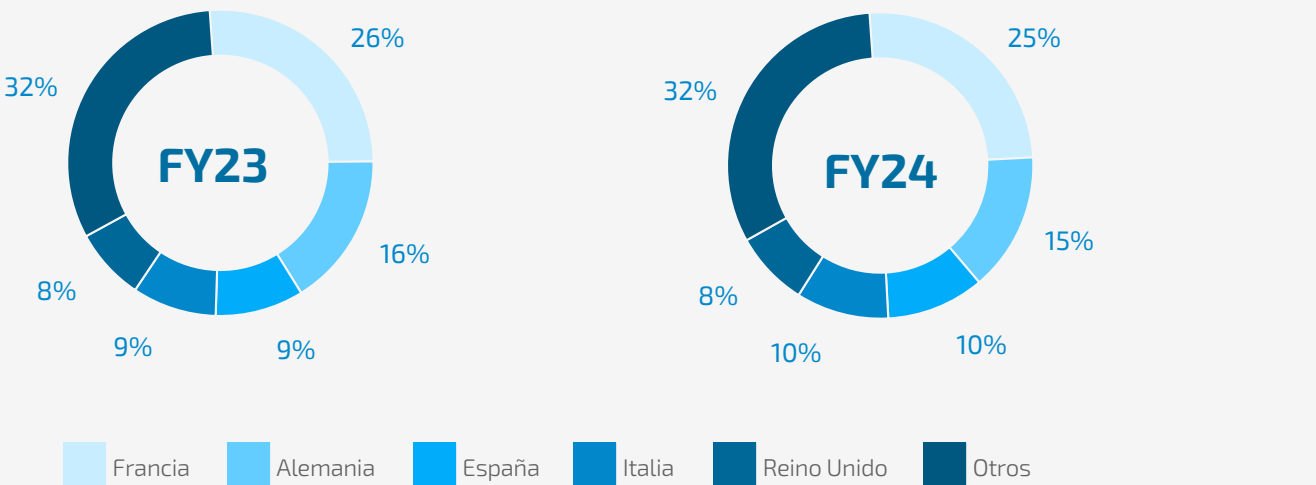
> Evolución de Margen sobre Ingresos Cash^(*)
(en millones de euros)



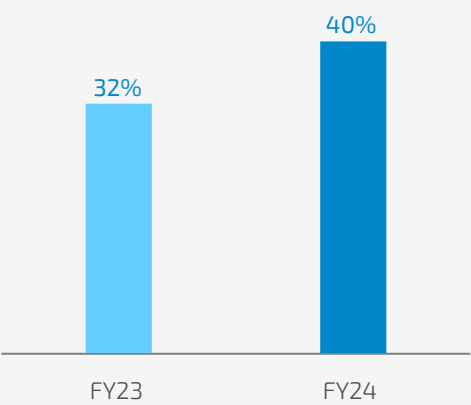
> Evolución de Beneficio Marginal Cash^(*)
(en millones de euros)



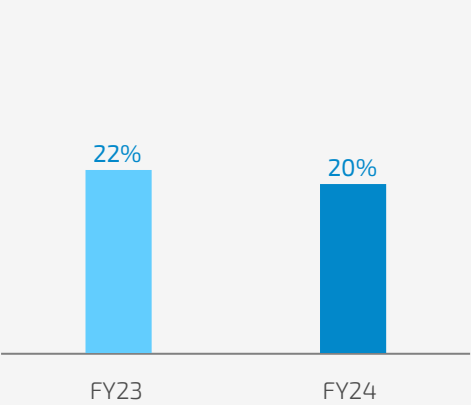
> Evolución de Margen sobre Ingresos^(*) por país



> Margen de Beneficio Marginal Cash de Prime^(*)



> Margen de Beneficio Marginal Cash de No Prime^(*)



(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

A.2.4. Evolución financiera

RESUMEN DE CUENTA DE RESULTADOS

(en millones de €)	4T FY24	Var. FY24 vs FY23	4T FY23	FY24	Var. FY24 vs FY23	FY23
Margen sobre Ingresos ⁽¹⁾ (excl. partidas de ingresos ajustados) ⁽²⁾	168,4	12%	150,1	642,6	13%	569,6
Costes variables ⁽¹⁾	(110,4)	-2%	(112,1)	(458,8)	1%	(456,4)
Costes fijos ⁽¹⁾	(25,6)	15%	(22,2)	(96,0)	20%	(80,3)
EBITDA ajustado ⁽¹⁾	32,3	105%	15,7	87,8	166%	33,0
Partidas ajustadas ⁽¹⁾	(5,5)	N.A.	1,1	(8,9)	2%	(8,8)
EBITDA ⁽¹⁾	26,8	59%	16,8	78,9	226%	24,2
D&A incl. deterioro	(9,5)	13%	(8,4)	(37,9)	11%	(34,0)
EBIT ⁽¹⁾	17,3	106%	8,4	41,0	N.A.	(9,8)
Resultado financiero	(7,6)	8%	(7,1)	(27,0)	(1%)	(27,2)
Impuesto sobre las ganancias	26,7	N.A.	(10,6)	18,3	N.A.	(6,4)
Resultado neto	36,3	N.A.	(9,2)	32,4	N.A.	(43,3)
Resultado neto ajustado ⁽¹⁾⁽²⁾	23,0	N.A.	(8,9)	22,9	N.A.	(34,7)

Fuente: estados financieros consolidados auditados.

(1) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

(2) Excluye en el FY24 7,9 millones de euros de ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver notas 3.3 y 8).

(3) La diferencia entre el resultado neto y el resultado neto ajustado incluye partidas ajustadas y el FY24 incluye las partidas ajustadas y el reconocimiento pérdidas fiscales y diferencias deducibles no reconocidas previamente (ver nota 14 de los estados financieros consolidados auditados y sección 1.6. de C4. Medidas alternativas de rendimiento).



Lo más destacado del ejercicio fiscal 2024

- El **Margen sobre Ingresos⁽¹⁾**, excluyendo las partidas de ingresos ajustados⁽²⁾, incrementó un 13% hasta los 642,6 millones de euros. El crecimiento del Margen sobre Ingresos⁽¹⁾ de Prime, que fue del 63%, compensó el menor Margen sobre Ingresos⁽¹⁾ de No Prime, que disminuyó en un 21% vs. FY23 debido al paso de clientes No Prime a Prime y, en líneas generales, al foco de la compañía en la parte de negocio de Prime.
- Los **costes variables⁽¹⁾** siguen en línea con FY23, a pesar del mayor Margen sobre Ingresos^(*), ya que el aumento de la madurez de los miembros Prime^(*) reduce los costes de adquisición.
- Los **costes fijos⁽¹⁾** aumentaron 15,7 millones de euros, principalmente debido a mayores gastos de personal.
- El **EBITDA ajustado⁽¹⁾** alcanzó los **87,8 millones de euros (121,4 millones de euros si se incluye la aportación completa de Prime)** frente a los 33,0 millones de euros en FY23.
- Las **partidas ajustadas⁽¹⁾** están en línea con el FY23.
- El **EBITDA⁽¹⁾** incrementó en 54,7 millones de euros desde 24,2 millones de euros en FY23 hasta 78,9 millones de euros en FY24.
- La **depreciación y amortización incluyendo el deterioro** aumentó 3,9 millones de euros debido, principalmente, a los nuevos elementos capitalizados, compensados parcialmente por el incremento de elementos totalmente amortizados.
- El **resultado financiero** se situó en línea con el dato de FY23.
- El **impuesto sobre las ganancias** pasó de un gasto de 6,4 millones de euros a un ingreso de 18,3 millones de euros en FY24 debido a: (a) mayores bases imponibles registradas en España (mayor gasto por 10,7 millones de euros); (b) menor cancelación de activos por impuesto diferido relativo a pérdidas fiscales y exceso de intereses (menor gasto por 11,2 millones de euros); (c) mayor reconocimiento de activos por impuesto diferido relativo a pérdidas fiscales y exceso de intereses (menor gasto por 18,5 millones de euros); (d) menores importes deducibles registrados en el patrimonio (mayor gasto por 1,4 millones de euros); (e) mayor crédito fiscal para mejoras técnicas (menor gasto de 1,0 millones de euros); (f) mayores bases imponibles registradas en EEUU (mayor gasto de 0,8 millones de euros); (g) mayores créditos fiscales extranjeros registrados en EEUU (menor gasto de 3,3 millones de euros); (h) menor reconocimiento de pasivo por impuesto diferido en EEUU relativo a marcas (menor gasto de 2,2 millones de euros); and (i) otras diferencias (menor gasto por 1,4 millones de euros).
- El **resultado neto** ascendió a una ganancia de 32,4 millones de euros frente a la pérdida de 43,3 millones de euros registrada en FY23, como consecuencia de la evolución de los ingresos y gastos descrita.
- El **resultado neto ajustado⁽¹⁾⁽²⁾** se situó en una ganancia de 22,9 millones de euros. Creemos que el resultado neto ajustado refleja mejor el rendimiento operativo real del negocio.

A.2.4. Evolución financiera

RESUMEN DE BALANCE DE SITUACIÓN

(en millones de €)	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Total activos fijos	966,7	955,4
Total capital circulante	(403,0)	(341,8)
Impuestos diferidos	14,1	(9,1)
Provisiones	(14,2)	(16,0)
Otros activos/ (pasivos) no corrientes	—	—
Deuda financiera	(380,3)	(388,3)
Efectivo y equivalentes de efectivo	91,2	35,9
Deuda financiera neta ^(*)	(289,1)	(352,3)
Activos netos	274,5	236,3

Fuente: estados financieros consolidados auditados.



Lo más destacado del ejercicio fiscal 2024

En comparación con el ejercicio fiscal anterior, los principales cambios corresponden a:

- El total de **activos fijos** aumentó, principalmente, como consecuencia de la adquisición de activos por valor de 50,9 millones de euros, compensado por la depreciación y amortización de los últimos 12 meses por valor de 37,8 millones de euros y por la baja de activos por valor de 1,6 millones de euros asociados a reducción del plazo de arrendamiento de algunos contratos de oficinas ya finalizados.
- Las **provisiones** se redujeron en 1,8 millones de euros principalmente por la reducción de la provisión por riesgos fiscales por 1,5 millones de euros.
- El pasivo neto por **impuestos diferidos** se redujo en 23,1 millones de euros desde un pasivo por impuesto diferido de 9,1 millones de euros a 31 de marzo de 2023 a un activo de 14,1 millones de euros a 31 de marzo de 2024, debido a: (a) pago anticipado de retenciones fiscales en Italia relativas a una apelación ante los tribunales (2,6 millones de euros de mayor activo por impuesto diferido); (b) mayores créditos fiscales extranjeros de EEUU (3,6 millones de euros de mayor activo por impuesto diferido); (c) la compensación de pérdidas fiscales reconocidas en España (18,4 millones de euros de mayor activo por impuesto diferido); (d) menores pérdidas fiscales reconocidas en el Reino Unido y amortización diferida (0,3 millones de euros de mayor activo por impuesto diferido); y (e) otras diferencias (1,2 millones de euros de mayor activo por impuesto diferido).
- El **capital circulante** negativo aumentó debido a un incremento de los ingresos diferidos generados por Prime.
- La **deuda financiera neta**^(*) disminuyó principalmente por la reducción préstamo patrocinado por el Gobierno de 3,8 millones de euros con el último pago realizado en julio de 2023, la disminución de 3,9 millones de euros en el uso de la línea de crédito (SSRCF), compensado por el mayor efectivo y equivalentes de efectivo generado por nuestras operaciones.

(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.



A.2.4. Evolución financiera

RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJO DE CAJA

(en millones de €)	4T FY24	4T FY23	FY24	FY23
EBITDA ajustado ^(*)	32,3	15,7	87,8	33,0
Partidas ajustadas ^(*)	(5,5)	1,1	(8,9)	(8,8)
Partidas no monetarias	6,3	(4,3)	15,5	10,6
Variación del capital circulante	43,4	57,8	49,0	69,4
Impuesto sobre las ganancias (pagado) / cobrado	(0,2)	0,4	(4,6)	(1,7)
Flujo de caja de las operaciones	76,4	70,6	138,9	102,5
Flujo de caja de las actividades de inversión	(12,8)	(11,2)	(48,8)	(38,1)
Flujo de caja de la financiación	63,6	59,5	90,1	64,4
Adquisición de acciones propias	(1,7)	—	(1,7)	—
Emisión de acciones	—	—	—	(3,7)
Otra emisión de deuda / (reembolso)	(0,6)	(23,4)	(6,3)	(39,5)
Gastos financieros (netos)	(10,9)	(11,3)	(23,1)	(24,5)
Flujo de caja de actividades de financiamiento	(13,2)	(34,7)	(31,0)	(67,7)
Aumento / (disminución) neta de caja y equivalentes de caja (neto de descubiertos bancarios)	50,5	24,8	59,0	(3,4)
Emisión / (reembolso) de descubiertos bancarios	(6,2)	(28,8)	(3,9)	(6,0)
Aumento / (disminución) de caja y equivalentes de caja (neto de descubiertos bancarios)	44,3	(4,0)	55,1	(9,4)

Fuente: estados financieros consolidados auditados.

Lo más destacado del ejercicio fiscal 2024

- El flujo de caja neto de las operaciones se incrementó en 36,3 millones de euros como resultado de:
 - Entrada de capital circulante de 49,0 millones de euros en comparación con una entrada de 69,4 millones de euros en el FY23. Esta entrada de caja es inferior a la registrada en el FY23 debido a un mayor incremento de volúmenes entre marzo de 2022 y marzo de 2023 por el impacto positivo del efecto de recuperación de reservas tras ómicron. Los volúmenes entre marzo de 2023 y marzo de 2024 fueron más estables.
 - El impuesto sobre las ganancias pagado aumentó en 2,9 millones de euros pasando de un pago de 1,7 millones de euros en el FY23 a un pago de 4,6 millones de euros en el FY24 por: (a) mayor pago de impuesto sobre beneficios en España (1,4 millones de euros de mayor pago de impuesto); (b) mayor pago de impuesto sobre beneficios en Italia relativo a una apelación ante los tribunales (0,7 millones de euros de mayor pago de impuesto); y (c) mayor pago de impuesto sobre beneficios en Estados Unidos (0,8 millones de euros de mayor pago de impuesto).
 - El EBITDA ajustado^(*) aumentó hasta los 87,8 millones de euros desde los 33,0 millones de euros en el FY23.
 - Partidas no monetarias: las partidas devengadas, pero aún no pagadas, aumentaron 4,9 millones de euros, principalmente, por los mayores gastos asociados a la recompra de acciones propias.
- Hemos utilizado **efectivo para inversiones** por valor de 48,8 millones de euros en el FY24, un aumento de 10,7 millones de euros, debido principalmente a un aumento en la adquisición de software.
- El efectivo utilizado en actividades de financiación ascendió a 31,0 millones de euros, frente a 67,7 millones de euros en el FY23. La variación de 36,7 millones de euros en actividades de financiación corresponde a las salidas de caja realizadas en FY23 relativas al reembolso de la línea de crédito (SSRCF) por importe de 30,0 millones de euros y al reembolso de 3,8 millones de euros del préstamo patrocinado por el Gobierno.

(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.



A.2.4. Evolución financiera

SÓLIDA LIQUIDEZ

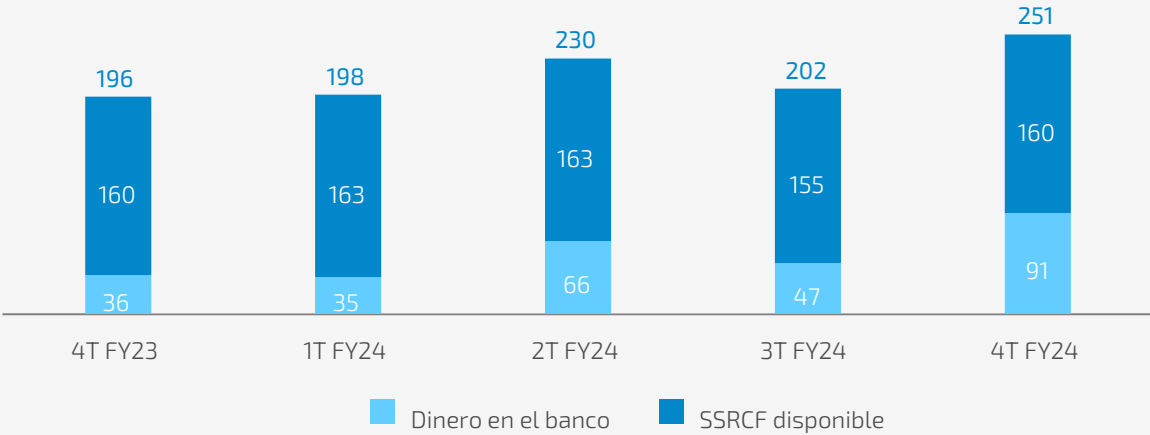
Sólida liquidez y optimización de la estructura de capital

Sólida posición de liquidez^(*) en el 4T FY24 ascendió a 251,0 millones de euros

Hemos gestionado bien nuestra posición de liquidez, gracias a nuestro sólido modelo de negocio y a una gestión activa. La liquidez ha seguido siendo más que suficiente y estable a lo largo de la pandemia. En el 4T FY24 (final de marzo de 2024), la posición de liquidez^(*) ascendía a 251,0 millones de euros.

Considerando nuestro crecimiento en curso y la solidez en nuestra liquidez, el pasado 28 de febrero el Consejo de Administración aprobó un plan de recompra de acciones de 5,5 millones de acciones para financiar los planes de incentivos a largo plazo de los empleados hasta el FY27, por un importe máximo de 50,0 millones de euros. A 31 de marzo de 2024 la compañía había adquirido 254,975 acciones^(**) por un total de 1,7 millones de euros. El Consejo de Administración ha aprobado el 28 de mayo de 2024 la aceleración del actual programa de recompra de acciones (ver nota 2.2) y solicitará autorización de la CNMV (Consejo Nacional del Mercado de Valores) para lanzar una Oferta Pública de Adquisición por las acciones pendientes para completar las 5,5 millones de acciones necesarias para financiar el plan de incentivos a largo plazo para empleados hasta el ejercicio fiscal 2027.

> Evolución de la posición de liquidez^(*)
(en millones de euros)



Fuente: datos de la compañía. Auditados.

S&P sube el rating de eDO a 'B' con perspectiva estable en base a la recuperación de la operación y las buenas tendencias de caja

> Calificación y emisiones

Emisiones

Emisor	Código ISIN	Fecha de emisión	Importe de la emisión (millones de €)	Cupón	Fecha de vencimiento
eDreams ODIGEO, S.A.	XS2423013742	19/01/22	375	5,5%	15/7/2027

> Calificación

Agencia	Corporativo	2027 Bonos	Perspectiva	Fecha de evaluación
Fitch	B	B	Positive	02/02/2024
Standard & Poors	B	B	Stable	25/03/2024

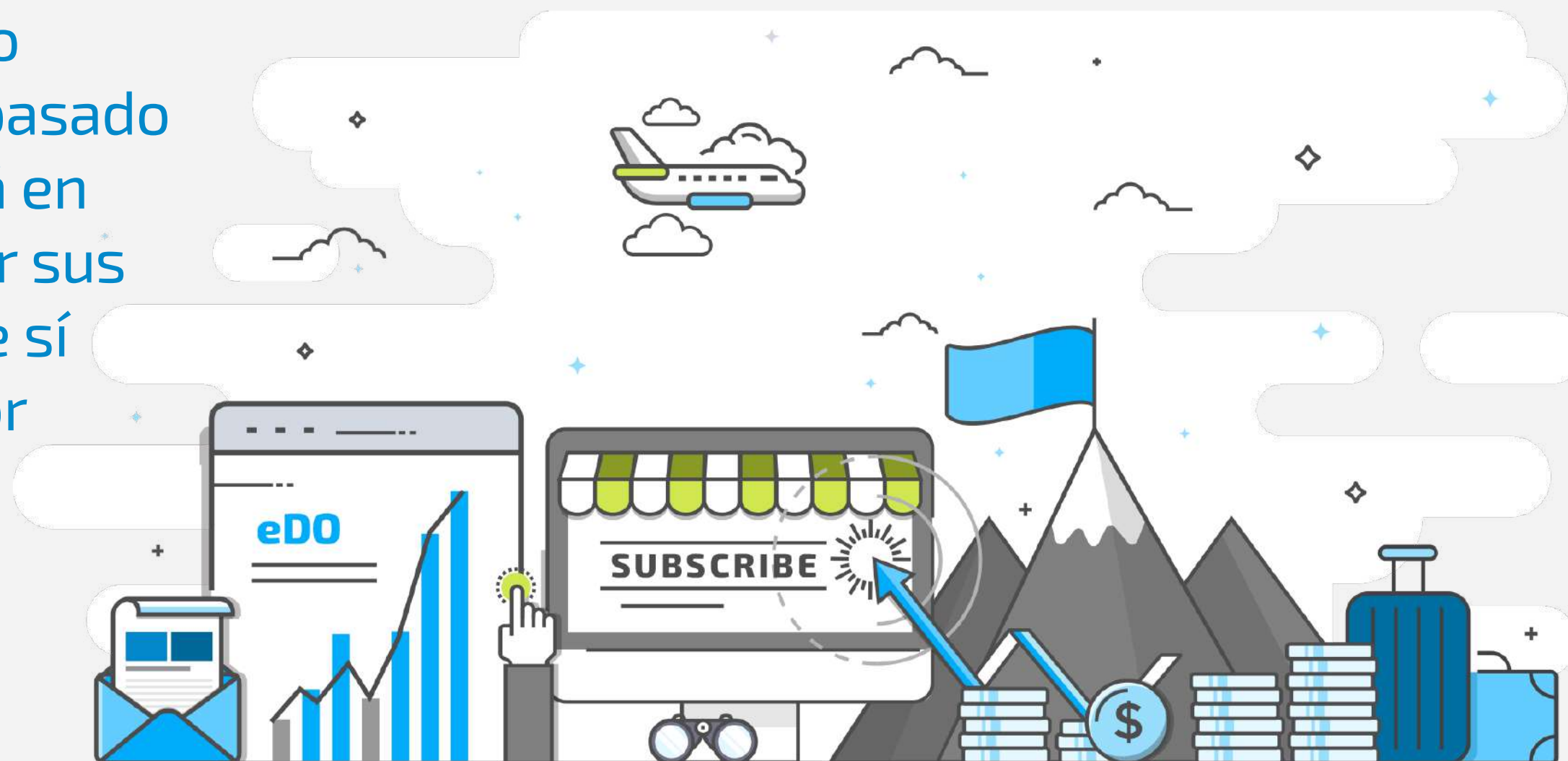
(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

(**) Acciones liquidadas a 31 de marzo de 2024. Además, los días 27 y 28 de marzo se adquirieron 34.521 acciones adicionales que no se incluyen en tanto que su liquidación se encontraba pendiente a 31 de marzo de 2024.



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

eDO opera un modelo de eficacia probada basado en la tecnología, está en la senda para cumplir sus objetivos y tiene ante sí un futuro prometedor y rentable

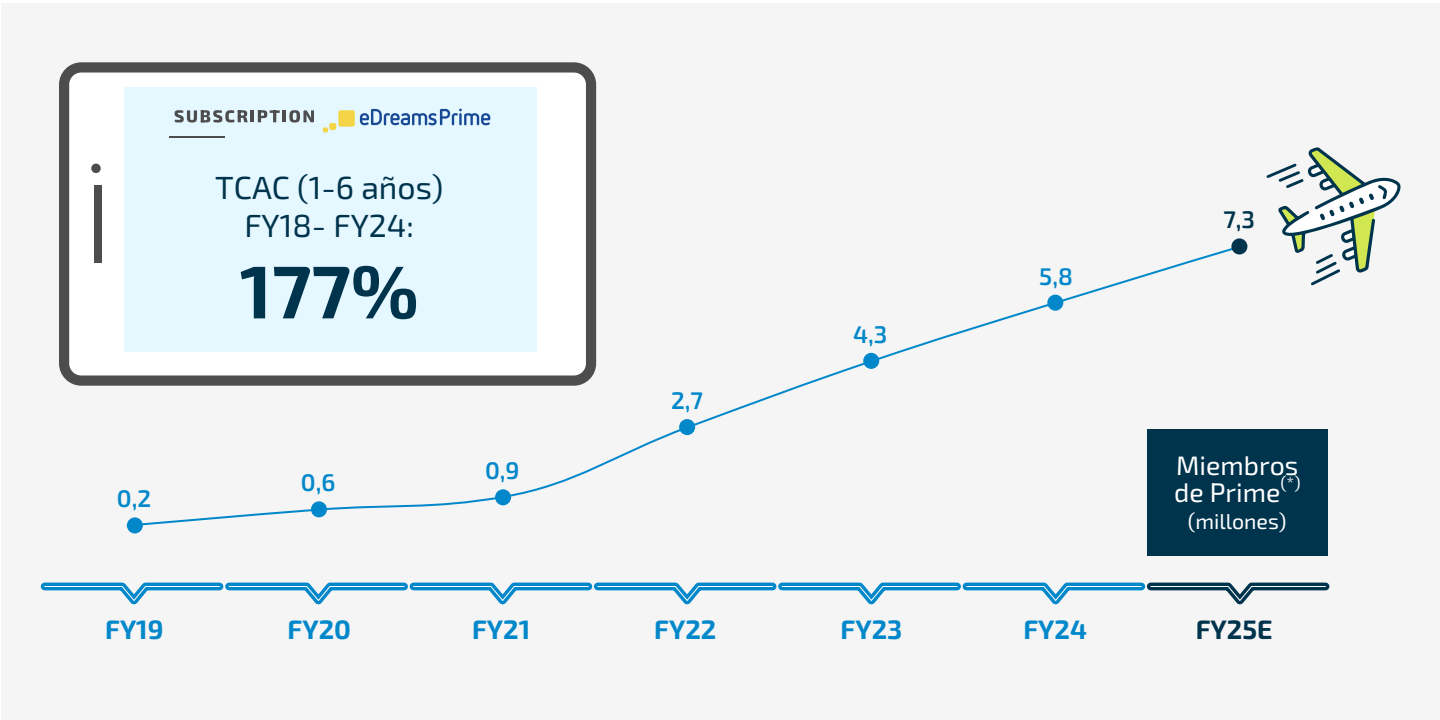


A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

LÍDER MUNDIAL EN SUSCRIPCIÓN DE VIAJES CON 5,8 MILLONES DE MIEMBROS

eDO tiene uno de los crecimientos de suscriptores más rápido entre las empresas de suscripción en todas las industrias

Una característica de las empresas de suscripción es que presentan un alto crecimiento y penetración a lo largo de muchos años. Empresas como Costco llevan más de 30 años de crecimiento; Netflix, más de 20, y Spotify, más de 14 años. Resulta notable que eDO presenta uno de los crecimientos más rápido entre las empresas de suscripción; en los últimos 6 años, hemos alcanzado TCAC del 177%, lo que significa que, de media, prácticamente hemos duplicado el número de miembros Prime cada año. Tenemos ante nosotros una oportunidad de crecimiento significativamente mayor, con solo un 3,2% de penetración media en los hogares en los siete mercados europeos en los que hemos lanzado Prime (España, Portugal, Reino Unido, Francia, Italia, Alemania y Suiza).



Fuente: datos de la compañía.
(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

> TCAC de miembros de pago en los primeros 6 años de operaciones



Fuente: sitios web corporativos de Costco, Netflix y Spotify.

A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

eDO ha demostrado su capacidad de captación de nuevos clientes

Prime es el programa de suscripción de viajes número 1 del mundo, con más del 71% de clientes Prime totalmente nuevos desde 2021. Esto demuestra claramente que la propuesta de Prime es atractiva y llamativa, no solo para los clientes existentes (21 millones en el ejercicio fiscal de 2024) que han reservado con nosotros en los últimos años, sino también para los que se dan de alta por primera vez. Prueba de ello es que Prime ha atraído a 1,5 millones de nuevos miembros sólo en los últimos 12 meses. Prime es todo un éxito, a los clientes les encanta y resulta mutuamente beneficioso para nuestros clientes, la empresa y los accionistas.



Fuente: datos de la compañía.

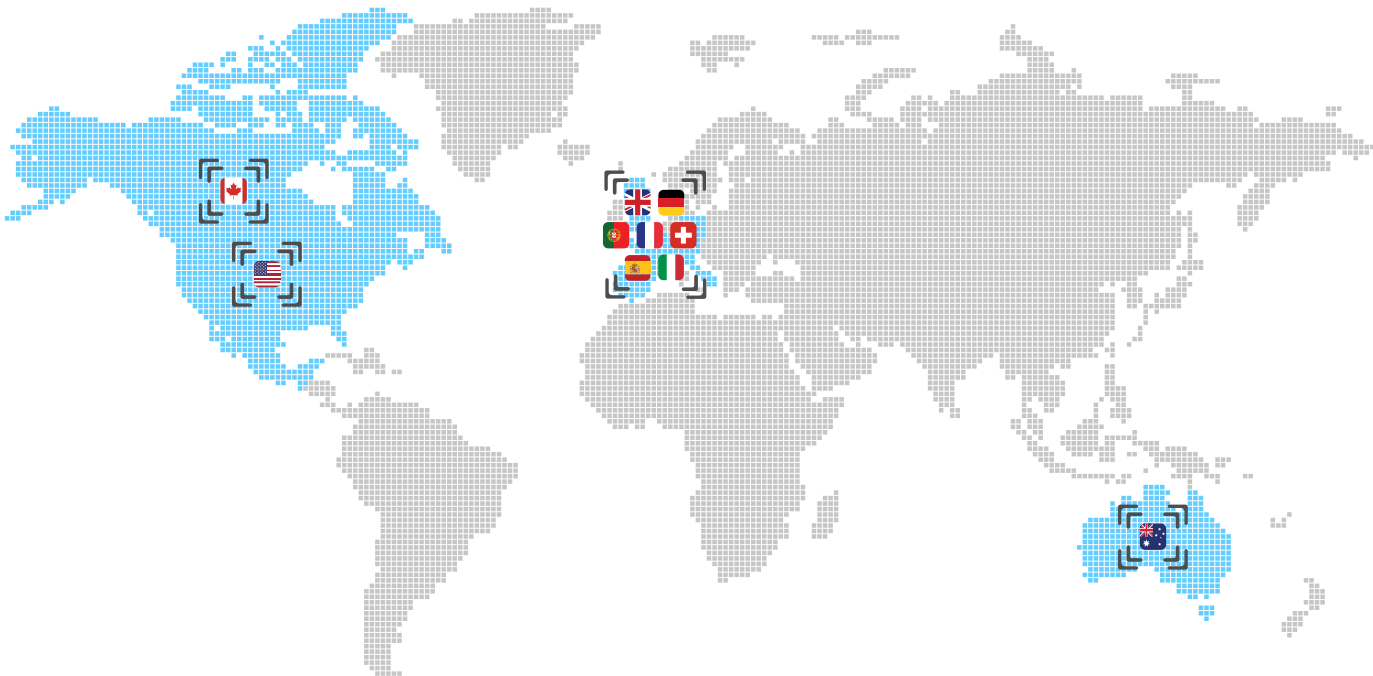
(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

(**) Nuevos clientes que no han realizado una reserva con eDreams en los últimos 36 meses.

A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

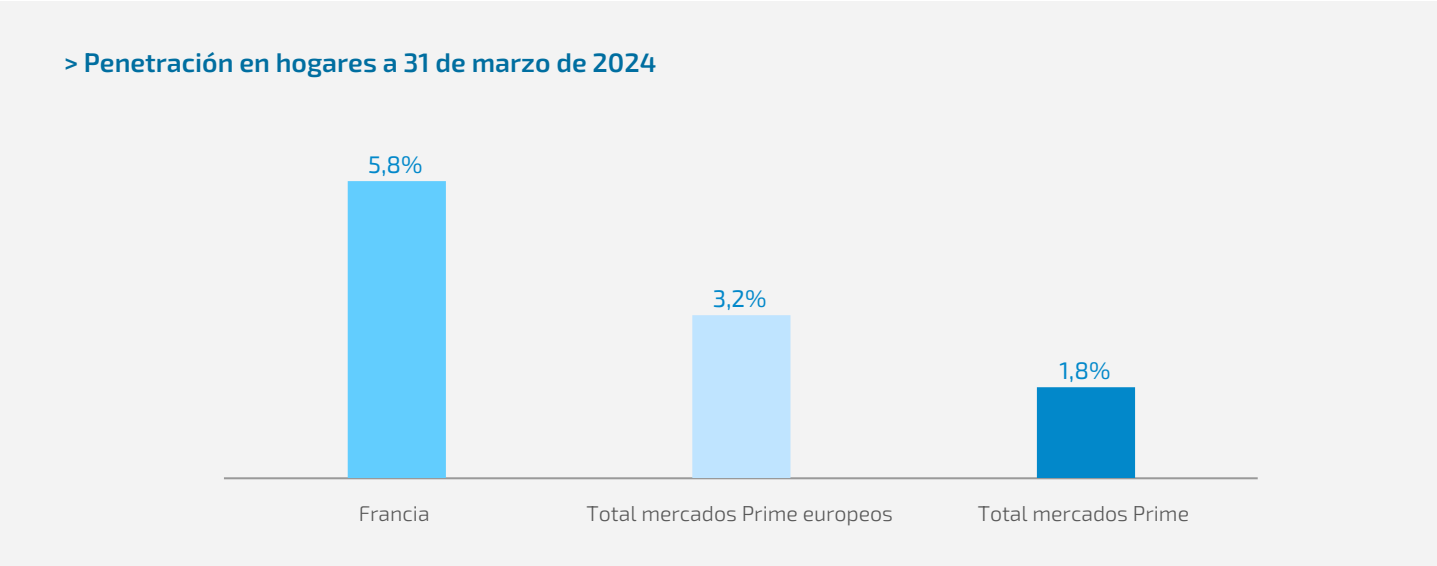
Significativas oportunidades de crecimiento

En la actualidad, eDO Prime solo está presente en 10 de los países en los que opera...



“
eDO seguirá abriendo nuevos mercados para impulsar el crecimiento futuro.

... y esto es solo el principio. Actualmente nuestra penetración en los hogares es de apenas un 3,2% en los 7 mercados europeos en los que hemos lanzado Prime



Fuente: datos de la compañía, Oficina del censo de EEUU, Eurostat y Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido.

“
Tenemos por delante grandes oportunidades de crecimiento, los mercados europeos (que llevan una media de 3,8 años ofreciendo Prime) muestran un rendimiento similar o superior al de Francia, que lo ofrece desde hace 6,5 años.

A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

LAS CAPACIDADES LÍDERES A NIVEL MUNDIAL EN TECNOLOGÍA E IA DAN COMO RESULTADO UNA PERSONALIZACIÓN Y FIDELIZACIÓN DE GRAN ÉXITO

- A

eDO ha desarrollado capacidades de IA líderes en el mundo sobre la base de su plataforma de IA de desarrollo interno
- B

El aprovechamiento de la base de datos Prime mediante la personalización impulsa la implicación y una mejor experiencia del cliente
- C

La IA se despliega a gran escala en todas los ámbitos de nuestro negocio y genera notables ventajas competitivas para eDO.

A eDO ha desarrollado capacidades de IA líderes en el mundo sobre la base de su plataforma de IA de desarrollo interno

La IA es una parte fundamental de nuestra ventaja competitiva: hemos sido uno de los primeros inversores en esta tecnología

La IA es un componente central de nuestra ventaja competitiva; hemos demostrado nuestras capacidades para aprovecharla en mejorar nuestra propuesta al cliente y aumentar el valor para los accionistas durante muchos años.

Hemos sido uno de los primeros en invertir en IA, mucho antes de su actual popularidad. Empezamos en 2013 y en 2017-18 ya incorporábamos un nivel de IA similar al que se utilizaba en los coches de conducción autónoma.

La IA nos ayuda a impulsar la innovación

La IA nos ayuda a impulsar la innovación, respaldando nuestra estrategia de Prime centrada en el cliente (por ejemplo, a través de la personalización), y nos ofrece una importante ventaja competitiva en nuestro mercado.

Sabemos que, en la actualidad, muchas empresas afirman utilizar la IA; sin embargo, también es cierto que muy pocas son realmente capaces de emplearla a escala. La mayoría de las empresas, grandes y pequeñas, tienen dificultades para conseguir que la IA funcione más allá de unos pocos proyectos faro, algo de lo que somos conscientes por las frecuentes conversaciones que mantenemos con los responsables de IA de otras empresas.

Nosotros, en cambio, hemos conseguido impulsar una innovación revolucionaria mediante la aplicación a escala de la IA y somos auténticos líderes en términos de creación de valor real con IA.

Google ha reconocido reiteradamente en público que eDO es «una de las empresas más avanzadas en IA de Europa»

eDreams tiene la mejor implementación de una infraestructura de malla de datos que he visto nunca.

Jefe de análisis de datos en Europa, Google

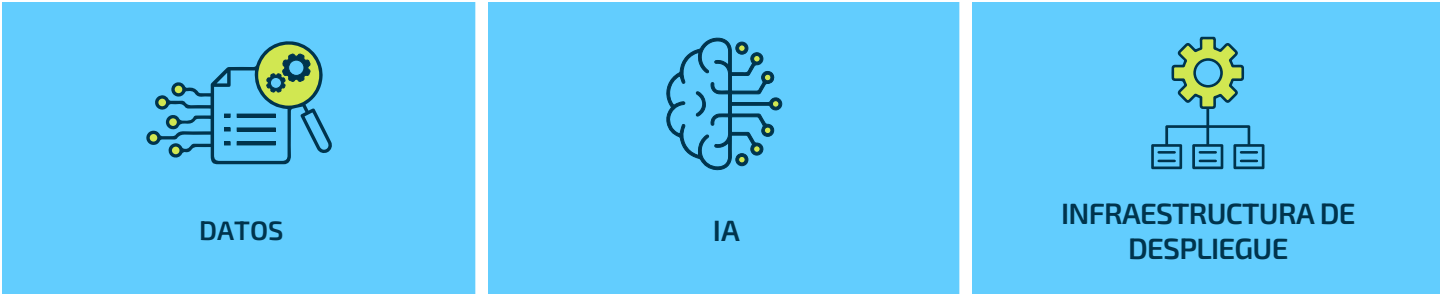
eDreams ODIGEO es un “socio clave en el desarrollo de nuevas soluciones LLM” en el mundialmente conocido anuncio de la IA generativa.

CEO de Google Cloud

eDO es una de las compañías más avanzadas en IA de toda Europa.

Google

VENTAJA COMPETITIVA MEDIANTE EL DESPLIEGUE A ESCALA DE LA IA



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

El éxito de la IA se basa en una notable inversión articulada en tres dimensiones: datos, algoritmos de IA e infraestructura de despliegue

DATOS

- Más datos que la mayoría de nuestros competidores:
 - tamaño;
 - modelo de negocio centrado en el cliente Prime.
- La mejor malla de datos de su categoría.

ALGORITMOS DE IA

- Uso de algunos de los algoritmos más avanzados:
 - aprendizaje profundo;
 - aprendizaje por refuerzo;
 - IA generativa.

INFRAESTRUCTURA DE DESPLIEGUE

- Permite el aprovechamiento de la IA en toda nuestra plataforma.
- En la actualidad impulsa más de 1.800 millones de decisiones de IA al día.

El éxito en IA es el resultado de una inversión significativa en términos de tiempo y recursos, articulada en tres dimensiones diferentes: datos, algoritmos de IA e infraestructura de despliegue, con un requisito de excelencia en las tres para generar una fuerte ventaja competitiva.

- Disponemos de más datos que la mayoría de nuestros competidores, tanto por nuestra dimensión como por nuestro modelo de negocio centrado en el cliente en torno a Prime, que nos permite recopilar más datos por cliente; estos datos se democratizan para que todos los equipos los utilicen en nuestra malla de datos, que figura entre las mejores de su categoría.
- Utilizamos algunos de los algoritmos de IA más avanzados, como:
 - el aprendizaje profundo, que también impulsa los asistentes personales, habilita la visión artificial y el reconocimiento de voz, o mejora los motores de recomendación de Youtube o Amazon.
 - el aprendizaje por refuerzo, empleado en los coches autónomos.
 - la IA generativa y los modelos de lenguaje a gran escala (LLMs), que son actualmente la inteligencia artificial más sofisticada y prometedora y alimentan a Chat GPT, Gemini, SORA o MidJourney.
- Además, contamos con una infraestructura que nos permite aprovechar la IA en toda nuestra plataforma. Si bien, hace pocos años, la IA se utilizaba para apenas unas funciones, como la fijación de precios o la detección del fraude, ahora se ha convertido en parte integrante de todas y cada una de las funciones; en la actualidad, nuestro sistema impulsa más de 1.800 millones de decisiones de IA al día.

“
La IA impulsa actualmente más de 1.800 millones de decisiones al día.

“
Hay muy pocas empresas que dispongan de los recursos para escalar con éxito la IA a este nivel.



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

B El aprovechamiento de la base de datos Prime mediante la personalización impulsa la fidelización y una mejor experiencia del cliente

Los datos son uno de los componentes fundamentales del éxito tanto de la IA tradicional como de la generativa. Los datos de alta calidad producen resultados de calidad igualmente elevada; cuantos más datos se tengan, mayor será la ventaja competitiva. Somos la mayor empresa minorista de vuelos del mundo (excluyendo China) y la número 1 en Europa, por lo que disponemos de un amplísimo conjunto de datos. Podemos ser mucho más precisos en la respuesta o el servicio que damos a nuestros clientes y aprender con más rapidez que los competidores, que cuentan con menos datos, tardan más y disponen de menores niveles de alcance y visibilidad. Cuantos más usuarios Prime tenemos y cuantos más datos generamos, más precisas son nuestras predicciones. En general, esto se ha traducido en una mayor fidelización y en la obtención de las puntuaciones más altas de Trustpilot entre todos nuestros homólogos, ya que los clientes apuestan por Prime por la experiencia de alto nivel que tienen.

Al combinar todo esto con nuestro programa de suscripción, logramos una auténtica ventaja competitiva, sobre todo porque nosotros somos la primera empresa de viajes en ofrecer suscripciones para viajar de todo el mundo. Bien es cierto que el modelo de suscripción ha demostrado su eficacia en otros ámbitos, como demuestran Netflix en el caso del vídeo, Spotify en el de la música y Costco en el de la venta minorista. Actualmente, disponemos de casi 6 millones de abonados, lo que nos da importantes ventajas. Disponemos de una mayor profundidad de datos: los clientes Prime repiten e interactúan más; están conectados la mayor parte del tiempo, lo que nos ofrece una ventaja en términos de datos al comprender mejor sus necesidades.

“

Los datos son uno de los componentes clave y esenciales para nuestro éxito.

“

Los datos de alta calidad ofrecen resultados de alta calidad.

“

Cuantos más datos se tienen, mayor es la ventaja competitiva.



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

“
Cuantos más usuarios Prime tenemos, más datos generamos, más precisa es la previsión y mejor es la personalización para nuestros clientes.

Las ventajas de ser una empresa de suscripción son significativas

1

Disponemos de una mayor amplitud de datos

- En calidad de una de las mayores OTA de vuelos, generamos más datos.
- Esto nos permite identificar patrones y reconocer tendencias inmediatamente.

2

Tenemos datos de mejor calidad

- Disponemos de un sistema de ingeniería de datos y de un marco de procesamiento distribuido de primera clase gracias a nuestra célebre arquitectura de malla de datos para optimizar el almacenamiento y el procesamiento de IA.

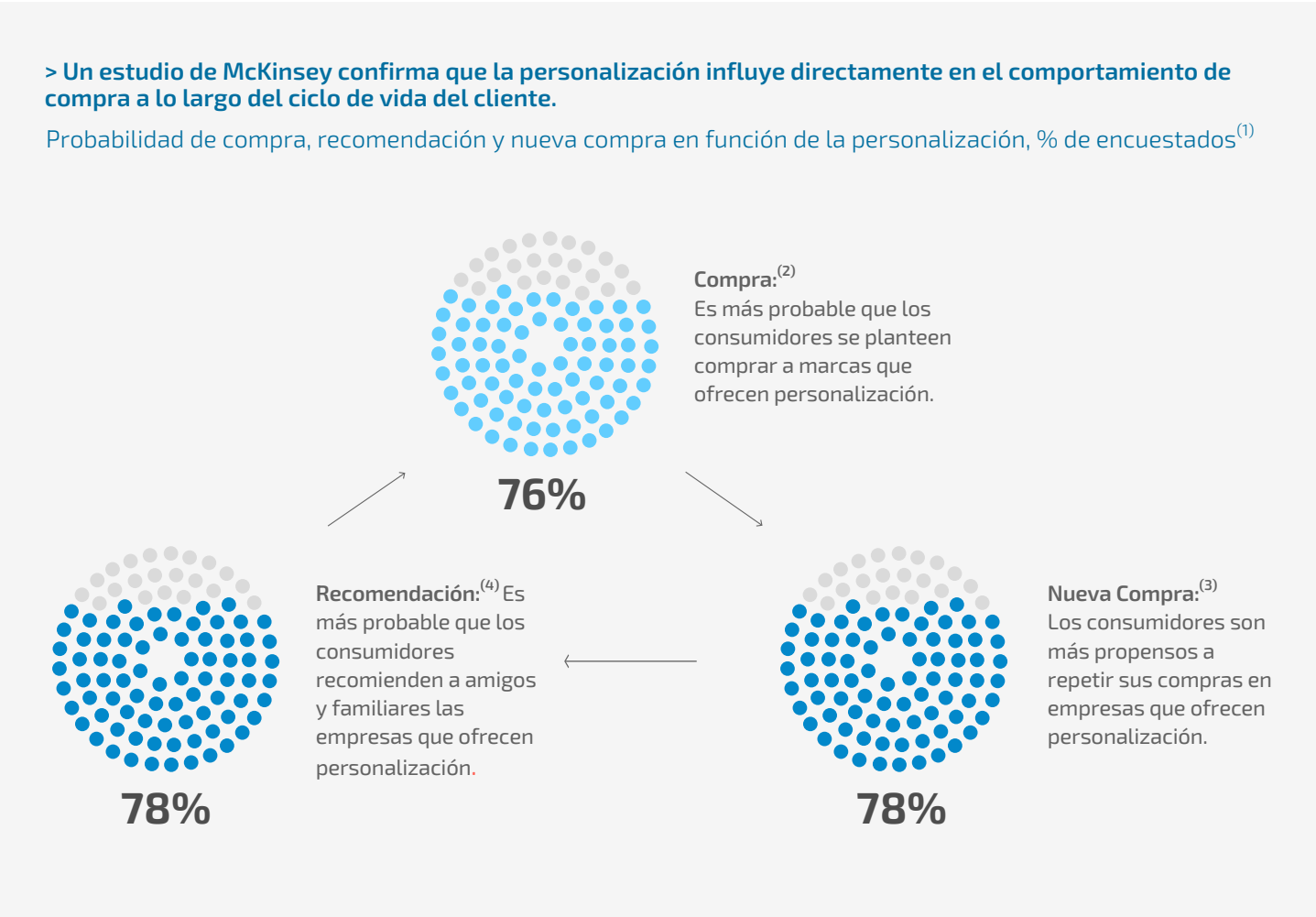
3

Los clientes inician sesión

- Podemos reconocerlos enseguida cuando acceden a nuestro sitio web y;
- Adaptamos nuestros servicios y su experiencia en función de su historial, sus necesidades individuales y sus deseos.



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión



(1) Pregunta: «Indique hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones en relación con las comunicaciones personalizadas y los productos/servicios de marcas/empresas».

(2) Compra: "Tengo una mayor predisposición a plantearme comprar de marcas/empresas que se implican conmigo de forma personalizada y adaptada".

(3) Nueva compra: "Tengo una mayor predisposición a volver a comprar de marcas/empresas que ofrecen comunicaciones y productos/servicios personalizados."

(4) Recomendación: "Es más probable que recomiende a mis amigos y familiares marcas/empresas que ofrecen comunicaciones y productos/servicios personalizados".

Posibles respuestas: "totalmente en desacuerdo"; "en desacuerdo"; "ligeramente en desacuerdo"; "ligeramente de acuerdo"; "de acuerdo"; "totalmente de acuerdo". Los números indican los encuestados que respondieron "ligeramente de acuerdo", "de acuerdo" y «muy de acuerdo".

Fuente: Encuesta a consumidores McKinsey Next in Personalisation 2021 9/7-9/82021 (n=1,013), muestreada y ponderada para que refleje la población general estadounidense mayor de 18 años.

“

El 71% de los consumidores espera que las empresas ofrezcan interacciones personalizadas.

“

La personalización impulsa el rendimiento y mejores resultados para los clientes.

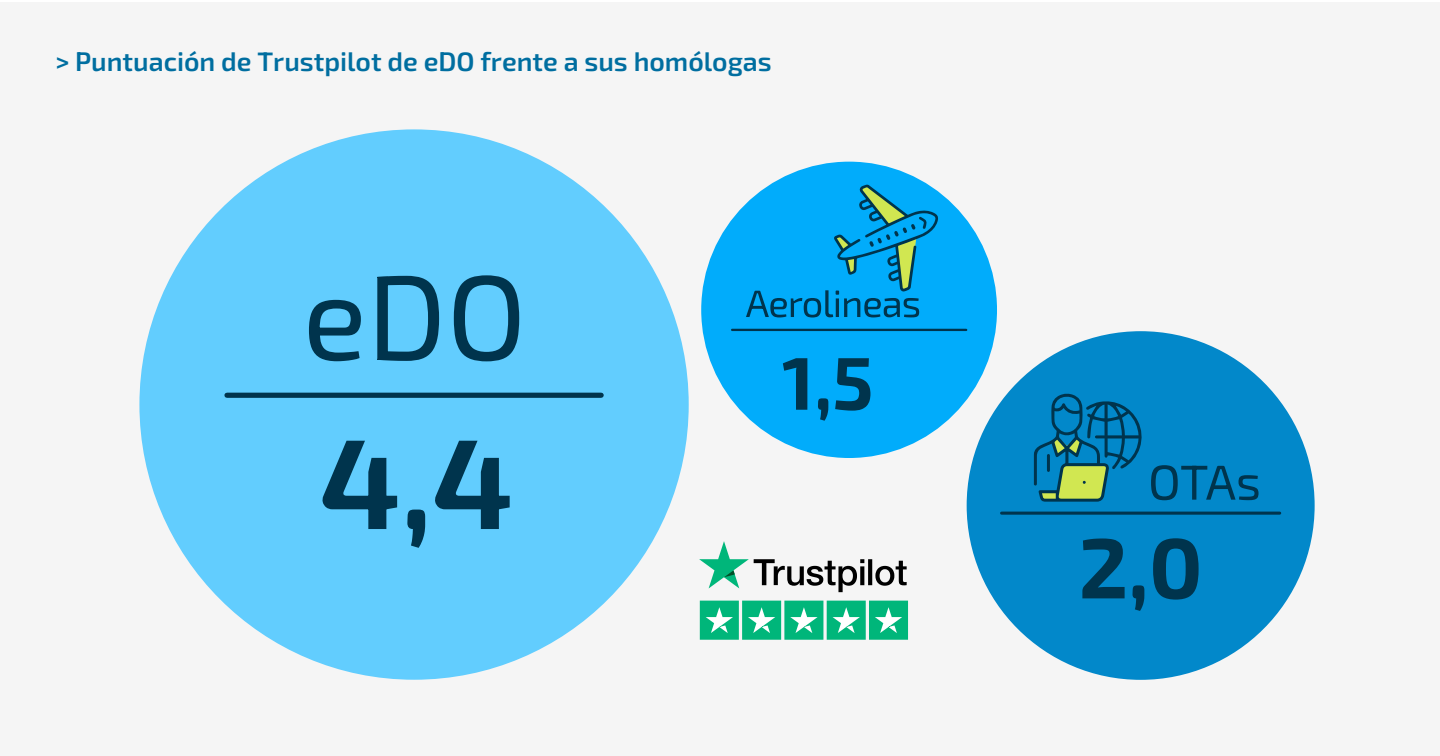
“

Las empresas que crecen más rápido obtienen un 40% más de ingresos procedentes de la personalización que sus homólogos de crecimiento más lento.



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

“
Gracias a un mayor compromiso con la personalización, eDO cuenta con las puntuaciones en Trustpilot más altas de su categoría.



Fuente: Trustpilot, plataforma de reseñas donde usuarios de todo el mundo puntúan del 1 al 5 su experiencia en diferentes negocios online.

A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

En el FY24 hemos acelerado la personalización a escala de nuestros productos para impulsar la adaptación personal y la fidelidad de nuestros más de 21 millones de clientes

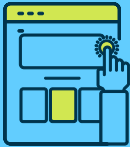
Para acelerar la personalización de nuestros productos a gran escala, durante el ejercicio de 2024, hemos invertido en el desarrollo de una plataforma de personalización interna basada en el concepto de «feature stores» (almacén de características).

Esto requiere una importante inversión inicial y por eso, el desarrollo de este tipo de soluciones solo se conoce en empresas muy grandes o empresas punteras impulsadas por la IA. Para la mayoría de las empresas con un número limitado de casos prácticos de personalización es improbable que valga la pena la inversión inicial en una arquitectura de este tipo. Para nosotros sí tiene sentido, ya que es un elemento clave para todas nuestras iniciativas de personalización en las que los equipos han estado trabajando para mejorar Prime aún más.

"FEATURE STORE"

El "feature store" contiene datos específicos del cliente necesarios para los casos prácticos de personalización, y está disponible para todos los módulos de la plataforma informática online.

Estas características pueden incluir:



Historial de reservas del cliente



Lista de ofertas/recomendaciones que ofrecemos a nuestros clientes



Información sobre las últimas búsquedas de un cliente

“

El "feature store" ha reducido el tiempo que tardan los equipos de producto en crear los conjuntos de datos que necesitan para una iniciativa de IA, pasando de meses a apenas unos días.

“

El desarrollo de este tipo de soluciones sólo se conoce en empresas muy grandes o empresas punteras en IA.



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

Algunos ejemplos de ventajas gracias a la IA y a la personalización



- 1 Ofertas de vuelos

Hemos observado un aumento del 41% en la fidelización de los usuarios entre nuestras nuevas ofertas personalizadas de recomendación de destinos y nuestras ofertas tradicionales basadas en la popularidad general del mercado.
- 2 Resultados de vuelos personalizados

Gracias a la personalización impulsada por la IA, hemos logrado aumentar la fidelización de los usuarios, lo que ha llevado a una mejora tanto de las tasas de conversión como de las tasas de repetición de los clientes.

Además hemos reducido a la mitad el número de decisiones y clics que un cliente necesita realizar, en comparación con nuestros competidores estadounidenses.

Hoy, a través de la IA, estamos ofreciendo 2.500 millones de búsquedas y experiencias de vuelos individualizadas cada mes, una mejora sobre el ya sofisticado modelo de clasificación anterior habilitado por los datos de calidad obtenidos de nuestros clientes Prime.
- 3 Página de resultados de hoteles

La personalización en la clasificación de hoteles también se ha traducido en un beneficio para nuestros clientes. Gracias a ella, hemos logrado mejorar la tasa de conversión de los hoteles clasificados en las 5 primeras posiciones de nuestra página de resultados de búsqueda en un 29% (frente a un algoritmo de clasificación ya potenciado por IA, pero sin personalizar).



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

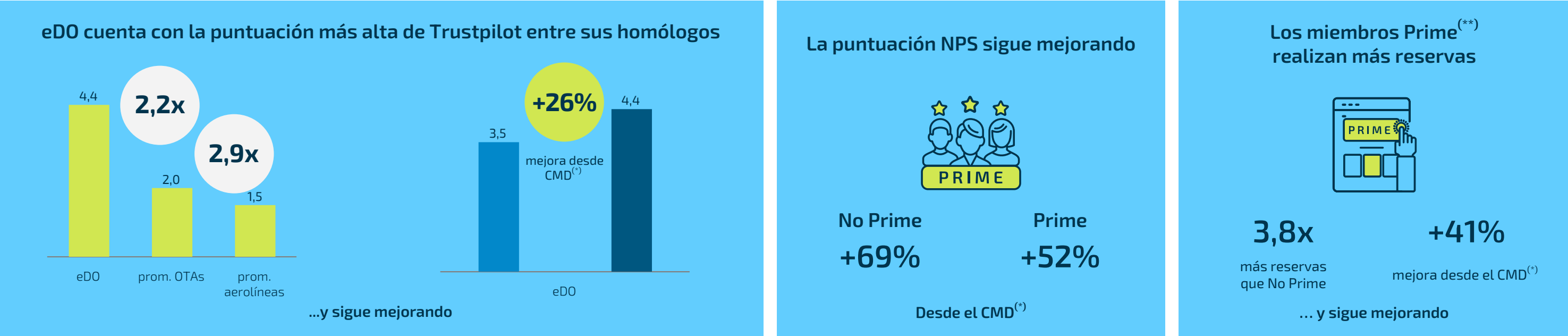
C Estamos desplegando la IA a escala en todos los ámbitos de nuestro negocio, lo que está generando notables ventajas competitivas en eDO

Además, la IA también se utiliza en muchas otras áreas de eDO para mejorar nuestros productos, aumentar la productividad y/o, simplemente, lograr cosas que no serían posibles sin la IA.



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

EL MODELO DE SUSCRIPCIÓN DE eDO ES ALTAMENTE EFECTIVO EN SATISFACER A LOS CLIENTES. LA FIDELIZACIÓN Y LA SATISFACCIÓN CONTINUÁN CRECIENDO DESDE NIVELES YA LÍDERES EN LA INDUSTRIA



(*) CMD (Capital Markets Day) por sus siglas en inglés. Día del Inversor celebrado en noviembre de 2021.

(**) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

Nota: NPS (Indicador neto de promotores) realizado por eDO mediante Qualtrics.

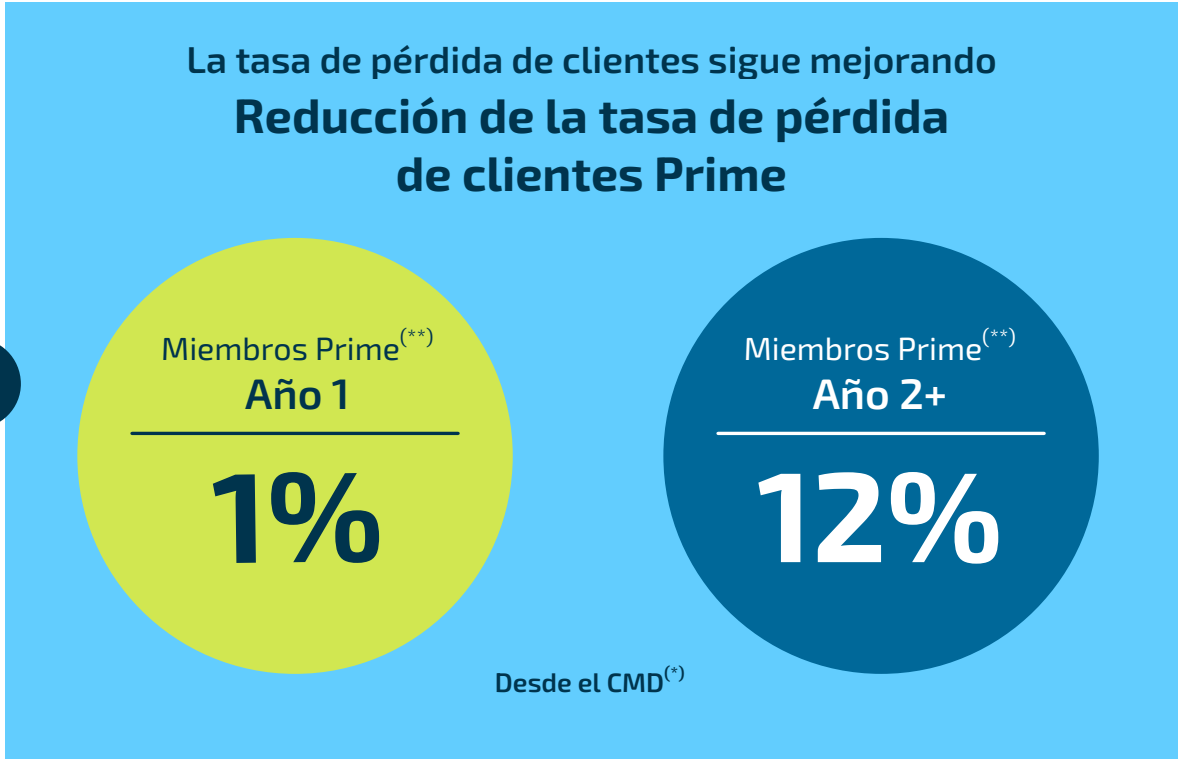
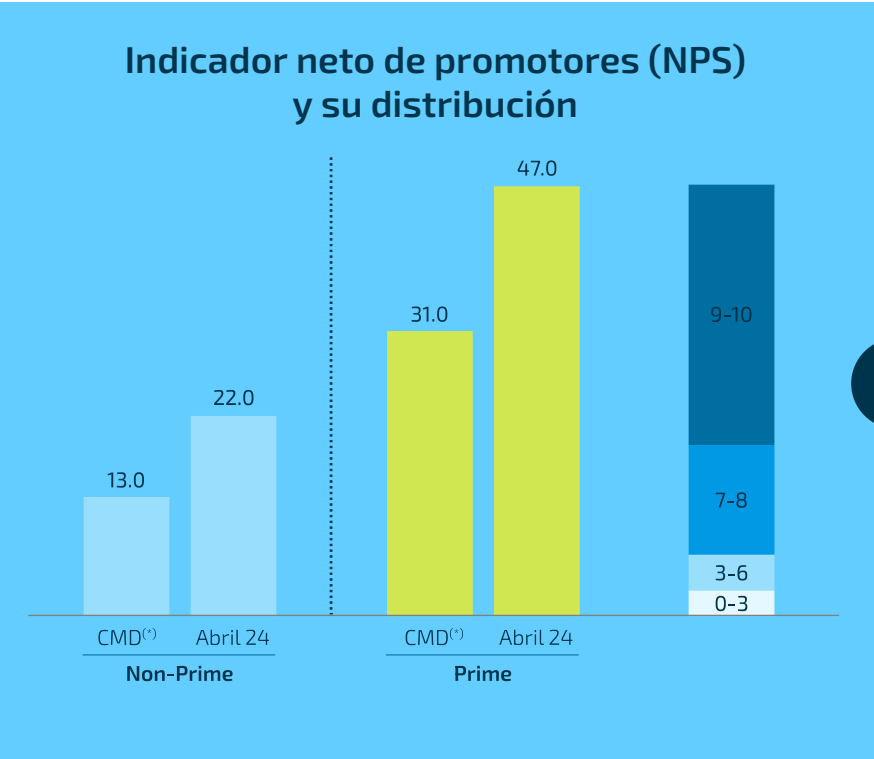


A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión



“

La personalización a través de Prime impulsa el compromiso y no para de crecer.

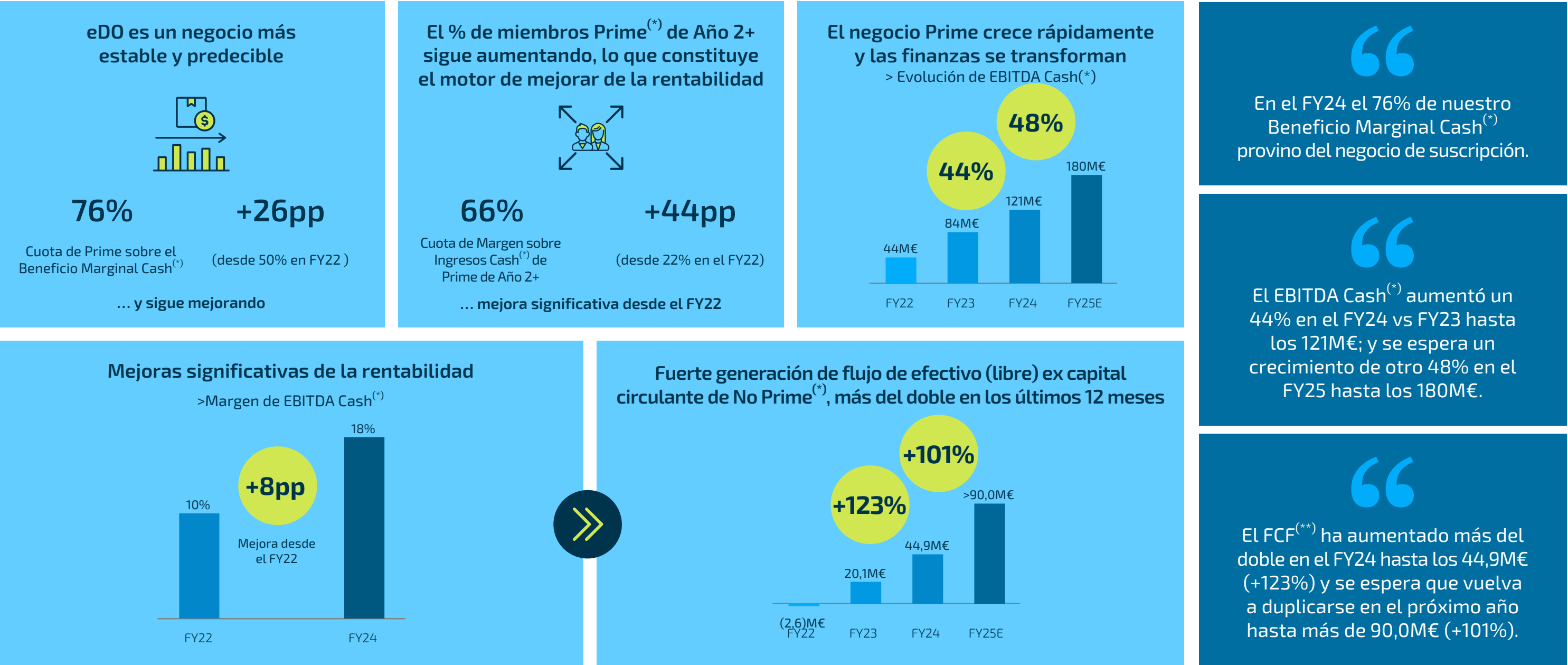


Fuente: encuesta realizada por eDO mediante Qualtrics.
Note: NPS calculado según la metodología original de Bain & Company, % promotores (9-10), % detractores (0-6 scores).

Nota: media ponderada para la tasa de pérdida de clientes voluntaria e involuntaria (incluyendo reembolsos) en los 10 mercados en los que ofrecemos Prime.

(*) CMD (Capital Markets Day) por sus siglas en inglés. Día del Inversor celebrado en noviembre de 2021. (**) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

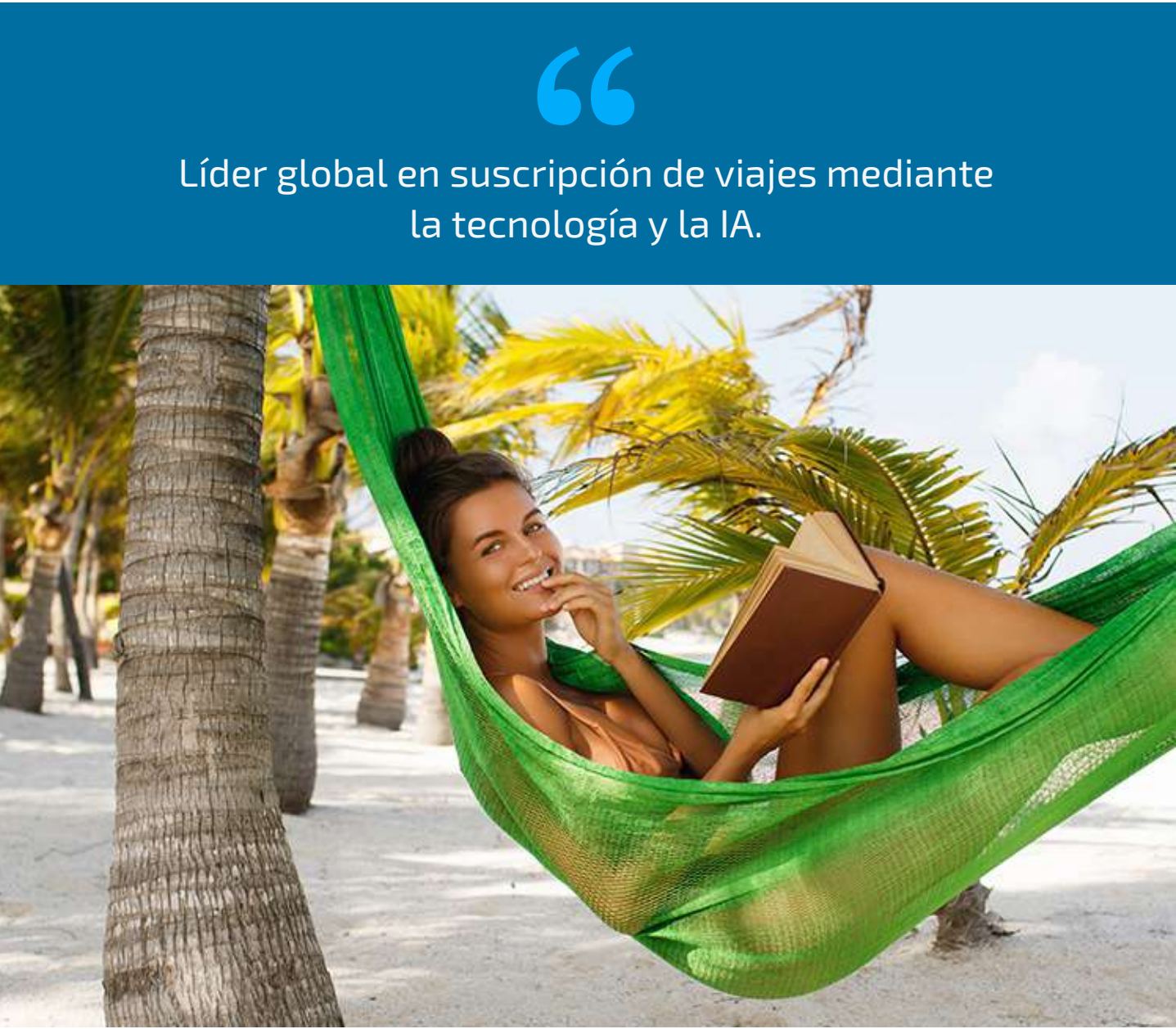


(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

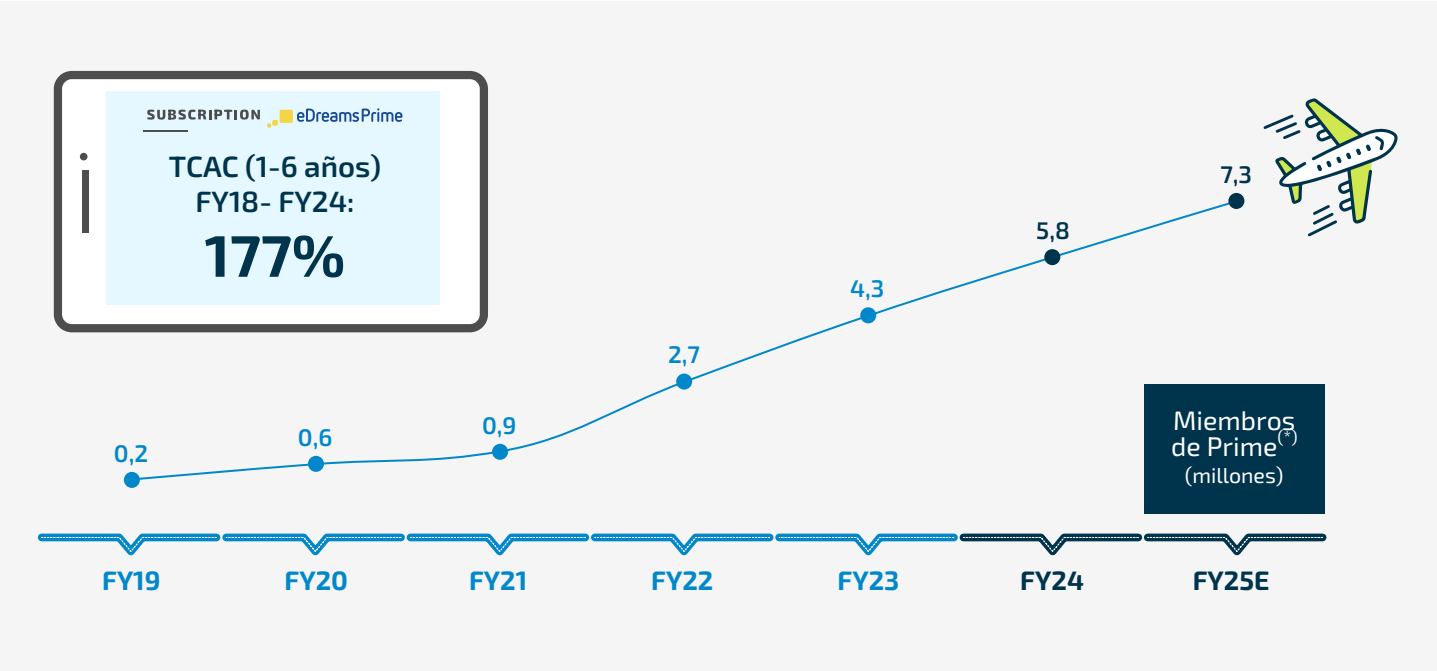
(**) FCF (Free Cash FLOW) por sus siglas en inglés en referencia al "flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime.

A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

ASPECTOS DESTACADOS DE LA INVERSIÓN



eDO tiene uno de los crecimiento de suscriptores más rápido entre las empresas de suscripción en todas las industrias



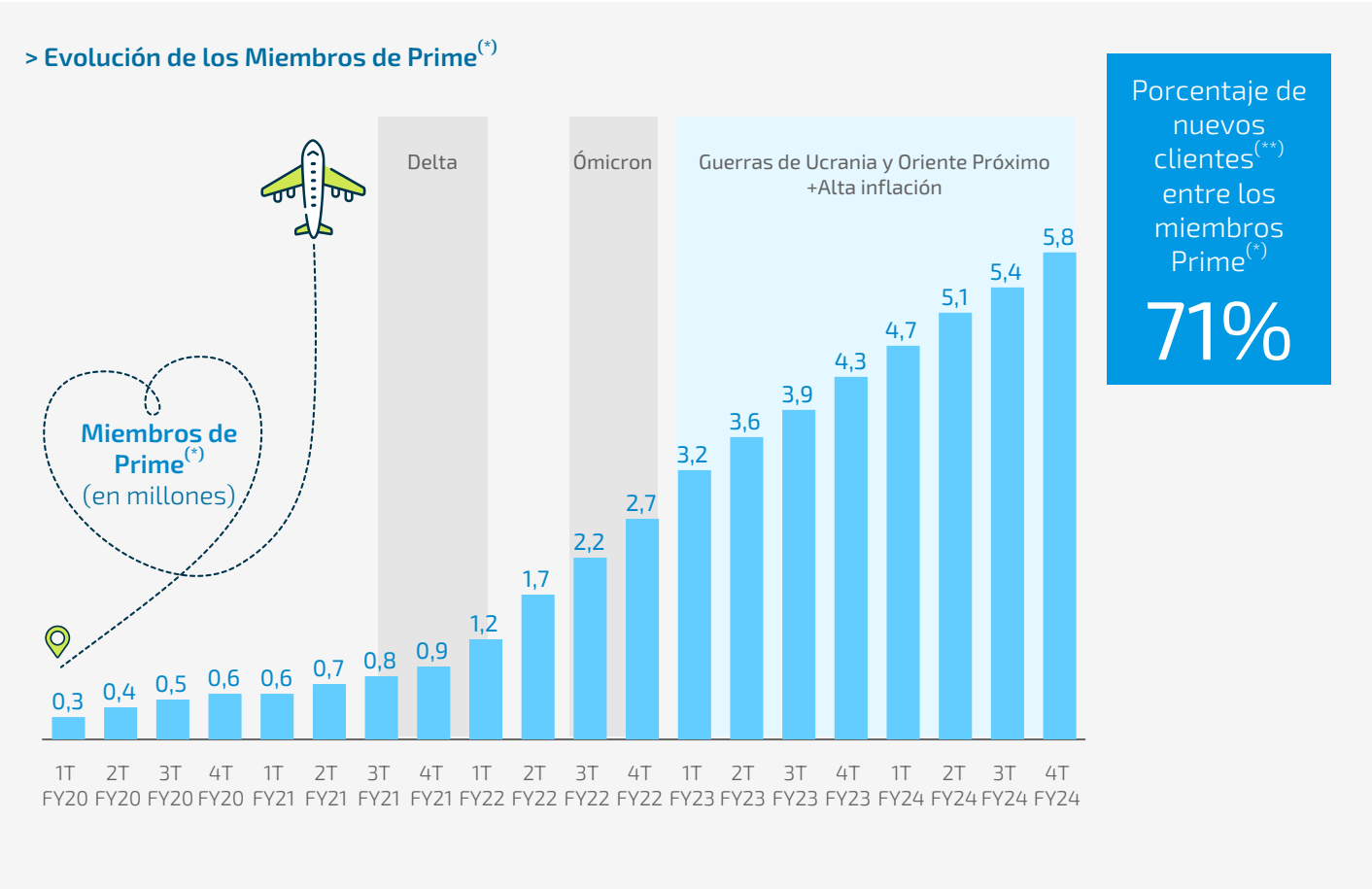
Fuente: datos de la compañía.
(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

eDO capta nuevos clientes a través del programa Prime

Prime es el programa de suscripción de viajes número 1 en el mundo; más del 71% de los nuevos miembros de Prime^(*) son clientes totalmente nuevos que no han utilizado ningún producto de eDreams ODIGEO desde 2021.



Fuente: datos de la compañía.

(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

(**) Nuevos clientes que no han realizado una reserva con eDreams en los últimos 36 meses.

En el sector de los viajes, eDO es líder mundial en vuelos (excluyendo China)



Fuente: datos de la Compañía, Margen de Ingresos Cash para eDO. Informe anual publicado por Trip.com y Expedia.

A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

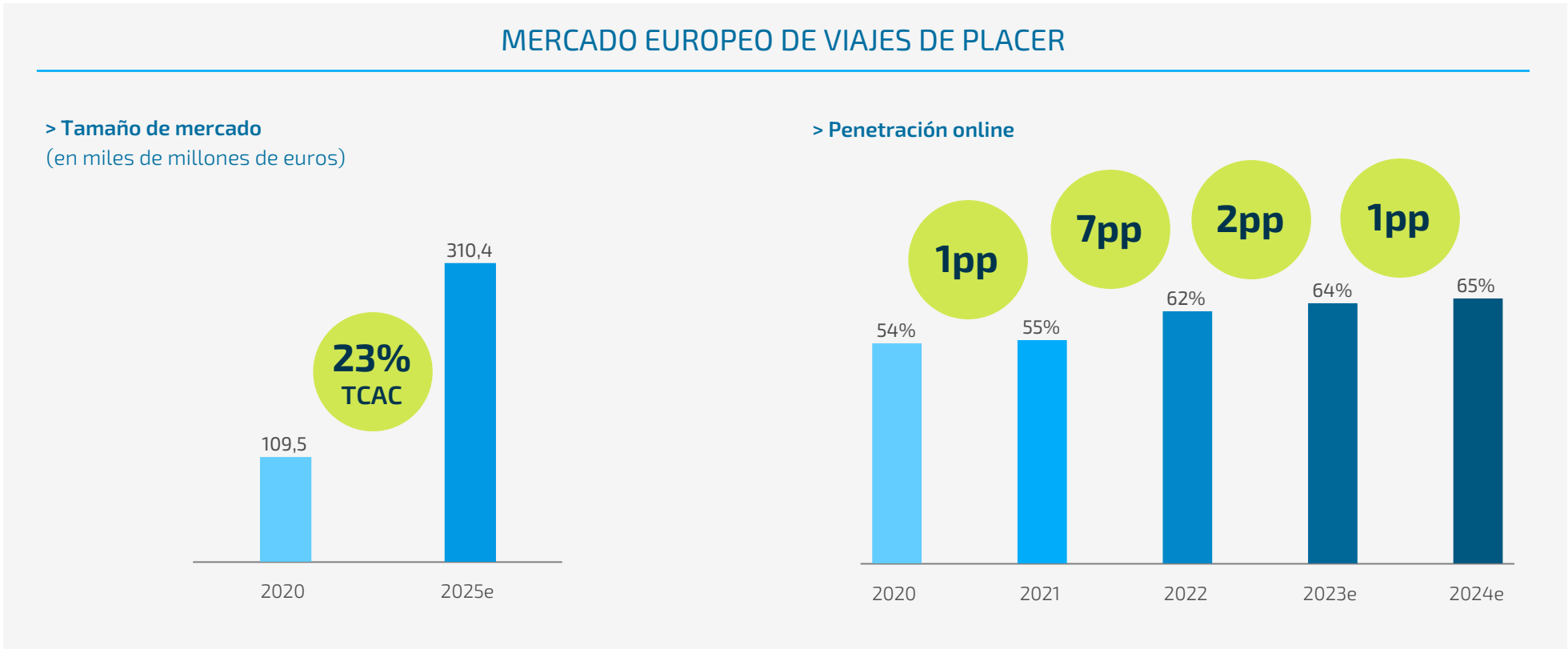
A la cabeza en el mercado de rápido crecimiento de los viajes de placer

El mercado al que se dirige eDO es enorme, creciente y atractivo; nuestra empresa está posicionada en los segmentos adecuados: viajes de ocio y online. El mercado de los viajes mueve 1,8 billones de euros y sigue imparable. El segmento de viajes de ocio es el que más crece, así como la penetración del mercado online: las operaciones de eDO se centran en los viajes online y de ocio. Nuestro estudio interno más reciente confirma que el 84% de los consumidores dará prioridad a los viajes en su presupuesto personal a pesar del contexto macroeconómico, y que el 71% de los europeos tiene intención de mantener o aumentar su presupuesto para viajes en los próximos seis meses.

> Mercado de gran volumen y uno de los mayores verticales de comercio electrónico



Fuente: Statista. Worldwide; IBISWorld; 2013 a 2022.



Fuente: Phocuswright. Phocal Point.

Fuente: Phocuswright. Phocal Point.



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

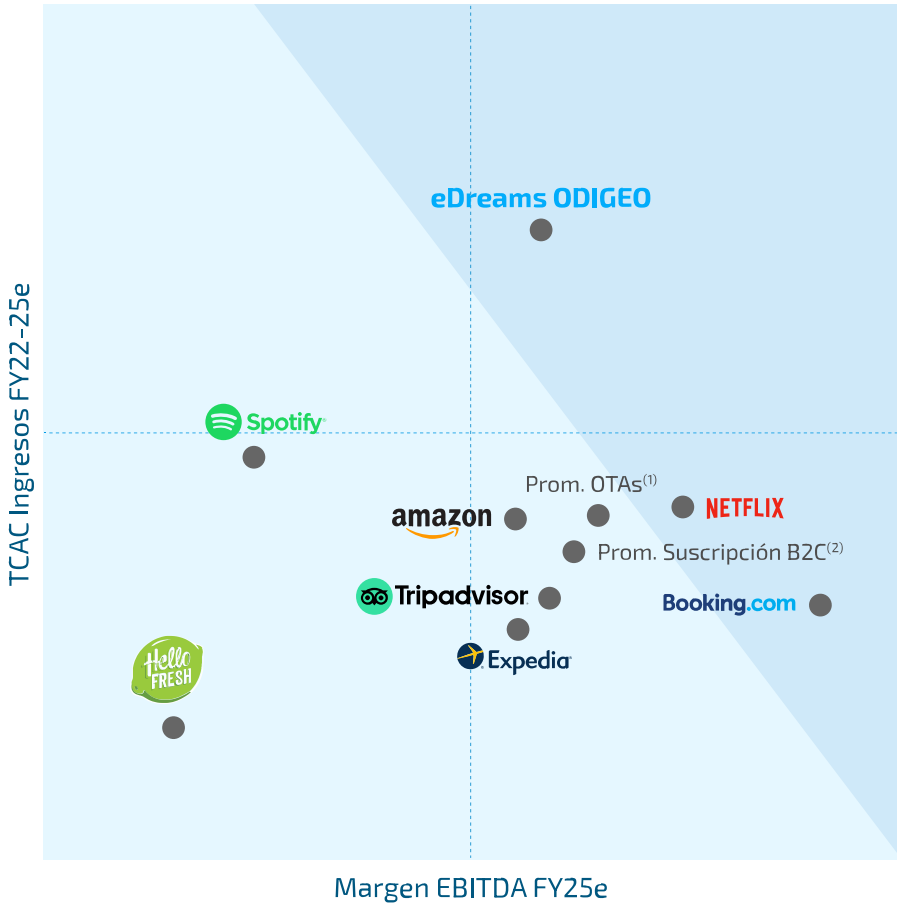
eDO es una empresa única en términos de rentabilidad y crecimiento, que cumple la regla del 40

Creemos firmemente que eDO es única en términos de rentabilidad y crecimiento. El modelo de suscripción ha demostrado su eficacia en otros sectores, como ponen de manifiesto Netflix para la transmisión de vídeo, Costco para la compra de alimentos y productos, o Spotify para la reproducción de música, entre otros muchos ejemplos. Nosotros no nos limitamos a copiar, sino que innovamos para crear iniciativas y productos únicos en nuestro mercado.

La estrategia focalizada y probada de eDO ha transformado la empresa en un negocio basado en suscripciones, más estable y predecible, con niveles superiores de crecimiento y rentabilidad. Esto nos lleva a cumplir con la regla de los 40, que se define como el crecimiento del Margen sobre Ingresos Cash⁽¹⁾ más el margen EBITDA Cash⁽¹⁾: la media de las OTA y las empresas de suscripción B2C están por debajo.

> Regla del 40 - Clasificación de las principales empresas de suscripción y OTAs

		Cumplen la regla del 40
eDO	46%	✓
Bookings Holdings	45%	✓
Netflix	42%	✓
Amazon	34%	X
Tripadvisor	33%	X
Expedia	31%	X
Spotify	24%	X
HelloFresh	11%	X
Prom. OTAs ⁽²⁾	38%	X
Prom. Suscripción B2C ⁽³⁾	36%	X



(1) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

(2) Compañías incluidas: Bookings Holdings, Trip.com, Despegar, Expedia, lastminute.com y On The Beach.

(3) Compañías incluidas: Amazon, Netflix, Spotify, Bumble, Duolingo, Hello Fresh, Peloton, Dropbox y Wix.

Fuente: consenso de estimaciones para competidores (Bloomberg) y datos de la compañía y objetivos FY25 para eDO (métricas Cash).



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

Líder reconocido en IA en Europa: siempre un paso por delante



“
Estamos encantados de que eDreams ODIGEO innove con nuestras herramientas de IA generativa. eDreams ODIGEO es un referente mundial en comercio electrónico, más allá de los viajes, y sabe cómo mejorar la experiencia de sus clientes con la tecnología. Google Cloud

A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

En vías de cumplir los objetivos para el ejercicio fiscal de 2025

eDO tiene un inmenso potencial: resultados superiores para accionistas y clientes mientras continúa transformando y revolucionando la industria.

Objetivos
de eDO
FY25



Miembros Prime^(*)

>7,25M

EBITDA Cash^(*)

>€180M

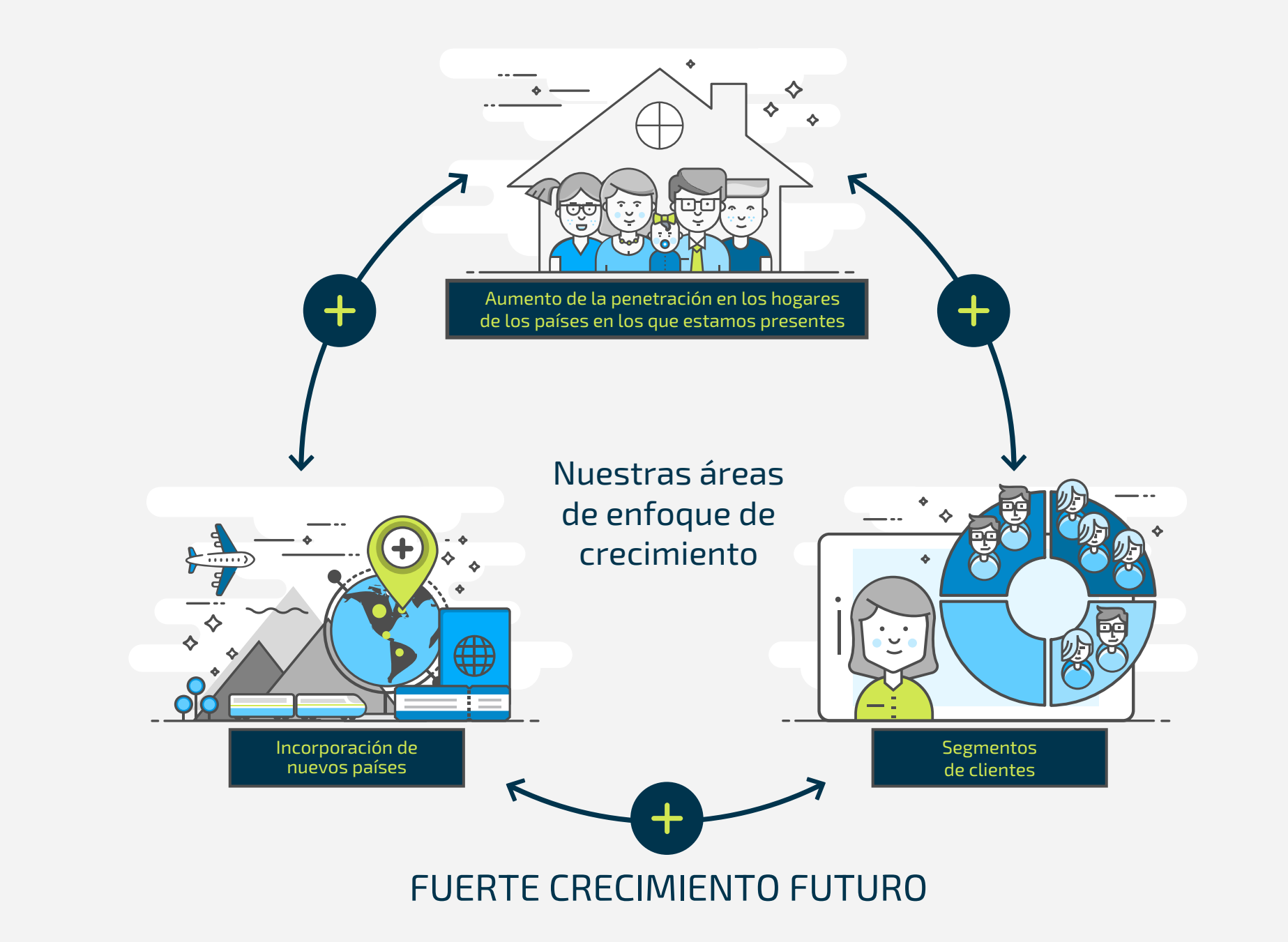


(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

Fuerte crecimiento más allá del ejercicio fiscal 2025

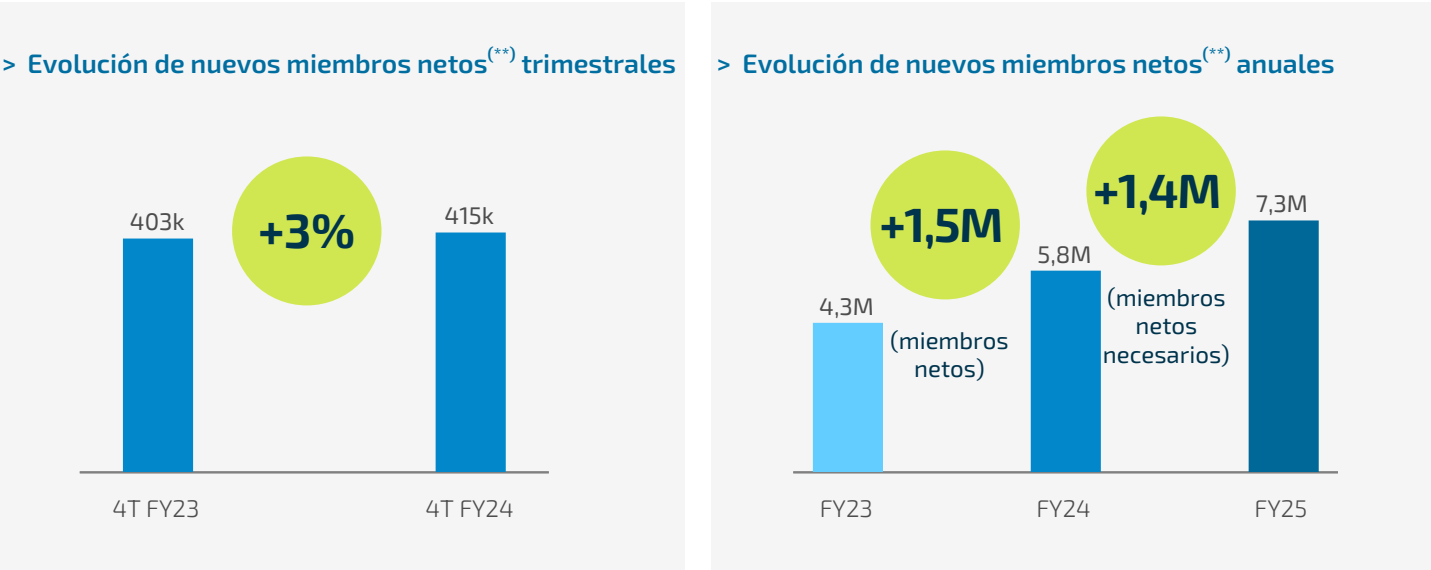
El potencial a largo plazo más allá del ejercicio de 2025 es muy significativo. Aunque hemos anunciado objetivos que nos hemos autoimpuesto para el ejercicio de 2025, existe un gran potencial de crecimiento más allá de ese año. Actualmente, Prime solo está presente en diez países, mientras que nuestro modelo transaccional está presente en 44. Por ello, con el tiempo, seguiremos ampliando Prime a muchos otros países. En segundo lugar, aún no hemos alcanzado en cada país la penetración normalizada de Prime en los hogares. En otras categorías de productos que tienen un periodo de introducción a la suscripción mucho más largo, la penetración en los hogares europeos puede ser del 20% al 60%, en función del producto. Nuestra penetración media actual en los mercados europeos en los que se lanzó Prime es del 3,2%, y crecemos con más rapidez que otras conocidas empresas de suscripción en una fase similar. En Francia, a pesar de ser nuestro primer mercado, hemos alcanzado una penetración del 5,8%, y el año pasado logramos un crecimiento récord. Así pues, este mercado tiene un enorme potencial para alcanzar niveles de penetración a largo plazo. En otras palabras, el potencial de penetración a largo plazo es ingente incluso en los mercados existentes. En tercer lugar, muchos programas de suscripción de éxito evolucionan hacia ofertas más segmentadas por clientes y productos. Esto nos brinda importantes oportunidades de crecimiento, ya que los viajes constituyen uno de los mayores mercados de comercio electrónico del mundo, con un valor global del mercado de 1,8 billones de euros.



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

NUESTRO NEGOCIO DE PRIME ESTÁ CRECIENDO RÁPIDAMENTE Y LAS FINANZAS SE ESTÁN TRANSFORMANDO. eDO TIENE UN AMPLIO MARGEN DE EXPANSIÓN EN SU VALORACIÓN

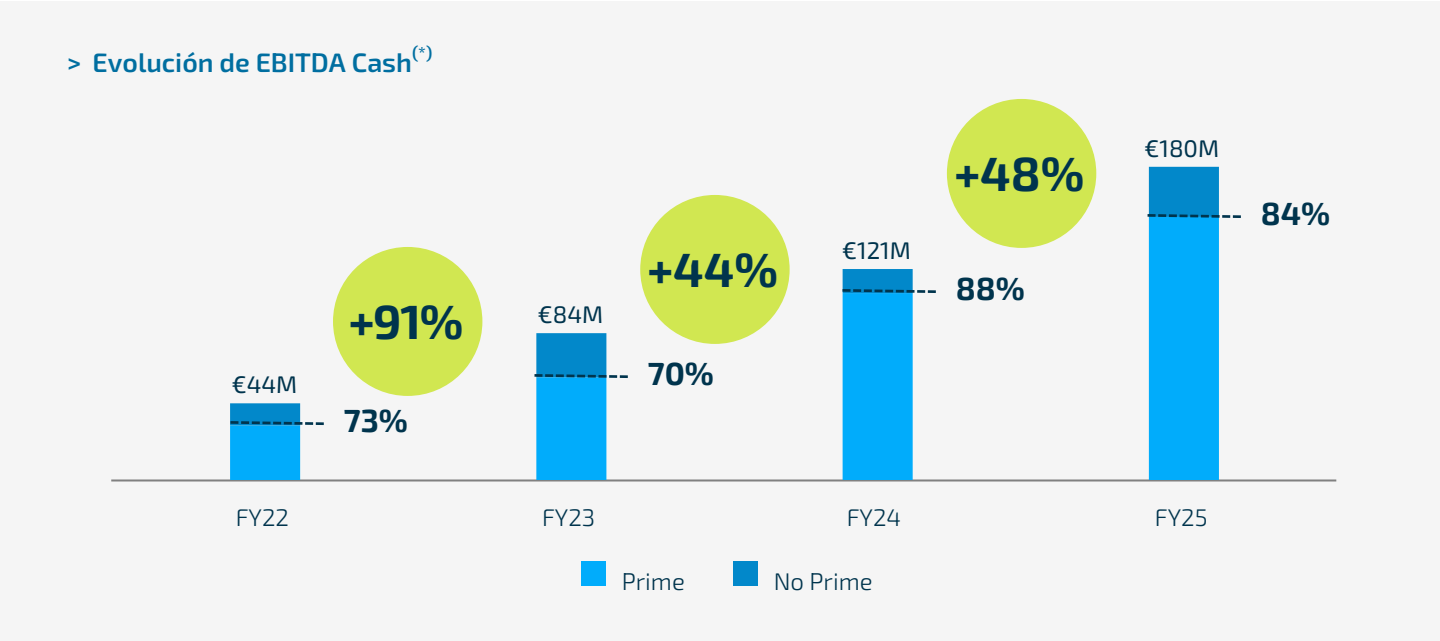
Fuerte crecimiento de Miembros de Prime^(*) y en la senda para alcanzar los objetivos para el FY25



“ En el FY24 el 88% del EBITDA Cash^(*) lo generó el negocio de suscripción.

Aumento del EBITDA Cash^(*) de eDO y en vías de alcanzar los objetivos para el FY25

“ EL EBITDA Cash^(*) aumentó un 44% en el FY24 vs FY23 hasta los 121M€; y se espera un crecimiento de otro 48% en el FY25 hasta los 180M€.

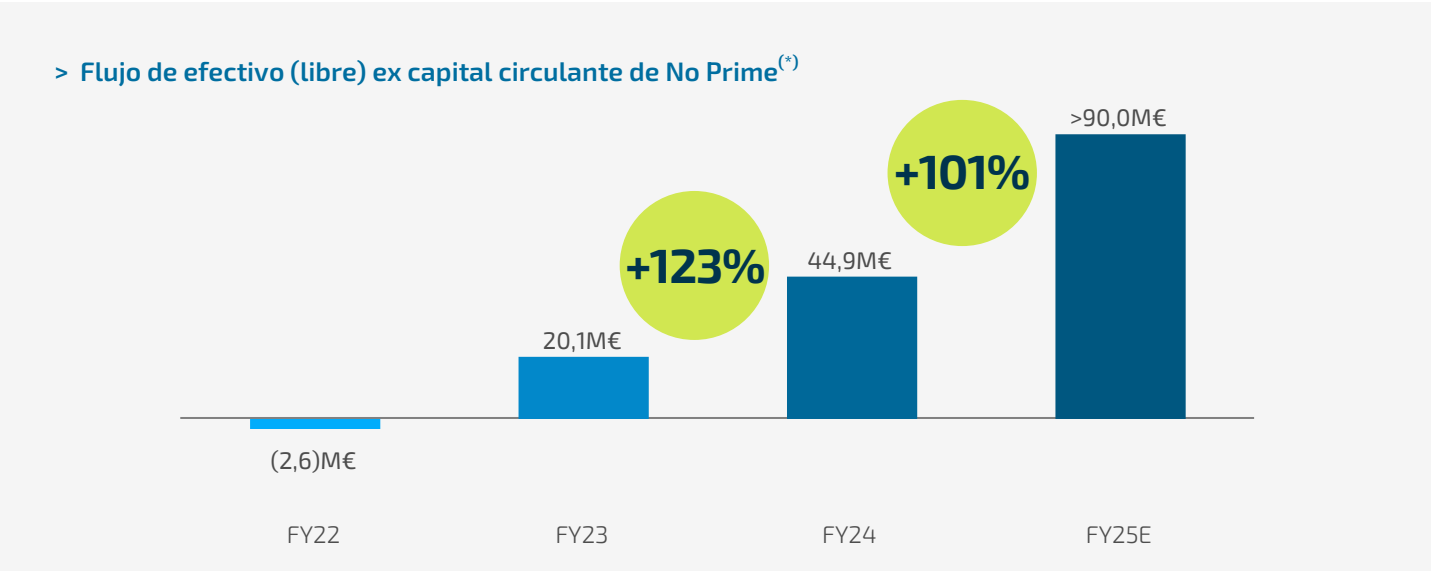


(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.
(**) Nuevos miembros netos: nuevos miembros brutos - bajas.

A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

El flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime^(*), está creciendo, incluso, teniendo en cuenta la recompra de acciones de 50M€ anunciada en febrero de 2024

“
Ha aumentado más del doble en el FY24 hasta los 44,9M€ (+123%) y se espera que vuelva a duplicarse en el próximo años hasta los 90,0M€ (+101%).



(*) Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.



A.2.5. Líder mundial en suscripción de viajes: resumen estratégico y aspectos destacados de la inversión

La sólida posición de eDO frente a sus empresas homólogas crea importantes oportunidades de revalorización



Las acciones cotizan actualmente a 8.9x de EBITDA Cash⁽¹⁾ de FY24 y a 6.0x de EBITDA Cash⁽¹⁾ de FY25, a pesar de haber incrementado el EBITDA Cash⁽¹⁾ c. 50%, la acción cotiza con un importante descuento frente a las OTAs globales y las compañías de suscripción B2C...

> Múltiplo implícito de eDO en base a precio objetivo de consenso y cifras de FY24

	Múltiplo de eDO
Precio objetivo ⁽²⁾ (in EUR)	9,1
# acciones (en millones)	127,6
(=) Capitalización bursatil (en millones de euros)	1.161,2
(-) Deuda financiera neta ⁽³⁾ (en millones de euros)	(289,1)
Valor de empresa (EV) (en millones de euros)	1.450,2
(/) EBITDA Cash ⁽¹⁾ FY24 (en millones de euros)	121,4
(=) EV/ EBITDA Cash FY24	11,9x

⁽¹⁾ Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

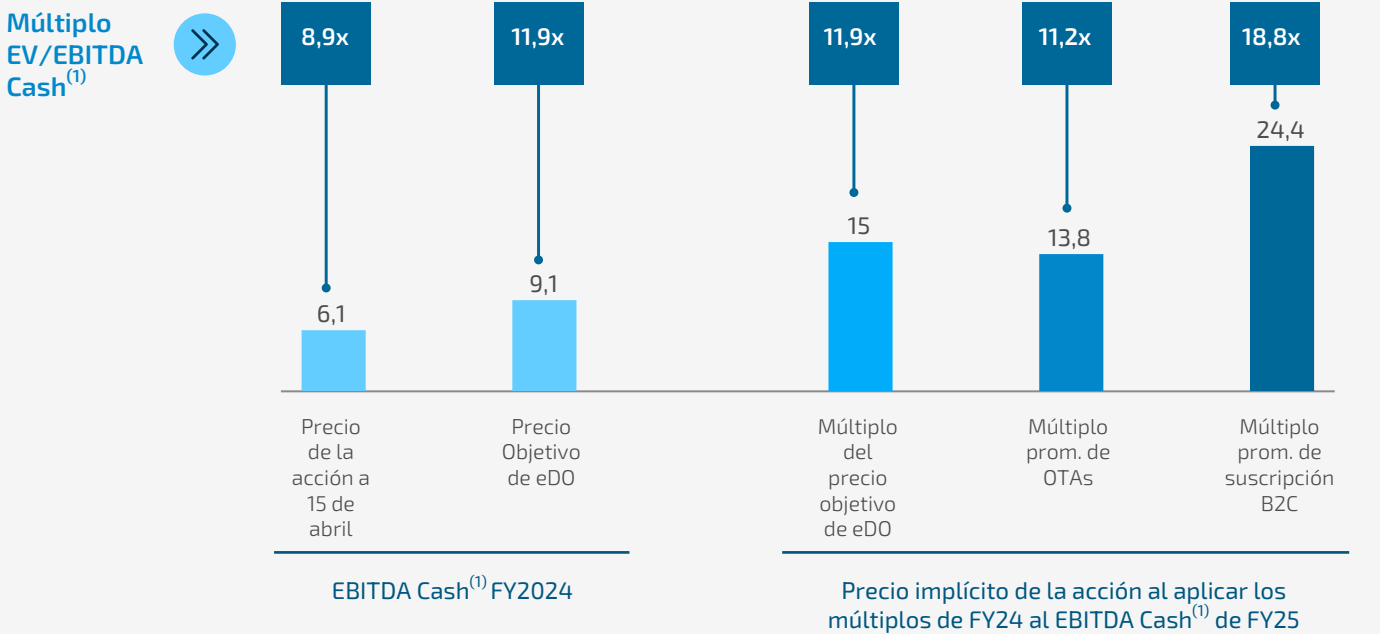
⁽²⁾ Estimación de consenso de analistas, bancos que contribuyen al consenso: Banco Santander, Barclays, CaixaBank BPI, Deutsche Bank, Exane BNP, GVC Gaesco y Oddo BHF Securities.

⁽³⁾ Datos de la Compañía para el FY24 auditados.



Escenarios si la compañía cumple con sus objetivos de FY25. Desde 2015 no ha incumplido ninguno de los objetivos marcados, a pesar de las dificultades externas...

> Sensibilidad de la acción de eDO aplicando los múltiplos EV/ EBITDA Cash⁽¹⁾ implícitos actuales al objetivo de EBITDA de FY25

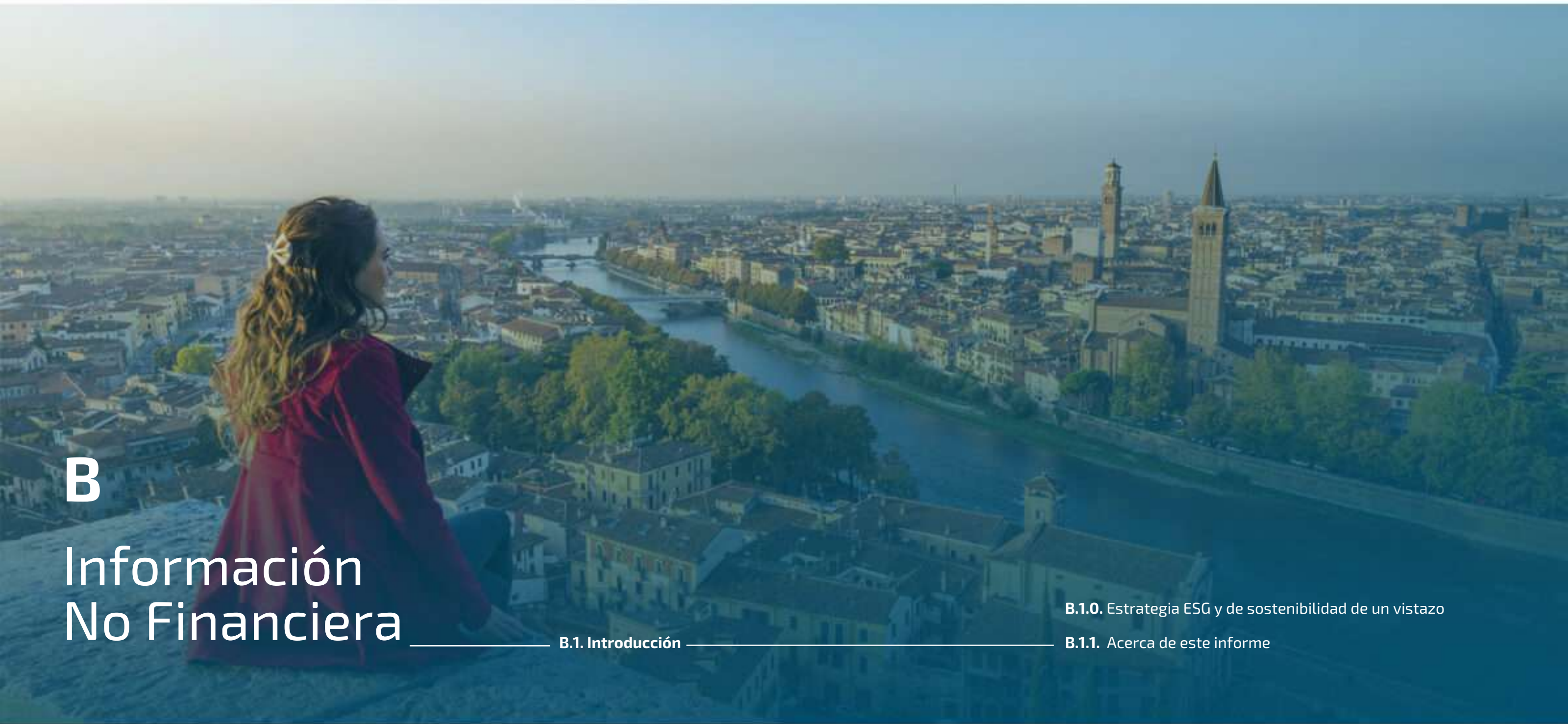


“ La valoración implícita de eDO al aplicar los múltiplos actuales a nuestro objetivo de EBITDA Cash^(*) de FY25, sugiere que eDO cuenta con un enorme margen de maniobra para incrementar su valoración.



B Información No Financiera

- B.1.** Introducción
- B.2.** Gobierno corporativo
- B.3.** Gestión de riesgos y doble materialidad
- B.4.** Grupos de interés y sociedad
- B.5.** Medioambiente
- B.6.** Taxonomía de la Unión Europea
- B.7.** Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI
- B.8.** Informe de verificación de los auditores
- B.9.** Contacto e informes públicos



B

Información No Financiera

B.1. Introducción

B.1.0. Estrategia ESG y de sostenibilidad de un vistazo

B.1.1. Acerca de este informe

B.1.0. Estrategia de ESG y de sostenibilidad de un vistazo GRI 2-1, 2-6, 2-2, 2-9, 2-23, 3-3

Nuestra visión es....

....continuar reinventando los viajes y estimulando el turismo mundial, una industria de la que dependen directamente uno de cada 10 puestos de trabajo en todo el mundo.

....facilitar y fomentar conexiones más profundas entre diversas culturas de todo el mundo, sintiéndonos orgullosos de la contribución del turismo en la vida de las personas.

....ayudar a los viajeros a descubrir el mundo fomentando los viajes sostenibles, permitiéndoles tomar decisiones más ecológicas gracias a la innovación tecnológica de nuestras plataformas.

....trabajar junto con nuestros eDOers, clientes, socios, proveedores e inversores para cumplir nuestra misión de convertirnos en una empresa más diversa y socialmente responsable.

 MEDIOAMBIENTE

“

Como empresa de comercio electrónico, creemos que existen numerosas oportunidades en las que la tecnología puede impulsar un cambio medioambiental positivo.

“

Comprometidos con la implantación de iniciativas que reduzcan orgánicamente nuestra huella medioambiental directa.

 SOCIAL

“

La diversidad de nuestros eDOers es nuestra principal ventaja competitiva, que alimenta la innovación que mantiene a eDreams ODIGEO a la vanguardia del sector de los viajes. Proporcionar las condiciones y el apoyo necesario para que nuestro equipo prospere y se desarrolle es un pilar clave de nuestra estrategia ESG (por sus siglas en inglés).

“

Somos una empresa centrada en el cliente, comprometida con la construcción de una relación más profunda, amplia y duradera con los viajeros, enriqueciendo su experiencia de viaje a través de la innovación digital.

 GOBIERNO CORPORATIVO

“

Estamos comprometidos con la aplicación de las mejores prácticas a nivel de gobierno corporativo y con mantener la confianza de nuestros clientes, proveedores, eDOers y otros grupos de interés, que han contribuido a nuestra posición líder del mercado.

B.1.0. Estrategia de ESG y de sostenibilidad de un vistazo

NUESTRAS ÁREAS DE INTERÉS, OBJETIVOS Y AVANCES LOGRADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

 MEDIOAMBIENTE		
ENFOQUE	OBJETIVO	PROGRESO
- Reducir las emisiones y el consumo. - Concienciar sobre la sostenibilidad. - Integrar la sostenibilidad en nuestro negocio y en nuestra cultura.	- Continuar nuestra transición hacia una cadena de suministro ecológica e identificar nuevas oportunidades para colaborar con proveedores más sostenibles. - Completar nuestra infraestructura TI productiva a una basada en Cloud (servida por proveedores de emisiones netas cero) antes de finales de 2024. - Abastecer nuestras oficinas con energía 100% verde para 2024. - Establecer un objetivo adicional al inicio del año fiscal 2025 de reducir el consumo de energía por metro cuadrado en las oficinas que controlamos directamente en un 10% de cara a finales de 2026. - Mantener la neutralidad de carbono en nuestras operaciones directas en el futuro. - Lograr una cobertura del 100% de la información sobre emisiones de CO2 de la "opción más verde" en las búsquedas de los clientes en todos los mercados y sitios web. - Desarrollar aún más el programa de conciencia sobre el clima y la sostenibilidad de la marca eDOGreen.	Nos complace informar de que, al inicio del ejercicio fiscal 2025, hemos conseguido: - Cambiar a proveedores de energía 100% renovable en el 100% de las oficinas bajo nuestra influencia directa. - Migrar de forma sustancial nuestra plataforma productiva (99%) y la infraestructura corporativa (97%) a proveedores en Cloud con emisiones netas cero. - En nuestra sede central de Barcelona, cambiamos a servicios de mensajería con vehículos eléctricos y sustituimos el suministro externo de agua embotellada por soluciones internas de filtrado de agua de kilómetro cero. - Mantener la neutralidad de carbono de nuestras operaciones directas por quinto año consecutivo. - Proporcionar información comparativa de emisiones de CO2 de la "opción más verde" en el 100% de las búsquedas de vuelos de los clientes. - Hemos mejorado nuestros mensajes sobre sostenibilidad, interna como externamente, lo que se refleja en la mejora de las puntuaciones de las cuatro calificadoras ESG con las que trabajamos (Sustainalytics, ISS, MSCI y S&P Global) y en la inclusión en el Índice IBEX ESG. - Superar con éxito las Auditorías de la Directiva Europea de Energía (EED) en diciembre de 2023.

B.1.0. Estrategia de ESG y de sostenibilidad de un vistazo

SOCIAL

ENFOQUE	OBJETIVO	PROGRESO
- Enriquecer la experiencia de viaje de nuestros clientes mediante la innovación digital. - Fomentar un entorno de trabajo inclusivo y diverso. - Contribuir a la concienciación y el desarrollo tecnológicos entre nuestras comunidades.	- Acelerar todavía más nuestra plataforma de conectividad de primer nivel y expandir nuestra oferta pionera de suscripción Prime a más mercados, para consolidar una relación duradera con nuestros clientes. - Desde el ejercicio fiscal 2023, se establecieron objetivos de bonificación específicos relacionados con ESG para nuestros equipos; el Net Promoter Score para reforzar el compromiso con nuestros clientes, y objetivos basados en el compromiso con los empleados para nuestros gerentes de personal.	- Hemos ampliado Prime, el mayor programa de suscripción de viajes del mundo, a 10 países, aumentando el contenido y los productos disponibles. - Hemos aprovechado nuestra experiencia tecnológica para automatizar aún más nuestro servicio de atención al cliente, y y hemos seguido invirtiendo en ofrecer a los clientes una experiencia de viaje sin fisuras, lo que se ha traducido en mejoras anuales continuas en el Net Promoter Score. - Hemos dado la bienvenida a más de 400 nuevos eDOers (que se sumaron a los 550 del año anterior), una mezcla diversa de 68 nacionalidades que habla 45 idiomas diferentes, logrando nuestro objetivo de crecimiento antes de lo previsto, para apoyar la consolidación de la empresa como un negocio basado en la suscripción. - Hemos lanzado un renovado Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) y el "Programa eDOWellness", diseñados para mejorar la salud física y mental y el bienestar de los eDOers. - Cero accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo.



B.1.0. Estrategia de ESG y de sostenibilidad de un vistazo

 GOBIERNO CORPORATIVO

ENFOQUE	OBJETIVO	PROGRESO
- Mantener altos estándares de gobernanza. - Fomentar la cultura del cumplimiento en todos nuestros equipos.	- Para las áreas regulatorias relevantes importantes para nuestro negocio, obtener certificaciones de organizaciones de primer nivel. - Proporcionar a nuestros eDOers un programa de formación online sobre cumplimiento normativo actualizado con las últimas novedades.	- Certificación ISO 27001 sobre seguridad de la información y PCI DSS Nivel 1. - Ningún incidente de ciberseguridad significativo que afecte a datos de clientes. - Cero reclamaciones legales de clientes relacionadas con violaciones de la privacidad por parte de terceros. - Cero denuncias por violación de los Derechos Humanos durante este año o en años anteriores. - Obtención de certificaciones de nuestros principales proveedores externos que confirman la adhesión a los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente, la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado, la observancia y promoción de conductas comerciales éticas y el cumplimiento de normas legales y medioambientales, así como la protección preventiva del medioambiente (basado en los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas).



B.1.1. Acerca de este informe

OVERVIEW DEL INFORME GRI 2-2, 3-2

El Informe de Información No Financiera de eDreams ODIGEO (Sección B de este Informe Anual Integrado, que en adelante denominaremos "el Informe"), correspondiente al ejercicio 2024 (período que abarca del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024), tiene como objetivo proporcionar a los grupos de interés una visión objetiva y transparente de nuestra estrategia, prácticas y desempeño en las áreas de gobernanza, sociedad, sostenibilidad y medioambiente.

Este Informe ha sido revisado por la Comisión de Auditoría y aprobado por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 28 de mayo de 2024.

ALCANCE DEL INFORME GRI 2-2, 3-2

La información divulgada en este Informe abarca el perímetro de eDreams ODIGEO (en adelante, la "Compañía") y todas sus subsidiarias (denominadas en conjunto "Grupo eDreams ODIGEO" y el "Grupo o Compañía"). En casos excepcionales, cuando se haya reportado información aplicando un alcance diferente, esto se especifica en el apartado o tabla correspondiente con una nota a pie de página.

La información financiera incluida, ha sido extraída de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024 (Sección C - Cuentas Anuales Consolidadas).

PRINCIPIOS Y MARCO DEL INFORME

Este Informe de Información No Financiera ha sido elaborado de acuerdo con el marco de información del Consejo Internacional de Información Integrada (IIRC), siguiendo los principios de fiabilidad, relevancia y comparabilidad. eDreams ODIGEO incorpora la información no financiera y de diversidad del ejercicio 2024 en este informe, siguiendo los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, aprobada el 28 de diciembre de 2018.

El alcance y la ubicación en este Informe de los diferentes indicadores que conforman la información no financiera, utilizando el marco de reporte de la

Global Reporting Initiative (GRI), se detallan a lo largo del Informe y en formato consolidado en la sección B7.

De acuerdo con los requisitos de la Ley 11/2018, este Informe de Información No Financiera ha sido revisado externamente por Ernst & Young, SL (EY). La verificación externa de este documento por parte de una organización independiente (EY) garantiza que los aspectos materiales cuantitativos y cualitativos se informen con precisión. Se adjunta a este informe el correspondiente Informe de Verificación (Apartado B.8 Informe de verificación del auditor).

PUBLICACIÓN

Este Informe se publica en formato electrónico y está disponible en <https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/informacion-financiera/informe-anual-integrado/default.aspx>

Adicionalmente, los siguientes informes, sujetos a los mismos requisitos de presentación y aprobación que el Informe Anual Integrado y también incluidos en el capítulo B9, están disponibles en www.edreamsodigeo.com y en la siguiente dirección de la CNMV:



Informe anual de gobierno corporativo
<https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A02850956>



Informe anual de remuneración de los consejeros
<https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A02850956>



A full-page background image showing two hikers, a man and a woman, standing on a grassy mountain peak. They are both wearing backpacks and looking out over a vast, hazy mountain range under a soft, golden sky. The man is on the left, wearing a blue shirt and red shorts, with his right hand raised. The woman is on the right, wearing a black shirt and light shorts, with her hand to her forehead as if shielding her eyes from the sun.

B Información No Financiera

B.2. Gobierno corporativo

B.2.1. Estructura de gobierno corporativo en eDreams ODIGEO

B.2.2. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

GOBIERNO CORPORATIVO GRI 2-9

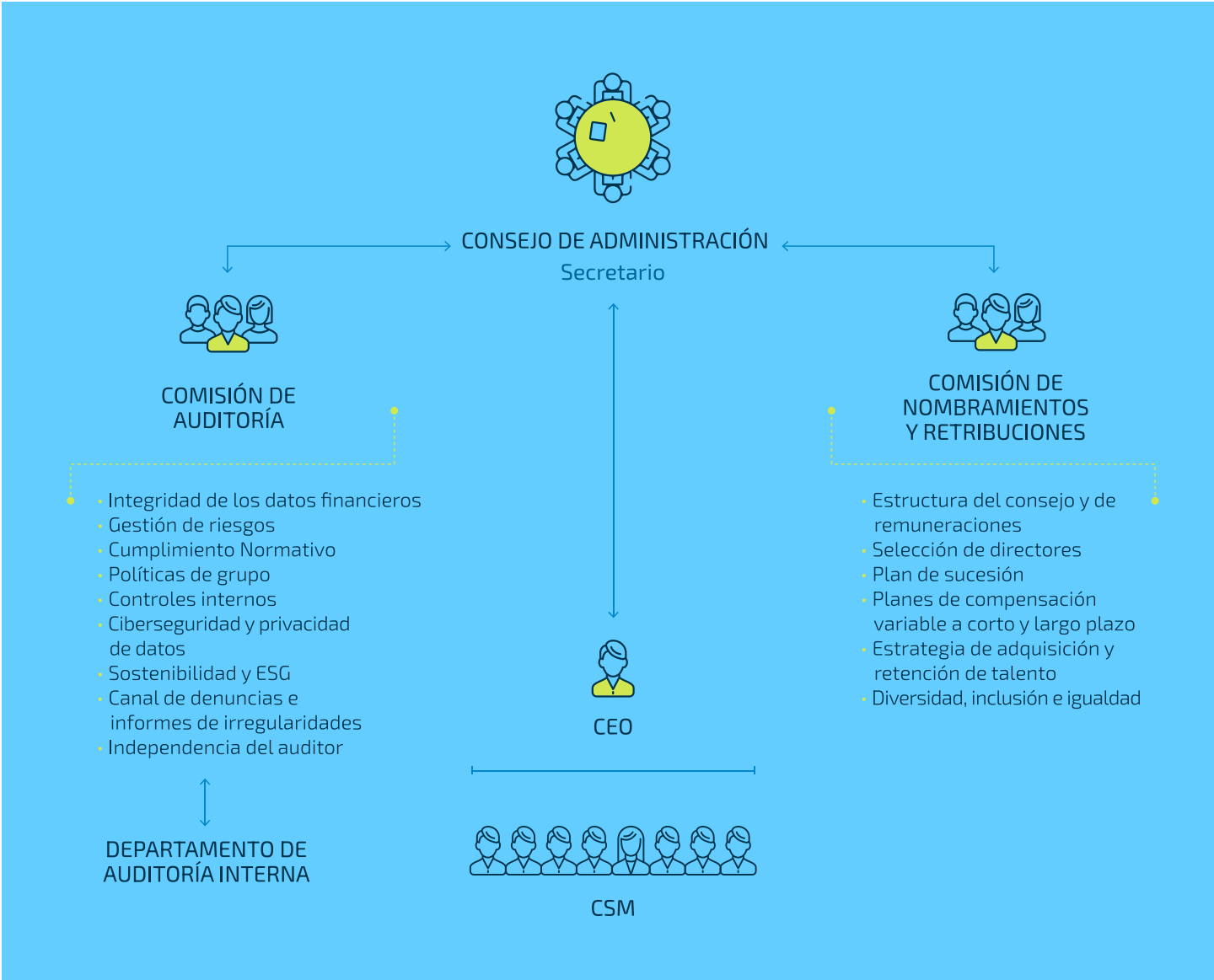
eDreams ODIGEO se esfuerza continuamente por cumplir con las mejores prácticas de gobierno corporativo, basándose en las recomendaciones del Código español de buen gobierno de las sociedades cotizadas. **Estamos comprometidos con la transparencia** y publicamos en nuestro sitio web corporativo todo tipo de información de utilidad para todos los grupos de interés, desde presentaciones para inversores y estados financieros, hasta informes y políticas de gobierno, pasando por información social y del entorno no financiero.

Como entidad cotizada, cumplimos la totalidad de los reglamentos y los estándares, incluidos los relacionados con la transparencia y los controles internos en los informes financieros y de gobernanza corporativa, además de las prácticas de gestión y monitoreo de riesgos.

JUNTAS DE ACCIONISTAS

Las Juntas Generales de Accionistas constituyen el máximo órgano de autoridad que representa el capital social de eDreams ODIGEO.

Durante estas juntas, los accionistas ejercen sus facultades exclusivamente en las esferas del derecho corporativo y los estatutos de la Compañía. Estas facultades incluyen: el nombramiento de los miembros del Consejo, la revisión y aprobación de los estados financieros anuales, la asignación de resultados, el nombramiento de auditores externos, la autorización de la adquisición de acciones propias y la supervisión de las actividades del Consejo. Tanto la legislación española como los estatutos de la Compañía confieren a las juntas de accionistas la facultad exclusiva de adoptar otras resoluciones importantes, como modificaciones de los estatutos, fusiones, decisiones sobre operaciones comerciales críticas que puedan dar lugar a la liquidación de la Compañía, así como sobre la política de remuneración del Consejo de Administración.



B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el máximo órgano representativo, administrativo, directivo y de control de eDreams ODIGEO, que establece las directrices generales y los objetivos económicos de la Compañía. El Consejo lleva a cabo la estrategia del Grupo (dirección y aplicación de las políticas de la empresa), las actividades de supervisión (control de la gestión) y las funciones de comunicación (sirviendo como un enlace con los accionistas).

En este sentido, el Consejo de Administración es el órgano responsable de la remuneración y la contratación, la conducta empresarial en los mercados de valores, la gestión y el control de riesgos, la ciberseguridad y la protección de datos, y el ámbito medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG).

Estructura del Consejo de Administración GRI 405-1

El perfil de los actuales miembros del Consejo responde a las necesidades de la Compañía, aportando una diversa gama de experiencias en finanzas, comercio electrónico, sector de los viajes, gestión de riesgos y ciberseguridad, y se basa firmemente en los principios de meritocracia y diversidad.

En el ejercicio fiscal terminado el 31 de marzo de 2024, el Consejo estaba compuesto por siete miembros: 3 Consejeros independientes (el Presidente y los dos Presidentes de las Comisiones), 2 Consejeros Dominicales (afiliados a los fondos Permira) y 2 Consejeros Ejecutivos. Dos de nuestros siete Consejeros son mujeres (29%).

En el caso de que la Compañía decida ampliar el Consejo en el futuro, se compromete a aumentar la representación de Consejeros independientes y a mantener una mezcla equilibrada y diversa de género y experiencia.

Formación/experiencia

Con el compromiso de garantizar que nuestro Consejo esté dotado de las competencias, la experiencia y los conocimientos técnicos y sectoriales necesarios para cumplir sus tareas y responsabilidades, nos esforzamos por asegurar que disponga del tiempo, recursos y conocimientos suficientes para cumplir esta obligación de forma competente.

El Consejo está formado de un conjunto diverso de competencias que se ajusta y satisface las necesidades de nuestro negocio, y abarca una amplia experiencia industrial y sectorial (en los campos de viajes, tecnología y comercio electrónico), una sólida experiencia en finanzas, contabilidad y cumplimiento y gestión de riesgos, así como sólidas competencias en los ámbitos de estrategia, innovación y sostenibilidad.

Nuestro Consejo y sus comisiones se mantienen periódicamente al corriente de los últimos acontecimientos. Durante el ejercicio fiscal 2024, el Consejo recibió sesiones monográficas impartidas por expertos relevantes en la materia del negocio en inteligencia artificial, ciberseguridad, privacidad de datos, sostenibilidad y ESG, y novedades fiscales.

El siguiente resumen muestra el perfil de competencias y conocimientos de nuestro Consejo de Administración, así como la evaluación de la independencia de los representantes de los accionistas.:

Nombre del Consejero	Tipo de miembro	Comisiones	Experiencia sectorial (viaje, suscripción, e-commerce),	Finanzas y contabilidad	Gestión de riesgos	Digital/Tech / Ciber-seguridad	Sostenibilidad (ESG)
Thomas Vollmoeller	Independiente	Presidente CA/RemCo	✓	✓	✓	✓	
Carmen Allo	Independiente	CA		✓	✓		
Amanda Wills	Independiente	RemCo	✓	✓	✓	✓	✓
Dana Philip Dunne	Ejecutivo	—	✓	✓	✓	✓	✓
David Elízaga	Ejecutivo	—	✓	✓	✓	✓	
Benoît Vauchy	Dominical	CA	✓	✓	✓		✓
Pedro López de Guzmán	Dominical	RemCo	✓	✓		✓	



Nos esforzamos continuamente en lograr las mejores prácticas en la gestión empresarial, comprometidos con la transparencia, el rigor y la redición de cuentas.

B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

BIOGRAFÍAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

	THOMAS VOLLMOELLER Presidente – Consejero Independiente Nacido en Tubinga (Alemania), Thomas es Presidente del Consejo de Administración de Ravensburger AG, miembro de los consejos de Conrad Electronic SE y, Franz Haniel & Cie. GmbH, y miembro del consejo asesor de Stiftung Mercator Deutschland GmbH. Anteriormente, fue consejero delegado de New York SE, una importante red profesional de negocios con más de 20 millones de usuarios en la región DACH (Alemania, Austria y Suiza). Adicionalmente, fue Consejero delegado de Valora Holding AG, una empresa de comercio internacional que cotiza en bolsa y Director financiero de Tchibo GmbH, una de las mayores cadenas de venta al por menor de Alemania. Thomas es doctorado por la Universidad de St. Gallen y diplomado por la Universidad de Stuttgart-Hohenheim. A 31 de marzo de 2024, era titular de 15.200 acciones de eDreams ODIGEO. Thomas fue nombrado Presidente por la Junta General Anual (JGA) celebrada el 30 de septiembre de 2019 (con efectos a partir del 1 de enero de 2020) y posteriormente ratificado tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España (10 de marzo de 2021). En la JGA que se celebrará en 2024, se someterá a aprobación su reelección por un período de tres años.
	CARMEN ALLO Consejera Independiente Nacida en Logroño (España), Carmen aporta su amplia experiencia en banca corporativa y de inversión en grandes bancos europeos y estadounidenses, así como en la gestión de riesgos, y como Presidenta de la Comisión de Auditoría de empresas cotizadas en el mercado de valores español. Actualmente, es Presidenta de la Comisión de Auditoría y miembro de la Comisión de nombramientos y retribuciones de Sareb, es miembro de la Comisión de Auditoría de CAF y Presidenta del Comité de inversiones de Crisae Private Debt SLU. También es profesora del Instituto de Empresa. Carmen es licenciada en matemáticas por la Universidad de Zaragoza y tiene un MBA del Instituto de empresa. Ha asistido a programas de formación de ejecutivos en la London Business School y en la Universidad de Harvard. Carmen fue nombrada Consejera y Presidenta de la Comisión de Auditoría por un periodo de tres años a partir del 1 de abril de 2020. La decisión fue ratificada en la Junta General de Accionistas (JGA) celebrada en septiembre de 2020 y, posteriormente, tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España (10 de marzo de 2021). En la JGA que se celebrará en 2024, se someterá a aprobación su reelección por un período de tres años.
	AMANDA WILLS Consejera Independiente Nacida en Liverpool, Amanda es una ejecutiva galardonada con varios premios y altamente respetada en el sector turístico de Reino Unido. Empezó su carrera de turismo en Airtours PLC, convirtiéndose en la primera mujer del Consejo de United Kingdom Leisure Group. Posteriormente, trabajó durante más de 13 años como Directora general de Virgin Holidays Group. Bajo su liderazgo, la empresa experimentó un crecimiento exponencial, tanto en ingresos como en beneficios, y se convirtió en líder del mercado de los alojamientos turísticos de larga estancia. Fue determinante en la introducción de novedades en el sector y en la penetración en nuevos mercados (Reino Unido y Estados Unidos). Durante su mandato, Virgin Holidays recibió múltiples galardones del sector. En 2014, le fue concedido el nombramiento de Comandante de la Orden del Imperio Británico (CBE) por la Reina de Inglaterra. Amanda fue nombrada Consejera en la junta de accionistas celebrada el 20 de julio de 2016. Posteriormente fue reelegida por otros dos mandatos de tres años en las Juntas Generales de Accionistas (JGA) celebradas en septiembre de 2018 y septiembre de 2020, siendo la última reelección efectiva en la fecha de traslado del domicilio social de la Compañía a España (10 de marzo de 2021). En la JGA que se celebrará en 2024, se someterá a aprobación su reelección por un período de tres años.
	DANA PHILIP DUNNE CEO (Consejero Delegado) Nacido en Nueva York, Dana es el Consejero Delegado (CEO) de eDreams ODIGEO. Anteriormente, fue Director Comercial de easyJet Plc, siendo responsable de ventas (la mayoría online), marketing, gestión del rendimiento, y centros de atención al cliente. Anteriormente, fue Consejero Delegado y Director de AOL Europe SarL, una filial de AOL LLC. Antes de AOL fue presidente de unidades clave de negocio en Belgacom y US West, dos de las empresas de telecomunicaciones más exitosas de Europa y Estados Unidos. Cuenta con una amplia trayectoria profesional en empresas internacionales de renombre de medios y telecomunicaciones. Dana tiene un MBA de la Wharton Business School y una licenciatura en economía de la Universidad Wesleyan. A 31 de marzo de 2024, es titular de 3.057.411 acciones de eDreams ODIGEO. Dana fue nombrado Consejero (Ejecutivo) el día 22 julio de 2015 y, posteriormente, reelegido por dos mandatos más en las Juntas Generales de Accionistas (JGA) celebradas el 26 septiembre de 2018, septiembre de 2020, siendo la última reelección efectiva tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España (10 de marzo de 2021). En la JGA que se celebrará en 2024, se someterá a aprobación su reelección por un período de tres años.

B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO



**DAVID
ELÍZAGA**
CFO
Consejero Ejecutivo

Nacido en Madrid, David es el Director Financiero de eDreams ODIGEO.

Antes de incorporarse a eDreams ODIGEO, fue Director Financiero de Codere S.A., y previamente ocupó varios cargos en Codere S.A., Monitor Group y Lehman Brothers. Es licenciado en ciencias empresariales y derecho por la Universidad Pontificia de Comillas–ICADE.

A 31 de marzo de 2024, es titular de 861.470 acciones de eDreams ODIGEO.

David fue nombrado Consejero en la junta de accionistas celebrada el 20 de julio de 2016. Posteriormente, fue reelegido por otros dos mandatos de tres años en las Juntas Generales de Accionistas (JGA) celebradas en septiembre de 2018 y septiembre de 2020, siendo la última reelección efectiva en la fecha de traslado del domicilio social de la Compañía a España (10 de marzo de 2021). En la JGA que se celebrará en 2024, se someterá a aprobación su reelección por un período de tres años.



**BENOÎT
VAUCHY**
Consejero Dominical

Nacido en Francia, Benoît se incorporó al Grupo en 2011 como Consejero No Ejecutivo de Opodo Limited, habiendo desempeñado anteriormente el cargo de Presidente de la Comisión de Auditoría del Grupo. Actualmente es socio y miembro de la Comisión de Inversiones y del Comité Ejecutivo de Permira. Asimismo, es Consejero de Permira Holding Limited, así como de las empresas Universidad Europea y Lowell Group.

Anteriormente fue Consejero y Presidente de la Comisión de Auditoría de NDS Group Ltd. y de la empresa holding de Synamedia Group. Antes de incorporarse a Permira en 2006, pasó la mayor parte de su carrera en el área de finanzas apalancadas, incluyendo su paso por J.P. Morgan en Londres.

Benoît fue nombrado Consejero Dominical (afiliado a los fondos Permira) por primera vez por la Junta de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2014 y, posteriormente, reelegido por otros dos mandatos de tres años en las Juntas Generales de Accionistas (JGA) celebradas en julio de 2017 y septiembre de 2020, siendo la última reelección efectiva a partir de la fecha de traslado del domicilio social de la Compañía a España (10 de marzo de 2021). En la JGA que se celebrará en 2024, se someterá a aprobación su reelección por un período de tres años.



**PEDRO
LÓPEZ**
Consejero Dominical

Nacido en Madrid, Pedro se incorporó a Permira en 2006. Desde 2016, es el jefe de la oficina de Madrid, y fue nombrado socio en Enero del 2024. Supervisa las oportunidades de inversión en varios sectores y es miembro del Grupo de Financiación, habiendo trabajado en varias operaciones como Magento, Althea, Schustermann & Borenstein (ahora Bestsecret.com), Universidad Europea (donde actualmente es presidente), Neuraxpharm y Altamar CAM.

Antes de incorporarse a Permira, Pedro trabajó cuatro años en J.P. Morgan en Londres, en el departamento de fusiones y adquisiciones, en mercados de capitales de deuda y financiación apalancada.

Pedro es licenciado en administración de empresas y en derecho por la Universidad Carlos III.

Pedro fue nombrado Consejero Dominical (afiliado a los fondos Permira) por un periodo de tres años en las Juntas Generales de Accionistas (JGA) celebradas en julio de 2017 y septiembre de 2020, siendo la última reelección efectiva a partir de la fecha de traslado del domicilio social a España (10 de marzo de 2021). En la JGA que se celebrará en 2024, se someterá a aprobación su reelección por un período de tres años.



B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

COMISIÓN DE AUDITORÍA



CARMEN ALLO
Consejero Independiente
(Presidenta desde abril '20)



BENOÎT VAUCHY
Consejero Dominical
(Miembro desde marzo '14)



THOMAS VOLLMOELLER
Consejero Independiente
(Miembro desde enero '20)

A 31 de marzo de 2024, la Comisión de Auditoría está formada por tres Consejeros No Ejecutivos, todos ellos seleccionados por sus conocimientos y experiencia. Cada miembro es nombrado por un mandato de tres años y puede prestar servicios hasta un máximo de 12 años. La Presidenta de la Comisión es Consejera independiente no ejecutiva.

Las principales responsabilidades de la Comisión de Auditoría son:

- Supervisar la integridad de los estados financieros del Grupo en relación con su desempeño financiero.
- Revisar las políticas contables del Grupo, las estimaciones críticas y los juicios significativos.
- Revisar la eficacia de los procesos de auditoría (interna y externa) e informar al Consejo de los resultados de las auditorías.
- Revisar la eficacia de los controles internos del Grupo (financieros, ciberseguridad y privacidad de los datos), así como el proceso de evaluación, valoración y gestión de los riesgos.
- Supervisar los procedimientos de denuncia de irregularidades, cumplimiento, seguridad y prevención del fraude del Grupo.
- Aprobar la Estrategia de Sostenibilidad (ESG) del Grupo, incluidos los objetivos e indicadores clave de rendimiento (KPI) relacionados. Supervisar la ejecución de esta estrategia y controlar los avances con respecto a dichos objetivos. Evaluar la definición y gestión de riesgos ESG.

- Supervisar las políticas y programas clave necesarios para garantizar un marco sólido de ética y cumplimiento.
- La Comisión de Auditoría supervisa jerárquicamente al Departamento de Auditoría Interna e informa al Consejo de Administración sobre sus actividades en las reuniones del Consejo, que suelen celebrarse inmediatamente después de cada reunión de la Comisión de Auditoría.

Para mayor detalle de las responsabilidades de la Comisión, véase:



Términos de referencia de la Comisión de Auditoría
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/comisiones-del-consejo/default.aspx>

Durante el ejercicio fiscal 2024, la Comisión de Auditoría se ha reunido en 4 ocasiones. El informe anual sobre las actividades llevadas a cabo en el ejercicio se encuentra publicado en nuestra página web corporativa.



Informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Auditoría durante el ejercicio fiscal 2024
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx>



B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES



AMANDA WILLS
Consejera Independiente
(Presidenta desde julio '15)



THOMAS VOLLMOELLER
Consejero Independiente
(Miembro desde enero '20)



PEDRO LÓPEZ
Consejero Dominical
(Miembro desde diciembre '22)

A 31 de marzo de 2024, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formada por tres Consejeros No Ejecutivos. La Presidenta de la Comisión es una consejera independiente no ejecutiva.

Las principales responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son:

- Supervisar la estructura, el tamaño y la composición del Consejo y sus comisiones.
- Determinar el equilibrio de competencias, conocimientos, diversidad y experiencia del Consejo y recomendar a este nuevos miembros del Consejo y/o de sus comisiones, según proceda.
- Revisar el tiempo dedicado y la independencia de los administradores no ejecutivos, evaluando posibles conflictos de intereses.
- Supervisar los planes de talento y sucesión de los altos directivos.
- Garantizar que todos los nuevos miembros del Consejo reciban una orientación adecuada y adaptada y que los actuales dispongan de formación y desarrollo. Determinar y recomendar al Consejo la política general de remuneración del Grupo y supervisar la eficacia de dicha política.
- Determinar y recomendar al Consejo la remuneración de los directores ejecutivos, el presidente y otros miembros del Comité de Dirección.
- Supervisar, revisar y aprobar los niveles y la estructura de la remuneración de otros altos directivos y empleados.
- Determinar los objetivos principales de cualquier sistema de bonificación o remuneración en función de los resultados.

- Determinar las metas y objetivos específicos de cualquier sistema de primas o retribuciones vinculadas a los resultados para los Directores Ejecutivos y los demás miembros del Comité de Dirección.
- Revisar y aprobar las indemnizaciones por despido.
- Supervisar, revisar y aprobar la Estrategia de Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia (DEIB, por sus siglas en inglés).

Para mayor detalle de las responsabilidades de la comisión, véase:



Términos de referencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/comisiones-del-consejo/default.aspx>



Informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio fiscal 2024
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx>

Durante el ejercicio fiscal 2024, la Comisión de Nombramientos y Retribución se ha reunido en 4 ocasiones. El informe anual sobre las actividades llevadas a cabo en el ejercicio se encuentra publicado en nuestra página web corporativa.



B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

POLÍTICA DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS

GRI 2-23, 2-24

La Política de Selección de Consejeros de eDreams ODIGEO garantiza que las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros se basen en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración del Grupo, que fomenten la diversidad de conocimientos, experiencia y género, y que estén libres de cualquier sesgo implícito que conlleve cualquier tipo de discriminación. En particular, los candidatos deben ser personas respetables y cualificadas, ampliamente reconocidas por su competencia, experiencia, cualificaciones, formación, disponibilidad y compromiso con sus obligaciones. Deben ser profesionales intachables con una trayectoria personal y profesional de respeto a las leyes y a las buenas prácticas comerciales, y cuya conducta y antecedentes profesionales estén alineados con los principios establecidos en el Código de conducta del Grupo y con la misión, la visión y los valores del Grupo.



POLÍTICA DE REMUNERACIÓN DE LOS CONSEJEROS

GRI 2-23, 2-24

La Política de Remuneración de los Consejeros tiene por objeto garantizar una remuneración adecuada, acorde con la dedicación y la responsabilidad asumida, y de conformidad con la remuneración pagada en el mercado en empresas nacionales e internacionales comparables, teniendo en cuenta el interés a largo plazo de todos los accionistas.

La Política de Remuneración de los Consejeros fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 20 de septiembre de 2022, siendo válida para el ejercicio en curso y los tres siguientes (2023-24, 2024-25, 2025-26), salvo que la Junta General apruebe un acuerdo que lo modifique o sustituya durante su periodo de vigencia, de conformidad con el artículo 529 de la Ley Española de Sociedades de Capital.

El Informe Anual de Remuneración de los Consejeros se pone a disposición de los accionistas cuando se convoca la Junta General Anual de Accionistas, y se somete a votación consultiva durante la reunión como un punto separado del orden del día.



Ambos documentos están disponibles en nuestra página web corporativa

<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/reglamentos-y-politicas/default.aspx>

Estructura de remuneración

De acuerdo con los Estatutos de la empresa y el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía, se define un importe máximo anual total para las funciones de los miembros del Consejo. Este importe total es aprobado por la Junta General de Accionistas y revisado cada tres años.

La determinación de la remuneración de cada consejero corresponde al Consejo de Administración, que tendrá en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, las comisiones del Consejo de las que forme parte y otras circunstancias objetivas que sean relevantes. En este sentido, la remuneración de los consejeros deberá guardar una proporción razonable con la importancia y la situación económica de la Compañía, así como con los criterios de mercado de empresas comparables.

La cantidad máxima asignada a los consejeros no ejecutivos por sus funciones como miembros del Consejo no superará una cantidad fija anual de 550.000 euros para cada uno de los años 2023, 2024 y 2025. Esto tiene en cuenta los posibles aumentos necesarios en el futuro a medida que los consejeros dominicales sean sustituidos por consejeros independientes (para este año fiscal, la remuneración de los Consejeros no ejecutivos ascendió a 315.000 euros).

Consejeros independientes

Los consejeros independientes son remunerados en función de su dedicación efectiva, cualificación y responsabilidad, sin que ello suponga un impedimento para su independencia. En esta línea, la remuneración de los consejeros independientes consiste, fundamentalmente, en una asignación fija. Asimismo, el Consejo de Administración debe velar para que la remuneración percibida por dichos consejeros sea suficiente para incentivar su dedicación, sin que ello suponga un menoscabo de su independencia. Los consejeros independientes no tienen acceso a planes de incentivos.



B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO

Consejeros dominicales y ejecutivos

Los consejeros dominicales y ejecutivos no reciben ninguna remuneración por formar parte del Consejo de Administración o de cualquier otra comisión del mismo.

Consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas

Los consejeros ejecutivos reciben un salario base anual por sus funciones ejecutivas en la Compañía. El propósito es reflejar el valor de mercado del puesto y recompensar las habilidades y la experiencia. La remuneración total de los consejeros ejecutivos está compuesta por diversos componentes, que consisten principalmente en: salario base (pagadero mensualmente), remuneración variable a corto plazo (bonus anual eDreams ODIGEO) y plan de incentivos a largo plazo. La remuneración fija anual total de los consejeros ejecutivos aprobada en el PRD asciende a 1.146K € anuales. El Consejo puede decidir aumentar la remuneración total anual de los consejeros ejecutivos hasta un máximo del 20% sobre ese importe total. En el ejercicio fiscal 2024, la remuneración fija de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas asciende a 1.262 miles de euros).



La información completa sobre la remuneración de los miembros del Consejo de Administración figura en el Informe Anual de Remuneraciones del ejercicio fiscal 2024 <https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx>

ALTA DIRECCIÓN eDreams ODIGEO (CSM)

El equipo de Alta Dirección de eDreams ODIGEO está formado por el Consejero Delegado (CEO) de la Compañía, Dana Dunne, y otros ejecutivos clave con dependencia directa del CEO, denominados "CEO Staff Members" (CSM). En conjunto, el CSM es responsable de desarrollar e implementar la estrategia, los planes operativos y los presupuestos; monitorear el desempeño operativo y financiero general; supervisar los riesgos clave, y desarrollar la gestión.

B.2.2. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

GRI 3-3, 2-23, 2-26

En eDreams ODIGEO, estamos plenamente comprometidos con **altos estándares de conducta ética, profesional y empresarial, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de todas las normativas internacionales y nacionales aplicables a nuestras actividades.**

Gestionar el negocio con ética, integridad y transparencia está firmemente arraigado en los valores fundamentales de nuestra Compañía, y creemos que **una conducta ética y responsable refuerza nuestra propuesta de valor y la confianza que nuestros grupos de interés han depositado en nosotros.**

COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS, LUCHA CONTRA LA ESCLAVITUD, PRINCIPIOS ÉTICOS E INTEGRIDAD EMPRESARIAL

Estamos comprometidos con respetar y promover los derechos humanos y los intereses de aquellos a quienes pueda afectar nuestra actividad. Respetamos los derechos humanos de todas nuestros grupos de interés, buscamos evitar infringir estos derechos y trabajamos para abordar cualquier impacto adverso sobre los derechos humanos en el que podamos estar involucrados. Nuestros grupos de interés incluyen a nuestros eDOers, clientes, socios comerciales y proveedores, inversores y accionistas, reguladores y las comunidades en las que operamos.

Estándares reconocidos internacionalmente:

Nuestro compromiso de respetar y promover los derechos humanos se basa en los siguientes estándares y principios reconocidos internacionalmente, que también sirven para informar y guiar nuestros compromisos en materia de derechos humanos:

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos;**
- **Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas;**
- **Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo;**
- **Directrices de la OCDE para empresas multinacionales;**

Un gobierno corporativo sólido y un estricto cumplimiento del Estado de derecho son motores fundamentales de la responsabilidad corporativa y el desarrollo sostenible. Ambos son de vital importancia para garantizar que se respeten los derechos humanos y para una aplicación fiable de las leyes laborales y ambientales.

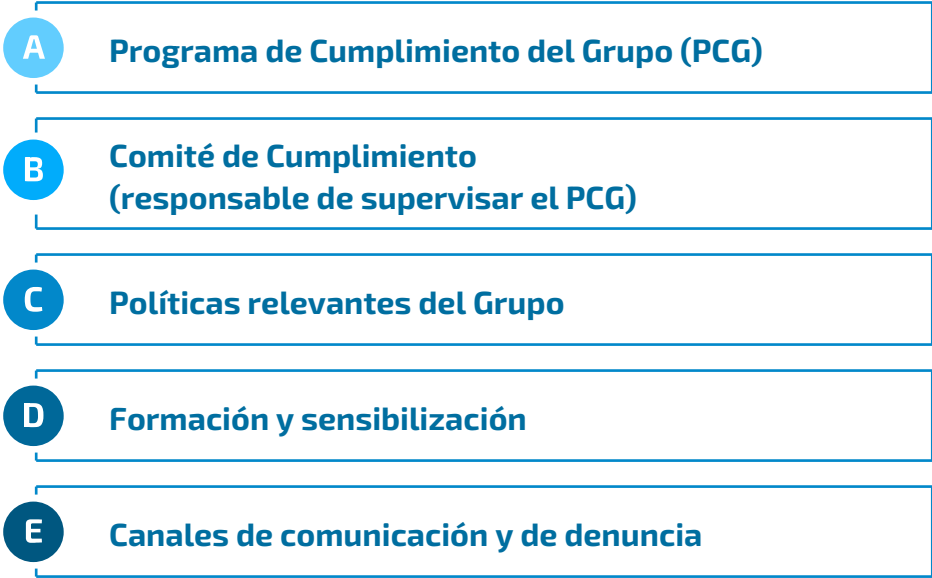
eDreams ODIGEO apoya firmemente las políticas públicas y las leyes que promueven los viajes y las fronteras abiertas, al tiempo que protegen los derechos humanos, y esperamos que nuestros socios comerciales apliquen estándares similares de conducta corporativa y respeto por los derechos humanos.

★ **No hemos recibido ninguna denuncia relacionada con violaciones de los derechos humanos durante este año ni en años anteriores.**



B.2.2. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

Nuestro **compromiso con altos estándares de conducta ética, integridad y respeto por los derechos humanos** se gestiona dentro del siguiente marco:



- Facilitar la participación proactiva de la dirección y los eDOers en la ejecución de las políticas del Grupo.
- Garantizar el soporte oportuno del departamento legal a todos los equipos comerciales cuando sea necesario.
- Identificar todas las áreas de **cumplimiento y riesgo regulatorio** directamente relevantes para el negocio.
- Identificar expertos en la materia dentro del Grupo y asignar la responsabilidad de gestión de cada área de riesgo de cumplimiento.
- **Evaluar periódicamente los riesgos** de cada área de cumplimiento.
- **Implementar procedimientos de control para mitigar los riesgos** cuando sea posible.
- Coordinar sesiones **periódicas de formación y sensibilización** a todos los actores impactados.
- Poner a disposición de todos los grupos de interés **canales de denuncia** eficaces, garantizando la **anonimidad, confidencialidad y una protección adecuada contra represalias**.
- Aplicar un **sistema disciplinario** en caso de incumplimiento de las normas/ políticas.
- Adoptar **procesos para investigar y resolver cualquier inquietud** identificada relacionada con PCG.

B COMITÉ DE CUMPLIMIENTO (CC)

El Comité de Cumplimiento de eDreams ODIGEO está formado por la Directora de Recursos Humanos, el Asesor Jurídico, la Asesora de Competencia y Cumplimiento del Grupo, el Director de Auditoría Interna y la Responsable de Gobierno, Riesgo y Control.

El Comité de Cumplimiento es un órgano delegado por la Comisión de Auditoría y la Dirección Ejecutiva, para gestionar el PCG, evaluar y atender cualquier inquietud interna o externa que surja relacionada con la aplicación del PCG, la ética, la integridad y los derechos humanos.

Las actas de todas las reuniones del CC se comparten con la dirección ejecutiva. El Director de Auditoría Interna, como parte de la presentación trimestral a la Comisión de Auditoría prepara un resumen de alto nivel con los temas relevantes.

El Comité de Cumplimiento es responsable de lo siguiente:

- **Supervisar el cumplimiento de todas las políticas** contempladas en el Programa de cumplimiento del Grupo (PCG);
- **Identificar y priorizar áreas de cumplimiento específicas;**
- Asegurar que el Grupo esté al día de todos los **cambios reglamentarios** importantes y que las normas, políticas y procedimientos se adapten en consecuencia;
- Asegurarse de que todas las **políticas se comuniquen ampliamente** y recomendar las modificaciones que se consideren necesarias;
- Desarrollar **procedimientos para promover la detección de problemas de cumplimiento;**
- Garantizar que existan **procedimientos adecuados** para que se puedan informar de inquietudes relativas al PCG;
- **Garantizar el cumplimiento de la normativa sobre denuncia de irregularidades, en particular:**
 - Garantizar la disponibilidad de canales y procesos adecuados para que los grupos de interés de eDO puedan comunicar sus preocupaciones;
 - Evaluar estas inquietudes y dar respuestas oportunas y satisfactorias;
 - Mantener la confidencialidad de cualquier preocupación comunicada por los eDOers;
- Realizar una **formación periódica** sobre cuestiones relacionadas con el PCG;
- Preparar **informes periódicos para la Comisión de Auditoría y la dirección ejecutiva.**

A PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO (PCG)

Nuestro Programa de Cumplimiento es el marco que rige las reglas y principios que promueven nuestra cultura de ética e integridad empresarial en todas nuestras actividades. Dicho programa se aplica a todos los eDOers, el Consejo de Administración y cualquier empleado subcontratado que brinde servicios en nombre de eDO.

Sus principios son los siguientes:

- **Designar un Comité de Cumplimiento encargado de implementar y monitorear el PCG y reportar periódicamente al Director General.**
- **Revisar y actualizar todas las políticas del Grupo relacionadas con la regulación y el cumplimiento,** asegurando la alineación con todas las leyes y regulaciones aplicables.

B.2.2. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

C **POLÍTICAS RELEVANTES DEL GRUPO** GRI 2-23, 2-24

Desde los más altos niveles de liderazgo en la empresa, todos tenemos un enfoque permanente en fomentar y facilitar una conducta ética. Este compromiso está respaldado por nuestras **Políticas y Procedimientos del Grupo**, que brindan una orientación sólida, coherente e integral para ayudar a combatir la corrupción, el fraude y el lavado de dinero, y garantizan que respetamos los derechos humanos y mantenemos un diálogo transparente y honesto con nuestros grupos de interés.

El Comité de Cumplimiento es responsable de la revisión y actualización periódica de todas las políticas antes mencionadas, ya sea directamente o trabajando conjuntamente con el departamento correspondiente. Todas las políticas son revisadas y aprobadas por el CEO, el responsable de dicho departamento y compartidas con la Comisión de Auditoría.

Todas las políticas del Grupo publicadas en la página web corporativa son revisadas y aprobadas por el Consejo de Administración, la comisión pertinente, y si precisa, la Junta General de Accionistas. Dichas políticas están disponibles en nuestro página web corporativa (<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/reglamentos-y-politicas/default.aspx>) y en nuestro portal del empleado.

Las políticas de grupo se aplican a todas las personas, en cualquier parte del mundo, empleadas o contratadas por eDreams ODIGEO (incluidos los empleados temporales y adscritos, contratistas externos y cualquier otra persona u organización que represente o actúe en nombre de eDreams ODIGEO).



B.2.2. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

Las principales políticas de la Compañía se dividen en cuatro grandes áreas. GRI 2-25-26

ÉTICA E INTEGRIDAD

ÉTICA E INTEGRIDAD: Las siguientes políticas proporcionan directrices para reforzar nuestra cultura de comportamiento ético, respeto de los derechos humanos, y rechazo de los actos de soborno activo o pasivo, corrupción y blanqueo de capitales.

- Código de Conducta:** expone los principios básicos para asegurar que todos nuestros eDOers y contratistas actúen de forma ética, honesta, íntegra, evitando toda forma de corrupción y respetando las leyes aplicables y los derechos humanos.
- Principios de Ética Empresarial del Grupo:** es un versión resumida del Código de Conducta para proveedores y colaboradores.
- Speak-up:** en consonancia con los requisitos de la directiva de la UE sobre denuncia de irregularidades, describe los canales y procesos para informar de preocupaciones relacionadas con infracciones de la ley, la normativa o las políticas del Grupo.
- Política antisoborno y anticorrupción:** amplía las orientaciones proporcionadas en nuestro Código de Conducta empresarial, en materia de lucha contra el soborno y la corrupción, ofreciendo ejemplos concretos y asesorando sobre la conducta ética adecuada.
- Política de regalos e invitaciones:** complemento al Código de Conducta proporciona información sobre procedimientos y orientación a todos nuestros eDOers a la hora de dar o recibir regalos o invitaciones.

- Política contra el blanqueo de capitales:** establece las directrices para ayudar a identificar, prevenir y facilitar la detección precoz de cualquier situación que pueda generar preocupación o representar un riesgo en relación con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Reglamento interno de conducta en el mercado de valores:** establece las normas por las que nos comprometemos a comportarnos con la mayor diligencia y transparencia, reduciendo al mínimo cualquier riesgo de conflicto de intereses con información privilegiada; y asegura la integridad del mercado.
- Nuestra política de compras y de proveedores** contiene secciones específicas que hacen referencia a los pasos de diligencia que deben seguirse durante el proceso de selección de proveedores.
- Política de apoderados:** delimita a las personas con facultades para contraer compromisos en el ámbito operacional en nombre de la Compañía.
- Política de viajes y gastos:** establece las normas que rigen los viajes de negocios de eDreams ODIGEO.



Compromiso de actuar con integridad.

POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO

Estas políticas respaldan nuestro programa, y las iniciativas a través de las cuales nos comprometemos a ponerlo en práctica.

- Política ESG/de Responsabilidad Social Corporativa (RSC):** diseñada para promover una cultura de responsabilidad social en todo el Grupo, y sirve como piedra angular de nuestro programa medioambiental, social y de gobierno (ESG).
- Política de trabajo flexible:** establece cómo nuestros eDOers pueden trabajar a distancia de manera eficaz y eficiente, y facilitar un equilibrio entre la vida laboral y personal y el bienestar individual.
- Política de salud y seguridad en el trabajo (PSST):** establece la hoja de ruta de Compañía para cumplir las obligaciones en materia de PSST, la cobertura, el comité y personas implicadas, y las responsabilidades que se les asignan, así como las expectativas de todos los eDOers y grupos de interés de eDO con respecto a la salud y la seguridad.
- Plan de igualdad de oportunidades:** establece un plan e iniciativas diseñadas para ayudarnos a seguir construyendo sobre nuestros puntos fuertes de diversidad e inclusión en todo el Grupo.

SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PRIVACIDAD DE DATOS

El modo de proteger nuestros sistemas, la información sensible y los derechos de privacidad de datos de nuestros clientes. Las siguientes políticas ofrecen una orientación para garantizar una protección segura y un tratamiento adecuado de la información y los sistemas:

- Política de seguridad informática.
- Política de continuidad de negocio y recuperación en caso de catástrofe.
- Política de back-up y recuperación de datos.
- Política de uso aceptable del hardware y software de la Compañía.
- Política interna de privacidad.
- Política de Inteligencia Artificial Generativa de eDO

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y COMUNICACIÓN:

Tenemos el deber de proteger la información confidencial y garantizar que se difunda a través de los canales adecuados, de forma transparente y coherente. Para contribuir a ello contamos con estas políticas:

- Política de tratamiento de la información confidencial.
- Política de comunicación externa y medios de comunicación.
- Directrices sobre el uso adecuado de las redes sociales.
- Política de inversores

B.2.2. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

Nuestro Código de conducta

En el centro de todos nuestros valores corporativos se encuentra nuestro **Código de Conducta del Grupo**, que describe nuestros valores éticos y las políticas más relevantes para ayudar a **fomentar un comportamiento ético** en todas nuestras operaciones y entre todos nuestros eDOers.

Una empresa solo puede tener éxito de verdad cuando hay un equilibrio entre sus objetivos comerciales y su **comportamiento responsable y ético**. En eDreams ODIGEO creemos que el comportamiento ético es fundamental para construir una relación exitosa con nuestros clientes, accionistas, proveedores, miembros del equipo y la comunidad en general.

Nuestro Código de Conducta del Grupo está concebido para proporcionar un marco de referencia para una conducta ética, esbozando los principios empresariales y compromisos con los grupos de interés de eDreams ODIGEO, y definiendo las expectativas de los miembros de los equipos en su toma de decisiones diaria y en sus relaciones con otros grupos de interés.

El Código de Conducta se entrega a todos nuestros eDOers, quienes tienen el deber de leerlo y firmar en reconocimiento de que aceptan regirse por estos principios.

Esperamos que todos nuestros eDOers y proveedores mantengan los principios de integridad y normas de conducta establecidos en nuestro Código de Conducta.



Las principales áreas de nuestro Código de Conducta son:

 No discriminación (Diversidad, Inclusión e Igualdad)	 Salarios justos/Promoción de la igualdad de oportunidades de empleo	 Prevenir la corrupción y el soborno	 Regalos e invitaciones
 Equilibrio personal-laboral	 Entorno de trabajo y bienestar	 Confidencialidad de la información	 Propiedad intelectual e información de dominio público
 Libertad de asociación y de convenios colectivos	 Privacidad y protección de datos personales	 Garantizar la transparencia en toda la información comunicada	 Comunicación externa y consultas gubernamentales
 Competencia justa y antimonopolio	 Conflictos de intereses	 Tráfico de información privilegiada	 Actuación respetuosa en todas las situaciones
 Contra la esclavitud, explotación infantil y tráfico humano (Creación de empleo de calidad)	 Responsabilidad social corporativa y desarrollo sostenible		
			 Comercio internacional

B.2.2. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

Nuestro compromiso con la prevención del soborno, el fraude, la corrupción y el blanqueo de capitales GRI 2-25, 2-23, 2-26

eDreams ODIGEO se compromete a ejercer su actividad mediante una **competencia justa y honesta en el mercado**. Nos regimos por las más elevadas normas éticas, cumpliendo con las obligaciones de las leyes internacionales contra la corrupción y el blanqueo de capitales, y desalentando el soborno y las prácticas corruptas. Perseguiremos activamente el blanqueo de capitales y cualquier actividad que lo facilite, así como la financiación del terrorismo u otras actividades delictivas.

Como ayuda en el cumplimiento de este compromiso, utilizamos una combinación de sistemas de control interno, políticas, formación y rigurosos procedimientos disciplinarios.

Nuestra **Política Antisoborno y Anticorrupción del Grupo** actualizada en 2022, cuyo objetivo es definir los principios que rigen nuestras acciones para prevenir, detectar, reportar y remediar aquellas acciones que la normativa aplicable pueda calificar como corrupción o soborno, ya sea activo o pasivo, y siempre atendiendo al principio de tolerancia cero con respecto a tales prácticas.

Esta política incluye los siguientes compromisos:

- Cumplir con la legislación y las obligaciones reglamentarias nacionales e internacionales aplicables.
- Definir mecanismos para el seguimiento y control de nuestros principios, valores y compromisos, garantizando en todo momento la actuación ante cualquier conducta irregular, en particular corrupción, fraude o soborno.
- Rechazar regalos y cortesías de terceros si exceden el valor razonable de la mera cortesía, ni aceptar ningún tipo de contraprestación económica, regalo o invitación de nuestros proveedores que por su valor pueda exceder el puramente simbólico o la mera cortesía.

Otras políticas y regulaciones internas que definen lineamientos para evitar la corrupción incluyen, nuestra **Política de Regalos y Hospitalidades**, que **prohíbe expresamente contribuciones de cualquier naturaleza (financieras o en especie) a partidos políticos y sus fundaciones**, extendiendo esta política a sindicatos, individuos o iniciativas promovidas de manera privada. De acuerdo con esta directriz, durante el ejercicio fiscal 2024 no se realizaron contribuciones a partidos políticos en nombre del Grupo.

Estas políticas, complementadas con cursos de formación online y campañas de sensibilización periódicas, son herramientas clave para ayudar a mantener esto en la cultura de nuestra Compañía.

eDreams ODIGEO no está calificada como una "institución financiera" que estaría obligada a tener un programa de cumplimiento AML o a presentar informes de actividad sospechosa conforme a la normativa europea y estadounidense. Sin embargo, hemos publicado una **política contra el blanqueo de capitales** para seguir las buenas prácticas del sector y como parte de nuestro programa de gestión de riesgos, a fin de mitigar el riesgo de delitos financieros.

En caso de que se cometa un fraude, la Compañía tomará rápidamente las medidas necesarias para remediar la situación, aclarar las responsabilidades individuales, tomar las medidas disciplinarias y legales apropiadas y aprovechar las lecciones aprendidas para mejorar los controles internos siempre que sea necesario.



No nos hemos visto afectados por ningún caso de soborno o corrupción durante este año, ni tampoco en años anteriores.





B.2.2. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

D FORMACIÓN PARA DESARROLLAR Y CONSOLIDAR NUESTRA CULTURA DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO GRI 404-2

Nuestro **compromiso con las elevadas normas de conducta ética** se refuerza no solo a través de las políticas antes mencionadas, sino también a través de **cursos de formación online** dirigidos a la totalidad de los eDOers, y está firmemente arraigado en nuestros valores fundamentales.

Somos muy conscientes de que cuanto más formamos a nuestros empleados, más fortalecemos el comportamiento ético, la integridad y el cumplimiento.

Nuestra plataforma de formación e-learning cuenta con un Programa de Cumplimiento Anual (CTP, por sus siglas en inglés), que consta de tres módulos y forma parte de la formación anual obligatoria para todos los eDOers:

- **Diversidad, Inclusión y Ética de eDO** (Igualdad y Diversidad en el Lugar de Trabajo, Inteligencia Cultural en eDO, Speak Up).
- **Tecnologías de Información y ciberseguridad** (seguridad de la información para trabajadores en remoto; prevención de un ataque de ciberseguridad; seguridad de datos de pago (PCI DSS)).
- **Privacidad de datos** (Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) e Información Confidencial).

Como parte del proceso de incorporación, todos los nuevos eDOers reciben los cursos de formación online previamente mencionados, y así garantizamos una cultura ética en toda la organización.

Además del programa CTP, durante el ejercicio fiscal 2024 se impartieron a todos los eDOers, cursos online específicos en; **Phishing, trabajo remoto, seguridad y salud e información confidencial**.

Todos los cursos se imparten con la correspondiente política corporativa del Grupo, que debe leerse y firmarse en señal de reconocimiento. Al principio de cada ejercicio se define una hoja de ruta para la formación en materia de cumplimiento, que se comparte con la Comisión de Auditoría.

Adicionalmente, todos los eDOers tienen acceso a una plataforma online con un amplio catálogo de cursos relacionados con ética y cumplimiento.

Para mantener la concienciación de nuestros equipos, se envían comunicaciones a toda la empresa para recordar a los eDOers las áreas clave de cumplimiento, actualizadas con los nuevos cambios normativos. Estas comunicaciones se realizan de varias maneras: compliance shots, cortometrajes, cuestionarios, mensajes de salvapantallas, carteles y artículos en la intranet.

B.2.2. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

E CANALES DE COMUNICACIÓN Y DE DENUNCIA GRI 2-16, 2-25

De acuerdo con nuestros valores fundamentales, alentamos y nos comprometemos a facilitar una cultura abierta y saludable donde nuestros grupos de interés puedan sentirse cómodas y empoderadas para plantear inquietudes que puedan tener en relación con cuestiones éticas o malas conductas relacionadas con eDO, sin temor a represalias o consecuencias adversas. Valoramos la cooperación de los grupos de interés que identifican y hablan sobre sospechas de mala conducta: hablar nos da la oportunidad de actuar con integridad y responsabilidad, y abordar los problemas a tiempo.

Hemos puesto a disposición de los eDOers y nuestros grupos de interés una serie de canales y procedimientos de denuncia para que puedan plantear cualquier inquietud relacionada con infracciones o con el incumplimiento del Código de Conducta o de cualquier otra política del Grupo, así como cualquier sospecha de conducta indebida que pueda afectar a eDreams ODIGEO.

Los canales de denuncia disponibles garantizan la confidencialidad y el respeto de todas las fases que conlleva el procedimiento, así como la ausencia de represalias. eDreams ODIGEO tiene una política de puertas abiertas que permite a cualquier persona la libertad de contactar con cualquier miembro de la dirección sin temor a represalias.

Se anima a plantear las inquietudes a través de los "canales de denuncia" disponibles, eligiendo la opción que más les convenga. Reconocemos que hablar y denunciar puede no ser fácil, y ofrecemos la opción de denunciar de forma anónima a través de nuestra plataforma Speak up.

Nuestras pautas para denunciar y abordar inquietudes éticas se describen detalladamente en la Política Speak up disponible en los 7 idiomas de los países donde tenemos oficinas. La política establece los principios que rigen el canal de denuncia, describe las partes involucradas en la denuncia, aclara todos los pasos del procedimiento de denuncia, indica las reglas y los plazos adecuados a seguir, además de proporcionar un enlace a nuestra plataforma online Speak up.

Hemos puesto a disposición los siguientes canales:

- **Canales de denuncia para el eDOer:** siempre que sea posible, se anima a los eDOers a plantear cualquier inquietud a su superior inmediato, al equipo de personal o al equipo Legal, cuando corresponda. Los empleados también pueden contactar directamente con el Comité de Cumplimiento a través de su dirección de correo electrónico. eDO ha confiado a estos puntos de contacto internos la tarea de brindar soluciones perspicaces a las inquietudes comerciales, de manera eficiente.
- La "plataforma Speak up" para todos los grupos de interés de eDO: [la plataforma eDreams ODIGEO Speak up](#) es una herramienta de comunicación segura y confidencial a través de la cual se pueden plantear inquietudes al Comité de Cumplimiento. La plataforma ofrece la opción de permanecer en el anonimato para los eDOers y los grupos de interés externos, cosa que les hace sentir más cómodos.

El Comité de Cumplimiento es responsable de investigar y efectuar un seguimiento -en estricta confidencialidad- de todas las comunicaciones recibidas a través de estos canales de denuncia y de gestionar las notificaciones recibidas en cumplimiento del procedimiento interno; que garantiza la confidencialidad, el anonimato y el respeto en todas las fases del procedimiento, así como la ausencia de represalias. Si el CC determina un comportamiento inapropiado, la Compañía tomará las pertinentes acciones y medidas disciplinarias.

Actualmente no hay ninguna investigación externa en curso contra eDreams ODIGEO relacionada con el Código de Conducta o asuntos relacionados con la corrupción. No se ha recibido ninguna denuncia relacionada con los derechos humanos durante este año ni en el pasado.

“

En eDreams ODIGEO valoramos la integridad, la honestidad, la transparencia, el respeto, la confianza y la profesionalidad. Nuestra reputación se construye y se sustenta por las decisiones y acciones que todos y cada uno de nosotros tomamos cada día.





B

Información No Financiera

B.3. Gestión de Riesgos y doble materialidad

- B.3.1. Proceso de gestión de riesgos
- B.3.2. Riesgos relevantes
- B.3.3. Análisis de doble materialidad
- B.3.4. Responsabilidades en la gestión de riesgos

B.3.1. Proceso de gestión de riesgos GRI 3-3

El proceso de gestión de riesgos del Grupo se realiza de forma continua y se resume anualmente en el Mapa de Riesgos Corporativo y el análisis de Doble Materialidad. Establece el marco general para el control y gestión de los riesgos que impactan a toda la organización y que pueden afectar a la consecución de la estrategia y los objetivos de negocio. La Gestión de Riesgos del Grupo es supervisada regularmente por el Consejo, la Comisión de Auditoría y la Dirección Ejecutiva. En la evaluación se tienen en cuenta los niveles de propensión y tolerancia al riesgo, que posteriormente son utilizados en la definición de la estrategia empresarial.

El proceso de gestión de riesgos se estructura en las siguientes etapas: identificación, evaluación, seguimiento y control, y mitigación. Cada riesgo se evalúa en relación con el logro de objetivos estratégicos y, consecuentemente, el negocio adapta los procesos de gestión de riesgos y planes de contingencia adecuados para mitigar el impacto de la materialización del riesgo. A los riesgos se les asignan responsables encargados de la valoración, mitigación y planes de acción.



1 Identificación

El Mapa de Riesgos Corporativos agrega todos los riesgos críticos estratégicos, de cumplimiento (legal, regulatorio y fiscal), financieros, ambientales, sociales y de mercado con un impacto potencial en los objetivos estratégicos del Grupo. Tiene en cuenta todas las geografías y mercados y es un elemento fundamental en los procesos de toma de decisiones del Grupo. El ejercicio de Evaluación de Riesgos se prepara con todos los grupos de interés en el negocio y, cuando se considera necesario, también con el asesoramiento de expertos externos (especialistas jurídicos y fiscales).

2 Evaluación

El Mapa de Riesgos Corporativos prioriza riesgos es función de:

- Impacto (financiero, operativo, regulatorio, ambiental y reputacional).
- Probabilidad de ocurrencia (basada en la calidad de los siguientes factores: controles y procesos internos, personas, tecnología e historial de auditoría y fraude).

Los riesgos se evalúan en base al "riesgo inherente", el impacto y la probabilidad de que se produzcan sin tener en cuenta las medidas preventivas internas; y en base al "riesgo residual", que se produce después de tener en cuenta dichas medidas.

3 Seguimiento, control y mitigación

Se asigna cada uno de los riesgos a un miembro de la Alta Dirección encargado de gestionarlo de forma continua, y de informar sobre los principales indicadores utilizados para medir el nivel de riesgo, las iniciativas en marcha para mitigar dicho riesgo y, en caso de necesidad, planes de acción de futuro.

Como parte de las reuniones semanales del CSM, se hace un seguimiento de los riesgos. En caso de que se materialice un riesgo importante, el Consejo de Administración es informado de inmediato.

El departamento de Control Interno lleva a cabo revisiones periódicas para evaluar los principales riesgos y medidas de mitigación aplicadas para abordarlos.

El Consejo y la Comisión de Auditoría reciben, como mínimo trimestralmente, actualizaciones sobre la gestión de riesgos:

- Por el CEO y la Alta Dirección sobre desafíos comerciales, operativos, de ciberseguridad y privacidad de datos y de riesgos financieros.
- Por el Asesor Jurídico sobre cambios relacionados con el entorno de riesgo legal y regulatorio.
- Por el Responsable de Auditoría Interna sobre riesgos derivados de cambios en el entorno de control interno y riesgos de sostenibilidad y ESG.
- Por el Responsable Fiscal del Grupo sobre cambios en el riesgo fiscal.

B.3.2. Riesgos relevantes GRI 3-3



RIESGOS GLOBALES Y GEOPOLÍTICOS

Riesgos macro y geopolíticos fuera del control del Grupo, pero que de materializarse tendrían un impacto directo en la Compañía y sector.

Riesgos asociados

- Pandemias globales (como la COVID-19 y el riesgo de que surjan pandemias similares en el futuro) con la consecuente amenaza para la salud y seguridad de nuestros eDOers y de nuestros clientes, el cierre económico mundial y, más específicamente, la reducción de los volúmenes del sector de viajes y el impacto adverso en ingresos y liquidez.
- Eventos localizados que afectan la seguridad de los viajeros, como inestabilidad política y social, guerras y actividades terroristas, o epidemias localizadas.
- Condiciones económicas y políticas generales en los países principales en los que operamos (Francia, España, Alemania, Italia y Reino Unido).

Iniciativas y medidas de mitigación

- Robustos planes de continuidad del negocio y gestión de crisis (ver sección B3.4).
- Como empresa online, somos una organización no intensiva en activos de capital. El éxito del cambio al trabajo remoto y el rápido plan de gestión de costes ejecutado en respuesta a la COVID es un buen ejemplo de nuestra capacidad de adaptación a cualquier evento futuro.
- Nuestra transición de una empresa transaccional a una de suscripción proporciona mucha más liquidez y seguridad financiera frente a cualquier caída repentina del mercado.
- Nuestra presencia global en 44 mercados, con actividad muy limitada en las zonas geográficas en conflicto, nos protege contra eventos localizados que afectan la seguridad de los viajes.

Riesgos materializados durante el ejercicio

- El año fiscal fue marcado por un aumento de la inestabilidad geopolítica con la prolongación de la invasión Rusa en Ucrania y el estallido del conflicto en Oriente Próximo. Con efectos secundarios incluyendo:
 - Disrupciones en las cadenas de suministro, impactando adversamente a la actividad económica, y la presión inflacionaria.
 - La intensificación de la amenaza de ataques de ciberseguridad de Rusia a Ucrania y países OTAN.
 - La preocupación en la seguridad de los viajes y la interrupción operativa causada por cierres del espacio aéreo, prohibiciones a aerolíneas y el desvío de rutas de vuelo en estas geografías.
 - Sanciones económicas como las restricciones comerciales y la exclusión del sistema bancario SWIFT, que afectan negativamente a las aerolíneas y los clientes que operan en toda la región.
 - Desde una perspectiva comercial, el negocio de la Compañía en Rusia representa el 0,03% de sus reservas mundiales y el 0,3% en Europa del Este. La actividad también es irrelevante en Israel y Oriente Medio.
- Los incrementos de los tipos de interés y la inflación han aumentado aún más el coste de la vida. A pesar de esta situación, los consumidores continúan priorizando los viajes en sus presupuestos personales.

OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO

Ciberseguridad y privacidad de datos | Conectividad y disponibilidad de plataforma

Como empresa online centrada en el cliente, es crucial garantizar que existan mecanismos sólidos para asegurar la disponibilidad operativa de nuestra plataforma y proteger los datos de nuestros clientes.

Riesgos asociados

- Los ataques de ciberseguridad son cada vez más sofisticados, dada la evolución de la inteligencia artificial y tecnología cuántica. La magnitud y las posibles repercusiones de una mala supervisión de la ciberseguridad pueden ser muy perjudiciales desde el punto de vista económico, operativo y reputacional. Es esencial contar con medidas preventivas robustas y planes de respuesta eficaces.
- Fallos de tecnología que puedan interrumpir nuestro sistema y la efectividad y resiliencia de los planes de respuesta y procedimientos de recuperación.
- Procesamiento, almacenamiento, uso y divulgación de datos personales, y prevención de violaciones de datos y posibles responsabilidades que surjan como resultado de regulaciones gubernamentales y/o industriales. El incumplimiento del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (GDPR) puede resultar no solo en multas considerables, sino también en un daño reputacional y la pérdida de confianza de nuestros grupos de interés.

Iniciativas y medidas de mitigación (Ver B3.4 para mayor detalle)

- Como empresa de suscripción online que procesa millones de reservas de clientes cada año, la ciberseguridad y la protección de datos son uno de nuestros riesgos más importantes y un área crítica de gestión de riesgos.
- Planes de continuidad del negocio y gestión de crisis.
- Procedimientos sólidos de respuesta a incidentes.

Riesgos materializados durante el ejercicio

Durante el año fiscal, y en términos generales, los ciberataques han ido en aumento en número y sofisticación. En nuestro sector han afectado a empresas como Booking.com (malware y phishing), Air Europa, British Airways, American & Southwest Airlines (ataques a través de proveedores externos), Sabre, Marina Bay (ex-filtración de datos).

A pesar de ello, **nos complace informar de que no hemos sufrido ningún ciberataque significativo, ni violaciones de la seguridad de la información o de los datos en los últimos cinco años.**

No obstante, es un recordatorio constante de la necesidad de contar con sólidos controles de ciberseguridad y concienciación, y de mantenerse alerta. .

Continúa siendo relevante la amenaza de ataques a la ciberseguridad de Rusia a Ucrania y los países de la OTAN.

Desde el punto de vista de la protección de datos, el debate sobre la transferencia internacional de datos de Google Analytics, que afecta a todas las empresas europeas que dependen de esta funcionalidad, es un ejemplo de cómo las diferencias en la normativa regional sobre protección de datos pueden afectar materialmente a las empresas con un alcance online global. **El éxito de nuestra estrategia de defensa legal, nos permite disponer de Google Analytics sin riesgo regulatorio.**

CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

A. INFORME DE GESTIÓN

B. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

C. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

B.3.2. Riesgos relevantes



OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO
Contenido de los proveedores

Como agencia de viajes integral centrada en el cliente, la combinación de la amplia oferta de contenidos, procedentes de proveedores fiables y éticamente responsables, y la excepcional experiencia al cliente, rápida, fiable, transparente, sensible y honesta, son elementos fundamentales para construir y mantener una gran base de clientes fieles.

Riesgos asociados

- Deterioro de la condición financiera o reestructuración de las operaciones de uno o más de nuestros principales proveedores.
- Dependencia de relaciones significativas con proveedores en cuanto a contenidos, comisiones, pagos de incentivos, ingresos de publicidad y metabúsqueda, sistemas, procesamiento, y honorarios.
- Protección de nuestra propiedad intelectual y contra la violación de los derechos de propiedad intelectual de terceros.
- Intensa competencia por los ingresos de publicidad y metabúsqueda.

Riesgos materializados durante el ejercicio

- La **disputa comercial y de propiedad intelectual que mantiene Ryanair con el sector de agencias de viaje** online y la disponibilidad de su contenido.
- La única quiebra de aerolínea operando en uno de nuestros mercados principales, durante el año fiscal, ha sido la de FlyBe UK, con impacto inmaterial en nuestra actividad gracias al seguimiento minucioso de nuestro equipo de Air Suppliers y la toma anticipada de medidas preventivas.

Iniciativas y medidas de mitigación

- Nuestra **cartera diversificada de partners y proveedores** mitiga el riesgo de sobre-dependencia en un solo proveedor. Colaboramos con múltiples socios de GDS, casi 700 aerolíneas y miles de hoteles. Nuestra plataforma de reservas está basada en Cloud y suministrada por múltiples partners con medidas robustas de continuidad de negocio.
- Expansión de nuestra alianza estratégica tecnológica con Travelport y compromiso para desarrollar la plataforma de NDC (New Distribution Capability) en el mercado**, incorporando funcionalidades de venta vanguardistas, una amplia gama de productos complementarios y prestaciones post reserva que benefician a todos nuestros clientes.
- Nuestra **transición de Compañía transaccional a modelo de suscripción nos diferencia de los múltiples actores en el sector de viajes proporcionando más liquidez y seguridad** contra cualquier depresión en el mercado.
- Nuestro equipo Air Suppliers realiza un estrecho seguimiento de la solvencia de las aerolíneas lo cual le permite implementar medidas preventivas rápidamente y minimizar cualquier interrupción operacional o impacto en nuestros clientes. Nuestro equipo dedicado de Customer Services se asegura de que cuando se materializa una quiebra de una aerolínea todos los clientes impactados están informados y debidamente asistidos.

OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO
Innovación y desarrollo de productos

Mantenernos en la vanguardia tecnológica, aplicando IA para revolucionar la experiencia del viajero, y anticiparnos a sus necesidades.

Riesgos asociados

- Tecnologías IA** y su potencialidad en términos de innovación y eficiencia son una pieza clave en nuestro presente y futuro. **El despliegue bien gestionado de la IA será esencial. Gobernanza robusta y una gestión sólida de riesgos** como la trazabilidad de la implementación de la IA, el sesgo de los programas en la toma de decisiones, la obtención de datos y la violación de la privacidad personal, los algoritmos de caja negra y la falta de transparencia, así como las zonas grises en la responsabilidad legal, deben tenerse en cuenta en la fase de diseño de los modelos de IA.
- El **panorama competitivo del sector de los viajes, la rapidez del cambio en el mercado, y la gran cantidad de agentes**, hace mas importante que nunca el poder innovar y diversificar, y mantenerse al día con los avances tecnológicos y cambios de preferencia de los viajeros.
- Cambios en los algoritmos de los motores de búsqueda y en las relaciones de los motores de búsqueda.**
- Dependencia del nivel de penetración de internet.

Riesgos materializados durante el ejercicio

Durante el año fiscal, la IA se popularizó con la adopción masiva de la IA generativa y los Grandes Modelos de Lenguaje (LLM). En el sector de los viajes, la IA ofrece numerosas posibilidades de mejorar productividad, beneficios y la experiencia del viajero, con sus enorme potencial para procesar grandes cantidades de datos, identificar patrones, y ofrecer propuestas hechas a medida para el viajero al instante.

Iniciativas y medidas de mitigación

- Nos hemos posicionado al frente de la innovación en "travel-tech" y el sector de e-commerce, **liderando la aplicación de IA generativa en nuestro sector.**
 - En mayo de 2023 **anunciamos una colaboración con Google para combinar nuestras aplicaciones de IA con las de Google Cloud** para promover nuevos desarrollos de IA y avanzar su aplicación en el área de viajes online. Participamos en el iniciativa de **Google de "generative AI trusted testers programme"**, para promocionar la innovación en nuestro sector.
 - eDreams ODIGEO fue invitado a participar en el **"Financial Times AI summit"** un evento asistido por líderes de alto perfil incluyendo el Vicepresidente de la Comisión Europea y el presidente de Google EMEA. **Reconocidos como una empresa puntera en IA** nos invitaron para compartir nuestras experiencias en las oportunidades y los retos de implementar la IA de una forma segura.
- Nuestra posición como **empresa puntera de suscripción en nuestro sector nos diferencia de los múltiples participantes en el mercado transaccional de viajes**, generando **relaciones con nuestros clientes mucho más duraderas**, lo cual nos proporciona más liquidez y seguridad ante cualquiera caída de demanda en el mercado.

B.3.2. Riesgos relevantes



OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO

Calidad del servicio y relación con el cliente

Como **agencia de viajes integral centrada en el cliente**, la combinación de una amplia oferta de contenidos, procedentes de proveedores fiables y éticamente responsables, añadido al objetivo de proporcionar una experiencia al cliente excepcional, rápida, fiable, transparente, sensible y honesta, son fundamentales para construir y mantener una gran base de clientes fieles.

Riesgos asociados

- La evolución de la demanda de los clientes, la autosuficiencia, la sensibilidad a las tarifas y la mayor concienciación debido a la evolución de las redes sociales.
- Como primer y mayor programa de suscripción del sector de viajes con nuestro programa Prime, somos una empresa centrada en el cliente y enfocada en una relación a largo plazo con nuestros clientes, reflejada en la recurrencia en compras y renovaciones anuales de suscripción. Si no conseguimos establecer esta relación y ofrecer a nuestros clientes el mejor valor y la mejor experiencia posible, podríamos poner en peligro esta relación duradera con nuestros clientes.

Riesgos materializados durante el ejercicio

No se ha materializado ningún riesgo significativo. Esto queda reflejado en las **altas valoraciones de satisfacción de nuestros clientes, un aumento en renovaciones de la suscripción de nuestros socios Prime e incrementos sostenidos en nuestra base de suscriptores.**

Iniciativas y medidas de mitigación

- Nuestros **equipos de desarrollo innovan sin descanso**, aplicando **tecnología puntera como la IA para proporcionar productos superiores y personalizados a nuestros clientes.**
- Nuestro **programa de suscripción Prime (disponible en 10 países) fomenta relaciones duraderas** con nuestros clientes, a través de **ofertas exclusivas, personalizadas, económicas, con acceso 24/7 al servicio prioritario de atención al cliente.** Nuestros miembros Prime disponen de más contenido y acceso a una amplia gama de ofertas exclusivas.

(Ver sección **B.4.3 Clientes** para una descripción más detallada de las iniciativas que implementamos para gestionar este riesgo).

OPERACIONAL - RIESGOS DE NEGOCIO

Atracción, desarrollo y retención de talento

La **creatividad y la inspiración de nuestro diverso equipo** de eDOers **fomenta la innovación** que mantiene a eDreams ODIGEO en la vanguardia del sector de los viajes. Proporcionar a nuestros eDOers un entorno de trabajo seguro, diverso e incluyente, un buen equilibrio entre vida laboral y vida personal, así como herramientas y orientación con las que promover el crecimiento y el desarrollo profesional, es fundamental para cuidarlos y retenerlos, a la vez que para captar nuevos talentos en el futuro.

Riesgos asociados

Retención de personal altamente competente y capacidad para atraer y retener a nuevos talentos cualificados en el actual entorno de escasez de competencias tecnológicas a escala mundial.

Riesgos materializados durante el ejercicio

No se ha materializado ningún riesgo. Nos complace enormemente ser reconocidos como un "top tech employer" y compartir que, **por tercer año consecutivo, hemos sido nombrados por la revista Forbes como una de las "mejoras empresas donde trabajar".**

Iniciativas y medidas de mitigación

Atraer, desarrollar y retener a nuestro excepcional equipo es un pilar fundamental de nuestra estrategia. Nos esforzamos en lograr esto mediante:

- Ser una empresa tecnológica líder en un **sector dinámico y atractivo, con equipos de innovación ubicados en varios centros tecnológicos europeos.**
- Estimular y fomentar la creatividad con el uso **de tecnologías IA punteras.**
- Ofrecer **excelentes oportunidades de desarrollo profesional continuo.**
- Proporcionar un **excelente lugar para trabajar** y un **equilibrio flexible entre la vida personal y laboral.**
- La **diversidad de nuestros equipos internacionales**, nuestra cultura y valores, y un ambiente de respeto mutuo donde todos prosperan.

(Ver sección **B.4.2 Empleados** para una descripción más detallada de las iniciativas que implementamos para gestionar este riesgo).

B.3.2. Riesgos relevantes

RIESGOS REGULATORIOS

Gobernanza, cumplimiento, y ética



Cumplir rigurosamente con todas las obligaciones legales y regulatorias de organizaciones y órganos como la EU, CNMV, IATA y Agencias de Protección de Datos, y seguir manteniendo los altos estándares de comportamiento ético que nos exigen nuestros grupos de interés.

Riesgos asociados

- Cambios en las leyes, normas y reglamentos vigentes y otras incertidumbres de carácter jurídico, en particular la legislación referida a privacidad de datos y protección del consumidor.
- Condiciones requeridas para obtener y mantener ciertas licencias o acreditaciones, especialmente IATA.
- Las operaciones internacionales implican riesgos adicionales y nuestra exposición a estos riesgos aumentará a medida que expandamos internacionalmente nuestra operativa.

Riesgos materializados durante el ejercicio

No se ha materializado ningún riesgo significativo regulatorio o fiscal durante FY24. Durante el año fiscal los cambios regulatorios más relevantes a nuestras operaciones incluyen:

- Ley de Mercados Digitales de la UE** y la competencia leal y el debate sobre la visualización de resultados con plataformas "guardián".
- Directiva de la UE sobre denuncia de irregularidades** y cumplir con las normas de la UE que protegen al que reporta irregularidades, corrupción o comportamiento poco ético.
- Cumplimiento con las obligaciones significativas que conlleva la nueva **Directiva de la UE sobre informes de sostenibilidad corporativa (CSRD)**.
- Mirando hacia el próximo año fiscal, preparar y cumplir con los requerimientos de la **Ley de Inteligencia Artificial de la UE** cuando entre en vigor.

Iniciativas y medidas de mitigación

Estamos comprometidos a ejercer nuestra actividad mediante una competencia justa y honesta en el mercado. Nos regimos por las más elevadas normas éticas, cumpliendo con las obligaciones de las leyes internacionales. Esto queda reflejado en nuestra cultura, valores, eDOers, políticas, procedimientos, y formas de trabajar, y respaldado mediante auditorías impecables en las áreas financiera, de seguridad informática y operativa, así como por una serie de certificaciones reconocidas como PCI DSS Nivel uno e ISO 27001.

(Para una descripción detallada de nuestra estructura de gobierno y las medidas que tenemos implementadas para gestionar el riesgo regulatorio ver sección **B.2. Gobierno, B.3.4. Responsabilidades de gestión de riesgos**).

RIESGOS FINANCIEROS

Financieros y Liquidez



Riesgos asociados con la forma en que el Grupo gestiona sus recursos financieros para garantizar que se cumplan todas las obligaciones financieras presentes y futuras y que se logre la estabilidad empresarial y la solidez financiera a largo plazo.

Riesgos asociados

- Gestión de contingencias de liquidez en caso de que se produzca otro acontecimiento como la COVID-19.
- Apalancamiento significativo y productos financieros supeditados a pactos de deuda restrictivos.
- La capacidad de hacer crecer con éxito el negocio mediante fusiones o adquisiciones, y la optimización del coste y la eficiencia de la integración de nuevos negocios.
- La confianza en el valor y la fortaleza de nuestras marcas y el aumento del coste de mantener y mejorar la conciencia de marca.
- Deterioro del fondo de comercio y otros activos inmateriales.
- Exposición a los riesgos asociados al fraude de reserva y de pago.
- Eventos fiscales adversos.
- Riesgos asociados a las fluctuaciones de las divisas.
- Exposición a las fluctuaciones estacionales e impacto en la comparabilidad de los resultados trimestrales y anuales.

Riesgos materializados durante el ejercicio

No se materializó ningún riesgo significativo financiero.

Iniciativas y medidas de mitigación

- Nuestra posición como **empresa puntera de suscripción de viajes nos diferencia de los múltiples participantes en el mercado transaccional de viajes**.
- Las cuotas de suscripción proporcionan mayor liquidez y seguridad financiera, y la relación mas duradera con nuestros clientes añade robustez financiera** en caso de una caída repentina en demanda.
- Nuestra sólida posición de liquidez nos ha permitido lanzar un **plan de recompra de 5,5 millones de acciones** por un importe máximo de 50 millones de euros.

B.3.2. Riesgos relevantes

RIESGOS MEDIOAMBIENTALES
Emisiones de carbono y cambio climático



Aunque nuestras operaciones directas no tienen un impacto significativo en el medioambiente y compensamos en su totalidad las emisiones de carbono generadas, tenemos un compromiso para implementar iniciativas que reduzcan nuestra huella medioambiental directa (ahorro en el consumo eléctrico y de agua, reducción de viajes de negocios, reciclaje de equipos informáticos, transición a dejar de usar papel en las oficinas, etc.). Reconocemos el impacto indirecto generado por los productos en los que intermediamos y su importancia para nuestros grupos de interés. Es por ello que continuaremos explorando oportunidades para empoderar a nuestros clientes a tomar decisiones más sostenibles, a través de la innovación tecnológica en nuestras plataformas.

Riesgos asociados

- **Riesgos físicos** causados por una mayor frecuencia de **fenómenos climáticos extremos** como consecuencia del aumento de las emisiones de carbono y el calentamiento global.
- **Riesgos transitorios** – La gestión y adaptación a cambios regulatorios y variaciones en demanda de nuestros clientes relacionados con el cambio climático.

Iniciativas y medidas de mitigación

Los riesgos medioambientales y las iniciativas en curso y planificadas están detalladas en la **sección B.5. Medioambiente**.

Riesgos materializados durante el ejercicio

El apetito de los viajeros o la oportunidad de visitar determinados lugares se vio afectado por la mayor intensidad y frecuencia de fenómenos meteorológicos adversos y desastres naturales en todo el mundo, entre ellos: la tormenta Daniel, impactando Libia, Grecia, Turquía, y Bulgaria con efectos catastróficos; inundaciones masivas en Hong Kong, China, USA, e India; incendios forestales en Australia, USA, Chile y el Mediterráneo; el terremoto devastador en Marruecos; y un aumento de actividad volcánica y erupciones en Islandia, Hawái, Italia e Indonesia.





B.3.3. Análisis de doble materialidad GRI 3-1, 3-2

PROCESO DE DOBLE MATERIALIDAD

En eDreams ODIGEO adaptamos continuamente nuestra estrategia para responder a los retos del complejo e incierto entorno macroeconómico, la inestabilidad geopolítica y los rápidos avances tecnológicos. Nuestro éxito, crecimiento y desarrollo se basan en Prime, el programa de suscripción líder de viajes. Dicho crecimiento está respaldado por una infraestructura de sistemas y plataformas propias de última generación.

El análisis de doble materialidad nos ayuda a comprender las áreas de sostenibilidad más relevantes y se ha elaborado aplicando la metodología de doble materialidad, teniendo en cuenta el impacto de las actividades de eDreams ODIGEO en los grupos de interés y el impacto en nuestras operaciones y gestión de riesgos.

Las áreas relevantes en materia de sostenibilidad se basan en un subconjunto del universo de riesgos que forman parte de nuestro Mapa de Riesgos del Grupo. Este subconjunto incluye riesgos con un impacto en el medioambiente, social, en el gobierno y la ética. Dichos riesgos se seleccionaron teniendo en cuenta lo siguiente:

- Iniciativas reguladoras, legislativas y políticas en materia de sostenibilidad y aspectos no financieros, como la Ley española 11/2018 sobre información no financiera, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.
- Entrevistas con la Alta Dirección (CSM) y los principales grupos de interés empresariales.
- Estudios comparativos con empresas tecnológicas, de comercio electrónico y de viajes.
- Observaciones de terceros (recomendaciones de consultores y auditores en materia de ESG, comentarios de los clientes).

La siguiente tabla ilustra quiénes son nuestros grupos de interés, qué les importa y cómo evaluamos sus comentarios sobre áreas materiales de riesgo de sostenibilidad.

“

Estamos en una era en la que los valores de los viajeros están evolucionando rápidamente, influenciados por los grandes asuntos de nuestro tiempo, desde la tecnología hasta el trabajo híbrido o una pandemia única en una generación.

B.3.3. Análisis de doble materialidad

Grupos de interés GRI 3.3

GRUPO DE INTERÉS	POR QUÉ NOS IMPORTAN	QUÉ LES PREOCUPA	CANALES DE COMUNICACIÓN
 CLIENTES	Las relaciones duraderas con los clientes son un pilar fundamental para el éxito y el crecimiento de nuestro modelo de negocio de suscripción de viajes.	• Ofertas con buena relación calidad-precio. • Amplio inventario de contenido. • Innovación y desarrollo de productos a través de una plataforma fácil de usar que permita al usuario una buena experiencia en el uso. • Servicio al cliente de alta calidad. • Ciberseguridad y privacidad de datos. • Información y opciones de sostenibilidad.	• Encuestas, grupos de discusión. • Redes sociales. • Análisis de datos sobre atención al cliente a través de nuestro chatbot y puntuaciones de satisfacción de las preguntas frecuentes. • Interacción a través de nuestros centros de atención al cliente (24 horas al día, 7 días a la semana).
 EMPLEADOS: eDOers	Nuestros eDOers son la clave de la empresa para cumplir con el objetivo de reinventar y dar forma al futuro de los viajes, y estamos orgullosos de nuestra diversidad de talentos y creatividad.	• Equilibrio laboral-personal. • Autonomía, desarrollo y progresión en un sector dinámico y de vanguardia. • Remuneración competitiva. • Cultura, valores y diversidad. • Reconocimiento. • Sostenibilidad, negocios e integridad ética.	• Barómetro eDO (encuestas para medir el grado motivacional de los eDOers). • Webcast periódicos del equipo directivo (en que informan sobre la evolución de la estrategia, ventas, innovación y responden a preguntas de los eDOers). • Múltiples canales centrados en los empleados: comunidades de Slack, Intranet corporativa (HUB), monográficos impartidos por empleados (eDO Talks), eventos sociales Go Team, etc. • Proceso de evaluación de los eDOers más completo. • Eventos presenciales de cada uno de los equipos. • Premios a los mejores trabajadores (eDO Global Awards).
 ACCIONISTAS E INVERSORES	La confianza, el apoyo y el compromiso a largo plazo de nuestros accionistas y de los tenedores de nuestros bonos son fundamentales para el éxito de nuestro proyecto.	• Retorno de la inversión. • Liquidez. • Desempeño operativo y resultados. • Potencial de crecimiento. • Sostenibilidad, negocios e integridad ética.	• Roadshows para inversores. • Investor Days celebrados en nuestra oficina principal de Barcelona. • Informe Anual Integrado, Presentaciones Trimestrales de Resultados a inversores. • Sección de "Inversores" en nuestra webs corporativa. • Diálogo continuo y compromiso individual con los accionistas. • Asamblea General Anual.

B.3.3. Análisis de doble materialidad

GRUPO DE INTERÉS	POR QUÉ NOS IMPORTAN	QUÉ LES PREOCUPA	CANALES DE COMUNICACIÓN
 INSTITUCIONES FINANCIERAS	Nos asociamos con varias instituciones financieras para obtener liquidez (línea de crédito SSRCF del Grupo) y para la gestión de las operaciones diarias de nuestro negocio de comercio electrónico (cobros, tarjetas de crédito corporativas, pasarelas de pago...).	• Liquidez y desempeño operativo. • Previsiones fiables y orientación del mercado. • Cumplimiento de obligaciones regulatorias (certificaciones anuales limpias PCI DSS y SWIFT).	Nuestro Director Financiero (CFO) y el responsable de Tesorería del Grupo mantienen un diálogo constante con todas las instituciones financieras importantes.
 PROVEEDORES Y COLABORADORES	Una amplia gama de proveedores y socios del mercado de viajes, con un buen historial de calidad, integridad, ética, seguridad y servicio al cliente, son clave para cumplir nuestro objetivo de ofrecer la más amplia variedad de opciones a nuestros clientes.	• Disponibilidad de la plataforma (manteniendo una conexión perfecta con nuestro amplia base de consumidores electrónicos de más de 21 millones de clientes). • Ciberseguridad y privacidad de datos. • Servicio al cliente de alta calidad y sólida reputación de marca. • Sostenibilidad, integridad empresarial y ética y valores referenciados por calificaciones ESG positivas. • Cooperación sostenible a largo plazo.	• Gestión de relaciones con proveedores: reuniones periódicas de revisión cara a cara y retroalimentación continua para mantener la apertura y mejorar el valor de las relaciones con los proveedores. • Contratación responsable, confianza y ética. Proporcionamos a nuestros proveedores nuestra política de Principios de Ética Empresarial y solicitamos certificaciones anuales de la MSA del Reino Unido sobre cumplimiento de los Derechos Humanos. • Participación proactiva en congresos y eventos del sector turístico.
 GOBIERNOS, REGULADORES Y AUTORIDADES SUPERVISORAS	El estricto cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias en todas las jurisdicciones en las que operamos es fundamental para la confianza de los grupos de interés y nuestra reputación. Los grupos de interés incluyen: • IATA (Autoridad de Transporte Aéreo Internacional). • Agencias de Protección de Datos. • Autoridades fiscales. • Autoridades de Competencia y Mercado. • Reguladores de los Mercados de Capitales (CNMV).	• Cumplimiento de obligaciones regulatorias. • Ética e integridad empresarial. • Ciberseguridad y privacidad de datos.	• Respuesta fluida y oportuna a todas las solicitudes de información de los reguladores. • Reuniones periódicas cara a cara con los reguladores. • Boletines informativos, foros y seminarios web de reguladores. • Presentaciones de auditor y asesor legal sobre nueva legislación.
 COMUNIDADES	Nos preocupamos por la huella que dejamos en las comunidades en las que operamos, donde viven nuestros eDOers y sus familias, y reconocemos la responsabilidad de contribuir donde podamos.	• Fuente de empleo y oportunidades futuras de calidad. • Prácticas comerciales éticas y diversidad. • Retribuir a la comunidad local. • Impacto ambiental gestionado con prudencia.	Interactuamos con las comunidades locales de las siguientes maneras: donaciones de equipos informáticos a organizaciones benéficas, empleo de trabajadores discapacitados, iniciativas benéficas como Banco de Alimentos, donaciones de juguetes, etc., patrocinio de eventos deportivos saludables y serie de maratones de eventos de natación de eDreams.

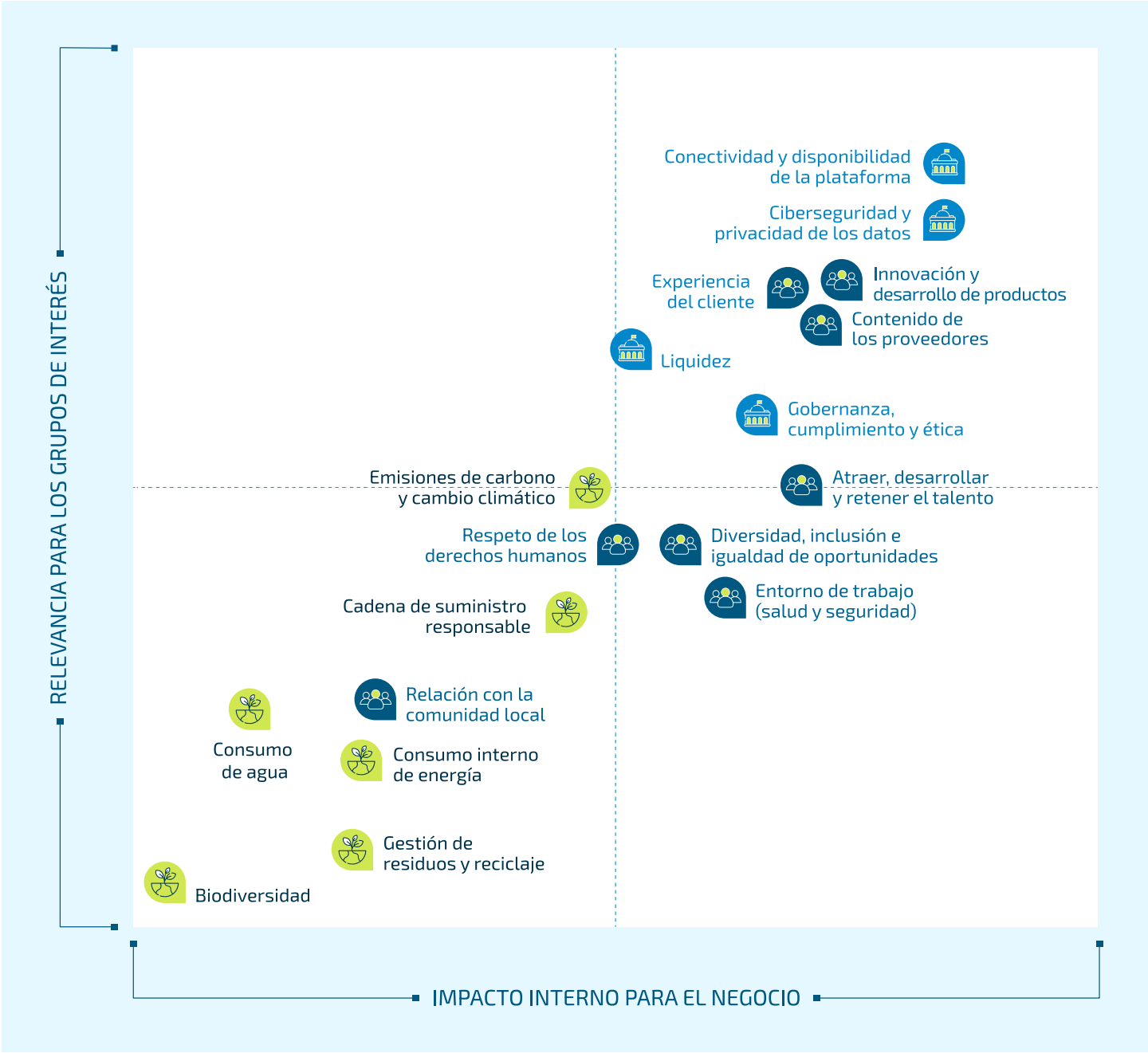
B.3.3. Análisis de doble materialidad GRI 3.1, 3.2

Se identificaron 18 áreas materiales de ESG, que se representan en la siguiente matriz en términos de impacto de doble materialidad, interna y externa.

- Internamente: materialidad financiera que mide la probabilidad de ocurrencia y la magnitud potencial de los riesgos y oportunidades financieros).
- Externamente: medir la relevancia que las agencias de calificaciones ESG, los inversores y otros grupos de interés, atribuyen a los temas.

Como empresa tecnológica, de comercio online y orientada al cliente, las áreas materiales de ESG más importantes en las que nuestra organización repercute de forma directa se encuentran en la esfera social y de gobierno de ESG, y esto se refleja en la matriz. Aunque una parte considerable de la información no financiera se dedica a estas dos áreas de ESG, para el medioambiente estamos totalmente comprometidos con una gestión responsable de aquellas áreas en las que tenemos un impacto directo y con efectuar una aportación valiosa y positiva cuando nuestro impacto es indirecto.

Las áreas materiales ESG no han cambiado significativamente con respecto al año fiscal anterior.



B.3.3. Análisis de doble materialidad

Aportación de eDreams ODIGEO a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Con el fin de garantizar que nuestra estrategia de sostenibilidad y análisis de materialidad estén en concordancia con las actuales iniciativas y tendencias actuales, **hemos mapeado nuestras áreas materiales de ESG con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU**. La decisión de abordar estos objetivos es un factor que se tiene en cuenta a la hora de priorizar cada una de nuestras iniciativas estratégicas en materia de ESG. La relación entre nuestros temas materiales y los objetivos ODS, cuantificada de acuerdo con el nivel de nuestra aportación, nos ha llevado a priorizar los siguientes ODS: 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 17.

Las siguientes tablas resumen los puntos en los que nuestras áreas materiales de ESG coinciden con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cómo nuestro enfoque se alinea con ellos.

		Cobertura del aspecto material		ODS de la ONU al que podríamos contribuir
		Interno (negocio eDO)	Externo (grupos de interés)	
Medioambiente	Emisiones de carbono y cambio climático	X	X	 
	Consumo interno de energía	X		
	Gestión de residuos y reciclaje	X		
	Cadena de suministro responsable	X	X	
	Consumo de agua	X		
	Biodiversidad	N.A.	N.A.	
Social	Innovación y desarrollo de productos	X	X	 
	Experiencia del cliente: Calidad del servicio y relación	X	X	
	Contenido de los proveedores	X		
	Respeto de los derechos humanos	X		    
	Atraer, desarrollar y retener el talento	X		
	Diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades	X		
	Entorno de trabajo (salud y seguridad)	X		
	Relación con las comunidades locales		X	
Gobierno Corporativo	Liquidez	X		 
	Ciberseguridad y privacidad de datos	X	X	
	Conectividad y disponibilidad de la plataforma	X	X	
	Gobernanza, cumplimiento y ética	X		



B.3.3. Análisis de doble materialidad

Alineación de eDreams ODIGEO con los ODS de la ONU



OBJETIVO 3:
Salud y bienestar

Nuestros empleados son una parte crucial en eDO, una fuente de innovación, un catalizador e impulsor de desarrollo y crecimiento. Tenemos el firme compromiso de facilitar a los eDOers un buen equilibrio entre la vida laboral y la vida personal, y de promover el bienestar en toda la organización, ya que unos equipos sanos y motivados estimulan la creatividad y la innovación.



OBJETIVO 5:
Igualdad de género

Promovemos activamente medidas para lograr una igualdad real en nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un principio estratégico en nuestras políticas corporativas y de recursos humanos.



OBJETIVO 7:
Energía asequible y no contaminante

Nuestras principales instalaciones funcionan al cien por cien con fuentes de energías renovables, y para nuestras oficinas compartidas estamos asociándonos con otras empresas y organizaciones que faciliten la compra de energías renovables.



OBJETIVO 8:
Trabajo decente y crecimiento económico

Estamos firmemente comprometidos con la estabilidad del puesto de trabajo, la calidad del empleo y los contratos indefinidos, para atraer y retener el talento. Nuestra cultura de flexibilidad, transparencia, responsabilidad y confianza, proporciona a los eDOers autonomía y es fundamental para su bienestar y productividad. Nuestra oferta de aprendizaje y desarrollo trata de nutrir un equipo de alto rendimiento, motivado y unido, con un alto grado de competencias y niveles de rendimiento.



OBJETIVO 9:
Industria, innovación e infraestructuras

Colaboramos en toda nuestra cadena de suministro para promover un crecimiento compartido y sostenible, generando valor mediante el desarrollo conjunto de nuevos productos y mejoras de producto.



OBJETIVO 10:
Reducción de las desigualdades

Como empresa, celebramos la diversidad y la consideramos un factor esencial para crear una red de talento diverso, capaz de comprender las necesidades de los clientes, innovar y reflejar a la sociedad en el negocio. La multiculturalidad es la columna vertebral de nuestra Compañía, creando un entorno de respeto, tolerancia y transparencia en el que todo el mundo encaja y prospera y al que todo el mundo contribuye. Las diferentes perspectivas y opiniones hacen que nuestro entorno laboral sea más rico y más interesante.



OBJETIVO 12:
Producción y consumo responsables

Tenemos el compromiso de actuar con transparencia e integridad en todas nuestras relaciones empresariales, y de que nuestros proveedores y socios cumplan las estrictas normas de conducta ética, así como de responsabilidad social y medioambiental, que esperamos de nosotros mismos y nuestros equipos. La ciberseguridad y la privacidad de datos son de la máxima importancia para nosotros por ser una empresa de comercio electrónico que trata considerables volúmenes de datos confidenciales de clientes y tenemos el firme compromiso de protegerlos de la forma más segura posible.



OBJETIVO 13:
Acción por el clima

Buscamos continuamente iniciativas que reduzcan nuestra huella de carbono y optimizamos nuestros procesos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los residuos.



OBJETIVO 17:
Alianzas para lograr los objetivos

Mantenemos una estrecha colaboración con diferentes entidades y asociaciones para promover el espíritu de los ODS.



THE GLOBAL GOALS
For Sustainable Development

B.3.4. Responsabilidades en la gestión de riesgos GRI 3.3

Los siguientes órganos son responsables de mantener y supervisar el marco de control interno y la gestión de riesgos de eDreams ODIGEO:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad final de asegurar que exista un marco de control interno y un proceso de gestión de riesgos adecuados. Se encarga de aprobar la política de control y gestión de riesgos, así como de vigilar periódicamente los sistemas de información y control interno.

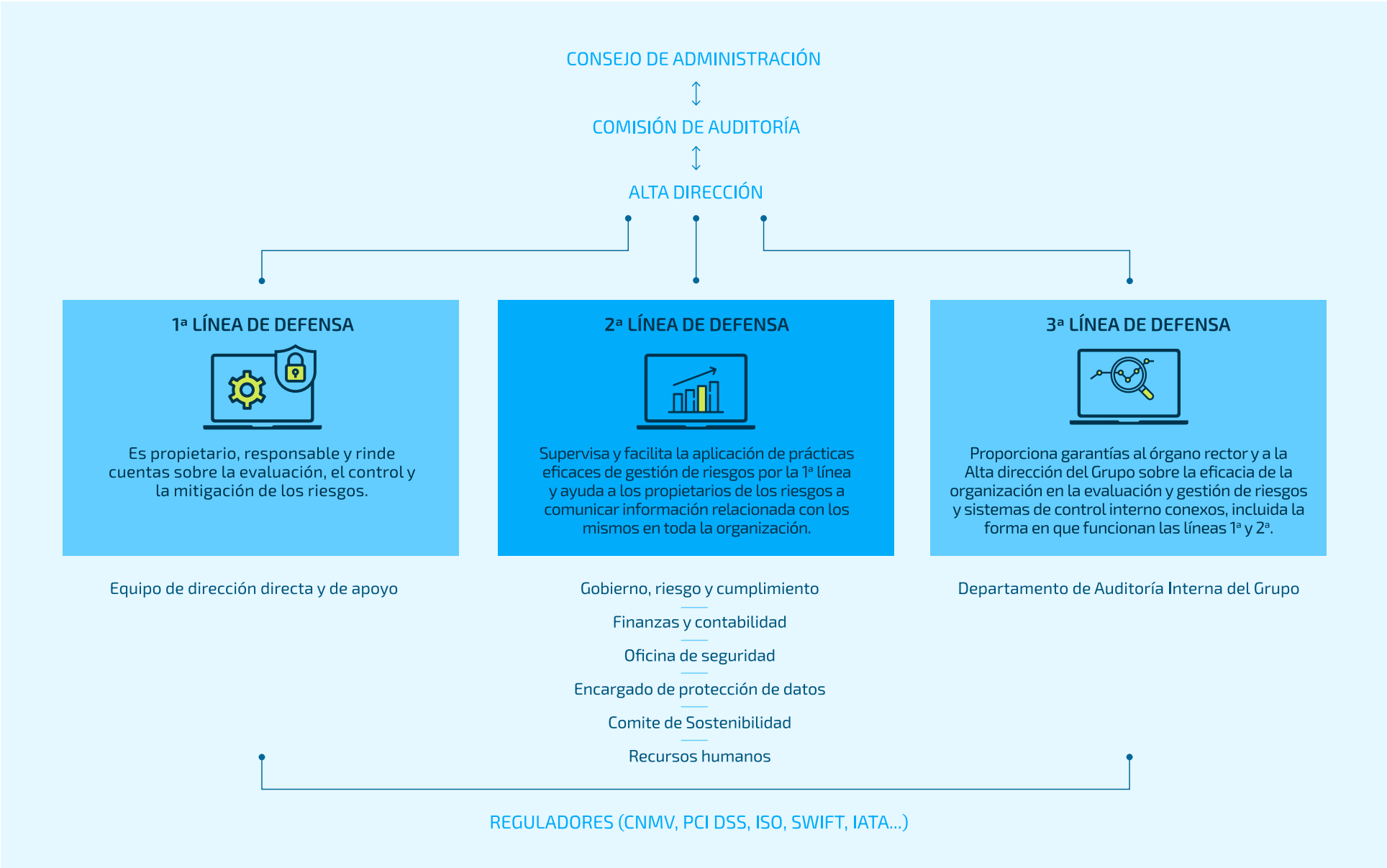
COMISIÓN DE AUDITORÍA

Una de las principales obligaciones de la Comisión de Auditoría es dar apoyo al Consejo de Administración en sus tareas de supervisión.

La Comisión de Auditoría se encarga de supervisar el sistema de control interno. Entre sus funciones con respecto a los sistemas de control interno y de presentación de informes, como Comisión delegada del Consejo de Administración, se encuentran:

- Supervisar, gestionar y compartir con el Consejo actualizaciones periódicas del estado de la **evolución de los principales riesgos que enfrenta el negocio**. Esto se basa en informes y actualizaciones periódicas del Director de Auditoría Interna, el Asesor Legal del Grupo, el Director del Área Legal y el Jefe de la Oficina de Seguridad Informática.
- Establecer y supervisar un mecanismo que permita al personal denunciar de forma confidencial y, en su caso, anónima, las irregularidades potencialmente significativas que detecten dentro de la Compañía, en particular las de carácter financiero o contable.

Tres líneas de defensa y garantía combinada



B.3.4. Responsabilidades en la gestión de riesgos

3ª LÍNEA DE DEFENSA

Auditoría Interna del Grupo

La Comisión de Auditoría cuenta con el apoyo del **Departamento de Auditoría Interna para cumplir con estas responsabilidades de gestión de riesgos**. El departamento de Auditoría Interna del Grupo depende de la Comisión de Auditoría y le brinda asistencia en su mandato de supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos de la Compañía. Esto se logra mediante pruebas de controles internos en todas las áreas de control principales (ciberseguridad, privacidad de datos, informes financieros, sostenibilidad), complementado con revisiones financieras y operativas, que dan lugar a informes periódicos sobre las deficiencias detectadas y a los planes de acción propuestos para remediarlas.

2ª LÍNEA DE DEFENSA

Gobierno, riesgo y cumplimiento

Las principales responsabilidades del departamento de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento son:

- **Mantenimiento y actualización del marco de control interno** sobre la información financiera publicada.
- **Asesoramiento y evaluación** del grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos del Grupo (con la supervisión del CC).
- **Supervisión del cumplimiento** de los controles internos respecto a los estados financieros.
- **Formación** en materia de controles internos y buenas prácticas.
- Apoyo al departamento de Auditoría Interna con **procedimientos de testeo y seguimiento de las medidas correctivas** propuestas.
- Supervisar **la implementación de los riesgos de sostenibilidad y la estrategia ESG**, mantener una comunicación fluida con las agencias de calificación ESG y garantizar que la empresa esté al día y cumpla todos los cambios en la normativa relacionada con la sostenibilidad.

Finanzas y control

El riesgo es gestionado de forma continua por el Consejero Delegado de la Compañía y los jefes de cada área funcional, de acuerdo con su respectivo ámbito de actividad.

Los equipos funcionales dentro de eDreams ODIGEO, principalmente de finanzas y contabilidad, encabezados por el Director Financiero (miembro del Consejo), desempeñan un papel crucial, ya que son responsables de la documentación, mantenimiento y actualización de los diversos procedimientos y controles que rigen sus operaciones.

Delegado de protección de datos

Nuestro Delegado de Protección de Datos (DPO) forma una parte esencial de la segunda línea de defensa. Desde una perspectiva interna, la principal función del DPO es proporcionar consejo a toda la organización sobre todos los asuntos relativos a la privacidad de datos, buenas prácticas, seguridad y cumplimiento del RGPD.

Desde una perspectiva externa, el papel del DPO es fundamental para asegurar que respondemos con oportunidad y precisión a todas las peticiones de clientes relacionadas con sus datos personales y asegurar un diálogo fluido y cooperación con los organismos reguladores locales.

Oficina de seguridad informática

La ciberseguridad es uno de los ámbitos de cumplimiento clave en el seno de nuestro Programa de Cumplimiento del Grupo. La Oficina de Seguridad Informática, piedra angular de nuestra segunda línea de defensa, trabaja las 24 horas del día para garantizar que disponemos de **controles de ciberseguridad informática sólidos y actualizados, aprovechando el conocimiento obtenido en los ataques experimentados por otras empresas del sector** y desafiando constantemente el entorno existente.

Equipo de sostenibilidad de eDO

El Consejo de Administración ha delegado la supervisión del riesgo y la información en materia de sostenibilidad (ESG) a la Comisión de Auditoría, a la que se informa trimestralmente de la situación y los avances de las iniciativas relacionadas. La sostenibilidad del Grupo está gestionada internamente por el Consejero Delegado y su equipo de CSM, con el apoyo de un órgano interno permanente compuesto por el Director de Instalaciones, el Responsable de Comunicaciones Internas y el Responsable de GRC, que coordinan y gestionan las iniciativas sostenibles a diario y se reúnen cada dos semanas para revisar los avances. **Las actividades cuentan con el apoyo de un grupo más amplio de eDOers dedicados a acciones centradas en el Medioambiente (eDO Green), la Solidaridad (eDO Society) y el Bienestar (eDOWellness).** El Consejero Delegado y su equipo de CSM reciben información actualizada sobre la situación, y trimestralmente se comunican a la Comisión de Auditoría las iniciativas y objetivos relacionados.

1ª LÍNEA DE DEFENSA

La primera línea de defensa la forman nuestros eDOers y directivos. Los sistemas, los controles internos, el entorno de control y la cultura desarrollados e implementados por nuestros equipos son cruciales para prever y gestionar los riesgos. **Nuestro compromiso con la integridad y la transparencia empieza con nuestros propios eDOers** y en eDreams ODIGEO valoramos la integridad, la honestidad, la transparencia, el respeto, la confianza y la profesionalidad en nuestras operaciones y relaciones.

Verificación externa

Una capa adicional de garantía de riesgo y gobernanza para el Consejo y nuestros grupos de interés la proporcionan los informes de auditoría y verificaciones externas proporcionados por una serie de organismos externos independientes, entre ellos: auditores externos, **certificaciones anuales en ISO 27001 (seguridad de la información), PCI DSS Nivel 1 (seguridad de los datos de las tarjetas de crédito de los clientes), SWIFT (seguridad de los sistemas bancarios) e IATA (Go Global).**



B.3.4.1. Gestión del riesgo de ciberseguridad y privacidad de datos

La gestión del riesgo de ciberseguridad, garantizando la continuidad operativa de nuestra plataforma y protegiendo los datos de nuestros clientes, es una prioridad para nuestro negocio.

GESTIÓN DEL RIESGO DE CIBERSEGURIDAD

Como empresa de comercio electrónico integrada al ecosistema cibernético, reconocemos la importancia de prever, recuperar y adaptarnos rápidamente a los incidentes de ciberseguridad, con un enfoque de fuerte resiliencia cibernética.

Con los rápidos avances tecnológicos, la **disponibilidad cada vez mayor de tecnologías de Inteligencia Artificial, Machine Learning y los avances en automatización**, se producen cada vez más ciberataques sofisticados y generalizados, ya que los ciberdelincuentes disponen de recursos de piratería informática cada vez más eficaces y asequibles a un coste relativamente bajo (o, en algunos casos, nulo). Esta tendencia no muestra signos de desaceleración.

La Inteligencia Artificial (IA), en particular, se generalizó durante 2023, con la adopción masiva de la IA Generativa y los Grandes Modelos de Lenguaje (LLM), y es esencial **supervisar los riesgos relacionados con los modelos de IA y establecer políticas eficaces para garantizar que los eDOers utilicen la tecnología de forma segura, ética y dentro de los límites de las leyes pertinentes**.

Como una de las áreas de riesgo más importantes que afectan a nuestro negocio, la ciberseguridad es una prioridad máxima en los niveles más altos de gobernanza y supervisión. **La gestión de la ciberseguridad está supervisada por el Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría y el Consejo son informados periódicamente de los asuntos relacionados con la ciberseguridad y la seguridad informática por el Director de Tecnología y el Responsable de Operaciones Informáticas, mediante presentaciones detalladas, y por el Director de Auditoría Interna, que informa trimestralmente sobre el estado del entorno de control de la ciberseguridad y la seguridad informática, además de compartir un cuadro de mando en el que se detallan las ciberamenazas sufridas por tipo de ataque, componente de la infraestructura afectado y medidas desplegadas para repeler el ataque.**

La ciberseguridad se gestiona de forma transversal en toda la organización, bajo la dirección del Director de Tecnología del Grupo y los equipos de la Oficina de Seguridad y Operaciones Informáticas, responsables de garantizar la alineación estratégica de las políticas, así como la ejecución efectiva de un sólido marco de controles para prevenir, detectar y responder a los ciberataques, cuya eficacia comprueba periódicamente Auditoría Interna.



B.3.4.1. Gestión del riesgo de ciberseguridad y privacidad de datos

Estrategia de seguridad informática

La estrategia de gestión de la ciberseguridad de eDreams ODIGEO se actualiza continuamente para alinearse con los últimos avances tecnológicos y mitigar el entorno de ciberamenazas en constante evolución. La estrategia se basa en medidas de prevención, protección y respuesta eficaz en caso de ciberataques, con el fin de reforzar la resiliencia de nuestros entornos digitales y garantizar una sólida protección de todos los activos de información del Grupo.

Nuestro programa de Gestión de la Exposición a Amenazas de Ciberseguridad (GEAC) nos ha permitido reforzar nuestras defensas identificando y mitigando las vulnerabilidades en toda nuestra infraestructura. La puesta en marcha de los ejercicios "Purple Team", basados en los marcos del MITRE, nos ha permitido simular ciberataques del mundo real y perfeccionar en consecuencia nuestras capacidades de respuesta a incidentes. Hemos dado pasos significativos para reforzar nuestra posición de seguridad en la nube con la implantación de soluciones Secure Web Gateway (SWG) y Cloud Access Security Broker (CASB), como Netskope, y ampliando la cobertura de nuestro sistema de detección de intrusiones (IDS) a los entornos en la nube.

Nuestra plataforma con "Modelo de Operaciones de Seguridad" nos ha permitido transformar nuestras operaciones de seguridad, fomentando la agilidad y la capacidad de respuesta para hacer frente a las amenazas emergentes. **La mejora continua sigue siendo una de las prioridades de nuestro Plan de Respuesta a Incidentes (IRP)**, centrado en perfeccionar nuestros procesos e incorporar las conclusiones extraídas de los ejercicios "Purple". Para reforzar estas medidas se han implementado los principios de Zero Trust Network Access (ZTNA) que han reforzado nuestra postura de seguridad de la red, mitigando los riesgos asociados con el acceso remoto y el movimiento lateral dentro de nuestro entorno.

Estamos firmemente comprometidos en poner en el centro del diseño de nuestra seguridad a las personas, que son parte fundamental de nuestras operaciones. Es por ello que hemos invertido en mejorar nuestras prácticas de gestión de personas, cultivando una cultura de conciencia de seguridad y responsabilidad en toda la organización. Esto incluye iniciativas como pruebas periódicas de phishing, ejercicios de "Red Team" y mejora continua de los programas de capacitación en seguridad, y así dotar a nuestra fuerza laboral con el conocimiento y las habilidades para identificar y mitigar las amenazas cibernéticas de manera efectiva.



Este enfoque se basa en una estrategia de seguridad de TI centrada en los siguientes 6 dominios clave:



Para salvaguardar la información y mantener los más altos niveles de seguridad de los datos, contamos con una sólida **Estrategia de Seguridad de Datos**. Esta estrategia se revisa y actualiza periódicamente teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de implementación y la naturaleza, alcance, contexto y propósitos del procesamiento, así como el riesgo de probabilidad y el impacto para el individuo.

Este marco integral describe las mejores prácticas para la gestión de la seguridad de la información, abarcando aspectos como el control de acceso, la tokenización, el cifrado de datos, la respuesta a incidentes y evaluaciones de riesgos continuas. Al adherirnos a estas rigurosas pautas, nos esforzamos por crear un entorno seguro para nuestra información y demostrar nuestro compromiso con la protección de datos.

Las mismas medidas de seguridad que nos exigimos a nosotros también las exigimos a los terceros con quien trabajamos. Realizamos evaluaciones periódicas durante todo el año de nuestro procedimiento de respuesta a incidentes, como Evaluaciones de Activos y el Mapeo de Datos, con el fin de obtener una comprensión clara del flujo de datos personales de nuestros grupos de interés, dentro de nuestros sistemas y poder identificar y mitigar cualquier riesgo potencial de seguridad.

B.3.4.1. Gestión del Riesgo de Ciberseguridad y Privacidad de Datos

GESTIÓN DEL RIESGO DE PRIVACIDAD DE DATOS

Las medidas de seguridad informática y cibernética mencionadas anteriormente se complementan con un **sólido marco de gobernanza de datos para proteger los importantes volúmenes de datos confidenciales de clientes que procesamos**. eDreams ODIGEO y todos nuestros grupos de interés están sujetos a todas las leyes y reglamentos aplicables relacionados, entre otros, con la privacidad y la protección de datos (por ejemplo, el Reglamento General de Protección de Datos -GDPR-, la Directiva ePrivacy, así como la Normativa ePrivacy propuesta, las leyes nacionales de protección de datos, como la Ley Española de Protección de Datos y Derechos Digitales - LOPDGGDD).

En eDreams ODIGEO estamos **plenamente comprometidos a salvaguardar la privacidad y la seguridad adecuada de todos los datos personales que se nos confíen**. Este compromiso se extiende a los datos de nuestros clientes, empleados, contratistas y cualquier otra persona cuyos datos procesemos. Esto implica, entre otras obligaciones, cumplir con los siguientes principios de tratamiento de datos: (a) legalidad, imparcialidad y transparencia; (b) limitación de la finalidad; (c) minimización de datos; (d) exactitud de los datos; (e) limitación del almacenamiento; (f) integridad y confidencialidad; (g) responsabilidad.

La gobernanza de datos está supervisada por el Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración reciben información periódica sobre cuestiones de protección de datos a través de presentaciones detalladas del Asesor Jurídico y del Delegado de Protección de Datos (DPO), así como del Director de Auditoría Interna, que informa trimestralmente sobre el estado del sistema de control de la protección de datos.

El riesgo de la gobernanza de datos se gestiona de forma transversal en toda la organización, bajo la dirección del DPO del Grupo y con el apoyo de los equipos de la Oficina de Seguridad y de Operaciones Informáticas, con arreglo a un sólido marco de controles para prevenir, detectar y responder, adaptado a los requisitos reglamentarios de GDPR. El equipo de Auditoría Interna testea periódicamente su eficacia.

ESTRATEGIA DE PRIVACIDAD DE DATOS

Para demostrar nuestro compromiso de defender los principios del GDPR, y de acuerdo con nuestra Política de Privacidad del Grupo, **eDreams ODIGEO** mantiene un exhaustivo **Registro de Actividades de Procesamiento (ROPA)**, que se actualiza constantemente para reflejar cualquier cambio en la forma en que manejamos los datos personales de nuestros grupos de interés. Además, como parte de nuestros esfuerzos continuos para mejorar nuestras medidas de protección de datos, realizamos evaluaciones periódicas durante todo el año. Estas incluyen **Evaluaciones de Interés Legítimo (LIA)** para verificar la idoneidad de nuestras actividades de procesamiento basadas en intereses legítimos, **Evaluaciones de Impacto en la Privacidad de Datos (DPIA)** para identificar y mitigar cualquier riesgo potencial de privacidad.

La Privacidad por Diseño (Privacy by Design) se ha integrado como un paso en nuestro ciclo de vida de desarrollo de productos para garantizar que cualquier nueva función o producto que implique información del cliente siga los principios de tratamiento de datos y se respete la privacidad de los interesados desde el inicio de cualquier proyecto.

Revisamos periódicamente nuestros **Avisos de Privacidad** para garantizar la transparencia respecto del procesamiento de datos personales, informando a las personas sobre aspectos clave como los fines para el procesamiento de sus datos personales, las categorías de datos personales o los destinatarios de los datos y cómo ejercer sus derechos sobre los datos.

Tenemos un equipo de especialistas dedicado a revisar y responder todas las solicitudes recibidas de terceros en relación a sus derechos GDPR, así como otras solicitudes requeridas por cualquier autoridad legal.

Nuestro **DPO es la piedra angular en cualquier interacción que podamos tener** con cualquier autoridad supervisora de cualquier parte del mundo y proporciona asistencia y mediación en cualquier asunto de GDPR.

También ampliamos el cumplimiento de GDPR a terceros implicados en el tratamiento de datos personales. Los acuerdos de procesamiento de datos con nuestros socios garantizan la uniformidad de las políticas y procedimientos de privacidad y las medidas de seguridad. Cuando proceda y sea necesario, debido a transferencias internacionales de datos personales carentes de decisiones de adecuación, se utilizan Cláusulas Contractuales Tipo (CEC) aprobadas por la Comisión Europea.



B.3.4.1. Gestión del Riesgo de Ciberseguridad y Privacidad de Datos

FACTORES CLAVE QUE AYUDAN A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CIBERSEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE DATOS

Políticas y procedimientos GRI 2-23, 2-24

Las políticas, procesos y controles de eDreams ODIGEO, alineados con los requisitos reglamentarios, están basados en una serie de normas internacionales y buenas prácticas, tales como la ISO 27001 y la NIST SP 500-53 dentro del área de Ciberseguridad, y GDPR dentro del área de privacidad de datos. Se aplican en el 100% de nuestras operaciones, sitios web y filiales del Grupo y establecen las líneas básicas de actuación que debe cumplir eDO en materia de ciberseguridad y protección de datos.

Contamos con un conjunto de Políticas de Grupo que cubren nuestras reglas internas permitiendo garantizar que nuestros sistemas y datos se mantengan seguros y libres de violaciones de privacidad, a la vez que proporcionan una guía de orientación a nuestros grupos de interés. Entre las más relevantes se encuentra la **Política de Privacidad del Grupo**, la **Política de Información Confidencial**, la **Política Corporativa de Uso Aceptable de Hardware y Software**, los **Consejos de Seguridad para el Trabajo en Remoto** y la **Política de Inteligencia Artificial Generativa**.

Formación y concienciación

La formación y la concienciación son dos factores cruciales para desarrollar una cultura interna sensible con la ciberseguridad y la privacidad de los datos en toda la organización. Bajo la dirección de nuestra Oficina de Seguridad y en estrecha cooperación y alineación con nuestro DPO, monitoreamos continuamente los requisitos de privacidad y seguridad, así como creamos e implementamos las medidas y procesos necesarios, y brindamos asesoramiento, experiencia y capacitación.

Seguimos manteniendo a nuestros eDOers actualizados en materia de ciberseguridad y privacidad de datos, con diferentes acciones de formación y concienciación, impartidas a través de varios canales.

Durante el ejercicio fiscal 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- **Cursos de formación online para toda la organización que cubren áreas tales como; cumplimiento de los requisitos de protección de datos (GDPR), cómo gestionar de forma segura la información confidencial, mejores prácticas de ciberseguridad y prevención de phishing.** A los departamentos que gestionan diariamente datos de clientes se les impartió formación específica sobre cómo gestionar las solicitudes de los interesados.
- **Celebración del Día Internacional de la Protección de Datos (28 de enero)** con una serie de actividades y eventos durante una semana, que incluyen un eDO talk (charla informativa), FAQs sugerentes y la publicación de varios artículos en la intranet, para concienciar sobre la privacidad de los datos.
- **Vídeos breves sobre cumplimiento y carteles sobre temas como el phishing y la protección de datos**, enviados a través de nuestros canales internos.
- **Seminarios web para toda la organización impartidos por expertos en la materia sobre temas como el uso responsable de la Inteligencia Artificial, dilemas éticos en IA, privacidad de datos, gestión de incidentes, SRE en proveedores clave, beneficios de la nube, etc.**
- **Campañas en la intranet y mensajes en salvapantallas corporativos sobre cómo identificar el phishing o cómo trabajar desde casa de forma segura.**

En paralelo, nuestra Oficina de Seguridad lanzó periódicamente campañas de phishing simuladas para evaluar el nivel de conciencia cibernética de los empleados y ofrecer capacitación adicional cuando fuera necesario.

Certificaciones

Las estrategias, políticas y medidas de control en ciberseguridad y privacidad de datos antes mencionadas son rigurosamente revisadas por parte de externos independientes que emiten certificaciones anuales sin salvedades.

eDreams ODIGEO obtuvo durante el año fiscal 2024 las siguientes certificaciones en materia de estándares de TI y requisitos regulatorios y de cumplimiento:

- **ISO/IEC 27001: 2013** La seguridad de la información se certificó por primera vez en septiembre de 2022 y la certificación más reciente se logró en diciembre de 2023 cubriendo el 100 % de nuestra plataforma comercial principal en sitios ubicados en Barcelona, Madrid, Alicante, Palma, Oporto, Milán, Londres, París y Hamburgo. (Controles de Seguridad de la Información y certificación de procesos).
- **PCI DSS certificado por A2 Secure**, desde 2016, con la **certificación de cumplimiento PCI Nivel Uno** más reciente obtenida en julio de 2023 (Certificación de la industria de pagos del entorno que protege los datos de las tarjetas de crédito de los clientes).
- **Certificación anual del Marco de controles de seguridad del cliente (CSCF) de SWIFT** (entorno de control y seguridad de la plataforma bancaria).

Infraestructura Cloud

La infraestructura Cloud que sustenta nuestras principales plataformas ayuda a mitigar dos de nuestros grandes riesgos: refuerza la ciberseguridad, el cumplimiento y la protección de datos bajo el paraguas de las herramientas de seguridad avanzadas de los proveedores Cloud; además contribuye a un modelo de negocio más sostenible, con proveedores neutros en carbono que utilizan energías renovables. Se realizan revisiones periódicas de seguridad en las distintas infraestructuras Cloud utilizadas y se mantiene un diálogo fluido con los proveedores Cloud sobre las mejores prácticas de configuración de seguridad.



B.3.4.1. Gestión del riesgo de ciberseguridad y privacidad de datos

Robusto procedimiento para responder a incidentes

Como empresa online, somos muy sensibles a identificar y responder rápidamente a cualquier incidente que afecte a la disponibilidad de nuestra plataforma y a la seguridad de los datos de los clientes.

El procedimiento de eDreams ODIGEO para la respuesta a incidentes se basa en la documentación de gestión de incidentes desarrollada por el NIST (National Institute for Standard and Technology – Special Publication (SP) 800-61). Esta documentación expone el sistema para gestionar, coordinar, clasificar y ejecutar la respuesta a incidentes de ciberseguridad. Para facilitararlo, **eDreams ODIGEO utiliza un conjunto avanzado de herramientas informáticas automatizadas para supervisar y alertar sobre incidentes de ciberseguridad que afecten a la infraestructura y sistemas informáticos.** Estas alertas son analizadas por el equipo de seguridad, y las configuraciones y normas del sistema son actualizadas en base a las conclusiones derivadas del estudio de estos intentos de intrusión. La emisión de alertas automatizadas es la fuente para activar el procedimiento de respuesta e incidentes.

El plan de respuesta a incidentes se ve reforzado por sólidos procedimientos de recuperación y restauración de copias de seguridad, que se prueban periódicamente para garantizar su eficacia en caso de un incidente de ciberseguridad. Es una estrategia integral de copias de seguridad de datos y de planes de contingencia diseñados para recuperar y restaurar rápidamente sistemas y datos críticos en caso de una fuga o interrupción. Se hacen pruebas periódicas de estas medidas, para garantizar que están actualizadas y alineadas con las amenazas actuales y los avances tecnológicos. **Además, el cumplimiento de las mejores prácticas de la industria, como las descritas por el NIST, fortalece aún más nuestra resiliencia contra las amenazas cibernéticas y mejora nuestra capacidad para responder rápidamente y mitigar los riesgos potenciales.**

El procedimiento de respuesta a incidentes cubre cualquier incidente de seguridad, incluidas las fugas de datos y cualquier requisito regulatorio, como la gestión de la notificación a las personas o a las autoridades pertinentes cuando sea necesario.

Durante el ejercicio fiscal 2024, la Compañía llevó a cabo talleres prácticos con diferentes departamentos simulando la respuesta de la organización a varios tipos de ciberataques.

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, nos complace informar que en los últimos cinco años no hemos experimentado ningún ciberataque, ni incidente de seguridad de la información ni violación de datos relevantes.

Seguro

eDreams ODIGEO dispone de una póliza de ciberseguro que, además de la cobertura estándar de la póliza, incluye asesoramiento y apoyo a la hora de afrontar posibles ciberataques y filtraciones de datos.

Seguridad máxima en la cadena de suministros (riesgos de terceras partes)

El Due Diligence y la verificación de la ciberseguridad se extienden a la cadena de suministro de eDreams ODIGEO y forman parte integral de los criterios de Gestión de Riesgos de Proveedores (VRM) solicitados durante los procesos de adquisición o contratación de servicios con terceros (explicados en la sección B4.4 Proveedores con más detalle). Hacemos análisis de la seguridad de datos con nuestros proveedores en función de su acceso a datos y/o entornos tecnológicos. Este análisis pretende garantizar el cumplimiento de nuestra normativa interna.

Al subcontratar el procesamiento de datos a una tercera entidad, esperamos que nuestros proveedores y colaboradores subcontratados mantengan estándares adecuados de seguridad y control sobre la información de nuestros clientes.

Los procesadores de datos de terceros están obligados por contrato a implementar medidas adecuadas para garantizar la seguridad de la información; y este requisito se extienden a los subprocesadores de datos de terceros.

Cuando las circunstancias lo requieran (por ejemplo, contratos largos que requieren el procesamiento de datos personales de un número significativo de interesados y datos importantes), monitorearemos y revisaremos los controles con procesadores de datos externos (como los Call Centers).



“

Nos tomamos muy en serio la responsabilidad de mantener la seguridad y privacidad de los datos de nuestros clientes, eDOers y nuestros terceros.

B.3.4.2. Gestión ESG y sostenibilidad GRI 3-3

eDreams ODIGEO es una de las mayores empresas de viajes online del mundo, y una de las mayores compañías de comercio electrónico de Europa, reconocida por su calidad, su independencia y su integridad. La Compañía ha establecido una marca y reputación sólidas basadas en su espíritu pionero, empatía con el cliente, enfoque en el servicio y compromiso constante con la innovación mediante tecnologías de vanguardia.

Como Grupo internacional, creemos firmemente en la responsabilidad social corporativa, ofrecida en un contexto en el que nuestra actividad tenga un impacto positivo en el medioambiente y en las comunidades locales en las que operamos, y así es gestionado a través de nuestro programa ESG, nuestras iniciativas, políticas y equipos.

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) del Grupo marca la pauta de cómo gestionamos los aspectos ESG, nuestra relación con el medioambiente y la sociedad. La actual política fue actualizada y aprobada por el Consejo de Administración en mayo de 2023 (<https://www.edreamsodigeo.com/es/politicas-corporativas/>)

Los principios clave que rigen esta política son:

- **Gobernanza sólida** - Actuar de forma responsable, respetando las leyes y reglamentos de los países y territorios en los que desarrollamos nuestra actividad, basando nuestras relaciones con las autoridades públicas competentes de cada jurisdicción en la fidelidad, fiabilidad, profesionalidad, colaboración, reciprocidad y buena fe.
- **Compromiso con nuestros grupos de interés** - Comprometernos de forma responsable con el mundo que nos rodea, fomentando una cultura de comportamiento ético, confianza e integridad con todas nuestros grupos de interés. Compromiso con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, las prácticas laborales, las condiciones de trabajo, las relaciones con los clientes, el impacto en las comunidades locales, y haciendo de eDreams ODIGEO una propuesta de empleo atractiva y un socio comercial de referencia.
- **Sostenibilidad** - Respeto por el medioambiente, reconocimiento de nuestra responsabilidad en la aplicación de prácticas sostenibles y contribución a la reducción/reversión del cambio climático. Facilitar y empoderar a nuestros clientes en la evaluación del impacto ambiental de su viaje y ayudándoles a tomar decisiones más sostenibles.

GESTIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

eDreams ODIGEO, basándose en las recomendaciones de la TCFD (Task Force on Climate related Financial Disclosures), ha realizado un análisis de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en todos sus negocios y geografías, a corto, medio y largo plazo.

La metodología considera:

- **Escenarios transitorios** centrados en el grado de implantación de las políticas de cambio climático presentadas por la Agencia Internacional de la Energía (AIE) en su informe World Energy Outlook.
- **Escenarios físicos** que incluyen diversos escenarios de concentración de emisiones de gases de efecto invernadero y sus impactos físicos sobre el clima analizados por expertos del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio climático (IPCC).

Estos riesgos, junto con las iniciativas de mitigación en curso y previstas por el Grupo, se describen con detalle en la sección B5. Medioambiente.



B.3.4.3. Continuidad del negocio y planificación de gestión de crisis

La continuidad del negocio del Grupo, la gestión de crisis y los planes de recuperación ante desastres regulan los mecanismos que se implementarán en caso de incidentes de seguridad graves. Estos mecanismos ayudan a mantener el nivel de servicio dentro de límites predefinidos, estableciendo un período de recuperación mínimo, analizando los resultados y los motivos del incidente, y tratan de evitar o minimizar la interrupción de las actividades de la empresa.

La pandemia de COVID-19 en el periodo 2020-2021 supuso una prueba sólida y exitosa de la efectividad de nuestros protocolos de continuidad del negocio y de gestión de crisis. Los planes que tuvimos en vigor entrañaban equipos interdisciplinares compuestos por personal clave de cada área del negocio. Se establecieron rápidamente dos grupos de trabajo multifuncionales, que abarcaban conocimientos de todas las principales áreas del negocio, para resolver los problemas de todas las ramificaciones potenciales y para implementar medidas de continuidad del negocio que cubrían una amplia gama de áreas determinantes y que contemplaban: un ejercicio proactivo de comunicación y divulgación para toda la organización, pruebas de trabajo remoto desde casa, modelación de escenarios múltiples y concreción del flujo de caja suficiente para cubrirlos, medidas de reducción de costes, supervisión de la estabilidad financiera de todos los proveedores clave, etc.

Todo ello nos permitió ejecutar con éxito nuestros planes de continuidad del negocio, alcanzando de manera eficaz un entorno de trabajo remoto del 100%, sin ninguna disrupción del negocio ni pérdida de productividad, y ocuparnos efectivamente de nuestras prioridades esenciales: nuestros eDOers, nuestros clientes y nuestra liquidez. Una vez que atendimos estas prioridades inmediatas, pudimos centrarnos en desarrollar nuestro negocio, continuar evolucionando características de los productos para nuestros clientes, y preparar el negocio para que resurgiera aún más fuerte en la etapa posterior a la pandemia.

De cara al futuro, reconocemos la importancia de adaptar continuamente los protocolos de respuesta a los nuevos acontecimientos geopolíticos que puedan producirse.





B

Información No Financiera

B.4. Grupos de interés y sociedad

- B.4.1. Creación de valor
- B.4.2. eDOers: nuestros empleados
- B.4.3. Clientes
- B.4.4. Proveedores y colaboradores
- B.4.5. Sociedad
- B.4.6. Accionistas e inversores

B.4.1. Creación de valor

Como líder de las agencias de viajes online (OTA por sus siglas en inglés) y pionera en el modelo de suscripción de viajes, nuestro objetivo es seguir reinventando los viajes y estimulando un turismo global sostenible, facilitando y fomentando conexiones más profundas entre las diversas culturas de todo el mundo, y enorgulleciéndonos de la contribución del turismo a la vida de las personas. Esto es posible gracias a nuestro modelo de negocio disruptivo, basado en tecnología punta, aprendizaje automático e inteligencia artificial, y gestionado por nuestro cualificado, innovador y diverso equipo de eDOers.

A través de Prime (pilar clave de nuestra estrategia ESG) buscamos crear una atractiva plataforma integral y desarrollar relaciones duraderas con los clientes. Prime nos permite cultivar una relación mucho más profunda con nuestros clientes. Nuestra aspiración es que Prime sea el mejor y más innovador programa de suscripción para viajes, cubriendo todas las necesidades de turismo de sus miembros. Creemos que hemos desarrollado un modelo de negocio innovador dentro de nuestro sector que ofrece una propuesta atractiva tanto para nuestros clientes como para nosotros.

PROVEEDORES Y COLABORADORES

“

Proporcionamos a los consumidores acceso a la mayor variedad de opciones; proveedores con un buen historial de integridad, ética, seguridad y servicio al cliente.

Entre nuestros principales proveedores se encuentran: soluciones de viaje, servicios de pago, tecnología Cloud y centros externalizados de atención al cliente.

NUESTROS CLIENTES

“

Queremos reinventar los viajes, siendo la única empresa de suscripción de viajes, centrada en los clientes que buscan una relación duradera. Mejorar su experiencia de viaje, siendo más accesibles y ofreciendo una mejor relación calidad-precio.

NUESTROS INVERSORES

“

Creemos en la comunicación activa y transparente, en el buen gobierno y en hacer partícipes a nuestros inversores de un proyecto con visión de futuro.

NUESTROS "eDOers" Y LA SOCIEDAD

“

Nuestro equipo está en el epicentro del objetivo de nuestra Compañía de reinventar y configurar el futuro de los viajes. Estamos orgullosos de nuestro equipo diverso y creativo.

MEDIOAMBIENTE

“

Como empresa de comercio electrónico, creemos que hay numerosas oportunidades en las que la tecnología puede impulsar un cambio medioambiental positivo.

SERVICIO INTEGRAL DE VIAJES



B.4.2. eDOers: nuestros empleados



B.4.2. eDOers: nuestros empleados GRI 3-3, 2-23

Durante el ejercicio fiscal 2024 hemos seguido aumentando el equipo, a la vez que consolidábamos el existente. Los principales hechos destacados han sido:

- **414 nuevos eDOers**, lo que, sumado al aumento del ejercicio fiscal 2023, significa que logramos nuestro objetivo de crecimiento antes de lo previsto, para respaldar la consolidación de la empresa como un negocio basado en suscripciones.
- **Incremento de los años de permanencia** media en la compañía en un 6,3%.
- **El 90% de los eDOers recomiendan eDO como un gran lugar de trabajo.**
- Nuestro **programa de movilidad interna**, que facilita a los eDOers cambiar de trayectoria profesional dentro de la organización, continúa teniendo éxito, lo que se ve positivamente reflejado en el hecho de que el 15% de las posiciones abiertas, se cubrieron de forma interna.
- **El éxito de nuestro entorno de trabajo híbrido**, una de las características mejor valoradas por nuestros eDOers, les ofrece la flexibilidad para mantener un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, y sigue traducándose en aumentos de productividad.
- **Aumento de la cohesión social de los eDOers** en toda la organización gracias a la celebración periódica de eventos virtuales de equipo, reuniones de equipo presenciales y actividades lúdicas y sociales.
- Seguir adaptando nuestra **oferta de formación** a las necesidades cambiantes de nuestro equipo talentoso, proporcionando nuevas plataformas de aprendizaje y opciones de desarrollo adicionales para apoyar el rendimiento y el desarrollo profesional.



Durante el ejercicio fiscal 2024 nos hemos centrado en los siguientes pilares:

OBJETIVOS EJERCICIO FISCAL 24

 GROW & CONNECT Construir un equipo cohesionado (Cultura)	 BE THE BEST Ayudar a los eDOers a ser los mejores (Alto rendimiento)	 PROUD TO BE eDO Conseguir que los eDOers estén orgullosos de trabajar en eDO (Compromiso)
--	--	---



B.4.2. eDOers: nuestros empleados

DIVERSIDAD, INCLUSIÓN, IGUALDAD Y PERTENENCIA GRI 405-1, 3-3, 2-23

Nuestros eDOers son una pieza clave de la Compañía en la misión de rediseñar el futuro de los viajes. **Como empresa, consideramos la diversidad un factor esencial para crear una red de talento diverso, capaz de comprender las necesidades de los clientes, innovar, liderar la transformación de la industria y reflejar a la sociedad en el negocio.** Por todos estos motivos, un pilar fundamental de la cultura corporativa de eDreams ODIGEO se basa en la diversidad, la igualdad y la inclusión, siendo un componente clave de uno de nuestros valores "Exploramos, crecemos y descubrimos".

En FY24, la **plantilla de eDreams ODIGEO, compuesta por más de 1.685 personas, con una media de edad de 36,0 años, actuaba siguiendo una clara misión: hacer que los viajes sean más fáciles, más accesibles y con mejor relación calidad/precio para nuestros millones de clientes en todo el mundo.** Nos esforzamos por asegurar que nuestros conocimientos, experiencia y liderazgo se traduzcan en valor para nuestros clientes y contribuyan al éxito de nuestros socios y colaboradores.

La complejidad de nuestro sector requiere profesionales cualificados y experimentados, con el talento y las habilidades necesarias para llevar a cabo nuestras aspiraciones como líder tecnológico mundial en el sector de los viajes, con nuestro modelo de suscripción basado en relaciones sólidas y duraderas con los clientes. Tenemos el privilegio de poder atraer ese talento y trabajamos concienzudamente en retenerlo y mantener eDreams ODIGEO como una organización atractiva donde trabajar. La variedad y flexibilidad de nuestra cultura y nuestro equipo, cuyos miembros representan **68** nacionalidades y hablan **45** idiomas diferentes, acogen naturalmente a la diversidad y la inclusión, y fomentan la colaboración y la innovación.

En eDreams ODIGEO, acogemos y celebramos las diferencias y nos esforzamos para que nuestro entorno empresarial se base en la igualdad de oportunidades, la justicia, el respeto y la dignidad de todos nuestros eDOers. Consideramos que las diferencias basadas en el género, la edad, la raza, la cultura, la etnia, la orientación sexual, la religión, situación familiar y la discapacidad son un fuerte activo no solo para enriquecer nuestra cultura y valores corporativos, sino, más importante aún, como un imperativo empresarial en este mundo complejo, global e interconectado en el que vivimos. Mediante nuestro Código de Conducta, formalizamos nuestro compromiso con la promoción de estos aspectos. Las políticas y acciones relativas a la selección, contratación, formación y promoción interna de los eDOers se basan en criterios de capacidad, competencia y mérito profesional.



La multiculturalidad forma la columna vertebral de nuestra empresa, creando un entorno de respeto, tolerancia y transparencia en el que todo el mundo encaja y prospera y al que todo el mundo contribuye. Las diferentes perspectivas y opiniones hacen que nuestro entorno laboral sea más rico y más interesante. Estamos orgullosos de nuestra diversidad, reconocemos esta gran ventaja e invertimos en asegurarnos de que aprovechamos todo su potencial: la sensibilización cultural es la principal competencia básica que exigimos a nuestros eDOers.

Creemos firmemente que un equipo diverso e integrado es fundamental para el éxito de nuestra Compañía, nuestros clientes, nuestros eDOers, nuestros accionistas, nuestros proveedores y, en general, de todas las comunidades en las que operamos.

En eDreams ODIGEO, nos esforzamos por ser lo mas inclusivos posible. La Compañía ha optado por integrar profesionalmente a las personas con discapacidad, en cumplimiento de la Ley General Española de Discapacidad (LGD), de dos maneras: mediante la subcontratación a centros especiales de empleo como proveedores de servicios de limpieza y la contratación directa. A 31 de Marzo 2024, 7.3 empleados estaban contratados a través de centros especiales de empleo, y 4 empleados contratados directamente (en FY23, 9 y 5 respectivamente).



La sólida trayectoria de crecimiento de la empresa y su reputación como líder tecnológico en el mercado de viajes y suscripción, la convierten en una opción muy atractiva para las personas que buscan contribuir y prosperar dentro de una organización innovadora y en expansión.

B.4.2. eDOers: nuestros empleados

La igualdad de género es extremadamente importante en eDreams ODIGEO. GRI 3-3, 2-23

La igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, y la prevención de la discriminación directa o indirecta basada en el género son pilares fundamentales de nuestras políticas. Alentamos y promovemos proactivamente medidas para lograr una verdadera igualdad dentro de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un principio estratégico dentro de nuestras políticas corporativas y de recursos humanos que queda reforzado a través de nuestro Código de Conducta.

A finales del ejercicio fiscal 2024, nuestra plantilla estaba compuesta por un 35,7% de mujeres y un 64,3% de hombres, comparado con un 36,1% mujeres y un 63,9% hombres en el ejercicio fiscal 2023. El principal factor que influye en el ratio mujeres/hombres se debe a que en los perfiles tecnológicos (que son el grupo más numeroso de nuestra plantilla) el género predominantemente sigue siendo el masculino. Si excluimos dichas posiciones, el ratio es de 53% mujeres y 47% hombres a final del ejercicio fiscal 2024.



Durante el ejercicio fiscal 2024, lanzamos una serie de iniciativas de diversidad e inclusión para lograr los objetivos que nos fijamos:

OBJETIVOS	ACCIONES
1 Desarrollar los líderes del futuro	- Estamos implementando estrategias de desarrollo para nuestros líderes y apoyando a aquellos con alto potencial para ser futuros líderes. - Hemos desarrollado nuestros procesos de reclutamiento enfocándonos en una mayor diversidad de candidatos y equidad en las revisiones. - Reconocimiento a las mujeres que han alcanzado posiciones de liderazgo, destacando sus logros y contribuciones.
2 Atraer mayor diversidad de candidatos	- Publicaciones sobre cómo las diferentes culturas celebran la diversidad. - Encuentros y coloquios externos liderados por mujeres tech del Grupo en colaboración con otras empresas para abordar temas tecnológicos.
3 Promover una cultura inclusiva entre los eDOers	- Charlas internas organizadas por el equipo #eDOWomen, tratando temas como: - Celebrando el impacto de las mujeres en la literatura. - Mujeres en la historia. - El poder de la influencia sutil y silenciosa. - Actividades interactivas de diversidad e inclusión. - Lo que Steve Jobs aprendió de Gabrielle Chanel. - Ser un outsider en un equipo. - Eventos multiculturales - Campañas internas de comunicación celebrando la diversidad. - Eventos durante "la Semana de la Mujer": mesas redondas sobre las mujeres en el liderazgo y sesiones de brainstorming abiertas a todos los eDOers para sugerir ideas que mejoren la diversidad y la inclusión en eDO
4 Crear conciencia y desarrollar habilidades para garantizar la diversidad en eDO	- Formación online sobre el multiculturalismo para todos los eDOers. - Formación sobre diversidad e inclusión para todos los eDOers. - Formación a los altos directivos sobre prejuicios inconscientes durante el proceso de contratación. - Taller cultural por equipos (sesiones piloto).

B.4.2. eDOers: nuestros empleados

Como organización, apoyamos el principio de igualdad de trato y oportunidades en todas las áreas y tomamos decisiones sobre talento basadas en la meritocracia. No toleramos la discriminación por motivos de género, edad, raza, cultura, etnia, religión, estado familiar, orientación sexual, discapacidad, afiliación sindical ni por ningún otro motivo.

Nuestro Plan de Igualdad de Oportunidades, actualizado en 2023, (en cumplimiento con la ley orgánica española 3/2007 por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres), está integrado en el convenio colectivo de España. El plan pretende garantizar un entorno laboral de calidad, avanzar en la igualdad de trato y de oportunidades, garantizar una retribución justa, prevenir y eliminar cualquier posibilidad de discriminación, y asegurar el cumplimiento del objetivo de una saludable conciliación entre la vida familiar y laboral.

El compromiso del Plan de Igualdad es seguir potenciando la igualdad de trato y oportunidades para todos, no discriminando nunca directa o indirectamente a nadie por ningún motivo; seguir impulsando medidas para intensificar la igualdad dentro de la empresa y seguir promoviendo la igualdad de oportunidades para todos como principio estratégico de nuestra empresa y de nuestro enfoque de recursos humanos.

El Plan de Igualdad aborda diferentes aspectos clave para un entorno laboral más igualitario. Las principales áreas de atención son:

- Comunicación inclusiva y de género neutral.
- Evaluación para verificar que no haya diferencias salariales basadas en el género.
- Reducción de la brecha de género en los departamentos informáticos.

Como complemento al plan, para facilitar su aplicación y elevar la sensibilización de los eDOers, tenemos un Protocolo de prevención de todas las formas de acoso, así como cursos de formación online sobre tolerancia cero y lenguaje inclusivo. Estos documentos están a disposición de todos los eDOers en nuestra intranet.

Nuestro Comité de Igualdad de Oportunidades, formado por representantes de la Compañía y eDOers, se encarga de supervisar que cumplamos los objetivos establecidos en el Plan de Igualdad.

Nuestras políticas de contratación se basan en las habilidades, las competencias y los antecedentes profesionales requeridos para un puesto, y las ofertas de trabajo son neutrales en cuanto al género. Así garantizamos la selección de la mejor candidatura para la vacante sin ningún tipo de prejuicio. Las empresas de búsqueda de ejecutivos profesionales que utiliza eDreams ODIGEO también deben proporcionar una lista amplia y diversa de todas las iniciativas de contratación.

La concienciación es fundamental para promover un entorno de trabajo cohesionado, que permita construir relaciones laborales saludables, evitar la discriminación y crear equipos unidos y competitivos. A cambio, la Compañía consigue su mejor activo: unos eDOers apasionados por su trabajo, lo que se traduce en un aumento directo de la eficiencia y la productividad.



“

Una de las cosas que más valoran es la flexibilidad, un entorno de trabajo híbrido, que facilite encontrar el equilibrio entre el trabajo y las prioridades personales.



B.4.2. eDOers: nuestros empleados

REMUNERACIÓN Y SALARIOS JUSTOS

Todo eDOer tiene derecho a una remuneración justa por su trabajo. La Compañía se ha comprometido a remunerar a los eDOers de acuerdo con las prácticas del mercado laboral y la legislación local.

Nos comprometemos a atraer y retener al mejor talento del sector, en todas las áreas de especialización, y a una remuneración consecuente. Desde 2023 se realiza anualmente un análisis en todas las ubicaciones geográficas en las que tenemos eDOers, comparando la retribución media de los "colaboradores individuales" (excluidos los directivos, la alta dirección y los mandos intermedios) con los datos oficiales del país en relación con los salarios mínimos. El estudio confirma que el 100% de los eDOers reciben una remuneración considerablemente superior al salario mínimo.

La igualdad salarial es un área que vigilamos concienzudamente y trabajamos para garantizar que nuestros rangos salariales no discriminen por razón de género. Los directivos de eDreams ODIGEO son plenamente conscientes de sus responsabilidades a este respecto, y hemos seguido facilitando a nuestros mandos intermedios datos sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres en sus equipos para ayudarles a tomar decisiones bien equilibradas durante el proceso de revisión y propuesta de remuneración para el ejercicio fiscal 2024.

Creemos que cuando uno persigue el éxito y hace un esfuerzo adicional, su rendimiento individual y colectivo contribuye con creces a nuestros objetivos comunes y al rendimiento de la Compañía.

Además de un salario competitivo en el mercado, ofrecemos a nuestros eDOers diferentes formas de compensación variable basada en el rendimiento individual, de equipo y de Compañía. El Grupo ofrece asimismo un plan de compensación flexible a los eDOers, que les permite redistribuir hasta el 30% de su salario bruto anual en los siguientes productos: seguro médico, guardería, restaurante y billetes de transporte. Más de un 50% de los eDOers hizo uso del plan flexible en el ejercicio fiscal 2024 y 40% en el ejercicio 2023.

CREACIÓN DE EMPLEO DE CALIDAD

Estamos firmemente comprometidos con la estabilidad y la calidad del empleo, con el 99% de nuestros eDOers en contrato indefinido, de los que el 99% son a jornada completa. Como norma, no contratamos empleados temporales, puesto que esto no se ajusta a nuestra filosofía de estimular, desarrollar y retener el talento en un entorno de trabajo de calidad y seguro.

La esclavitud, el trabajo infantil y la trata de seres humanos son abusos de la libertad y los derechos de las personas. Nos oponemos totalmente a ese tipo de abusos en nuestras operaciones directas, nuestras operaciones indirectas y nuestra cadena de suministro en su conjunto.

Como empresa, nos esforzamos por asegurar que la esclavitud y la trata de seres humanos no se produzcan en ninguna parte de nuestro negocio o nuestra cadena de suministro. Cumplimos plenamente los requisitos de la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido ("UKMSA", por sus siglas en inglés), y exigimos a todos nuestros proveedores externos relevantes que proporcionen certificados de cumplimiento anuales, lo cual está reflejado en nuestra declaración anual de Conducta comercial responsable (UKMSA) disponible en nuestro sitio web corporativo.

CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR

GRI 3-3

En eDreams ODIGEO nos enorgullecemos de haber creado una cultura de flexibilidad y transparencia, en la que los eDOers pueden encontrar el equilibrio entre trabajo y vida personal que más les convenga. Nuestros eDOers están capacitados a todos los niveles para asumir la responsabilidad de cómo gestionan su tiempo de trabajo y tienen autonomía para decidir qué es lo mejor para ellos y para eDO, logrando un equilibrio óptimo entre el bienestar y la productividad de los eDOers. Nuestra política de trabajo flexible y las medidas orientadas a la familia respaldan esta filosofía.

B.4.2. eDOers: nuestros empleados

Política de trabajo flexible

Nuestra Política de Trabajo Flexible proporciona el marco para que los eDOers trabajen en remoto de forma eficiente y efectiva, mantengan un alto rendimiento y formen parte de equipos comprometidos y conectados. La política define las prácticas, responsabilidades y procedimientos para los eDOers, con objeto de optimizar los posibles beneficios disponibles para todos ellos. Los beneficios del trabajo flexible que repercuten en los eDOers, los equipos y eDO son:

- Mejor motivación y más compromiso.
- Mejor equilibrio entre vida laboral y vida privada y bienestar individual.
- Mejor productividad y concentración en el tiempo dedicado.
- Mayor atracción de talento.

Los principios clave de la Política de Trabajo Flexible en eDO son:



Modelo híbrido casa-oficina



Flexibilidad mutua



Compartir información de forma oportuna y abierta



Confianza



Atención al resultado, no a la presencialidad



Asunción de responsabilidad



Adaptabilidad



B.4.2. eDOers: nuestros empleados

Facilitamos a nuestros eDOers que su lugar de trabajo en remoto cumpla con las mismas estrictas normas de salud y seguridad, y los mismos requisitos técnicos y de conectividad que en nuestras oficinas. Seguimos las siguientes medidas que apoyan las prácticas saludables de trabajo remoto:

- **Equipamiento ergonómico** – Sillas ergonómicas, portátiles, monitores y teclados de última tecnología, entregados en las viviendas de nuestros eDOers.
- **Conexiones VPN seguras** para garantizar que su entorno de trabajo doméstico está tan sólidamente protegido como el de la oficina.
- **Formación online, guías de actuación y checklists** sobre ciberseguridad, salud y seguridad para asegurar un ambiente de trabajo seguro.
- **Una asignación mensual** para cubrir los costes adicionales que el trabajo en remoto conlleva.

Este modelo de trabajo híbrido y flexible contribuye con éxito a hacer de nuestra empresa un empleador atractivo en el sector y repercute positivamente en el compromiso de los eDOers. Creemos firmemente en que encaja a la perfección con nuestra ambición de promover una cultura de flexibilidad, apertura, responsabilidad y confianza en el seno de la Compañía, e incrementar el compromiso, motivación y lealtad de los eDOers.

Medidas orientadas a la familia

Para facilitar la conciliación entre la vida laboral y familiar de los eDOers con hijos o que tienen que cuidar a un familiar, ofrecemos:

- **Horario flexible:** dando a nuestros eDOers la oportunidad de organizar sus horas de trabajo para adaptarse a los compromisos familiares.
- **Excedencia:** posibilidad de tomar un día o un periodo de permiso si surge una emergencia o circunstancia personal que lo requiera.

- **Permiso por nacimiento y cuidado de hijos:** disfrute de un periodo de permiso en caso de maternidad (incluida la extensión del permiso de lactancia exigido por la ley de 15 a 20 días), paternidad, adopción, guarda y custodia de un hijo.
- **Reducción de la jornada laboral:** reducción de las horas de trabajo para el cuidado de un hijo menor de 12 años, un familiar dependiente o una persona con discapacidad.

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS eDOers

GRI 403-1 (2018)

La seguridad y el bienestar de nuestros eDOers es lo primero y tiene una importancia capital para garantizar que nuestros equipos puedan trabajar en las condiciones más seguras en la oficina y a distancia. Establecemos niveles de seguridad laboral más allá del mínimo exigido para cumplir la normativa, ajustando los programas y procedimientos a todas las normas locales y aplicándolos a nivel local tras la aprobación del Comité de Salud y Seguridad.

Nuestra Política de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) proporciona directrices claras sobre la forma de conseguirlo, teniendo en cuenta las necesidades y particularidades específicas de cada país. Los principales compromisos incluyen:

- **Nombramiento de una persona competente y formada** para gestionar las responsabilidades en materia de salud y seguridad.
- **Cumplimiento íntegro de todos los requisitos legales** y otros requisitos suscritos aplicables a nuestras actividades.
- **Identificación y evaluación de los riesgos laborales de nuestras actividades** y los derivados de los cambios y modificaciones de nuestras actividades, realizando cuando sea necesario evaluaciones de riesgos para: trabajadores discapacitados, personas embarazadas, voluntarios y becarios.
- **Garantizar la existencia de procedimientos sólidos de emergencia, primeros auxilios y procesos de vigilancia de la salud.**

- **Definición anual de un programa de actividades en materia de salud y seguridad en el trabajo**, y seguimiento de los progresos realizados a lo largo del año para garantizar su oportuna ejecución.
- **Garantizar la disponibilidad de recursos adecuados** para la aplicación del programa de salud y seguridad en el trabajo.
- **Difusión frecuente de comunicaciones, campañas de concienciación** y formación relacionadas con la salud y la seguridad en el trabajo a los grupos de interés de eDO, para reforzar la importancia de su colaboración en la labor preventiva.
- **Investigación inmediata de todos los accidentes e incidentes** que puedan provocar daños personales o materiales, y aplicación de medidas para evitar que se repitan.
- **Auditorías y evaluaciones periódicas** de nuestro sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales para garantizar su eficacia.

El equilibrio saludable entre la vida laboral y personal de nuestros eDOers es de gran importancia para nosotros, y creemos firmemente en la relevancia del bienestar de los eDOers en términos de creatividad y motivación.

Nuestro equipo de Salud y Seguridad se dedica a la mejora continua, garantizando que todos los riesgos de salud y seguridad laboral se abordan oportuna y satisfactoriamente, y a fomentar una cultura de salud y seguridad y bienestar en toda la organización.

Hemos puesto en marcha medidas para crear un entorno de trabajo saludable para eDOers, contratistas, visitantes autorizados y cualquier otra persona que pueda verse afectada por nuestras operaciones, para optimizar las condiciones físicas, psicológicas y sociales, y colaboramos con una serie de organizaciones especializadas en salud, seguridad y prevención de riesgos.

B.4.2. eDOers: nuestros empleados

eDO Wellness

El bienestar de nuestros eDOers siempre ha sido una prioridad en eDO. Fomenta un buen ambiente de trabajo, reduce el ausentismo e impacta positivamente en el desempeño. El programa "eDO Wellness" fue creado por eDOers para los eDOers, con diferentes medidas concebidas para mejorar la salud y bienestar en general.

Una de las principales finalidades de este programa es ofrecer a los eDOers un **espacio específico dedicado a la salud mental y emocional**, mediante una combinación de charlas (eDOTalks), actividades virtuales y presenciales, artículos distribuidos en #eDOHUB, pósteres y #eDOTV. **eDO Wellness, dedicada a un tema diferente cada mes, proporciona asesoramiento en diferentes materias.**

Durante el ejercicio fiscal 2024, los temas tratados mensualmente han sido: nutrición, deportes y ejercicio físico, gestión del estrés, salud visual, higiene postural y la ergonomía, salud digital, bienestar emocional, salud financiera, conciliación familiar y bienestar mental.

Otras actividades para el bienestar mental

En colaboración con eDOers y proveedores externos, se han llevado a cabo varios talleres interactivos dedicados al deporte, salud ocular, sesiones semanales de yoga y un gran taller de risa presencial. Adicionalmente, otras actividades han sido:

- **Apoyo emocional:** ofrecemos una serie de puntos de contacto a los que nuestros eDOers pueden recurrir para recibir asesoramiento externo y apoyo psicológico.

- **Apoyo durante "Relocation":** se llevaron a cabo "Relocation Meetings" para todos los eDOers recién reubicados y sus familias, permitiéndoles conocerse cara a cara, y resolver dudas, ayudándolos a adaptarse e instalarse en su nuevo país.
- **GO!Thursdays** es un evento social mensual para conocer a nuevos eDOers y conectar entre ellos. Cada mes se centra en torno a un tema diferente. El evento tiene lugar el primer jueves de cada mes e incluye actividades divertidas y variadas dirigidas a diversas experiencias sociales, como intercambios de ropa, torneos de pádel, concursos, música, bebidas y aperitivos.
- **Mayor sensación de unión y comunidad:** gracias a los canales de "Slack", hemos creado una mayor sensación de comunidad en todos los ámbitos, incluidos los foros de los canales, las guías y vídeos sobre cómo hacer cosas diversas y una serie de eventos sociales virtuales.

Todas estas iniciativas contribuyen a crear un excelente ambiente de trabajo, mejorar el bienestar de los eDOers y crear un mayor sentido de pertenencia a eDO.

Formación en materia de salud y seguridad

Actualizamos constantemente nuestra oferta de formación en salud y seguridad para garantizar que nuestros eDOers disponen de orientaciones claras para prevenir posibles riesgos laborales (ergonómicos, psicosociales y de seguridad) cuando trabajan desde casa y también en la oficina.

El éxito y la efectividad de todas las medidas de bienestar para los eDOers antes mencionadas se ha reflejado en **cero accidentes laborales y ningún incidente significativo de salud y seguridad durante el ejercicio fiscal 2024 en ninguna de nuestras oficinas o centros de atención al cliente subcontratados.**



B.4.2. eDOers: Nuestros empleados

REPRESENTACIÓN SINDICAL Y CONVENIOS GRI 3-3, 2-23, 2-29

Nos comprometemos a garantizar la libertad de asociación. El derecho a asociarse libremente y a negociar colectivamente se incluye explícitamente en el artículo 12 "Entorno de trabajo y bienestar" de nuestro Código de Conducta Empresarial, y se comunica de forma proactiva y periódica a nivel local a través de correos electrónicos, tableros de anuncios y una página específica en la intranet corporativa ("HUB").

El diálogo continuo entre la empresa y los representantes de los eDOers se articula a través del Comité de Empresa y los sindicatos con los que la empresa mantiene una comunicación fluida, con reuniones periódicas en las que se abordan cuestiones relativas a las condiciones de trabajo, la igualdad, la prevención de riesgos laborales, la trayectoria profesional, etc., y la existencia de comités destinados a tratar temas específicos como los planes de seguridad e higiene o los planes de igualdad. Siempre se respetan los convenios colectivos correspondientes al sector de la actividad y al país (si procede).

LIBERTAD DE EXPRESIÓN GRI 3-3, 2-23

Nuestros valores fomentan y apoyan a los eDOers para expresarse en todos los contextos, con una cultura de puertas abiertas donde todos los colaboradores pueden expresar inquietudes relacionadas con el desarrollo profesional o ético.

PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE LOS eDOers

En eDreams ODIGEO nos tomamos muy en serio la protección de datos. Cumplimos con todas las leyes y regulaciones de privacidad aplicables para salvaguardar la información de nuestros clientes y todos los grupos de interés (como empleados y proveedores).

En nuestros avisos de privacidad, comunicamos de forma transparente a nuestros usuarios y clientes, así como a nuestros eDOers, toda la información relevante en materia de protección de datos. En particular, explicamos quién es el responsable de sus datos, por qué recopilamos sus datos, los fundamentos jurídicos en los que nos basamos, qué tipo de datos recopilamos, quiénes serán los destinatarios de estos datos, cómo protegemos sus datos o cómo pueden controlar los datos que tenemos sobre ellos. Esta información se proporciona en el Aviso de Privacidad de nuestros sitios web y aplicaciones y también en el Aviso de Privacidad de los eDOers.

DESARROLLANDO NUESTRO TALENTO GRI 3-3, 2-23

Durante el ejercicio fiscal 2024, seguimos desarrollando e invirtiendo en mejorar el Programa de Desarrollo interno de la compañía para todos los equipos, ofreciendo a los eDOers total claridad y transparencia sobre las oportunidades de crecimiento disponibles dentro de la organización.

Esto se refleja positivamente en que más del 15% de las oportunidades abiertas en el ejercicio fiscal se cubrieron internamente

- 13% de los eDOers fueron promovidos a una nueva posición.
- 2% cambiaron de equipo, apostando por un cambio en su trayectoria profesional.



Al ayudar a los miembros de nuestro equipo a progresar dentro de eDO, les ofrecemos interesantes oportunidades profesionales y les animamos a perseguir sus ambiciones para ascender a puestos más exigentes. Explorar, crecer y descubrir son algunos de los valores fundamentales de eDO

B.4.2. eDOers: nuestros empleados

“

La oferta de formación y desarrollo de eDreams ODIGEO es una de nuestras características distintivas, a menudo destacada por nuestros eDOers, que contribuye a hacer de eDO un empleador de referencia.

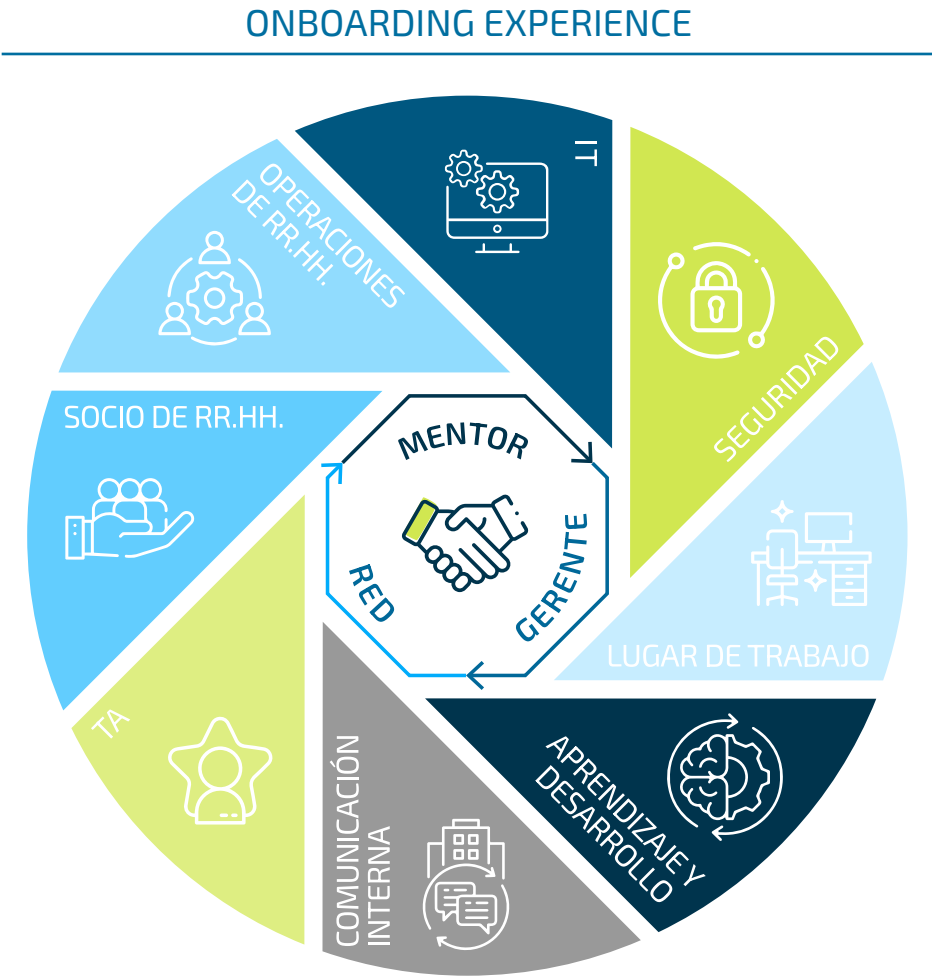
Formación y desarrollo GRI 404-2

Nuestra amplia oferta de formación y desarrollo es clave para garantizar que nuestros eDOers aprovechen las opciones de crecimiento pertinentes para apoyar su rendimiento actual y su desarrollo futuro. Diseñamos planes de formación para completar el conocimiento y las aptitudes de los distintos eDOers. Todos los eDOers tienen pleno acceso a la oferta de formación proporcionada a través de nuestra plataforma de formación, donde pueden centrarse en mejorar sus competencias actuales o adquirir otras nuevas y prepararse para el futuro, de acuerdo con sus aspiraciones profesionales.

La oferta actual incluye:

- **Onboarding experience:** incluye un plan completo de 3 meses, que comienza incluso antes de que el eDOer se incorpore a eDO. El objetivo es asegurar que los nuevos empleados se integren sin problemas en la empresa y de que dispongan de los conocimientos adecuados para realizar un gran trabajo. Nuestros responsables de contratación reciben apoyo y orientación para crear una experiencia de incorporación positiva para los nuevos eDOers.

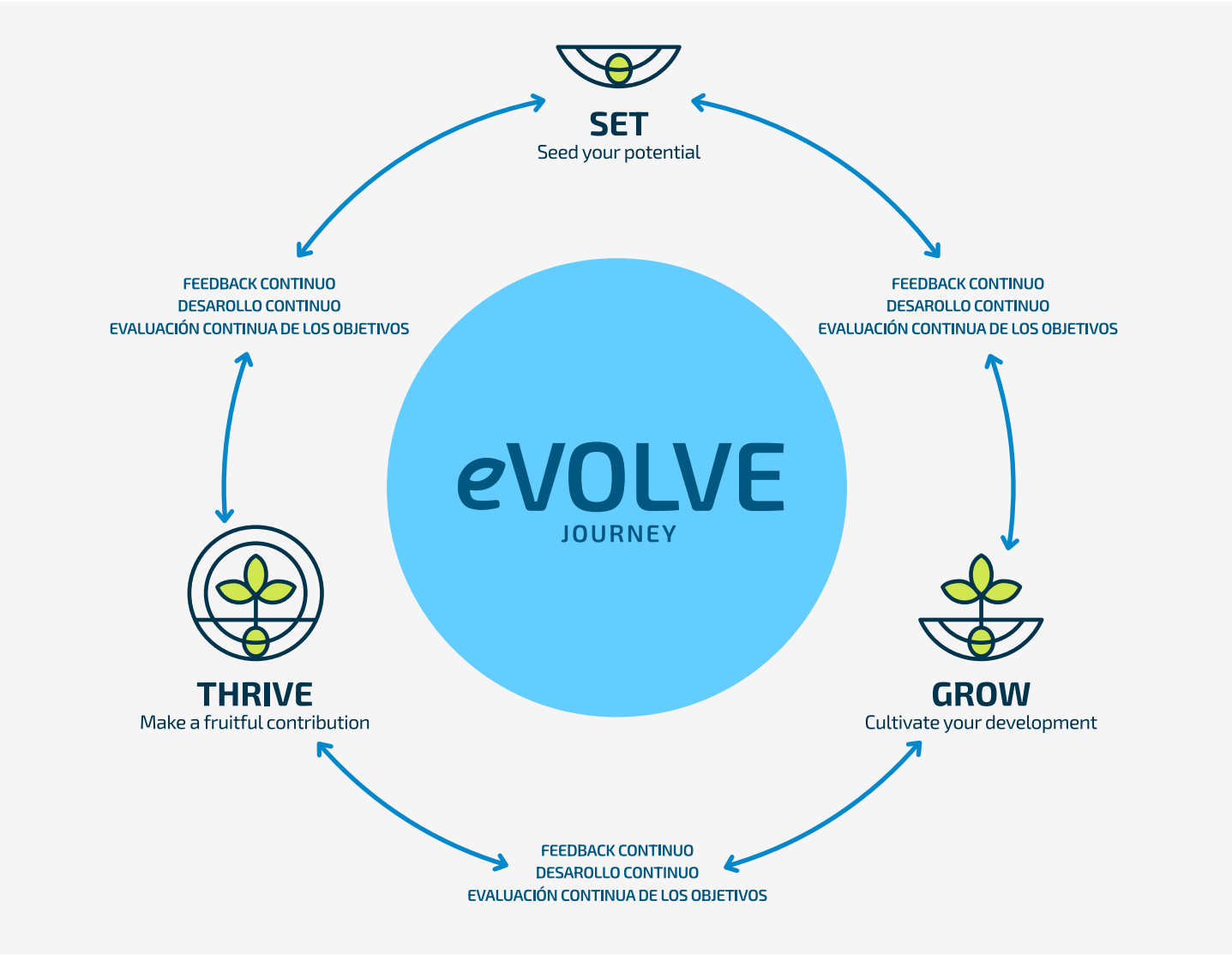
- **Amplia oferta de formación:** estamos orgullosos de nuestra oferta de formación, extensa y personalizada, que permite a nuestros eDOers elegir entre diversos métodos de aprendizaje, como webinars, talleres presenciales para equipos, cursos online, y otros recursos. Esta oferta de formación se centra en:
 - Conocimiento interdisciplinar del negocio.
 - Habilidades específicas del puesto por área de especialización.
 - Habilidades sociales.
 - Clases de idiomas.
 - Salud y seguridad.
 - Formación en materia de cumplimiento.
- **Tech learning:** comprende una serie de iniciativas para los equipos tecnológicos, entre las que se incluyen:
 - Plan de formación tecnológica: incluye ponentes de referencia del sector y acceso a talleres específicos para estar al día de las principales tendencias tecnológicas.
 - Programa para graduados dirigido a desarrolladores recién graduados que deseen tener una primera experiencia laboral en eDO, a la vez que adquieren un gran aprendizaje en el puesto de trabajo y a través del aprendizaje entre iguales. El programa de graduados permite crear una cantera de futuros expertos y líderes técnicos.
 - Plataformas de aprendizaje online especializadas para funciones específicas.
 - Programas de certificación técnica para desarrolladores.



B.4.2. eDOers: nuestros empleados

GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

Durante el ejercicio fiscal 2024, relanzamos el programa de gestión del rendimiento de los eDOers bajo la marca: eVOLVE. Dicho programa conlleva mejoras significativas basadas en los comentarios recopilados de nuestros eDOers. eVOLVE distingue tres etapas clave:



Siguiendo estos 3 pasos, los eDOers pueden fijarse objetivos ambiciosos, asegurar su crecimiento y evaluar su desempeño a lo largo del año.

 SET	 GROW	 THRIVE
Definición de objetivos de equipo e individuales para contribuir a alcanzar las prioridades estratégicas de eDO. Al inicio del año fiscal se definen las prioridades estratégicas de eDO que se trasladan a todos los equipos/eDOers. Proporcionar una dirección clara es clave para lograr grandes resultados.	Trabajar en habilidades que requieren desarrollo para cada rol y explorar diferentes trayectorias profesionales para decidir los próximos pasos para seguir creciendo. Nuestro programa de trayectorias profesionales está vinculado a nuestra oferta de formación para facilitar a los eDOers los recursos adecuados para apoyar su crecimiento.	Durante el año, los líderes y eDOers evalúan cómo el desempeño individual y del equipo está contribuyendo a lograr las prioridades estratégicas de eDO. También se evalúa el desempeño en función de las expectativas del rol y de acuerdo con nuestros valores eDO. Durante las conversaciones de revisión del desempeño, se alienta a los equipos a reflexionar sobre sus aspiraciones profesionales para garantizar que cada eDOer tenga la oportunidad de impulsar y evolucionar su carrera.

eDO Awards

En eDO nos enorgullece contar con un potente programa de reconocimiento bien establecido:

- **eDO Global Awards:** reconocen y recompensan el rendimiento individual excepcional en distintas categorías (liderazgo, trabajo en equipo, rendimiento y resultados, innovación, orientación al cliente, valores). Las experiencias de nuestros ganadores se difunden por toda la organización para ilustrar ejemplos de los valores y comportamientos que queremos reforzar en eDO.
- **eDO Pod Awards:** Dos veces al año se premia el desempeño de los equipos en el desarrollo de productos.

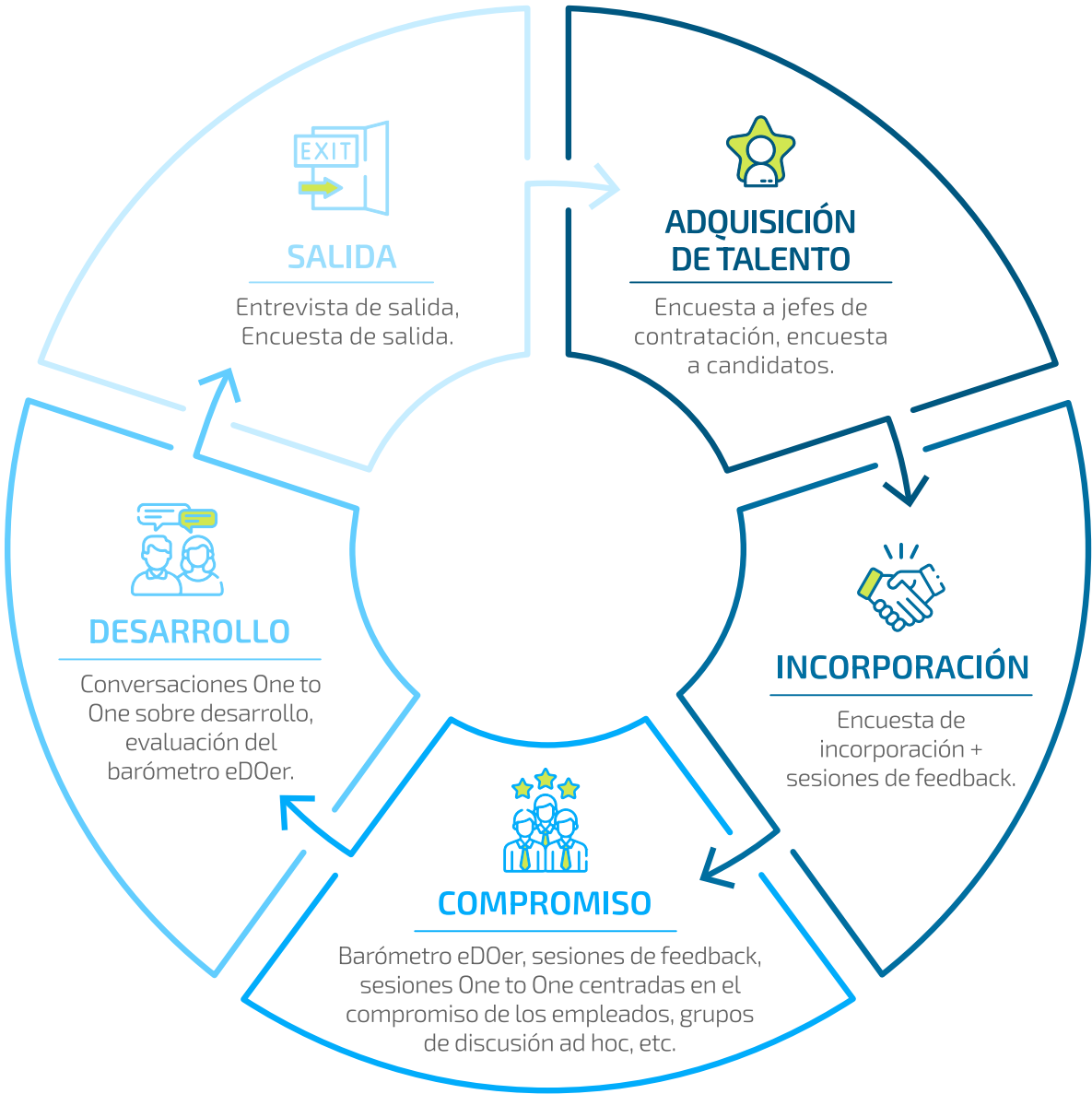
B.4.2. eDOers: nuestros empleados

COMPROMISO DE LOS eDOers MEJORANDO SU EXPERIENCIA

En los últimos años, nuestro departamento de Recursos Humanos se ha centrado en proporcionar a los mandos intermedios información y herramientas que les ayuden a tomar las mejores decisiones con sus equipos. Durante el ejercicio fiscal, nuestro equipo "People Analytics" ha seguido creciendo, lo que nos permite tomar más decisiones relacionadas con el personal basadas en datos. Nuestro "people dashboard" muestra indicadores clave para cada función y permite tomar mejores decisiones e identificar de forma proactiva posibles áreas de mejora.

Nuestros mandos intermedios ayudan a influir positivamente en la experiencia de los miembros de su equipo, por ello se han impartido sesiones en las que se detallaron las palancas de compromiso de los eDOers y se reforzó el papel clave que desempeñan en la creación de un entorno de trabajo positivo.

Al centrarnos en la experiencia de los eDOers, nos aseguramos de escucharlos en los puntos clave de su trayectoria como empleados. De este modo, nos aseguramos de escuchar sus comentarios en el momento oportuno y de tener un impacto positivo en toda su experiencia, como se ilustra en la siguiente infografía:



B.4.2. eDOers: nuestros empleados

Comunicación interna

Construir una cultura empresarial sólida es crucial especialmente durante períodos de crecimiento significativo; durante el ejercicio fiscal se dió la bienvenida a 414 nuevos eDOers.

Nuestra política de trabajo flexible, supone un desafío único: asegurar que todos los eDOers, independientemente de su ubicación, se sientan informados, incluidos y valorados. Para abordar esto, el equipo de Comunicaciones Internas puso a disposición de los eDOers una variedad de herramientas y técnicas digitales. A través de eventos e iniciativas innovadoras, tanto a nivel global como local en nuestros centros tecnológicos, nos aseguramos de que todos los eDOers estuvieran bien informados y tuvieran la oportunidad de contribuir y participar.

Estas campañas incluyeron nuestros eDO Global Awards y el evento eDO UNITES, una gran iniciativa que contó con la participación de más de 70 voluntarios de todas las áreas y funciones, culminando en una celebración de más de 1.500 eDOers en Barcelona siendo el mayor evento de participación que eDO ha celebrado. Este tipo de evento global se complementa con actividades locales como los eventos GO!Thursday mensuales en las oficinas, donde voluntarios de eDO organizan eventos sociales centrados en la integración de nuevos eDOers y en la construcción de un sentimiento de pertenencia.

Esto ha resultado en niveles excepcionales de compromiso de los eDOers, sintiéndose apoyados, conectados y parte de una comunidad vibrante.

La comunicación interna es un pilar de nuestro éxito cultural. Fomenta un sentimiento de pertenencia y impulsa el compromiso, contribuyendo en última instancia a un entorno de trabajo más productivo y positivo.

Compromiso en eDO

Durante el año fiscal 2024, se realizó de forma regular el Barómetro eDOer, nuestro control interno para evaluar el compromiso de los equipos. Esta encuesta proporciona información útil para comprender qué es lo que más valoran los eDOers e identificar mejoras. Es una encuesta anónima y se invita a participar a todos los eDOers cada dos semanas.

El Barómetro eDOer mide varias áreas de compromiso, como la dirección de la empresa, el propósito y la responsabilidad, las oportunidades de desarrollo, los comportamientos de liderazgo y el entorno y la cultura de trabajo. Es una herramienta clave que ayuda al equipo de Recursos Humanos a tomar decisiones basadas en datos que impactarán positivamente en el ánimo y el compromiso de los eDOers.

Los mandos intermedios tienen acceso a un informe en tiempo real en el que pueden ver los resultados de su equipo y tomar medidas para mejorar el compromiso. También, se les ofrece apoyo personalizado para abordar temas delicados y mejorar el estado de ánimo del equipo.

RETENCIÓN DE TALENTO

El éxito y la eficacia de las medidas con las que eDreams ODIGEO prioriza el bienestar, el desarrollo, la lealtad y el compromiso de los eDOers se refleja en una tasa de rotación voluntaria del 8%, estable versus el ejercicio anterior.

El aumento del 6,3% en la antigüedad media en la empresa, alcanzando así los 4,2 años, es favorable dentro del sector tecnológico en el que operamos, que suele tener una gran demanda y movilidad de técnicos cualificados.

El compromiso y la retención son tan fundamentales para nuestro éxito continuado, que en 2024 se mantuvo el objetivo específico de ESG para la Alta Dirección relacionado con la experiencia de los eDOers; nos enorgullece compartir que hemos superado nuestro objetivo para el ejercicio fiscal 2024.

“

Atraer miembros excepcionales es un pilar clave de nuestra estrategia. Estamos inmensamente orgullosos de los eDOers, que tienen una capacidad asombrosa para innovar y crear un ambiente altamente motivador.



B.4.2. eDOers: nuestros empleados

El número de empleados ha seguido aumentando en este ejercicio, lo que significa que, sumado al aumento del ejercicio fiscal 2023, hemos logrado nuestro objetivo de crecimiento antes de lo previsto.

> Distribución de empleados por género y clasificación profesional GRI 2-7, 405-1

Clasificación profesional	FY24			FY23		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
0. Miembro ejecutivo del Consejo	—	2	2	—	2	2
1. Alta dirección	16	42	58	12	41	53
2. Mandos intermedios	75	146	221	71	117	188
3. Colaborador individual	511	893	1.404	438	761	1.199
Total	602	1.083	1.685	521	921	1.442

> Distribución de empleados por género y país GRI 2-7, 405-1

País	FY24			FY23		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
España	547	915	1.462	461	775	1.236
Italia	12	78	90	10	59	69
Portugal	10	47	57	14	45	59
Hungría	6	29	35	8	27	35
Francia	15	3	18	16	4	20
Alemania	9	4	13	9	4	13
Reino Unido	2	4	6	2	5	7
EE.UU	1	1	2	1		1
Australia		1	1		1	1
Bélgica		1	1		1	1
Total	602	1.083	1.685	521	921	1.442

> Distribución de empleados por género y edad GRI 2-7, 405-1

Edad	FY24			FY23		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
1. <30	124	188	312	116	152	268
2. 30<50	463	840	1.303	391	731	1.122
3. 50+	15	55	70	14	38	52
Total	602	1.083	1.685	521	921	1.442

> Distribución de empleados por género y modalidad de contrato GRI 2-7

Género	Modalidad de contrato	FY24			FY23		
		Jornada completa	Jornada parcial	Total	Jornada completa	Jornada parcial	Total
Mujer	Indefinido	579	12	591	499	12	511
	Temporal	8		8	3	—	3
	Becarios	3		3	7	—	7
Hombre	Indefinido	1.075	3	1.078	910	5	915
	Temporal	4		4	3	—	3
	Becarios	1		1	1	2	3
Total		1.670	15	1.685	1.423	19	1.442

B.4.2. eDOers: nuestros empleados

> Distribución media de empleados por clasificación profesional y modalidad de contrato GRI 2-7

Clasificación profesional	FY24						FY23					
	Indefinidos		Temporales		Becarios		Indefinidos		Temporales		Becarios	
	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial
0. Miembro ejecutivo del Consejo	2	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—
1. Alta dirección	58	—	—	—	—	—	53	—	—	—	—	—
2. Mandos intermedios	209	4	1	—	—	—	179	4	—	—	—	—
3. Colaborador individual	1.285	11	7	—	6	—	973	15	3	—	5	1

> Distribución media de empleados por género, modalidad de contrato y edad GRI 2-7

		FY24						FY23					
		Indefinidos		Temporales		Becarios		Indefinidos		Temporales		Becarios	
		Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial	Jornada Completa	Jornada Parcial
Mujer	1. <30	102	2	2	—	4	—	78	3	1	—	2	—
	2. 30<50	436	7	4	—	1	—	361	7	—	—	—	—
	3. 50+	13	3	—	—	—	—	11	3	—	—	—	—
Hombre	1. <30	147	—	—	—	1	—	102	1	2	—	3	1
	2. 30<50	801	2	2	—	—	—	621	3	—	—	—	—
	3. 50+	55	1	—	—	—	—	35	2	—	—	—	—



B.4.2. eDOers: nuestros empleados

> Despidos por género y clasificación profesional GRI 401-1

Clasificación profesional	FY24			FY23		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
0. Miembro ejecutivo del Consejo	0	0	0	0	0	0
1. Alta dirección	0	3	3	0	0	0
2. Mandos intermedios	0	2	2	2	2	4
3. Colaborador individual	20	14	34	5	20	25
Total	20	19	39	7	22	29

> Despidos por edad GRI 401-1

	FY24	FY23
	Total	Total
1. <30	10	3
2. 30<50	25	23
3. 50+	4	3
Total	39	29

> Horas de formación por género GRI 404-1

	Mujer	Hombre	Total
Horas de formación ejercicio fiscal 2024	16.246	34.023	50.269
Horas de formación ejercicio fiscal 2023	15.384	30.593	45.977

> Número total de horas de formación por categoría profesional GRI 404-1

	Alta dirección	Mandos intermedios	Colaborador individual	Total
FY24	Horas totales de formación	2.933	10.828	36.508
	Empleados por categoría	60	221	1.404
	Media de horas de formación por empleado/categoría profesional	49	49	26
FY23	Horas totales de formación	428	3.728	41.821
	Empleados por categoría	56	187	1.199
	Media de horas de formación por empleado/categoría profesional	8	20	35

Nota: Las cifras de la Alta Dirección incluyen a los dos consejeros ejecutivos.



B.4.2. eDOers: nuestros empleados

Remuneración

La remuneración media indicada incluye la retribución total (salario base, bonificación anual e incentivos a largo plazo).

El incremento en la remuneración media se debe principalmente a la compensación basada en incentivos a largo plazo (cotización media del ejercicio fiscal 2024 en el momento de la entrega fue de 6,65 euros, frente a una cotización media en el ejercicio fiscal 2023 de 5,20 euros y al incremento del número de derechos consolidados durante el ejercicio).

> Remuneración media por clasificación profesional (€) GRI 405-2

Clasificación profesional	FY24	FY23
0. Miembro ejecutivo del Consejo	3.581.446€	2.302.457€
1. Alta dirección	380.702€	287.743€
2. Mandos intermedios	95.765€	82.234€
3. Colaborador individual	52.661€	48.440€

> Remuneración media por edad (€) GRI 405-2

Edad	FY24	FY23
1. <30	43.516€	39.509€
2. 30<50	70.062€	64.578€
3. 50+	278.221€	199.041€

> Remuneración media y mediana GRI 405-2

	FY24	FY23
Media	73.794€	64.768€
Mediana	52.800€	50.600€

> Remuneración media por género (€) GRI 405-2

	FY24	FY23
Mujer	58.303€	51.758€
Hombre	82.405€	72.128€

> Remuneración mediana por género (€) GRI 405-2

	FY24	FY23
Mujer	46.640€	43.700€
Hombre	55.550€	52.800€

> Remuneración media de los Consejeros y de la Alta Dirección (incluyendo únicamente dependencia directa del CEO, el Secretario del Consejo/Director de Asuntos Jurídicos del Grupo y el Director de Auditoría interna del Grupo.). Se incluye la remuneración variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción detallada por género (€) GRI 405-2

	FY24		FY23	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Consejo de Administración (ejecutivos)	N.A	3.581.446€	N.A	2.302.457€
Consejo de Administración (independientes)	70.000€	175.000€	70.000€	175.000€
Consejo de Administración (dominical)	0	0	0	0
Alta Dirección (Dependencia directa del CEO)*	N.A	983.470€	N.A	667.143€

Nota: Los Consejeros Ejecutivos solo perciben retribución por sus funciones ejecutivas; la de los Consejeros Independientes consiste en una cuota fija anual por su pertenencia al Consejo, más una cuota fija anual por la presidencia o la pertenencia a los comités del Consejo. Por lo tanto, la remuneración total percibida por los Consejeros Externos solo depende del tiempo en el que presten servicios al Consejo durante el año, y de si también son miembros de uno o más de los comités del Consejo durante parte del año o todo el año. Los Consejeros Ejecutivos solo perciben retribución por sus funciones ejecutivas; los Consejeros Dominicales no perciben retribución por su pertenencia al Consejo o a alguna Comisión. Más información en el Informe anual sobre remuneraciones.

• Alta Dirección: Incluye únicamente los ejecutivos con dependencia directa del CEO, Secretario del Consejo/Director de Asuntos Jurídicos del Grupo y el Director de Auditoría interna del Grupo. No se incluye la remuneración media de la mujer por motivos de confidencialidad.

B.4.2. eDOers: nuestros empleados

> Brecha salarial media por clasificación profesional GRI 405-2

Clasificación profesional	FY24	FY23
0. Miembro ejecutivo del Consejo*	N.A	N.A
1. Alta dirección	42%	30%
2. Mandos intermedios	3%	6%
3. Colaborador individual	16%	17%
Brecha salarial (media)	29%	28%

Nota: La brecha salarial, mostrada en porcentaje, se calcula como la diferencia entre la remuneración media de los empleados masculinos y la remuneración media de las empleadas, dividida por la remuneración media de los empleados masculinos, reflejando los porcentajes positivos una brecha a favor de los hombres, y los porcentajes negativos a favor de las mujeres.

Nota*: Los dos miembros del Consejo de Administración son hombres, no hay ninguna mujer en esta categoría.

> Brecha salarial mediana por clasificación profesional GRI 405-2

Clasificación profesional	FY24	FY23
0. Miembro ejecutivo del Consejo*	N.A	N.A
1. Alta dirección	39%	20%
2. Mandos intermedios	-5%	3%
3. Colaborador individual	17%	20%
Brecha salarial (mediana)	16%	17%

Nota: La brecha salarial, mostrada en porcentaje, se calcula como la diferencia entre la remuneración mediana de los empleados masculinos y la remuneración mediana de las empleadas, dividida por la remuneración mediana de los empleados masculinos, reflejando los porcentajes positivos una brecha a favor de los hombres, y los porcentajes negativos a favor de las mujeres.

Nota*: Los dos miembros del Consejo de Administración son hombres, no hay ninguna mujer en esta categoría.

> Remuneración media por posiciones iguales** GRI 405-2

Departamento	Puesto/función	Brecha salarial FY24** Remuneración media Mujer/Hombre	Brecha salarial FY23** Remuneración media Mujer/Hombre
IT Department	Android Software Engineer	7%	4%
IT Department	Associate Developer	(3%)	(8%)
IT Department	Senior System Engineer	9%	3%
IT Department	System Engineer	10%	7%
IT Department	Technical Support Engineer	(7%)	(4%)
IT Department	Front End Developer	(2%)	(3%)
IT Department	Front End Senior Software Engineer	7%	(5%)
IT Department	Front End Software Engineer	3%	3%
IT Department	iOS Senior Software Engineer	1%	2%
IT Department	iOS Software Engineer	3%	9%
IT Department	Java Developer	(3%)	3%
IT Department	Java Senior Software Engineer	(1%)	1%
IT Department	Java Software Engineer	(2%)	1%
IT Department	Lead Engineer	(36%)	(14%)
Retail & Product	Product Designer	2%	3%
Retail & Product	Product Manager	9%	3%
Retail & Product	Senior Product Designer	(1%)	1%
Retail & Product	Senior Product Manager	5%	(35%)
Marketing	VIP Customer Communications Specialist (Regulatory)	3%	(1%)
Revenue Management	BI Data Engineer	10%	4%
Revenue Management	Data Scientist	4%	9%
Finance	Finance Administrator	—%	6%
Legal	Legal Counsel	(12%)	(9%)

* El análisis incluye todos los departamentos con puestos de trabajo/funciones con 10 o más empleados, que tienen más de una persona de cada género.

** Los porcentajes positivos reflejan una diferencia a favor de los hombres, y los negativos a favor de las mujeres.

B.4.2. eDOers: nuestros empleados

> Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo GRI 2-30

País	% de empleados cubiertos	
	FY24	FY23
España	100%	100%
Francia	100%	100%
Italia	100%	100%
Portugal	100%	100%
Bélgica	100%	100%
Resto de países*	0 %	0 %
Total de empleados cubiertos	97%	96%

* Resto de países: Reino Unido, EE.UU, Hungría y Alemania

> Horas perdidas por baja por absentismo

	FY24			FY23			Var %
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
Baja por enfermedad	55.320	31.760	87.080	45.840	25.416	71.256	22%
Permiso de maternidad/paternidad	29.888	26.296	56.184	34.504	27.184	61.688	(9%)
Promedio de horas de baja médica por empleado (basado en el promedio de personal)	56			58			(4%)

* El aumento significativo en las horas perdidas por bajas médicas durante el año fiscal 24 es una consecuencia directa del aumento en el número de empleados.

+ + + + + + + + + + + + + +

+ + + + + + + + + + + + + +

> Accidentes en el puesto de trabajo o in itinere GRI 403-9 (2018), 403-10 (2018)

| | FY24 | | FY23 | |
|---|-------|--------|-------|--------|
| | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre |
| Accidentes en el puesto de trabajo con baja | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Accidentes in itinere con baja | 0 | 2 | 0 | 0 |
| Accidentes en el puesto de trabajo sin baja | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Accidentes in itinere sin baja | 0 | 0 | 0 | 0 |

Nota Ni en el ejercicio fiscal de 2023 ni de 2024 hubo accidentes en el puesto de trabajo ni enfermedades profesionales con baja

> Ratio de accidentes laborales GRI 403-9 (2018), 403-10 (2018)

| | FY24 | FY23 |
|---|------|------|
| Días de trabajo perdidos por accidentes | 0 | 0 |
| Días de trabajo perdidos por accidentes en-itinere | 98 | 0 |
| Tasa de accidentes durante las horas de trabajo (#accidentes durante las horas de trabajo /(#empleados * horas trabajadas en el período))*1.000.000 | 0 | 0 |
| Tasa de lesiones graves durante las horas de trabajo (#días de accidentes durante el período/(#empleados * horas trabajadas durante el período/(#empleados * horas trabajadas en el período))*1.000 | 0 | 0 |

> Días de trabajo perdidos por tipo de lesión GRI 403-9 (2018), 403-10 (2018)

| | FY24 | | FY23 | |
|---|-------|--------|-------|--------|
| | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre |
| Cuello, espalda, hombros | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Múltiples partes del cuerpo | 0 | 98 | 0 | 0 |
| Extremidades inferiores (rodilla, tobillo, pie) | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Extremidades superiores | 0 | 0 | 0 | 0 |

B.4.3. Clientes

LOS CLIENTES EN EL CENTRO – ESTAMOS CON ELLOS

Nuestros clientes están en el centro de todo lo que hacemos. Nos centramos en ellos y los ponemos en primer lugar. Durante el ejercicio fiscal de 2024, hemos continuado con la estrategia de digitalizar, aun más, la experiencia en el servicio al cliente y proporcionarles más herramientas.

Nuestra tecnología y nuestras capacidades basadas en IA han sido clave para permitirnos crear una plataforma de autoservicio de clientes líder en el mundo que permite a los clientes gestionar fácilmente sus reservas y realizar de forma autónoma las acciones pertinentes para gestionar su viaje, incluida la realización de cambios en la reserva, solicitudes de cancelación o gestión de incidencias, desde cualquier lugar y en cualquier momento, sin tener que ponerse en contacto con nosotros.

Durante este año fiscal se ha integrado la IA Generativa al proceso posterior a la reserva, aportando un nuevo conjunto de capacidades a nuestros clientes, ampliando aún más nuestra oferta de servicios digitales con el lanzamiento de un "Área de Soporte de Reservas" con nuevas funcionalidades y flujos digitales, con la única finalidad de impulsar la digitalización y la satisfacción del cliente.



“

Nuestras inversiones estratégicas en Inteligencia Artificial a lo largo de los años nos han posicionado como líderes entre las empresas basadas en IA a nivel mundial, no solo en el sector de los viajes, sino también en el sector más amplio del comercio electrónico. La compleja plataforma de IA que hemos desarrollado ya ha proporcionado a nuestros clientes una experiencia personalizada sin fisuras, manteniendo al mismo tiempo los más altos estándares de privacidad.

B.4.3. Clientes

PRIME – NUESTRO COMPROMISO CON UNA RELACIÓN DURADERA CON NUESTROS CLIENTES

Tenemos el compromiso de construir una relación más profunda, más amplia y más duradera con nuestros clientes, y nuestro programa de suscripción Prime es fundamental para que podamos lograr ese objetivo.

Nuestro producto Prime está concebido para satisfacer las preferencias cambiantes de los consumidores, que valoran cada vez más la comodidad y la relación calidad-precio en el proceso de las reservas, además de tener la flexibilidad de elegir entre una amplia gama de opciones vacacionales y compararlas con solo pulsar un botón.

Con un consumidor que, de media, está afiliado a siete servicios de suscripción*, que incluyen cualquier producto, desde la entrega de comida a domicilio hasta el streaming de vídeo, las suscripciones se están convirtiendo en el método de comercio preferido en todo el mundo por la eficacia con que estos modelos satisfacen las preferencias de los clientes de experiencias minoristas más cómodas, personalizadas y rentables. El mercado mundial de servicios de suscripción en todos los sectores minoristas está creciendo rápidamente.

Durante el ejercicio fiscal, seguimos focalizados en la expansión de Prime y en el giro de nuestro modelo de negocio hacia uno que se relaciona principalmente con los viajeros a través de suscripciones. Este objetivo forma parte de nuestra ambición de revolucionar la experiencia de buscar y reservar viajes a través de la tecnología y la innovación.

**Fuente: Informe de Deutsche Bank – Encuesta de suscripción online nº 2 – octubre de 2022, cubriendo tres de nuestros principales mercados (Reino Unido, EE.UU. y Alemania).*



“

Prime es un producto revolucionario. No solo nos da la posibilidad de alejarnos de una relación con el cliente puramente transaccional, sino que amplía la relación para abarcar todo el ciclo de vida del viaje, lo que nos permite numerosas oportunidades de relacionarnos con él, desde la elección previa a la reserva hasta los comentarios a la vuelta.

B.4.3. Clientes

SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE GRI 3-3

Nuestra atención al cliente está gestionada por las mejores empresas del sector, basando su atención en altos estándares de servicio al cliente. A diferencia de muchas compañías, hemos aprovechado nuestra experiencia tecnológica y hemos realizado grandes inversiones en tecnología y capacidades de vanguardia para ofrecer a nuestros clientes un servicio de **atención al cliente 24 horas al día y canales de autoservicio digitales**, lo que significa que siempre estamos presentes cuando lo necesitan.

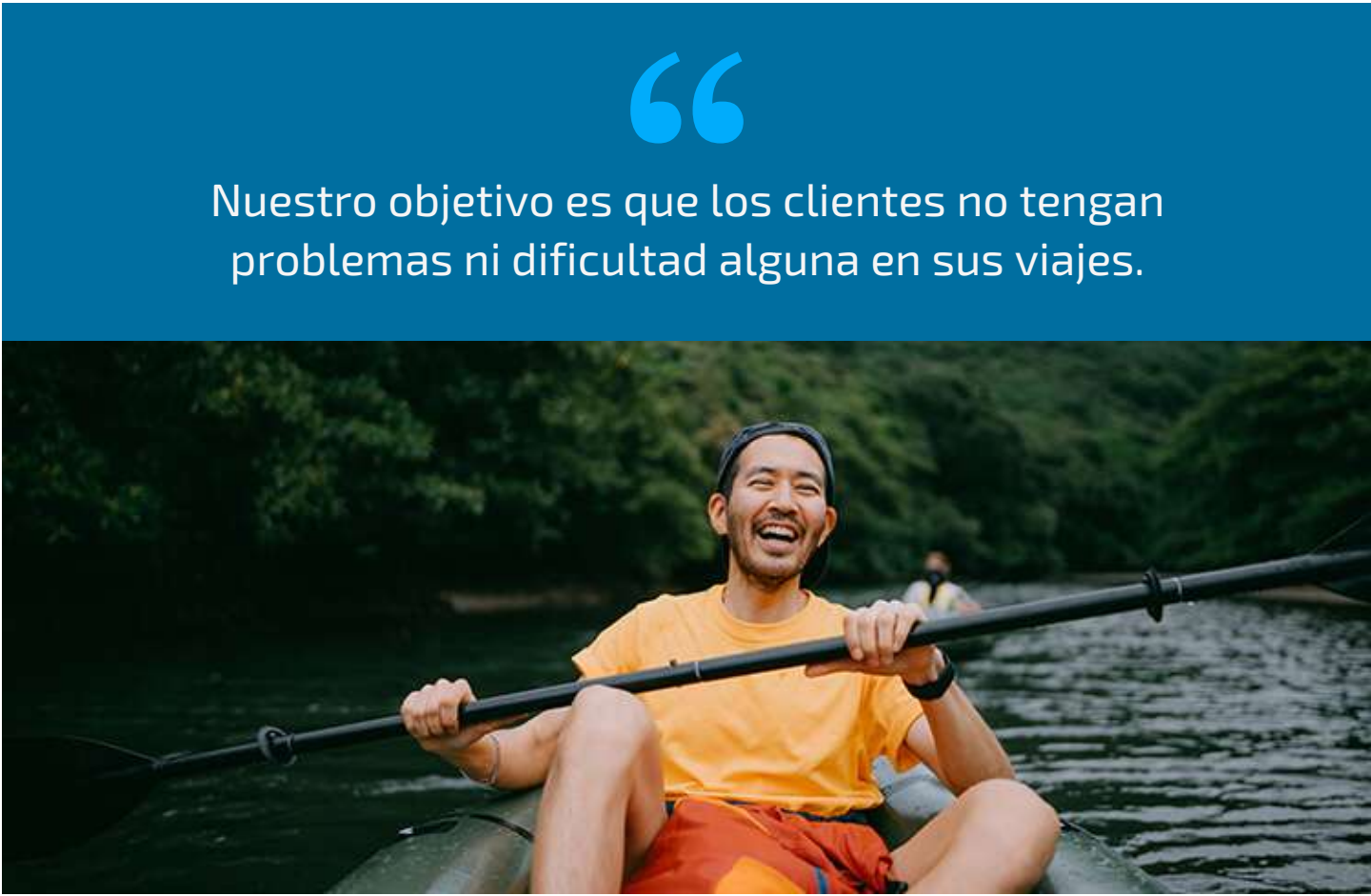
PUNTOS DE CONTACTO CON EL CLIENTE

| | | |
|--|---|--|
|  <p>Información
Centro de ayuda y chatbot</p> |  <p>Autoservicio
Mis Viajes</p> |  <p>Asistencia
Teléfono y Chat</p> |
| <div> INFORMACIÓN</div> <p>Centro de ayuda y chatbot: nuestros clientes suelen comenzar su viaje en nuestros canales de información, interactuando con el chatbot o consultando artículos del Centro de ayuda que resuelven una variedad de preguntas frecuentes (FAQ).</p> | <div> AUTOSERVICIO: Mis viajes</div> <p>Cuando un cliente necesita gestionar sus reservas de cualquier forma, ya sea para hacer un cambio o para añadir productos o servicios adicionales, puede hacerlo muy fácilmente por medio de la funcionalidad de autoservicio "Mis Viajes", en la que está disponible toda la información relativa a su reserva.</p> | <div> ASISTENCIA</div> <p>Si nuestros clientes prefieren un contacto personal, pueden usar el canal asistido en el que contarán con la ayuda de un agente experimentado. 9 de cada 10 clientes Prime que buscan soporte asistido están satisfechos o muy satisfechos con la atención que recibieron.*</p> |

*1 Abril 2023 - 31 Marzo 2024 medido a través de una encuesta de satisfacción.

Si un cliente no está satisfecho con el servicio y la solución que ha recibido, puede formular una queja en relación con nuestros productos o servicios a través del espacio específico disponible en nuestro sitio web, a través del Centro de Ayuda o a través de cualquiera de los canales de contacto que tenemos disponibles (teléfono, chat o email) y nuestros equipos remitirán un enlace con la hoja de reclamaciones a los clientes que lo soliciten.

Tras la pandemia, el sector de los viajes ha seguido experimentando turbulencias con la escasez de personal que afecta a las aerolíneas y aeropuertos de toda Europa, lo que ha provocado decenas de miles de cancelaciones de vuelos adicionales. Además, la adopción y ampliación de una política de exención de franjas horarias en toda Europa también ha facilitado que las compañías aéreas no cumplan plenamente sus calendarios operativos anunciados, lo que en última instancia ha provocado continuas cancelaciones que han afectado a los viajeros.



B.4.3. Clientes

Reclamaciones de los clientes

Las reclamaciones son gestionadas por un equipo especializado de agentes experimentados, que estudian detenidamente cada caso con el objetivo de resolver el problema del cliente de la forma más rápida y satisfactoria posible. A través de nuestros sistemas, hacemos un seguimiento activo y supervisamos la resolución de las reclamaciones de los clientes utilizando parámetros como el tiempo de respuesta al cliente y el número de casos gestionados y cerrados. También utilizamos esta información para mejorar continuamente la experiencia y el servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

En el ejercicio fiscal 2024, recibimos **0,43 reclamaciones*** por cada 100 pasajeros que viajaron con nosotros, una mejora de más del 25% en comparación con el año anterior, donde tuvimos 0,58 quejas por cada 100 pasajeros que viajaron con nosotros. Esta mejora se basa en incorporar los comentarios de los clientes a nuestros procesos. En el primer punto de contacto, nuestros clientes tienen la opción de indicar la naturaleza de su solicitud (queja o solicitud de información) y seleccionar la subcategoría. Esto nos ha permitido asignar de manera más eficiente el tipo de solicitud al área comercial especializada y tratar su solicitud de manera más eficiente y satisfactoria. Durante este ejercicio, el 99% de las quejas de los clientes recibidas fueron gestionadas y cerradas.

**Nota: Consideramos las reclamaciones únicas de clientes presentadas en nuestro Centro de Asistencia proporcional al número total de clientes con salida en el ejercicio fiscal 2024.*

“

Hemos escuchado a nuestros clientes, reforzando nuestra atención hacia ellos con agentes de primera línea adicionales; bajo nuestra misión de empresa tecnológica, queremos hacer que los viajes sean más fáciles y cómodos para nuestros clientes, siguiendo apostando por soluciones tecnológicas de vanguardia, como nuestra tecnología de autoservicio, que permite a nuestros clientes gestionar sus reservas en cualquier momento y desde cualquier lugar, todo ello sin necesidad de ponerse en contacto con nosotros.



B.4.3. Clientes

FIDELIZACIÓN Y COMPROMISO DEL CLIENTE

Como parte de nuestra búsqueda continua para hacer más felices a nuestros clientes, utilizamos diversas técnicas de encuesta para medir la satisfacción del cliente y ayudarnos a identificar áreas de mejora.

eDreams ODIGEO cuenta con un equipo dedicado a la investigación de usuarios, que gestiona una serie de actividades en nuestros principales mercados para recopilar información de nuestros clientes y evaluar sus niveles de compromiso.

Estos conocimientos nos ayudan a aprender rápidamente y permiten a los responsables de producto, desarrolladores y diseñadores ser eficaces en cuanto a costes y tiempo durante las fases de ideación, iteración, mejora e implementación de los productos y servicios de eDreams ODIGEO. La eficacia de este enfoque se refleja en las mejoras continuas de nuestro Net Promoter Score.



Nuestro enfoque se centra en anticipar las necesidades del consumidor y construir propuestas personalizadas que resuelvan esas necesidades. Se trata de tener un agente de viajes personal en el bolsillo que conoce las preferencias y las cosas relevantes para el consumidor.

ACCESIBILIDAD Y FACILIDAD DE USO DE NUESTRA PLATAFORMA

GRI 3-3

Nuestros productos están disponibles para nuestros clientes a través de múltiples canales digitales. **Una consideración fundamental de nuestros equipos de diseño de productos es la experiencia del usuario, ya que nos esforzamos en hacer que el proceso de reserva sea lo más sencillo, eficiente y agradable posible para nuestros clientes.**

Nuestra oferta está respaldada por unas **elevadas normas de servicio al cliente, gestionado por empresas de referencia asociadas**. A diferencia de muchas aerolíneas, hemos implementado un servicio de atención al cliente de 24 horas.

La Compañía ha realizado importantes inversiones en tecnología puntera para mejorar aún más las funcionalidades y que los clientes se autogestionen, respondiendo así a cualquier petición las 24 horas del día, 7 días a la semana. Seguiremos centrando nuestros esfuerzos en ofrecer a los clientes una experiencia de viaje impecable como la **principal empresa de servicios de viajes integral en Europa**.

Cumplimos con los siguientes requisitos de accesibilidad estipulados en las normas españolas UNE-EN 301-549:2019.

- El tamaño de la fuente del texto puede ampliarse hasta un 200% sin pérdida de contenido ni de funcionalidad.
- No usar imágenes de texto.
- Ofrecer varias formas de encontrar las páginas, con títulos y etiquetas claros y descriptivos.
- Garantizar que el enfoque del teclado sea visible y claro.
- Utilizar los menús de navegación, iconos y botones de forma coherente.
- Configuración de errores para sugerir correcciones cuando los usuarios cometen errores y reducir el riesgo de errores de entrada de datos sensibles.

Y tendremos en cuenta en nuestro proceso de diseño web cualquier requisito adicional que nos sea pertinente según la Directiva de Accesibilidad de la UE, que entrará en vigor en 2025.



B.4.3. Clientes

CONTENIDO GENERADO POR EL USUARIO Y CONDUCTA DEL USUARIO

Supervisión responsable del contenido generado por el usuario y conducta del usuario

Nuestros sitios web están destinados a un uso puramente transaccional, ofreciendo la opción de buscar y reservar billetes de avión, habitaciones de hotel u otros servicios diversos relacionados con los viajes. No ofrecemos ni gestionamos directamente contenidos generados por los usuarios en ninguno de nuestros sitios web.

El contenido generado por el usuario en forma de comentarios puede estar presente en las páginas web de algunos de los colaboradores con los que eDreams ODIGEO tiene acuerdos de marca blanca. La gestión adecuada de este contenido está garantizada por los sólidos controles y términos de uso que estos colaboradores tienen en vigor.

Medidas para garantizar la protección de los menores

Al igual que los contenidos generados por los usuarios, nuestros sitios web son puramente transaccionales y ofrecen la posibilidad de buscar y reservar billetes de avión, habitaciones de hotel y otros servicios relacionados con los viajes.

Aunque el acceso a nuestros sitios web no está restringido por razones de edad, ya que la naturaleza de la información que mostramos no es sensible (fechas, precio y franjas horarias de los servicios de viaje) y puede ser leída con seguridad por cualquier persona, nuestros servicios se prestan a clientes y usuarios mayores de edad, y solo trataremos los datos de menores cuando sea necesario para gestionar una reserva adquirida por un padre o tutor. Así se indica en nuestros Términos y Condiciones, donde se establece que *"los menores solo podrán utilizar el servicio con la participación y aprobación de un padre o tutor legal. Los casos limitados en los que podríamos necesitar recopilar datos serían como parte de una reserva, la compra de otros servicios relacionados con viajes o en otras circunstancias excepcionales (como funciones dirigidas a familias). En caso de que los datos de un menor se hayan procesado sin el consentimiento válido de un padre o tutor, se eliminarán"*.



MARKETING RESPONSABLE

Estamos comprometidos con un marketing responsable que se rige por la legislación vigente en todas las jurisdicciones en las que operamos, y llevamos a cabo nuestras actividades de acuerdo con las legislaciones aplicables, incluyendo la obligación de realizar comunicaciones claramente discernibles y prácticas de marketing justas.

Uno de nuestros principales objetivos de sostenibilidad es **"sacar provecho de nuestra escala, la innovación tecnológica de nuestras plataformas y la amplia red de proveedores de viajes asociados para crear itinerarios de viaje que permitan a nuestros clientes evaluar con claridad el impacto medioambiental de su viaje y tomar decisiones más ecológicas y sostenibles"**. Como complemento a la información sobre emisiones de CO² de nuestra página de resultados de búsqueda de vuelos, hemos añadido una página **dedicada a promover el conocimiento por parte de los clientes de los destinos sostenibles que ofrecen nuestros socios**.

PROTECCIÓN DE DATOS DE NUESTROS CLIENTES

eDreams ODIGEO y todos nuestros grupos de interés están obligados a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables relacionadas, pero no limitadas, a la privacidad y la protección de datos (por ejemplo, el Reglamento General de Protección de Datos -GDPR-, la Directiva de Privacidad Electrónica, así como la propuesta de Reglamento de Privacidad Electrónica, las leyes nacionales de protección de datos como la Ley de Protección de Datos y Derechos Digitales española -LOPDGDD-).



Estamos totalmente comprometidos con la protección de la privacidad y la seguridad adecuada de los datos personales proporcionados por nuestros clientes, nuestros eDOers, proveedores, etc.



B.4.3. Clientes

Avisos de privacidad y derechos de los sujetos de datos

Somos transparentes en las prácticas de protección de datos. Nuestros Avisos de Privacidad son fácilmente accesibles en nuestro sitio web corporativo (<https://www.edreamsodigeo.com/es/aviso-de-privacidad/>), en todas nuestras webs comerciales (e.j. <https://www.edreams.es/politica-de-privacidad/>) y en nuestras apps.

Nos comprometemos a mantener informados a nuestros usuarios y clientes, así como a nuestros eDOers (en este caso, en nuestro Aviso de Privacidad interno para eDOers), de forma oportuna y transparente, sobre toda la información relevante en materia de protección de datos. Explicamos, por ejemplo, quién es el responsable de sus datos, por qué recopilamos sus datos, en qué fundamento legal nos basamos, qué tipo de datos recopilamos, quiénes serán los destinatarios de estos datos, cómo protegemos sus datos (incluida la política de conservación de datos y las medidas de seguridad) o cómo pueden controlar sus datos personales (incluidos sus derechos como interesados y la posibilidad de presentar una reclamación ante una autoridad de control).

En nuestros avisos de privacidad nos comprometemos a **recopilar datos personales únicamente sobre una base legal** (por ejemplo, necesidad de prestar un servicio, cumplimiento de la ley, consentimiento del cliente, etc.) y a **especificar claramente el uso que daremos a los datos recopilados**.

Asimismo, **proporcionamos información detallada en nuestros Avisos de Privacidad sobre las categorías de destinatarios que pueden tener acceso a los datos personales**. Es importante tener en cuenta que cualquier intercambio de datos se realizará estrictamente para los fines acordados previamente en el Contrato de Procesamiento de Datos (DPA) y será necesario para la prestación efectiva de nuestro servicio. Este compromiso garantiza que los datos personales permanezcan protegidos y se utilicen únicamente para los fines previstos, tal como se describe en nuestros Avisos de Privacidad.

Nuestros servicios se prestan a clientes y usuarios mayores de edad, y solo trataremos los datos de menores cuando sea necesario para gestionar una reserva adquirida por un padre o tutor (tal y como se indica en nuestros Términos y Condiciones).

En eDreams ODIGEO, hemos implementado procedimientos robustos para salvaguardar la precisión, integridad y actualización oportuna de los datos personales almacenados en nuestros registros. Nuestro compromiso va más allá, ya que priorizamos el **principio de minimización de datos, conservando únicamente la información esencial necesaria para cumplir con propósitos específicos**. Este enfoque no solo garantiza el cumplimiento de las regulaciones de protección de datos, sino que también minimiza el riesgo de uso indebido de los datos o acceso no autorizado a los mismos.

eDreams ODIGEO se compromete a aplicar medidas técnicas y organizativas adecuadas para evitar el tratamiento no autorizado, ilegal, pérdida o destrucción accidental de los datos personales, o su deterioro. Conservamos los datos personales durante el tiempo estrictamente necesario y cumpliendo siempre con la legislación aplicable.

Para agilizar los derechos de nuestros grupos de interés, **hemos creado un formulario de privacidad, vinculado a nuestros Avisos de Privacidad en el que el interesado puede contactar con la oficina de protección de datos para ejercer sus derechos (por ejemplo, de acceso, rectificación, oposición, supresión, etc.)**. Un equipo específico se dedica a revisar y gestionar cuidadosamente los derechos de los interesados. A través de este formulario de privacidad y de la opción de darse de baja que figura en nuestras comunicaciones, cualquier interesado también puede optar por no participar en ningún tratamiento de datos personales basado en nuestro interés legítimo, y también tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento.



Durante el ejercicio fiscal finalizado en marzo de 2024, la Compañía:

- No ha sufrido ningún ciberincidente relevante que haya afectado los datos de los clientes.
- Ha gestionado satisfactoriamente el 100% de las solicitudes de datos recibidas de las autoridades competentes.

B.4.4. Proveedores y colaboradores

NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

En eDreams ODIGEO utilizamos estas principales cadenas de suministro:

- Proveedores de soluciones de viaje.
- Proveedores de servicios tecnológicos y Cloud.
- Centros de atención al cliente subcontratados y otros proveedores.

PROVEEDORES DE SOLUCIONES DE VIAJE Y COLABORADORES

Como una de las mayores empresas de viajes online del mundo, y una de las más importantes de Europa en comercio electrónico, nuestro contenido de soluciones de viaje, que incluye vuelos, hoteles, paquetes dinámicos (vuelo más hotel), trenes, alquileres de coches y servicios auxiliares (como asientos, maletas, seguros, etc.), se obtiene de una amplia gama de proveedores. Entre ellos se encuentran: aerolíneas, hoteles, sistemas de distribución global (GDS), agregadores, socios de marca blanca, proveedores de alquiler de coches, operadores ferroviarios y proveedores de seguros.

Nuestra tecnología nos permite comparar los precios de todos los proveedores de productos de viaje, combinar eficientemente varios productos y ofrecer rápidamente a nuestros clientes una gama de opciones de planes de viaje adecuados a sus necesidades. Nos permite crear un número infinito de combinaciones de vuelos que no puede ofrecer ningún sistema propio de las aerolíneas. Esto no solo crea nuevas propuestas de viaje en cuanto a horarios de vuelo, sino también nuevas combinaciones de rutas y conexiones que las redes aéreas no pueden ofrecer.

Utilizamos nuestra tecnología para crear **propuestas a medida adaptadas a las necesidades y preferencias de cada cliente a partir de miles de millones de combinaciones de itinerarios y tarifas** (de hoteles y aerolíneas directamente, de sistemas de distribución global, agregadores, mayoristas y otros proveedores). Podemos conectarnos directamente con una aerolínea o un hotel, obtener el inventario a través de marcas blancas (vendiendo el producto de otra empresa) o colaborar con empresas asociadas.

Para ofrecer a nuestros clientes los productos más adecuados, trabajamos estrechamente con agregadores, aerolíneas, operadores turísticos, hoteles, empresas de alquiler de coches y partners proveedores de servicios en destino. Al final del ejercicio fiscal 2024 habíamos sumado más de 700 aerolíneas, y firmado una serie de importantes acuerdos Prime con aerolíneas que ofrecen contenidos exclusivos a nuestros suscriptores.

Valor añadido para partners y proveedores

El acceso a nuestra extensa base de más de 21 millones de clientes, a los que prestamos servicio en 44 mercados diferentes de todo el mundo, y los grandes volúmenes de reservas permiten a nuestros partners aumentar la rentabilidad a través de mayores tasas de ocupación, ya que muchos de ellos, como las aerolíneas y los hoteleros, son propietarios de activos fijos. **Las dinámicas económicas de estos activos, que son perecederos, dictan que el aumento de la ocupación de plazas en aviones y habitaciones de hoteles repercute directamente en los resultados. Igual de importante es maximizar el rendimiento, y como líder de Europa en cuanto a reservas de vuelos, y segundo del mundo, aportamos el mayor número de viajeros a las pujas de plazas de avión y habitaciones de hotel, aumentando la posibilidad de un precio más alto, lo que a su vez ayuda a nuestros colaboradores a gestionar mejor su curva de rendimiento.**

Somos los primeros de nuestro sector en ofrecer un programa de suscripción, y con la afiliación a Prime podemos ofrecer a nuestros clientes mejores ofertas, una propuesta de valor clave para los consumidores, especialmente en el contexto macroeconómico actual. Prime nos permite construir una relación más fluida, personalizada y duradera con los usuarios gracias a la tecnología líder de IA, en la que se basa Prime, que aprende sobre las preferencias de viaje de los miembros y crea recomendaciones a medida y personalizadas para mejorar la experiencia de su reserva de viajes, al tiempo que ofrece un flujo constante de reservas a los partners de viajes.

“

Nuestro acuerdo ampliado con Travelport representa un hito importante en la evolución y adopción mundial de la tecnología NDC (Nueva Capacidad de Distribución). Ambos estamos comprometidos a desarrollar conjuntamente la plataforma NDC más avanzada del mercado, incorporando funcionalidades únicas, servicios auxiliares y funciones post-booking. Las principales aerolíneas ya participan activamente en la distribución NDC. NDC permite a las aerolíneas ofrecer ofertas más competitivas y flexibles que benefician a todos los clientes.

B.4.4. Proveedores y colaboradores

Nuestras aerolíneas asociadas se benefician del hecho de que los miembros Prime no compiten en reservas y adquisiciones con su propio canal de ventas directas, ya que Prime representa un grupo de miembros cerrado, opaco y suscrito y, por lo tanto, abre nuevas oportunidades de segmentación en lugar de competir. Los miembros Prime son clientes de gran valor, con una mayor tasa de repetición de reservas.

Como los consumidores de hoy en día buscan más opciones, el modelo OTA de eDreams ODIGEO se vuelve aún más relevante para los viajeros, ya que les permite acceder a todo el mercado global de viajes en un único portal. Esto también beneficia a las aerolíneas y a los proveedores de alojamiento, ya que pueden vender asientos y habitaciones a clientes que son menos leales a una determinada aerolínea y marca de hotel que antes de la pandemia, y más propensos a comparar y combinar diferentes proveedores de viajes para las vacaciones de verano.

Compromiso de utilizar proveedores con buena reputación, solventes, sostenibles y con un buen historial de seguridad y servicio al cliente

La venta de viajes online no es un negocio habitual de comercio electrónico. Estamos regulados por IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo), que nos obliga a cumplir con requisitos estrictos, y tenemos contratos con los sistemas de distribución global (GDS) Amadeus y Travelport, lo que nos permite vender nuestros productos y realizar la venta de billetes en nombre de nuestros proveedores.

La salud y seguridad de nuestros clientes, así como su tranquilidad, son una prioridad absoluta para nosotros. Nuestros equipos hacen un seguimiento constante de la lista de aerolíneas prohibidas en la UE (https://transport.ec.europa.eu/transport-themes/eu-air-safety-list_en), por si alguna no cumple con las normas de seguridad internacionales aplicables y, cuando es necesario, eliminan su contenido en todo el mundo.

eDreams ODIGEO muestra información sobre las aerolíneas que se han adaptado con éxito para ofrecer un servicio excepcional a sus clientes frente a la crisis mundial, utilizando un análisis exhaustivo de la información basado en más de 61.000 opiniones de clientes, y datos de más de 700 aerolíneas.

Si bien el ejercicio fiscal 2024 fue un año de relativamente pocas quiebras de aerolíneas de bajo perfil, continuó habiendo fricciones e incertidumbres en los viajes. Seguimos monitoreando de cerca el riesgo de quiebra de aerolíneas, lo que nos permite tomar medidas preventivas en previsión de cualquier fallo, y minimizar las disrupciones operativas y el impacto en nuestros clientes. Tenemos un equipo especializado para asegurarse de que, cuando se produce la quiebra de una aerolínea, todos los clientes afectados sean informados con rapidez y se les preste la debida asistencia.



B.4.4. Proveedores y colaboradores

PROVEEDORES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y CLOUD

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, prácticamente toda nuestra infraestructura de TI se obtiene de proveedores de Cloud, algo que nos da más agilidad y escalabilidad para desarrollar y desplegar características que realzan más la oferta de productos y la experiencia de viaje para nuestros clientes. Esta infraestructura Cloud ayuda a abordar dos de nuestros riesgos ESG importantes: reforzar la ciberseguridad, el cumplimiento legal y la protección de datos, en el marco de las avanzadas herramientas de seguridad de los proveedores de servicios Cloud; y contribuir a un modelo de negocio más sostenible, al lado de proveedores neutros en carbono que funcionan con energías renovables.

CENTROS DE ATENCIÓN AL CLIENTE SUBCONTRATADOS Y OTROS PROVEEDORES

Subcontratamos una parte importante de nuestro servicio de atención al cliente, así como parte de nuestros servicios de apoyo de back-office, a socios con un sólido historial de funcionamiento y altos estándares de calidad a escala mundial, para garantizar una experiencia personalizada y a medida a nuestra diversa clientela.

Nos oponemos totalmente a cualquier forma de discriminación o abuso de los derechos humanos en nuestras operaciones directas, nuestras operaciones indirectas y nuestra cadena de suministro en su conjunto. Como Compañía, nos esforzamos por garantizar que la esclavitud y la trata de personas no se produzcan en ninguna parte de nuestro negocio o de nuestras cadenas de suministro, y tenemos una política de tolerancia cero hacia las violaciones de las leyes que prohíben el trabajo forzoso, la esclavitud y la trata de personas, y a discriminación de cualquier tipo.

“

Hemos visto cómo las prioridades de los viajeros cambian significativamente, sobretodo ahora que la tecnología pone a su alcance una cantidad casi ilimitada de opciones. Al mirar hacia el futuro, estos datos proporcionan una visión fascinante de lo que más importará a los viajeros a medida que la próxima generación de consumidores socialmente inclusivos y nativos digitales alcance la cima de su poder adquisitivo.



B.4.4. Proveedores y colaboradores

SELECCIÓN DE PROVEEDORES/
DUE DILIGENCE GRI 3-3, 2-6, 2-24, 2-26, 2-23

Nuestro departamento de Compras garantiza la transparencia y la equidad para nuestros distribuidores/proveedores, actuando con integridad dentro de nuestro proceso de compras mediante:

- 1 El uso de los mejores sistemas.
- 2 Un proceso de compras estructurado y sólido.
- 3 Una gestión eficaz del ciclo de vida de los contratos.
- 4 La asociación comercial (a todos los niveles de la Compañía/proveedores).
- 5 Actuar como la 1ª línea de defensa.

Gestión del Riesgo de Proveedores (VRM)

Durante el ejercicio fiscal 2024, hemos mejorado nuestros sistemas, consiguiendo una interacción más eficiente durante el ciclo de vida de los proveedores, lo que nos permite conocerlos y rastrearlos mejor.

eDreams ODIGEO tiene un proceso de Gestión de Riesgos de Proveedores (VRM) que establece los requisitos de seguridad (según el servicio a proporcionar) que nuestros socios externos deben cumplir. Estos requisitos toman en consideración: criticidad para las operaciones comerciales, el uso de recursos subcontratados y los niveles de acceso a los sistemas y la información de la Compañía. Nuestro proceso de evaluación de riesgos de proveedores incluye un cuestionario sólido que ayuda a evaluar los niveles de riesgo del proveedor potencial del bien o servicio, y aplicar criterios de materialidad claros para clasificar a todos nuestros proveedores según el riesgo inherente. Cuando se identifica una área de riesgo, es necesario garantizar medidas de mitigación. Estas medidas se implementan durante todas las etapas del ciclo de vida del proveedor.

Nuestro cuestionario VRM proporciona una clasificación de riesgo clara basada en la Matriz de Escalamiento de Riesgos, y en base a esto se aplican las medidas de mitigación apropiadas.

Nuestro cuestionario de Gestión de Riesgos de Proveedores (VRM) cubre las siguientes áreas:

- Políticas y trayectoria en áreas clave como: lucha contra el soborno, la corrupción, el fraude, el blanqueo de capitales, ética empresarial, derechos humanos, trabajo infantil, normas laborales, sostenibilidad y medioambiente, protección de datos, seguridad informática y sanciones comerciales de la UE, Estados Unidos y Reino Unido.
- Licencias y permisos necesarios
- Condiciones comerciales.
- Información financiera (mediante consulta de bases de datos mundiales como D&B).
- Información y procesos relacionados con la seguridad: recuperación de desastres, gestión de incidencias, detección de vulnerabilidades, resolución de intrusiones, ciberseguridad y ciberseguros a terceros.
- Si se manejan, procesan o almacenan datos personales, el proveedor deberá firmar un acuerdo de protección de datos (DPA) y responder a una serie de preguntas detalladas, como las siguientes:
 - Cumplimiento de la normativa de protección de datos, políticas de seguridad de la información, capacidad de restaurar y el acceso a los datos personales, política de clasificación de la información, registro de actividades de tratamiento de datos personales, avisos de protección de datos, evaluaciones del impacto de la protección de datos (DPIA), privacidad por diseño y por defecto, minimización en la recogida de datos, medidas de seguridad adecuadas (TOM), serie de normas ISO/IEC 27000, no haber sido sancionado en los últimos 36 meses y auditoría realizada por un tercero en los últimos 36 meses.

- Cumplimiento PCI (cuando haya información de tarjeta de crédito de clientes).
- DPO o persona encargada con función similar y datos de contacto.
- Nombramiento y datos de contacto del responsable de seguridad o función similar.
- Procedimientos para gestionar y responder al ejercicio de los derechos de protección de datos (ej. derecho de acceso, al olvido, etc.).
- Descripción de la naturaleza del tratamiento de datos (incluida la ubicación del tratamiento con el representante legal designado en la UE en caso de tratamiento fuera del EEE), almacenamiento, retención, subtratamiento, ubicación, y relación de datos entre las partes.
- Posibilidad de encriptación y/o seudonimización por parte de eDreams ODIGEO.
- Para transmisión de datos internacional: jurisdicción con un nivel de protección europeo o suficiente, implementación de medidas de seguridad (TOM) complementarias y adecuadas a fin de cumplir lo dispuesto en la Decisión Schrems II CJEU.

eDreams ODIGEO exigirá también a sus posibles proveedores que:

- Suscriban el Acuerdo de Confidencialidad (NDA) de eDreams ODIGEO si hay datos confidenciales que vayan a compartirse.
- Incluyan en el acuerdo cláusulas de responsabilidad civil adecuadas (respecto a daños y perjuicios a causa de conducta dolosa, negligencia grave, violación de confidencialidad y obligaciones de protección de datos o infracción de cualquier norma imperativa aplicable).

B.4.4. Proveedores y colaboradores

Evaluación de proveedores

Es política de eDreams ODIGEO evaluar periódicamente a los proveedores de bienes y/o servicios, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento con las obligaciones contractuales (KPI y SLA).
- Historial de rendimiento y servicio del proveedor.
- Capacidad del proveedor para prestar un servicio satisfactorio.
- Cumplimiento de las normas éticas del Código de conducta empresarial de eDreams ODIGEO.
- Competitividad de los precios ofrecidos por el proveedor.
- Calidad y conformidad con las especificaciones del bien/servicio.

Aunque en la actualidad la Compañía no realiza auditorías sociales y medioambientales a sus proveedores, trabaja continuamente para alinear los criterios ESG con la gestión sostenible de la cadena de suministro.

Verificaciones relacionadas con la seguridad

Los proveedores comerciales críticos con conexiones API directas a nuestra plataforma principal, o a quienes confiamos datos personales de nuestros clientes como parte del proceso de reserva, están sujetos a una serie de rigurosos controles de seguridad adicionales que incluyen:

- Validación de la certificación PCI DSS (para las entidades que procesan datos de tarjetas de crédito de clientes).
- Certificaciones de estándares de seguridad de TI (ej: ISO 27001 Gestión de seguridad de la información, NIST SP 800-53 Controles de seguridad y privacidad de empresas y sistemas de información, ISAE 3402 (SOC 2 Tipo II)).
- Escaneos periódicos de vulnerabilidades y pruebas de penetración en todas las conexiones API críticas, para identificar debilidades y áreas de mejora.
- Revisiones de vulnerabilidades en el código fuente.
- Revisiones de riesgos de seguridad de proveedores (VRM).
- Simulaciones de crisis (ejercicios de mesa).

Certificaciones de proveedores

Anualmente, la Compañía publica una declaración de "Conducta Empresarial Responsable" (basada en las definiciones establecidas en la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido de 2015 (MSA por sus siglas en inglés), que se rige por la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU –artículos 23 y 24– relativa a las condiciones laborales), que detalla las medidas que el Grupo y sus filiales han tomado **para garantizar que la esclavitud y la trata de personas no tengan lugar en ninguna de nuestras cadenas de suministro ni en ninguna parte de nuestro negocio.**

En el marco de este proceso, los proveedores o socios significativos de los que dependemos para la mano de obra subcontratada en países que podrían ser potencialmente más susceptibles de riesgo en cuanto a los derechos humanos, reciben anualmente una certificación para confirmar que cumplen con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y se comprometen a:

- Garantizar que las condiciones de trabajo y remuneración de los empleados cumplan con los principios protegidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Tratar a las personas con respeto y dignidad, promover la igualdad de oportunidades y compartir el compromiso de eDreams ODIGEO con los derechos humanos y laborales, de acuerdo con los estándares internacionalmente reconocidos en materia de condiciones laborales.
- Nunca involucrar trabajo infantil.
- Respetar los límites salariales mínimos de cada país.
- Garantizar que las horas y condiciones de trabajo cumplen las leyes locales.
- Evitar cualquier tipo de práctica discriminatoria (incluyendo edad, discapacidad, origen étnico, situación familiar, raza, religión, género, orientación sexual y origen social).
- Ofrecer igualdad de oportunidades laborales a los empleados y candidatos.
- Respetar los derechos de libertad sindical de los trabajadores y su derecho a comunicarse abiertamente con la gerencia sobre sus condiciones laborales sin temor a acoso o sanciones.

- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.
- Apoyar un enfoque preventivo ante los retos ambientales.
- Implementar, cuando sea posible, tecnologías y prácticas respetuosas con el medioambiente.



Durante el ejercicio fiscal 2024, nuestros proveedores de servicios de atención al cliente y nuestros proveedores subcontratados de apoyo de back office, nos proporcionaron certificados confirmando su compromiso con el cumplimiento de la Ley de esclavitud moderna del Reino Unido, la adhesión a los derechos humanos y a los derechos de los trabajadores reconocidos internacionalmente, la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado, y la adhesión a las normas legales y a las reglas medioambientales (basadas en los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU). La Declaración de conducta empresarial responsable del ejercicio fiscal 2024 está disponible al público (<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx>).

B.4.4. Proveedores y colaboradores

POLÍTICAS Y FORMACIÓN RELEVANTES GRI 2-23, 2-24

Manteniendo nuestro compromiso de actuar con transparencia e integridad en todas nuestras relaciones empresariales, tenemos una serie de **políticas relevantes en la empresa aplicables a todos los proveedores y partners, que refuerzan la necesidad de comportarse éticamente, respetar los derechos humanos y cumplir todas las leyes aplicables**, en particular la legislación anticorrupción que prohíbe los sobornos activos o pasivos.

Tenemos el compromiso de que nuestros proveedores y colaboradores cumplan con los mismos estándares exigentes de conducta ética, y responsabilidad social y medioambiental, que nos aplicamos a nosotros mismos y a nuestros equipos.

Todos los partners y proveedores deben cumplir todas de las leyes y los reglamentos en todos los países y jurisdicciones en los que operan. En particular, las leyes y los reglamentos en materia de salud y seguridad, empleo, límites salariales mínimos, derechos humanos y discriminación, libertad de asociación de sus empleados, información privilegiada, impuestos, privacidad de datos, competencia y antimonopolio, medioambiente, concursos públicos y antisoborno.

Nos oponemos totalmente a cualquier forma de discriminación o abuso de los derechos humanos en nuestras operaciones directas, nuestras operaciones indirectas y nuestra cadena de suministro en su conjunto. Como empresa, nos esforzamos por asegurar que la esclavitud y la trata de seres humanos no se produzcan en ninguna parte de nuestro negocio o nuestra cadena de suministro. **Tenemos una política de tolerancia cero hacia el incumplimiento de las leyes que prohíben el trabajo forzoso, la esclavitud y la trata de seres humanos, y hacia la discriminación de cualquier tipo.**

Al iniciar una relación directa con un nuevo proveedor, le facilitamos un ejemplar de los Principios de Ética Empresarial de eDreams ODIGEO, una versión resumida de nuestro Código de Conducta corporativo del Grupo, en el que se establecen los principios básicos que deben regir su comportamiento durante su relación comercial con eDreams ODIGEO. Incluye cláusulas que abordan cuestiones ambientales, sociales y laborales, de salud y seguridad, el cumplimiento de las directrices del Pacto Mundial, además de cuestiones éticas y anticorrupción. Cuando procede, se les exige que suscriban nuestras cláusulas de seguridad informática y protección de datos.

Hacemos un estrecho seguimiento de los proveedores que trabajan en nuestras instalaciones, o realizan servicios subcontratados en nombre de eDreams ODIGEO, verificando que cumplan con sus obligaciones éticas, fiscales y laborales. Antes de iniciar un compromiso, exigimos a nuestros principales colaboradores que proporcionen a los subcontratistas las siguientes políticas del Grupo (véase información más detallada en la sección B.2.2. Marco ético):

- Código de Conducta corporativa del Grupo.
- Política de privacidad del Grupo.
- Política de información confidencial del Grupo.

Nuestro equipo de Compras, que gestiona de forma centralizada el proceso de adopción de proveedores, y otros departamentos clave que interactúan con los proveedores reciben **capacitación específica sobre cumplimiento en áreas relevantes como lucha contra el soborno y la corrupción, lucha contra el blanqueo de dinero y ética empresarial**, para garantizar que las políticas y estándares del grupo están reforzados.





B.4.5. Sociedad

Como indicamos en nuestra misión, queremos "ayudar a las personas a descubrir su mundo a través de los viajes". "Somos facilitadores, ayudamos a las personas a explorar su mundo y las conectamos a través de los viajes, contribuyendo a que amplíen horizontes".

Como uno de los principales empleadores de Barcelona, eDreams ODIGEO está comprometido con las comunidades locales en las que opera y, siempre que sea posible, colaborará para preservar la calidad del entorno local.

Entendemos y valoramos que la sociedad y el medioambiente son temas importantes para nuestros eDOers y otros grupos de interés y, cuando es posible, nos esforzamos por facilitar y promover canales que nos permitan de forma proactiva estas áreas de las siguientes maneras:

- **GO!Teams** es una iniciativa lanzada por y para nuestros eDOers con el fin de fomentar y estimular una cultura abierta y de conexión, a través de una serie de eventos sociales.
- **Sostenibilidad (ESG) en eDO:** como empresa, reconocemos que tenemos una responsabilidad con el medioambiente y las comunidades en las que operamos. Las acciones ESG se centran en torno a tres pilares:
 - **#Sostenibilidad (bajo el logotipo eDOGreen):** acciones, soluciones y consejos para producir menos residuos, reciclar mejor y preservar nuestro planeta (véase el apartado B.5. Medioambiente).
 - **#Bienestar (bajo el logo eDOWellness):** consejos y acciones para mantener niveles óptimos de salud física y mental y ser felices en el trabajo (véase el apartado B.4.2 eDOers: Nuestros empleados).
 - **#Solidaridad:** iniciativas para apoyar a las comunidades locales y ayudar a las personas en necesidad. **Estamos orgullosos de una serie de iniciativas comunitarias llevadas a cabo durante el año por voluntarios de eDO:**
 - Diversas iniciativas para apoyar la crisis de refugiados ucranianos.
 - Donación a entidades benéficas de ordenadores reacondicionados.
 - Aportación de alimentos al Banc d'Aliments (Gran Recapte).
 - Una iniciativa en nuestras oficinas españolas en colaboración con Fundación SEUR llamada "Tapones para una nueva vida", a través de la que eDOers reciclan tapones de botellas con el objetivo de ayudar a niños con graves problemas de salud.
 - Recogida de alimentos, juguetes, ropa y mantas, etc. para personas en situación vulnerable.
 - Iniciativa de donación de sangre en las oficinas de Barcelona.

B.4.5. Sociedad

ASOCIACIONES GRI 3-3, 2-28

eDreams ODIGEO está comprometida con la competencia leal y las prácticas comerciales justas en el sector en el que opera y actualmente es un miembro proactivo de las asociaciones comerciales europeas que indicamos a continuación, con un gasto global en cuotas de 178.750 euros en el ejercicio fiscal 2024 (145.400 euros en el ejercicio fiscal 2023):



- **EU Travel Tech (EUTT):** organización que representa y promueve los intereses de los sistemas de distribución global (GDS) y los distribuidores de viajes ante todos los grupos de interés, desde la industria a los responsables políticos.
- **EU Tech Alliance (EUTA):** organización que representa a las empresas tecnológicas europeas.



- **Les Entreprises du Voyage (EDV):** organización que representa a las agencias de viajes de Francia.
- **Syndicat des Entreprises du Tour Operating (SETO):** asociación que representa a los turoperadores franceses.



- **Asociación Alemana de Viajes (DRV):** principal grupo de interés especializado del sector del turismo en Alemania.



- **Netcomm:** principal asociación del comercio electrónico de Italia.



- **Online Travel UK:** representa a algunas de las empresas y agencias de viajes online más conocidas de Reino Unido, que abarcan viajes combinados, ferrocarriles y metabuscadores.



- **Global Travel Tech:** organización que representa a empresas tecnológicas de viajes del mundo a nivel internacional. Representa a sus miembros ante otros organismos de la industria global.



- **Emisores Españoles:** organización que representa a empresas cotizadas.
- **Confederación Española de Agencias de Viajes (CEAV):** representa a los operadores turísticos españoles, formando parte del Fondo de Compensación.
- **Asociación Corporativa de Agencias de Viajes Especializadas (ACAVe):** representa a las agencias de viajes españolas.
- **Asociación Española de la Economía Digital (ADigital)** asociación creada con el objetivo de formar en España y en Europa un entorno óptimo para el desarrollo y crecimiento de la economía digital.



B.4.5. Sociedad

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

En eDreams ODIGEO, nos esforzamos por alcanzar la excelencia y nos sentimos impulsados por nuestro propósito de ayudar a las personas a descubrir el mundo a través de los viajes. Estamos muy orgullosos de nuestros logros –ya sea a escala de empresa, de equipo o individual– y cada hito nos motiva para innovar aún más pensando en cada uno de nuestros clientes y para hacer de eDO el portal de venta integral de viajes online más exitoso.

Estamos orgullosos de haber recibido reconocimientos de prestigio para nuestras marcas de consumo y corporativas. En el ejercicio fiscal 2024, hemos recibido los siguientes reconocimientos:



Forbes: Mejor empresa para trabajar 2024 (por tercer año consecutivo).



Portal del consumidor Portaldaqueixa: eDO fue reconocida como marca de viajes líder en Portugal.



Better Business Bureau (BBB) organización privada y sin ánimo de lucro centrada en promover la confianza del mercado que ha calificado a eDO con una A+.



Europe 2023 IR Magazine Awards (small caps): Mejor Equipo de Relaciones con Inversores de Europa y Mejor Director de Relaciones con Inversores de Europa.



Digital Champions 2024 ranking en Alemania: eDO obtuvo la primera posición en la categoría OTA. Realizado por IMWF en nombre de DEUTSCHLAND TEST y FOCUS MONEY, el estudio combina respuestas a cuestionarios con el análisis de varios cientos de millones de fuentes de datos online.



AERI: Iberian Equity Award. Este premio ha reconocido a eDO como la empresa que más ha mejorado en España en la relación con inversores de Small Caps en 2023



B.4.5. Sociedad

RELACIONES GUBERNAMENTALES GRI 201-4

La Compañía gestiona su negocio de acuerdo con sus valores corporativos y su marco ético y de conducta. También vela por el estricto cumplimiento de la legislación vigente en cada país.

Tolerancia cero

eDreams ODIGEO se caracteriza por una absoluta neutralidad política, aplicando de manera estricta la norma de no realizar aportaciones económicas ni de ningún otro tipo a partidos políticos o candidatos en las elecciones.

En sus relaciones con los gobiernos locales, eDreams ODIGEO actúa siempre con independencia de cualquier poder político, manteniendo la transparencia en sus relaciones con las instituciones públicas y administrativas.

Nos esforzamos por minimizar la aparición de cualquier posible conflicto de intereses y nuestras políticas contra el fraude y la corrupción y contra el blanqueo de capitales y los regalos ayudan a guiar a nuestros eDOers en cuanto a los comportamientos esperados y establecen claramente que los fondos, activos u otros recursos del Grupo no pueden utilizarse para realizar contribuciones u ofrecer artículos de valor a candidatos políticos, partidos políticos o miembros de partidos.

Durante los ejercicios fiscales 2024, 2023 y 2022, eDreams ODIGEO y sus filiales no recibieron subvenciones públicas, pero sí ayudas en forma de bonificaciones de la Seguridad Social para actividades relacionadas con la investigación y desarrollo (RD 475/2014) (Ver Cuentas Anuales Consolidadas, Nota 10).

CONTRIBUCIÓN FISCAL GRI 207-4

La estrategia fiscal se fundamenta en uno de los pilares que sustenta toda la estrategia empresarial del Grupo: evitar o minimizar riesgos, incluyendo los riesgos fiscales. La estrategia se basa en el cumplimiento de la legislación fiscal en todas las jurisdicciones en las que eDreams ODIGEO está presente, aplicando una interpretación de dicha legislación que atienda fundamentalmente al espíritu y finalidad de las leyes.

Principios de la estrategia fiscal

- Cumplimiento de la legislación fiscal en todos los lugares en los que estamos presentes.
- Prevención y reducción de riesgos fiscales significativos.
- Fomento de una relación de cooperación recíproca con las distintas administraciones tributarias, basada en los principios de transparencia, confianza mutua, buena fe y lealtad.

El Consejo es informado puntualmente de las principales implicaciones fiscales de las operaciones y de los procesos de inspección tributaria en los que participan las empresas del Grupo.

El cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, en relación con los impuestos pagados directamente por el Grupo, así como con los impuestos recaudados de terceros derivados de las actividades realizadas por el Grupo, constituyen la principal contribución a la sostenibilidad de las finanzas públicas y al desarrollo de las regiones en las que operamos.

El Grupo cumple con los estándares BEPS, el Proyecto sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), promovidos por el G20 y la OCDE, cuyo objetivo es alinear la generación de valor con la tributación adecuada donde se genera dicho valor. También reflejan el compromiso de cumplir y respetar tanto el contenido como el espíritu de la legislación fiscal en las jurisdicciones en las que el Grupo opera, de acuerdo con el capítulo XI de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

El Grupo cumple con las leyes y los reglamentos locales en todas las jurisdicciones en las que opera. En los casos en los que pudieran existir dudas

sobre el tratamiento correcto aplicado por la Compañía, esta se asegura de tener argumentos adecuados que apoyen su tratamiento fiscal.

Seguimiento y control

El Consejo, a través del CEO y de la alta dirección (CSM), supervisa la aplicación por parte del Grupo de los principios y buenas prácticas fiscales, con el apoyo del Comité de Auditoría, que supervisa la eficacia de los sistemas de control y gestión del riesgo fiscal y proporciona periódicamente la información pertinente al Consejo. El Director Financiero supervisa continuamente el cumplimiento de los mecanismos establecidos por la ley y el marco de control aprobado por el Consejo y proporciona actualizaciones periódicas.

| Jurisdicción fiscal | Beneficios antes de impuestos | | Impuestos de sociedades pagados | |
|---------------------|-------------------------------|----------|---------------------------------|----------|
| | Marzo 24 | Marzo 23 | Marzo 24 | Marzo 23 |
| Australia | 13 | 120 | (35) | (29) |
| Francia | (3.601) | (2.411) | 0 | (5) |
| Alemania | 621 | 508 | (104) | (96) |
| Gibraltar | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hungría | 198 | (28) | 0 | 0 |
| Italia | 1.473 | 535 | (2.592) | (1.938) |
| Luxemburgo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Portugal | 17 | 0 | 0 | (1) |
| España | 2.263 | (42.280) | (1.444) | 0 |
| Suecia | 177 | 362 | 0 | 0 |
| Reino Unido | 10.808 | 6.053 | 0 | (8) |
| Estados Unidos | 2.056 | 153 | (388) | 395 |
| Total | 14.025 | (36.988) | (4.563) | (1.682) |

B.4.6. Accionistas e inversores

DEPARTAMENTO DE RELACIONES CON INVERSORES

Para eDreams ODIGEO, es de vital importancia mantener una comunicación efectiva y directa con todos los grupos de interés en los mercados de capitales, asegurando la transparencia con respecto al comportamiento de la Compañía.

El departamento de Relaciones con Inversores mantiene un diálogo abierto con la comunidad financiera, incluidos los inversores actuales y potenciales (ya sean institucionales o minoristas), los analistas de investigación, los tenedores de deuda, las agencias de calificación crediticia y los organismos reguladores, como la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores de España), y se esfuerza por construir relaciones a largo plazo basadas en la credibilidad y la confianza.

El Grupo utiliza diversos canales de comunicación para garantizar la calidad y la regularidad de su relación con los inversores institucionales y los accionistas. Nuestro departamento de Relaciones con Inversores actúa como un canal permanentemente abierto y transparente a través del que comunicarse con accionistas e inversores institucionales y atender a sus consultas y solicitudes de información. Nuestro objetivo es comunicarnos de forma eficaz y proactiva, proporcionando información relevante de forma coherente y oportuna.

El departamento de Relaciones con Inversores forma parte del departamento de Finanzas del Grupo, y la persona responsable de relaciones con inversores depende del director financiero.



Durante el año fiscal 2024, el equipo de Relaciones con Inversores mantuvo 237 reuniones con inversores institucionales. Se sigue poniendo un énfasis especial en la identificación de inversores: alrededor del 80% de las instituciones con las que nos reunimos en el ejercicio fiscal 2024 fueron nuevos contactos o instituciones que todavía no habían invertido en nuestra compañía, todos ellos generados a través de la identificación de Relaciones con Inversores. En el ejercicio fiscal 2024, la mayoría de las reuniones se celebraron en persona, pero también se realizaron roadshows virtuales. Entre la Alta Dirección y el equipo de Relaciones con Inversores, la empresa dedicó 94 días a reuniones con inversores, que se celebraron mediante una combinación de giras virtuales y conferencias en 17 países: Australia, Bélgica, Canadá, Chipre, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo, Singapur, España, Suecia, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos.

La revista IR Magazine celebró en junio los premios Europe 2023 IR Magazine Awards, los premios de Relaciones con Inversores más prestigiosos de Europa, y eDO recibió dos reconocimientos: el primero al Mejor Equipo Global de Relaciones con Inversores de Europa y el segundo al Mejor Director de Relaciones con Inversores en Europa por David de la Roz, nuestro Director de Relaciones con Inversores, en la categoría Small Caps. Además, en diciembre de 2023, la AERI (Sociedad Española de IR) celebró los Iberian Equity Awards y recibimos un premio adicional que reconoció a eDO como la empresa que más ha mejorado en la Relación con Inversores en España para Small Caps en 2023.

Nuestro sitio web corporativo www.edreamsodigeo.com es el principal canal oficial de comunicación entre eDreams ODIGEO y los accionistas, inversores institucionales y el público en general. En la sección "Inversores" se puede encontrar toda la información exigida por las leyes y los reglamentos de los mercados de valores. Esta sección se actualiza constantemente.



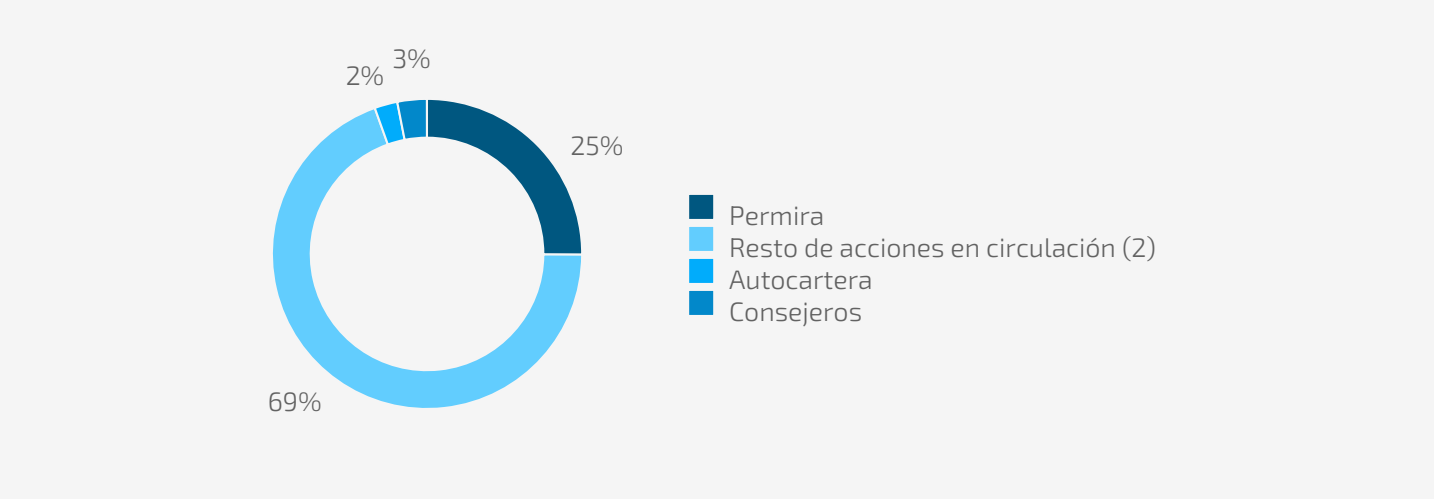
B.4.6. Accionistas e inversores

> A 31 de marzo de 2024, la estructura accionarial de eDreams ODIGEO era la siguiente:

| Accionista | Número de acciones | % Capital social |
|---|--------------------|------------------|
| Permira | 32.011.388 | 25,09% |
| Consejeros | 3.934.081 | 3,08% |
| Autocartera ¹ | 3.030.040 | 2,37% |
| Resto de acciones en circulación ² | 88.629.550 | 69,46% |
| Total | 127.605.059 | 100% |

¹ Acciones liquidadas a 31 de marzo de 2024. Además, los días 27 y 28 de marzo se adquirieron 34.521 acciones adicionales que no se incluyen en tanto que su liquidación se encontraba pendiente a 31 de marzo de 2024.

² El resto de acciones en circulación se ha calculado a partir de las notificaciones de derechos de voto de los accionistas comunicadas a la Compañía a 31 de marzo de 2024, de conformidad con el Real Decreto 1362/2007 y otras informaciones puestas a disposición de la Compañía por los accionistas, tomando el número total de acciones emitidas menos las acciones de los accionistas estratégicos, las acciones en poder de los consejeros y las acciones en autocartera.



| Resto de acciones en circulación | Número de acciones | % Capital social |
|----------------------------------|--------------------|------------------|
| Sunderland Capital | 6.371.316 | 4,99% |
| JP Morgan | 5.975.363 | 4,68% |
| The Goldman Sachs Group | 5.165.740 | 4,05% |
| Morgan Stanley | 4.821.592 | 3,78% |
| Astaris | 2.550.985 | 2,00% |
| Otros con menos del 3% | 63.744.554 | 49,95% |
| Total | 88.629.550 | 69,46% |

La información facilitada sobre la composición del capital flotante se basa en participaciones significativas de los informes enviados por sus titulares a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") y a la propia Compañía, considerando el número total de derechos de voto de la Compañía a 31 de marzo de 2024. La información anterior incluye participaciones directas e indirectas de acciones y, por tanto, no es una representación fiel de la estructura accionarial de la Compañía. Asimismo, la Compañía señala que los derechos de voto vinculados a las acciones reportadas por las entidades financieras en esta sección pueden ser la contrapartida de los derechos de voto a través de instrumentos financieros reportados por otros inversores.



B.4.6. Accionistas e inversores

EL MERCADO DE VALORES

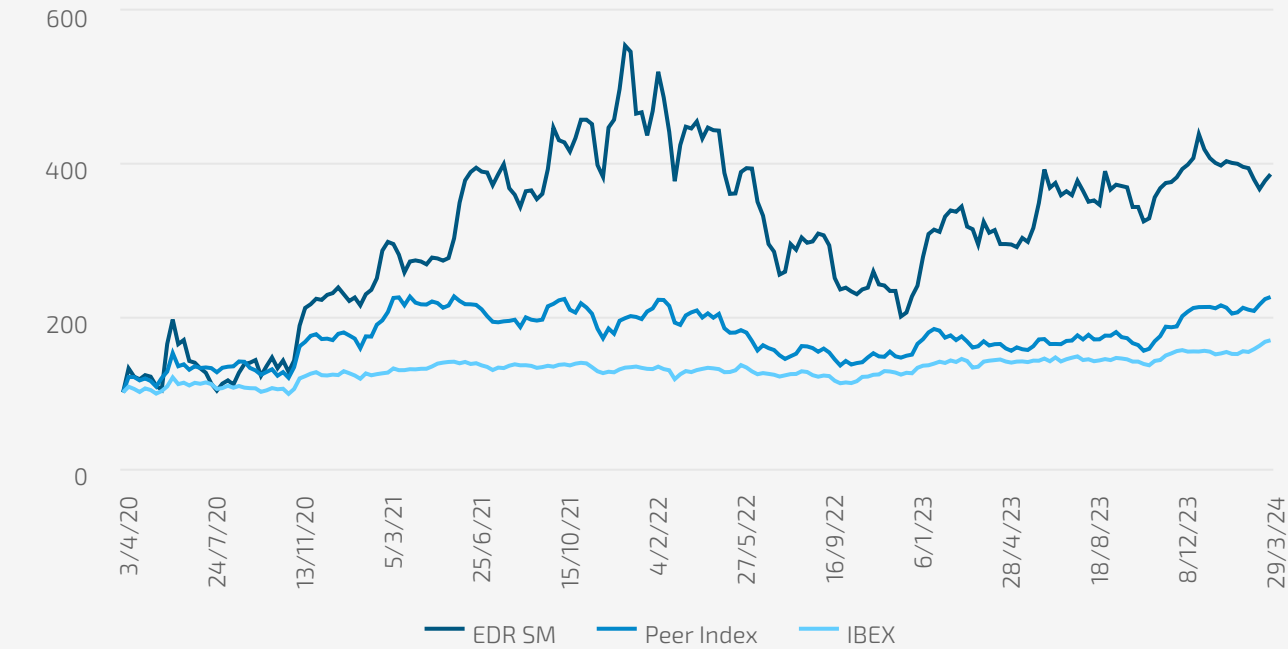
Durante el ejercicio fiscal 2024, a pesar de la inestabilidad geopolítica y macroeconómica y de las noticias que sugieren que los tipos de interés permanecerán altos en los próximos meses debido a la alta inflación que ha afectado negativamente a los mercados globales de acciones y bonos, el nivel de interés en la Compañía siguió siendo muy alto, lo que se ha traducido también en un elevado número con reuniones de inversores y en el fuerte comportamiento de la cotización de nuestras acciones desde la COVID-19 (desde el 31 de marzo de 2020), en 2023 (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023) y en el ejercicio fiscal 2024 (del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024).

En este contexto, en el año natural 2023 fuimos el valor con mayor rentabilidad, con una subida del 94%, muy por delante de las empresas de suscripción global (+ 46% en lo que va de año), las OTA (+36% en lo que va de año) y el IBEX 35 (+23% en lo que va de año). Esto se debió al éxito de nuestro programa de suscripción Prime, nuestra estrategia global y al modelo de negocio de la Compañía, así como al alto nivel de actividad de RI antes y después de los resultados, que supuso que varios inversores potenciales crearan posiciones debido a nuestros buenos resultados, perspectivas y reuniones con dirección.

Si nos fijamos en el rendimiento de nuestra renta variable desde la COVID-19 a 31 de marzo de 2024, eDO es también el valor con mejor rendimiento (+265% desde la COVID-19), muy por delante de las empresas de suscripción global (+10% desde la COVID-19), las OTA (+75% desde la COVID-19) y el IBEX 35 (+ 49% COVID-19).



> eDreams ODIGEO | Apertura: 3.95 | Máxima: 9.88 | Mínima: 1.56 | Cierre: 6.75
31/03/2020 – 31/03/2024



Nota: El índice mundial de viajes online (Peer Index) incluye Booking Holdings Inc, Despegar, Expedia, lastminute.com, On the Beach y Trip.com.

eDreams ODIGEO sigue siendo el valor de renta variable con mejor rendimiento en un largo periodo. La cotización de nuestra acción entre el 25 de octubre de 2014 (nuestro punto más bajo) y el 31 de marzo de 2024 se ha incrementado en un 560%, superando en 374pp, 485pp y 562pp, los índices Global Subscription y Global Online Travel y al IBEX 35, el índice bursátil español de referencia, respectivamente.

B.4.6. Accionistas e inversores

> Evolución de la cotización de eDreams ODIGEO frente a otras empresas del sector y al mercado español

| | Desde nuestro punto más bajo y tras el cambio de gestión | Desde la COVID-19 | 2023 | Ejercicio Fiscal 2024 |
|----------------------|--|-------------------|----------------------|-----------------------|
| Desde | 25 de octubre 2014 | 31 de marzo 2020 | 1 de enero 2023 | 1 de abril 2023 |
| Hasta | 31 de marzo 2024 | 31 de marzo 2024 | 31 de diciembre 2023 | 31 de marzo 2024 |
| eDO | 560 % | 265 % | 94 % | 19 % |
| Suscripción global | 185 % | 10 % | 46 % | 11 % |
| OTAs a nivel mundial | 75 % | 75 % | 36 % | 21 % |
| IBEX 35 | (2)% | 49 % | 23 % | 9 % |
| IGBM | 42 % | 74 % | 11 % | 13 % |
| OTAs a nivel mundial | | | | |
| Booking Holdings | 219 % | 170 % | 76 % | 37 % |
| Expedia | 69 % | 145 % | 73 % | 42 % |
| Lastminute.com | 43 % | 0 % | 15 % | (4)% |
| On the Beach | (10)% | (25)% | 12 % | 15 % |
| Trip.com | 54 % | 87 % | 5 % | 17 % |

| | Desde nuestro punto más bajo y tras el cambio de gestión | Desde la COVID-19 | 2023 | Ejercicio Fiscal 2024 |
|--------------------|--|-------------------|-------------------|-----------------------|
| Desde | 25 de octubre 2014 | 31 de marzo 2020 | 1 de enero 2023 | 1 de abril 2023 |
| Hasta | 31 de marzo 2024 | 31 de marzo 2024 | 31 diciembre 2023 | 31 de marzo 2024 |
| eDO | 560 % | 265 % | 94 % | 19 % |
| Suscripción global | | | | |
| Teamviewer | (47)% | (62)% | 17 % | (12)% |
| Spotify | 100 % | 117 % | 138 % | 98 % |
| Netflix | 1004 % | 62 % | 65 % | 76 % |
| Bumble | (74)% | (74)% | (30)% | (42)% |
| Duolingo | 116 % | 116 % | 219 % | 55 % |
| Hellofresh | (38)% | (78)% | (30)% | (70)% |
| Peloton | (85)% | (84)% | (23)% | (62)% |
| Salesforce | 406 % | 109 % | 98 % | 51 % |
| Dropbox | 16 % | 34 % | 32 % | 12 % |
| Zoom | 82 % | (55)% | 6 % | (11)% |
| Wix.com | 745 % | 36 % | 60 % | 38 % |

Nuestra capitalización bursátil a 31 de marzo de 2024 era de 861 millones de euros. El volumen medio diario de operaciones en el año natural 2023 fue de 605.371 euros, situándose 35 días por encima del millón de euros. La proporción de nuestras acciones en capital flotante es del 70%.

+ + + + + + + + + + + + + +

+ + + + + + + + + + + + + +



B

Información No Financiera

_____ B.5. Medioambiente

B.5. Medioambiente

CAMBIO CLIMÁTICO - NUESTRA ESTRATEGIA Y EL CAMINO HACIA LAS CERO EMISIONES NETAS

GRI 3-3, 2-23, 305-1, 305-2, 305-3

Cómo empresa online, pensamos que existen numerosas oportunidades en las que la tecnología puede ser un potente catalizador de cambio positivo.

Aunque nuestras actividades principales tienen un impacto relativamente bajo, y consumimos bajos volúmenes de electricidad y agua por el hecho de ser un negocio online, siempre buscamos formas de reducir nuestra huella medioambiental directa aplicando prácticas sostenibles, tanto en la oficina como fuera de ella, en los procesos de adquisición y compra, en el uso de la energía y el agua, la gestión de residuos, los viajes y en cada uno de nuestros procesos empresariales.

Reconocemos el impacto medioambiental indirecto generado por algunos de los productos en los que actuamos como intermediarios y, para hacerle frente, nuestros equipos están comprometidos con explorar iniciativas útiles que realmente puedan contribuir a un futuro más prometedor para los viajes y para nuestro planeta.

Como parte de nuestro compromiso con el objetivo del Acuerdo de París de limitar el calentamiento global a 1,5 °C, hemos sido neutros en carbono durante los últimos 5 ejercicios para todas las emisiones de GEI generadas por nuestras operaciones directas, lo que se ha logrado mediante una estrategia de medidas proactivas para reducir las emisiones, complementada con la compra de compensaciones de la huella de carbono en proyectos certificados por el Gold Standard y el Verified Carbon Standard.

Nuestra estrategia climática se formaliza en un "Plan de transición ecológica" que nos guiará hacia el objetivo de cero emisiones netas en nuestras operaciones directas de cara a 2030 y hacia una contribución significativa a un sector de viajes sostenible.

Este plan detalla los pasos y las acciones que forman parte de nuestro camino hacia la reducción de los efectos del cambio climático, el avance hacia la descarbonización, la gestión eficiente y el consumo responsable y el desarrollo de productos más sostenibles.

Nos comprometemos a:



REDUCIR EMISIONES Y EL CONSUMO

Continuaremos implementando nuevas tecnologías y alternativas más sostenibles que ayuden a reducir emisiones, consumos y residuos en nuestras operaciones directas, a medida que estén disponibles.



FOMENTAR UNA CONCIENCIA SOSTENIBLE

Emplearemos nuestra escala, la innovación tecnológica de nuestras plataformas y nuestra extensa red de proveedores para crear itinerarios que permitan a nuestros clientes evaluar claramente el impacto medioambiental de su viaje, permitiéndoles tomar decisiones más ecológicas y sostenibles.



INTEGRAR LA SOSTENIBILIDAD EN NUESTRO NEGOCIO Y CULTURA

Daremos ejemplo a nuestros eDOers y socios incorporando prácticas sostenibles en nuestro día a día, facilitando y dándoles la oportunidad de elegir ser sostenibles.

CAMBIO CLIMÁTICO: RIESGOS, INICIATIVAS Y OPORTUNIDADES

En los últimos años, han surgido diversas iniciativas, como el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD) o el Proyecto de Divulgación de Carbono (CDP), para promover la coherencia, la comparabilidad y la transparencia en la forma en que las organizaciones reportan sobre el riesgo climático a medio y largo plazo. Seguimos desarrollando la información relativa al riesgo climático, adoptado la metodología de riesgo físico y transitorio. A lo largo del ejercicio fiscal 2025 procederemos a adaptar esta metodología a los requerimientos de la EU CSRD, explorando la modelización de escenarios más tangibles en horizontes temporales a medio y largo plazo.

Durante el ejercicio fiscal 2024, ampliamos el análisis de riesgos climáticos físicos y transitorios a incluir para cada riesgo; horizontes temporales, probabilidad de materialización e iniciativas en curso y planificadas para mitigar estos riesgos. Estos se detallan en las siguientes tablas;



B.5. Medioambiente

Los riesgos transitorios a medida que la economía mundial avanza hacia un escenario más sostenible que podrían afectar directamente a nuestro negocio incluyen GRI 3-3:

| RIESGO TRANSITORIO IDENTIFICADO | INICIATIVAS Y OPORTUNIDADES | HORIZONTE TEMPORAL (Impacto) | IMPACTO FINANCIERO (Potencial) | PROBABILIDAD | RIESGOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL |
|--|--|-----------------------------------|--------------------------------|--------------|---|
| Aumento de costes variables debido a múltiples factores, incrementos en los precios del combustible debido al aumento de tasas/impuestos sobre el carbono o aumento de costes asociados a la transición a fuentes de energía renovables. | » Con la mejora de liquidez generada por nuestro modelo de negocio de suscripción Prime, somos mas resilientes a la hora de hacer frente a cualquier incremento de costes derivado de los precios de las aerolíneas como resultado de los impuestos al carbono o los cambios impuestos a fuentes de energía renovables. El crecimiento de Prime mitigará, aún más, este riesgo. | » Medio a largo plazo (6-10 años) | » Bajo | » Probable | » En mayo de 2023, Francia, (uno de nuestros principales mercados), anunció oficialmente una prohibición de determinados vuelos domésticos de corta distancia, estipulando que los viajes que se puedan realizar en menos de 2,5 horas en tren no pueden realizarse en avión, con la condición de que haya suficientes trenes a lo largo del día para permitir a los viajeros pasar al menos ocho horas en su destino. La realidad es que solo se vieron impactadas tres rutas domésticas - Paris-Orly a Burdeos, Nantes y Lyon, con un impacto general muy limitado en el sector de los vuelos. No obstante, existe la posibilidad que otros países de la UE adopten medidas similares.

A partir de 2024, entraron en vigor los extensos requisitos adicionales de informes de la Directiva de Información de Sostenibilidad Corporativa de la UE (CSRD). |
| La sustitución de productos y servicios que proporcionamos actualmente (vuelos), por otros con emisiones inferiores (tren) . | » Seguimos explorando, desarrollando y ampliando nuestro contenido de viajes en tren para poder ofrecer alternativas más sostenibles a los vuelos. | » Continuo (corto a largo plazo) | » Bajo | » Posible | |
| Cambios normativos y de información relacionados con el clima, como las obligaciones de reporting más estrictas del Pacto Verde de la Unión Europea y la prohibición de determinadas rutas aéreas domésticas. | » Mantenemos estrechas relaciones con los organismos reguladores de la UE y EEUU y permanecemos atentos a los cambios en los requisitos de información y las políticas relacionadas con el clima. La nueva Ley EU CSRD impactará el reporting de nuestro año fiscal 2025, por lo que estamos adaptando nuestros procesos de reporting. Los objetivos relacionados con el medioambiente han de ser relevantes para nuestro negocio y medibles. Nuestra empresa opera a escala mundial, lo que diluye el impacto de cualquier cambio legislativo de un país local en nuestras operaciones .

Colaboramos proactivamente con 4 de las mayores agencias de calificación ESG (Sustainalytics, ISS, MSCI, S&P Global), transmitiendo nuestra estrategia y compromisos de la forma más transparente. Nos ayudan a identificar las mejores prácticas y áreas de mejora. | » Continuo (corto a largo plazo) | » Bajo | » Probable | |
| Crecimiento del movimiento "flight shaming" y percepción adversa de los viajes en avión por parte de los consumidores. | » Promovemos proactivamente la concienciación sobre la sostenibilidad a través de:
• Nuestra información de emisiones de CO² en la página de resultados de búsqueda de vuelos , bajo la opción Greener Choice.
• La página con información sobre destinos sostenibles que hemos puesto a disposición de nuestros colaboradores (hoteles, oficinas de turismo, aerolíneas y aeropuertos).
• El patrocinio de la iniciativa "Freedom Flight Prize" para el desarrollo de vuelos sin emisiones.
• Estamos explorando ofrecer a los clientes, durante el proceso de reserva, la opción de compensar el impacto de su viaje . | » Continuo (corto a largo plazo) | » Bajo | » Posible | |

B.5. Medioambiente

Riesgos físicos causados por una mayor frecuencia de fenómenos climáticos extremos como consecuencia del aumento de las emisiones de carbono que podrían afectar directamente a nuestro negocio GRI 3-3:

| RIESGOS FÍSICOS IDENTIFICADOS | INICIATIVAS Y OPORTUNIDADES | HORIZONTE TEMPORAL (Impacto) | IMPACTO FINANCIERO (Potencial) | PROBABILIDAD | RIESGOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL |
|---|---|-----------------------------------|--------------------------------|--------------|--|
| Inaccesibilidad de las regiones afectadas por catástrofes climáticas, o pérdida de interés de los clientes por viajar a estas regiones por motivos de seguridad (terremotos, incendios forestales, tsunamis, huracanes...). | » Somos una OTA con una oferta global diversa en términos de contenido y con destinos sustituibles. | » Continuo (corto a largo plazo) | » Bajo | » Posible | El interés de los viajeros o la oportunidad de visitar determinados lugares se han visto afectadas por la mayor intensidad y frecuencia de fenómenos meteorológicos adversos y desastres naturales en todo el mundo, entre ellos: la tormenta Daniel, impactando Libia, Grecia, Turquía y Bulgaria, con efectos catastróficos; las inundaciones masivas en Hong Kong, China, USA e India; los incendios forestales en Australia, USA, Chile y el Mediterráneo; el terremoto devastador de Marruecos; y un aumento de actividad volcánica y erupciones en Islandia, Hawaii, Italia e Indonesia. |
| Impacto sobre la salud y la seguridad de nuestros clientes por un evento meteorológico adverso. | » La seguridad de nuestros clientes es primordial. La pandemia ha demostrado que podemos ayudar eficazmente a nuestros clientes en situaciones de catástrofe, habiendo asistido con éxito a más de 5 millones de clientes afectados por disrupciones en vuelos de aerolíneas y aeropuertos desde el inicio de la pandemia. Nuestros puntos de contacto digitales ofrecen a nuestros clientes información actualizada sobre este tipo de sucesos y disrupciones/cancelaciones. | » Continuo (corto a largo plazo) | » Bajo | » Posible | |
| Problemas en la cadena de suministro por daños en las infraestructuras. Aumento de consumo de energía en los centros de datos. | » Este riesgo siempre puede materializarse, pero las siguientes características de nuestro negocio ayudan a mitigar cualquier impacto potencial: la infraestructura de nuestra principal plataforma está basada en la nube, proporcionada por socios (Google, Oracle y AWS), con sólidas medidas de continuidad del negocio y un uso del 100% de energía renovable. A nivel de contenido/proveedor (aerolíneas, hoteles, etc.) hemos diversificado el riesgo utilizando múltiples proveedores GDS, casi 700 aerolíneas y miles de socios hoteleros. | » Continuo (corto a largo plazo) | » Bajo | » Improbable | |
| Disminución de la productividad e impacto en la salud de los empleados en condiciones meteorológicas extremas. | » La mayoría de nuestros eDOers y oficinas se encuentran en la región mediterránea, donde las condiciones meteorológicas extremas más probables son las olas de calor. Para ayudar a nuestros equipos a hacer frente a esta situación, contamos con un sólido programa de salud y seguridad en el trabajo y frecuentes campañas de concienciación sobre bienestar (charlas de formación, carteles) que incluyen consejos para sobrellevar de forma saludable las altas temperaturas del verano. Todas nuestras oficinas tienen aire acondicionado para que los empleados puedan trabajar con comodidad. | » Continuo (corto a largo plazo) | » Bajo | » Improbable | |

B.5. Medioambiente GRI 3-3

REDUCCIÓN DE EMISIONES Y EL CONSUMO

OBJETIVOS FIJADOS A FINALES DEL FY22 Y PROGRESO DURANTE EL FY24

| | |
|--|--|
| Conseguir nuestro objetivo de alimentar el 100% de nuestras oficinas con energías 100% renovables para 2024 (partiendo del 90% que ya hemos alcanzado). | Nos complace informar que, al inicio del ejercicio fiscal 2025, confiamos en proveedores de energías renovables en el 100% de las oficinas que están bajo nuestra influencia directa. |
| Completar la migración de nuestra infraestructura de IT a Cloud (alimentada por un 100 % de energía renovable) para 2024. | A marzo de 2024 la migración a proveedores de servicios Cloud con emisiones netas cero está casi completa, tanto para la infraestructura de nuestra plataforma productiva (99%) como para nuestra infraestructura corporativa (97%). |
| Desde 2020, somos neutrales en emisiones de carbono en nuestras operaciones directas y trabajaremos para mantenernos así en el futuro. | Nos hemos mantenido neutross en emisiones de carbono en nuestras operaciones directas por quinto año consecutivo. |
| Al cierre del ejercicio 2024, nos hemos fijado un objetivo adicional
Reducir en un 10% el consumo de energía/m2 en las oficinas que están bajo nuestra influencia directa antes de finales de 2026. | |

Uso de energía y emisiones GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3

Seguimos el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para gestionar y reportar nuestras emisiones de CO². Las operaciones de eDreams ODIGEO tienen un impacto directo, aunque muy limitado, sobre la huella de carbono en el medioambiente en los siguientes aspectos:

- En las emisiones de Alcance 1, eDreams no utiliza gas natural ni diésel, y ha generado cero emisiones de alcance 1 en el ejercicio fiscal 2024 y en todos los ejercicios fiscales anteriores.
- En las emisiones de Alcance 2, incluimos las emisiones vinculadas al consumo de electricidad (kWh) en nuestras oficinas en todo el mundo.
- En las emisiones de Alcance 3, incluimos las emisiones generadas por:
 - GEI Categoría 6: los viajes de negocios de nuestros eDOers (Km recorridos en avión y tren)
 - GEI Categoría 7: los desplazamientos al trabajo de los eDOers - Km recorridos de la oficina al hogar y viceversa (Km y modo transporte). (NUEVO desde FY24)
 - GEI Categoría 1: bienes y servicios adquiridos generados por:
 - Centros de datos en la nube que albergan casi el 99% de nuestra infraestructura IT. La infraestructura informática residual (inmaterial y que aloja sistemas heredados que serán desmantelados) está suministrada por pequeños centros de datos subcontratados que utilizan un 100 % de energía renovable. Los datos relacionados con nuestra proporción de emisiones en estos centros subcontratados no nos han sido proporcionados.
 - La energía empleada en nuestro suministro de agua.



B.5. Medioambiente

Alcance 2: emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) procedentes de la generación de electricidad comprada que consume una empresa GRI 305-2

La única fuente de emisiones de GEI de Alcance 2 generada por eDreams ODIGEO es el suministro eléctrico de nuestras oficinas alquiladas, a través de electricidad comprada. El consumo de electricidad e intensidad incrementaron en comparación a FY23 (siguen estando considerablemente por debajo de consumos del FY20 pre-COVID), debido un incremento en nuestros equipos y en la asistencia a las oficinas. Esto se ha compensado, en parte, con la aplicación de una serie de iniciativas de ahorro energético en nuestras oficinas, como el cierre de determinadas plantas los viernes, cuando hay menos asistencia, y la reducción de metros cuadrados de oficina en algunas de nuestras sedes europeas, como Londres o París.

A partir del FY25, acorde con nuestro compromiso de reducir las emisiones y el consumo de energía, nos hemos fijado un objetivo adicional de reducir un 10% antes de final de 2026 el consumo de energía/ m2 en las oficinas bajo nuestra influencia directa (*). Comenzaremos con iniciativas para reducir la tasa de 112/ m2 de intensidad energética en nuestra sede principal en Barcelona (que representaba el 78% del total de consumo de electricidad del Grupo a finales de FY24).

(*) El 98,6 % de la información sobre las emisiones de electricidad se basa en facturas reales del año 2023 para nuestras oficinas directamente controladas. El 1,4 % restante de las emisiones se refiere a pequeñas oficinas compartidas para las que el cálculo de la electricidad se ha estimado en función del área en metros cuadrados alquilada.

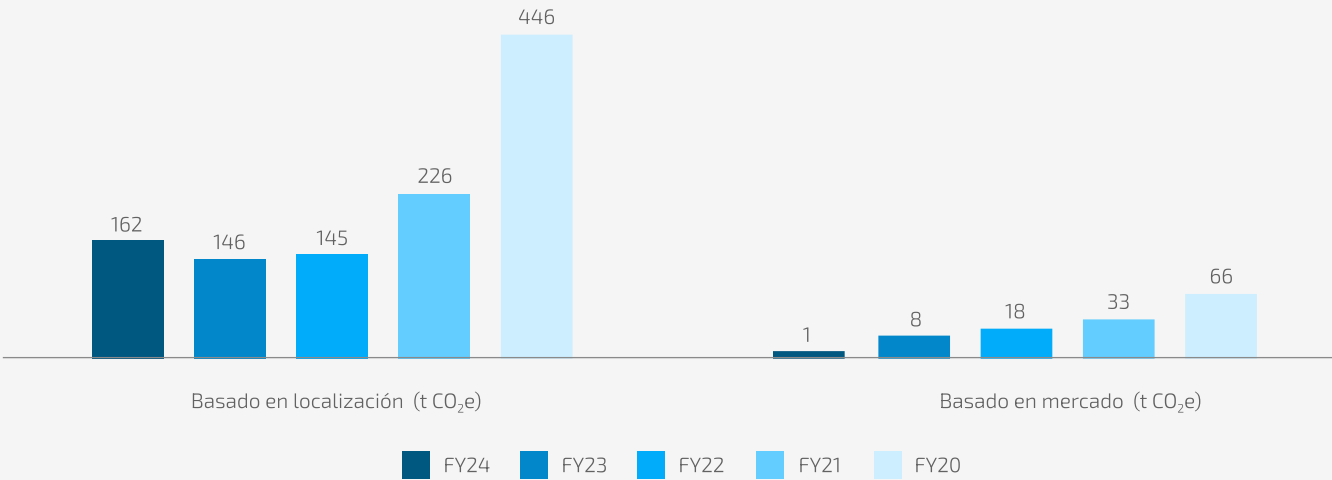
> Alcance 2 - Consumo de energía e intensidad GRI 305-2

| | FY24 | FY23 | FY22 | FY21 | FY20 | Variación
FY24 vs
FY23 |
|--|---------|---------|---------|---------|-----------|------------------------------|
| Consumo eléctrico de todas las sedes de eDreams ODIGEO (kWh) | 930.695 | 814.992 | 812.468 | 862.825 | 1.686.267 | 14 % |
| Metros cuadrados de todas las sedes de eDreams ODIGEO | 11.532 | 11.642 | 11.562 | 13.904 | 13.904 | — |
| Intensidad (consumo eléctrico por metro cuadrado/año) | 81 | 70 | 70 | 62 | 121 | 15 % |



Los efectos positivos del cambio a proveedores de energía 100 % renovable en las oficinas bajo nuestra influencia directa se ve reflejado en una reducción del (87%) de la huella de carbono de Alcance 2 basada en el mercado eléctrico generado (de 8 t CO₂e en FY23 a 1 t CO₂e en FY24).

> Datos de emisiones de CO2 (tCO2) – Alcance 2**



** Para las emisiones del consumo de electricidad basadas en la localización, se han utilizado los factores de emisión de la electricidad de la red para los diferentes países en los que opera eDreams. El factor de emisiones usado proviene de CarbonFootprint (https://www.carbonfootprint.com/international_electricity_factors.html). Para las emisiones del consumo de electricidad según el método basado en el mercado, se han utilizado los mismos factores de emisión, a excepción de los datos comunicados en España. Para España, el factor de emisión procede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

En 2020, eDreams ODIGEO comenzó a adquirir la electricidad de sus oficinas directamente controladas de fuentes renovables. Esta iniciativa se completó en el ejercicio fiscal 2024 (excluyendo las pequeñas oficinas de coworking en París, Palma de Mallorca y Alicante).

Auditorías de eficiencia energética GRI 3-3

En el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, eDreams ODIGEO superó con éxito auditorías de eficiencia energética (de conformidad con la Directiva Europea sobre Eficiencia Energética), llevadas a cabo por Schneider Electric en nuestra sede de Barcelona, que es la oficina más importante (la ultima auditoría fue realizada en el ejercicio fiscal 2020). Las auditorías no dieron lugar a recomendaciones significativas.

B.5. Medioambiente

Alcance 3 – cubre las emisiones asociadas a los viajes de negocios, desplazamientos al trabajo, al suministro de agua y a los centros de datos externalizados GRI 305-3

GEl categoría 6: viajes de negocios de nuestros eDOers (km recorridos en avión y en tren)

El ejercicio fiscal 2024, se caracterizó por un incremento en el número de viajes de negocios, como consecuencia del importante crecimiento de la plantilla y del regreso a condiciones más estables que permitieron las reuniones rutinarias de nuestros equipos. Esto queda reflejado en un incremento en emisiones de Alcance 3 de viajes de negocios (vuelos y tren) comparado con el ejercicio fiscal 2023.

Somos conscientes de que los viajes de negocios representan una parte significativa de las emisiones que estamos considerando relevantes y estimables en el cálculo de emisiones de Alcance 3, representando el 31% de dichas emisiones, y seguiremos implementando medidas y fomentando una cultura en nuestros eDOers que asegure que viajemos y planifiquemos nuestros desplazamientos de una forma cada vez más sostenible.

Al comparar los volúmenes de viajes de negocios con los niveles pre-COVID-19, la intensidad de los viajes de negocios por persona de Alcance 3 en el ejercicio fiscal 2024 es de 0,24 t CO₂e por eDOer, en comparación con los niveles del ejercicio fiscal 2020 de 0,29 t CO₂e por eDOer, respaldan el hecho de que la reducción subyacente de los viajes de negocios ha llegado para quedarse, ya que nuestros equipos han adoptado fácilmente prácticas más sostenibles respetuosas con el medioambiente.

> Alcance 3 - Intensidad de los viajes de negocio (GEl Categoría 6) GRI 305-3

| | FY24 | FY23 | FY22 | FY21 | FY20 | Variación
FY24 vs
FY23 | Variación
FY24 vs
FY20 |
|--|-------|-------|-------|------|-------|------------------------------|------------------------------|
| Alcance 3 (t CO ₂ e - viajes de negocios de eDOers en avión y tren) | 407 | 229 | 76 | 48 | 325 | 77,55% | 25,30% |
| Empleados al cierre del ejercicio fiscal | 1.685 | 1.442 | 1.027 | 932 | 1.131 | — | — |
| Intensidad (viajes de negocios/ empleados activos final de año) | 0,24 | 0,16 | 0,07 | 0,05 | 0,29 | 52 % | (16)% |

GEl Categoría 7: desplazamientos de empleados al trabajo

En el ejercicio fiscal 2024, siguiendo el Protocolo GEl, incluimos, por primera vez, una estimación de las emisiones de Alcance 3 de los desplazamientos a/desde el lugar de trabajo, representando el 3% del total emisiones de Alcance 3, con 41 t CO₂e.

Al principio del ejercicio fiscal 2024, se recopiló información de los hábitos de desplazamiento al trabajo de nuestros eDOers, a través de una encuesta a toda la organización. Se les preguntó por: la distancia media en km del trayecto al trabajo, el medio de transporte usado y el número de días por semana de asistencia física a la oficina, además de solicitarles feedback de cómo podría ayudar la organización a facilitar opciones para viajar al trabajo de forma más sostenible.

Estamos comprometidos con, en la medida que sea posible, promocionar, facilitar y ayudar a nuestros eDOers a desplazarse a nuestras oficinas de una forma sostenible. Iniciativas que ya hemos implementado incluyen:

- Nuestro sistema flexible de trabajo, que permite a eDOers gestionar su agenda y ubicación laboral, ahorrando horas dedicadas a viajar a la oficina y las emisiones GEl asociadas.
- La ubicación de nuestras oficinas en centros urbanos bien comunicados y con buen acceso a transporte publico

De cara al futuro, seguiremos buscando iniciativas que promuevan desplazarse al trabajo de forma sostenible.

>Alcance 3 - Desplazamientos de empleados al trabajo (GEl Categoría 7) GRI 305-3

| | FY24 |
|--|-------|
| Alcance 3 (t CO ₂ e - distancia desplazamiento al trabajo) | 41 |
| Empleados al cierre del ejercicio fiscal | 1.685 |
| Intensidad (desplazamiento al trabajo) | 0,02 |





B.5. Medioambiente

GEl Categoría 1: bienes y servicios adquiridos Emisiones generadas por nuestros centros de datos en Cloud (suministrados al 100% por energía renovable).

Infraestructura Cloud

Desde el ejercicio fiscal 2024, gracias a la mejora en la calidad de la información sobre emisiones facilitada por nuestros proveedores, hemos incluido dentro del Alcance 3 las emisiones generadas por los bienes y servicios adquiridos de nuestra infraestructura de IT en nuestros centros de datos Cloud, con un valor de 851 t CO₂e, que representan el 66% de nuestras emisiones totales de Alcance 3.

Durante el ejercicio fiscal 2024, hemos completado prácticamente la migración de nuestra infraestructura a centros de datos en la nube, contribuyendo a que eDreams ODIGEO progrese en su evolución hacia la sostenibilidad. La plataforma y las tecnologías en la nube ayudan a impulsar un mejor rendimiento y reducen el consumo de energía en comparación con los servidores in situ que se alimentan constantemente con electricidad. Los centros de datos de nuestros proveedores de servicios Cloud:

- **O bien se suministran directamente de energía renovable o bien igualan el consumo de energía con compras de energía renovable** (de los 3 proveedores de servicios en la nube utilizados por eDreams ODIGEO, el Cloud europeo de Oracle se alimenta al 100% de energía renovable, Google iguala el 100% del consumo de electricidad de las operaciones con compras de energía renovable y AWS Europa (Irlanda) alimenta el 100% de las operaciones con energía renovable).
- **Logran una utilización mucho mayor de los recursos, consolidando el uso de las máquinas**, compartiendo y asignando dinámicamente los recursos entre las cargas de trabajo de los clientes, minimizando el tiempo que el hardware permanece inactivo, **aumentando la eficiencia energética y, en consecuencia, generando una huella de carbono en consecuencia menor.**

- **Utilizan sistemas de alimentación y refrigeración más eficientes que los centros de datos locales.** Los centros de datos Cloud están específicamente diseñados para utilizar los métodos de refrigeración más eficientes, así como una infraestructura eléctrica que reduzca las pérdidas de energía (ya que suelen estar situados más cerca de las instalaciones que les suministran energía para evitar grandes pérdidas durante el proceso de transmisión de energía eléctrica a través de largas distancias).
- **El hardware de Cloud tiende a tener una tasa de utilización mucho más alta que los servidores tradicionales** y, como resultado, un ciclo de vida más corto, lo que provoca un tiempo de actualización más rápido y una actualización más regular, permitiendo un aprovechamiento más oportuno de la nueva tecnología con **una mejor eficiencia energética.**
- La infraestructura Cloud tiende a **generar menos emisiones de carbono**, utilizando una **combinación de fuentes de energía menos intensiva en carbono** y equipos más eficientes energéticamente.

Centros de datos subcontratados

La infraestructura restante gestionada a través de centros de datos subcontratados tradicionales es mínima (el 1% de nuestra infraestructura productiva y el 3% de nuestra infraestructura corporativa), y seguirá reduciéndose aún más en el corto plazo.

En el caso de esta infraestructura residual, el proveedor no ha puesto a disposición de eDreams ODIGEO información concreta sobre su cuota de emisiones. No obstante, los dos proveedores de centros de datos subcontratados que empleamos están decididos a apoyar la agenda de sostenibilidad de eDreams ODIGEO, con un serio compromiso de proporcionar a la Compañía servicios basados en infraestructuras energéticas eficientes que reduzcan las emisiones globales, y con estrictas medidas de seguridad para proteger nuestros datos.

Todo el uso residual en los centros de datos externalizados se obtiene de fuentes de energía 100% renovable y están certificados con el estándar de Gestión de Seguridad de la Información (ISO 27001).

B.5. Medioambiente

GEI Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos: Suministro de agua (m³ y energía utilizada en nuestro suministro de agua) GRI 3-3, 303-3

El consumo de agua que está directamente bajo nuestro control, en nuestros edificios de oficinas (cocinas, aseos, etc.) es bajo, lo que refleja la eficacia de las medidas de ahorro y eficiencia de agua que hemos implementado en nuestras sedes principales desde hace varios años. **Los niveles de consumo de agua por eDOer en el ejercicio fiscal 2024 se mantiene muy por debajo de los niveles anteriores a la COVID-19** (ejercicio fiscal 2020).

El consumo en términos absolutos aumentó en el ejercicio fiscal 2024 en comparación con el anterior, debido principalmente a la inclusión por primera vez de estimaciones para el consumo de agua en nuestras oficinas de co-working (basadas en el consumo promedio/m2 de nuestras oficinas controladas directamente, donde hay datos reales disponibles) y, en menor medida, al crecimiento de nuestros equipos y al aumento de las tasas de asistencia a las oficinas de los eDOers.

No se nos ha facilitado información sobre el consumo de agua en los dos centros de datos externalizados que utilizamos.

> Alcance 3 -Intensidad Agua (GEi Categoría 1) GRI 3-3, 303-3

| | FY24 | FY23 | FY22 | FY21 | FY20 | Variación
FY24 vs
FY23 |
|--|--------|-------|-------|-------|-------|------------------------------|
| Consumo de agua en los centros eDreams ODIGEO (m³)* | 2.536 | 1.670 | 1.280 | 2.315 | 5.524 | 52% |
| Metros cuadrados* | 11.532 | 9.923 | 8.277 | 9.674 | 9.674 | — |
| Intensidad (consumo de agua por metro cuadrado/ año) | 0,22 | 0,17 | 0,15 | 0,24 | 0,57 | — |
| Alcance 3 (t CO₂e de energía usada en el suministro de agua) | 0,40 | 0,25 | 0,19 | 0,34 | 0,82 | — |

**Para el ejercicio fiscal 2024, el consumo de agua incluye datos de consumo real para nuestras oficinas principales en Barcelona, Oporto y Budapest (que representan aproximadamente el 86% de los m2 total de nuestras operaciones) y para nuestras pequeñas oficinas de coworking en Madrid, Hamburgo, Milán, Londres, París, Palma y Alicante, donde no se dispone de datos de consumo de agua. Las estimaciones están basadas en el consumo medio de agua/m2 de las oficinas principales, donde sí se dispone de datos reales.*

Para el ejercicio fiscal 2023, se informa del consumo de agua de nuestras tres oficinas principales de Barcelona, Oporto y Budapest (que representan aproximadamente el 85% del m2 total de nuestras operaciones), mientras que para las oficinas más pequeñas restantes el agua está incluida en el coste del alquiler, debido a que el propietario nos proporciona la información.

El consumo de agua del ejercicio fiscal 2022 y de años anteriores se aportó por parte de nuestras dos oficinas principales de Barcelona (que representan aproximadamente el 80% del total de m2 de nuestras operaciones).



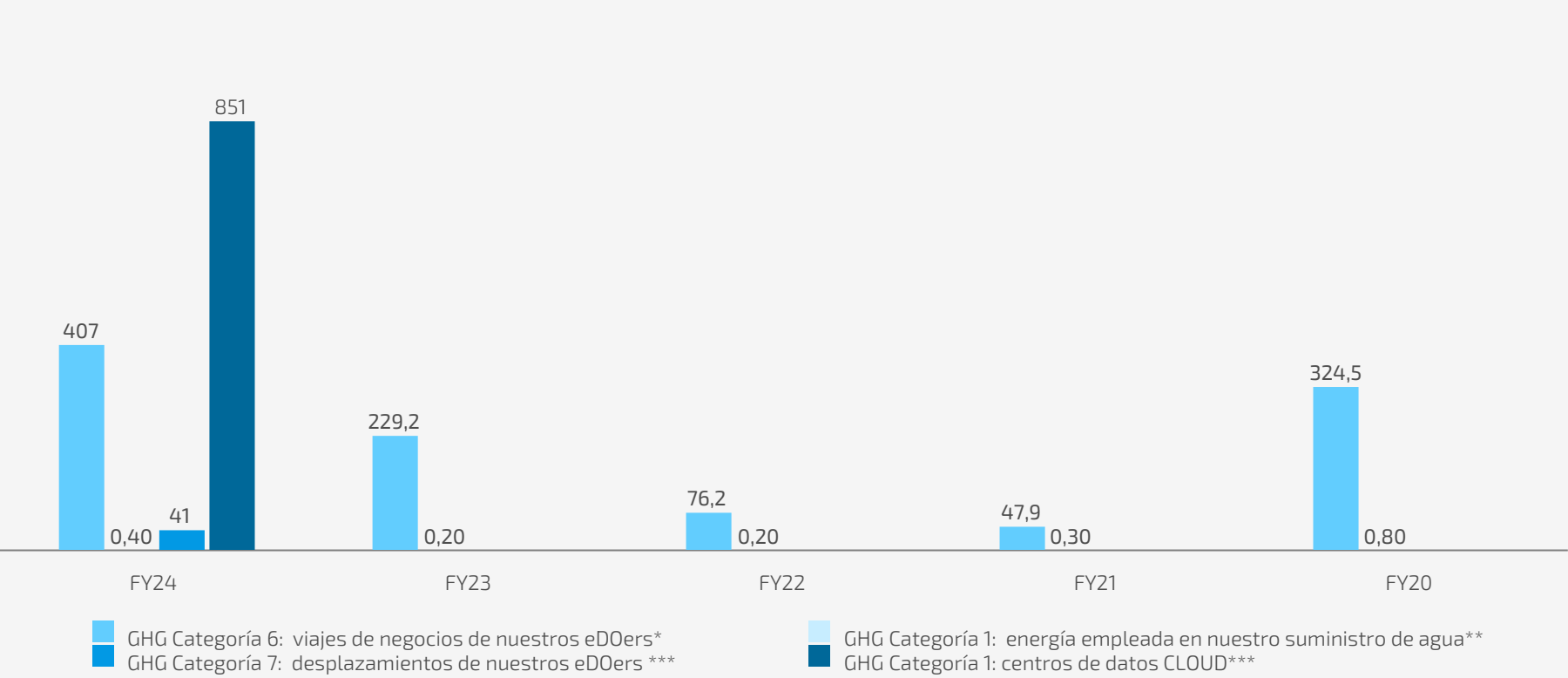
B.5. Medioambiente

Compensación de la huella de carbono generada por nuestras operaciones internas

Como complemento a las iniciativas en curso para reducir nuestro uso de energía y las emisiones de carbono en nuestras operaciones internas, **hemos logrado por quinto año consecutivo la neutralidad de carbono de todas las emisiones de GEI** derivadas de nuestra compra de electricidad, agua y desde este ejercicio fiscal, las emisiones de los centros de datos Cloud y las emisiones estimadas relacionadas con los desplazamientos de los empleados, mediante la compra de compensaciones de carbono en proyectos certificados por Gold Standard y Verified Carbon Standard, que apoyan la reforestación global, la biodiversidad y la transición global a energías renovables.



> Datos de emisiones de CO₂ (tCO₂e) – Alcance 3**



* Calculamos nuestras emisiones basándonos en los factores de emisión DEFRA (aire) y la Guía de cálculo de la Huella de Carbono 2021 de la OECC (tren).
** Las emisiones de alcance 3 relacionadas con el suministro de agua han sido poco relevantes durante los últimos 5 años.
*** A partir del ejercicio fiscal 2024, las emisiones de alcance 3 incluyen bienes y servicios adquiridos, el centro de datos Cloud y emisiones estimadas relacionadas con los desplazamientos de los empleados.

B.5. Medioambiente

CONCIENCIANDO SOBRE LA SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS FIJADOS A FINALES DEL FY22 Y PROGRESOS REALIZADOS DURANTE EL FY24

Lograr ofrecer en el 100 % de las búsquedas de clientes, en todos los mercados y páginas web, información comparativa sobre emisiones de CO₂ con la opción "Greener Choice" (actualmente, el 85% de las búsquedas ofrecen información de las emisiones de CO₂)



Desde finales del ejercicio fiscal 2023, el 100% de las búsquedas de nuestros clientes están respaldadas por la información "Greener Choice" sobre emisiones de CO₂.

Seguir fortaleciendo el programa de concienciación sobre cambio climático y sostenibilidad "eDOGreen".



Nos complace informar de que, a finales del ejercicio fiscal 2024, hemos seguido promoviendo acciones y actividades sostenibles entre todos los eDOers y compartiendo este mensaje externamente, reflejado en mejoras de rating ESG con Sustainalytics, MSCI, ISS, y S&P Global, e inclusión en el índice IBEX ESG lanzado en octubre de 2023.

Con nuestros grupos de interés

Participamos de forma proactiva con cuatro de las agencias de calificación ESG más respetadas (Sustainalytics, ISS, S&P Global, y MSCI (desde el ejercicio fiscal 2024)), para transmitir nuestro comportamiento, estrategia y compromisos medioambientales de la forma más transparente posible a todos nuestros grupos de interés e identificar las mejores prácticas y áreas de mejora.

Durante el ejercicio fiscal 2024, hemos seguido implementando iniciativas y mejorando la calidad y transparencia de nuestros informes ESG, algo que se ha reflejado en mejores calificaciones con las 4 agencias, la inclusión en el índice IBEX ESG, lanzado en octubre de 2023, y comentarios positivos de los inversores y la prensa.

Nuestra página dedicada a destinos sostenibles lanzada a finales del ejercicio fiscal 2023 para nuestros colaboradores (hoteles, oficinas de turismo, aerolíneas y aeropuertos) con el fin de mostrar destinos y productos sostenibles y respetuosos con el medioambiente ha sido bien recibida y ha ganado volumen durante el año. Es un elemento más con el que esperamos aprovechar nuestra influencia para promover y concienciar sobre la sostenibilidad. Seguiremos desarrollándola y ampliándola durante el ejercicio fiscal 2025.

Con nuestros clientes

Creemos en nuestra responsabilidad de facilitar a nuestros clientes la elección de opciones de viaje más sostenibles. De acuerdo con nuestra estrategia centrada en el cliente, la funcionalidad "Greener Choice CO₂ emissions" de nuestra plataforma de reservas proporciona información comparativa de sostenibilidad en nuestros resultados de búsqueda. Fuimos una de las primeras OTA en ofrecer esto a los clientes.

Con nuestros eDOers

- Creación de una página de RSC en la intranet de la empresa y de un canal de Slack de RSC donde se comparten semanalmente consejos/ideas/hechos relacionados con la ESG.
- Impulso de la comunidad eDO G+ de RSC, en la que los eDOers pueden colaborar como voluntarios en iniciativas de ESG (estas actividades incluyen la limpieza de playas, la donación de juguetes y la recogida en bancos de alimentos).
- Mejora de la gestión de residuos y la eficiencia energética en nuestras oficinas.
- Promoción de comportamientos y hábitos respetuosos con el medioambiente en toda la empresa.
- Packs de bienvenida sostenibles para los nuevos eDOers y papelería ecológica.
- eDOers de nuestro laboratorio tecnológico de Oporto participaron en una actividad de plantación de árboles en una zona protegida con la ayuda de la población local.
- Charla eDOGreen "El día del planeta", para concienciar a los eDOers sobre el impacto de nuestras acciones individuales y promover un modo de vida más sostenible.
- Animar a los eDOers a caminar e ir en bicicleta, y promover el uso de vehículos compartidos y transporte público.
- Campañas de pegatinas "Apágame antes de irte" en todos los ordenadores portátiles y pantallas, y pegatinas de ahorro de energía.
- Mensaje ecológico en las firmas: implementación de la firma electrónica para reducir las impresiones y entrega de contratos en papel.

B.5. Medioambiente

INTEGRANDO LA SOSTENIBILIDAD EN NUESTRO NEGOCIO Y CULTURA

OBJETIVOS FIJADOS A FINALES DEL FY22 Y PROGRESOS REALIZADOS DURANTE EL FY24

Continuar nuestra transición hacia una cadena de suministro ecológica e identificar nuevas oportunidades para cambiar a proveedores más sostenibles, siguiendo los mismos principios de sostenibilidad utilizados en nuestra transición a Cloud para nuestra infraestructura de IT (con proveedores de cero emisiones netas).



Durante el ejercicio fiscal 2024, hemos avanzado en nuestra transición hacia una cadena de suministro más ecológica, iniciada en años anteriores (migración a proveedores Cloud de cero emisiones netas, cambio a energía verde en todas nuestras oficinas y cambio a servicios de mensajería con vehículos eléctricos en nuestra sede en Barcelona), pasando del suministro subcontratado de agua embotellada a soluciones internas de filtrado de agua km cero.

Gestión de residuos y economía circular GRI 3-3, 306-3

Como empresa tecnológica online, generamos muy pocos residuos, y los escasos que se generan en nuestras instalaciones proceden de los comedores (espacios debidamente equipados, agradables y confortables, en los que nuestros eDOers pueden consumir la comida que traen de sus casas) y del uso general de las oficinas y se gestionan de acuerdo con la normativa de cada país. A pesar de nuestros bajos niveles de generación de residuos, **estamos comprometidos con una política de reducción-reutilización-reciclaje**, y hemos desarrollado procedimientos de gestión destinados a minimizar los residuos y a reducir el plástico de un solo uso. Promovemos activamente una oficina sin papel y procuramos que el consumo de papel en nuestras sedes sea mínimo, manteniendo la mayor parte de nuestra documentación electrónicamente. Para la escasa impresión que generamos, contamos con sistemas de impresión automatizados basados en tarjetas de identificación para restringir el consumo y controlar e identificar las áreas de mejora.

Gestión del fin de la vida útil del hardware

- **Donación:** reutilización de pantallas, ordenadores, equipos electrónicos y mobiliario de oficina mediante donaciones a entidades benéficas. Durante el ejercicio fiscal 2024, la compañía ha reacondicionado y donado 240 monitores y 170 pantallas (en el ejercicio fiscal 2023, donó 243 ordenadores y 87 pantallas)
- **Destrucción:** subcontratamos la destrucción y eliminación de equipos informáticos obsoletos a una empresa especializada, certificada conforme a la ISO 14001 (gestión medioambiental) y la ISO 27001 (gestión de la seguridad de la información), que garantiza la destrucción o el desmantelamiento y el reciclaje de los equipos de forma segura y respetuosa con el medioambiente.

Cadena de suministro – Compras ecológicas

La sostenibilidad y el impacto medioambiental son consideraciones clave que forman parte de nuestras decisiones de compra.

- **Servicios Cloud:** el consumo de energía y las emisiones se han reducido mediante:
 - Reducción del uso de infraestructuras fijas, en las que la energía se consume con independencia del uso de los servidores, y su sustitución por una infraestructura virtual flexible que solo consume energía cuando se utilizan los servidores.
 - El compromiso de nuestros proveedores Cloud de abastecimiento/compensación de energía 100% renovable.
- **Hardware y software informático:** nuestro equipo de Compras es responsable de que los equipos informáticos de nuestras oficinas estén certificados y cumplan con normas reconocidas a escala internacional. Todos los **ordenadores portátiles y los monitores cumplen con las versiones 5.0 y 6.0 de ENERGY STAR, Blue Angel, TCO, la etiqueta ecológica europea, y con las normas Gold y Silver de EPEAT.**
- **Suministros de oficina:** el cambio al trabajo en remoto resultante de la pandemia ha generado el beneficio añadido de una reducción significativa en la compra de material de oficina y una oficina con menor uso de papel. De cara al futuro, esto también ha permitido que los equipos de Compras e Instalaciones exploren y den prioridad a proveedores sostenibles para futuras compras.
- **Mensajería con vehículos eléctricos:** en nuestras oficinas principales de Barcelona (que representan más del 90 % de los eDOers y las operaciones), hemos cambiado los servicios de mensajería.



B.5. Medioambiente

Sostenibilidad en nuestras operaciones cotidianas

Nuestros eDOers adoptan y promocionan con entusiasmo y responsabilidad prácticas y hábitos respetuosos con el medioambiente. Mostramos a continuación algunos ejemplos de iniciativas realizadas en nuestras sedes:

- Desconectar los ordenadores portátiles, de sobremesa y otros dispositivos eléctricos, como monitores, antes de salir de la oficina.
- Apagar todas las pantallas de TV y demás equipos en las salas de reuniones.
- Mantener un control de los sistemas de aire acondicionado y calefacción, con controles de tiempo, para adaptar la temperatura de las salas condiciones meteorológicas reales y evitar un consumo innecesario.
- Maximizar el uso de la luz natural, antes de que los temporizadores de luz artificial se activen y establecer el apagado automático a horas predeterminadas.
- Evitar los viajes de negocios y, en su lugar, impulsar videoconferencias y audioconferencias cuando sea posible (según la política de viajes del grupo).
- Usar el chat en lugar del teléfono móvil.
- Sustituir lámparas incandescentes por LED.
- Instalar contenedores de reciclaje en todas nuestras sedes para facilitar el reciclaje de residuos orgánicos, plásticos, latas y envoltorios ligeros, papel y otros residuos.
- Sustituir las papeleras de uso individual por puntos de reciclaje de papel centrales en cada planta.
- Colocar contenedores de reciclaje especiales para pilas, dispositivos eléctricos y electrónicos y tapones de plástico.
- Sustituir las impresoras por modelos respetuosos con el medioambiente y configurarlas por defecto a escala de grises, impresión a dos caras y modo ECO.
- Proporcionar tazas y botellas de agua para todos los eDOers, reduciendo el consumo de vasos de plástico de un solo uso.

- Uso de productos ecológicos:
 - Usar solo productos de limpieza y desinfección con Etiqueta Ecológica.
 - Utilizar vasos compostables y palitos biodegradables compatibles con contenedores orgánicos.
 - Máquinas de café molido: residuos orgánicos.
 - Usar tetra bricks de leche grandes en lugar de formatos individuales.
 - Sustituir los sobres de azúcar individual por dispensadores de azúcar.
 - Sustituir las toallas de papel por nuevos secadores de manos eficientes.
 - Sustituir la publicidad en papel por canales digitales.
- Instalar difusores de aire en los grifos para reducir el flujo de agua y, por lo tanto, el consumo.
- Reducción del número de impresoras de 29 a 21 y del número total de impresiones (-22%) (de 52.945 páginas impresas en el año fiscal 2023 a 41.240 en el año fiscal 2024).
- Reutilizar el papel usado (de la impresora) siempre que sea posible, aprovechando la cara en blanco para notas y enviando el papel usado para su reciclaje.
- Enviar papel usado para reciclaje (este año hemos enviado 1.638 kilos de papel a una empresa de reciclaje certificada versus 243 kilos en el ejercicio fiscal 2023. Este aumento de papel se debe al cierre de la oficina de la calle Diputación de Barcelona y a la destrucción de papeles viejos de ésta).
- Lanzar tarjetas de presentación virtuales con QR durante el año fiscal 2024, eliminando la necesidad de tarjetas de presentación físicas.
- En nuestra sede principal en Barcelona durante el año fiscal 2024, hemos:
 - Cambiado el servicio de mensajería a uno con vehículos eléctricos.
 - Reemplazado el suministro de agua embotellada por soluciones internas de filtrado de agua kilómetro cero.
 - Abierto solo 4 de las 9 plantas de nuestra sede central de Barcelona los viernes, ya que asisten menos empleados.

B.5. Medioambiente

OTRAS CONSIDERACIONES MEDIOAMBIENTALES: BIODIVERSIDAD, MATERIAS PRIMAS, ÁREAS PROTEGIDAS, RUIDO, CONTAMINACIÓN LUMÍNICA, ETC. GRI 3-3

Las operaciones directas de eDreams ODIGEO no consumen materia prima en cantidades significativas, no generan una contaminación acústica o lumínica significativa, y no tienen ningún impacto directo en áreas protegidas o zonas de biodiversidad. Estos no se consideran riesgos ESG materiales para nosotros.

RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS RIESGOS MEDIOAMBIENTALES GRI 3-3

Aunque nuestras actividades no entran en el ámbito de aplicación de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental, que exige una cobertura específica de seguro de responsabilidad medioambiental, nuestra póliza actual de seguro de responsabilidad civil incluye una cláusula que cubre la responsabilidad por cualquier contaminación directa causada por nuestras actividades.

El Grupo no ha sido objeto de ninguna reclamación, multa, ni acción relacionada con su impacto medioambiental en el ejercicio fiscal 2024, ni tampoco en ejercicios anteriores. Dado nuestro intachable historial y la naturaleza de nuestro negocio, no hemos incluido ninguna provisión para riesgos medioambientales.



B

Información No Financiera

B.6. Taxonomía de la Unión Europea

B.6. Taxonomía de la Unión Europea

En el marco del Pacto ecológico europeo (o “Green Deal”) – el plan estratégico de la Unión Europea destinado a lograr que Europa sea el primer continente climáticamente neutro para el año 2050–, la UE ha aprobado una serie de reglamentos. El Reglamento de la Taxonomía de la UE, el Reglamento de la UE sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros y el Reglamento sobre los Índices de Referencia utilizados como referencia, constituyen la base para aumentar la transparencia, facilitar la inversión sostenible y promover un entorno más limpio, energía más asequible, transporte más inteligente, nuevo empleo y mejoras en la calidad de vida.

El marco normativo aplicable a partir de marzo de 2023 para el cálculo e información de los KPI es el Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, e incluye el acto delegado (UE) 2021/2139 (“acto delegado sobre el clima”), el acto delegado (UE) 2021/2178 (“acto delegado sobre divulgación”) y el acto delegado (UE) 2022/1214 (“acto delegado complementario sobre el clima”).

Este marco normativo especifica el contenido y la presentación de la información que debe divulgarse en relación con las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, así como la metodología utilizada para cumplir estas obligaciones de divulgación.

En virtud de este marco normativo, las empresas deben informar sobre su elegibilidad y alineación aplicadas como un porcentaje de tres indicadores económicos:

- Facturación.
- Inversiones en activo fijo (CapEx).
- Gastos operativos (OpEx).

Para las actividades adicionales enumeradas en la enmienda del Acto Delegado Climático y la regulación complementaria, solo se requiere la divulgación de la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la Taxonomía para el informe de 2023. Para el año siguiente, se requerirá informar de la proporción de actividades tanto elegibles como alineadas según la Taxonomía. La Taxonomía es un marco dinámico que amplía su alcance de actividades con el tiempo, con la inclusión de nuevas actividades y sectores dentro de los Anexos de los Actos Delegados.

Elegibilidad - (reportada desde el ejercicio fiscal 2022). Una actividad económica elegible según la Taxonomía se define como una actividad económica enumerada en los actos delegados que complementan el Reglamento de la Taxonomía (es decir, el Acto Delegado Climático hasta ahora), independientemente de si esa actividad económica cumple con alguno o con todos los criterios técnicos de selección establecidos en esos actos delegados.

Alineación - (reportada por primera vez este ejercicio). Una actividad económica alineada con la Taxonomía se define como una actividad económica elegible que cumple con todos los siguientes requisitos:

1. La actividad económica realiza una contribución sustancial a uno o varios de los objetivos medioambientales:
 - Mitigación del cambio climático.
 - Adaptación al cambio climático.
 - Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
 - Transición a una economía circular.
 - Prevención y control de la contaminación
 - Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.
2. No causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.
3. Se lleva a cabo respetando las garantías mínimas.
4. Cumple con los criterios técnicos de selección establecidos en los actos delegados que complementan el Reglamento de la Taxonomía (es decir, el Acto Delegado Climático hasta ahora).





B.6. Taxonomía de la Unión Europea

ELEGIBILIDAD Y ALINEACIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Durante este ejercicio, eDreams ODIGEO evaluó las nuevas actividades económicas incorporadas respecto a los seis objetivos ambientales del Reglamento de la Taxonomía (mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, recursos hídricos y marinos, economía circular, contaminación, biodiversidad y ecosistemas) y determinó que ninguna de estas actividades elegibles son aplicables a nuestro Grupo.

La actividad "8.1 Procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas (el almacenamiento, manipulación, gestión, movimiento, control, visualización, conmutación, intercambio, transmisión o procesamiento de datos a través de centros de datos, incluyendo la computación perimetral)" **es nuestra única actividad económica elegible según la Taxonomía para CapEx que contribuye a la mitigación del cambio climático.** La actividad 8.1 es un elemento central de la infraestructura de nuestra plataforma online a partir de la que se generan los ingresos de eDreams ODIGEO. No genera ingresos de forma independiente del resto de nuestras actividades empresariales, y no puede aislarse de las actividades de desarrollo, marketing y comercialización que, en conjunto, contribuyen a servir a nuestros clientes con los productos y servicios de eDreams ODIGEO.

Hemos evaluado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 3 del Reglamento 2020/852 y de los criterios técnicos de selección incluidos en el Anexo I del "Acto Delegado sobre el Clima", necesarios para el procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas, para contribuir sustancialmente a la mitigación del cambio climático. **El resultado de este análisis es que nuestra actividad económica elegible según la Taxonomía no está alineada con la Taxonomía.**

A 31 de marzo de 2024, prácticamente toda nuestra infraestructura (99%) se ha migrado a una infraestructura Cloud, lo que nos permite aprovechar la reducción del consumo de energía y de las emisiones de carbono asociadas a la infraestructura Cloud en comparación con los centros de datos locales, gracias a:

- Mayor eficiencia energética en la utilización de los recursos, ya que se comparten y asignan dinámicamente a las cargas de trabajo de los clientes, minimizando el tiempo de inactividad del hardware.

- Uso de sistemas de alimentación y refrigeración más eficientes desde el punto de vista energético.
- Tiempo de actualización más rápido y actualización más frecuente del hardware, lo que permite un aprovechamiento más oportuno de la nueva tecnología con una mayor eficiencia energética.
- Los 3 proveedores Cloud utilizados por eDreams ODIGEO utilizan energía renovable: el Cloud europeo de Oracle se alimenta al 100% por energía renovable, Google iguala el 100% del consumo eléctrico de las operaciones con compras de energía renovable y el 100% de las operaciones de AWS Europa (Irlanda) funcionan con energía renovable.

El hecho de que la infraestructura del Grupo esté basada en Cloud podría conllevar que nuestra actividad de procesamiento de datos estuviera alineada con los requisitos de la Taxonomía. A pesar de ello, concluimos que nuestra actividad económica elegible según la Taxonomía **no está alineada con la Taxonomía para el ejercicio fiscal 2024**, ya que, actualmente, no es posible validar los requisitos establecidos en la pregunta 161 del "Proyecto de Comunicación de la Comisión sobre la interpretación y aplicación de determinadas disposiciones legales de la Ley delegada sobre Taxonomía climática de la UE", publicado el 19 de diciembre de 2022, que enumera los **criterios técnicos de selección para las actividades económicas que contribuyen sustancialmente a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al cambio climático.** Esto se debe principalmente a:

- La ausencia de un marco definido para ayudar a los auditores independientes a verificar el cumplimiento de un centro de datos con las prácticas esperadas pertinentes establecidas en el Código de Conducta europeo sobre la eficiencia energética de los centros de datos, a fecha de publicación de este informe de Información No Financiera. (Nuestro principal socio en la nube para nuestra actividad principal, Google, y el socio de la plataforma Liligo, Equinix, participan en el Código de Conducta de la UE sobre la eficiencia energética de los centros de datos, y nuestro socio de infraestructura local, COLT, es suscriptor).
- No se dispone de datos del proveedor de servicios Cloud para respaldar los criterios técnicos de selección que requieren que el potencial de calentamiento global (GWP) de los refrigerantes utilizados en el sistema de enfriamiento del centro de datos no exceda los 675 GWP.

B.6. Taxonomía de la Unión Europea

Ingresos, inversiones en activo fijo (CapEx) y gastos operativos (OpEx)

Como nuestra única actividad elegible según la Taxonomía no está alineada, hemos incluido la siguiente tabla para resumir los tres KPI informados. Los modelos requeridos según el Anexo II del "Acto Delegado de Divulgación" se incluyen en las Tablas I, II y III, al final de esta nota.

> Proporción de actividades consideradas elegibles y no elegibles de acuerdo con la Taxonomía en ingresos, CapEx y OpEx

| | FY24 | | | | | FY23 | | |
|------------------------------------|--|--|---|------------|--|--|---|------------|
| | Proporción de actividades económicas elegibles según la Taxonomía (en %) | Proporción de actividades económicas alineadas con la Taxonomía (en %) | Proporción de actividades económicas no elegibles según la Taxonomía (en %) | Total (M€) | Proporción de actividades económicas elegibles según la Taxonomía (en %) | Proporción de actividades económicas alineadas con la Taxonomía (en %) | Proporción de actividades económicas no elegibles según la Taxonomía (en %) | Total (M€) |
| Ingresos | —% | —% | 100,0% | 650,6 | —% | —% | 100,0% | 587,8 |
| Inversiones en activo fijo (CapEx) | —% | —% | 100,0% | 50,9 | 0,2% | —% | 99,8% | 42,4 |
| Gastos operativos (OpEx) | —% | —% | 100,0% | 5,6 | — | —% | 100,0% | 6,2 |

El cálculo de los indicadores mencionados se ha basado en las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas para el año fiscal finalizado el 31 de marzo de 2024, presentadas en la Sección C de este informe anual integrado.



B.6. Taxonomía de la Unión Europea

> Facturación

| Actividades económicas (1) | Año | | Criterios de contribución sustancial | | | | | | Criterios DNSH ('No causa un perjuicio significativo') | | | | | | | | Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), Año N-1 (18) | Categoría actividad facilitadora (20) | Categoría actividad de transición (21) |
|--|-------------|----------------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-------------------|-----------------------|--|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------|------------------------|----------------------------------|------------------------|--|---------------------------------------|--|
| | Códigos (2) | Volumen de negocios absoluto (3) | Proporción del volumen de negocios (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Recursos hídricos y marinos (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad y ecosistemas (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Recursos hídricos y marinos (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad y ecosistemas (16) | Garantías mínimas (17) | % | E | T |
| | | M€ | % | % | % | % | % | % | % | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | | | |
| A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) (A.1) | | 0 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | S | S | S | S | S | S | S | 0% | | |
| De las cuales: facilitadoras | | 0 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | S | S | S | S | S | S | S | 0% | E | |
| De las cuales: de transición | | 0 | 0% | 0% | | | | | | S | S | S | S | S | S | S | 0% | | T |
| A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Volumen de negocios de actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) (A.2) | | 0 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0% | | |
| A. Total volumen de negocios de actividades elegibles según la Taxonomía (A.1+A.2) | | 0 | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | | | | | | | | 0% | | |
| B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Volumen de negocios de actividades no elegibles según la Taxonomía (B) | | 650,6 | 100% | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total (A+B) | | 650,6 | 100% | | | | | | | | | | | | | | | | |

B.6. Taxonomía de la Unión Europea

> Ingresos

| | Proporción de Ingresos/Total Ingresos | |
|-----|---------------------------------------|--|
| | Se ajusta a la Taxonomía por objetivo | Elegible según la Taxonomía por objetivo |
| CCM | 0% | 0% |
| CCA | 0% | 0% |
| WTR | 0% | 0% |
| CE | 0% | 0% |
| PPC | 0% | 0% |
| BIO | 0% | 0% |

Ingresos

El indicador clave de la Taxonomía relacionado con los ingresos se ha calculado de la siguiente manera:

El volumen de negocio neto derivado de productos o servicios, incluidos los intangibles, que está asociado con actividades elegibles/alineadas según la Taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocio neto total derivado de productos o servicios, incluidos los intangibles y definido como Margen de Ingresos del Grupo (denominador).

En el ejercicio fiscal 2024, un 0% de la facturación de eDreams ODIGEO está asociado a actividades consideradas medioambientalmente elegibles según la Taxonomía.

Estos ingresos se han reconocido de conformidad con la Norma Internacional Contable (NIC) 1, apartado 82(a), adoptada por el Reglamento de la Comisión (CE) Nº 1126/2008.

Ver las Cuentas Anuales Consolidadas de eDreams ODIGEO del ejercicio fiscal 2024, Nota C.2.1 Cuentas Anuales Consolidadas.



B.6. Taxonomía de la Unión Europea

> INVERSIONES EN ACTIVO FIJO - CAPEX

| Actividades económicas (1) | Año | | Criterios de contribución sustancial | | | | | | | Criterios DNSH ('No causa un perjuicio significativo') | | | | | | | Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), FY23 (18) | Categoría actividad facilitadora (20) | Categoría actividad de transición (21) |
|--|-------------|--------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-------------------|-----------------------|----------------------------------|--|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------|------------------------|----------------------------------|------------------------|--|---------------------------------------|--|
| | Códigos (2) | CapEx absoluto (3) | Proporción de CapEx (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Recursos hídricos y marinos (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad y ecosistemas (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Recursos hídricos y marinos (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad y ecosistemas (16) | Garantías mínimas (17) | | | |
| | | M € | % | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | % | E | T |
| A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) (A.1) | | 0,0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | S | S | S | S | S | S | S | 0% | | |
| De las cuales: facilitadoras | | 0,0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | S | S | S | S | S | S | S | 0% | E | |
| De las cuales: de transición | | 0,0 | 0% | 0 | | | | | | S | S | S | S | S | S | S | 0% | | T |
| A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas | CCM 8.1 | 0,0 | 0% | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | | | | | | 0,2% | | |
| CapEx de actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) (A.2) | | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | 0,2% | | |
| Total CapEx de actividades elegibles según la Taxonomía (A.1+A.2) | | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | 0,2% | | |
| B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CapEx de actividades no elegibles según la Taxonomía (B) | | 50,9 | 100% | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL (A+B) | | 50,9 | 100% | | | | | | | | | | | | | | | | |

B.6. Taxonomía de la Unión Europea

> CapEx

| | Proporción de CapEx/Total CapEx | |
|-----|---------------------------------------|--|
| | Se ajusta a la Taxonomía por objetivo | Elegible según la Taxonomía por objetivo |
| CCM | 0% | 0% |
| CCA | 0% | 0% |
| WTR | 0% | 0% |
| CE | 0% | 0% |
| PPC | 0% | 0% |
| BIO | 0% | 0% |

Inversiones en activo fijo - CapEx

El indicador relativo a las inversiones en activo fijo (CapEx) se ha calculado de la forma siguiente:

Inversiones en CapEx en actividades consideradas medioambientalmente elegibles según la Taxonomía que cumplan los criterios (numerador)/Total CapEx (según consta en el estado consolidado de flujos de efectivo del Grupo) (denominador).

El CapEx total cubre adiciones a activos materiales e inmateriales durante el ejercicio fiscal consideradas antes de depreciación, amortización y cualquier nueva medición, incluidas las resultantes de revaluación y deterioro, para el ejercicio fiscal correspondiente y excluidos los cambios del valor razonable. El CapEx total cubre los costes que estén contabilizados en Bienes, Planta y equipo (IAS 16), Activos intangibles (IAS 38) y Arrendamientos (IFRS 16).

Ver en las Cuentas Anuales Consolidadas de eDreams ODIGEO, ejercicio fiscal 2024, Nota 17. Inmovilizado Material y Nota 16. Otros activos intangibles.

El numerador incluye el CapEx relacionado con la compra de productos de actividades económicas consideradas medioambientalmente elegibles según la Taxonomía y medidas individuales que permiten que las actividades objetivo lleguen a ser bajas en carbono o den lugar a una reducción de los gases de efecto invernadero (categoría c).

En el ejercicio fiscal 2024, las inversiones en activo fijo (CapEx) que se incluye en el denominador y que cumple los criterios incluidos en la categoría c es el CapEx relacionado con la actividad 8.1 Procesamiento de datos, alojamiento y actividades relacionadas, concretamente el proyecto de migración de toda nuestra infraestructura informática a soluciones alojadas en Cloud. eDreams ODIGEO busca proveedores que utilicen energías renovables o que puedan proporcionar emisiones de carbono bajas o nulas.



B.6. Taxonomía de la Unión Europea

> GASTOS OPERATIVOS - OPEX

| Actividades económicas (1) | Año | Criterios de contribución sustancial | | | | | | | | Criterios DNSH ('No causa un perjuicio significativo') | | | | | | | | Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1.) o elegible según la taxonomía (A.2), FY23 (18) | Categoría actividad facilitadora (20) | Categoría actividad de transición (21) |
|---|-------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|-------------------|-----------------------|----------------------------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|--------------------|------------------------|----------------------------------|------------------------|-----|---|---|---------------------------------------|--|
| | OpEx absoluto (3) | Proporción de los OpEx (4) | Mitigación del cambio climático (5) | Adaptación al cambio climático (6) | Recursos hídricos y marinos (7) | Contaminación (8) | Economía circular (9) | Biodiversidad y ecosistemas (10) | Mitigación del cambio climático (11) | Adaptación al cambio climático (12) | Recursos hídricos y marinos (13) | Contaminación (14) | Economía circular (15) | Biodiversidad y ecosistemas (16) | Garantías mínimas (17) | | | | | |
| | Códigos (2) | M€ | % | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S; N; N/EL | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | S/N | % | E | T | |
| A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OpEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía) (A.1) | | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | S | S | S | S | S | S | 0 | | | |
| De las cuales: facilitadoras | | 0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | S | S | S | S | S | S | 0 | E | | |
| De las cuales: de transición | | 0 | 0% | 0 | | | | | | 0 | S | S | S | S | S | S | 0 | | T | |
| A.2. Actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas | | CCM 8.1 | 0,0 | 0% | EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | N/EL | | | | | | | 0 | | | |
| OpEx de actividades elegibles según la Taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía) (A.2) | | 0,0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | 0 | | | |
| Total OpEx de actividades elegibles según la Taxonomía (A.1+A.2) | | 0,0 | 0% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | 0 | | | |
| B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OpEx de actividades no elegibles según la Taxonomía (B) | | 5,6 | 100% | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total (A+B) | | 5,6 | 100% | | | | | | | | | | | | | | | | | |

B.6. Taxonomía de la Unión Europea

> Gastos operativos - OpEx

| | Proporción de OpEx/Total OpEx | |
|-----|---------------------------------------|--|
| | Se ajusta a la Taxonomía por objetivo | Elegible según la taxonomía por objetivo |
| CCM | 0% | 0% |
| CCA | 0% | 0% |
| WTR | 0% | 0% |
| CE | 0% | 0% |
| PPC | 0% | 0% |
| BIO | 0% | 0% |

Gastos operativos - OpEx

El indicador relativo a los gastos operativos (OpEx) se ha calculado de la forma siguiente:

El numerador equivale a la parte del gasto operativo incluido en el denominador que esté relacionado con la compra de productos de actividades económicas consideradas medioambientalmente elegibles según la Taxonomía y con medidas individuales que permiten que las actividades objetivo lleguen a ser bajas en carbono o den lugar a una reducción de los gases de efecto invernadero, así como medidas de renovación de edificios individuales (categoría c).

Ver en las Cuentas Anuales Consolidadas de eDreams ODIGEO, ejercicio fiscal 2024, Nota 12.Otros gastos de explotación. Gastos informáticos.

El denominador cubre los costes directos no capitalizados que corresponden a investigación y desarrollo, medidas de renovación de edificios, arrendamientos a corto plazo, mantenimiento y reparaciones, y cualquier otro gasto directo relativo al servicio diario de los activos del inmovilizado material por parte de eDreams ODIGEO o un tercero al que se subcontraten las actividades que sean necesarias para garantizar el funcionamiento continuo y efectivo de dichos activos. En el caso de eDreams ODIGEO, incluye específicamente los costes siguientes:

- Almacenamiento de datos y servicios de infraestructura informática.
- Mantenimiento y limpieza de oficinas.

En el ejercicio fiscal 2024, las inversiones en gastos operativos que están incluidas en el numerador ascendieron a cero.





B.6. Taxonomía de la Unión Europea

Actividades relacionadas con la energía nuclear

| | | |
|---|---|----|
| 1 | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible. | No |
| 2 | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles. | No |
| 3 | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad. | No |

Actividades relacionadas con el gas fósil

| | | |
|---|--|----|
| 4 | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos. | No |
| 5 | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos. | No |
| 6 | La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos. | No |





B

Información No Financiera

B.7. Tabla de contenidos de la ley 11/2018 e indicadores GRI

B.7. Tabla de contenidos de la ley 11/2018 e indicadores

| ÁMBITOS GENERALES | | | |
|-----------------------------|--|-------------------------------|---|
| Contenido | Descripción | Indicador de normas GRI | Ubicación/Capítulo, páginas/Observación |
| Modelo de negocio | Una breve descripción del modelo comercial del grupo, incluido su entorno comercial, organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución. | 2-1, 2-6, 2-2, 2-9, 2-23, 3-3 | A2.1 (10-11), A2.2 (12-22), A2.3 (23) A2.5 (34-59), B1.0 (62-65), B1.1 (66), B2.1 (68-69) |
| Políticas de grupo | Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.
Los resultados de esas políticas, deben incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, conforme a los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados en cada materia. | 2-23, 2-24 | B2.1 (78), B2.2 (79-81), B3.4.1 (102), B4.2 (114), B4.4. (140) |
| Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con las cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, incluidas, cuando sean pertinentes y proporcionadas, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y la forma en que el grupo gestiona esos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para identificarlos y evaluarlos de conformidad con los marcos de referencia nacionales, europeos o internacionales de cada tema. Esto debería incluir información sobre los impactos identificados, con un desglose de estos impactos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | 3-3 | B3.1(85), B3.2 (86-90), B3.4 (97-105), B5 (151-152) |
| Perfil de Informe | Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados. | Estándares GRI | B1.1 (66) |
| | Análisis de materialidad. | 3-1, 3-2 | B3.3 (91, 94-96) |
| Cuestiones MEDIOAMBIENTALES | | | |
| Gestión Medioambiental | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad. | 3-3 | B3.4 (98), B3.4.2 (104) |
| | Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. | 3-3 | B5 (154) |
| | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales. | 3-3 | B3.4 (98), B3.4.2 (104), B5 (151-152) |
| | Aplicación del principio de precaución. | 2-23 | B5 (150-162) |
| | Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. | 3-3 | B5 (162) |
| Contaminación | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad. | 3-3 | B5 (150-162) |
| | Medidas para prevenir, reducir o reparar el ruido y la contaminación lumínica. | No es material | B5 (162) |

B.7. Tabla de contenidos de la ley 11/2018 e indicadores

| | | | |
|--|--|---|------------------------|
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclado, reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos. | 3-3, 306-3 | B5 (160-161) |
| | Acciones para combatir el desperdicio de alimentos. | No es material | B5 (160) |
| Uso sostenible de los recursos | Consumo y suministro de agua en cumplimiento con las limitaciones locales. | 3-3, 303-3 | B5 (157) |
| | Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso. | No es material | B5 (162) |
| | Consumo directo e indirecto de energía y medidas establecidas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables. | 3-3, 302-1 | B5 (153-158) |
| Cambio climático | Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce. | 305-1, 305-2, 305-3 | B5 (153-158) |
| | Medidas establecidas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. | 3-3 | B5 (150, 153-162) |
| | Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin. | 3-3 | B1.0 (63-64), B5 (153) |
| Protección de la biodiversidad | Medidas establecidas para conservar o restaurar la biodiversidad. | 3-3 | B5 (162) |
| | Impacto causado por las actividades y operaciones en zonas protegidas. | 3-3 | B5 (162) |
| Cuestiones SOCIALES y relativas al PERSONAL | | | |
| Empleo | Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional. | 2-7, 405-1 | B2.1 (69), B4.2 (122) |
| | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. | 2-7 | B4.2 (122) |
| | Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional. | 2-7 | B4.2 (123) |
| | Número de despidos por género, edad y clasificación profesional. | 401-1 | B4.2 (124) |
| | Remuneraciones medias y su evolución desagregados por género, edad y clasificación profesional o igual valor. | 405-2 | B4.2 (125-126) |
| | Brecha salarial. | (remuneración media hombres - remuneración media mujeres)/ remuneración media hombres | B4.2 (125-126) |
| | Remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad. | Criterio Interno | B4.2 (126) |
| | Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por género. | Criterio Interno | B4.2 (125) |
| | Implantación de políticas de desconexión laboral. | 3-3 | B4.2 (114-116) |
| | Empleados con discapacidad. | 405-1 | B4.2 (110) |

B.7. Tabla de contenidos de la ley 11/2018 e indicadores

| | | | |
|--------------------------|--|-----------------------------|------------------------|
| Organización del trabajo | Organización del tiempo de trabajo. | 3-3 | B4.2 (114) |
| | Número de horas de absentismo. | Criterio Interno | B4.2 (127) |
| | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. | 3-3 | B4.2 (113-114) |
| Salud y seguridad | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. | 403-1 (2018) | B4.2 (115-116) |
| | Número accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por género. | 403-9 (2018), 403-10 (2018) | B4.2 (127) |
| Relaciones sociales | Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos. | 3-3 | B2.2 (83), B4.2 (117) |
| | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo, por país. | 2-30 | B4.2 (127) |
| | Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo. | 3-3 | B4.2 (127) |
| | Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación. | 2-29 | B2.2 (83), B4.2 (117) |
| Formación | Políticas aplicadas en el ámbito de la formación. | 404-2 | B2.2 (82), B4.2 (118) |
| | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales. | 404-1 | B4.2 (124) |
| Accesibilidad | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad. | 3-3 | B4.2 (110), B4.3 (132) |
| Igualdad | Medidas establecidas para defender la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. | 3-3 | B4.2 (111-112) |
| | Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3 de 22 de marzo de 2007, sobre la igualdad efectiva entre mujeres y hombres). | 3-3, 2-23 | B4.2 (112) |
| | Medidas adoptadas para promover el empleo. | 3-3, 2-23 | B4.2 (113-121) |
| | Protocolos contra el acoso sexual y por razón de género. | 3-3, 2-23 | B4.2 (110-113) |
| | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad. | 3-3, 2-23 | B4.2 (110,113) |

B.7. Tabla de contenidos de la ley 11/2018 e indicadores

| | | |
|---|--|--|
| Información sobre el respeto a los DERECHOS HUMANOS | | |
| Información sobre el respeto de los derechos humanos | Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos. | 2-26, 3-3B2.2 (76-83), B4.4 (138-139) |
| | Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. | Criterio InternoB2.2 (76) |
| | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva y eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil. | 3-3, 2-23B2.2 (76), B4.4 (139) |
| Información relativa a la LUCHA contra la CORRUPCIÓN y el SOBORNO | | |
| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | Medidas establecidas para prevenir la corrupción y el soborno. | 2-25, 2-23, 2-26B2.2 (79-81) |
| | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. | 2-25, 2-23, 2-26B2.2 (79-81) |
| | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. | 201-1
No han habido aportaciones monetarias a entidades sin ánimo de lucro.B4.5 (142) |
| Información sobre la SOCIEDAD | | |
| Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. | 3-3B1.0 (62-65) B4.2 (109) |
| | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos. | 3-3B3.3 (92-93), B4.5 (141) |
| | Acciones de asociación o patrocinio. | 3-3, 2-28B4.5 (142), B5 (159) |
| Subcontratación y proveedores | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. | 2-6, 2-24B4.4 (138-139) |
| | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. | 2-6, 2-24B4.4 (138-139) |
| | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas. | 3-3B4.4 (138-139) |
| Consumidores | Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. | 3-3B4.3 (130-133) |
| | Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de las mismas. | 2-16, 2-25B2.2 (83) |
| Información fiscal | Beneficios obtenidos país por país. | 207-4B4.5 (144) |
| | Impuestos sobre beneficios pagados. | 207-4B4.5 (144) |
| | Subvenciones públicas y ayudas recibidas. | 201-4B4.5 (144) |
| Taxonomía de la Unión Europea | Ingresos, inversiones en activo fijo (CapEx) y gastos operativos (OpEx) asociados a productos elegibles. | N/A
B6 (164-173) |

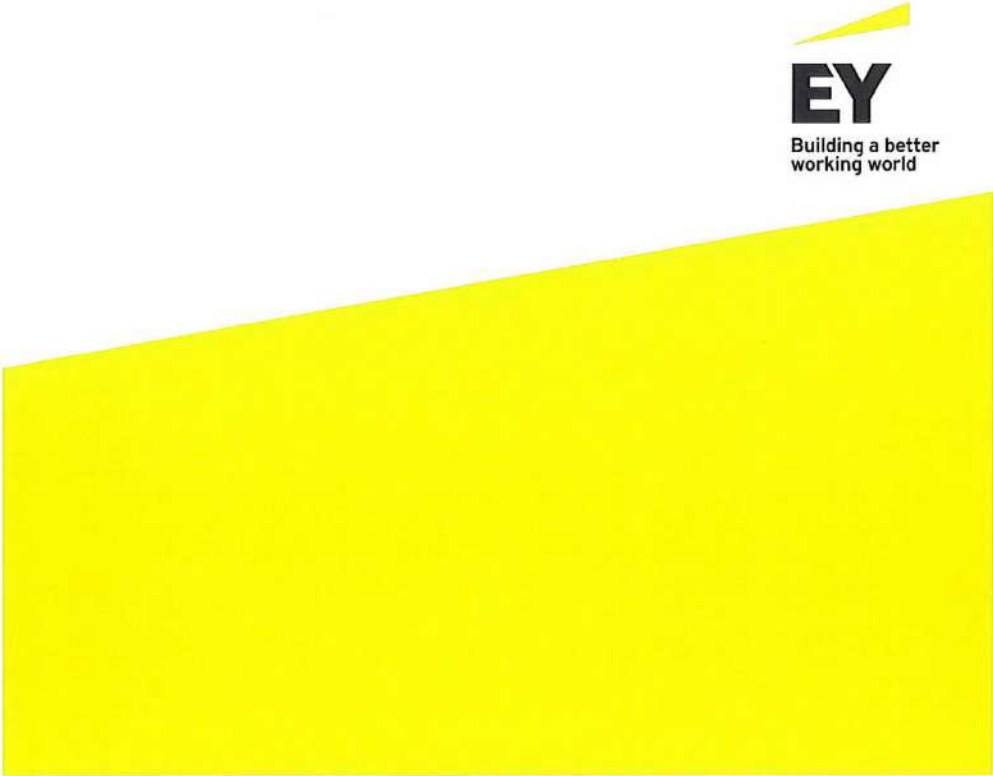
B

Información No Financiera

B.8. Informe de verificación de los auditores

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2024

eDreams ODIGEO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



Ernst & Young, S.L.
Edificio Sarrià Fórum
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de eDreams ODIGEO, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2024, de eDreams ODIGEO, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la sección B.7. “Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de eDreams ODIGEO, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la sección B.7. “Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de eDreams ODIGEO, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra Independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Domitio Social Calé de Ramón Fernández Vivero, ES, 28003 Madrid (inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, B.130 de la sección 2ª del Libro de Sociedades, folio 68, número 87.660-1, inscripción 1ª, C.I.F. B78970826, A member firm of Ernst & Young Global Limited)



2

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada)) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en la sección B.3.3. "Análisis de la doble materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2024.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2024.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



3

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, adicional a la información referida a actividades elegibles y alineadas ya exigida en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información relativa al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, en el EINF adjunto la información desglosada tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de eDreams ODIGEO, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en la sección B.6. "Taxonomía de la Unión Europea" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la sección B.7. "Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 20/24/07945
IMPORT COL·LEGIAL: 30,00 EUR
Segell distintiu d'altres actuacions

29 de mayo de 2024

A member firm of Ernst & Young Global Limited

ERNST & YOUNG, S.L.

Antonio Capella Elizalde



B

Información No Financiera

B.9. Contacto e informes públicos

B.9.1. Contacto

B.9.2. Otros informes públicos disponibles

B.9.1. Contacto

www.edreamsodigeo.com

Para más información se ruega contactar :

OFICINA DEL ACCIONISTA



5 Merchant Square
London, W2 1AY
United Kingdom

investors@edreamsodigeo.com

B.9.2. Otros informes públicos disponibles

Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio fiscal 2024:

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe Anual Integrado de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital española. El informe citado se presenta por separado a la CNMV y está disponible en nuestro sitio web corporativo y en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es):



CNMV:
<https://www.cnmv.es/portal/consultas/ee/informaciongobcorp.aspx?nif=A02850956&lang=es>



Sitio web corporativo:
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx>

Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio fiscal 2024:

El Informe Anual de remuneraciones de los Consejeros forma parte del Informe Anual Integrado de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital española. El informe citado se presenta por separado a la CNMV y está disponible en nuestro sitio web corporativo y en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es):



CNMV:
<https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A02850956>



Sitio web corporativo:
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx>

Otros informes anuales:

<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx>



Informe de actividades de la Comisión de Auditoría 2024



Informe de independencia de los auditores externos 2024



Informe de Actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones 2024



Declaración de conducta empresarial responsable 2024





Cuentas Anuales Consolidadas

- C.1. Informe de auditoría
- C.2. Estados Financieros Consolidados
- C.3. Notas a los Estados Financieros Consolidados
- C.4. Medidas Alternativas de Rendimiento ("APM")
- C.5. Declaración de Responsabilidad

C Cuentas Anuales Consolidadas

C.1. Informe de Auditoría

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

eDreams ODIGEO, S.A. Y Sociedades Dependientes
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de marzo de 2024



Ernst & Young, S.L.
Torre Sarrià A
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de eDreams ODIGEO, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de eDreams ODIGEO, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de marzo de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de marzo de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Domitilo Sociat Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, C.I.F. B-78970506,
& member firm of Ernst & Young Global Limited



2

Valoración de fondo de comercio y marcas

Descripción El Grupo tiene registrados en el “Inmovilizado intangible” fondo de comercio y marcas cuyo valor neto contable al 31 de marzo de 2024 asciende a 630.169 miles de euros y 221.712 miles de euros, respectivamente, representando el 74% del total Activo.

Tal y como se indica en las notas 4.3 y 4.13 de la memoria consolidada adjunta, la Dirección del Grupo realiza, al menos anualmente, una prueba de deterioro de dichos activos para determinar el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo (“UGE”) a las que se hayan asignado dichos activos, siendo el importe recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso, de manera que cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

La evaluación realizada por la Dirección del Grupo sobre la recuperación de estos activos se basa en las estimaciones del valor en uso, siendo dicho valor el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad del proceso de estimación del valor recuperable, que requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección del Grupo, en particular, sobre las asunciones que sustentan la generación de flujos de efectivo futuros esperados, considerando asimismo la relevancia de dichos activos.

Los principales criterios utilizados para concluir sobre la necesidad o no de registrar un deterioro de valor sobre los activos descritos, así como las asunciones aplicadas y el análisis de sensibilidad efectuados, se desglosan en las notas 18 y 19 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

- En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:
- ▶ Entendimiento del proceso implementado por el Grupo para determinar el valor recuperable de los activos sujetos a revisión de deterioro, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
 - ▶ Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la metodología utilizada por el Grupo para la realización de las pruebas de deterioro y de la razonabilidad de las principales asunciones aplicadas por la Dirección en relación con las proyecciones a cinco años de los flujos de efectivo futuros esperados, incluyendo la validación de las tasas de descuento y crecimiento a largo plazo. Para ello se ha tenido en consideración, entre otros, su comparación con estudios de mercado realizados por terceros expertos del sector en el que opera el Grupo y la evaluación de la sensibilidad de los resultados a cambios en las asunciones realizadas en un entorno de incertidumbre generado por factores macroeconómicos y geopolíticos.
 - ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



3

Reconocimiento de ingresos relativos a los servicios de intermediación

Descripción Tal y como se indica en la Nota 4.4 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo obtiene una parte muy significativa de sus ingresos a través de los servicios de intermediación en la venta como comisionista de vuelos aéreos, habitaciones de hotel, paquetes dinámicos y otros servicios relacionados con viajes, así como de los ingresos procedentes de la suscripción “Prime”. En consecuencia, el Grupo reconoce sus ingresos por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir y cuando el cliente ha reconocido y aceptado los términos y condiciones del Grupo que describen el servicio prestado, así como las condiciones de pago correspondientes. El Grupo considera que los ingresos son determinantes cuando el producto o servicio se ha entregado o prestado de conformidad con dicho acuerdo. En el caso del “Prime”, los ingresos correspondientes al honorario percibido por la suscripción se reconocen en base a un modelo gradual.

Estas ventas se realizan a través de diferentes canales asociados con sistemas informáticos específicos, así como las diferentes plataformas de cobro y pago que posee el Grupo.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría debido al elevado volumen de transacciones implicadas, su automatización, la diversidad de canales y tipologías de venta y sistemas informáticos utilizados y la naturaleza de los cobros y pagos, así como la relevancia de los importes involucrados.

Nuestra respuesta

- En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:
- ▶ Entendimiento del proceso implementado por el Grupo para el reconocimiento de ingresos relativos a los servicios de intermediación, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
 - ▶ Análisis, en colaboración con nuestros especialistas en sistemas de información, de los sistemas informáticos y de la integridad de la información relacionada con las aplicaciones involucradas en el proceso de reconocimiento de ingresos a nivel de controles generales, validando que la información fluye correctamente a través de las mismas.
 - ▶ Realización, a partir del libro diario, de análisis masivos de datos y revisión de las correlaciones entre ingresos, cuentas a cobrar y cobros.
 - ▶ Realización de un test de transacciones de ventas para una muestra representativa con la finalidad de validar su existencia y su correcto devengo y registro contable a través de, entre otros procedimientos, la verificación de su cobro.
 - ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



6

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de eDreams ODIGEO, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio terminado a 31 de marzo de 2024 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de eDreams ODIGEO, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 29 de mayo de 2024.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



7

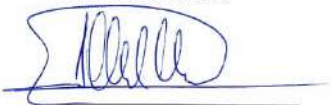
Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017.



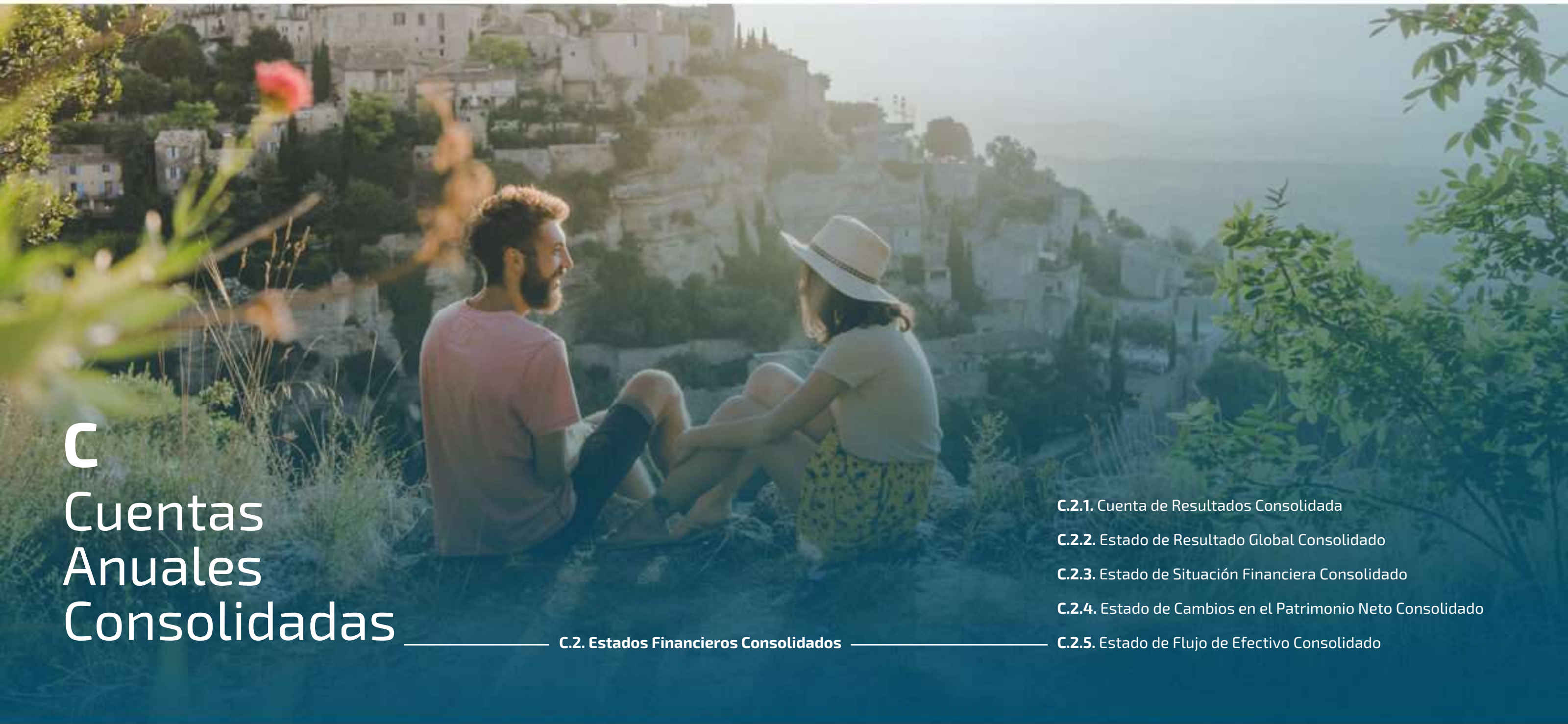
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530)



Albert Ciosa Sala
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 22539)

29 de mayo de 2024

A member firm of Ernst & Young Global Limited



C Cuentas Anuales Consolidadas

C.2. Estados Financieros Consolidados

- C.2.1. Cuenta de Resultados Consolidada
- C.2.2. Estado de Resultado Global Consolidado
- C.2.3. Estado de Situación Financiera Consolidado
- C.2.4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
- C.2.5. Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

C.2.1. Cuenta de Resultados Consolidada

| (miles de euros) | Notas | Año terminado
el 31 de marzo
de 2024 | Año terminado
el 31 de marzo
de 2023 |
|--|-------|--|--|
| Ingresos ordinarios | | 650.512 | 587.758 |
| Coste de las ventas | | — | (18.165) |
| Margen sobre ingresos | 8 | 650.512 | 569.593 |
| Gastos de marketing y otros gastos variables | 9 | (449.128) | (452.923) |
| Gastos de personal | 10 | (92.219) | (70.978) |
| Amortización | 11 | (37.771) | (33.834) |
| Pérdida por deterioro / reversión de deterioro | 11 | (118) | (197) |
| Pérdidas / ganancias derivadas de la venta de activos | 11 | 17 | 24 |
| Pérdidas / ganancias por deterioro de deudas incobrables | 20.2 | (366) | 310 |
| Otros gastos de explotación | 12 | (29.934) | (21.799) |
| Resultado de explotación | | 40.993 | (9.804) |
| Gastos de intereses de deuda | | (23.017) | (23.961) |
| Otros ingresos / (gastos) financieros | | (3.951) | (3.222) |
| Resultado financiero | 13 | (26.968) | (27.183) |
| Resultado antes de impuestos | | 14.025 | (36.987) |
| Impuesto sobre las ganancias | 14 | 18.333 | (6.350) |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas | | 32.358 | (43.337) |
| Ganancia del ejercicio por operaciones interrumpidas, neta impuestos | | — | — |
| Resultado consolidado del ejercicio | | 32.358 | (43.337) |
| Resultado atribuible a socios externos | | — | — |
| Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad | | 32.358 | (43.337) |
| Beneficio básico por acción (euros) | 6 | 0,26 | (0,36) |
| Beneficio diluido por acción (euros) | 6 | 0,25 | (0,36) |

Las notas 1 a 34 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

C.2.2. Estado de Resultado Global Consolidado

| (miles de euros) | Año terminado
el 31 de marzo
de 2024 | Año terminado
el 31 de marzo
de 2023 |
|--|--|--|
| Resultado consolidado del ejercicio (de la cuenta de resultados) | 32.358 | (43.337) |
| Ingresos / (gastos) registrados directamente en el patrimonio | (420) | (1.794) |
| Diferencias de cambio | (420) | (1.794) |
| Resultado global total del ejercicio | 31.938 | (45.131) |
| a) Atribuible a los accionistas de la Sociedad | 31.938 | (45.131) |
| b) Atribuible a socios externos | — | — |

Las notas 1 a 34 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

C.2.3. Estado de Situación Financiera Consolidado

| ACTIVO
(miles de euros) | Notas | 31 de marzo
de 2024 | 31 de marzo
de 2023 |
|-------------------------------------|-------|------------------------|------------------------|
| Fondo de comercio | 15 | 630.169 | 630.471 |
| Otros activos intangibles | 16 | 327.706 | 312.935 |
| Inmovilizado material | 17 | 6.637 | 9.890 |
| Activos financieros no corrientes | | 2.221 | 2.153 |
| Activos por impuestos diferidos | 14.5 | 25.614 | 9.972 |
| Activo no corriente | | 992.347 | 965.421 |
| Activos financieros corrientes | 24 | 2.695 | — |
| Deudores comerciales | 20.1 | 51.835 | 52.318 |
| Otras cuentas a cobrar | 20.3 | 14.114 | 17.173 |
| Activos por impuestos corrientes | 14.4 | 2.776 | 3.087 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 21 | 91.205 | 35.933 |
| Activo corriente | | 162.625 | 108.511 |
| TOTAL ACTIVO | | 1.154.972 | 1.073.932 |

Las notas 1 a 34 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO
(miles de euros) | Notas | 31 de marzo
de 2024 | 31 de marzo
de 2023 |
|---|-------|------------------------|------------------------|
| Capital social | | 12.761 | 12.761 |
| Prima de emisión | | 1.048.630 | 1.048.630 |
| Otras reservas | | (802.635) | (767.048) |
| Acciones propias | | (5.163) | (3.699) |
| Resultado del ejercicio | | 32.358 | (43.337) |
| Reserva por diferencias de conversión | | (11.423) | (11.003) |
| Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante | 22 | 274.528 | 236.304 |
| Socios externos | | — | — |
| Patrimonio neto | | 274.528 | 236.304 |
| Pasivo financiero no corriente | 24 | 373.598 | 374.809 |
| Provisiones no corrientes | 25 | 1.944 | 2.797 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 14.5 | 11.558 | 19.034 |
| Pasivo no corriente | | 387.100 | 396.640 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes | 26 | 317.895 | 287.806 |
| Pasivo financiero corriente | 24 | 9.366 | 13.454 |
| Provisiones corrientes | 25 | 12.289 | 13.193 |
| Ingresos diferidos corrientes | 27 | 146.699 | 121.307 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 14.4 | 7.095 | 5.228 |
| Pasivo corriente | | 493.344 | 440.988 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 1.154.972 | 1.073.932 |

C.2.4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

| (miles de euros) | Notas | Capital social | Prima de emisión | Otras reservas | Acciones propias | Resultado del ejercicio | Diferencias de conversión | Patrimonio neto total |
|---|-----------|----------------|------------------|----------------|------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Saldo final a 31 de marzo de 2023 | | 12.761 | 1.048.630 | (767.048) | (3.699) | (43.337) | (11.003) | 236.304 |
| Ingresos / (gastos) reconocidos | | — | — | — | — | 32.358 | (420) | 31.938 |
| Adquisición de acciones propias | 22.4 | — | — | (2) | (1.674) | — | — | (1.676) |
| Transacciones con acciones propias | 22.4 y 23 | — | — | (8.003) | 210 | — | — | (7.793) |
| Operaciones con socios o propietarios | | — | — | (8.005) | (1.464) | — | — | (9.469) |
| Pagos basados en acciones | 23 | — | — | 16.716 | — | — | — | 16.716 |
| Transferencia entre las partidas de capital | | — | — | (43.337) | — | 43.337 | — | — |
| Otras variaciones | | — | — | (961) | — | — | — | (961) |
| Otros cambios en el patrimonio | | — | — | (27.582) | — | 43.337 | — | 15.755 |
| Saldo final a 31 de marzo de 2024 | | 12.761 | 1.048.630 | (802.635) | (5.163) | 32.358 | (11.423) | 274.528 |

Las notas 1 a 34 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

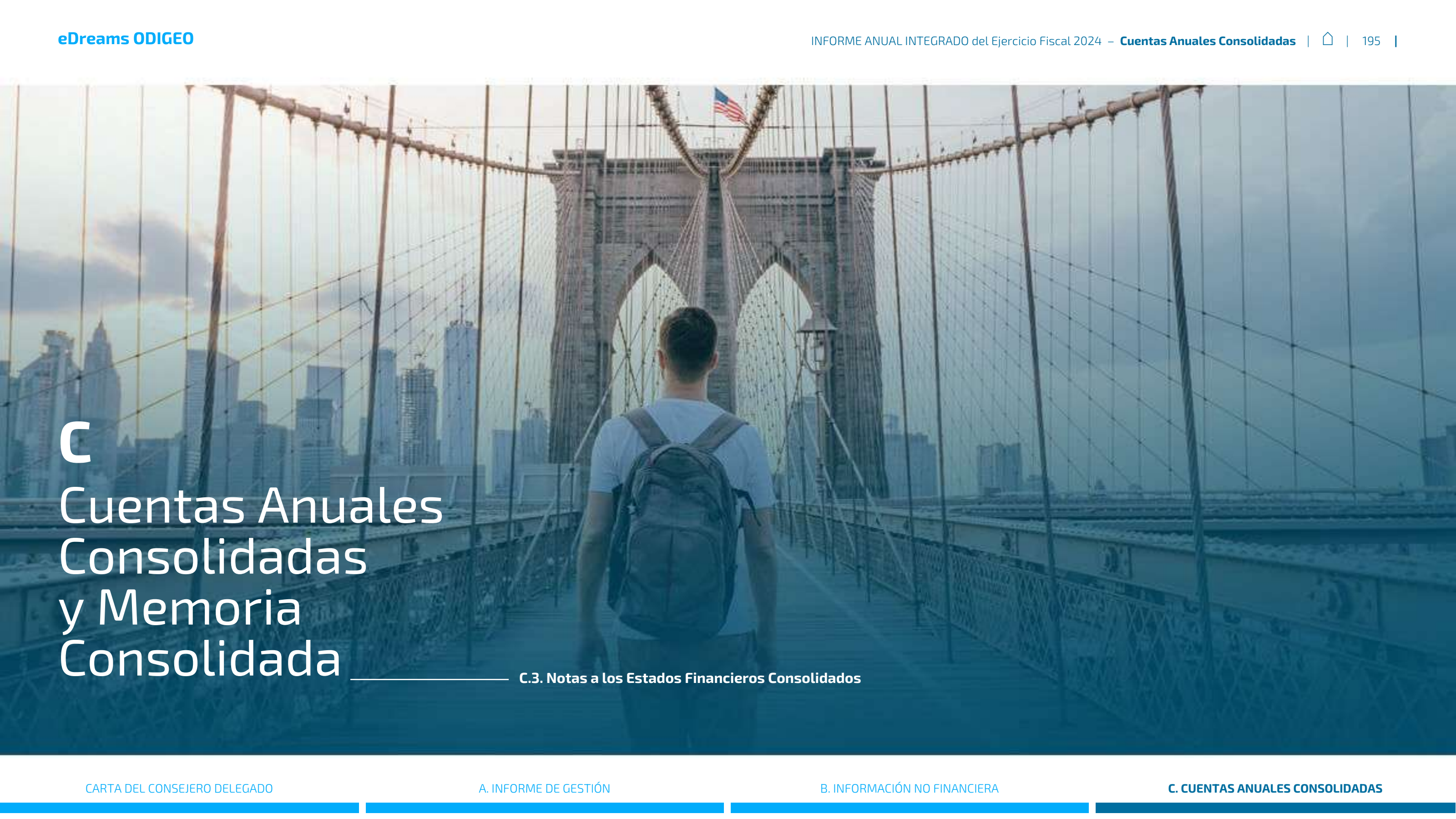
| (miles de euros) | Notas | Capital social | Prima de emisión | Otras reservas | Acciones propias | Resultado del ejercicio | Diferencias de conversión | Patrimonio neto total |
|---|-----------|----------------|------------------|----------------|------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Saldo final a 31 de marzo de 2022 | | 12.761 | 1.048.630 | (709.972) | (3.818) | (65.869) | (9.209) | 272.523 |
| Ingresos / (gastos) reconocidos | | — | — | — | — | (43.337) | (1.794) | (45.131) |
| Adquisición de acciones propias | | — | — | — | — | — | — | — |
| Transacciones con acciones propias | 22.4 y 23 | — | — | (2.542) | 119 | — | — | (2.423) |
| Operaciones con socios o propietarios | | — | — | (2.542) | 119 | — | — | (2.423) |
| Pagos basados en acciones | 23 | — | — | 11.223 | — | — | — | 11.223 |
| Transferencia entre las partidas de capital | | — | — | (65.869) | — | 65.869 | — | — |
| Otras variaciones | | — | — | 112 | — | — | — | 112 |
| Otros cambios en el patrimonio | | — | — | (54.534) | — | 65.869 | — | 11.335 |
| Saldo final a 31 de marzo de 2023 | | 12.761 | 1.048.630 | (767.048) | (3.699) | (43.337) | (11.003) | 236.304 |

C.2.5. Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

| (miles de euros) | Notas | Año terminado
el 31 de marzo
de 2024 | Año terminado
el 31 de marzo
de 2023 |
|--|-------|--|--|
| Resultado neto | | 32.358 | (43.337) |
| Amortización | 11 | 37.771 | 33.834 |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes | 11 | 101 | 173 |
| Otras provisiones | | (1.181) | (587) |
| Impuesto sobre las ganancias | 14 | (18.333) | 6.350 |
| Resultado financiero | 13 | 26.968 | 27.183 |
| Gastos relacionados con los pagos basados en acciones | 23 | 16.716 | 11.223 |
| Variación del capital circulante | | 49.042 | 69.377 |
| Impuesto sobre las ganancias pagados | | (4.563) | (1.682) |
| Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación | | 138.879 | 102.534 |
| Adquisiciones de activos intangibles e inmovilizado material | | (49.147) | (38.166) |
| Cobros por enajenación de inmovilizado material | | 17 | 24 |
| Adquisiciones de activos financieros | | (7) | (236) |
| Cobros por la venta de activos financieros | | 337 | 231 |
| Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión | | (48.800) | (38.147) |
| Adquisición de acciones propias | 22.4 | (1.676) | — |
| Pagos por costes de emisión de instrumentos de patrimonio | 22.4 | — | (3.714) |
| Cobros por préstamos | 24.3 | — | 82.000 |
| Pagos por devolución de préstamos | 24.3 | (6.255) | (121.533) |
| Intereses pagados | 24.3 | (21.160) | (21.139) |
| Otros gastos financieros pagados | 24.3 | (2.306) | (3.442) |
| Intereses recibidos | | 350 | 85 |
| Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación | | (31.047) | (67.743) |
| Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo | | 59.032 | (3.356) |

| (miles de euros) | Notas | Año terminado
el 31 de marzo
de 2024 | Año terminado
el 31 de marzo
de 2023 |
|--|-------|--|--|
| Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo | | 59.032 | (3.356) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período | 21 | 35.933 | 45.929 |
| Pólizas de crédito complementarias y descubiertos bancarios al inicio del período | 24 | (3.883) | (9.928) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | 123 | (595) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo netos de pólizas de crédito complementarias y descubiertos al final del período | | 91.205 | 32.050 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 21 | 91.205 | 35.933 |
| Pólizas de crédito complementarias y descubiertos bancarios | 24 | — | (3.883) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo netos de pólizas de crédito complementarias y descubiertos al final del período | | 91.205 | 32.050 |

Las notas 1 a 34 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.



Cuentas Anuales Consolidadas y Memoria Consolidada

C.3. Notas a los Estados Financieros Consolidados

C.3. Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. INFORMACIÓN GENERAL

eDreams ODIGEO, S.A. (la "Sociedad"), anteriormente LuxGEO Parent S.à r.l., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada (société à responsabilité limitée) en virtud de las leyes de Luxemburgo sobre sociedades comerciales el 14 de febrero de 2011, por un período ilimitado. En enero de 2014, la denominación de la Sociedad cambió a eDreams ODIGEO, S.A. y su forma corporativa de S.à r.l. a S.A. ("Société Anonyme").

El Grupo trasladó su domicilio social ("siège sociale") y el centro de administración ("administration centrale") de la Sociedad, de Luxemburgo a España, el 10 de marzo de 2021 para lograr eficiencias organizativas y de costes. Tras el cambio de nacionalidad, la denominación social cambió de eDreams ODIGEO, S.A. ("Société Anonyme") a eDreams ODIGEO, S.A. ("Sociedad Anónima").

El domicilio social se encuentra en la calle López de Hoyos 35, Madrid, España (anteriormente, ubicado en 4, rue du Fort Wallis, L-2714 Luxemburgo).

eDreams ODIGEO, S.A. y sus filiales directas e indirectas (colectivamente, el "Grupo"), encabezadas por la Sociedad, tal y como se detalla en la nota 34, son un importante negocio de viajes online que utiliza tecnología innovadora y se basa en las relaciones con los proveedores, y el alto conocimiento y experiencia sobre los productos y en materia de comercialización para atraer y permitir que los clientes busquen, planifiquen y reserven una amplia gama de productos y servicios de viajes.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2024 fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 28 de mayo de 2024 para su aprobación ante la Junta General de Accionistas, que se espera que se produzca sin modificaciones.

2. EVENTOS SIGNIFICATIVOS DEL PERIODO

2.1. Entrega de acciones propias

El 30 de agosto de 2023, el Consejo de Administración acordó entregar 27.527 acciones (15.873 acciones netas de retención fiscal) y 1.062.538 acciones (685.062 acciones netas de retención fiscal) (ver nota 22.4) en relación al Plan de Incentivos a Largo Plazo 2016 y Plan de Incentivos a Largo Plazo 2019, respectivamente (ver notas 23.1 y 23.2). Las entregas de acciones se realizan con cargo a las acciones propias en poder de la Sociedad.

El 14 de noviembre de 2023, el Consejo de Administración acordó entregar 27.527 acciones (15.873 acciones netas de retención fiscal) y 1.075.736 acciones (684.980 acciones netas de retención fiscal) (ver nota 22.4) en relación al Plan de Incentivos a Largo Plazo 2016 y Plan de Incentivos a Largo Plazo 2019, respectivamente (ver notas 23.1 y 23.2). Las entregas de acciones se realizan con cargo a las acciones propias en poder de la Sociedad.

El 26 de febrero de 2024, el Consejo de Administración acordó entregar 27,526 acciones (15,983 acciones netas de retención fiscal) y 1,054,611 acciones (684,729 acciones netas de retención fiscal) (ver nota 22.4) en relación al Plan de Incentivos a Largo Plazo 2016 y Plan de Incentivos a Largo Plazo 2019, respectivamente (ver notas 23.1 y 23.2). Las entregas de acciones se realizan con cargo a las acciones propias en poder de la Sociedad.

2.2. Programa de recompra de acciones

El 27 de febrero de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó implementar un programa de recompra de acciones propias por un máximo de 5.537.099 acciones propias y un valor agregado de 50 millones de euros (el "Programa de Recompra") de acuerdo con la autorización otorgada por Junta General de Accionistas de 26 de febrero de 2024.

El objetivo de las acciones recompradas es financiar el plan de incentivos a largo plazo para los empleados de la Compañía (ver nota 23).

Las acciones se compran a precio de mercado, de acuerdo con las condiciones de precio y volumen establecidas en el artículo 3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión.

La gestión del programa de recompra se confió a Deutsche Bank Aktiengesellschaft, quién ha llevado a cabo las adquisiciones de acciones en nombre de la Sociedad y tomó todas las decisiones de adquisición de acciones de la Sociedad independientemente de la misma.

El programa de recompra comenzó el 29 de febrero de 2024 y podría estar vigente hasta el 28 de febrero de 2025. No obstante, podría finalizar antes de esa fecha si concurriera alguna circunstancia que lo hiciera aconsejable, en los términos habituales de estas operaciones.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 el importe total pagado en virtud del programa de recompra asciende a 1.676 miles de euros, que incluyen 1.674 miles de euros de adquisición de acciones propias y el 0,1% de costes de transacción asociados equivalentes a 2 miles de euros.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

3.1. Principios Contables

Los presentes estados financieros consolidados han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y las cifras se expresan en miles de euros.

3.2. Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

Las siguientes normas y modificaciones entran en vigor por primera vez en el año terminado el 31 de marzo de 2024, y no se han derivado impactos en los estados financieros consolidados del Grupo:

| Normas que entraron en vigor para el Grupo el 1 de abril de 2023 |
|--|
| NIIF 17 Contratos de seguro |
| Información a revelar sobre políticas contables – Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2 |
| Definición de estimaciones contables – Modificación a la NIC 8 |
| Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 – Información comparativa – Modificaciones a NIIF 17 |
| Reforma Fiscal Internacional – Directiva sobre el Segundo Pilar – Modificaciones a la NIC 12 Impuestos a la renta |
| Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción – Modificaciones a la NIC 12 |

Las siguientes normas y modificaciones entrarán en vigor por primera vez en el año terminado el 31 de marzo de 2025 o después:

| Normas que entrarán en vigor para el Grupo a partir del 1 de abril de 2024 | Entrada en vigor para períodos anuales que comienzan el |
|--|---|
| Normas adoptadas por la Unión Europea | |
| Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes – Modificación a la NIC 1 | 1 de abril de 2024 |
| Responsabilidad en una venta con arrendamiento posterior– Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos | 1 de abril de 2024 |
| Pasivos no Corrientes con Covenants – Modificación a la NIC 1 | 1 de abril de 2024 |
| Normas emitidas por el IASB y aún por adoptar por la Unión Europea | |
| Revelaciones: Acuerdos financieros con proveedores – Modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros | 1 de abril de 2024 |
| Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21 Los efectos de los cambios en los tipos de cambio de divisas | 1 de abril de 2025 |

El Grupo no ha adoptado antes de tiempo ninguna norma, interpretación o modificación que se haya publicado pero que aún no haya entrado en vigor.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones de las normas emitidas por la IASB, que aún no son obligatorias en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si procede. Sobre la base de la evaluación realizada hasta la fecha, el Grupo estima que la adopción de estos nuevos pronunciamientos no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el período inicial de aplicación.

Directiva sobre el Pilar 2

El 15 de diciembre de 2022, se adoptó la Directiva Pilar 2 (Directiva UE 2022/2523), lo que significa que los grupos multinacionales que tengan ingresos consolidados iguales o superiores a 750 millones de euros en al menos dos de los cuatro últimos ejercicios tendrán que pagar un nivel mínimo de tributación del 15% en cualquier territorio en el que se encuentren. La Directiva Pilar 2 no es aplicable en el año fiscal 2024 porque los ingresos consolidados del Grupo en ninguno de los cuatro ejercicios anteriores no han superado el umbral aplicable. El Grupo realizará un seguimiento de la posible aplicación en ejercicios futuros.

3.3. Uso de estimaciones y juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, el Consejo de Administración debe hacer juicios, estimaciones e hipótesis sobre el valor contable de los activos y pasivos que no se desprenden fácilmente de otras fuentes. Las estimaciones y las hipótesis conexas se basan en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran relevantes, incluyendo el impacto del entorno macroeconómico actual y la evolución en los patrones de comportamiento de los clientes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones y supuestos se refieren principalmente a:

Activos intangibles distintos del fondo de comercio: medición, vida útil y deterioro

La determinación de la vida útil del inmovilizado requiere realizar estimaciones en relación con circunstancias futuras, tales como futuros desarrollos tecnológicos.

La determinación de si ciertos activos, como las marcas, tienen una vida útil indefinida requiere estimaciones sobre el límite previsible para el período durante el cual se espera que generen entradas netas de efectivo.

La capitalización del software internamente desarrollado requiere el uso de juicio para determinar la viabilidad económica y técnica del proyecto.

La decisión de reconocer una pérdida por deterioro de partidas de inmovilizado como el software requiere considerar factores como la obsolescencia tecnológica, la suspensión de determinados servicios y otros cambios circunstanciales, que ponen en evidencia la necesidad de evaluar un posible deterioro. El software del Grupo consiste en prestaciones y funcionalidades que generarán beneficios futuros. Dada la importancia del software para las operaciones del Grupo, estas prestaciones y funcionalidades se revisan mensualmente en grupos de trabajo multidisciplinares en los que participan los equipos de IT, finanzas y producto para evaluar si existen indicadores de deterioro.

El Grupo realiza una evaluación anual del posible deterioro de las marcas al 31 de marzo, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro. Al considerar indicadores de deterioro, el Grupo evalúa factores tales como resultados operativos por debajo del desempeño esperado, cambios adversos significativos en el entorno legal, empresarial y macroeconómico, cambios en la forma en que se utilizan los activos, como planes de reestructuración o venta o una disminución significativa en el valor de mercado observable de un activo, para lo cual el Grupo también considera posibles incrementos en la tasa de descuento (WACC) utilizada.

La determinación del valor recuperable de las marcas implica el uso de suposiciones y estimaciones y requiere un grado significativo de juicio, tanto al realizar proyecciones de flujos de efectivo futuros como al determinar la tasa de descuento (WACC).

En años anteriores, el Grupo proponía tres escenarios ponderados para calcular las proyecciones de flujos de caja futuros debido a la incertidumbre causada por la COVID-19. Sin embargo, tras la estabilización del sector de viajes y la mejora de los resultados, se ha preparado un único conjunto de proyecciones de flujo de caja. Ver más detalles sobre los juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio en el apartado “Juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio”.

Ver mayor detalle de las políticas contables relacionadas con el inmovilizado intangible en nota 4.12.

Asignación del precio de compra y del fondo de comercio

En operaciones de combinación de negocios, la asignación del precio de compra y del fondo de comercio requieren uso de juicio y estimaciones para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, así como el valor razonable de la contraprestación en caso de contraprestaciones contingentes.

Ver mayor detalle de las políticas contables relacionadas con las combinaciones de negocios, el fondo de comercio y el inmovilizado intangible en notas 4.2, 4.3 y 4.12.

Prueba de deterioro de las UGEs

El Grupo realiza una evaluación anual del posible deterioro de las Unidades Generadoras de Efectivo (“UGE”) al 31 de marzo, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro. Al considerar indicadores de deterioro, el Grupo evalúa factores tales como resultados operativos por debajo del desempeño esperado, cambios adversos significativos en el entorno legal, empresarial y macroeconómico, cambios en la forma en que se utilizan los activos, como planes de reestructuración o venta o una disminución significativa en el valor de mercado observable de un activo, para lo cual el Grupo también considera posibles incrementos en la tasa de descuento (WACC) utilizada.

La determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna la plusvalía implica el uso de supuestos y estimaciones y requiere un grado significativo de juicio, tanto al realizar proyecciones de flujos de efectivo futuros como al determinar la tasa de descuento (WACC).

Ver más detalles sobre los juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio en el apartado “Juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio”.

Reconocimiento de ingresos

El Grupo utiliza juicios y estimaciones para valorar el impacto en ingresos del riesgo de cancelaciones.

Los ingresos por incentivos GDS (Sistema de Distribución Global) están sujetos a cancelación. El Grupo estima el riesgo de cancelaciones de vuelos considerando los datos más recientes, basándose en los porcentajes históricos de cancelación y datos de la industria proporcionados por ciertos proveedores.

Respecto a las comisiones de proveedores de hoteles y de alquiler de coches, el Grupo calcula una provisión de cancelación para aquellas reservas que han sido contratadas pero no utilizadas a la fecha del cierre reportado. Esta provisión se basa en porcentajes históricos de cancelaciones.

Asimismo, el Grupo también utiliza juicios para determinar los criterios de reconocimiento de ingresos aplicables a sus ventas.

Ver mayor detalle de las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de ingresos en nota 4.4.

Impuesto sobre beneficios y recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones de resultados futuros por grupo fiscal. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar ganancias imponibles durante el período en que los activos por impuestos diferidos siguen siendo deducibles.

Este análisis se basa en el cronograma estimado para revertir los pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de las ganancias imponibles. Estas estimaciones se obtienen en base a las proyecciones del plan de negocio del Grupo. Estas proyecciones incluyen las mejores estimaciones de la Dirección, que son consistentes con la información externa, la experiencia pasada y las expectativas futuras.

El reconocimiento de activos y pasivos fiscales depende de una serie de factores, que incluyen estimaciones sobre el momento y la expectativa de recuperación de los activos por impuestos diferidos y el calendario de beneficios fiscales proyectado. Los cobros y pagos reales del impuesto de sociedades del Grupo podrían diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo como resultado de cambios en la legislación fiscal, el resultado de procedimientos fiscales en curso o transacciones futuras imprevistas que podrían afectar los saldos fiscales.

Ver más detalle de las políticas contables del impuesto sobre beneficios en nota 4.11.

Valoración de pagos basados en acciones

Los pagos basados en acciones del Grupo están sujetos a condiciones de prestación de servicio y de rendimiento, no a condiciones de mercado. La valoración de los pagos basados en acciones del Grupo depende del valor razonable de los derechos concedidos, así como de la estimación del número de acciones que se espera entregar. Al final de cada período sobre el que se informa, el Grupo revisa la estimación del número de acciones que se espera entregar en base a la rotación de empleados histórica y la estimación de cumplimiento de los objetivos de desempeño.

Ver más detalle de las políticas contables de pagos basados en acciones en nota 4.10.

Provisiones

El Grupo utiliza juicios para determinar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos a los que está expuesto, y estimaciones para cuantificar dichos riesgos. Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente. Ver nota 4.14 de políticas contables de provisiones.

Como parte de las provisiones del Grupo, cabe destacar la provisión por retrocesión. El riesgo de ataques de fraude, de cancelaciones de vuelos y de quiebra de aerolíneas expone al Grupo a un mayor riesgo de devolución de cargo bancario por parte del cliente. El Grupo reclama a sus clientes las retrocesiones injustificados y a sus proveedores las retrocesiones y cancelaciones de reservas. Para estimar tanto el riesgo de devolución del cargo del cliente como el importe a recuperar del proveedor, el Grupo estima y registra una provisión en base a estadísticas históricas.

Juicios y estimaciones relacionadas con riesgo de crédito

El Grupo ha establecido una matriz de provisiones por tipo de cliente, basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo para estimar el riesgo crediticio del cliente. Se ha realizado un análisis exhaustivo para estimar sus posibles dificultades financieras y el riesgo crediticio adicional. Este análisis se basa en una combinación de los últimos datos de calificación externa disponibles en el momento de la revisión (rating de Dun & Bradstreet), análisis cuantitativo (por ejemplo: aumento del precio del combustible, volumen de rutas canceladas por aerolíneas, porcentaje de ventas en áreas geográficas, tendencias macroeconómicas en las áreas en las que operan, ratios financieros, etc.) y comentarios relevantes adicionales de nuestro Comité de Riesgo de Aerolíneas.

El Grupo ha establecido un Comité de Riesgo de Aerolíneas, que se reúne semanalmente para revisar las decisiones sobre las categorías de riesgo a asignar para las aerolíneas que ofrecemos a nuestros clientes. El Comité evalúa las publicaciones de resultados de las aerolíneas cotizadas, noticias de prensa e información de la industria recopilada por nuestro equipo de relaciones con proveedores. En el caso de las aerolíneas no cotizadas, a menudo obtenemos información financiera directamente de sus equipos financieros. Dependiendo de nuestra estimación de liquidez disponible y consumo de caja para cada aerolínea ajustamos la categoría de riesgo de crédito asignada, lo cual tiene implicaciones en las limitaciones para ofrecer su inventario de vuelos en cuanto a fechas de viaje y en el método de pago a la aerolínea.

En función de los factores cuantitativos y cualitativos anteriormente mencionados, el Grupo determina tres rangos de riesgo diferentes (alto, medio y bajo) para reconocer una provisión adicional por riesgo de crédito, ver impacto en la nota 20.2.

El porcentaje de riesgo aplicado corresponde al rango más alto de nuestras estadísticas históricas o es un porcentaje de juicio basado en nuestra mejor estimación. Ver nota 20.2.

Juicios y estimaciones relacionadas con proyecciones de negocio

Los estados financieros consolidados se han elaborado sobre la base de empresa en funcionamiento, ya que la Dirección considera que el Grupo se encuentra en una posición financiera y de liquidez sólida.

Ver detalle de los principales supuestos utilizados en las proyecciones financieras en notas 18 y 19.

Cambios en estimaciones contables

Durante el primer trimestre del año fiscal 2024 el Grupo ha realizado un cambio de estimación relativo al reconocimiento de las cuotas de suscripción Prime, pasando de una estimación basada en el uso sobre reservas a un reconocimiento gradual a lo largo de la vida de suscripción. Debido a la evolución del producto Prime y la nueva información recopilada sobre la relevancia del servicio de atención al cliente para los suscriptores, el Grupo ha estimado que el patrón de consumo se alinea mejor con el reconocimiento gradual de los ingresos de Prime.

Como resultado de este cambio de estimación, el Grupo ha reconocido 7,9 millones de euros de ingresos que corresponden al impacto de aplicar el método gradual para reconocer las cuotas de suscripción. Dado que este importe no refleja los ingresos Prime del año en curso, se muestra dentro de Medidas alternativas de rendimiento como "Partidas de Ingresos Ajustados". Ver definiciones y conciliaciones de medidas alternativas de rendimiento en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

3.4. Cambios en el perímetro de consolidación

No ha habido cambios en el perímetro de consolidación del Grupo desde el 31 de marzo de 2023.

El 25 de noviembre de 2022 el Grupo completó la fusión por absorción de las filiales 100% españolas Opodo, S.L., Traveltising, S.A. y eDreams Business Travel, S.L. en la sociedad absorbente Vacaciones eDreams, S.L.

3.5. Información comparativa

A efectos comparativos, los consejeros presentan, junto con las cifras correspondientes al periodo del año terminado el 31 de marzo de 2024, las cifras del periodo anterior, siendo este el 31 de marzo de 2023 para cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado y el periodo de año terminado el 31 de marzo de 2023 para la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujo de efectivo consolidado y la información cuantitativa exigida en los estados financieros consolidados.

3.6. Capital circulante

El Grupo tenía un capital circulante negativo a 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, lo cual es común considerando el sector en el que opera el Grupo y teniendo en cuenta su estructura financiera. Esto no presenta ningún impedimento para su actividad normal.

La línea de crédito SSRCF del Grupo, por valor de 180 millones de euros, está accesible para financiar las necesidades de capital circulante y garantías, de los cuales 159,8 millones de euros están disponibles en efectivo a 31 de marzo de 2024 (159,6 millones de euros a 31 de marzo de 2023). Ver nota 24.

4. INFORMACIÓN DE POLÍTICA CONTABLE MATERIAL

Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del coste histórico, salvo en el caso de determinados bienes e instrumentos financieros que se miden al valor de revalorización o al valor razonable, como se explica en las políticas contables que figuran a continuación. El coste histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación ofrecida a cambio de los activos. A continuación se expone la principal información de política contable material.

4.1. Base, perímetro y métodos de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de eDreams ODIGEO, S.A. y de todas las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales) hasta el 31 de marzo de cada año. El control se logra cuando la Sociedad tiene la facultad de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad para obtener beneficios de sus actividades.

Los resultados de las filiales adquiridas o vendidas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de venta, según corresponda. Los componentes del estado de resultado global de las filiales se atribuyen a los propietarios de la Sociedad y a los socios externos (si hubiera), aunque esto dé como resultado que las participaciones no dominantes tengan un saldo deficitario.

El Grupo no tiene intereses minoritarios ya que las filiales son propiedad al 100% (ver nota 34).

Cuando es necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las filiales para alinear sus políticas contables a las utilizadas por el Grupo. Todas las transacciones, balances, ingresos y gastos internos del Grupo se eliminan en el proceso de consolidación.

Los cambios en la participación del Grupo en las filiales que no dan lugar a que el Grupo pierda el control de las mismas se contabilizan como operaciones de capital. El valor contable de las participaciones del Grupo y las participaciones no dominantes se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en las filiales. Toda diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no dominantes y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

Todas las entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad han sido consolidadas por el método de consolidación global.

4.2. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumplen la definición de negocio y el control se transfiere al Grupo. Para determinar si un conjunto particular de actividades y activos es un negocio, el Grupo evalúa si éste incluye, como mínimo, una entrada de recursos y un proceso sustantivo y si el conjunto adquirido tiene la capacidad de generar productos.

El Grupo tiene la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos es o no un negocio.

La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, que se calcula como la suma de los valores razonables a la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo a cambio del control de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se incurren.

El fondo de comercio se mide como el exceso de la suma del valor razonable de la contraprestación transferida, más el importe de cualquier participación sin control en la adquirida y el valor razonable de la participación en el patrimonio neto de la adquirida, menos el importe reconocido a valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos a fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable en la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que se califican como ajustes del período de medición dentro de los primeros 12 meses se ajustan retrospectivamente, con los correspondientes ajustes en el fondo de comercio. Otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

4.3. Fondo de comercio

El fondo de comercio que surge de la adquisición de una empresa no se amortiza, sino que se contabiliza al coste establecido en la fecha de adquisición (ver nota anterior) menos (si existen) las pérdidas por deterioro acumuladas.

A los efectos del test de deterioro, el fondo de comercio se ha asignado a cada mercado, excepto Metabuscador y Connect (que son sus propias Unidades Generadoras de Efectivo "UGE"). Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, el Grupo ha cambiado su estructura de segmentos (ver nota 7). Los segmentos operativos del Grupo continúan estando basados en mercados. En consecuencia, las unidades generadoras de efectivo se han mantenido a nivel de país.

El valor contable de los activos asignados a la UGE se somete a pruebas de deterioro con frecuencia anual, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro. Ver más detalle sobre indicadores de deterioro considerados por el Grupo en nota 3.3.

Si el importe recuperable de estos activos (ver nota 18) es menor que su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorrateada en función del valor en libros de cada activo en la unidad.

Toda pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio se reconoce directamente en la cuenta de resultados consolidada y no se revierte posteriormente.

4.4. Reconocimiento de ingresos

Ver en anexo "Glosario de definiciones" las definiciones de los términos (específicos del sector) para comprender mejor los principios contables de reconocimiento de ingresos del Grupo.

Todos los ingresos del Grupo son ingresos procedentes de los contratos con clientes.

El Grupo pone a disposición de los clientes servicios relacionados con los viajes directamente a través de sus sitios web.

El Grupo obtiene sus ingresos de los servicios de intermediación en relación con la prestación de i) servicios de vuelo, incluido el transporte aéreo de pasajeros en aerolíneas regulares y de bajo coste, así como de seguros de viaje relacionados con el servicio del vuelo, ii) servicios no considerados "servicios de vuelo", incluido el transporte no aéreo de pasajeros, alojamiento en hoteles, paquetes dinámicos (incluidos los ingresos procedentes del componente de vuelo de los mismos) y seguros de viaje relacionados con estos servicios. Nuestros ingresos se obtienen a través de los honorarios por servicios, comisiones, pagos de incentivos recibidos de los proveedores y márgenes sobre ventas en casos específicos. El Grupo también recibe incentivos de sus proveedores de servicios del Sistema de Distribución Global (GDS), basados en el volumen de reservas que el Grupo media a través de los sistemas GDS. Además de los ingresos relacionados con los viajes que se han mencionado anteriormente, el Grupo también genera ingresos por servicios no relacionados con los viajes, como los ingresos por la prestación de servicios de publicidad en nuestros sitios web, las comisiones recibidas de las empresas de tarjetas de crédito y las tarifas cobradas por las llamadas de pago.

El Grupo reconoce los ingresos cuando (i) existe evidencia de una relación contractual con respecto a los servicios prestados, (ii) se identifican las obligaciones de cumplimiento separadas en el contrato, (iii) el precio de la transacción es determinable y su cobro está razonablemente asegurado, (iv) el precio de la transacción se asigna a la obligación de cumplimiento separada, y (v) los servicios se prestan al cliente (obligación de cumplimiento satisfecha).

El Grupo tiene pruebas de una relación contractual cuando el cliente ha reconocido y aceptado los términos y condiciones del Grupo que describen el servicio prestado, así como las condiciones de pago correspondientes. El Grupo considera que los ingresos son determinantes cuando el producto o servicio se ha entregado o prestado de conformidad con dicho acuerdo.

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir y representan las cantidades a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de la actividad, netas de IVA e impuestos similares.

Cuando el Grupo actúa como agente comercial (es decir, no asume ningún riesgo de inventario y no es el principal deudor en el acuerdo), solamente reconoce como ingresos sus servicios de intermediación y las comisiones relacionadas con la prestación de servicios de intermediación en relación con los pasajeros de vuelos regulares, alojamiento en hoteles, alquiler de vehículos y paquetes de viaje. El Grupo no reconoce ningún ingreso por ventas ni coste de ventas relacionados con el suministro de los servicios de viaje subyacentes por parte de los proveedores de viaje para los que actúa como agente. El Grupo, como agente comercial, no tiene capacidad para determinar o cambiar los servicios suministrados.

Cuando el Grupo actúa como agente comercial, pueden devengarse incentivos de los proveedores de viajes sobre la base del logro de determinados objetivos de ventas durante un determinado período convenido. Por consiguiente, el Grupo devenga esos ingresos cuando se considera muy probable que se cumplan los objetivos acordados y la cantidad que se recibe es cuantificable. Los ingresos se reconocen sobre la base del porcentaje del total de incentivos acordados que se haya alcanzado en la fecha de presentación de informes.

El Grupo solamente actuaba en su propio nombre ante los clientes en relación al suministro de determinados alojamientos hoteleros por una empresa designada del Grupo, que compraba alojamiento hotelero para suministrarlo a sus clientes y determinaba el precio. En este caso, la Sociedad tenía la responsabilidad principal del alojamiento. En este caso, el Grupo reconocía los ingresos en términos "brutos", equivalentes el valor bruto del servicio prestado al cliente, sin IVA, con cualquier gasto relacionado cargado como coste de ventas.

Debido a un cambio de la relación contractual con sus proveedores de alojamiento hotelero, el Grupo actúa como agente informado relacionado con el suministro de alojamiento hotelero desde septiembre de 2022.

La presentación de información financiera sobre los ingresos en términos "brutos" frente a "netos" depende de si se considera que la empresa actúa como principal o como agente comercial en sus transacciones. El Grupo debe evaluar si controla los servicios antes de suministrarlos al cliente. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera la relación contractual entre las partes, así como otros hechos y circunstancias relevantes. Este análisis se lleva a cabo utilizando diversos criterios como, por ejemplo, si el Grupo es el principal responsable de cumplir el compromiso de proporcionar el bien o servicio especificado, si el Grupo tiene un riesgo de inventario o tiene discreción para establecer el precio, y para seleccionar los proveedores.

Base del reconocimiento de los ingresos

En el cuadro que figura a continuación se resume la base de los criterios de reconocimiento de ingresos del Grupo.

| Flujo de ingresos | Principal obligación de desempeño | Base del reconocimiento de ingresos |
|--|--|--|
| Servicios de intermediación de vuelos regulares (*) | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |
| Incentivos de las aerolíneas (**) | Servicio de intermediación | Devengado en base al cumplimiento de los objetivos de ventas |
| Incentivos de GDS | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |
| Ingresos por intermediación con proveedores (vuelos y vehículos) | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |
| Ingresos por intermediación de paquetes dinámicos (incluyendo la parte correspondiente a los vuelos) | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |
| Ingresos por servicios de publicidad | Visualización de publicidad | Fecha de publicación |
| Metabuscador | Proporcionar tráfico | Fecha del clic o fecha de compra |
| Ingresos por intermediación de seguros | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |
| Cancelación y modificación por cualquier motivo (**) | Derecho a cancelar / modificar durante el periodo de cobertura | Linealmente en base al período de servicio |
| Prime (**) | Derecho a descuentos en reservas durante cierto periodo | Devengado en base a un modelo gradual |
| Servicios de intermediación de alojamiento hotelero | Servicio de intermediación | Fecha de reserva |

(*) Los servicios de intermediación de vuelos incluyen servicios auxiliares.

(**) Los ingresos por Incentivos de Aerolíneas, Prime y Cancelaciones y modificaciones por cualquier motivo corresponden a ingresos que se reconocen gradualmente durante el periodo del contrato de servicio como se detalla en la nota 8.

En el caso de los servicios de intermediación de vuelos, los ingresos netos se reconocen al completarse la reserva, ya que el Grupo no asume ninguna otra obligación de cumplimiento con sus clientes después de que la aerolínea haya emitido los billetes de vuelo.

Además, el Grupo utiliza los servicios del Sistema de Distribución Global (GDS) para procesar las reservas de los servicios de viaje de sus clientes. En virtud de los acuerdos de servicios de los GDS, el Grupo obtiene ingresos en forma de pago de incentivos por cada segmento que se procesa a través de un proveedor de servicios de GDS. Estos ingresos se reconocen en el momento en que se tramita la reserva.

En caso de cancelación de una reserva, los incentivos de GDS ganados se revierten. Como se explica en la nota 3.3, el Grupo reconoce que existe un riesgo de cancelación y, en consecuencia, se ha estimado en base a los datos más recientes, utilizando datos sobre las tasas medias de cancelación históricas e información externa proporcionada por ciertos proveedores (ver nota 20.1, “Provisión por cancelación de Reservas”).

El Grupo también recibe incentivos de las aerolíneas por sus servicios de intermediación, que reconoce en base al cumplimiento de objetivos establecidos por contrato, que mayoritariamente están vinculados a las reservas de vuelos que efectivamente han volado, y por lo tanto no están sujetas a cancelación.

En el caso de las comisiones de proveedores de hotel y de alquiler de vehículos por servicios de intermediación en relación con el alojamiento en hoteles, los paquetes dinámicos y el alquiler de vehículos, los ingresos netos se reconocen en la fecha de la reserva. Sin embargo, se reconoce una provisión para cubrir el riesgo de cancelación de las reservas realizadas con anterioridad al cierre reportado y con fecha de pernoctación o de utilización futura. La provisión se actualiza, como mínimo, en cada cierre trimestral. Esta provisión se ha calculado para cubrir el riesgo de la pérdida de comisiones de acuerdo con la tasa de cancelación media histórica de los mercados.

El Grupo genera otros ingresos, que comprenden principalmente ingresos por publicidad y actividades de metabuscador. Esos ingresos se derivan principalmente de anuncios en los diversos sitios web donde el Grupo opera, de las búsquedas, los clics y las compras generadas por nuestras actividades de metabuscador. La política de reconocimiento de los ingresos por publicidad se aplica en la fecha de publicación o durante el período de entrega, dependiendo de los términos del contrato de publicidad. En lo que respecta a los servicios de metabuscador, los ingresos se reconocen, según el contrato concreto, en la fecha del clic o la fecha de compra.

En cuanto a los ingresos por intermediación de seguros, se reconocen en la fecha de la reserva, al igual que cuando el Grupo presta su servicio de intermediación.

Los servicios de Cancelación o Modificación por cualquier motivo consisten en ofrecer al cliente la opción de cancelar o modificar su vuelo por cualquier razón durante el periodo de cobertura. El Grupo considera que la obligación de desempeño es el servicio de cobertura, y por tanto éste se devenga en base al período durante el cual el cliente tiene la opción de cancelar o modificar la reserva. En caso de que el cliente no ejerza su derecho a cancelación o modificación, el ingreso se devenga linealmente durante el periodo de cobertura. Sin embargo, si el cliente decide ejercer su derecho a cancelación, el devengo se acelerará, dado que el derecho se extingue una vez ha sido ejercitado.

El servicio de suscripción Prime incluye el derecho a descuentos en todas las reservas realizadas durante el periodo contractual. Este servicio se puede utilizar varias veces dentro del periodo contratado. Además, el producto Prime ha evolucionado y aporta más valor al cliente. Incluye complementos adicionales muy valorados por los clientes del Grupo, como el acceso a un servicio preferente 24 horas, solución de reclamaciones más rápida y servicios posventa. Desde el 1 de abril de 2023, el Grupo devenga ingresos en base a un modelo gradual (ver nota 3.3).

De aplicación a todos los ingresos, si los juicios sobre los ingresos son inexactos, los ingresos reales podrían diferir de la cantidad que el Grupo reconoce, lo que afectaría directamente a nuestros ingresos declarados.

El momento en que se reconocen los ingresos, se facturan y se cobran los importes en efectivo da lugar a cuentas por cobrar, facturas pendientes de emitir (activos de los contratos) e ingresos diferidos (pasivos de los contratos) en el estado de situación financiera consolidado. Por lo general, la facturación se produce después del reconocimiento de los ingresos, lo que da lugar a los activos contractuales. Sin embargo, a veces recibimos anticipos antes de que se reconozcan los ingresos, lo que da lugar a pasivos contractuales.

4.5. Coste de ventas

El coste de las ventas se refería principalmente a los costes directos relacionados con la prestación de servicios de viajes, actuando como principal, con el fin de generar ingresos, relacionados con la oferta de determinados alojamientos hoteleros por una empresa designada del Grupo (ver nota 4.4). El coste de las ventas era de naturaleza variable y dependía principalmente del volumen de las transacciones. El Grupo no adquiría inventario por adelantado, sino que lo gestionaba bajo demanda.

Debido a un cambio en la relación contractual con sus proveedores de alojamiento hotelero, el Grupo ha actuado como agente informado relacionado con el suministro de alojamiento hotelero desde septiembre de 2022 y ya no reconoce un gasto de coste de las ventas relacionado con el alojamiento en hoteles. En consecuencia, los ingresos y el margen de ingresos son iguales para el año terminado el 31 de marzo de 2024.

4.6. Resultado de explotación

El resultado de explotación consiste en el margen sobre ingresos, tras deducir los gastos de personal, otros ingresos y gastos de explotación, las amortizaciones, el deterioro y los cargos netos de las reversiones de las provisiones.

4.7. Resultado financiero

El resultado financiero consiste en los ingresos y gastos relativos a la deuda financiera neta del Grupo durante el ejercicio contable, incluidas las ganancias y pérdidas por tipo de cambio.

4.8. Arrendamiento

Los contratos de arrendamiento del Grupo corresponden únicamente al arrendamiento de determinadas oficinas y al arrendamiento de hardware.

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, basándose en las siguientes características:

- El contrato supone la utilización de un activo identificado que es físicamente diferenciable o representa sustancialmente toda la capacidad del activo físicamente diferenciable. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustantivo, el activo no es un activo identificado;
- El Grupo tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados de la utilización del activo durante todo el período de utilización; y
- El Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo, es decir, el Grupo ostenta los derechos de decisión más relevantes para cambiar cómo y con qué propósito se utiliza el activo.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo con derecho de uso se mide inicialmente al coste, que comprende el importe inicial de la obligación de arrendamiento ajustado por los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes de esta, más los costes directos iniciales en los que se haya incurrido, si corresponde, y una estimación de los costes de desmantelamiento y retiro del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del sitio en que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo con derecho de uso se amortiza posteriormente mediante el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo con derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento, lo que ocurra primero. La vida útil estimada de los activos con derecho de uso se determina sobre la misma base que la de los activos de inmovilizado material. Además, el activo con derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si las hay, y se ajusta para determinadas reevaluaciones de la obligación de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de interés incremental del Grupo. Generalmente, para sus arrendamientos de oficinas, el Grupo utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para tomar prestados los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

El plazo del arrendamiento se estima tomando en consideración las cláusulas contractuales relativas a renovación y / o rescisión anticipada, así como la expectativa de la Dirección respecto al ejercicio de las cláusulas.

Los pasivos por arrendamiento se evalúan posteriormente al coste amortizado mediante la metodología de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos futuros de arrendamiento derivados de un cambio en un índice o tasa y si hay un cambio en la evaluación del Grupo sobre si va a ejercer una opción de compra, prórroga o terminación.

Cuando se vuelve a medir el pasivo por concepto de arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente en el valor contable del activo por derecho de uso, o se registra en la cuenta de resultados si el valor contable del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta los activos con derecho de uso en "Inmovilizado material" y las obligaciones por concepto de arrendamiento en "Pasivo financiero" en el estado de situación financiera consolidado.

El Grupo ha optado por no reconocer los activos con derecho de uso y las obligaciones por concepto de arrendamiento a corto plazo con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos, así como los arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce las cuotas de arrendamiento asociadas a estos arrendamientos como un gasto lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.9. Moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros de cada una de las entidades del grupo, las transacciones en moneda extranjera (es decir, monedas distintas del euro, que es la moneda funcional de la Sociedad) se reconocen a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Al final de cada período contable, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos vigentes en esa fecha.

Las diferencias de cambio en las partidas monetarias se reconocen en el resultado del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias contabilizadas al valor razonable que estén denominadas en divisas se convierten a los tipos vigentes en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos de coste histórico en una moneda extranjera no se vuelven a convertir.

A los efectos de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones del Grupo en el extranjero se convierten a euros utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada período contable. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del período. Las diferencias de cambio que surjan, si las hay, se reconocen en patrimonio.

Los ajustes del fondo de comercio y del valor razonable de los activos y pasivos identificables adquiridos que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que se produzcan se reconocen en el patrimonio.

4.10. Pagos basados en acciones

Los pagos a los empleados basados en acciones y liquidados con instrumentos de capital se miden al valor razonable de los instrumentos de capital en la fecha de concesión.

El valor razonable determinado en la fecha de concesión de los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, se contabiliza como gasto de forma lineal a lo largo del período de devengo, sobre la base de la estimación del Grupo del valor de los instrumentos de patrimonio que finalmente se devengarán, con el correspondiente aumento del patrimonio. Al final de cada período contable, el Grupo revisa su estimación del número de instrumentos de capital que se espera que se confieran.

El efecto de la revisión de las estimaciones originales en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de capital, si los hubiere, se reconoce en la cuenta de resultados de manera que los gastos acumulados reflejen la estimación revisada, con el correspondiente ajuste de la reserva de prestaciones a los empleados liquidados mediante instrumentos de capital.

El valor del plan depende únicamente de las condiciones internas y se valoran al valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplir las condiciones. La probabilidad se actualiza y se reestima por lo menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión se mantiene sin ningún cambio. En el momento de la entrega de las acciones, la probabilidad estimada se actualiza a la entrega real (pero el valor por acción sigue siendo el mismo, el de la fecha de concesión).

4.11. Impuestos

El impuesto sobre las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente se basa en el resultado imponible del año en los países pertinentes. El resultado imponible puede diferir del registrado en la cuenta de resultados consolidada debido a los ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y a los elementos que están permanentemente exentos o no son permanentemente deducibles a efectos fiscales. El balance del Grupo por concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando los tipos impositivos de los países pertinentes que se han promulgado o promulgado sustancialmente al final del período contable.

Impuesto diferido

Se reconoce un impuesto diferido por las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las correspondientes bases impositivas utilizadas en el cálculo del beneficio imponible de acuerdo con las normas fiscales de los países pertinentes. Por lo general, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Los activos por impuestos diferidos generados por las pérdidas y créditos fiscales solo se reconocen en la medida en que es probable que esas pérdidas y créditos fiscales se compensen con los beneficios imponibles, respectivamente, con el impuesto sobre las ganancias adeudado durante el período futuro proyectado. Este análisis también tiene en consideración la regulación fiscal local en cuanto a la utilización de las pérdidas y créditos fiscales.

Por lo general, se reconocen activos de impuestos diferidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que es probable que se disponga de suficientes beneficios imponibles para compensar esas diferencias temporales deducibles. No se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos si la diferencia temporal se deriva del fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al beneficio imponible ni al beneficio contable. Ver "juicios y estimaciones relacionadas con proyecciones de negocio" en nota 3.3.

El valor contable de los activos por impuestos diferidos se evalúa al final de cada período contable y se reduce en la medida en que ya no es probable que se disponga de suficientes beneficios imponibles para permitir la recuperación total o parcial del activo diferido.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos se miden a los tipos impositivos promulgados o sustancialmente promulgados que se aplican o se espera que se apliquen en el período en que se cristalice la diferencia temporal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos solo se compensan si:

- existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales corrientes con los pasivos fiscales corrientes; y
- los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los impuestos sobre las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal, tanto en:
 - la misma entidad imponible; como en
 - diferentes entidades imponibles que tienen la intención de liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada período futuro en que se prevea liquidar o recuperar cantidades importantes de pasivos o activos por impuestos diferidos.

4.12. Otros activos intangibles

El Grupo tiene varios tipos de activos intangibles:

- Los activos clasificados como marcas corresponden a los nombres comerciales con los que opera el Grupo, que han sido adquiridos externamente mediante operaciones de combinación de negocio y cuya medición proviene de procesos de asignación del precio de compra.
- Los activos clasificados como licencias corresponden a ciertas licencias, de uso por un periodo determinado, de software de terceros.
- Los activos clasificados como software y software desarrollado internamente corresponden a la tecnología adquirida o desarrollada por el Grupo que, por sus beneficios funcionales, contribuye a la captación de nuevos clientes y la retención de los existentes.

Amortización y vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil finita se contabilizan por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula siguiendo el método lineal en base a las vidas útiles que se detallan a continuación:

| Vida útil (años) | |
|---|------------|
| Marcas | Indefinida |
| Licencias | 2 - 5 |
| Software (incl. software desarrollado internamente) | 3 - 4 |
| Software de la plataforma común del Grupo | 7 |
| Otros activos intangibles | 3 - 5 |

La vida útil estimada y el método de amortización se evalúan al final de cada período contable, contabilizándose de manera prospectiva cualquier cambio en la estimación.

El Grupo considera que sus marcas tienen una vida útil indefinida ya que no existe un límite previsible para el periodo a lo largo del cual se espera que las marcas generen entradas de flujos netos de efectivo para la entidad basado en factores legales y competitivos, ya que las marcas del grupo tienen una posición consolidada en el mercado. Ver detalle del valor neto contable de cada marca en la nota 16.

En el caso del software internamente desarrollado, distinguimos entre software que forma parte del núcleo de nuestra plataforma común y otro software. Para el primero estimamos una vida útil de 7 años en base a la experiencia de la Sociedad sobre la vida útil real de plataformas utilizadas por el Grupo en el pasado, como las plataformas eDreams y Opodo previas a la actual. La vida útil de 7 años del software central de la plataforma común del Grupo refleja el uso esperado del activo, ya que la intención es mantener la estabilidad en la plataforma. Esto se ve reforzado por las constantes inversiones realizadas para mejorar las funcionalidades de la misma.

Activos intangibles generados internamente, gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de las actividades de investigación se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

Se reconoce un activo intangible generado internamente derivado del desarrollo, por parte del Grupo, de su plataforma de explotación del sitio web y el resto de plataformas y aplicaciones relacionados si, y solo si, se demuestra todo lo siguiente:

- se crea un activo que puede ser identificado (como el software y los nuevos procesos);
- es probable que el activo creado genere beneficios económicos futuros; y
- el coste de desarrollo del activo puede calcularse de manera fiable.

Los ingresos asociados a la capitalización de los activos intangibles generados internamente se clasifican en la cuenta de pérdidas y ganancias según la naturaleza del coste de desarrollo del activo.

Cuando no se puede reconocer ningún activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en la cuenta de resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se contabilizan al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren por separado.

Activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios y reconocidos por separado del fondo de comercio se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición (lo que se considera su coste).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se contabilizan al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren por separado.

En lo que respecta a las marcas, se ha adoptado el enfoque basado en los royalties (cantidades a pagar al propietario por el derecho para ejercer la explotación comercial de la marca). Se trata de estimar el valor de la marca en función de los niveles de royalties exigidos por la utilización de marcas similares, sobre la base de las previsiones de ingresos elaboradas por el Grupo.

Este enfoque se basa en un análisis cualitativo de la marca para garantizar que las hipótesis seleccionadas son pertinentes. La tasa de descuento utilizada se basa en el coste medio ponderado del capital (WACC) para el activo adquirido.

Baja de activos intangibles

Se da de baja un activo intangible en el momento de su venta, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible, medidas como la diferencia entre el producto neto de la venta y el valor en libros del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se da de baja el activo.

Deterioro de activos intangibles

Ver detalles de la política contable para el deterioro de activos intangibles, junto con inmovilizado material, en la nota 4.13.

4.13. Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Amortización y vida útil del inmovilizado material

La amortización se reconoce utilizando el método lineal. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización se evalúan al final de cada período contable sobre el que se informa, contabilizándose de manera prospectiva cualquier cambio en la estimación.

| Vida útil (años) | |
|--|-------|
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | 5 - 8 |
| Mobiliario | 5 - 8 |
| Hardware informático | 3 - 5 |
| Otro inmovilizado material | 5 |

Los activos fruto de contratos de arrendamiento financiero se amortizan a lo largo de su vida útil prevista sobre la misma base que los activos en propiedad o, cuando es más corta, el plazo del arrendamiento pertinente.

Baja de inmovilizado material

El inmovilizado material se da de baja cuando se deja de usar o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas del inmovilizado material, medidas como la diferencia entre el producto neto de la venta y el valor en libros del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se da de baja el activo.

Deterioro de inmovilizado material y activos intangibles distintos del fondo de comercio

Como mínimo al final de cada período contable, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro (ver nota 3.3), el Grupo examina el valor en libros de su inmovilizado material y sus activos intangibles para determinar si hay algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro (ver la metodología utilizada en la nota 18). Si existe algún indicio de este tipo, se estima la cuantía recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hay).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor temporal del dinero, y los riesgos específicos del activo para los que no se han ajustado las estimaciones de los flujos de efectivo futuros estimados.

Al calcular la tasa de descuento, también se ha considerado en algunos casos una prima de riesgo específica, en consonancia con las características específicas de cada mercado y el perfil de riesgo inherente de los flujos proyectados de cada uno de los mercados.

Si se estima que la cuantía recuperable de un activo es inferior a su valor contable, el valor contable del activo se reduce a su cuantía recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor contable del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, pero de manera que el aumento del valor contable no exceda del valor contable que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor del activo (o de la unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un acontecimiento, es probable que el Grupo tenga que liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación de la contraprestación necesaria para liquidar la obligación actual al final del período contable, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor contable es el valor actual de esos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es importante).

Cuando se espera que se recupere de un tercero, parte o la totalidad de los beneficios económicos necesarios para liquidar una provisión, se reconoce un crédito como activo si es muy probable que se reciba el reembolso y el importe del crédito puede medirse de manera fiable.

Cuando solo es posible que el Grupo tenga que liquidar la obligación, la contingencia se declara en la nota de Contingencias (ver nota 30).

4.15. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del Grupo pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o cuantificable que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y las cuentas por cobrar se miden al coste amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por concepto de intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, salvo en el caso de las cuentas por cobrar a corto plazo, en que el reconocimiento de los intereses sería irrelevante.

Método de interés efectivo

El método del interés efectivo es un método de cálculo del coste amortizado de un instrumento de deuda y de asignación de los ingresos por concepto de intereses a lo largo del período correspondiente. El tipo de interés efectivo es el tipo que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados (incluidos todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que forman parte integrante del tipo de interés efectivo, los costes de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida prevista del instrumento de deuda o, cuando proceda, en un período más corto, al valor neto contable en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro por riesgo de crédito

El Grupo aplica el enfoque simplificado a las pérdidas de crédito previstas para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales ("facturas pendientes de emitir"), según lo dispuesto en la NIIF 9. El Grupo reconoce una provisión basada en las pérdidas de crédito previstas para toda la vida de los activos financieros. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones por tipo de cliente que se basa en su experiencia histórica de pérdida de crédito, ajustada por los factores prospectivos específicos de los deudores y el entorno económico.

Baja de los activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere el activo financiero junto con prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y sigue controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su participación retenida en el activo y un pasivo asociado por los importes que pueda verse obligado a pagar. Si el Grupo retiene prácticamente todos los riesgos y derechos de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo sigue reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por el producto recibido.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja y, cuando corresponda, los depósitos a corto plazo y otras inversiones de gran liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

4.16. Pasivos financieros e instrumentos de capital

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y de capital emitidos por una entidad del Grupo se clasifican como pasivos financieros o como capital, de conformidad con el fondo de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que demuestre una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión.

Acciones propias

Los instrumentos de capital propio que se readquieren (acciones propias) se reconocen al coste y se deducen del capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en la cuenta de resultados por la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propio del Grupo. Toda diferencia entre el valor contable y la contraprestación, de volverse a emitir, se reconoce en otras reservas.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida. Otros pasivos financieros (incluidos los préstamos) se evalúan posteriormente al coste amortizado mediante la metodología de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del coste amortizado de un pasivo financiero y de asignación de los gastos de intereses a lo largo del período pertinente. El tipo de interés efectivo es el tipo que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo estimados (incluidos todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que forman parte integrante del tipo de interés efectivo, los costes de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida prevista del pasivo financiero o, cuando proceda, en un período más corto, al valor neto contable en el momento del reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones del Grupo se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.17. Operaciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus transacciones con partes vinculadas en condiciones de igualdad. Asimismo, los precios de transferencia están adecuadamente respaldados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos a este respecto que puedan dar lugar a pasivos importantes en el futuro.

4.18. Subvenciones

Las subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá la subvención y se cumplirán todas las condiciones adjuntas.

Cuando la subvención se relaciona con una partida de gastos, se deduce del gasto correspondiente y se reconoce de manera sistemática durante los períodos del gasto relacionado.

Cuando la subvención se relaciona con un activo, se presenta reduciendo el valor en libros del activo. La subvención se reconoce posteriormente en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida útil del activo amortizable mediante un cargo por amortización reducido.

5. GESTIÓN DE RIESGOS

5.1. Riesgos financieros

Riesgo crediticio: El efectivo y equivalentes al efectivo se mantienen en entidades financieras con calificaciones crediticias sólidas.

El riesgo crediticio es atribuible principalmente a las cuentas por cobrar de clientes B2B (business-to-business). Estos importes se reconocen en el estado de situación financiera consolidado netos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar y facturas pendientes de emitir, que la Dirección estima al establecer una matriz de provisión por riesgo de deterioro por tipo de cliente, basada en la experiencia histórica del Grupo en materia de pérdidas de crédito, ajustada por factores prospectivos específicos de los deudores y el entorno económico.

Riesgo de tipo de interés: La mayor parte de la deuda financiera está expuesta a tasas de interés fijas. Solo la línea de crédito SSRCF devenga intereses a un tipo variable (ver nota 24). Históricamente solo se han realizado disposiciones de la SSRCF por necesidades de efectivo inter-mensuales de capital circulante. A 31 de marzo de 2024, el Grupo no tiene importe dispuesto de pólizas de crédito complementarias a la SSRCF (3,9 millones de euros a 31 de marzo de 2023).

A 31 de marzo de 2024 los préstamos del Grupo referenciados al EURIBOR, o bien se encuentran totalmente reembolsados, como es el caso del préstamo avalado por el Gobierno, o en el caso de la SSRCF, no se ha dispuesto ningún importe a cierre de ejercicio. Por tanto, sobre la base del importe dispuesto a 31 de marzo de 2024, no habría impacto si el EURIBOR tuviera variaciones.

El Grupo espera que el EURIBOR continúe existiendo como tipo de referencia en el futuro previsible, de acuerdo con el Reglamento de Índices de Referencia de la Unión Europea. Además, los contratos SSRCF contiene disposiciones alternativas, de modo que si el EURIBOR dejara de estar disponible, se aplicaría un índice bancario de referencia sustitutiva.

Riesgo de liquidez: Para satisfacer las necesidades de liquidez, las principales fuentes de liquidez son: el efectivo y los equivalentes al efectivo del estado de situación financiera consolidado, el flujo de caja generado por la actividad del Grupo y la línea de crédito SSRCF para financiar las necesidades de efectivo y las garantías de los proveedores.

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio derivado de las actividades del Grupo tiene básicamente dos fuentes: el riesgo derivado de las operaciones comerciales realizadas en monedas distintas de la moneda funcional de cada empresa del Grupo y el riesgo derivado de la consolidación de filiales que tienen una moneda funcional distinta del Euro.

En relación con las transacciones comerciales, el Grupo está principalmente expuesto al riesgo de tipo de cambio, ya que el Grupo opera con libra esterlina y otras monedas extranjeras. El riesgo de tipo de cambio surge de las futuras transacciones comerciales y de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Sin embargo, el volumen de las ventas y compras en moneda extranjera (aparte de la moneda local de cada una de las filiales) tiene poca relevancia en comparación con el total de las operaciones.

Además, el Grupo también está expuesto al riesgo de tipo de cambio de la corona sueca debido a los activos no monetarios denominados en esta moneda (principalmente el fondo de comercio correspondiente a los Países Nórdicos). Las fluctuaciones de la corona sueca repercuten en el valor de los activos y en el valor de la reserva por diferencias de conversión en el patrimonio neto.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible de los tipos de cambio de la libra esterlina (GBP) y la corona sueca (SEK) y, en menor medida, el dólar estadounidense (USD), manteniéndose todas las demás variables constantes.

| | +5% | -5% | +10% | -10% |
|---|-------|---------|---------|---------|
| Efecto sobre el resultado antes de impuestos de una variación del tipo de cambio: | | | | |
| GBP | 1.119 | (1.237) | 2.136 | (2.611) |
| USD | 326 | (360) | 622 | (760) |
| Efecto en Patrimonio de una variación del tipo de cambio: | | | | |
| SEK | (663) | 733 | (1.266) | 1.548 |

El impacto en el beneficio del Grupo antes de impuestos se debe a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios.

El impacto en el Patrimonio neto del Grupo se debe a los cambios de valor de las operaciones en el extranjero del Grupo y el fondo de comercio en los Países Nórdicos.

La exposición a las variaciones de la libra esterlina no tendría repercusiones significativas en el patrimonio neto antes de impuestos (excluyendo el resultado antes de impuestos).

La exposición a los cambios en la corona sueca no tendría un impacto significativo en el resultado antes de impuestos.

A 31 de marzo de 2024, la exposición del Grupo a las variaciones de las divisas para todas las demás monedas no es significativa.

5.2. Riesgos del perfil financiero

Deterioro del fondo de comercio y otros activos intangibles. El Fondo de comercio y otros activos intangibles son una parte muy significativa del estado de situación financiera consolidado. El deterioro de una parte importante de esos activos afectaría negativamente a los resultados de las operaciones y a la situación financiera declarados.

Pactos restrictivos (covenants) de deuda que pueden limitar nuestra capacidad de financiar operaciones y necesidades de capital futuras, así como de buscar oportunidades y actividades comerciales.

Nuestro importante apalancamiento podría afectar a nuestra posición y resultados financieros y a nuestra capacidad para operar nuestro negocio y recaudar capital adicional para financiar nuestras operaciones.

5.3. Gestión de riesgos de capital

El objetivo del Grupo en la gestión del riesgo de capital es salvaguardar su capacidad para seguir gestionando sus actividades recurrentes y la capacidad de seguir creciendo a través de nuevos proyectos, optimizando la relación entre la deuda y el patrimonio neto para crear valor para los accionistas.

El crecimiento del Grupo se financia principalmente con los flujos de efectivo internos generados por los negocios recurrentes del Grupo y el uso de la SSRCF.

El nivel óptimo de apalancamiento del Grupo no se determina sobre la base de su coeficiente general de endeudamiento, sino con el objetivo de mantener niveles moderados de deuda. Con la finalización de la OPV en abril de 2014, el Grupo utilizó el resultado de la emisión de nuevas acciones para reducir la deuda. Adicionalmente, durante el año terminado el 31 de marzo de 2022, el Grupo utilizó 50,0 millones de euros de la ampliación de capital de enero de 2022 para reducir la deuda (ver nota 2.1 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2022).

El Grupo no considera que el coeficiente de endeudamiento sea un indicador adecuado para definir su política de patrimonio, ya que su patrimonio consolidado puede verse afectado por una serie de factores que no son necesariamente indicativos de su capacidad para satisfacer sus futuras obligaciones financieras, entre ellos:

- El efecto de las fluctuaciones de las monedas funcionales distintas del euro mediante las diferencias de conversión monetaria; y
- Las pérdidas por deterioro de los activos que no se repiten y que no implican una salida de efectivo cuando se reconocen.

La política de capital del Grupo no establece objetivos cuantitativos a corto plazo para su endeudamiento en relación con su patrimonio neto, sino que se ajusta para permitir al Grupo gestionar sus operaciones recurrentes y aprovechar las oportunidades de crecimiento, manteniendo al mismo tiempo el endeudamiento en niveles adecuados a la luz de la generación futura prevista de flujos de caja y en cumplimiento de las restricciones cuantitativas contenidas en sus principales contratos de deuda.

Ninguno de los principales contratos de deuda del Grupo contiene cláusulas específicas que restrinjan su coeficiente de endeudamiento sobre el patrimonio neto.

La SSRCF incluye un covenant que exige al perímetro de consolidación de eDreams ODIGEO mantener un ratio de apalancamiento bruto frente a EBITDA Cash para los doce meses en curso al final de cada trimestre. El primer período con respecto al cual se podía haber probado el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, fue el período de prueba que finalizó el 30 de septiembre de 2022. El covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado solo se debe probar si, el último día de dicho período de prueba, el importe total del capital de los préstamos pendientes (excluyendo cualquier saldo pendiente bajo cualquier carta de crédito o garantía bancaria) excede el 40% de los compromisos totales bajo el acuerdo de financiamiento Super Senior (ver nota 24). A 31 de marzo de 2024, no fue necesario probar el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, ya que el importe retirado de SSRCF (principal y líneas de crédito bancarias) estaba por debajo del límite del 40%.

A 31 de marzo de 2024 el Grupo cumplió con todas las restricciones impuestas por sus principales contratos de deuda y, como es razonable esperar que sus negocios continúen operando, el Grupo no prevé ningún incumplimiento en el futuro.

6. BENEFICIO POR ACCIÓN

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo las ganancias atribuibles a los titulares de acciones de la Sociedad por el número medio de acciones.

Como resultado de las acciones mantenidas como acciones propias (ver nota 22.4), el promedio ponderado de acciones ordinarias utilizado para calcular el beneficio básico por acción fue de 123.459.757 para el año terminado el 31 de marzo de 2024.

En el cálculo del beneficio por acción para los años terminados el 31 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2023 se tienen en cuenta los instrumentos dilutivos para las acciones concedidas en el contexto de los LTIP (ver nota 23), únicamente cuando su conversión en acciones ordinarias disminuya el beneficio por acción o aumente las pérdidas por acción.

Dado que el resultado atribuible a los propietarios de la matriz para el año terminado el 31 de marzo de 2024 es una ganancia, se han considerado instrumentos dilutivos. No se habían considerado instrumentos dilutivos para el año terminado el 31 de marzo de 2023 dado que el resultado atribuible a los propietarios de la matriz fue una pérdida.

El cálculo del beneficio básico por acción y el beneficio por acción totalmente diluido (redondeado a dos dígitos) para los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, es el siguiente:

| | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | | | Año terminado el
31 de marzo de 2023 | | |
|------------------------------|--|------------------------------|------------------------------|--|--------------------------|------------------------------|
| | Beneficio atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones (*) | Beneficio por acción (euros) | Beneficio atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones | Beneficio por acción (euros) |
| Beneficio básico por acción | 32.358 | 123.459.757 | 0,26 | (43.337) | 121.940.522 | (0,36) |
| Beneficio diluido por acción | 32.358 | 127.324.438 | 0,25 | (43.337) | 121.940.522 | (0,36) |

(*) Número medio de acciones calculado con las acciones propias liquidadas. Ver nota 22.1.

El cálculo del resultado básico por acción y el resultado básico por acción totalmente diluido (redondeado a dos dígitos), sobre la base del resultado neto ajustado (ver en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento), para los años terminados el 31 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2023, es el siguiente:

| | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | | | Año terminado el
31 de marzo de 2023 | | |
|--|--|------------------------------|--|--|--------------------------|--|
| | Resultado neto ajustado atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones (*) | Resultado neto ajustado por acción (euros) | Resultado neto ajustado atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones | Resultado neto ajustado por acción (euros) |
| Resultado neto ajustado básico por acción | 22.859 | 123.459.757 | 0,19 | (34.655) | 121.940.522 | (0,28) |
| Resultado neto ajustado diluido por acción | 22.859 | 127.324.438 | 0,18 | (34.655) | 121.940.522 | (0,28) |

(*) Número medio de acciones calculado con las acciones propias liquidadas. Ver nota 22.1.

7. INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

El Grupo informa de sus resultados en segmentos basándose en la forma en que la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación (CODM por sus siglas en inglés) gestiona el negocio, toma decisiones operativas y evalúa el rendimiento operativo. Para cada segmento sobre el que se debe informar, la Dirección del Grupo, integrado por el Consejero Delegado y el Director Financiero, examina los informes de gestión internos. Por consiguiente, la Dirección se considera como la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación (CODM).

Anteriormente, el Grupo únicamente identificaba como segmentos los diferentes mercados en los que operaba, sin embargo, debido al cambio gradual en el enfoque del Grupo hacia una estrategia orientada a la suscripción, el desempeño del negocio también se revisa periódicamente en función del análisis Prime y No Prime y la Dirección toma decisiones estratégicas en base a esta distinción.

El Grupo ha considerado cómo se toman las decisiones estratégicas en relación con el lanzamiento de nuevos servicios, las estrategias de precios o la inversión en marketing. Por lo tanto, una estructura matricial de segmentos, basada en mercados geográficos y en una distinción Prime / No Prime representaría más fielmente cómo la Dirección evalúa el desempeño operativo.

Segmentos basados en geografías

Los segmentos operativos del Grupo se basan en mercados geográficos y comprenden los siguientes segmentos sobre los que informar:

- Francia
- Europa del Sur (España + Italia)
- Europa del Norte (Alemania + Nórdicos + Reino Unido)

Todos los anteriores se describen como los “6 mercados principales” del Grupo. Dentro de los 6 mercados principales, el Grupo considera a Francia como segmento operativo, agrega a España e Italia para crear el segmento operativo "Europa del Sur", así como a Alemania, los Países Nórdicos y el Reino Unido para crear el segmento operativo "Europa del Norte", ya que estos mercados tienen características económicas similares y patrones de comportamiento de clientes similares.

El Grupo considera el segmento “Resto del mundo” un segmento en sí mismo, y no una agregación de segmentos, ya que opera internamente como tal y la información que recibe periódicamente la Dirección considera al “Resto del mundo” uno de los mercados.

Los productos y servicios de los que se obtienen los ingresos por ventas de los clientes son los mismos para todos los segmentos, excepto el Metabuscador, que se centra en el mercado francés y se comercializa bajo la marca Liligo.

Segmentos basados en una distinción Prime / No Prime

Estos segmentos están basados en el programa de suscripción del Grupo son los siguientes:

- Prime
- No Prime

El Grupo presenta medidas de pérdidas y ganancias divididas en Prime y No Prime. En este contexto, Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios de Prime. No Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios que no son Prime.

Para revelar adecuadamente la información del segmento presentada con Prime y No Prime dentro de la nueva estructura de segmentos, se ha incluido el desglose comparativo para reflejar este cambio.

A continuación, se detallan las pérdidas y ganancias del Grupo y otras medidas no GAAP por segmentos operativos basados en geografías:

| Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | | | | | |
|---|--------------------------------------|----------------------------------|--|------------------------|-----------------|-----------|
| | Año terminado el 31 de marzo de 2023 | | | | | |
| (miles de euros) | Francia | Europa del Sur (España + Italia) | Europa del Norte (Alemania + Nórdicos + Reino Unido) | 6 mercados principales | Resto del mundo | Total |
| Ingresos ordinarios (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) | 162.324 | 129.370 | 174.597 | 466.291 | 176.286 | 642.577 |
| Partidas de Ingresos Ajustados (ver nota 8) | 2.603 | 2.258 | 1.446 | 6.307 | 1.628 | 7.935 |
| Coste de las ventas | — | — | — | — | — | — |
| Total Margen sobre ingresos | 164.927 | 131.628 | 176.043 | 472.598 | 177.914 | 650.512 |
| Costes variables | (107.854) | (93.701) | (120.363) | (321.918) | (136.882) | (458.800) |
| Beneficio marginal (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) | 54.470 | 35.669 | 54.234 | 144.373 | 39.404 | 183.777 |
| Beneficio marginal | 57.073 | 37.927 | 55.680 | 150.680 | 41.032 | 191.712 |
| Costes fijos | | | | | | (95.968) |
| Amortización | | | | | | (37.771) |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes | | | | | | (101) |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10) | | | | | | (16.716) |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12) | | | | | | (163) |
| Resultado de explotación | | | | | | 40.993 |
| Resultado financiero | | | | | | (26.968) |
| Resultado antes de impuestos | | | | | | 14.025 |

| Año terminado el 31 de marzo de 2023 | | | | | | |
|---|--------------------------------------|----------------------------------|--|------------------------|-----------------|-----------|
| | Año terminado el 31 de marzo de 2022 | | | | | |
| (miles de euros) | Francia | Europa del Sur (España + Italia) | Europa del Norte (Alemania + Nórdicos + Reino Unido) | 6 mercados principales | Resto del mundo | Total |
| Ingresos ordinarios | 151.796 | 109.918 | 169.385 | 431.099 | 156.659 | 587.758 |
| Coste de las ventas | (3.871) | (5.927) | (6.038) | (15.836) | (2.329) | (18.165) |
| Margen sobre ingresos | 147.925 | 103.991 | 163.347 | 415.263 | 154.330 | 569.593 |
| Costes variables | (108.854) | (90.735) | (125.971) | (325.560) | (130.795) | (456.355) |
| Beneficio marginal | 39.071 | 13.256 | 37.376 | 89.703 | 23.535 | 113.238 |
| Costes fijos | | | | | | (80.281) |
| Amortización | | | | | | (33.834) |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes | (171) | — | (1) | (172) | (1) | (173) |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10) | | | | | | (11.342) |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12) | | | | | | 2.588 |
| Resultado de explotación | | | | | | (9.804) |
| Resultado financiero | | | | | | (27.183) |
| Resultado antes de impuestos | | | | | | (36.987) |

A continuación, se detallan las pérdidas y ganancias del Grupo y otras medidas no GAAP por segmentos basados en una distinción Prime / No Prime:

| Año terminado el 31 de marzo de 2024 | |
|--------------------------------------|-----------|
| Miembros Prime (*) | 5.825.702 |

(*) Medida no GAAP. Véase definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados, por sus siglas en inglés) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

| Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| Ingresos ordinarios (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) | 377.398 | 265.179 | 642.577 |
| Partidas de Ingresos Ajustados (ver nota 8) | 7.935 | — | 7.935 |
| Coste de las ventas | — | — | — |
| Total Margen sobre ingresos | 385.333 | 265.179 | 650.512 |
| Costes variables | (246.851) | (211.949) | (458.800) |
| Beneficio marginal (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) | 130.547 | 53.230 | 183.777 |
| Beneficio marginal | 138.482 | 53.230 | 191.712 |
| Costes fijos | (56.695) | (39.273) | (95.968) |
| Amortización | | | (37.771) |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes | | | (101) |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10) | | | (16.716) |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12) | | | (163) |
| Resultado de explotación | | | 40.993 |
| Resultado financiero | | | (26.968) |
| Resultado antes de impuestos | | | 14.025 |

| Año terminado el 31 de marzo de 2023 (**) | |
|---|-----------|
| Miembros Prime (*) | 4.337.228 |

(*) Medida no GAAP. Véase definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados, por sus siglas en inglés) en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

(**) Información del año anterior, incluido el desglose comparativo para adaptarse a la nueva estructura de segmento y a la nueva información sobre de ingresos.

| Año terminado el 31 de marzo de 2023 (**) | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|
| (miles de euros) | Prime | No Prime | Total |
| Ingresos ordinarios | 236.376 | 351.382 | 587.758 |
| Coste de las ventas | (4.249) | (13.916) | (18.165) |
| Margen sobre ingresos | 232.127 | 337.466 | 569.593 |
| Costes variables | (191.716) | (264.639) | (456.355) |
| Beneficio marginal | 40.411 | 72.827 | 113.238 |
| Costes fijos | (32.781) | (47.500) | (80.281) |
| Amortización | | | (33.834) |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes | | | (173) |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10) | | | (11.342) |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12) | | | 2.588 |
| Resultado de explotación | | | (9.804) |
| Resultado financiero | | | (27.183) |
| Resultado antes de impuestos | | | (36.987) |

(**) Información del año anterior, incluido el desglose comparativo para adaptarse a la nueva estructura de segmento y a la nueva información sobre de ingresos.

Como se establece en el párrafo 23 de la NIIF 8, una entidad informará sobre la medida de los activos y pasivos totales de cada segmento sobre el que deba informar si tales métricas se facilitan regularmente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación. Como esta información no se proporciona para la toma de decisiones del negocio, en estos estados financieros consolidados no se ha incluido información sobre los activos y pasivos por segmentos.

Ver definiciones y conciliaciones de Medidas alternativas de rendimiento en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

Las reservas No Prime para el año terminado el 31 de marzo de 2024 fueron 6.245.307.

Nota: todos los ingresos mencionados anteriormente son con clientes externos y no hay transacciones entre los segmentos.

En los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, ningún cliente supuso el 10% o más de los ingresos del Grupo.

Las reservas brutas totales en el año terminado el 31 de marzo de 2024 fueron 5.865.012 miles de euros (6.165.180 miles de euros para el año terminado el 31 de marzo de 2023).

El coste de las ventas del Grupo hace referencia únicamente a cuando el Grupo actuaba como principal en lo que respecta al alojamiento en hoteles. Dado que desde septiembre de 2022 el Grupo sólo presta servicios de intermediación hotelera debido a un cambio en su relación contractual con los proveedores de alojamiento hotelero, los ingresos y el Margen sobre ingresos son de igual cantidad para el año terminado el 31 de marzo de 2024.

El Grupo no proporciona el detalle de amortización u otros gastos por segmento, ya que estos gastos no los revisa la Dirección del Grupo o no están relacionados directamente con ningún segmento y son comunes a todo el negocio.

Ver las Partidas de Ingresos Ajustados en la nota 8. Ver las definiciones de las Medidas alternativas de rendimiento en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

Información sobre áreas geográficas

El siguiente es un análisis de los Ingresos del Grupo por país:

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | Año terminado el
31 de marzo de 2023 |
|--|---|---|
| Francia | 162.324 | 151.796 |
| España | 66.514 | 57.456 |
| Italia | 62.856 | 52.462 |
| Alemania | 94.219 | 96.979 |
| Reino Unido | 51.068 | 43.839 |
| Otros | 205.596 | 185.226 |
| Total ingresos ordinarios (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) | 642.577 | 587.758 |
| Partidas de Ingresos Ajustados | 7.935 | — |
| Total ingresos ordinarios | 650.512 | 587.758 |

La asignación de ingresos por país se realiza en función del país del cliente.

Este es el detalle de otros activos intangibles e inmovilizado material del Grupo por país:

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2024 | 31 de marzo
de 2023 |
|---|------------------------|------------------------|
| España | 225.351 | 213.878 |
| Fuera de España | 108.992 | 108.947 |
| Total otros activos intangibles e inmovilizado material | 334.343 | 322.825 |

La asignación de activos fijos entre países se realiza con base en la ubicación física de las propiedades, planta y equipo, y la nacionalidad de la empresa propietaria de los activos intangibles.

Los importes de inmovilizado registrados fuera de España corresponden principalmente a 100 millones de euros de la marca Opodo, propiedad de la compañía británica Opodo Ltd., cuyo valor fue registrado en el Grupo como consecuencia de una asignación del precio de compra por combinación de negocios. La propiedad de la marca Opodo pasará gradualmente a la empresa española durante un periodo de 5 años en relación con la reorganización de las actividades de la empresa británica, de manera que a 31 de marzo de 2024 el 80% del valor se considera español (60% a 31 de marzo de 2023).

8. MARGEN SOBRE INGRESOS

Hasta el año terminado el 31 de marzo de 2023, el Grupo desglosaba los ingresos de los contratos con clientes por fuente de ingresos (Ingresos de diversificación, Ingresos clásicos-cliente, Ingresos clásicos-proveedor y Publicidad y Metabuscador). Tras el cambio gradual en el enfoque del Grupo hacia una estrategia orientada a la suscripción (ver nota 7), la Dirección consideró que ya no era relevante el desglose de ingresos anterior. En cambio, un desglose de ingresos basado en la singularidad del reconocimiento de ingresos junto con la dimensión Prime / No Prime, era más apropiado. En consecuencia, el desglose de ingresos ha sido modificado.

Los ingresos se han agregado en función de la similitud de los factores económicos y la similitud del momento de reconocimiento de los ingresos. Esta tabla incluye una conciliación de los ingresos desglosados con los segmentos Prime / No Prime. El desglose comparativo se ha re-expresado para reflejar este cambio.

Los segmentos operativos del Grupo, que se basan en mercados geográficos, no se muestran por separado junto con los ingresos, ya que la segregación de ingresos basada en el momento del reconocimiento no difiere sustancialmente de la segmentación basada en el mercado, de la misma manera que difiere según la segmentación Prime / No Prime.

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | | Año terminado el 31 de marzo de 2023 (*) | | |
|--------------------------------|--------------------------------------|----------|---------|--|----------|---------|
| | Prime | No Prime | Total | Prime | No Prime | Total |
| Gradual | 297.399 | 44.051 | 341.450 | 185.619 | 38.096 | 223.715 |
| Fecha de la transacción | 66.535 | 207.798 | 274.333 | 36.908 | 284.507 | 321.415 |
| Otros | 13.464 | 13.330 | 26.794 | 9.600 | 14.863 | 24.463 |
| Partidas de Ingresos Ajustados | 7.935 | — | 7.935 | — | — | — |
| Total Margen sobre ingresos | 385.333 | 265.179 | 650.512 | 232.127 | 337.466 | 569.593 |

(*) Información del año anterior re-expresada para adaptarse a la nueva estructura de segmento y a la nueva información sobre de ingresos.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 el Grupo ha realizado un cambio de estimación relativo al reconocimiento de las cuotas de suscripción Prime, pasando de una estimación basada en el uso sobre reservas a un reconocimiento gradual a lo largo de la vida de suscripción (ver nota 3.3).

El margen sobre ingresos se divide en las siguientes categorías:

- **Gradual** - representa un ingreso que se reconoce gradualmente a lo largo del periodo de prestación del servicio y se relaciona principalmente a las tarifas de suscripción, el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket, e incentivos de aerolíneas.
- **Fecha de transacción** - representa los ingresos que se reconocen en la fecha de reserva y se relacionan principalmente a los honorarios por servicio, servicios auxiliares, seguros de viajes, incentivos (distintos a los incentivos de aerolíneas) y otras tarifas.
- **Otros** - es una categoría residual y se relaciona principalmente con los ingresos por publicidad y metabuscador, reembolsos de tasas y otras tarifas.

El aumento del Margen sobre ingresos gradual en el año terminado el 31 de marzo de 2024 en comparación con el año terminado el 31 de marzo de 2023 se debe principalmente a un aumento del número total de miembros Prime, de 4,3 millones a 31 de marzo de 2023 a 5,8 millones a 31 de marzo de 2024, debido a la estrategia del Grupo de centrarse en Prime.

La disminución en el Margen sobre ingresos por fecha de transacción en el año terminado el 31 de marzo de 2024 en comparación con el año terminado el 31 de marzo de 2023 se debe principalmente a una disminución de las reservas No Prime.

Ver definiciones y conciliaciones de Medidas alternativas de rendimiento en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

9. GASTOS DE MARKETING Y OTROS GASTOS VARIABLES

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | Año terminado el 31 de marzo de 2023 |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Gastos de marketing y otros gastos variables | (449.128) | (452.923) |
| Total gastos de marketing y otros gastos variables | (449.128) | (452.923) |

Los gastos de marketing consisten en los costes de adquisición de clientes (como los costes de búsqueda de pago, metabuscadores y otras campañas promocionales), las comisiones debidas a los afiliados de marketing y negocios de marca blanca.

Otros gastos variables consisten principalmente en costes de procesamiento de tarjetas de crédito, retrocesiones por transacciones fraudulentas, costes de conexión GDS y tarifas pagadas a nuestros proveedores de servicios de subcontratación, principalmente centros de atención al cliente.

Los gastos de marketing y otros gastos variables han disminuido en comparación con el año terminado el 31 de marzo de 2023, mientras que los ingresos han aumentado como consecuencia del aumento de la cuota Prime que genera menores costes de marketing, así como la reducción de reservas No Prime.

Debido a su relevancia, el Grupo ha adaptado el desglose del año anterior en relación con sus gastos operativos con el objetivo de reflejar por separado dentro de la cuenta de resultados los costes de marketing, junto con los gastos variables.

Existen otros costes de naturaleza variable asociados a costes de tecnologías de la información, los cuales se presentan dentro del epígrafe “Gastos informáticos” en la nota 12.

10. GASTOS DE PERSONAL

10.1. Gastos de personal

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | Año terminado el
31 de marzo de 2023 |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | (53.161) | (43.464) |
| Gastos de seguridad social | (21.829) | (15.660) |
| Otros gastos relacionados con los empleados | (513) | (512) |
| Gastos de personal ajustados | (16.716) | (11.342) |
| Total gastos de personal | (92.219) | (70.978) |

El aumento de los gastos en sueldos y salarios y gastos de seguridad social en el año terminado el 31 de marzo de 2024 está relacionado principalmente con el crecimiento en el número de empleados (ver nota 10.2).

Los gastos de seguridad social incluyen ingresos por bonificaciones de la seguridad social por actividades de investigación y desarrollo por 1,9 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2024 (1,4 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2023).

Para el año terminado el 31 de marzo de 2024, los gastos de personal ajustados se refieren principalmente a la compensación basada en acciones por 16,7 millones de euros (11,2 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2023), ver nota 23.

Ver definición de elementos ajustados en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

10.2. Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo por categoría es el siguiente:

Plantilla media

| | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | Año terminado el
31 de marzo de 2023 |
|--------------------------------|---|---|
| Alta dirección | 10 | 10 |
| Otros miembros de la dirección | 50 | 45 |
| Mandos intermedios | 214 | 183 |
| Colaborador individual | 1.310 | 998 |
| Promedio total de empleados | 1.584 | 1.236 |

Plantilla al final del período

| | 31 de marzo de 2024 | | | 31 de marzo de 2023 | | |
|--------------------------------|---------------------|--------|-------|---------------------|--------|-------|
| | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| Alta dirección | 1 | 9 | 10 | 1 | 9 | 10 |
| Otros miembros de la dirección | 15 | 35 | 50 | 11 | 34 | 45 |
| Mandos intermedios | 75 | 146 | 221 | 71 | 117 | 188 |
| Colaborador individual | 511 | 893 | 1.404 | 438 | 761 | 1.199 |
| Total de empleados | 602 | 1.083 | 1.685 | 521 | 921 | 1.442 |

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, el Grupo ha aumentado su plantilla de empleados en línea con sus iniciativas estratégicas, específicamente dirigidas a capitalizar la oportunidad de crecimiento del programa de suscripción Prime. Como consecuencia, el número medio de empleados ha incrementado de 1.236 a 1.584.

En el año terminado el 31 de marzo de 2024, el número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% es de 4 empleados de categoría "colaborador individual" (5 empleados de la categoría "colaborador individual" en el año terminado el 31 de marzo de 2023).

11. AMORTIZACIÓN

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | Año terminado el
31 de marzo de 2023 |
|--|---|---|
| Amortización del inmovilizado material | (3.560) | (3.674) |
| Amortización de activos intangibles | (34.211) | (30.160) |
| Total amortización | (37.771) | (33.834) |
| Deterioro de inmovilizado material | (118) | (28) |
| Pérdida por deterioro de activos intangibles | — | (169) |
| Total deterioro | (118) | (197) |
| Ganancia por venta de inmovilizado | 17 | 24 |
| Pérdidas o ganancias derivadas de la venta de activos | 17 | 24 |

La amortización del inmovilizado material principalmente incluye la amortización de los arrendamientos de oficinas con derecho de uso por 1,8 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2024 (2,0 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2023) y hardware informático por 1,4 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2024 (1,0 millones en el año terminado el 31 de marzo de 2023).

La amortización de activos intangibles se relaciona principalmente con los proyectos tecnológicos capitalizados y los activos intangibles identificados a través de la asignación del precio de compra. El incremento mayoritariamente es debido a los nuevos elementos capitalizados, compensados parcialmente por el incremento de elementos totalmente amortizados.

El detalle del deterioro de los activos intangibles se detalla en las notas 18 y 19.

12. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | Año terminado el
31 de marzo de 2023 |
|--|---|---|
| Servicios profesionales | (7.585) | (6.567) |
| Gastos informáticos | (13.608) | (12.067) |
| Alquileres | (727) | (760) |
| Impuestos | (1.194) | (554) |
| Ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio | (152) | 1.105 |
| Otros gastos operativos | (6.505) | (5.544) |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados | (163) | 2.588 |
| Total otros gastos de explotación | (29.934) | (21.799) |

Los gastos de servicios profesionales consisten principalmente en servicios externos como consultoría, selección de personal, asesoría legal y fiscal. El incremento se debe principalmente a la consultoría sobre el programa de suscripción y las actividades relacionas con el negocio principal.

Los gastos informáticos consisten mayoritariamente en gastos de mantenimiento de la tecnología y gastos de hosting. El aumento se debe principalmente a mayores costes de licencias informáticas y de subcontratación impulsados por el crecimiento en las actividades del Grupo y al incremento de la plantilla del Grupo (ver nota 10.2).

Los gastos de alquileres incluyen principalmente los servicios de alquiler de ciertas oficinas de "coworking" del Grupo que no se ajustan a la definición de arrendamiento según la NIIF 16.

Los impuestos consisten principalmente en cargas fiscales distintas del impuesto sobre las ganancias que no son recuperables por el Grupo, como el impuesto sobre el valor añadido (IVA) no reembolsable y los impuestos sobre actividades económicas. El aumento se debe principalmente a los impuestos por servicios digitales.

Ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio principalmente corresponden al impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio de moneda extranjera de las cuentas a cobrar y cuentas a pagar en monedas distintas del Euro, principalmente la libra esterlina (GBP), el dólar estadounidense (USD) y la corona sueca (SEK).

Otros gastos operativos se refieren a ciertos gastos generales y administrativos relacionados principalmente con gastos de viaje incurridos por empleados de la empresa, seguros, liquidaciones de reclamaciones y servicios de suministros.

Los ingresos / (gastos) de explotación ajustados consisten principalmente en otras partidas de gastos que la Dirección considera que no reflejan nuestras operaciones en curso. Ver la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento, subsección 1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado.

13. RESULTADO FINANCIERO

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | Año terminado el
31 de marzo de 2023 |
|--|---|---|
| Gastos por intereses de los Bonos 2027 | (20.625) | (20.625) |
| Gastos por intereses del préstamo avalado por el Gobierno | (51) | (254) |
| Gastos por intereses de la SSRCF | — | (337) |
| Gastos por intereses de la SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | (181) | (575) |
| Efectos de los tipos de interés efectivos sobre la deuda | (2.160) | (2.170) |
| Gastos de intereses de deuda | (23.017) | (23.961) |
| Ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio | (1.535) | (504) |
| Gastos por intereses de pasivos de arrendamiento | (254) | (241) |
| Otros gastos financieros | (2.513) | (2.562) |
| Otros ingresos financieros | 351 | 85 |
| Otro resultado financiero | (3.951) | (3.222) |
| Total resultado financiero | (26.968) | (27.183) |

El gasto por intereses de los Bonos 2027 durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 corresponde a un tipo de interés del 5,5% sobre el capital de 375,0 millones de euros de los bonos (emitidos el 2 de febrero de 2022), pagadero a semestre vencido el 15 de enero y el 15 de julio de cada año. En el año terminado el 31 de marzo de 2024 se han devengado 20,6 millones de euros y se han pagado 20,6 millones de euros por este concepto (20,6 millones de euros devengados y 19,7 millones de euros pagados en el año terminado el 31 de marzo de 2023).

El gasto por intereses del préstamo avalado por el Gobierno correspondía a un tipo de interés de referencia EURIBOR más un margen del 2,75%, desde el 30 de junio de 2020, sobre el préstamo de 15,0 millones de euros garantizado por el Instituto de Crédito Oficial de España con vencimiento en junio de 2023, que era pagadero a trimestre vencido (ver nota 24). El préstamo se pagó en su totalidad el 30 de junio de 2023.

En el año terminado el 31 de marzo de 2024, se devengaron 0,1 millones de euros de intereses y se pagaron 0,1 millones de euros sobre el préstamo avalado por el Gobierno (0,3 millones de euros devengados y 0,3 millones de euros pagados en el año terminado el 31 de marzo de 2023).

Como se menciona en la nota 24, el Grupo tiene acceso a la financiación de la SSRCF de 180,0 millones de euros para gestionar las necesidades de liquidez de sus operaciones. No se han devengado intereses de la SSRCF durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 (0,3 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2023) debido a que no se ha hecho uso de la SSRCF durante el año terminado el 31 de marzo de 2024.

El Grupo ha convertido 75,0 millones de euros de la SSRCF en pólizas de crédito complementarias a la SSRCF con determinados Bancos (72,0 millones de euros a 31 de marzo de 2023). Los intereses por el uso de las pólizas de crédito complementarias de la SSRCF son de 0,2 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 (0,6 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2023).

El impacto de la tasa de interés efectiva sobre la deuda corresponde a la amortización de las comisiones de financiación capitalizadas sobre la deuda, que se devengan como gasto durante el periodo de la deuda.

Las ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio se relacionan principalmente con el impacto de las fluctuaciones en los tipos de cambio de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo en monedas distintas del Euro.

Otros gastos financieros incluyen principalmente comisiones de agencia y comisiones de disponibilidad relacionadas con la SSRCF por 1,9 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 (1,7 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2023).

14. IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, el Grupo aplica la consolidación del impuesto sobre las ganancias en los siguientes países:

- España
- Estados Unidos (EE. UU.)
- Francia

El grupo fiscal español encabezado por eDreams ODIGEO, S.A. incluye las siguientes filiales:

- Vacaciones eDreams, S.L.
- eDreams, Inc.
- eDreams International Network, S.L.
- Tierrabella Invest, S.L.
- Engrande, S.L.
- eDreams Gibraltar Ltd.

eDreams, Inc. era propietaria en su totalidad de las siguientes subsidiarias que hicieron una elección marcada:

- Vacaciones eDreams, S.L.
- eDreams International Network, S.L.
- Viagens eDreams Portugal - Agência de Viagens, Lda.
- eDreams, S.R.L.
- eDreams Gibraltar Ltd.

El grupo fiscal francés encabezado por Go Voyages, S.A.S. incluía las siguientes filiales francesas:

- Go Voyages Trade, S.A.S.
- Liligo Metasearch Technologies, S.A.S.

El hecho de formar parte de un grupo fiscal (o en el caso de los EE.UU.: ser una filial no considerada) significa que los créditos y débitos del impuesto sobre las ganancias están integrados a nivel de la sociedad matriz y, por lo tanto, las empresas filiales liquidan su impuesto sobre las ganancias junto con la sociedad cabecera del grupo fiscal.

Las filiales que no están incluidas en un grupo fiscal pagan el impuesto sobre las ganancias de manera independiente a las autoridades fiscales pertinentes.

14.1. Impuesto sobre las ganancias reconocido en la cuenta de resultados

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | Año terminado el
31 de marzo de 2023 |
|--|---|---|
| Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas fiscales del año y US FTC (*) | 1.434 | 1.385 |
| Reconocimiento de pérdidas fiscales no reconocidas previamente (**) | 7.762 | — |
| Reconocimiento de diferencias deducibles no reconocidas previamente (**) | 10.686 | — |
| Baja de activos por pérdidas fiscales reconocidas | — | (6.185) |
| Otros gastos por impuestos diferidos | 1.146 | (1.069) |
| Ajustes por impuestos diferidos reconocidos en el período referidos a períodos anteriores | (534) | — |
| Impuestos diferidos | 20.494 | (5.869) |
| Gasto por impuesto corriente del período | (1.852) | (540) |
| Ajustes por impuestos corrientes reconocidos en el período referidos a períodos anteriores | (309) | 59 |
| Impuestos corrientes | (2.161) | (481) |
| Total impuesto sobre las ganancias | 18.333 | (6.350) |

(*) Créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC").
(**) Ver partidas fiscales ajustadas en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento subsección 1.6. Resultado neto ajustado.

14.2. Impuesto sobre las ganancias reconocido directamente en el resultado global

No se ha reconocido ningún impuesto sobre las ganancias directamente en el resultado global consolidado en los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023.

14.3. Análisis del gasto por impuesto sobre las ganancias

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | Año terminado el
31 de marzo de 2023 |
|--|---|---|
| Resultado consolidado procedente de operaciones continuadas después de impuestos | 32.358 | (43.337) |
| Ingreso / (gasto) por impuesto sobre las ganancias | 18.333 | (6.350) |
| Resultado antes de impuestos | 14.025 | (36.987) |
| Distribución de dividendos entre subsidiarias | — | 1.750 |
| Otros gastos no deducibles | 6.398 | 3.882 |
| Diferencias permanentes | 6.398 | 5.632 |
| Base imponible ingreso / (gasto) | 20.423 | (31.355) |
| Porcentaje del impuesto sobre las ganancias | 25,00% | 25,00% |
| Importe esperado de la carga fiscal | (5.106) | 7.839 |
| Impacto de las diferencias de los tipos impositivos con el de la sociedad matriz | 99 | 336 |
| Reconocimiento de pérdidas fiscales no reconocidas previamente (**) | 7.762 | — |
| Reconocimiento de diferencias deducibles no reconocidas previamente (**) | 10.686 | — |
| Baja de activos por pérdidas fiscales reconocidas y otros | — | (6.185) |
| Pérdidas del año en curso para las que no se ha reconocido ningún activo por impuestos diferidos | (799) | (7.057) |
| Uso de pérdidas fiscales no reconocidas | 3.437 | 155 |
| Créditos fiscales | 948 | — |
| Otros | 1.306 | (1.438) |
| Suma de correcciones del gasto fiscal | 23.439 | (14.189) |
| (Gasto) / ingreso por impuesto sobre las ganancias | 18.333 | (6.350) |

(**) Ver partidas fiscales ajustadas en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento subsección 1.6. Resultado neto ajustado.

La tabla anterior contiene la conciliación entre (a) el gasto fiscal esperado (teórico) sobre la "base imponible" (que es el beneficio antes de impuestos más o menos las diferencias permanentes, tales como gastos no permitidos, deterioros, etc.) con base a la tasa de impuesto de sociedades aplicable en el país donde la Sociedad es residente (25% como empresa española) y (b) el gasto por impuestos del Grupo.

Los "otros gastos no deducibles" correspondientes a los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 se refieren principalmente al efecto de los gastos no deducibles relacionados con los pagos basados en acciones a los empleados.

La línea “impacto de las diferencias de los tipos impositivos con el de la sociedad matriz” corresponde a la diferencia entre a) la base imponible de cada sociedad del Grupo multiplicada por el tipo impositivo teórico de cada sociedad, y b) la base imponible de cada sociedad del Grupo multiplicada por el tipo impositivo teórico de la matriz del Grupo.

El “reconocimiento de pérdidas fiscales no reconocidas previamente” para el año terminado el 31 de marzo de 2024 incluye el reconocimiento de pérdidas fiscales para los años fiscales 2021-2023 que han sido reconocidas debido a que, en base a la estabilización de la industria de viajes, el mejor desempeño del Grupo y las proyecciones de la Dirección, el Grupo ahora espera poder compensarlas con beneficios imponibles futuros y / o pasivos por impuestos diferidos. Estos importes reflejan ingresos relacionados con impuestos que no son únicamente representativos del año en curso y, por lo tanto, se han ajustado dentro del “resultado neto ajustado” en las medidas alternativas de desempeño. Ver definiciones y conciliaciones de medidas alternativas de rendimiento en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

El “reconocimiento de diferencias deducibles no reconocidas previamente” para el año terminado el 31 de marzo de 2024 incluye el reconocimiento de activos por impuestos diferidos sobre los gastos financieros no deducidos que no fueron reconocidos para los ejercicios fiscales 2022-2023 y han sido reconocidos sobre la misma base explicada anteriormente. Estos importes reflejan ingresos relacionados con impuestos que no son únicamente representativos del año en curso y, por lo tanto, se han ajustado dentro del “resultado neto ajustado” en las medidas alternativas de desempeño. Ver definiciones y conciliaciones de medidas alternativas de rendimiento en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.

El aumento en el “uso de pérdidas fiscales no reconocidas” se debe principalmente al mejor desempeño del Grupo.

En el año terminado el 31 de marzo de 2024, la línea “Otros” incluye un ingreso por el reconocimiento de un activo por impuesto diferido adicional para la FTC de EE.UU. por importe de 1,4 millones de euros. En el año terminado el 31 de marzo de 2023 la línea “otros” incluía principalmente el gasto por el reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido de Estados Unidos relacionado con determinadas marcas por importe de 2,2 millones de euros, compensado con el reconocimiento de determinados activos por impuesto diferido que se habían considerado recuperable en Reino Unido por importe de 0,9 millones de euros.

14.4. Activos y pasivos por impuestos corrientes

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2024 | 31 de marzo
de 2023 |
|---|------------------------|------------------------|
| Impuestos sobre las ganancias por cobrar | 1.686 | 2.386 |
| Otros impuestos por cobrar (distintos del impuesto sobre las ganancias) | 1.090 | 701 |
| Activos por impuestos corrientes | 2.776 | 3.087 |
| Impuesto sobre las ganancias por pagar | (563) | (369) |
| Otros impuestos por pagar (distintos del impuesto sobre las ganancias) | (6.532) | (4.859) |
| Pasivos por impuestos corrientes | (7.095) | (5.228) |

14.5. Activos y pasivos por impuestos diferidos

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2024 | 31 de marzo
de 2023 |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|
| Activos por impuestos diferidos | 25.614 | 9.972 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (11.558) | (19.034) |
| Impuesto diferido neto | 14.056 | (9.062) |

Como se explica en la nota 4.11, el Grupo compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si existe un derecho legalmente exigible a compensar las cantidades reconocidas y los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los impuestos sobre las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal.

El reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido se basa en la opinión del Grupo sobre la recuperabilidad del valor de dicho activo que, en el caso de activos por pérdidas fiscales, se basa en las ganancias imponibles previstas en un periodo máximo de 10 años. Si bien existe cierto grado de incertidumbre sobre si las ganancias imponibles pronosticadas resultarán correctas, la opinión del Grupo es que toma una posición prudente al tomar la misma cantidad de ganancias que las utilizadas para la prueba de deterioro de sus Unidades Generadoras de Efectivo para los primeros 5 años proyectados, y un crecimiento del 1,5% a partir del quinto año basado en fuentes externas.

La siguiente tabla detalla los impuestos diferidos por país a 31 de marzo de 2024:

| (miles de euros) | Pérdidas fiscales
y US FTC | Otros impuestos
diferidos | Total |
|------------------|-------------------------------|------------------------------|---------|
| Estados Unidos | 5.678 | (14.192) | (8.514) |
| España | 38.891 | (24.345) | 14.546 |
| Italia | — | 5.987 | 5.987 |
| Francia | — | (326) | (326) |
| Portugal | — | 5.063 | 5.063 |
| Reino Unido | 895 | (3.613) | (2.718) |
| Otros | — | 18 | 18 |
| Total | 45.464 | (31.408) | 14.056 |

Las siguientes tablas contienen el movimiento de los activos / pasivos por impuestos diferidos que se presentan en los estados financieros consolidados para los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023. Otros impuestos diferidos incluyen principalmente los pasivos por impuestos diferidos relacionados con los ajustes del valor razonable de los activos intangibles como consecuencia de una combinación de negocios:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2023 | Importes registrados en Cuenta de Resultados | Importes registrados en Reservas | Impacto tipo de cambio | Otros | 31 de marzo de 2024 |
|---|---------------------|--|----------------------------------|------------------------|-------|---------------------|
| Pérdidas fiscales y US FTC | 40.624 | 4.840 | — | — | — | 45.464 |
| Otros impuestos diferidos | (49.686) | 15.654 | — | — | 2.624 | (31.408) |
| Total activo / (pasivo) por impuestos diferidos | (9.062) | 20.494 | — | — | 2.624 | 14.056 |

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2022 | Importes registrados en Cuenta de Resultados | Importes registrados en Reservas | Impacto tipo de cambio | Otros | 31 de marzo de 2023 |
|---|---------------------|--|----------------------------------|------------------------|-------|---------------------|
| Pérdidas fiscales y US FTC | 42.247 | (2.399) | 776 | — | — | 40.624 |
| Otros impuestos diferidos | (48.135) | (3.470) | — | (19) | 1.938 | (49.686) |
| Total activo / (pasivo) por impuestos diferidos | (5.888) | (5.869) | 776 | (19) | 1.938 | (9.062) |

Las pérdidas fiscales del Grupo que se especifican en el cuadro siguiente pueden compensarse con las ganancias fiscales futuras durante un período indefinido. Nótese que en los países más relevantes (como España, Reino Unido y Estados Unidos) aplican normas de temporización relativas a la compensación de pérdidas fiscales que limitan el importe de las pérdidas fiscales que pueden compensarse contra los beneficios imponibles de un año a ciertos porcentajes de dichos beneficios imponibles.

El aumento de las pérdidas fiscales del Grupo se debe principalmente al reconocimiento de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente (7,8 millones de euros), así como al reconocimiento de la FTC durante el año (1,4 millones de euros), compensado por las pérdidas fiscales compensadas durante el ejercicio (4,1 millones de euros).

Los 2,6 millones de euros de otros movimientos de "otros impuestos diferidos" corresponden principalmente al pago anticipado de la retención de impuestos italianos en relación con un recurso ante el Tribunal Supremo italiano contra una liquidación de impuestos. Este recurso se encuentra actualmente pendiente (ver nota 30). El Grupo espera una decisión favorable y, por ello, ha reconocido el importe pagado como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

El importe de 0,8 millones de euros en la columna de "importes registrados en Reservas" en el año terminado el 31 de marzo de 2023 correspondía principalmente al efecto impositivo en las entregas de acciones a los empleados que han sido contabilizadas contra fondos propios (ver nota 23).

El grupo fiscal español tiene registrado dentro de "otros impuestos diferidos" un activo por impuestos diferidos por valor de 14,7 millones de euros correspondiente a exceso de gastos de intereses trasladados, con periodo de uso indefinido.

Adicionalmente, Engrande, S.L. y Tierrabella Invest, S.L. también tienen un activo por impuestos diferidos no reconocido que corresponde a los gastos en exceso de intereses de 0,3 millones de euros y 1,5 millones de euros, respectivamente, este activo no reconocido tiene un período de uso ilimitado.

Adicionalmente a las pérdidas fiscales no utilizadas, Opodo Ltd. tiene créditos fiscales por amortización de activos ("Writing down allowances (WDA)") por un importe en base de 8,9 millones de euros, de los cuales 1,5 millones de euros están reconocidos como activo por impuesto diferido.

No ha habido cambios significativos en las tasas del impuesto sobre la renta que afectan al Grupo.

Pérdidas fiscales no utilizadas
31 de marzo de 2024

| (miles de euros) | Importe de pérdidas fiscales | Tasa de impuesto sobre las ganancias (%) | Bases imponibles negativas | Bases imponibles negativas reconocidas | Bases imponibles negativas no reconocidas |
|--|------------------------------|--|----------------------------|--|---|
| eDreams ODIGEO, S.A. (ES) | 26.356 | 25,00% | 6.589 | 6.589 | — |
| Go Voyages, S.A.S. (FR) | 147.846 | 25,00% | 36.961 | — | 36.961 |
| Opodo Ltd. (R.U.) | 17.668 | 25,00% | 4.417 | 895 | 3.522 |
| eDreams, Inc. (ES) | 13.859 | 25,00% | 3.465 | 3.465 | — |
| eDreams, Inc. (EE.UU.) | 35.247 | 21,00% | 7.402 | — | 7.402 |
| Vacaciones eDreams, S.L. (ES) | 84.910 | 25,00% | 21.227 | 21.227 | — |
| eDreams International Network, S.L. (ES) | 22.602 | 25,00% | 5.651 | 5.651 | — |
| Engrande, S.L. (ES) | 11.553 | 25,00% | 2.888 | 1.911 | 977 |
| Tierrabella Invest, S.L. (ES) | 4.883 | 25,00% | 1.221 | 48 | 1.173 |
| Total | 364.924 | | 89.821 | 39.786 | 50.035 |

No se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido por las pérdidas fiscales estadounidenses para evitar el doble reconocimiento ya que se ha reconocido el equivalente español de dichas pérdidas.

A 31 de marzo de 2024, el Grupo tiene un activo por impuesto diferido por los créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC") por valor de 5,7 millones de euros (2,8 millones de euros a 31 de marzo de 2023).

Los créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC") a 31 de marzo de 2024 pueden ser compensados con el futuro impuesto sobre las ganancias de los Estados Unidos ("US FTC") pero sólo en los casos que el impuesto sobre las ganancias para un año futuro exceda los créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC") de ese año. Los créditos fiscales extranjeros de Estados Unidos ("US FTC") generados en un año pueden ser transferidos contra el impuesto sobre las ganancias de Estados Unidos ("US FTC") en un período máximo de 10 años. Los créditos fiscales extranjeros de Estados Unidos ("US FTC") a 31 de marzo de 2024 se han generado en varios años y tienen un período restante medio de 4 años.

Pérdidas fiscales no utilizadas
31 de marzo de 2023

| (miles de euros) | Importe de pérdidas fiscales | Tasa de impuesto sobre las ganancias (%) | Bases imponible negativas | Bases imponible negativas reconocidas | Bases imponible negativas no reconocidas |
|--|------------------------------|--|---------------------------|---------------------------------------|--|
| eDreams ODIGEO, S.A. (ES) | 29.147 | 25,00% | 7.287 | 2.678 | 4.609 |
| Go Voyages, S.A.S. (FR) | 148.154 | 25,00% | 37.038 | — | 37.038 |
| Opodo Ltd. (R.U.) | 24.299 | 25,00% | 6.074 | 746 | 5.328 |
| Travellink, A.B. (SUE) | 3.218 | 20,60% | 663 | — | 663 |
| eDreams, Inc. (ES) | 15.341 | 25,00% | 3.835 | 3.422 | 413 |
| eDreams, Inc. (EE.UU.) | 79.286 | 21,00% | 16.650 | — | 16.650 |
| eDreams, Inc. (IT) | 381 | 24,00% | 91 | — | 91 |
| Vacaciones eDreams, S.L. (ES) | 92.815 | 25,00% | 23.204 | 22.214 | 990 |
| eDreams International Network, S.L. (ES) | 26.427 | 25,00% | 6.607 | 6.601 | 6 |
| Engrande, S.L. (ES) | 13.616 | 25,00% | 3.404 | 2.141 | 1.263 |
| Tierrabella Invest, S.L. (ES) | 9.316 | 25,00% | 2.329 | 39 | 2.290 |
| Total | 442.000 | | 107.182 | 37.841 | 69.341 |

14.6. Años abiertos a inspección por las autoridades fiscales

Las sociedades del Grupo pueden ser objeto de inspección por parte de las autoridades fiscales respecto a los ejercicios que no hayan prescrito.

Los ejercicios más antiguos para los que las sociedades del Grupo tienen abiertas a inspección sus declaraciones de los principales impuestos aplicables al 31 de marzo de 2024 son los siguientes:

| País | Impuesto sobre beneficios | Impuesto sobre el valor añadido (IVA) |
|----------------|---------------------------|---------------------------------------|
| Australia | 2019/20 | 2020 |
| Francia | 2020/21 | 2021 |
| Alemania | 2018/19 | 2020 |
| Hungría | 2018/19 | 2019 |
| Italia | 2018/19 | 2019 |
| Luxemburgo | 2019/20 | 2019 |
| Portugal | 2019/20 | 2020 |
| España | 2019/20 | 2020 |
| Suecia | 2018/19 | 2019 |
| Reino Unido | 2020/21 | 2020 |
| Estados Unidos | 2020/21 (*) | N/A |

(*) En caso de omisiones significativas 2015/16.

Las contingencias fiscales del Grupo y las inspecciones fiscales en curso se detallan en la nota 30.

15. FONDO DE COMERCIO

El detalle del movimiento del fondo de comercio por UGEs para el año terminado el 31 de marzo de 2024 se presenta a continuación:

| Mercados
(miles de euros) | 31 de marzo
de 2023 | Entrada en el
perímetro | Diferencias
de cambio | Deterioro | 31 de marzo
de 2024 |
|---------------------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------------|-----------|------------------------|
| Francia | 397.634 | — | — | — | 397.634 |
| España | 49.073 | — | — | — | 49.073 |
| Italia | 58.599 | — | — | — | 58.599 |
| Reino Unido | 70.171 | — | — | — | 70.171 |
| Alemania | 166.057 | — | — | — | 166.057 |
| Países Nórdicos | 53.526 | — | (1.136) | — | 52.390 |
| Otros países | 54.710 | — | — | — | 54.710 |
| Metabuscador | 8.608 | — | — | — | 8.608 |
| Connect | 4.200 | — | — | — | 4.200 |
| Total fondo de comercio bruto | 862.578 | — | (1.136) | — | 861.442 |
| Francia | (123.681) | — | — | — | (123.681) |
| Italia | (20.013) | — | — | — | (20.013) |
| Reino Unido | (31.138) | — | — | — | (31.138) |
| Alemania | (10.339) | — | — | — | (10.339) |
| Países Nórdicos | (39.294) | — | 834 | — | (38.460) |
| Metabuscador | (7.642) | — | — | — | (7.642) |
| Total deterioro del fondo de comercio | (232.107) | — | 834 | — | (231.273) |
| Total fondo de comercio neto | 630.471 | — | (302) | — | 630.169 |

A 31 de marzo de 2024, el importe del fondo de comercio correspondiente a los Países Nórdicos ha disminuido debido a la evolución del Euro en comparación con la corona sueca, con contrapartida en la "Reserva por diferencias de conversión".

El detalle del test de deterioro realizado por el Grupo sobre el valor de las Unidades Generadoras de Efectivo (“UGE”) se incluye en la nota 18.

El detalle del movimiento del fondo de comercio por UGEs para el año terminado el 31 de marzo de 2023 se presenta a continuación:

| Mercados
(miles de euros) | 31 de marzo
de 2022 | Entrada en el
perímetro | Diferencias
de cambio | Deterioro | 31 de marzo
de 2023 |
|---------------------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------------|-----------|------------------------|
| Francia | 397.634 | — | — | — | 397.634 |
| España | 49.073 | — | — | — | 49.073 |
| Italia | 58.599 | — | — | — | 58.599 |
| Reino Unido | 70.171 | — | — | — | 70.171 |
| Alemania | 166.057 | — | — | — | 166.057 |
| Países Nórdicos | 58.411 | — | (4.885) | — | 53.526 |
| Otros países | 54.710 | — | — | — | 54.710 |
| Metabuscador | 8.608 | — | — | — | 8.608 |
| Connect | 4.200 | — | — | — | 4.200 |
| Total fondo de comercio bruto | 867.463 | — | (4.885) | — | 862.578 |
| Francia | (123.681) | — | — | — | (123.681) |
| Italia | (20.013) | — | — | — | (20.013) |
| Reino Unido | (31.138) | — | — | — | (31.138) |
| Alemania | (10.339) | — | — | — | (10.339) |
| Países Nórdicos | (42.880) | — | 3.586 | — | (39.294) |
| Metabuscador | (7.642) | — | — | — | (7.642) |
| Total deterioro del fondo de comercio | (235.693) | — | 3.586 | — | (232.107) |
| Total fondo de comercio neto | 631.770 | — | (1.299) | — | 630.471 |

A 31 de marzo de 2023, el importe del fondo de comercio correspondiente a los Países Nórdicos disminuyó debido a la evolución del Euro en comparación con la corona sueca, con contrapartida en la "Reserva por diferencias de conversión".

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, el Grupo ha cambiado su estructura de segmentos (ver nota 7). Los segmentos operativos del Grupo continúan estando basados en mercados. En consecuencia, las unidades generadoras de efectivo se han mantenido a nivel de país.

16. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle del movimiento de otros activos intangibles para el año terminado el 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2023 | Altas | Bajas | Reclasif. | 31 de marzo
de 2024 |
|--|------------------------|-----------------|-----------------|-------------|------------------------|
| Licencias | 4.699 | — | — | 68 | 4.767 |
| Marcas | 287.976 | — | — | — | 287.976 |
| Software | 73.329 | — | — | — | 73.329 |
| Software desarrollado int. | 208.235 | — | (39.538) | 49.711 | 218.408 |
| Software desarrollado int. en curso | 3.550 | 48.982 | — | (49.711) | 2.821 |
| Otros activos intangibles | 18.622 | — | — | — | 18.622 |
| Coste total | 596.411 | 48.982 | (39.538) | 68 | 605.923 |
| Licencias | (4.693) | (6) | — | (68) | (4.767) |
| Software | (65.124) | (1.429) | — | — | (66.553) |
| Software desarrollado int. | (122.302) | (32.776) | 39.538 | — | (115.540) |
| Otros activos intangibles | (16.595) | — | — | — | (16.595) |
| Amortización total acumulada | (208.714) | (34.211) | 39.538 | (68) | (203.455) |
| Licencias | — | — | — | — | — |
| Marcas | (66.264) | — | — | — | (66.264) |
| Software | (6.498) | — | — | — | (6.498) |
| Otros activos intangibles | (2.000) | — | — | — | (2.000) |
| Deterioro total acumulado | (74.762) | — | — | — | (74.762) |
| Total otros activos intangibles | 312.935 | 14.771 | — | — | 327.706 |

Marcas

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|------------------|---------------------|---------------------|
| Go Voyages | 29.723 | 29.723 |
| eDreams | 80.815 | 80.815 |
| Opodo | 100.000 | 100.000 |
| Travellink | 7.311 | 7.311 |
| Liligo | 3.863 | 3.863 |
| Total | 221.712 | 221.712 |

Las marcas corresponden a los nombres comerciales con los que opera el Grupo, que han sido adquiridos externamente mediante operaciones de combinación de negocio y cuya medición proviene de procesos de asignación del precio de compra.

El 6 de julio de 2020, en relación con el nuevo préstamo avalado por el Gobierno obtenido, la filial del Grupo Vacaciones eDreams, S.L. constituyó un derecho real de hipoteca mobiliaria de primer rango de la marca “eDreams”. Esta hipoteca garantiza el cumplimiento pleno y en tiempo de todas las Obligaciones Garantizadas del préstamo avalado por el Gobierno otorgado a la filial del Grupo Vacaciones eDreams, S.L. por un importe de hasta 15 millones de euros. A 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, la marca “eDreams” tenía un valor contable de 80.815 miles de euros.

Con fecha 30 de junio de 2023 el préstamo patrocinado por el Gobierno fue pagado en su totalidad. En consecuencia, el derecho real de hipoteca asociado fue cancelado durante agosto 2023.

El detalle del deterioro de activos intangibles se describe en las notas 18 y 19.

Software desarrollado internamente y software desarrollado internamente en curso

Las altas de software desarrollado internamente y software desarrollado internamente en curso corresponden a la capitalización de la tecnología desarrollada por el Grupo que, por los beneficios que aportan sus funciones, contribuye a atraer nuevos clientes y a retener a los ya existentes. Los proyectos activados durante los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 van dirigidos a mejorar la experiencia de los consumidores, crecer en ventas y a la automatización de procesos a nivel interno. Del total de software desarrollado internamente, a 31 de marzo de 2024, 20,4 millones de euros de valor neto contable corresponden a software de la plataforma común del grupo con una vida útil de 7 años (24,0 millones de euros a 31 de marzo de 2023).

Las enajenaciones se refieren principalmente a la cancelación de proyectos que ya no se espera que aporten utilidad debido a que el Grupo está en un proceso de innovación constante y los proyectos desarrollados internamente se están actualizando en consecuencia.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, el Grupo ha reconocido como gastos de personal, en la cuenta de pérdidas y ganancias, 11,0 millones de euros relacionados con investigación y desarrollo (7,1 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2023).

El detalle del movimiento de otros activos intangibles para el año terminado el 31 de marzo de 2023 es el siguiente:

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2022 | Altas | Bajas /
Reversiones | Reclasif. | 31 de marzo
de 2023 |
|-------------------------------------|------------------------|----------|------------------------|-----------|------------------------|
| Licencias | 6.568 | — | (1.869) | — | 4.699 |
| Marcas | 287.976 | — | — | — | 287.976 |
| Software | 73.727 | — | (398) | — | 73.329 |
| Software desarrollado int. | 162.565 | — | (8.888) | 54.558 | 208.235 |
| Software desarrollado int. en curso | 20.369 | 37.739 | — | (54.558) | 3.550 |
| Otros activos intangibles | 18.622 | — | — | — | 18.622 |
| Coste total | 569.827 | 37.739 | (11.155) | — | 596.411 |
| Licencias | (6.503) | (59) | 1.869 | — | (4.693) |
| Software | (63.579) | (1.943) | 398 | — | (65.124) |
| Software desarrollado int. | (103.032) | (28.158) | 8.888 | — | (122.302) |
| Otros activos intangibles | (16.595) | — | — | — | (16.595) |
| Amortización total acumulada | (189.709) | (30.160) | 11.155 | — | (208.714) |
| Marcas | (66.095) | (169) | — | — | (66.264) |
| Software | (6.498) | — | — | — | (6.498) |
| Otros activos intangibles | (2.000) | — | — | — | (2.000) |
| Deterioro total acumulado | (74.593) | (169) | — | — | (74.762) |
| Total otros activos intangibles | 305.525 | 7.410 | — | — | 312.935 |

La mayoría de los Otros activos intangibles fueron totalmente amortizados durante el año terminado el 31 de marzo de 2023.

Elementos totalmente amortizados de Otros activos intangibles

El detalle de otros activos intangibles totalmente amortizados y en uso al 31 de marzo de 2024 y al 31 de marzo de 2023 son los siguientes:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Licencias | 4.767 | 4.767 |
| Software | 73.051 | 65.557 |
| Software desarrollado internamente | 41.782 | 58.138 |
| Otros activos intangibles | 18.524 | 18.591 |
| Total | 138.124 | 147.053 |

17. INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, se presenta el detalle del movimiento de inmovilizado material para el año terminado el 31 de marzo de 2024:

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2023 | Altas | Bajas | Diferencias
de cambio | 31 de marzo
de 2024 |
|--|------------------------|---------|---------|--------------------------|------------------------|
| Edificios en arrendamiento | 14.694 | 486 | (4.069) | (42) | 11.069 |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | 3.057 | 7 | (654) | (3) | 2.407 |
| Mobiliario | 1.460 | — | (497) | (3) | 960 |
| Hardware informático | 7.557 | 190 | (123) | — | 7.624 |
| Hardware informático en arrendamiento | 6.085 | 1.194 | — | — | 7.279 |
| Otros activos materiales | 15 | — | — | — | 15 |
| Coste total | 32.868 | 1.877 | (5.343) | (48) | 29.354 |
| Edificios en arrendamiento | (8.409) | (1.796) | 2.640 | 28 | (7.537) |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | (2.141) | (320) | 539 | 3 | (1.919) |
| Mobiliario | (1.240) | (83) | 490 | 3 | (830) |
| Hardware informático | (6.549) | (585) | 118 | — | (7.016) |
| Hardware informático en arrendamiento | (4.621) | (776) | — | — | (5.397) |
| Otros activos materiales | (18) | — | — | — | (18) |
| Amortización total acumulada | (22.978) | (3.560) | 3.787 | 34 | (22.717) |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | — | (115) | 115 | — | — |
| Mobiliario | — | (3) | 3 | — | — |
| Deterioro total acumulado | — | (118) | 118 | — | — |
| Total inmovilizado material | 9.890 | (1.801) | (1.438) | (14) | 6.637 |

A 31 de marzo de 2024 la disminución de los edificios en arrendamiento corresponden principalmente a la reducción del plazo de arrendamiento para ciertos contratos de arrendamiento de oficinas que ya han finalizado, por lo que se ha dado de baja el coste de los activos asociados por un importe de 4,1 millones de euros, con la correspondiente amortización acumulada de 2,6 millones de euros.

Las enajenaciones de instalaciones generales y mobiliario también están relacionadas con la baja en cuentas de los activos asociados de la citada oficina arrendada tras la resolución del contrato.

Las adquisiciones de edificios en arrendamiento se refieren principalmente a un aumento del plazo de arrendamiento considerado para una de las oficinas del Grupo.

En el año terminado el 31 de marzo de 2024 se ha adquirido gran parte del hardware informático mediante arrendamiento por un importe de 1,2 millones de euros.

El Grupo ha contratado pólizas de seguro para cubrir razonablemente los posibles riesgos de daños a su inmovilizado material, con límites y cobertura adecuados.

A continuación, se presenta el detalle del movimiento de inmovilizado material para el año terminado el 31 de marzo de 2023:

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2022 | Altas | Bajas | Diferencias
de cambio | 31 de marzo
de 2023 |
|--|------------------------|---------|---------|--------------------------|------------------------|
| Edificios en arrendamiento | 13.447 | 2.527 | (1.262) | (18) | 14.694 |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | 2.763 | 296 | — | (2) | 3.057 |
| Mobiliario | 1.898 | 18 | (454) | (2) | 1.460 |
| Hardware informático | 7.527 | 213 | (183) | — | 7.557 |
| Hardware informático en arrendamiento | 4.525 | 1.585 | (25) | — | 6.085 |
| Otros activos materiales | 15 | — | — | — | 15 |
| Coste total | 30.175 | 4.639 | (1.924) | (22) | 32.868 |
| Edificios en arrendamiento | (7.636) | (2.041) | 1.262 | 6 | (8.409) |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | (1.785) | (358) | — | 2 | (2.141) |
| Mobiliario | (1.418) | (277) | 454 | 1 | (1.240) |
| Hardware informático | (6.101) | (628) | 180 | — | (6.549) |
| Hardware informático en arrendamiento | (4.251) | (370) | — | — | (4.621) |
| Otros activos materiales | (18) | — | — | — | (18) |
| Amortización total acumulada | (21.209) | (3.674) | 1.896 | 9 | (22.978) |
| Deterioro total acumulado | — | (28) | 28 | — | — |
| Total inmovilizado material | 8.966 | 937 | — | (13) | 9.890 |

A 31 de marzo de 2023 las adquisiciones de edificios en arrendamiento correspondían principalmente a la extensión del plazo de arrendamiento considerado para determinadas oficinas del Grupo por un importe de 0,9 millones de euros y al arrendamiento de una nueva oficina por un importe de 1,6 millones de euros.

A 31 de marzo de 2023 las bajas de edificios en arrendamiento correspondían principalmente a la renovación del contrato y terminación del contrato de dos oficinas por un importe de 1,3 millones de euros.

En el año terminado el 31 de marzo de 2023 se adquirió gran parte del hardware informático mediante arrendamiento por un importe de 1,6 millones de euros.

Elementos totalmente amortizados del inmovilizado material

El Grupo tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por un coste total de 11,8 millones de euros al 31 de marzo de 2024 (10,8 millones de euros al 31 de marzo de 2023), que corresponden principalmente a Hardware informático y Hardware informático en arrendamiento por 5,8 millones de euros y 4,4 millones de euros, respectivamente (5,8 millones de euros y 4,4 millones de euros al 31 de marzo de 2023, respectivamente).

18. DETERIORO DE ACTIVOS

18.1. Metodología de medición

Los activos se evalúan a nivel de mercado excepto Metabuscador y Connect (que son sus propias unidades generadoras de efectivo "UGE"), y son utilizadas por la Dirección para tomar decisiones sobre asuntos operativos y se basan en información por segmentos.

Las unidades generadoras de efectivo se determinan como el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos. En este sentido, el Grupo distingue Metabuscador y Connect como dos unidades generadoras de efectivo propias, ya que representan dos negocios diferenciados del grupo - Metabuscador y Bedbank. Dentro del negocio principal de agencia de viajes online, el Grupo distingue entre varias UGE según el mercado, ya que cada mercado es independiente entre sí en cuanto a la generación de entradas de efectivo.

El Grupo realiza anualmente o en caso de indicio de deterioro, una prueba de deterioro sobre el valor de las unidades generadoras de efectivo ("UGEs") (ver indicadores de deterioro en nota 3.3) al objeto de identificar la posible existencia de pérdidas por deterioro no registradas.

El procedimiento para llevar a cabo el test de deterioro es el siguiente:

- Se elabora un plan de negocio para cada UGE para los próximos 5 años en el que los principales componentes son el EBITDA ajustado, las inversiones y el capital circulante proyectados (ver definición de EBITDA ajustado en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento). Los principales factores en la proyección del EBITDA son el margen sobre ingresos y los costes variables, que juntos dan como resultado un beneficio marginal (ver definición de margen sobre ingresos, costes variables y beneficio marginal en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento). Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras.
- Se realiza un análisis de valoración, que consiste en aplicar el método de descuento de flujos de caja libres, realizando todos los procedimientos necesarios para determinar el valor recuperable de los activos en cada UGE. Este cálculo establece un valor que varía principalmente según las proyecciones ponderadas y la tasa de descuento de cada una de las UGE.

La Dirección del Grupo utiliza este análisis para valorar tanto la recuperabilidad del fondo de comercio como de otros activos intangibles y del inmovilizado material pertenecientes a cada uno de los mercados.

18.2. Principales supuestos utilizados en las proyecciones financieras

Para cada UGE, la tasa de descuento después de impuestos se ha definido sobre la base del coste medio ponderado del capital (WACC).

Al calcular la tasa de descuento, también se ha considerado en algunos casos una prima de riesgo específica, en consonancia con las características específicas de cada UGE y el perfil de riesgo inherente de los flujos de efectivo proyectados de cada uno de los mercados.

La siguiente tabla muestra el WACC aplicado por el Grupo para cada UGE:

| WACC por UGE | Después de impuestos | | Antes de impuestos | |
|-----------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
| Francia | 11,3% | 11,0% | 14,4% | 13,1% |
| España | 13,5% | 12,5% | 17,3% | 15,0% |
| Italia | 13,5% | 13,5% | 17,3% | 16,1% |
| Reino Unido | 12,3% | 12,0% | 15,6% | 14,3% |
| Alemania | 9,8% | 10,0% | 12,4% | 11,9% |
| Países Nórdicos | 11,8% | 11,3% | 15,2% | 14,0% |
| Otros países | 12,8% | 12,0% | 16,2% | 14,3% |
| Metabuscador | 11,3% | 11,0% | 14,0% | 13,7% |
| Connect | 12,2% | 11,6% | 14,2% | 13,6% |

La tasa WACC aplicada por el Grupo ha aumentado respecto al año anterior, principalmente debido a un aumento de las tasas libres de riesgo como resultado de la subida de los tipos de interés y cambios adversos en el entorno macroeconómico.

La variación entre las tasas de descuento antes y después de impuesto se explica directamente por la no consideración en la metodología del descuento de flujos de caja de los impuestos.

Para calcular el valor de los activos en cada UGE, se han tenido en cuenta los siguientes parámetros:

- Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras. En los ejercicios anteriores, el Grupo planteaba tres escenarios ponderados para calcular las proyecciones de flujos de caja futuros debido a la incertidumbre por la COVID-19. Sin embargo, tras la estabilización del sector de viajes y la mejora de los resultados, se ha preparado un único conjunto de proyecciones de flujos de caja.
- En el primer año, el EBITDA ajustado se proyectó utilizando el presupuesto para el año terminado el 31 de marzo de 2025 aprobado por el Consejo de Administración (ver definición de EBITDA ajustado en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento).
- En los cuatro años siguientes se proyectó un escenario de rentabilidad y necesidades de inversión en activos intangibles y capital circulante que fuera coherente y sostenible a largo plazo para cada UGE.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada para extrapolar las proyecciones de flujo de caja más allá de los primeros cinco años se ha estimado en un 1,5% para Francia, España, Italia, Alemania, Reino Unido y los Países Nórdicos, y en un 1,6% para otros mercados, Metabuscador y Connect (1,5% y 1,6% respectivamente en el ejercicio anterior).
- El nivel de gastos de capital está en consonancia con el hecho de que el modelo de negocio no es intensivo en CAPEX. Estas hipótesis reflejan el crecimiento esperado en volumen y el margen sobre ingresos por reserva para nuestros mercados, considerando las tendencias históricas y las hipótesis presupuestarias para el año terminado el 31 de marzo de 2025.

18.3. Conclusión sobre el análisis

Como consecuencia de las pruebas realizadas por el Grupo con la metodología y las hipótesis descritas anteriormente en las notas 18.1 y 18.2 respectivamente, no se ha deteriorado el valor contable del fondo de comercio relacionado con ninguna UGE en el año terminado el 31 de marzo de 2024.

En el cuadro que figura a continuación se indica el valor bruto contable y el valor neto contable de los activos de explotación para cada UGE, el importe recuperable calculado para cada UGE (valor en uso), el deterioro reconocido en el año en curso y el importe por el cual la cantidad recuperable de las UGE excede su importe contable:

31 de marzo de 2024

| UGE
(miles de euros) | Valor bruto de
los activos | Valor neto de
los activos | Valor en uso | (Aumento) /
reversión del
deterioro | Cantidad
excedente |
|-------------------------|-------------------------------|------------------------------|--------------|---|-----------------------|
| Francia | 458.379 | 266.565 | 477.582 | — | 211.017 |
| España | 34.982 | 34.243 | 124.550 | — | 90.307 |
| Italia | 67.363 | 46.339 | 143.422 | — | 97.083 |
| Reino Unido | 66.163 | 34.336 | 97.761 | — | 63.425 |
| Alemania | 173.940 | 162.148 | 333.972 | — | 171.824 |
| Países Nórdicos | 51.446 | 12.267 | 50.066 | — | 37.799 |
| Otros países | 506 | (1.346) | 298.385 | — | 299.731 |
| Metabuscador | 15.462 | 7.820 | 18.720 | — | 10.900 |
| Connect | 13.065 | 13.065 | 27.588 | — | 14.523 |
| Total | 881.306 | 575.437 | 1.572.046 | — | 996.609 |

31 de marzo de 2023

| UGE
(miles de euros) | Valor bruto
de los
activos | Valor neto de
los activos | Valor en uso | (Aumento) /
reversión del
deterioro | Cantidad
excedente |
|-------------------------|----------------------------------|------------------------------|--------------|---|-----------------------|
| Francia | 458.729 | 266.722 | 345.384 | — | 78.662 |
| España | 34.452 | 33.802 | 157.129 | — | 123.327 |
| Italia | 60.368 | 39.582 | 118.050 | — | 78.468 |
| Reino Unido | 57.466 | 26.017 | 63.443 | — | 37.426 |
| Alemania | 169.038 | 156.748 | 305.679 | — | 148.931 |
| Países Nórdicos | 53.509 | 13.437 | 27.518 | — | 14.081 |
| Otros países | 760 | (1.046) | 330.782 | — | 331.828 |
| Metabuscador | 14.029 | 6.387 | 13.818 | — | 7.431 |
| Connect | 7.618 | 7.618 | 38.298 | — | 30.680 |
| Total | 855.969 | 549.267 | 1.400.101 | — | 850.834 |

Para el propósito de realizar el test de deterioro de las UGEs, el Grupo distribuye el valor de las marcas entre las diferentes UGEs en base a la asignación hecha en el año de constitución del grupo (año terminado el 31 de marzo de 2012). Esta asignación histórica se basó en la contribución de cada marca al resultado de cada UGE.

18.4. Análisis de sensibilidad en hipótesis clave

El Grupo ha realizado el análisis de sensibilidad de las UGEs aplicando los siguientes cambios en las principales hipótesis:

- Aumento de 1pp en la WACC;
- Disminución de 0,5pp del crecimiento perpetuo; y
- Disminución de 10% del beneficio marginal.

Del análisis de sensibilidad se concluyó que ningún deterioro adicional se reconocería si se aplicasen los cambios mencionados en las principales hipótesis.

Los valores asignados a las hipótesis de tasa de descuento y crecimiento perpetuo se indican en la nota 18.2.

19. DETERIORO DE MARCAS

19.1. Metodología de medición

Las marcas, que tienen una vida indefinida, han sido sometidas a pruebas de deterioro junto con el resto de los activos UGE (ver nota 18) así como por separado, marca por marca.

El Grupo realiza un test de deterioro específico para las marcas para determinar si alguna de ellas pudiera haber visto su valor deteriorado a nivel individual, con independencia de que hubiese o no deterioro a nivel de unidad generadora de efectivo a la que ha sido asignada. Cabe destacar que ciertas marcas del Grupo están orientadas a un mercado (Go Voyages y Liligo en Francia, y Travellink en Países Nórdicos), mientras que otras (eDreams y Opodo) son multi-mercado.

El Grupo considera que el valor razonable de las marcas se puede determinar de manera independiente al resto de activos y para cada una de ellas, ya que generan ingresos comparables a los que generaría una marca licenciada, que se puede separar del resto de activos. El cálculo de dicho valor razonable se realiza en base a los ingresos por royalties que generaría cada marca según su margen sobre ingresos proyectado.

El Grupo realiza anualmente o en caso de indicio de deterioro, una prueba de deterioro sobre el valor de las marcas (ver indicadores de deterioro en nota 3.3) al objeto de identificar la posible existencia de pérdidas por deterioro no registradas o de una disminución del deterioro.

El procedimiento para llevar a cabo la prueba de deterioro es el siguiente:

- Se elabora un plan de negocio para cada marca para los próximos 5 años en el que el principal componente es el margen sobre ingresos que generará cada marca. Estas proyecciones de ingresos se multiplican por una tasa de royalties para obtener los ingresos correspondientes a las marcas. Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras.
- Se realiza un análisis de valoración, que consiste en aplicar el método de descuento de flujos de caja libres, realizando todos los procedimientos necesarios para determinar el valor recuperable de las marcas.

Este análisis es utilizado por la Dirección del Grupo para analizar la recuperabilidad de las marcas.

19.2. Principales supuestos utilizados en las proyecciones financieras

Para cada marca, la tasa de descuento después de impuestos se ha definido sobre la base del coste medio ponderado del capital (WACC). La WACC se ha calculado sobre la base del mercado (ver nota 18.2) y se ha aplicado un promedio ponderado según la contribución de cada mercado en cada marca en el año actual.

En el cálculo del valor de cada marca se han tenido en cuenta los siguientes parámetros:

- Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras. En los ejercicios anteriores, el Grupo planteaba tres escenarios ponderados para calcular las proyecciones de flujos de caja futuros debido a la incertidumbre por la COVID-19. Sin embargo, tras la estabilización del sector de viajes y la mejora de los resultados, se ha preparado un único conjunto de proyecciones de flujos de caja.
- En el primer año, el margen sobre ingresos se proyectó utilizando el presupuesto para el año terminado el 31 de marzo de 2025 aprobado por el Consejo de Administración. Ver definición de margen sobre ingresos en la sección C4. Medidas alternativas de rendimiento.
- En los cuatro años siguientes se ha considerado un escenario de evolución de los volúmenes y márgenes basado en la estrategia del Grupo y la experiencia previa.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada para extrapolar las proyecciones de flujo de efectivo más allá de los primeros cinco años se ha estimado en un 1,5% (1,5% en el ejercicio anterior).
- Las tasas de royalties se han fijado en un 6,5%, excepto para la marca Travellink, que tiene una tasa de royalties del 4,0% (6,5% y 4,0% respectivamente en el ejercicio anterior).

Estas hipótesis reflejan el crecimiento esperado en volumen y el margen sobre ingresos por reserva para nuestros mercados, considerando las tendencias históricas y las hipótesis presupuestarias para el año terminado el 31 de marzo de 2025.

La siguiente tabla muestra la WACC aplicada por el Grupo para cada marca:

| | Después de impuestos | | Antes de impuestos | |
|------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
| Go Voyages | 11,3% | 11,0% | 14,6% | 14,2% |
| eDreams | 12,6% | 12,1% | 16,4% | 15,7% |
| Opodo | 11,0% | 10,7% | 14,3% | 13,8% |
| Travellink | 11,8% | 11,3% | 15,5% | 14,7% |
| Liligo | 11,3% | 11,0% | 14,5% | 14,3% |

La tasa WACC aplicada por el Grupo ha aumentado ligeramente respecto al año anterior, principalmente debido a un aumento generalizado de las tasas libres de riesgo como consecuencia de la subida de la tasa de interés y cambios adversos en el entorno macroeconómico (ver nota 18.2).

19.3. Conclusión sobre el análisis

Como consecuencia de las pruebas realizadas por el Grupo con la metodología y las hipótesis descritas en las notas 19.1 y 19.2 respectivamente, y debido a las proyecciones actualizadas, no se ha reconocido deterioro durante el año terminado el 31 de marzo de 2024.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2023, el Grupo registró un deterioro de la marca Liligo por 0,2 millones de euros.

En el cuadro que figura a continuación se indica el valor bruto contable y el valor neto contable de cada marca (antes de cualquier aumento o disminución del deterioro del año), la cantidad recuperable calculada para cada marca (valor en uso), el deterioro reconocido o revertido en el año en curso y el importe por el que la cantidad recuperable de la marca supera su valor contable:

| 31 de marzo de 2024 | | | | | |
|----------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------|---|-----------------------|
| Marcas
(miles de euros) | Valor bruto de
las marcas | Valor neto de
las marcas | Valor en uso | (Aumento) /
reversión del
deterioro | Cantidad
excedente |
| Go Voyages | 95.430 | 29.723 | 34.088 | — | 4.365 |
| eDreams | 80.815 | 80.815 | 217.490 | — | 136.675 |
| Opodo | 100.000 | 100.000 | 167.870 | — | 67.870 |
| Travellink | 7.699 | 7.311 | 8.270 | — | 959 |
| Liligo | 4.032 | 3.863 | 3.900 | — | 37 |
| Total | 287.976 | 221.712 | 431.618 | — | 209.906 |

31 de marzo de 2023

| Marcas
(miles de euros) | Valor bruto de
las marcas | Valor neto de
las marcas | Valor en uso | (Aumento) /
reversión del
deterioro | Cantidad
excedente |
|----------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------|---|-----------------------|
| Go Voyages | 95.430 | 29.723 | 33.761 | — | 4.038 |
| eDreams | 80.815 | 80.815 | 198.267 | — | 117.452 |
| Opodo | 100.000 | 100.000 | 172.977 | — | 72.977 |
| Travellink | 7.699 | 7.311 | 8.379 | — | 1.068 |
| Liligo | 4.032 | 4.032 | 3.863 | (169) | — |
| Total | 287.976 | 221.881 | 417.247 | (169) | 195.535 |

19.4. Análisis de sensibilidad en hipótesis clave

El Grupo presenta a continuación el análisis de sensibilidad de las marcas, en el que un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave haría que el valor contable de la unidad excediera su valor recuperable.

En el cuadro que figura a continuación se muestra el deterioro adicional que se reconocería si se hubieran aplicado ciertos cambios en las principales hipótesis:

| Marcas | 1,0pp de aumento
de WACC | 0,5pp de
disminución del
crecimiento
perpetuo | Disminución del 5%
del margen sobre
ingresos | Disminución de 1pp
del porcentaje de
royalties |
|------------|-----------------------------|--|--|--|
| Go Voyages | — | — | — | (879) |
| eDreams | — | — | — | — |
| Opodo | — | — | — | — |
| Travellink | — | — | — | (1.109) |
| Liligo | (323) | (100) | (158) | (563) |
| Total | (323) | (100) | (158) | (2.551) |

En el cuadro que figura a continuación se muestra el valor asignado a las hipótesis de margen sobre ingresos como tasas de crecimiento anual compuesto (TCAC) durante el período explícitamente proyectado (5 años) para las marcas:

| Crecimiento del margen sobre ingresos | |
|---------------------------------------|--------|
| eDreams | 8,9% |
| Opodo | 9,0% |
| Go Voyages | 9,8% |
| Travellink | (0,2%) |
| Liligo | 13,8% |

Los valores asignados a las hipótesis de tasa de descuento y crecimiento perpetuo se indican en la nota 19.2.

20. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

20.1. Deudores comerciales

Las cuentas por cobrar de los contratos con clientes al 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 son las siguientes:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Deudores comerciales | 21.302 | 20.416 |
| Facturas pendientes de emitir | 34.521 | 36.270 |
| Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar y facturas pendientes de emitir | (4.802) | (4.526) |
| Provisión por cancelación de Reservas | (1.441) | (2.398) |
| Gastos anticipados comerciales | 2.255 | 2.556 |
| Total deudores comerciales | 51.835 | 52.318 |

Las facturas pendientes de emitir corresponden principalmente a comisiones e incentivos de proveedores obtenidos de Reservas realizadas por los clientes del Grupo.

El cálculo de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar y facturas pendientes de emitir considera en la información prospectiva el impacto del entorno macroeconómico actual sobre la situación financiera de los clientes del Grupo. No ha habido cambios significativos en el riesgo de clientes respecto a 31 de marzo de 2023.

La provisión por cancelación de Reservas se calcula para cubrir el riesgo de pérdida de los incentivos GDS o de las comisiones de los proveedores, en caso de cancelación, de las reservas realizadas antes de la fecha de cierre y con fecha de partida futura.

Los gastos anticipados comerciales están relacionados principalmente con el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket. Corresponde al riesgo de reembolso pendiente de devengar.

La siguiente tabla muestra el detalle de la provisión por cancelación de Reservas y los porcentajes de riesgo que se han aplicado a la base de incentivos GDS y comisiones de proveedores sujetas a cancelación:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | | 31 de marzo de 2023 | |
|--|---------------------------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------|
| | Provisión por cancelación de Reservas | Porcentaje aplicado | Provisión por cancelación de Reservas | Porcentaje aplicado |
| Incentivos GDS | (543) | 6% | (840) | 8% |
| Comisiones de proveedores de hoteles | (587) | 7% | (1.197) | 13% |
| Comisiones de proveedores de alquiler de vehículos | (311) | 16% | (361) | 15% |
| Total | (1.441) | | (2.398) | |

La disminución de la provisión por cancelación de Reservas se debe principalmente a los menores volúmenes y a una disminución del porcentaje aplicado a incentivos GDS y comisiones de proveedores de hoteles.

Los porcentajes de riesgo aplicados también están directamente relacionados con el comportamiento de los clientes y las especificidades del producto que el Grupo intermedia y, por tanto, están sujetos a cambios. Para servicios de hoteles y alquiler de vehículos, nuestros productos suelen ofrecer a los clientes la opción de cancelar el producto hasta la fecha de utilización del servicio y el uso de este beneficio por los clientes depende de varios factores. En el caso de los vuelos, normalmente las compañías aéreas no ofrecen este nivel de flexibilidad en cuanto a la cancelación, a menos que el cliente haya contratado un producto de seguro.

20.2. Correcciones por deterioro

Al cierre del ejercicio, se ha realizado un análisis del deterioro de crédito de las cuentas por cobrar y de las facturas pendientes de emitir, utilizando una matriz de provisión por tipo de cliente para medir las pérdidas de crédito esperadas. La provisión por cancelación de Reservas se ha restado de los importes de facturas pendientes de emitir para el cálculo del deterioro.

Se ha adoptado una metodología única para establecer esta matriz de provisiones por tipo de cliente. Los diferentes porcentajes de riesgo se han calculado en base al peso de todas las facturas vencidas por un determinado periodo de tiempo, sobre el importe bruto mensual de facturas emitidas. Esta base de datos estadísticos proporciona una expectativa razonable del porcentaje de recuperación de los saldos vencidos.

Los movimientos de la provisión por deterioro son los siguientes:

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | Año terminado el
31 de marzo de 2023 |
|---|---|---|
| Saldo inicial de la provisión por deterioro | (4.526) | (5.552) |
| (Aumento) / disminución de las pérdidas por deterioro | (366) | 310 |
| Importe dado de baja y clasificado como incobrable | 90 | 716 |
| Saldo final de la provisión por deterioro | (4.802) | (4.526) |

El aumento en la provisión de valoración en el año terminado el 31 de marzo de 2024 se debe a una mayor provisión debido a un aumento de los deudores comerciales y menores importes dados de baja como incobrables.

La siguiente tabla muestra el deterioro por tipo de cliente:

| | 31 de marzo de 2024 | | 31 de marzo de 2023 | |
|--|-------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|
| (miles de euros) | Deudores
comerciales | Provisión por
deterioro | Deudores
comerciales | Provisión por
deterioro |
| Comisiones, incentivos del BtB e ingresos por publicidad | 45.977 | (3.704) | 44.531 | (3.473) |
| Clientes de Metabusador | 1.731 | (748) | 1.792 | (670) |
| Clientes de ocio y Sistema de Distribución Global (GDS) | 6.674 | (350) | 7.965 | (383) |
| Total deudores comerciales | 54.382 | (4.802) | 54.288 | (4.526) |

En las tablas que figuran a continuación se muestra la exposición al riesgo de crédito de los dos principales tipos de clientes del Grupo:

| Comisiones, incentivos BtB e ingresos por publicidad | 31 de marzo de 2024 | | 31 de marzo de 2023 | |
|---|-------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|
| (miles de euros) | Deudores
comerciales | Provisión por
deterioro | Deudores
comerciales | Provisión por
deterioro |
| Facturas pendientes de emitir y provisión por cancelación de Reservas | 28.835 | (209) | 29.895 | (397) |
| Importe facturado no vencido | 10.145 | (74) | 7.732 | (96) |
| Menos de 60 días | 2.836 | (100) | 3.640 | (166) |
| Entre 60 días y 120 días | 830 | (40) | 272 | (18) |
| Entre 120 días y 240 días | 719 | (81) | 407 | (51) |
| Entre 240 días y 365 días | 136 | (34) | 115 | (25) |
| Más de 365 días | 114 | (45) | 23 | (8) |
| Quiebras y otros riesgos de irrecuperabilidad | 2.362 | (2.362) | 2.447 | (2.447) |
| Riesgo adicional alto | — | (4) | — | (110) |
| Riesgo adicional medio | — | (352) | — | (97) |
| Riesgo adicional bajo | — | (403) | — | (58) |
| Total | 45.977 | (3.704) | 44.531 | (3.473) |

| Cientes de Metabuscador | 31 de marzo de 2024 | | 31 de marzo de 2023 | |
|---|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| (miles de euros) | Deudores comerciales | Provisión por deterioro | Deudores comerciales | Provisión por deterioro |
| Facturas pendientes de emitir | 360 | (5) | 480 | (10) |
| Importe facturado no vencido | 514 | (8) | 561 | (13) |
| Menos de 90 días | 71 | (1) | 93 | (2) |
| Entre 90 días y 120 días | 12 | (2) | 13 | (2) |
| Entre 120 días y 150 días | 19 | (4) | — | — |
| Entre 150 días y 180 días | 3 | (1) | 3 | (1) |
| Entre 180 días y 210 días | 23 | (7) | — | — |
| Entre 210 días y 240 días | 1 | — | — | — |
| Más de 240 días | 15 | (5) | 4 | (4) |
| Quiebras y otros riesgos de irrecuperabilidad | 713 | (713) | 638 | (638) |
| Riesgo adicional medio | — | (2) | — | — |
| Total | 1.731 | (748) | 1.792 | (670) |

Debido a la situación macroeconómica actual, el Grupo considera un riesgo adicional para algunos clientes que se muestra en las tablas anteriores como Riesgo adicional alto, Riesgo adicional medio y Riesgo adicional bajo, por un importe total de 0,8 millones de euros (0,3 millones de euros a 31 de marzo de 2023). El porcentaje de riesgo aplicado es el resultado de un análisis exhaustivo por cliente.

En la línea “quiebras y otros riesgos de irrecuperabilidad” se incluyen todas las facturas totalmente deterioradas debido a que el cliente ha entrado en un procedimiento de insolvencia o si las facturas están vencidas por un período significativo. En el año terminado el 31 de marzo de 2024 el Grupo consideró como límite de vencimiento el de más de 2 años.

El Grupo tiene otros dos tipos de clientes, los clientes de ocio y el Sistema de Distribución Global (GDS). Para los clientes de ocio, dado que el Grupo cobra el importe adeudado en el momento de la Reserva, el Grupo considera que no hay riesgo de pérdida crediticia.

A 31 de marzo de 2024, el importe de facturas pendientes de emitir y de facturas no vencidas aún, para este tipo de clientes, es de 6,7 millones de euros y el deterioro contabilizado es de 0,4 millones de euros (8,0 millones de euros y 0,4 millones de euros a 31 de marzo de 2023).

El Grupo no dispone de garantías reales ni otras mejoras crediticias respecto a sus deudores comerciales.

20.3. Otras cuentas a cobrar

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Anticipos comerciales | 9.610 | 14.243 |
| Otras cuentas por cobrar | 509 | 378 |
| Gastos anticipados | 4.048 | 2.606 |
| Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar | (53) | (54) |
| Total de otras cuentas por cobrar | 14.114 | 17.173 |

Anticipos comerciales corresponde a los anticipos otorgados a algunos de nuestros proveedores comerciales que tienen términos de pago anticipado. Están relacionados principalmente con el pago de servicios de viaje correspondientes a Reservas de los clientes del Grupo. La disminución corresponde a una menor utilización de métodos de anticipos comerciales con ciertos proveedores.

El aumento en los gastos anticipados se debe a mayores facturas de prepago de IT, consultoría y seguros.

21. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 91.205 | 35.933 |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | 91.205 | 35.933 |

El Efectivo y otros equivalentes al efectivo del Grupo incluyen únicamente el efectivo disponible.

El Grupo no tiene efectivo restringido.

22. PATRIMONIO NETO

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Capital social | 12.761 | 12.761 |
| Prima de emisión | 1.048.630 | 1.048.630 |
| Pagos basados en acciones liquidados en instrumentos de patrimonio | 55.123 | 38.406 |
| Reservas por resultados de ejercicios anteriores y otros | (857.758) | (805.454) |
| Acciones propias | (5.163) | (3.699) |
| Resultado del ejercicio atribuible a la empresa matriz | 32.358 | (43.337) |
| Reserva por diferencias de conversión | (11.423) | (11.003) |
| Socios externos | — | — |
| Patrimonio neto total | 274.528 | 236.304 |

22.1. Capital social

El capital social de la Sociedad asciende a 12.760.505,90 euros, dividido en 127.605.059 acciones de 0,10 euros de valor nominal por acción.

Los accionistas significativos de la Sociedad y miembros del Consejo a 31 de marzo de 2024 son los siguientes:

| Accionistas | Número de acciones | % Capital social |
|---|--------------------|------------------|
| Permira ⁽¹⁾ | 32.011.388 | 25,1% |
| Miembros del Consejo de Administración | 3.934.081 | 3,1% |
| Acciones propias ⁽²⁾ | 3.030.040 | 2,4% |
| Resto de acciones en circulación ⁽³⁾ | 88.629.550 | 69,5% |
| Total acciones en circulación | 127.605.059 | 100,0% |

⁽¹⁾ El porcentaje atribuible a Permira es el resultado de dividir el número total de acciones notificadas por Permira a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") el 8 de octubre de 2021, por el número total de acciones de la Sociedad a 31 de marzo de 2024. Dicho cálculo ha sido realizado por la Sociedad.

⁽²⁾ Acciones liquidadas a 31 de marzo de 2024. Además, los días 27 y 28 de marzo se adquirieron 34.521 acciones adicionales que no se incluyen en tanto que su liquidación se encontraba pendiente a 31 de marzo de 2024.

⁽³⁾ El resto de acciones en circulación se ha calculado sobre la base de las notificaciones de derechos de voto a los accionistas comunicadas a la Sociedad a 31 de marzo de 2024 de conformidad con el Real Decreto 1362/2007 (recalculado por la Sociedad como se indica en la próxima tabla) y otra información puesta a disposición de la Sociedad por los accionistas, tomando el número total de acciones emitidas menos las acciones en poder de Permira (ver nota 1 anterior), de los Miembros del Consejo de Administración y las acciones propias.

| Resto de acciones en circulación | Número de acciones | % Capital social |
|--|--------------------|------------------|
| Sunderland Capital | 6.371.316 | 5,0% |
| JP Morgan | 5.975.363 | 4,7% |
| The Goldman Sachs Group | 5.165.740 | 4,0% |
| Morgan Stanley | 4.821.592 | 3,8% |
| Astaris | 2.550.985 | 2,0% |
| Otros menores al 3% | 63.744.554 | 50,0% |
| Total Resto de acciones en circulación | 88.629.550 | 69,5% |

La información facilitada sobre el "Total resto de acciones en circulación" se basa en los intereses significativos de los informes remitidos por sus titulares a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") y a la propia Sociedad. Para los formularios de participaciones significativas notificados previos a enero 2022, la Sociedad ha recalculado los porcentajes significativos considerando el número total de derechos de voto de la Sociedad a 31 de marzo de 2024. También se advierte que los derechos de voto vinculados a las acciones informados por las instituciones financieras en esta sección pueden ser la contrapartida de los derechos de voto a través de instrumentos financieros informados por otros inversores.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2023, el Grupo realizó pagos de costes de transacción relacionados con las 8.823.529 acciones emitidas en enero 2022 por 3,7 millones de euros.

Durante los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, los accionistas no realizaron operaciones significativas distintas a las mencionadas en la nota 29.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsa de Valores de España.

22.2. Prima de emisión

La cuenta de prima de emisión puede utilizarse para pagar las acciones que el Grupo puede readquirir de sus accionistas, compensar las pérdidas netas realizadas, hacer distribuciones a los accionistas en forma de dividendos o asignar fondos a la reserva legal.

22.3. Pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio

El importe reconocido en el epígrafe "Pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio" del estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 proviene de los planes de incentivos a largo plazo ("LTIP") concedidos a los empleados.

A 31 de marzo de 2024, los únicos planes de incentivos a largo plazo concedidos a los empleados son el LTIP 2016, el LTIP 2019 y el LTIP 2022, que se detallan en la nota 23.

22.4. Acciones propias

| | Número de acciones | Miles de euros |
|---|--------------------|----------------|
| Acciones propias a 31 de marzo de 2022 | 6.062.839 | 3.818 |
| Reducción por la materialización de derechos del LTIP (ver nota 23.1) | (1.185.274) | (119) |
| Acciones propias a 31 de marzo de 2023 | 4.877.565 | 3.699 |
| Adquisiciones (ver nota 2.2) | 254.975 | 1.674 |
| Reducción por la materialización de derechos del LTIP (ver nota 2.1 and 23.1) | (2.102.500) | (210) |
| Acciones propias a 31 de marzo de 2024 | 3.030.040 | 5.163 |

Programa de recompra de acciones

El 27 de febrero de 2024, la Sociedad acordó implementar un programa de recompra de acciones propias (ver nota 2.2). A 31 de marzo de 2024 se han adquirido 254.975 acciones propias bajo este programa.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 el importe total pagado en virtud del programa de recompra asciende a 1.676 miles de euros, que incluyen 1.674 miles de euros de adquisición de acciones propias y el 0,1% de costes de transacción asociados equivalentes a 2 miles de euros que se han imputado a otras reservas.

Autocartera y reducción por la materialización de derechos del LTIP

El 7 de julio de 2020, el Consejo de Administración acordó emitir 8.318.487 nuevas acciones, correspondientes al máximo de acciones disponibles en función del capital autorizado incluido en los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad para atender los LTIP del Grupo. El suscriptor de las Acciones Liberadas es eDreams International Network, S.L. Las nuevas acciones serán mantenidas por el Grupo en autocartera y, por tanto, quedarán suspendidos tanto los derechos económicos como políticos de las nuevas acciones.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2023, el Consejo de Administración resolvió entregar 262.684 acciones propias a los beneficiarios del Plan de incentivos a largo plazo 2016 (ver nota 23.1) y 922.590 acciones propias a los beneficiarios del Plan de incentivos a largo plazo 2019 (ver nota 23.2). El Grupo utilizó las acciones emitidas el 7 de julio de 2020, propiedad de la filial eDreams International Network, S.L.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, el Consejo de Administración resolvió entregar 47.729 acciones propias a los beneficiarios del Plan de incentivos a largo plazo 2016 (ver nota 23.1) y 2.054.771 acciones propias a los beneficiarios del Plan de incentivos a largo plazo 2019 (ver nota 23.2). El Grupo utilizó las acciones emitidas el 7 de julio de 2020, propiedad de la filial eDreams International Network, S.L.

A 31 de marzo de 2024, el Grupo tiene 3.030.040 acciones propias, valoradas en patrimonio neto a 5,2 millones de euros, a un precio medio histórico de 1,70 euros por acción. eDreams International Network, S.L. es titular de 1.693.599 acciones valoradas en 0,10 euros cada una y la titularidad de las restantes 1.336.441 acciones está en eDreams ODIGEO, S.A. valoradas en 3,74 euros cada una.

Las acciones propias se encuentran íntegramente desembolsadas.

22.5. Reserva por diferencias de conversión

La reserva por diferencias de conversión corresponde al importe neto de las diferencias de cambio derivadas de la conversión de los estados financieros de eDreams, L.L.C., ODIGEO Hungary, Kft., GEO Travel Pacific, Pty. Ltd., Travellink, A.B. y eDreams Gibraltar Ltd., ya que están denominados en monedas distintas del Euro.

23. REMUNERACIÓN BASADA EN ACCIONES

23.1. Plan de incentivos a largo plazo 2016

El 20 de julio de 2016, el Consejo de Administración decidió poner en marcha un plan de incentivos a largo plazo ("LTIP 2016", por sus siglas en inglés) para los principales directivos y otros empleados del Grupo con el fin de incentivarles para que sigan mejorando los resultados del Grupo y retener y motivar al personal clave.

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad observó que había importantes derechos potenciales pendientes de adjudicar en el marco del LTIP 2016. En consecuencia, el 23 de marzo de 2021, el Consejo de Administración acordó ampliar y ajustar el LTIP 2016 creando cuatro tramos adicionales y ampliando su duración, con la intención de incluir a nuevas personas que anteriormente no eran beneficiarias del LTIP 2016 y seguir incentivando y reteniendo a su personal.

El LTIP 2016 tiene una duración de ocho años y se devenga entre agosto de 2018 y febrero de 2026 en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros.

El LTIP 2016 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Basándose en el rendimiento operacional, el plan está vinculado a rigurosos objetivos financieros y estratégicos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al periodo relevante del tramo correspondiente, siempre que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el periodo relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el periodo relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2024 se han concedido 9.373.582 Derechos potenciales desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2016 (9.351.256 Derechos potenciales a 31 de marzo de 2023), de los cuales 2.364.926 Derechos potenciales (el Sexto y Séptimo Tramos) siguen pendientes.

El Primer, Segundo, Tercer, Cuarto y Quinto Tramo, para los que se han concedido 7.008.656 derechos desde el inicio del LTIP 2016 han sido completados y se han entregado un total de 6.082.657 acciones.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 se han realizado las siguientes entregas:

- 27.527 acciones brutas en agosto 2023 (Quinto Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 15.873 acciones netas y 11.654 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 27.527 acciones brutas en noviembre 2023 (Quinto Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 15.873 acciones netas y 11.654 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales; y
- 27.526 acciones brutas en febrero 2024 (Quinto Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 15.983 acciones netas y 11.543 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2023 fueron:

- 145.475 acciones brutas en agosto 2022 (Cuarto Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 89.162 acciones netas y 56.313 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 145.475 acciones en noviembre 2022 (Cuarto Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 89.552 acciones netas y 55.923 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales; y
- 134.167 acciones en febrero 2023 (Cuarto Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 83.970 acciones netas y 50.197 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

El Grupo ha pagado el impuesto correspondiente en nombre de los beneficiarios pero no ha vendido ninguna acción con este fin.

Desde el inicio del año fiscal 2023, la retención fiscal sobre las entregas se pagaron con medios de la Sociedad. Las acciones retenidas ya no se vendieron a efectos fiscales, sino que se mantuvieron dentro del stock de acciones propias en cartera de la Sociedad.

El impacto de las retenciones fiscales sobre las entregas de acciones es imputado cuando corresponda en el patrimonio neto del efecto impositivo siendo equivalente a una pérdida de 0,2 millones de euros y 0,6 millones de euros para los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, respectivamente.

El LTIP de 2016 continúa clasificándose en su totalidad como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los Derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 es el siguiente:

| | Concedido /
cancelado | | | Entregado | | |
|--|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | PSRs | RSUs | Total | PSRs | RSUs | Total |
| Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2022 | 3.929.938 | 3.929.938 | 7.859.876 | 2.328.568 | 3.246.392 | 5.574.960 |
| Derechos potenciales cancelados: rotación de empleados | (10.000) | (10.000) | (20.000) | — | — | — |
| Derechos potenciales adicionales concedidos | 755.690 | 755.690 | 1.511.380 | — | — | — |
| Acciones entregadas | — | — | — | 207.108 | 218.009 | 425.117 |
| Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2023 | 4.675.628 | 4.675.628 | 9.351.256 | 2.535.676 | 3.464.401 | 6.000.077 |
| Derechos potenciales cancelados: rotación de empleados | (10.000) | (10.000) | (20.000) | — | — | — |
| Derechos potenciales adicionales concedidos | 21.163 | 21.163 | 42.326 | — | — | — |
| Acciones entregadas | — | — | — | 41.290 | 41.290 | 82.580 |
| Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2024 | 4.686.791 | 4.686.791 | 9.373.582 | 2.576.966 | 3.505.691 | 6.082.657 |

El valor medio de mercado de la acción utilizada para valorar estos derechos para el año terminado el 31 de marzo de 2024 ha sido de 6,2 euros por acción, correspondiente al valor de mercado de las acciones a 9 de agosto de 2023 cuando se otorgaron la mayoría de estos derechos. La probabilidad de cumplimiento de las condiciones a 31 de marzo de 2024 se ha estimado en 84% para PSRs y 89% para RSUs.

El coste del LTIP 2016 se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada (gastos de personal, ver nota 10.1) y en el patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 22.3), por un importe de 4,2 millones de euros y 3,9 millones de euros para los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, respectivamente.

23.2. Plan de incentivos a largo plazo 2019

El 19 de junio de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un plan de incentivos a largo plazo ("LTIP 2019"), destinado a asegurar la atracción y retención de directivos de calidad, así como para alinear los intereses de la dirección y de los accionistas.

El LTIP 2019 tiene una duración de cuatro años y se otorga entre agosto de 2022 y febrero de 2026, en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros. El Grupo entrega a los beneficiarios las Acciones de Incentivo netas de retención fiscal.

El LTIP 2019 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Sobre la base de los resultados operativos, el plan estará vinculado a rigurosos objetivos financieros y estratégicos, que se evaluarán en períodos acumulativos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al periodo relevante del Tramo correspondiente, siempre que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el periodo relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el periodo relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2024 se han concedido 8.586.436 Derechos potenciales desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2019 (7.701.254 Derechos potenciales a 31 de marzo de 2023), de los cuales 3.927.155 Derechos potenciales (Tercero y Cuarto Tramos) siguen pendientes.

El Primer y Segundo Tramo, para los que se han concedido 4.659.281 derechos desde el inicio del LTIP 2019 han sido completados y se han entregado un total de 4.583.604 acciones.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 se han realizado las siguientes entregas:

- 1.062.538 acciones brutas en agosto 2023 (Segundo Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 685.062 acciones netas y 377.476 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 1.075.736 acciones brutas en noviembre 2023 (Segundo Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 684.980 acciones netas y 390.756 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales; y
- 1.054.611 acciones brutas en febrero 2024 (Segundo Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 684.729 acciones netas y 369.882 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2023 fueron:

- 296.014 acciones brutas en agosto 2022 (Primer Tramo, Primera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 177.658 acciones netas y 118.356 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 634.531 acciones brutas en noviembre 2022 (Primer Tramo, Segunda Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 437.662 acciones netas y 196.869 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales; y
- 460.174 acciones brutas en febrero 2023 (Primer Tramo, Tercera Entrega). Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 307.270 acciones netas y 152.904 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

El Grupo ha pagado el impuesto correspondiente en nombre de los beneficiarios pero no ha vendido ninguna acción con este fin.

El impacto de las retenciones fiscales sobre las entregas de acciones es imputado cuando corresponda en el patrimonio neto del efecto impositivo siendo equivalente a una pérdida de 7,6 millones de euros y 1,8 millones de euros para los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, respectivamente.

El LTIP de 2019 continúa clasificándose en su totalidad como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los Derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 es el siguiente:

| | Concedido /
cancelado | | | Entregado | | |
|--|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | PSRs | RSUs | Total | PSRs | RSUs | Total |
| Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2022 | 2.939.430 | 2.939.430 | 5.878.860 | — | — | — |
| Derechos potenciales cancelados: rotación de empleados | (72.640) | (72.640) | (145.280) | — | — | — |
| Derechos potenciales adicionales concedidos | 983.837 | 983.837 | 1.967.674 | — | — | — |
| Acciones entregadas | — | — | — | 663.356 | 727.363 | 1.390.719 |
| Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2023 | 3.850.627 | 3.850.627 | 7.701.254 | 663.356 | 727.363 | 1.390.719 |
| Derechos potenciales cancelados: rotación de empleados | (66.095) | (66.095) | (132.190) | — | — | — |
| Derechos potenciales adicionales concedidos | 508.686 | 508.686 | 1.017.372 | — | — | — |
| Acciones entregadas | — | — | — | 1.590.675 | 1.602.210 | 3.192.885 |
| Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2024 | 4.293.218 | 4.293.218 | 8.586.436 | 2.254.031 | 2.329.573 | 4.583.604 |

El valor medio de mercado de la acción utilizada para valorar estos derechos para el año terminado el 31 de marzo de 2024 ha sido de 6,2 euros por acción, correspondiente al valor de mercado de las acciones a 9 de agosto de 2023 cuando se otorgaron la mayoría de estos derechos. La probabilidad de cumplimiento de las condiciones se ha estimado en 89% para PSRs y 90% para RSUs.

El coste del LTIP de 2019 se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada (gastos de personal, ver nota 10.1) y en el patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 22.3), por un importe de 10,1 millones de euros y 7,3 millones de euros para los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, respectivamente.

23.3. Plan de incentivos a largo plazo 2022

El 16 de agosto de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un nuevo plan de incentivos a largo plazo ("LTIP 2022"), destinado a asegurar la atracción y retención de directivos de calidad, así como para alinear los intereses de la dirección y de los accionistas.

El LTIP 2022 tiene una duración de cuatro años y se otorga entre agosto de 2026 y febrero de 2030, en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros. El Grupo entregará a los beneficiarios las Acciones de Incentivo netas de retención fiscal.

El LTIP 2022 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Sobre la base de los resultados operativos, el nuevo plan estará vinculado a rigurosos objetivos financieros y estratégicos, que se evaluarán en períodos acumulativos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al periodo relevante del Tramo correspondiente, siempre que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el periodo relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el periodo relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2024 se han concedido 2.752.800 derechos potenciales desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2022 (0 Derechos potenciales a 31 de marzo de 2023), y no se han entregado acciones todavía.

El LTIP de 2022 se clasifica en su totalidad como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los Derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 es el siguiente:

| | Concedido /
cancelado | | | Entregado | | |
|--|--------------------------|-----------|-----------|-----------|------|-------|
| | PSRs | RSUs | Total | PSRs | RSUs | Total |
| Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2023 | — | — | — | — | — | — |
| Derechos potenciales cancelados: rotación de empleados | — | — | — | — | — | — |
| Derechos potenciales adicionales concedidos | 1.376.400 | 1.376.400 | 2.752.800 | — | — | — |
| Acciones entregadas | — | — | — | — | — | — |
| Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2024 | 1.376.400 | 1.376.400 | 2.752.800 | — | — | — |

El valor medio de mercado de la acción utilizada para valorar estos derechos para el año terminado el 31 de marzo de 2024 ha sido de 6,2 euros por acción, correspondiente al valor de mercado de las acciones a 9 de agosto de 2023 cuando se otorgaron la mayoría de estos derechos. La probabilidad de cumplimiento de las condiciones se ha estimado en 72% para PSRs y 76% para RSUs.

El coste del LTIP de 2022 se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada (gastos de personal, ver nota 10.1) y en el patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 22.3), por un importe de 2,5 millones de euros y 0,0 millones de euros para los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, respectivamente.

24. DEUDAS FINANCIERAS

La deuda del Grupo y otros pasivos financieros a 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 son los siguientes:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | | | 31 de marzo de 2023 | | |
|---|---------------------|--------------|---------|---------------------|--------------|---------|
| | Corriente | No corriente | Total | Corriente | No corriente | Total |
| Bonos 2027 - Principal | — | 375.000 | 375.000 | — | 375.000 | 375.000 |
| Bonos 2027 - Costes de financiación capitalizados | — | (4.645) | (4.645) | — | (5.889) | (5.889) |
| Bonos 2027 - Intereses devengados | 4.297 | — | 4.297 | 4.297 | — | 4.297 |
| Total deuda Senior | 4.297 | 370.355 | 374.652 | 4.297 | 369.111 | 373.408 |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Principal | — | — | — | 3.750 | — | 3.750 |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Costes de financiación capitalizados | — | — | — | (17) | — | (17) |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Intereses devengados | — | — | — | 49 | — | 49 |
| Total préstamo avalado por el Gobierno | — | — | — | 3.782 | — | 3.782 |
| SSRCF - Principal | — | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Costes de financiación capitalizados | — | — | — | (3.594) | — | (3.594) |
| SSRCF - Intereses devengados | — | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | — | — | — | 3.883 | — | 3.883 |
| Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | — | — | — | 289 | — | 289 |
| Arrendamientos financieros | 2.742 | 3.243 | 5.985 | 2.527 | 5.698 | 8.225 |
| Otros pasivos financieros | 2.327 | — | 2.327 | 2.559 | — | 2.559 |
| Total otros pasivos financieros | 5.069 | 3.243 | 8.312 | 5.086 | 5.698 | 10.784 |
| Total pasivos financieros | 9.366 | 373.598 | 382.964 | 13.454 | 374.809 | 388.263 |

Deuda Senior – Bonos 2027

El 2 de febrero de 2022, eDreams ODIGEO, S.A. emitió 375,0 millones de euros de Bonos Senior Garantizados al 5,50% con vencimiento el 15 de julio de 2027 ("Bonos 2027").

Los costes de transacción de la emisión de los Bonos 2027 se capitalizaron por un importe total de 7,2 millones de euros de los que se han amortizado 1,2 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 (1,2 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2023). Estos costes de transacción se amortizarán durante la vida de la deuda.

Los Bonos 2027 han sido admitidos en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo para su negociación en el Mercado Euro MTF de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Las obligaciones bajo las Notas 2027 y la SSRCF están garantizadas por algunas de las subsidiarias de la Sociedad y aseguradas por ciertos activos de la Sociedad (ver nota 28).

Préstamo avalado por el Gobierno con vencimiento en 2023

El 30 de junio de 2020, la filial del Grupo Vacaciones eDreams, S.L. firmó un préstamo sindicado por 15,0 millones de euros.

El Grupo recibió los fondos de 15,0 millones de euros el 7 de julio de 2020. Los costes de transacción capitalizados son directamente atribuibles a la emisión de este préstamo y fueron amortizados durante la vida del préstamo.

El préstamo tenía un plazo de tres años, con amortizaciones semestrales del 25% a partir de los 18 meses. El primer, segundo, tercer y cuarto pago del préstamo se realizaron el 3 de enero de 2022, el 1 de julio de 2022, el 2 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2023, por importes iguales de 3,8 millones de euros. El préstamo fue pagado en su totalidad el 30 de junio de 2023.

El préstamo tenía un derecho real de hipoteca asociado (ver nota 16) que fue cancelado durante agosto 2023.

El tipo de interés del préstamo era el tipo de referencia EURIBOR más un margen del 2,75% y los intereses se pagaban trimestralmente.

Super Senior Revolving Credit Facility

El 4 de octubre de 2016, el Grupo refinanció su línea de crédito "Super Senior Revolving Credit Facility" ("SSRCF"), aumentándola a 147,0 millones de euros desde los 130,0 millones de euros anteriores, y ganando también una flexibilidad significativa respecto a las condiciones anteriores.

En mayo de 2017, el Grupo obtuvo una modificación de la SSRCF a partir del 4 de octubre de 2016 aumentando la línea de crédito en 10,0 millones de euros hasta un total de 157,0 millones de euros.

En septiembre de 2018, el Grupo obtuvo otra modificación de la SSRCF aumentando la línea de crédito a 175,0 millones de euros, y extendiendo su vencimiento hasta septiembre de 2023.

La SSRCF fue modificada el 2 de febrero de 2022, aumentando el límite a 180,0 millones de euros y extendiendo su vencimiento hasta el 15 de enero de 2027.

El Grupo consideró que esta enmienda era una modificación no sustancialmente diferente de la deuda, ya que el valor actual neto de los flujos de efectivo bajo las nuevas condiciones (incluyendo las comisiones pagadas) descontados al tipo de interés efectivo original, era inferior al 10% del valor actual descontado de los flujos de efectivo restantes de la SSRCF original.

El tipo de interés de la SSRCF es el tipo de referencia (EURIBOR) más un margen del 3,25% (anteriormente 3,00%). No obstante, en cualquier momento después del 2 de mayo de 2022, y sujeto a ciertas condiciones del covenant, el margen puede disminuir para situarse entre el 3,25% y el 2,25%.

Además del mayor límite y el vencimiento extendido hasta el 15 de enero de 2027, la SSRCF modificada también proporciona mejores condiciones con respecto al covenant financiero.

La SSRCF modificada contiene covenants financieros que exigen que el Grupo garantice que la relación entre el endeudamiento financiero bruto al final de cada período de prueba y el EBITDA Cash (anteriormente, EBITDA ajustado) ajustado según la definición del covenant financiero (el "covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado") no supere 6,00.

El primer período con respecto al cual se podía haber probado el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, fue el período de prueba que finalizó el 30 de septiembre de 2022. El covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado solo se debe probar si, el último día de dicho período de prueba, el importe total del capital de los préstamos pendientes (excluyendo cualquier saldo pendiente bajo cualquier carta de crédito o garantía bancaria) excede el 40% (anteriormente 30%) de los compromisos totales bajo el acuerdo de financiamiento Super Senior. A 31 de marzo de 2024, no era necesario probar el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, ya que el importe dispuesto bajo SSRCF (principal y pólizas de crédito bancarias) estaba por debajo del límite del 40%.

En caso de incumplimiento del covenant de apalancamiento bruto, y en ausencia de una exención, ocurriría un evento de incumplimiento bajo la SSRCF y los prestamistas requeridos bajo la SSRCF podrían acelerar todos los préstamos y rescindir todos los compromisos en virtud del mismo.

Si los préstamos en virtud de la SSRCF se acelerasen, entonces la mayoría necesaria de los tenedores de las Bonos 2027 de 375,0 millones de euros podrían acelerar esos bonos.

Desde el inicio del año fiscal 2024, el saldo neto del importe dispuesto de la SSRCF y los costes de financiación relacionados es un débito, por lo que los costes de financiación capitalizados de la SSRCF por un importe de 2,7 millones de euros han sido reclasificados a activos financieros corrientes.

El Grupo ha convertido 75,0 millones de euros de su SSRCF en pólizas de crédito complementarias a la SSRCF con determinados bancos y 20,2 millones de euros en una línea específica de garantías (72,0 millones de euros y 16,5 millones de euros a 31 de marzo de 2023, respectivamente). A 31 de marzo de 2024, el Grupo no había dispuesto saldos en virtud de pólizas de crédito complementarias a la SSRCF (3,9 millones de euros a 31 de marzo de 2023), incluidos en la línea SSRCF Pólizas de crédito y descubiertos bancarios.

El detalle del importe de efectivo disponible bajo la SSRCF es el siguiente:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Importe total de SSRCF | 180.000 | 180.000 |
| Garantías emitidas bajo SSRCF | (14.207) | (14.607) |
| Importe dispuesto bajo SSRCF | — | — |
| Pólizas de crédito complementarias a la SSRCF dispuestas | — | (3.883) |
| Importe no dispuesto bajo SSRCF | 165.793 | 161.510 |
| Importe no utilizado específico para garantías | (6.000) | (1.900) |
| Efectivo disponible bajo SSRCF | 159.793 | 159.610 |

Arrendamientos financieros

El pasivo por arrendamiento incluye el pasivo financiero por los arrendamientos de oficinas en virtud de la NIIF 16 "Arrendamientos" por un importe de 4,1 millones de euros a 31 de marzo de 2024 (6,8 millones de euros a 31 de marzo de 2023) y hardware informático en arrendamiento por un importe de 1,9 millones de euros a 31 de marzo de 2024 (1,5 millones de euros a 31 de marzo de 2023).

El valor bruto de los activos arrendados y la amortización acumulada se detallan en la nota 17.

El vencimiento de los flujos de efectivo contractuales sin descuento para los arrendamientos es el siguiente:

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Menos de un año | 2.908 | 2.761 |
| De uno a dos años | 1.858 | 2.710 |
| De dos a tres años | 793 | 1.763 |
| De tres a cuatro años | 304 | 769 |
| Más de cuatro años | 435 | 738 |
| Total del pasivo por arrendamiento sin descuento | 6.298 | 8.741 |
| Efecto del descuento (intereses no acumulados) | (313) | (516) |
| Total pasivos por arrendamiento | 5.985 | 8.225 |

Los contratos de arrendamiento de las oficinas del Grupo incluyen opciones de extensión y terminación, que proporcionan flexibilidad al Grupo. El Grupo tiene opciones de terminación con preaviso de entre 3 y 6 meses.

El Grupo ha incluido en la medición del pasivo por arrendamiento los flujos de efectivo futuros por los periodos que estima que mantendrá dichos contratos de arrendamiento. Sin embargo, para algunos de los contratos de arrendamiento, el Grupo tiene opciones de extensión por períodos adicionales, que son potestad exclusiva del Grupo, en cualquier momento. Estas opciones no se han considerado en el valor del pasivo por arrendamiento dado que el Grupo no tiene la certeza razonable de ejercitar dichas opciones, cuyos flujos futuros serían 2,3 millones de euros (no descontados).

La disminución del total de pasivos por arrendamiento a 31 de marzo de 2024 se debe principalmente a la reducción del plazo de arrendamiento para ciertos contratos de arrendamiento de oficinas que ya han finalizado por importe de 1,4 millones de euros, los pagos realizados durante el ejercicio por 2,8 millones de euros, compensado con las modificaciones consideradas para ciertos contratos de arrendamiento de oficinas por importe de 0,5 millones de euros, el arrendamiento del nuevo hardware informático por importe de 1,2 millones de euros y el devengo de intereses por 0,3 millones de euros.

Los importes pagados durante el año en relación con los arrendamientos son los siguientes:

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2024 | 31 de marzo
de 2023 |
|---|------------------------|------------------------|
| Principal | 2.507 | 2.034 |
| Intereses | 252 | 240 |
| Total de salida de efectivo para arrendamientos | 2.759 | 2.274 |

El Grupo no ha registrado gastos por pagos variables que no se incluyen en la medición inicial del pasivo por arrendamiento. Asimismo, tampoco ha registrado gastos por arrendamientos a corto plazo ni de escaso valor dado que el Grupo no tiene contratos que cumplan estas características.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros incluye principalmente el pasivo por reembolso de tasas a clientes por valor de 2,3 millones de euros y 2,6 millones de euros a 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, respectivamente.

El Grupo no tiene acuerdos de financiación con sus proveedores.

24.1. Deuda por fecha de vencimiento

La fecha de vencimiento de los pasivos financieros basados en los pagos futuros sin descontar al 31 de marzo de 2024 es la siguiente:

| (miles de euros) | <1 año | De 1 a 2
años | De 2 a 3
años | De 3 a 4
años | >4 años | Total |
|--|---------|------------------|------------------|------------------|---------|---------|
| Bonos 2027 - Principal | — | — | 375.000 | — | — | 375.000 |
| Bonos 2027 - Intereses devengados | 4.297 | — | — | — | — | 4.297 |
| Total deuda Senior | 4.297 | — | 375.000 | — | — | 379.297 |
| SSRCF - Principal | — | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Intereses devengados | — | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | — | — | — | — | — | — |
| Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos | — | — | — | — | — | — |
| Arrendamientos financieros | 2.908 | 1.858 | 793 | 304 | 435 | 6.298 |
| Otros pasivos financieros | 2.327 | — | — | — | — | 2.327 |
| Total otros pasivos financieros | 5.235 | 1.858 | 793 | 304 | 435 | 8.625 |
| Acreedores comerciales | 306.697 | — | — | — | — | 306.697 |
| Cuentas por pagar relacionadas con los empleados | 11.198 | — | — | — | — | 11.198 |
| Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (ver nota 26) | 317.895 | — | — | — | — | 317.895 |
| Total | 327.427 | 1.858 | 375.793 | 304 | 435 | 705.817 |

La fecha de vencimiento de los pasivos financieros basados en los pagos futuros sin descontar al 31 de marzo de 2023 era la siguiente:

| (miles de euros) | <1 año | De 1 a 2 años | De 2 a 3 años | De 3 a 4 años | >4 años | Total |
|--|---------|---------------|---------------|---------------|---------|---------|
| Bonos 2027 - Principal | — | — | — | 375.000 | — | 375.000 |
| Bonos 2027 - Intereses devengados | 4.297 | — | — | — | — | 4.297 |
| Total deuda Senior | 4.297 | — | — | 375.000 | — | 379.297 |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Principal | 3.750 | — | — | — | — | 3.750 |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Intereses devengados | 49 | — | — | — | — | 49 |
| Total préstamo avalado por el Gobierno | 3.799 | — | — | — | — | 3.799 |
| SSRCF - Principal | — | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Intereses devengados | — | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | 3.883 | — | — | — | — | 3.883 |
| Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos | 3.883 | — | — | — | — | 3.883 |
| Arrendamientos financieros | 2.761 | 2.710 | 1.763 | 769 | 738 | 8.741 |
| Otros pasivos financieros | 2.559 | — | — | — | — | 2.559 |
| Total otros pasivos financieros | 5.320 | 2.710 | 1.763 | 769 | 738 | 11.300 |
| Acreedores comerciales | 277.417 | — | — | — | — | 277.417 |
| Cuentas por pagar relacionadas con los empleados | 10.389 | — | — | — | — | 10.389 |
| Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (ver nota 26) | 287.806 | — | — | — | — | 287.806 |
| Total | 305.105 | 2.710 | 1.763 | 375.769 | 738 | 686.085 |

24.2. Medición del valor razonable de la deuda

| Valor razonable | | | | |
|---|---------------------------|---------------------------------------|---|--|
| | Total valor neto contable | Nivel 1: Precios cotizados y efectivo | Nivel 2: Modelo interno utilizando factores observables | Nivel 3: Modelo interno utilizando factores no observables |
| 31 de marzo de 2024 (miles de euros) | | | | |
| Epígrafes y clases de instrumentos: | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 91.205 | 91.205 | | |
| Bonos 2027 | 374.652 | | 375.351 | |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | — | — | | |

| Valor razonable | | | | |
|---|---------------------------|---------------------------------------|---|--|
| | Total valor neto contable | Nivel 1: Precios cotizados y efectivo | Nivel 2: Modelo interno utilizando factores observables | Nivel 3: Modelo interno utilizando factores no observables |
| 31 de marzo de 2023 (miles de euros) | | | | |
| Epígrafes y clases de instrumentos: | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 35.933 | 35.933 | | |
| Bonos 2027 | 373.408 | | 339.012 | |
| Préstamo avalado por el Gobierno | 3.782 | | 3.712 | |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | 3.883 | 3.883 | | |

El valor contable de los préstamos y cuentas a cobrar corrientes, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es aproximadamente su valor razonable.

Técnicas de valoración y supuestos aplicados a los efectos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente manera:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con condiciones estándar y que se negocian en mercados líquidos activos se determina en referencia a los precios de mercado cotizados (incluye los bonos amortizables cotizados, las letras de cambio, las obligaciones y los bonos perpetuos).
- El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluidos los descritos anteriormente) se determina de conformidad con los modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en el análisis del flujo de efectivo descontado.

El valor de mercado de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, que figura en el cuadro anterior, se ha clasificado sobre la base de los tres niveles jerárquicos definidos por la NIIF 13:

- Nivel 1: precio de cotización en mercados activos;
- Nivel 2: variables observables directa o indirectamente;
- Nivel 3: variables no basadas en datos de mercado observables.

24.3. Variación del pasivo derivado de las actividades de financiación

La conciliación que muestra los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación desde 31 de marzo de 2023 hasta 31 de marzo de 2024 es la siguiente :

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2023 | Flujos de efectivo | Pérdidas y ganancias | Otros | 31 de marzo de 2024 |
|---|---------------------|--------------------|----------------------|----------------|---------------------|
| Bonos 2027 - Principal | 375.000 | — | — | — | 375.000 |
| Bonos 2027 - Costes de financiación capitalizados | (5.889) | — | 1.244 | — | (4.645) |
| Bonos 2027 - Intereses devengados | 4.297 | (20.625) | 20.625 | — | 4.297 |
| Total deuda Senior | 373.408 | (20.625) | 21.869 | — | 374.652 |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Principal | 3.750 | (3.750) | — | — | — |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Costes de financiación capitalizados | (17) | — | 17 | — | — |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Intereses devengados | 49 | (100) | 51 | — | — |
| Total préstamo avalado por el Gobierno | 3.782 | (3.850) | 68 | — | — |
| SSRCF - Principal | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Costes de financiación capitalizados (*) | (3.594) | — | 899 | — | (2.695) |
| SSRCF - Intereses devengados | — | — | — | — | — |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | 3.883 | (181) | 181 | (3.883) | — |
| Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | 289 | (181) | 1.080 | (3.883) | (2.695) |
| Arrendamientos financieros | 8.225 | (2.759) | 254 | 265 | 5.985 |
| Otros pasivos financieros | 2.559 | — | — | (232) | 2.327 |
| Total otros pasivos financieros | 10.784 | (2.759) | 254 | 33 | 8.312 |
| Total pasivos financieros | 388.263 | (27.415) | 23.271 | (3.850) | 380.269 |
| Cuentas por pagar relac. con el pasivo financiero | 5.854 | (2.306) | 2.513 | (8) | 6.053 |
| Emisión de acciones | — | (1.676) | — | 1.676 | — |
| Total otros | 5.854 | (3.982) | 2.513 | 1.668 | 6.053 |
| Total actividades de financiación | 394.117 | (31.397) | 25.784 | (2.182) | 386.322 |

(*) Desde el inicio del año fiscal 2024, los costes de financiación capitalizados de la SSRCF han sido reclasificadas a activos financieros corrientes.

No se han realizado disposiciones adicionales de la SSRCF durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, como se refleja en el epígrafe "Cobros por préstamos" del estado de flujo de efectivo.

En el epígrafe "Pagos por devolución de préstamos" del estado de flujo de efectivo, figura el reembolso del préstamo avalado por el Gobierno por valor de 3,8 millones de euros y el reembolso del principal de las obligaciones de arrendamiento por valor de 2,5 millones de euros.

En la tabla anterior, los flujos de efectivo presentados para los pasivos por arrendamiento incluyen los importes de principal por valor de 2,5 millones de euros e intereses por 0,3 millones de euros (ver nota 24 Arrendamientos financieros).

El epígrafe "Intereses pagados" del estado de flujo de efectivo contiene 20,6 millones de euros de intereses pagados por los Bonos 2027, 0,1 millones de euros de intereses pagados por el préstamo avalado por el Gobierno, 0,2 millones de euros de intereses pagados por las pólizas de crédito y descubiertos bancarios y 0,3 millones de euros de intereses pagados por los arrendamientos, para un total de 21,2 millones de euros.

Las cantidades que figuran en la columna "Otros" de la tabla de conciliación corresponden principalmente a:

- La variación de las pólizas de crédito y descubiertos bancarios por valor de 3,9 millones de euros;
- El efecto neto de las modificaciones en los contratos de arrendamiento por valor de 0,2 millones de euros (ver nota 17);
- El importe total pagado en virtud del programa de recompra asciende a 1,7 millones de euros, de los cuales 1,7 millones de euros corresponden a la adquisición de acciones propias y 1,7 miles de euros a los costes de transacción asociados, que se incluyen en el estado de flujo de efectivo pero se encuentra registrados en el patrimonio neto; y
- El movimiento de la devolución de tasas por valor de 0,2 millones de euros.

La conciliación que muestra los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación desde 31 de marzo de 2022 hasta 31 de marzo de 2023 es la siguiente :

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2022 | Flujos de
efectivo | Pérdidas y
ganancias | Otros | 31 de marzo
de 2023 |
|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------|------------------------|
| Bonos 2027 - Principal | 375.000 | — | — | — | 375.000 |
| Bonos 2027 - Costes de financiación capitalizados | (6.942) | (925) | 1.178 | 800 | (5.889) |
| Bonos 2027 - Intereses devengados | 3.323 | (19.651) | 20.625 | — | 4.297 |
| Total deuda Senior | 371.381 | (20.576) | 21.803 | 800 | 373.408 |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Principal | 11.250 | (7.500) | — | — | 3.750 |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Costes de financiación capitalizados | (145) | — | 128 | — | (17) |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Intereses devengados | 77 | (282) | 254 | — | 49 |
| Total préstamo avalado por el Gobierno | 11.182 | (7.782) | 382 | — | 3.782 |
| SSRCF - Principal | 30.000 | (30.000) | — | — | — |
| SSRCF - Costes de financiación capitalizados | (4.412) | (308) | 864 | 262 | (3.594) |
| SSRCF - Intereses devengados | 29 | (366) | 337 | — | — |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | 9.928 | (599) | 599 | (6.045) | 3.883 |
| Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | 35.545 | (31.273) | 1.800 | (5.783) | 289 |
| Pasivo por arrendamiento | 6.155 | (2.274) | 241 | 4.103 | 8.225 |
| Otros pasivos financieros | 773 | — | — | 1.786 | 2.559 |
| Total otros pasivos financieros | 6.928 | (2.274) | 241 | 5.889 | 10.784 |
| Total pasivos financieros | 425.036 | (61.905) | 24.226 | 906 | 388.263 |
| Otras cuentas por pagar relacionadas con el pasivo financiero | 5.537 | (2.209) | 2.538 | (12) | 5.854 |
| Emisión de acciones | — | (3.714) | — | 3.714 | — |
| Total otros | 5.537 | (5.923) | 2.538 | 3.702 | 5.854 |
| Total actividades de financiación | 430.573 | (67.828) | 26.764 | 4.608 | 394.117 |

En el epígrafe "Cobros por préstamos" del estado de flujo de efectivo, figura el cobro de disposiciones adicionales de la SSRCF durante el año por valor de 82,0 millones de euros.

En el epígrafe "Pagos por devolución de préstamos" del estado de flujo de efectivo, figura el reembolso del principal de la SSRCF por valor de 112,0 millones de euros, el préstamo avalado por el Gobierno por valor de 7,5 millones de euros y el reembolso del principal de las obligaciones de arrendamiento por valor de 2,0 millones de euros.

En la tabla anterior, los flujos de efectivo presentados para los pasivos por arrendamiento incluyen los importes de principal por valor de 2,0 millones de euros e intereses por 0,2 millones de euros.

El epígrafe "Intereses pagados" del estado de flujo de efectivo contiene 19,7 millones de euros de intereses pagados por los Bonos 2027, 0,4 millones de euros de intereses pagados por la SSRCF, 0,3 millones de euros de intereses pagados por el préstamo avalado por el Gobierno, 0,6 millones de euros de intereses pagados por las pólizas de crédito y descubiertos bancarios, y 0,2 millones de euros de intereses pagados por los arrendamientos, por un total de 21,1 millones de euros.

El epígrafe "Otros gastos financieros pagados" del estado de flujo de efectivo corresponde principalmente a los costes de financiación capitalizados y pagados de los Bonos 2027 y la modificación de la SSRCF por 0,9 millones de euros y 0,3 millones de euros, respectivamente.

Las cantidades que figuran en la columna "otros" de la tabla de conciliación corresponden principalmente a:

- Las facturas pendientes de pago a 31 de marzo de 2022 y que fueron pagadas durante el año terminado el 31 de marzo de 2023 de los Bonos 2027 y de la modificación de la SSRCF por valor de 0,8 millones de euros y 0,3 millones de euros, respectivamente, que impactan el total de los "Bonos 2027 - Costes de financiación capitalizados" y el "SSRCF Costes de financiación capitalizados", compensados en "Otras cuentas por pagar relacionadas con el pasivo financiero";
- Los costes de transacción de la ampliación de capital realizada a 31 de marzo de 2022 por 3,7 millones de euros, que se incluyen en el estado de flujo de efectivo pero se encuentra registrados en el patrimonio neto;
- La variación de las pólizas de crédito y descubiertos bancarios por valor de 6,0 millones de euros;
- Las modificaciones en los contratos de arrendamiento por valor de 4,1 millones de euros (ver nota 17); y
- El movimiento de la devolución de tasas por valor de 1,8 millones de euros.

25. PROVISIONES

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2023 | Utilización | Reversión | Aumento | Reclasif. | 31 de marzo
de 2024 |
|---|------------------------|-------------|-----------|---------|-----------|------------------------|
| Provisiones para riesgos fiscales | 2.384 | (22) | (1.456) | 431 | — | 1.337 |
| Provisión para pensiones y otras prestaciones posteriores al empleo | 391 | (64) | — | 280 | — | 607 |
| Provisión para otros conceptos | 22 | | (22) | — | — | — |
| Total provisiones no corrientes | 2.797 | (86) | (1.478) | 711 | — | 1.944 |
| Provisión para riesgos de litigios | 2.377 | (1.164) | (228) | 1.967 | — | 2.952 |
| Provisión para pensiones y otras prestaciones posteriores al empleo | 33 | — | — | 38 | — | 71 |
| Provisión para riesgos operativos y otros conceptos | 10.783 | (8.432) | (2.047) | 8.962 | — | 9.266 |
| Total provisiones corrientes | 13.193 | (9.596) | (2.275) | 10.967 | — | 12.289 |

A 31 de marzo de 2024 el Grupo tiene registrada una provisión de 1,3 millones de euros para riesgos fiscales (2,4 millones de euros a 31 de marzo de 2023). En ciertos casos, el Grupo ha aplicado un tratamiento fiscal que, de ser impugnado por las autoridades tributarias, podría dar lugar a una salida de efectivo (ver nota 30). La disminución respecto al 31 de marzo de 2023 se debe principalmente a la reversión de determinadas provisiones por impuestos indirectos sin pagos realizadas por el Grupo.

La "Provisión para riesgos de litigios" a 31 de marzo de 2024 está relacionada principalmente con litigios de clientes, así como los litigios explicados en las notas 30.7 y 30.8.

Las "Provisiones para riesgos operativos y otros conceptos" incluye principalmente la provisión por retrocesión y la provisión relacionada con el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket.

Las retrocesiones corresponden a pagos que los clientes han rechazado en relación con Reservas de servicios de viaje prestados por el Grupo o a ataques fraudulentos. La provisión por retrocesión a 31 de marzo de 2024 es de 5,0 millones de euros (6,1 millones de euros a 31 de marzo de 2023). Esta provisión cubre el riesgo de futuras salidas de caja por importes que, habiendo sido cobrados, pueden resultar en salidas de caja si el cliente ejecuta una retrocesión. La provisión se limita a la parte que el Grupo no puede recuperar del proveedor de viajes.

Los servicios por Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket permiten a los clientes una cancelación o modificación sin cargo de sus reservas de vuelos a cambio del pago de una tarifa adicional en el momento de la reserva. Esta provisión cubre la obligación del Grupo de pago a clientes que hayan contratado estos servicios y ejecuten su derecho a cancelación o modificación. La provisión por Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket es de 4,3 millones de euros a 31 de marzo de 2024 (4,6 millones de euros a 31 de marzo de 2023).

26. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2024 | 31 de marzo
de 2023 |
|---|------------------------|------------------------|
| Acreedores comerciales | 306.697 | 277.417 |
| Cuentas a pagar relacionadas con los empleados | 11.198 | 10.389 |
| Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes | 317.895 | 287.806 |

El aumento de los acreedores comerciales refleja el crecimiento del negocio observado durante el año.

A 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 las cuentas a pagar relacionadas con los empleados corresponden a la retribución variable (bonus) anual. El incremento es debido principalmente al crecimiento en el número de empleados (ver nota 10.2).

26.1. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la legislación española vigente⁽¹⁾, la información sobre el plazo medio de pago a proveedores comerciales a 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 para las filiales españolas se recoge en la siguiente tabla:

| | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | Año terminado el
31 de marzo de 2023 |
|---|---|---|
| Número de días | | |
| Periodo medio de pago a proveedores ⁽²⁾ | 38 | 25 |
| Ratio de operaciones pagadas ⁽³⁾ | 37 | 25 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago ⁽⁴⁾ | 53 | 41 |
| Miles de euros | | |
| Total pagos realizados | 635.568 | 832.714 |
| Total pagos pendientes | 48.608 | 32.180 |
| Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad | 472.593 | 795.348 |
| Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados | 74% | 96% |
| Número de facturas | | |
| Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa | 8.765 | 7.679 |
| Porcentaje sobre el total de facturas | 78% | 91% |

⁽¹⁾ El 19 de octubre de 2022 entró en vigor la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010. La nueva norma establece la obligación de publicar en cuentas anuales, adicionalmente a la información ya requerida, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores.

⁽²⁾ ((Relación de transacciones pagadas * total de transacciones pagadas) + (Relación de pagos pendientes * total de pagos pendientes)) / (Total de transacciones pagadas + Total de pagos pendientes).

⁽³⁾ Sumatorio de (Número de días de pago * importes de las transacciones pagadas) / Total de transacciones pagadas.

⁽⁴⁾ Sumatorio de (Número de días pendientes * importes de las transacciones por pagar) / Pagos pendientes totales.

27. INGRESOS DIFERIDOS

| (miles de euros) | 31 de marzo
de 2024 | 31 de marzo
de 2023 |
|---|------------------------|------------------------|
| Prime | 140.250 | 114.629 |
| Cancelación y modificación por cualquier motivo | 6.223 | 6.435 |
| Otros ingresos diferidos | 226 | 243 |
| Total ingresos diferidos - corrientes | 146.699 | 121.307 |

Todos los ingresos diferidos del Grupo proceden de contratos con clientes.

Los ingresos diferidos de Prime corresponden a la tarifa Prime cobrada y pendiente de devengar. El aumento durante el período se debe principalmente al aumento de miembros Prime, de 4,3 millones a 31 de marzo de 2023 a 5,8 millones a 31 de marzo de 2024, debido a la estrategia del Grupo de centrarse en Prime.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 el Grupo ha realizado un cambio de estimación relativo al reconocimiento de las cuotas de suscripción Prime, pasando de una estimación basada en el uso sobre reservas a un reconocimiento gradual a lo largo de la vida de suscripción (ver nota 3.3).

Los ingresos diferidos por el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket corresponden a los importes cobrados por la venta de estos productos, que están pendientes de devengar.

En la tabla que figura a continuación se indica qué parte de los ingresos reconocidos en el período contable actual provienen de los ingresos diferidos al cierre del año anterior:

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo
de 2024 | Año terminado el
31 de marzo
de 2023 |
|---|--|--|
| Prime | 114.629 | 63.214 |
| Cancelación y modificación por cualquier motivo | 6.435 | 1.590 |
| Otros ingresos diferidos | 243 | 299 |
| Total | 121.307 | 65.103 |

28. COMPROMISOS NO INCLUIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Garantías para venta de paquetes vacacionales | 10.000 | 7.800 |
| Otras garantías | 4.414 | 7.014 |
| Total compromisos no incluidos en el estado de situación financiera | 14.414 | 14.814 |

Las garantías para venta de paquetes vacacionales son garantías requeridas en ciertas regiones para vender este servicio. Algunas de estas garantías dependen del volumen de actividad del Grupo, por lo que han aumentado según el crecimiento del negocio.

Las otras garantías incluyen principalmente una garantía relacionada con un recurso presentado ante las autoridades fiscales italianas de 4,2 millones de euros. La principal variación durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 se debe un pago anticipado de 2,6 millones de euros que se ha realizado como parte del impuesto italiano en relación con el recurso de la sociedad italiana ante el Tribunal Supremo (ver nota 30.6). Por lo tanto, la garantía por el mismo importe ha sido cancelada en junio de 2023.

A 31 de marzo de 2024, del total de garantías incluidas en el detalle anterior, 14,2 millones de euros han sido emitidas bajo la SSRCF (14,6 millones de euros a 31 de marzo de 2023), ver nota 24.

Todas las acciones que eDreams ODIGEO, S.A. posee de Opodo Ltd., así como las cuentas por cobrar en virtud de ciertos préstamos de financiación dentro del Grupo realizados por eDreams ODIGEO, S.A. han sido pignorados a favor de los titulares de los Bonos 2027 y de las partes garantizadas en virtud de la SSRCF del Grupo con fecha 2 de febrero de 2022 (ver nota 24).

29. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

No se han producido transacciones con partes vinculadas durante los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 y tampoco existen saldos con partes vinculadas al 31 de marzo de 2024 y al 31 de marzo de 2023, salvo los que se detallan a continuación.

29.1. Alta Dirección

La remuneración a la alta dirección del Grupo (CSM: "CEO Staff Members", el Director de Auditoría Interna y el Secretario del Consejo) durante los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 asciende a 5,6 millones de euros y 5,3 millones de euros, respectivamente.

También se han concedido a la alta dirección, desde el comienzo de los planes de incentivos a largo plazo, 4.996.932 Derechos potenciales del LTIP 2016, 4.017.138 Derechos potenciales del LTIP 2019 y 1.360.000 Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2024 (4.996.932 Derechos potenciales del LTIP 2016, 3.984.574 Derechos potenciales del LTIP 2019 y 0 Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2023) para adquirir un cierto número de acciones de la empresa matriz eDreams ODIGEO, S.A. sin coste alguno.

La valoración de los derechos del LTIP 2016 asciende a 15,2 millones de euros, de los cuales 13,4 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2024 desde el inicio del plan (14,5 millones de euros, de los cuales 11,6 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2023), ver nota 23.1.

La valoración de los derechos del LTIP 2019 asciende a 14,7 millones de euros, de los cuales 12,1 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2024 desde el inicio del plan (13,2 millones de euros, de los cuales 8,4 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2023), ver nota 23.2.

La valoración de los derechos del LTIP 2022 asciende a 6,2 millones de euros, de los cuales 1,2 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2024 desde el inicio del plan (no se han devengado importes en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2023), ver nota 23.3.

A 31 de marzo de 2024 están pendientes de adjudicar 1.050.000 Derechos potenciales en virtud del LTIP 2016, 1.699.694 Derechos potenciales en virtud del LTIP 2019 y 1.360.000 Derechos potenciales en virtud del LTIP 2022.

Respecto al LTIP 2016, el Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Tramos, para los que se han concedido 3.946.932 derechos desde el inicio del plan, han sido completados y se han entregado un total de 3.336.082 acciones.

No se han realizado entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2024.

Las entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2023 fueron:

- 16.452 acciones en agosto 2022 (Cuarto Tramo, Primera Entrega);
- 16.452 acciones en noviembre 2022 (Cuarto Tramo, Segunda Entrega); y
- 16.452 acciones en febrero 2023 (Cuarto Tramo, Tercera Entrega).

Respecto al LTIP 2019, el Primer y Segundo Tramos, para el que se han concedido 2.317.444 derechos desde el inicio del plan LTIP 2019, han sido completados y se han entregado 2.272.895 acciones.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 se han realizado las siguientes entregas:

- 472.060 acciones en agosto 2023 (Segundo Tramo, Primera Entrega);
- 472.060 acciones en noviembre 2023 (Segundo Tramo, Segunda Entrega); y
- 472.056 acciones en febrero 2024 (Segundo Tramo, Tercera Entrega).

Las entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2023 fueron:

- 115.040 acciones en agosto 2022 (Primer Tramo, Primera Entrega);
- 456.106 acciones en noviembre 2022 (Primer Tramo, Segunda Entrega); y
- 285.573 acciones en febrero 2023 (Primer Tramo, Tercera Entrega).

Respecto al LTIP 2022, no se han entregado acciones todavía.

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad civil (D&O) para Consejeros y Directivos con un coste anual de 52 miles de euros.

29.2. Consejo de Administración

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, los miembros independientes del Consejo recibieron una remuneración total por su mandato de 315 miles de euros (315 miles de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2023). Ver más detalles en el Informe anual sobre el gobierno corporativo para el año terminado el 31 de marzo de 2023 en la sección C1.

Algunos miembros del Consejo son también miembros de la alta dirección del Grupo y, por consiguiente, su remuneración se ha devengado en función de sus servicios ejecutivos, no por su mandato como miembros del Consejo y por tanto, parte de esta información se incluye en la sección anterior sobre la remuneración de la alta dirección.

La remuneración por los servicios de dirección durante los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 ascendió a 2,2 millones de euros y 2,0 millones de euros, respectivamente.

También se ha concedido a los consejeros ejecutivos, desde el comienzo de los planes de incentivos a largo plazo, 2.336.191 Derechos potenciales del LTIP 2016, 2.774.164 Derechos potenciales del LTIP 2019 y 725.000 Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2024 (2.336.191 Derechos potenciales del LTIP 2016, 2.774.164 Derechos potenciales del LTIP 2019 y 0 Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2023) para adquirir un cierto número de acciones de la empresa matriz eDreams ODIGEO, S.A. sin coste alguno.

La valoración de estos derechos del plan LTIP 2016 asciende a 5,8 millones de euros de los cuales 5,8 millones de euros se han registrado en patrimonio a 31 de marzo de 2024 desde el comienzo del plan (5,8 millones de euros de los cuales 5,8 millones de euros se han devengado desde el comienzo del plan a 31 de marzo de 2023), ver nota 23.1.

La valoración de los derechos del LTIP 2019 asciende a 10,3 millones de euros de los cuales 8,1 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2024 desde el inicio del plan (9,2 millones de euros de los cuales 5,4 millones de euros se han devengado durante el año terminado a 31 de marzo de 2023), ver nota 23.2.

La valoración de los derechos del LTIP 2022 asciende a 3,3 millones de euros de los cuales 0,7 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2024 desde el inicio del plan (no se han devengado importes durante el año terminado a 31 de marzo de 2023), ver nota 23.3.

A 31 de marzo de 2024 están pendientes de adjudicar 1.450.000 Derechos potenciales bajo el LTIP 2019 y 725.000 Derechos potenciales bajo el LTIP 2022 (ninguno bajo el LTIP 2016).

Respecto al LTIP 2016, el Primer, Segundo y Tercer Tramos, para los que se han concedido 2.336.191 derechos desde el inicio del plan han sido completados y se han entregado 1.970.799 acciones.

No se han realizado entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 ni durante el año terminado el 31 de marzo de 2023.

Respecto al LTIP 2019, el Primer y Segundo Tramo, para el que se han concedido 1.324.164 derechos desde el inicio del plan LTIP 2019 han sido completados y se han entregado un total de 1.296.847 acciones.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 se han realizado las siguientes entregas:

- 254.420 acciones en agosto 2023 (Segundo Tramo, Primera Entrega);
- 254.420 acciones en noviembre 2023 (Segundo Tramo, Segunda Entrega); y
- 254.418 acciones en febrero 2024 (Segundo Tramo, Tercera Entrega);

Las entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2023 fueron:

- 0 acciones en agosto 2022 (Primer Tramo, Primera Entrega);
- 355.726 acciones en noviembre 2022 (Primer Tramo, Segunda Entrega); y
- 177.863 acciones en febrero 2023 (Primer Tramo, Tercera Entrega).

Respecto al LTIP 2022, no se han entregado acciones todavía.

No se han realizado otras operaciones significativas con ningún miembro de la alta dirección ni con ningún accionista que tenga una influencia significativa en el Grupo.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a las mismas, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

30. CONTINGENCIAS Y PROVISIONES

30.1. Derechos de licencia

El Grupo consideraba que existía un posible riesgo de reevaluación por parte de las autoridades fiscales con respecto a los derechos de licencia cargados entre las entidades del Grupo por el uso de software desarrollado internamente y podían considerar una subestimación estimada en 0,1 millones de euros. El Grupo creía que había hecho los cargos apropiados de los derechos de licencia a las empresas del grupo, por lo que consideró que una salida de recursos en relación con este riesgo era únicamente posible, y no probable y por esta razón no registró ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2023. Esta contingencia ya está fuera del plazo de prescripción y, por lo tanto, ya no existe a 31 de marzo de 2024.

30.2. Impuestos sobre sueldos y salarios

El Grupo considera que existe un posible riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales en lo que respecta al impuesto sobre los salarios ("taxe sur les salaires") adeudado por la entidad francesa. La Sociedad considera que sólo el coste salarial de una parte de la plantilla de la entidad francesa está sujeto a este impuesto sobre los salarios, mientras que las autoridades fiscales francesas pueden considerar que el coste salarial de todos los empleados debe incluirse en la base imponible. Esta contingencia se estima en 0,6 millones de euros a 31 de marzo de 2024. El Grupo cree que ha pagado los impuestos sobre la nómina de acuerdo con las leyes y reglamentos fiscales franceses. El Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha registrado ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024, excepto por un importe de 0,1 millones de euros que el Grupo considera apropiado del "taxe sur les salaires" no pagado (sin variación respecto a 31 de marzo de 2023).

30.3. Efecto retroactivo de la migración a España para la tributación española

El Grupo considera que existe un posible riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales en relación con la deducción por impuesto de sociedades español de las bases imponibles negativas generadas por eDreams ODIGEO, S.A. ("la Sociedad") en el ejercicio fiscal 2021, antes de la fecha de entrada en vigor del traslado de la Sociedad de Luxemburgo a España. Las autoridades fiscales españolas pueden considerar que dichas bases imponibles negativas no se deben deducir en el impuesto español. A 31 de marzo de 2024 esta contingencia se estima en 1,8 millones de euros. El Grupo considera que ha incluido estas pérdidas fiscales en las bases imponibles del grupo fiscal español de acuerdo con la legislación española. El Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha registrado ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2023).

30.4. Recuperación del IVA soportado español por parte de la Sociedad

El Grupo considera que existe un posible riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales españolas con respecto a la recuperación del IVA soportado español sobre IVA en general / gastos generales por parte de la Sociedad en función del prorrateo del IVA español. La Sociedad adopta la posición de que sus ingresos por intereses son accesorios y no deben incluirse en la prorrata, lo que resulta en un IVA soportado recuperable más alto. Esta contingencia se estima en 0,6 millones de euros. El Grupo considera que aplicó correctamente las normas de prorrateo. Por tanto, el Grupo considera que este riesgo sólo es posible, no probable, según las definiciones de la NIC 37 (es más probable que no se materialice una salida de recursos) y por ello no ha reconocido un pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024 (sin importe al 31 de marzo de 2023).

30.5. Crédito para el impuesto de sociedades de eDreams Gibraltar Ltd.

La sociedad gibraltareña está sujeta al impuesto sobre la renta español sobre sus beneficios imponibles en todo el mundo y está sujeta al impuesto sobre la renta de Gibraltar sobre sus ingresos netos por intereses. La Sociedad reclamará un crédito por el impuesto sobre la renta de Gibraltar contra su impuesto sobre la renta español. El Grupo considera que existe riesgo de liquidación por parte de las autoridades fiscales respecto a este crédito fiscal. Esta contingencia se estima en 0,1 millones de euros. El Grupo considera que aplicó correctamente las normas españolas de crédito fiscal. Por tanto, el Grupo considera que este riesgo sólo es posible, no probable, según las definiciones de la NIC 37 (es más probable que no se materialice una salida de recursos) y por ello no ha reconocido un pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024 (sin importe al 31 de marzo de 2023).

30.6. Disputas fiscales pendientes con las autoridades fiscales

El Grupo tiene los siguientes litigios pendientes con las autoridades fiscales, algunos de los cuales aún se encuentran en la fase de reclamación administrativa, mientras que para otros litigios el Grupo ha recurrido ante los tribunales.

España

El grupo fiscal español ha tenido dos inspecciones de IVA consecutivas relativas a los ejercicios 2015-2017 y 2018-2021, respectivamente. Las autoridades fiscales españolas emitieron el acta definitiva en junio de 2021 para los ejercicios 2015-2017 en base al cual han evaluado el IVA del grupo español. Las autoridades fiscales españolas rechazan el método aplicado por la sociedad española para determinar la parte del IVA soportado deducible sobre ciertos gastos operativos. Esto ha dado lugar a una corrección por IVA total de aproximadamente 3,1 millones de euros para todo el período inspeccionado, de los cuales se ha recibido y pagado una liquidación por 0,5 millones de euros. El Grupo considera que dispone de argumentos adecuados que respaldan su tratamiento y ha recurrido la liquidación del IVA ante el Tribunal español de primera instancia. A la fecha de publicación de los estados financieros consolidados y notas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2024 se encuentra pendiente dicho recurso. Las autoridades fiscales han emitido su informe final de inspección del IVA correspondiente al periodo 2018-2021 por el que la sociedad española debe pagar 10,1 millones de IVA por los mismos motivos que para el periodo 2015-2017. La sociedad española recurrirá la liquidación de IVA 2018-2021 ante el Tribunal de Primera Instancia por los mismos motivos que su recurso pendiente relativo a 2015-2017. El Grupo considera que el riesgo de IVA relacionado con el periodo 2015-2017 y 2018-2021 sólo es posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (es probable que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha registrado ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2023).

Portugal

Tras una auditoría fiscal en Portugal sobre el impuesto de sociedades y el IVA (periodo 2015/16-2017/18), la sociedad portuguesa ha recibido una regularización de las autoridades fiscales portuguesas por un importe de 5,2 millones de euros (5,1 millones de euros de Impuesto sobre Sociedades y 0,1 millones de euros de IVA) contra el que la sociedad presentó una reclamación administrativa ante las autoridades fiscales portuguesas. En julio de 2021, las autoridades fiscales portuguesas rechazaron esta reclamación administrativa por motivos puramente formales. Por lo tanto, la sociedad portuguesa ha recurrido la decisión de las autoridades portuguesas ante el tribunal portugués de primera instancia. A la fecha de publicación de los estados financieros consolidados y notas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2024 se encuentra pendiente dicho recurso. La Compañía ha iniciado un procedimiento paralelo bajo el Convenio de Arbitraje de la UE que involucra a Portugal y España para llegar a una solución para evitar la doble imposición. El Grupo cree que tiene argumentos adecuados en contra de la decisión de las autoridades fiscales portuguesas y, por lo tanto, considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (es probable que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha registrado ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2023).

Italia

La sociedad italiana fue sancionada por las autoridades fiscales italianas con respecto a la evaluación de retención de impuestos italianos por un importe de 9,3 millones de euros (incluyendo sanciones) sobre los dividendos pagados a su sociedad matriz española en 2013 y 2015. Tras el rechazo de la apelación por parte de los Tribunales italianos de primero y segundo nivel, la sociedad italiana apeló ante el Tribunal Supremo Italiano. A la fecha de publicación de los estados financieros consolidados y notas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2024 se encuentra pendiente dicho recurso. La sociedad italiana ha sido sancionada provisionalmente por las autoridades fiscales italianas con respecto a la evaluación de retención de impuestos italianos por un importe de 3,5 millones de euros (sanciones incluidas) sobre otro dividendo pagado en 2017. El Grupo considera que la sociedad italiana ha aplicado correctamente la exención de retención de impuestos italiana a todos estos dividendos. Una vez recibida la valoración final, la empresa recurrirá ante el Tribunal de Primera Instancia.

El Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (es probable que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha registrado ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024, excepto por un importe de 0,4 millones de euros que el Grupo considera un compromiso apropiado por el que estaría dispuesto a resolver esta disputa con las autoridades fiscales italianas (sin variación respecto a 31 de marzo de 2023).

En octubre de 2023, las autoridades tributarias italianas iniciaron una inspección del impuesto sobre la renta y del IVA de la sociedad italiana en relación con el año fiscal 2019. Esta auditoría fiscal se encuentra actualmente en la etapa de investigación. Por lo tanto, las autoridades tributarias italianas aún no han presentado ninguna observación. El Grupo considera probable que no se materialice una salida de recursos.

Luxemburgo

Tras dos auditorías de IVA consecutivas, las autoridades fiscales luxemburguesas evaluaron el IVA de la Sociedad en relación con los años naturales 2016-2018 y 2019-2021. Dado que las autoridades fiscales sólo aceptaron parcialmente la demanda administrativa de la Sociedad contra la liquidación del IVA (2016-2018), la Sociedad ha recurrido la decisión de las autoridades fiscales relativa a este período al Tribunal luxemburgués, la cual sigue pendiente a la fecha de publicación del estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024. La Sociedad presentó una reclamación administrativa contra la liquidación del IVA 2019-2021 ante las autoridades fiscales de Luxemburgo que aún está pendiente de resolución a la fecha de publicación del estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024.

El recurso de apelación y la reclamación administrativa se refieren cada uno a dos litigios distintos sobre el IVA. Un caso por importe de 3,2 millones de euros (2016-2018), y 2,7 millones de euros (2019-2021) por el rechazo de la recuperación del IVA soportado sobre ciertos gastos refacturados. Las autoridades fiscales alegan que la Sociedad no aportó pruebas suficientes conforme la refacturación de estos gastos y, por tanto, rechazó la recuperación de parte del IVA soportado por la Sociedad sobre estos gastos. El Grupo considera que ha aportado pruebas suficientes que respaldan la recuperación de su IVA soportado. El Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha registrado ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2023).

El otro caso por importe de 0,45 millones de euros (2016-2018), y 0,45 millones de euros (2019-2021) está relacionado con la interpretación de las reglas luxemburguesas de pro rata de IVA. El Grupo estima que existe un riesgo probable de salida de recursos por importe de 0,9 millones de euros por el que se ha registrado una provisión en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2024 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2023).

Otros asuntos

Como resultado de diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, pueden surgir pasivos adicionales como resultado de futuras auditorías fiscales. Sin embargo, el Grupo considera que dichos pasivos no afectarían materialmente a los estados financieros consolidados.

30.7. Investigación de la autoridad italiana de protección al consumidor (AGCM)

El 18 de enero de 2018, la autoridad italiana de protección al consumidor (AGCM) dictó tres decisiones contra Go Voyages, S.A.S., eDreams, S.R.L. y Opodo Italia, S.R.L. en relación con presuntas prácticas comerciales desleales basadas en los siguientes motivos: i) falta de transparencia, ii) cobro de sobrecargos y iii) uso no autorizado de números de teléfono con tarifa especial.

Los importes de las sanciones emitidas por la AGCM son los siguientes: Go Voyages, S.A.S. (0,8 millones de euros), eDreams, S.R.L. (0,7 millones de euros) y Opodo Italia, S.R.L. (0,1 millones de euros). A 31 de marzo de 2018 se registró en el estado de situación financiera consolidado una provisión a estos efectos por 1,6 millones de euros, de los cuales la mayor parte ya ha sido pagada.

Se presentó un recurso ante el TAR Lazio para impugnar los fundamentos jurídicos invocados por la AGCM y el importe de las sanciones. En abril y mayo de 2019, se notificaron las sentencias de apelación. La TAR redujo el importe de las sanciones de la siguiente manera: Go Voyages, S.A.S. (0,2 millones de euros), eDreams, S.R.L. (0,3 millones de euros) y Opodo Italia, S.R.L. (0,1 millones de euros). La sentencia del TAR Lazio no era definitiva porque la AGCM había presentado un recurso ante el Consiglio di Stato (el Tribunal Supremo Administrativo italiano).

El 18 de noviembre de 2021, el Consiglio di Stato (Tribunal Supremo Administrativo italiano) dictó la sentencia para eDreams, S.R.L. y aceptó el recurso de AGCM, compensando las costas judiciales. Así que la reducción que el Grupo había obtenido en primera instancia antes del TAR fue anulada. Para Go Voyages, S.A.S se fijó la primera audiencia en segunda instancia para el 20 de abril de 2023 y el Consejo de Estado dictó sentencias para el pago de los 0,2 millones de euros restantes de las sanciones originales y las costas judiciales. El Grupo reconoció una provisión para riesgo de litigios por estas evaluaciones en sus estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de marzo de 2023. Estos importes se pagaron en junio de 2023 y el 31 de marzo de 2024 el caso se da por cerrado.

30.8. Litigio con un proveedor

El Grupo ha sido demandado por un supuesto incumplimiento de contrato. En diciembre de 2020 el Grupo fue demandado en el Tribunal de París con una citación de emergencia solicitando el pago de 0,1 millones de euros. En marzo de 2021 esta solicitud fue desestimada. En mayo de 2021 el demandante inició una acción sobre el fondo del caso ante el Tribunal de París solicitando una multa de 0,4 millones de euros basada en una presunta violación de contrato. Se ha reconocido en el pasivo del Grupo una provisión para riesgos de litigios de 0,4 millones de euros (sin variación respecto a 31 de marzo de 2023).

31. RETRIBUCIÓN DEL AUDITOR

Los gastos devengados por el Grupo en concepto de honorarios por los servicios prestados por los auditores del Grupo son los siguientes:

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | Año terminado el
31 de marzo de 2023 |
|------------------------|---|---|
| Servicios de auditoría | 409 | 347 |
| Otros servicios | 49 | 52 |
| Total auditoría | 458 | 399 |
| Ernst & Young, S.L. | 264 | 287 |
| EY Network | 191 | 112 |
| Otros | 3 | — |
| Total auditoría | 458 | 399 |

El concepto "Otros" corresponde a otros servicios de verificación realizados por Ernst & Young, como la verificación del informe de información no financiera del Grupo.

32. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

eDreams ODIGEO, S.A. reconoce que las empresas tienen una responsabilidad con el medio ambiente. Aunque nuestras actividades principales tienen un impacto relativamente bajo, debido al hecho de que somos principalmente un negocio online, estamos comprometidos a encontrar formas en las que podamos reducir cualquier huella ambiental que podamos dejar.

El Grupo no ha sido objeto de ninguna reclamación, multa o acción relacionada con su impacto ambiental durante el año terminado el 31 de marzo de 2024. El Grupo no tiene provisiones para riesgos ambientales a 31 de marzo de 2024.

En la medida de lo posible, incorporamos prácticas de sustentabilidad, tanto en la oficina como fuera de ella, en los procesos de aprovisionamiento y compras, en el uso de energía y agua, gestión de residuos, viajes y en cada uno de nuestros procesos comerciales (ver sección B.5 El entorno de la sección B. Información No financiera).

33. HECHOS POSTERIORES

El Consejo de Administración ha aprobado el 28 de mayo de 2024 la aceleración del actual programa de recompra de acciones (ver nota 2.2) y solicitará autorización de la CNMV (Consejo Nacional del Mercado de Valores) para lanzar una Oferta Pública de Adquisición por las acciones pendientes para completar las 5,5 millones de acciones necesarias para financiar el plan de incentivos a largo plazo para empleados hasta el ejercicio fiscal 2027.

34. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

A 31 de marzo de 2024 las empresas incluidas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

| Nombre | Ubicación / Sede social | Objeto social | % de particip. | % control |
|---|---|---|----------------|-----------|
| eDreams ODIGEO, S.A. | Calle López de Hoyos 35, 2. 28002 (Madrid) | Empresa matriz dominante | 100% | 100% |
| Opodo Ltd. | 12 Hammersmith Grove, W6 7AE (Londres) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| Opodo, GmbH. | Hermannstraße 13, 20095 (Hamburgo) | Servicios de marketing | 100% | 100% |
| Travellink, A.B. | Birger Jarlsgatan 57B, 3tr 113 56 (Estocolmo) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| eDreams, Inc. | 1209 Orange Street, Wilmington (New Castle), 19801 Delaware | Sociedad holding | 100% | 100% |
| Vacaciones eDreams, S.L. | Calle de Manzanares, nº 4, Planta 1º, Oficina 108, 28005, (Madrid) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| eDreams International Network, S.L. | Calle López de Hoyos 35, 2. 28002 (Madrid) | Consultoría de administración e informática | 100% | 100% |
| eDreams, S.R.L. | Via Fara, 26 piano 1, 20124 (Milán) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| Viagens eDreams Portugal - Agência de Viagens, Lda. | Rua Heróis e Mártires de Angola, 59, Piso 4, B400, 4000-285 Porto, Uniao de Freguesias de Cedofeita, Santo Ildefonso, Sé Miragaia, Sao Nicolau e Vitória, concelho de Porto (Porto) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| eDreams, L.L.C. | 2035 Sunset Lake Road Suite B-2, 19702 (Newark) Delaware | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| GEO Travel Pacific, Pty. Ltd. | Level 2, 117 Clarence Street (Sídney) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| Go Voyages, S.A.S. | 11, Avenue Delcassé, 75008 (París) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| Go Voyages Trade, S.A.S. | 11, Avenue Delcassé, 75008 (París) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |

| Nombre | Ubicación / Sede social | Objeto social | % de particip. | % control |
|--|---|---|----------------|-----------|
| Liligo Metasearch Technologies, S.A.S. | 11, Avenue Delcassé, 75008 (París) | Metabuscador | 100% | 100% |
| ODIGEO Hungary, Kft. | Nagymező ucta 44, 1065 (Budapest) | Consultoría de administración e informática | 100% | 100% |
| Tierrabella Invest, S.L. | Calle López de Hoyos 35, 2. 28002 (Madrid) | Sociedad holding | 100% | 100% |
| Engrande, S.L. | Calle Conde de Peñalver 5, 1 Ext. Izq. 28006 (Madrid) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |
| eDreams Gibraltar Ltd. | 21 Engineer Lane, GX11 1AA (Gibraltar) | Agencia de viajes online | 100% | 100% |

No ha habido variaciones en el perímetro de consolidación durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 (ver nota 3.4).



Cuentas Anuales Consolidadas

C.4. Medidas Alternativas de Rendimiento ("APM")

C.4. Medidas alternativas de rendimiento ("APM")

Además de la información financiera preparada bajo NIIF, el Grupo también utiliza y presenta una serie de Medidas alternativas de rendimiento ("APMs", por sus siglas en inglés) que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez del Grupo.

Las APM son útiles para los usuarios de la información financiera ya que son las medidas empleadas por la Dirección para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de caja o la situación financiera del Grupo al tomar decisiones operativas o estratégicas.

El Grupo considera que estas medidas son útiles en la evaluación del negocio, sin embargo, esta información debe considerarse de carácter complementario y no pretende sustituir las medidas de las NIIF.

DEFINICIONES DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

No Conciliable con los Estados Financieros

Reservas brutas se refiere al importe total que han pagado nuestros clientes por los productos y servicios de viaje reservados con nosotros (incluida la parte que se transfiere al proveedor de viajes o que es objeto de transacción por parte de este), incluidos los impuestos, tasas de servicio y otros cargos, y excluido el IVA. Las Reservas brutas incluyen el valor bruto de las transacciones reservadas. También incluye las transacciones realizadas bajo acuerdos de marca blanca y aquellas en las que actuamos como intermediarios "puros", en las que se transfiere la reserva al proveedor de viajes a través de un click through del cliente en nuestro sitio web. Las Reservas brutas proporcionan al lector una visión sobre el valor económico de los servicios que el Grupo media.

Conciliable con los Estados Financieros

Beneficio marginal significa "Margen sobre ingresos" menos "Costes variables". Es la medida de beneficio que utiliza la Dirección para analizar los resultados por segmentos. Beneficio marginal excluye las Partidas de Ingresos Ajustados para propósitos de APMs. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "1.4. Beneficio marginal".

Beneficio marginal por Reserva (No Prime) significa beneficio marginal del segmento No Prime dividido por el número de Reservas No Prime. Ver definiciones de "beneficio marginal" y "Reservas No Prime".

Beneficio marginal Cash significa beneficio marginal más la variación de los ingresos diferidos Prime correspondientes a las comisiones Prime cobradas y pendientes de devengar. Las comisiones de Prime pendientes de devengar no son reembolsables y se contabilizarán como ingresos de forma gradual. El beneficio marginal Cash proporciona al lector una visión de la suma del beneficio marginal en curso y las comisiones Prime completas generadas en el período. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.3. Beneficio marginal Cash". El beneficio marginal Cash de Prime corresponde al beneficio marginal del segmento Prime.

Costes fijos incluye los gastos de informática netos de la capitalización, los gastos de personal que no son costes variables, los honorarios externos, los arrendamientos de edificios y otros gastos de carácter fijo. Nuestra Dirección considera que la presentación de los costes fijos puede ser útil para los lectores para ayudar a comprender nuestra estructura de costes y la magnitud de ciertos gastos que podemos reducir en respuesta a los cambios que afectan al número de transacciones procesadas. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "1.3. Costes fijos, costes variables y partidas ajustadas".

Costes variables incluye todos los gastos que dependen del número de transacciones procesadas. Estos incluyen los costes de adquisición, los gastos comerciales y otros gastos de naturaleza variable, así como los gastos de personal relacionados con los servicios de atención telefónica y el personal de ventas. Nuestra Dirección cree que la presentación de los costes variables puede ser útil para los lectores para ayudar a comprender nuestra estructura de costes y la magnitud de ciertos gastos que podemos reducir en respuesta a los cambios que afectan al número de transacciones procesadas. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "1.3. Costes fijos, costes variables y partidas ajustadas".

Deuda financiera bruta o "deuda bruta" significa el pasivo financiero total, incluyendo el coste de la financiación capitalizado (independientemente de si este coste se encuentra clasificado dentro del pasivo o del activo), más los intereses devengados y pendientes de pago y las pólizas de crédito y descubiertos bancarios. Incluye tanto el pasivo financiero no corriente como el corriente, así como los costes de financiación capitalizados de la deuda que puedan clasificarse como activo financiero no corriente. Esta medida ofrece al lector una visión global de la deuda financiera sin considerar las condiciones de pago. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "3.1. Deuda financiera bruta y deuda financiera neta".

Deuda financiera neta o "deuda neta" significa "deuda financiera bruta" menos "efectivo y equivalentes al efectivo". Esta medida ofrece al lector una visión global de la deuda financiera sin considerar las condiciones de pago y reducida por los efectos del efectivo y los equivalentes al efectivo disponibles para hacer frente a estos pagos futuros. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "3.1. Deuda financiera bruta y deuda financiera neta".

EBIT significa resultado de explotación. Esta medida, aunque no está definida específicamente en las NIIF, se utiliza generalmente en los mercados financieros y tiene por objeto facilitar el análisis y la comparabilidad. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado".

EBITDA significa el resultado de explotación antes de amortización, deterioro y resultado de las ventas de activos no corrientes. Esta medida, aunque no está definida específicamente en las NIIF, se utiliza generalmente en los mercados financieros y tiene por objeto facilitar el análisis y la comparabilidad. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado".

EBITDA ajustado significa el resultado de explotación antes de amortización, deterioro y resultado de las ventas de activos no corrientes, así como partidas ajustadas correspondientes a ciertas compensaciones basadas en acciones, gastos de reestructuración y otras partidas de ingresos y gastos que la Dirección considera que no reflejan las operaciones en curso. El EBITDA ajustado proporciona al lector una mejor visión sobre el EBITDA en curso generado por el Grupo. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado".

EBITDA ajustado por reserva (No Prime) significa EBITDA ajustado del segmento No Prime dividido por el número de reservas No Prime. Ver definiciones de "EBITDA ajustado" y "Reservas No Prime".

EBITDA Cash significa EBITDA ajustado más la variación de los ingresos diferidos Prime correspondientes a las comisiones Prime cobradas y pendientes de devengar. Las comisiones de Prime pendientes de devengar no son reembolsables y se contabilizarán como ingresos de forma gradual. El EBITDA Cash proporciona al lector una visión de la suma del EBITDA en curso y las comisiones Prime completas generadas en el período. Las principales fuentes de financiamiento del Grupo (los Bonos 2027 y la SSRCF) consideran el EBITDA Cash como la principal medida de resultados y la fuente para cumplir con nuestras obligaciones financieras. Adicionalmente, bajo la SSRCF, el Grupo está sujeto al Covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado (ver nota 24), que es un covenant financiero basado en la deuda financiera bruta dividida por el EBITDA Cash, ajustado adicionalmente por ciertas correcciones. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.5. EBITDA Cash". El EBITDA Cash de Prime corresponde al EBITDA Cash del segmento Prime.

Flujo de efectivo (libre) antes de la financiación significa el flujo de efectivo de las actividades de explotación más el flujo de efectivo de las actividades de inversión. El Grupo cree que esta medida es útil ya que proporciona una medida del efectivo subyacente generado por el Grupo antes de considerar el impacto de los instrumentos de deuda. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "4.1. Flujo de efectivo (libre) antes de la financiación".

Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime significa EBITDA Cash, ajustado por flujos de efectivo de las actividades de inversión, pagos de impuestos y pagos de intereses (pagos de intereses normalizados, excluidos los extraordinarios vinculados a la refinanciación). El Grupo cree que esta medida es útil ya que proporciona una visión general simplificada del efectivo generado por el Grupo a partir de las actividades necesarias para realizar negocios y principalmente antes de la emisión y los reembolsos de capital / deuda. Esta medida no incluye variaciones del capital circulante distintos de la variación del pasivo diferido Prime ya que la Dirección cree que puede reflejar efectivo que es temporal y no necesariamente asociado con las operaciones principales. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "4.3. Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime".

Gastos de capital ("CAPEX") significa las salidas de efectivo incurridas durante el período para adquirir activos no corrientes como inmovilizado material, ciertos activos intangibles y la capitalización de ciertos costes de desarrollo de software, excluyendo el impacto de cualquier combinación de negocios. Proporciona una medida del impacto en caja de las inversiones en activos no corrientes vinculadas a las operaciones continuadas del Grupo. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "4.2. Gastos de capital".

Margen del beneficio marginal Cash significa beneficio marginal Cash dividido por el margen sobre ingresos Cash. Ver definiciones de "beneficio marginal Cash" y "Margen sobre ingresos Cash". Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsecciones "2.4. Margen del beneficio marginal Cash" y "2.7. Margen sobre ingresos Cash, beneficio marginal Cash y margen del beneficio marginal Cash por Prime / No Prime". El Margen del beneficio marginal Cash se muestra tanto para los segmentos Prime como para los No Prime.

Margen EBITDA ajustado significa EBITDA ajustado dividido por margen sobre ingresos. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado".

Margen EBITDA Cash significa el EBITDA Cash dividido por el margen sobre ingresos Cash. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.6. Margen EBITDA Cash". El margen EBITDA Cash se muestra tanto para los segmentos Prime como para los No Prime.

Margen sobre ingresos significa nuestros ingresos según las NIIF menos el coste de las ventas. La Dirección utiliza el Margen sobre ingresos para proporcionar una medida de los ingresos después de reflejar la deducción de las cantidades que pagamos a nuestros proveedores, en relación con los criterios de reconocimiento de ingresos utilizados para los productos vendidos según el modelo principal (base de valor bruto). En consecuencia, el Margen sobre ingresos proporciona una medida de ingresos comparable para los productos, tanto si se venden bajo el modelo de agente o el de principal. El Grupo actuó bajo el modelo de principal en lo que respecta a la oferta de alojamiento hotelero hasta septiembre de 2022. A partir de esa fecha, el Grupo sólo ofrece servicios de intermediación hotelera, por lo que no se registra ningún coste de suministro y los ingresos y el Margen sobre ingresos son iguales (ver nota 7). El Margen sobre ingresos de Prime corresponde al Margen sobre ingresos del segmento Prime.

El Grupo ha actualizado el desglose de ingresos para alinearlos mejor con los dos nuevos segmentos reportados y con la forma en que la Dirección evalúa el desempeño operativo (ver notas 7 y 8).

El margen sobre ingresos se divide en las siguientes categorías:

- **Gradual** - representa un ingreso que se reconoce gradualmente a lo largo del periodo de prestación del servicio y se relaciona principalmente a las tarifas de suscripción, el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket, e incentivos de aerolíneas.
- **Fecha de transacción** - representa los ingresos que se reconocen en la fecha de reserva y se relacionan principalmente a los honorarios por servicio, servicios auxiliares, seguros de viajes, incentivos (distintos a los incentivos de aerolíneas) y otras tarifas.
- **Otros** - es una categoría residual y se relaciona principalmente con los ingresos por publicidad y metabuscador, reembolsos de tasas y otras tarifas.

Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsecciones "1.1. Margen sobre ingresos" y "1.2. Margen sobre ingresos por momento del reconocimiento de ingresos".

Margen sobre ingresos por Reserva (No Prime) significa el Margen sobre ingresos del segmento No Prime dividido por el número de Reservas No Prime. Ver definiciones de "Margen sobre ingresos" y "Reservas No Prime".

Margen sobre ingresos Cash significa Margen sobre ingresos más la variación de los ingresos diferidos Prime correspondientes a las comisiones Prime que se han cobrado y están pendientes de devengarse. Las comisiones de Prime pendientes de devengar no son reembolsables y se contabilizarán como ingresos de forma gradual. El Margen sobre ingresos con contribución Prime proporciona una medida de la suma del Margen sobre ingresos y las tarifas Prime totales generadas en el período. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.2. Margen sobre ingresos Cash". El Margen sobre ingresos Cash de Prime corresponde al Margen sobre ingresos del segmento Prime.

Partidas ajustadas se refiere a las compensaciones basadas en acciones, los gastos de reestructuración y otras partidas de ingresos y gastos, así como partidas de ingresos excepcionales que la Dirección considera que no reflejan las operaciones en curso del Grupo. Corresponde a la suma de los gastos de personal ajustados, los (gastos) / ingresos de explotación ajustados y Partidas de Ingresos Ajustados.

- **Gastos de personal ajustados** se refiere a partidas ajustadas que forman parte del epígrafe de gastos de personal.
- **(Gastos) / ingresos de explotación ajustados** se refiere a partidas ajustadas que forman parte del epígrafe de otros gastos de explotación.
- **Partidas de Ingresos Ajustados** se refiere a las partidas ajustadas que forman parte del epígrafe de ingresos.

Ver apartado “Conciliaciones de APMs”, apartado “1.1. Margen sobre ingresos” y apartado “1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado”.

Posición de liquidez corresponde a la suma de efectivo y equivalentes al efectivo, y el efectivo disponible bajo la SSRCF. Esta medida proporciona al lector una visión del efectivo que está disponible para el Grupo. Ver sección “Conciliaciones de APMs”, subsección “3.4. Posición de liquidez”.

Prime ARPU significa el Margen sobre ingresos Cash generado por los usuarios Prime en los últimos doce meses. Se calcula considerando todos los elementos del margen sobre ingresos Cash vinculados a las reservas realizadas por los miembros Prime (por ejemplo, las cuotas Prime recaudadas, los incentivos GDS, las comisiones, los servicios auxiliares, etc.) dividido por el número promedio de miembros Prime durante el mismo período. La Dirección considera que esta es una medida relevante para seguir el desempeño de Prime. Como Prime es un programa anual, esta medida se calcula sobre la base de los últimos doce meses. Ver sección “Conciliaciones de APMs”, subsección “2.8. Prime ARPU”.

Ratio de apalancamiento bruto significa el importe total de la deuda financiera bruta pendiente sobre una base consolidada dividido por el “EBITDA Cash”. Esta medida ofrece al lector una visión de la capacidad del Grupo para generar recursos suficientes para pagar la deuda financiera bruta. La Dirección considera que el ratio de apalancamiento bruto calculado en base al EBITDA Cash proporciona una visión más precisa de la capacidad de generar recursos para pagar su deuda. Las principales fuentes de financiamiento del Grupo (los Bonos 2027 y la SSRCF) consideran el EBITDA Cash como la principal medida de resultados y la fuente para cumplir con nuestras obligaciones financieras. Adicionalmente, bajo la SSRCF, el Grupo está sujeto al Covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado (ver nota 24), que es un covenant financiero basado en la deuda financiera bruta dividida por el EBITDA Cash, ajustado adicionalmente por ciertas correcciones. Ver sección “Conciliaciones de APMs”, subsección “3.2. Ratio de apalancamiento bruto”.

Ratio de apalancamiento neto significa el importe total de la deuda financiera neta pendiente sobre una base consolidada dividida entre el “EBITDA Cash”. Esta medida ofrece al lector una visión de la capacidad del Grupo para generar recursos suficientes para pagar la deuda financiera neta, considerando también el efectivo disponible en el Grupo. La Dirección considera que el ratio de apalancamiento neto calculado en base al EBITDA Cash proporciona una visión más precisa de la capacidad de generar recursos para pagar su deuda. Las principales fuentes de financiamiento del Grupo (los Bonos 2027 y la SSRCF) consideran el EBITDA Cash como la principal medida de resultados y la fuente para cumplir con nuestras obligaciones financieras. Ver sección “Conciliaciones de APMs”, subsección “3.3. Ratio de apalancamiento neto”.

Resultado neto ajustado significa nuestros ingresos netos según las NIIF menos ciertas compensaciones basadas en acciones, gastos de reestructuración y otras partidas de ingresos y gastos que la Dirección considera que no reflejan nuestras operaciones en curso. El resultado neto ajustado proporciona al lector una mejor visión de los resultados en curso generados por el Grupo. Ver sección “Conciliaciones de APMs”, subsección “1.6. Resultado neto ajustado”.

OTRAS DEFINICIONES

Cuota de Reservas de vuelos realizadas con el móvil (Reservas vía móvil) se refiere al número de Reservas de vuelos realizadas en un dispositivo móvil sobre el número total de Reservas de vuelos, en base a los últimos doce meses.

Los 6 mercados principales se refiere a nuestras operaciones en Francia, España, Italia, Alemania, Reino Unido y los Países Nórdicos.

Miembros Prime significa el número total de clientes que tienen una suscripción Prime de pago en un período determinado.

Prime / No Prime. El Grupo presenta ciertas medidas de pérdidas y ganancias divididas en Prime y No Prime. En este contexto, Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios de Prime. No Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios que no son Prime.

Por ejemplo, en el caso de Prime margen sobre ingresos Cash, incluye elementos como, entre otros, cuotas Prime recaudadas, incentivos GDS, comisiones, servicios auxiliares, etc. consumidos por clientes Prime.

Dado que Prime es un programa anual, las medidas de pérdidas y ganancias Prime / No Prime se presentan sobre la base de los últimos doce meses.

Prime / No Prime son los segmentos dentro de la nueva estructura de segmentos (ver nota 7).

Ver sección “Conciliaciones de APMs”, subsección “2. Medidas de pérdidas y ganancias relacionadas con Prime”.

Reservas se refiere a la cantidad de transacciones bajo el modelo de agente y el modelo de principal, así como las transacciones realizadas bajo acuerdos de marca blanca. Una Reserva puede abarcar uno o más productos y uno o más pasajeros. El Grupo actuó bajo el modelo de principal en lo que respecta a la oferta de alojamiento hotelero hasta septiembre de 2022. A partir de esa fecha, el Grupo solo ofrece servicios de intermediación hotelera, por lo que no se registra ningún coste de las ventas y los ingresos y el margen sobre ingresos son iguales (ver nota 7).

Reservas No Prime dado que el enfoque del Grupo está cambiando hacia una estrategia orientada a la suscripción y enfocada en lograr los objetivos de los miembros Prime, las Reservas No Prime sólo están relacionadas con las Reservas realizadas por miembros No Prime.

CAMBIOS EN LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Como resultado de los cambios realizados en la estructura de segmentos y el desglose de ingresos (ver notas 7 y 8), se han eliminado o modificado algunas Medidas alternativas de rendimiento.

Dado que el enfoque del Grupo está cambiando hacia una estrategia orientada a la suscripción y estando Prime / No Prime consideradas dentro de la nueva estructura de segmentos (ver notas 7 y 8), el Grupo considera que las métricas relacionadas con el efectivo y los miembros Prime son medidas más adecuadas para comprender la evolución del desempeño del segmento Prime, a diferencia de las métricas "por Reserva". Por lo tanto, se han eliminado las métricas relacionadas con el efectivo por Reserva, como el EBITDA Cash por Reserva, el beneficio marginal Cash por Reserva y el margen de ingresos Cash por Reserva.

Adicionalmente, debido a la relevancia de las métricas Prime durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, la cuota Prime de ciertas medidas ha sido incluida, tales como beneficio marginal Cash de Prime, margen sobre ingresos Cash de Prime, EBITDA Cash de Prime.

La definición de margen sobre ingresos se ha modificado para alinearse con los cambios en el desglose de ingresos. Tras estos cambios, los ingresos de diversificación ya no son una de las fuentes de ingresos. En consecuencia, el ratio de diversificación de ingresos se ha eliminado de las Medidas alternativas de rendimiento.

La definición de Reservas No Prime se ha incluido dado que ahora se mencionará para hacer referencia al segmento No Prime desde el ejercicio fiscal 2024 en adelante.

La definición de partidas ajustadas se ha modificado para incluir Partidas de Ingresos Ajustados (ver notas 3.3 y 8).

Se ha incluido la definición de flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime para reflejar el nuevo APM presentado.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024 el Grupo ha realizado un cambio de estimación relativo al reconocimiento de las cuotas de suscripción Prime, pasando de una estimación basada en el uso sobre reservas a un reconocimiento gradual a lo largo de la vida del suscripción (ver notas 3.3 y 8).

Como resultado de este cambio de estimación, el Grupo ha reconocido 7,9 millones de euros de ingresos que es el impacto que surge si históricamente el Grupo hubiera aplicado el método gradual para reconocer las cuotas de suscripción. Dado que este importe no refleja los ingresos Prime del año en curso, se muestra dentro de Medidas alternativas de rendimiento como "Partidas de Ingresos Ajustados". Las medidas como margen sobre ingresos, margen sobre ingresos Cash, beneficio marginal, beneficio marginal Cash, EBITDA Cash se muestran excluyendo las Partidas de Ingresos Ajustados.

RECONCILIACIÓN DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

1. Medidas de pérdidas y ganancias

1.1. Margen sobre ingresos

| | Año terminado el
31 de marzo
de 2024 | Año terminado el
31 de marzo
de 2023 |
|--|--|--|
| (miles de euros) | | |
| Por naturaleza: | | |
| Ingresos ordinarios (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) | 642.577 | 587.758 |
| Partidas de Ingresos Ajustados (ver notas 3.3 y 8) | 7.935 | — |
| Ingresos ordinarios | 650.512 | 587.758 |
| Coste de las ventas | — | (18.165) |
| Margen sobre ingresos | 650.512 | 569.593 |
| Por segmentos geográficos (ver nota 7): | | |
| 6 mercados principales | 466.291 | 415.263 |
| Resto del mundo | 176.286 | 154.330 |
| Partidas de Ingresos Ajustados (ver notas 3.3 y 8) | 7.935 | — |
| Margen sobre ingresos | 650.512 | 569.593 |
| Por segmentos Prime / No Prime (ver nota 7): | | |
| Margen sobre ingresos Prime (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) | 377.398 | 232.127 |
| Partidas de Ingresos Ajustados (ver notas 3.3 y 8) | 7.935 | — |
| Margen sobre ingresos No Prime | 265.179 | 337.466 |
| Margen sobre ingresos | 650.512 | 569.593 |

1.2. Margen sobre ingresos por momento del reconocimiento de ingresos

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo
de 2024 | Año terminado el
31 de marzo
de 2023 (*) |
|--|--|--|
| Por momento del reconocimiento de ingresos (ver nota 8): | | |
| Gradual | 341.450 | 223.715 |
| Fecha de transacción | 274.333 | 321.415 |
| Otro | 26.794 | 24.463 |
| Partidas de Ingresos Ajustados (ver notas 3.3 y 8) | 7.935 | — |
| Margen sobre ingresos | 650.512 | 569.593 |

(*) Información del año anterior re-expresada para adaptarse a la nueva estructura de segmento y a la nueva información sobre de ingresos.

1.3. Costes fijos, costes variables y partidas ajustadas

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo de 2024 | | | |
|---|---|--------------|-----------------------|-----------|
| | Costes
variables | Costes fijos | Partidas
ajustadas | Total |
| Gastos de personal (ver nota 10) | (4.324) | (71.179) | (16.716) | (92.219) |
| (Pérdida) / reversión por deterioro de deudas incobrables | (366) | — | — | (366) |
| Gastos de marketing y otros gastos variables (ver notas 9 y 12) | (454.110) | (24.789) | (163) | (479.062) |
| Total Costes operativos | (458.800) | (95.968) | (16.879) | (571.647) |

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo de 2023 | | Partidas
ajustadas | Total |
|---|---|--------------|-----------------------|-----------|
| | Costes
variables | Costes fijos | | |
| Gastos de personal (ver nota 10) | (3.740) | (55.896) | (11.342) | (70.978) |
| (Pérdida) / reversión por deterioro de deudas incobrables | 310 | — | — | 310 |
| Gastos de marketing y otros gastos variables (ver notas 9 y 12) | (452.925) | (24.385) | 2.588 | (474.722) |
| Total Costes operativos | (456.355) | (80.281) | (8.754) | (545.390) |

1.4. Beneficio marginal

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo
de 2024 | Año terminado el
31 de marzo
de 2023 |
|---|--|--|
| Margen sobre ingresos (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) (ver nota 7) | 642.577 | 569.593 |
| Costes variables | (458.800) | (456.355) |
| Beneficio marginal (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) (ver nota 7) | 183.777 | 113.238 |

1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo
de 2024 | Año terminado el
31 de marzo
de 2023 |
|---|--|--|
| Resultado de explotación = EBIT | 40.993 | (9.804) |
| (-) Amortización y depreciación (ver nota 11) | (37.771) | (33.834) |
| (-) (Pérdida por) / reversión de deterioro (ver nota 11) | (118) | (197) |
| (-) Pérdidas / ganancias derivadas de la venta de activos (ver nota 11) | 17 | 24 |
| EBITDA | 78.865 | 24.203 |
| Gastos por plan de incentivos a largo plazo (ver nota 23) | (16.716) | (11.223) |
| Otros gastos de personal ajustados | — | (119) |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10) | (16.716) | (11.342) |
| Proyectos M&A (modificación de la ganancia a pagar de Waylo) | 22 | 3.688 |
| Proceso de solicitud de fondos del Gobierno | — | (131) |
| Otros (gastos) / ingresos operativos ajustados | (185) | (969) |
| (Gastos) / ingresos operativos ajustados (ver nota 12) | (163) | 2.588 |
| Partidas de Ingresos Ajustados (ver notas 3.3 y 8) | 7.935 | — |
| (-) Partidas ajustadas | (8.944) | (8.754) |
| EBITDA ajustado | 87.809 | 32.957 |
| / Margen sobre ingresos (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) (ver nota 7) | 642.577 | 569.593 |
| Margen de EBITDA Ajustado | 13,7% | 5,8% |

1.6. Resultado neto ajustado

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo
de 2024 | Año terminado el
31 de marzo
de 2023 |
|---|--|--|
| Resultado neto | 32.358 | (43.337) |
| Partidas ajustas (incluidas en el EBITDA) | 8.944 | 8.754 |
| Pérdida por / (reversión de) deterioro de la marca (ver nota 16) | — | 169 |
| Efecto fiscal de los ajustes anteriores | 5 | (241) |
| Reconocimiento de pérdidas fiscales y diferencias deducibles previamente no reconocidas (ver nota 14) | (18.448) | — |
| Resultado neto ajustado | 22.859 | (34.655) |
| Resultado neto ajustado por acción (euros) | 0,19 | (0,28) |
| Resultado neto ajustado por acción (euros) - base totalmente diluida | 0,18 | (0,28) |

2. Medidas de pérdidas y ganancias relacionadas con Prime

2.1. Variación de ingresos diferidos generados por Prime

| (miles de euros) | Año terminado el
31 de marzo
de 2024 | Año terminado el
31 de marzo
de 2023 |
|--|--|--|
| Ingresos diferidos Prime al inicio del periodo (ver nota 27) | 114.629 | 63.214 |
| Impacto del método gradual Prime (ver notas 3.3 y 8) (*) | (7.935) | — |
| Ingresos diferidos Prime al inicio del periodo ajustado (*) | 106.694 | 63.214 |
| Ingresos diferidos Prime al final del periodo (ver nota 27) | 140.250 | 114.629 |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 33.556 | 51.415 |

(*) Durante el año terminado el 31 de marzo de 2024, el Grupo ha registrado 7,9 millones de euros de Ingresos Prime como consecuencia de un cambio de estimación (ver nota 8) que se han contabilizado contra los Ingresos diferidos Prime. A efectos de los APMs, se han ajustado los Ingresos ordinarios, el Margen sobre ingresos, el beneficio marginal y los Ingresos diferidos.

2.2. Margen sobre ingresos Cash

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|--------------------------------------|----------|---------|
| | Prime | No Prime | Total |
| Margen sobre ingresos (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) (ver nota 7) | 377.398 | 265.179 | 642.577 |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 33.556 | — | 33.556 |
| Margen sobre ingresos Cash | 410.954 | 265.179 | 676.133 |

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2023 | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|----------|---------|
| | Prime | No Prime | Total |
| Margen sobre ingresos | 232.127 | 337.466 | 569.593 |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 51.415 | — | 51.415 |
| Margen sobre ingresos Cash | 283.542 | 337.466 | 621.008 |

2.3. Beneficio marginal Cash

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---|--------------------------------------|----------|---------|
| | Prime | No Prime | Total |
| Beneficio marginal (excl. Partidas de Ingreso Ajustados) (ver nota 7) | 130.547 | 53.230 | 183.777 |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 33.556 | — | 33.556 |
| Beneficio marginal Cash | 164.103 | 53.230 | 217.333 |

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2023 | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|----------|---------|
| | Prime | No Prime | Total |
| Beneficio marginal | 40.411 | 72.827 | 113.238 |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 51.415 | — | 51.415 |
| Beneficio marginal Cash | 91.826 | 72.827 | 164.653 |

2.4. Margen del beneficio marginal Cash

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|----------|---------|
| | Prime | No Prime | Total |
| Beneficio marginal Cash | 164.103 | 53.230 | 217.333 |
| Margen sobre ingresos Cash | 410.954 | 265.179 | 676.133 |
| Margen del beneficio marginal Cash | 39,9% | 20,1% | 32,1% |

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2023 | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|----------|---------|
| | Prime | No Prime | Total |
| Beneficio marginal Cash | 91.826 | 72.827 | 164.653 |
| Margen sobre ingresos Cash | 283.542 | 337.466 | 621.008 |
| Margen del beneficio marginal Cash | 32,4% | 21,6% | 26,5% |

2.5. EBITDA Cash

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|----------|---------|
| | Prime | No Prime | Total |
| EBITDA ajustado | 73.852 | 13.957 | 87.809 |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 33.556 | — | 33.556 |
| EBITDA Cash | 107.408 | 13.957 | 121.365 |

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2023 | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|----------|--------|
| | Prime | No Prime | Total |
| EBITDA ajustado | 7.630 | 25.327 | 32.957 |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 51.415 | — | 51.415 |
| EBITDA Cash | 59.045 | 25.327 | 84.372 |

2.6. Margen EBITDA Cash

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | |
|----------------------------|--------------------------------------|----------|---------|
| | Prime | No Prime | Total |
| EBITDA Cash | 107.408 | 13.957 | 121.365 |
| Margen sobre ingresos Cash | 410.954 | 265.179 | 676.133 |
| Margen de EBITDA Cash | 26,1% | 5,3% | 17,9% |

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2023 | | |
|----------------------------|--------------------------------------|----------|---------|
| | Prime | No Prime | Total |
| EBITDA Cash | 59.045 | 25.327 | 84.372 |
| Margen sobre ingresos Cash | 283.542 | 337.466 | 621.008 |
| Margen de EBITDA Cash | 20,8% | 7,5% | 13,6% |

2.7. Margen sobre ingresos Cash, beneficio marginal Cash y margen del beneficio marginal Cash por Prime / No Prime

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | | | Año terminado el 31 de marzo de 2023 | | |
|---|--------------------------------------|-----------|-----------|--------------------------------------|-----------|-----------|
| | Prime | No Prime | Total | Prime | No Prime | Total |
| Margen sobre ingresos (excl. Partidas de Ingresos Ajustados) (ver nota 7) | 377.398 | 265.179 | 642.577 | 232.127 | 337.466 | 569.593 |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 33.556 | — | 33.556 | 51.415 | — | 51.415 |
| Margen sobre ingresos Cash | 410.954 | 265.179 | 676.133 | 283.542 | 337.466 | 621.008 |
| Costes variables | (246.851) | (211.949) | (458.800) | (191.716) | (264.639) | (456.355) |
| Beneficio marginal Cash | 164.103 | 53.230 | 217.333 | 91.826 | 72.827 | 164.653 |
| Margen del beneficio marginal Cash | 39,9% | 20,1% | 32,1% | 32,4% | 21,6% | 26,5% |

2.8. Prime ARPU

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | Año terminado el 31 de marzo de 2023 |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Margen sobre ingresos Cash de clientes Prime | 410.954 | 283.542 |
| Número promedio de miembros Prime | 5.260.154 | 3.773.945 |
| Prime ARPU (euros) | 78,1 | 75,1 |

3. Medidas de Situación Financiera

3.1. Deuda financiera bruta y deuda financiera neta

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Pasivo financiero no corriente (ver nota 24) | 373.598 | 374.809 |
| Pasivo financiero corriente (ver nota 24) (*) | 9.366 | 17.048 |
| (-) SSRCF Costes de financiación (**) | (2.695) | (3.594) |
| Deuda financiera bruta | 380.269 | 388.263 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (91.205) | (35.933) |
| Deuda financiera neta | 289.064 | 352.330 |

(*) Al 31 de marzo de 2023, los costes de financiación capitalizados de la SSRCF se clasificaron como pasivos financieros corrientes (ver nota 24).

(**) Desde el inicio del año fiscal 2024, los costes de financiación capitalizados de la SSRCF han sido reclasificadas a activos financieros corrientes.

3.2. Ratio de apalancamiento bruto

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Deuda financiera bruta | 380.269 | 388.263 |
| / EBITDA Cash | 121.365 | 84.372 |
| Ratio de apalancamiento bruto | 3,1 | 4,6 |

3.3. Ratio de apalancamiento neto

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Deuda financiera neta | 289.064 | 352.330 |
| / EBITDA Cash | 121.365 | 84.372 |
| Ratio de apalancamiento neto | 2,4 | 4,2 |

3.4. Posición de liquidez

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2024 | 31 de marzo de 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 91.205 | 35.933 |
| Efectivo disponible bajo SSRCF (ver nota 24) | 159.793 | 159.610 |
| Posición de liquidez | 250.998 | 195.543 |

4. Medidas de Flujos de Efectivo

4.1. Flujo de efectivo (libre) antes de la financiación

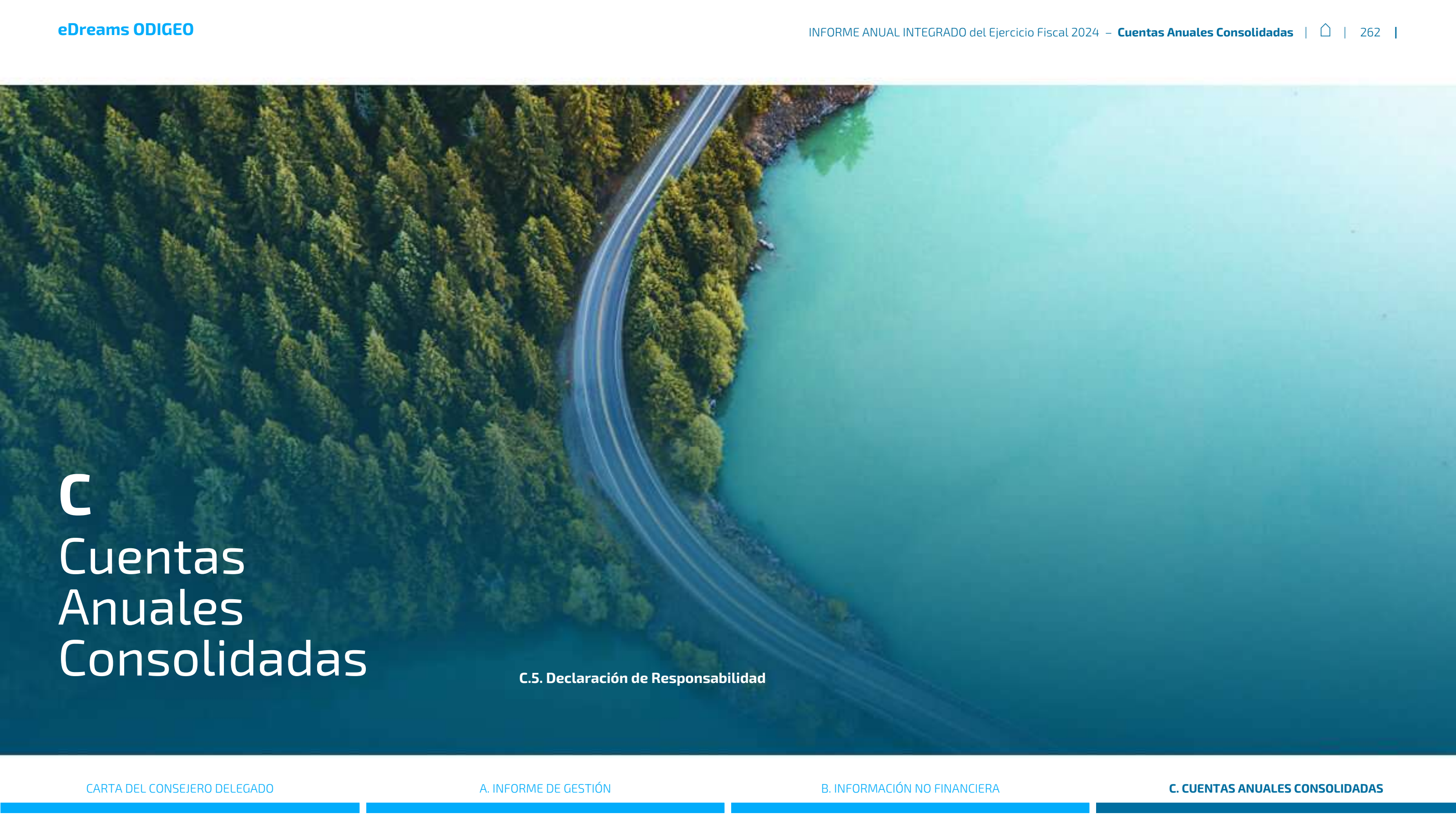
| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | Año terminado el 31 de marzo de 2023 |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Flujo de efectivo netos de las actividades de explotación | 138.879 | 102.534 |
| Flujo de efectivo netos de las actividades de inversión | (48.800) | (38.147) |
| Flujo de efectivo (libre) antes de las actividades de financiación | 90.079 | 64.387 |

4.2. Gastos de capital

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | Año terminado el 31 de marzo de 2023 |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión | (48.800) | (38.147) |
| Combinaciones de negocios netas de efectivo adquirido | — | — |
| Gastos de capital | (48.800) | (38.147) |

4.3. Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime

| (miles de euros) | Año terminado el 31 de marzo de 2024 | Año terminado el 31 de marzo de 2023 |
|---|--------------------------------------|--------------------------------------|
| EBITDA Cash | 121.365 | 84.372 |
| Impuestos (ver C.2.5. Estado de Flujo de Efectivo Consolidado) | (4.563) | (1.682) |
| Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión | (48.800) | (38.147) |
| Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime (pre - intereses) | 68.002 | 44.543 |
| Intereses (ver C.2.5. Estado de Flujo de Efectivo Consolidado) | (23.116) | (24.496) |
| Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime | 44.886 | 20.047 |



C Cuentas Anuales Consolidadas

C.5. Declaración de Responsabilidad

Guillaume Teissonnière, Secretario del Consejo de Administración de eDreams ODIGEO, S.A., certifico:

Que las páginas que anteceden contienen las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de eDreams ODIGEO, S.A. y sus sociedades participadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2024, formulados por su Consejo de Administración el día 28 de mayo de 2024. El acuerdo de formulación fue aprobado con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de eDreams ODIGEO, S.A. y sus sociedades participadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2024 han sido sometidas a la firma de todos los consejeros. Se hace constar que no firman este documento los consejeros Benoît Vauchy y Pedro López, quienes asistieron a la reunión del Consejo de Administración celebrada el 28 de mayo de 2024 por videoconferencia. No obstante, figura en el acta de la reunión del Consejo de Administración el voto favorable a la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de eDreams ODIGEO, S.A e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2024 por parte de todos los miembros del Consejo de Administración.

Las Cuentas Anuales Consolidadas (comprensivas del estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada) y el Informe de Gestión Consolidado correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2024, han sido preparados en formato electrónico eXtensible HyperText Markup Language (XHTML) y etiquetados utilizando el estándar eXtensible Business Reporting Language (XBRL), todo ello conforme al Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) establecido en la Directiva 2004/109/CE y en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento:

1. Las cuentas anuales consolidadas de eDreams ODIGEO, S.A. a 31 de marzo de 2024 presentados en este Informe Anual, formuladas en su reunión de 28 de mayo de 2024 y establecidos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea, ofrecen una imagen fiel de los activos, pasivos, situación financiera y resultados de eDreams ODIGEO, S.A., así como de los compromisos incluidos en la consolidación tomada en su conjunto;
2. El informe de gestión consolidado a 31 de marzo de 2024 incluye una visión justa de la evolución y el rendimiento del negocio y la posición de eDreams ODIGEO, S.A. y de las empresas incluidas en la consolidación tomada en su conjunto, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

Firmantes:


Thomas Vollmoeller
Presidente del Consejo


Carmen Allo
Consejera


Amanda Wills
Consejera


Dana Dunne
Consejero Delegado


David Elizaga
Consejero

Lo que hago constar a los efectos oportunos en Barcelona, a 28 de mayo de 2024


Guillaume Teissonnière
Secretario del Consejo



eDreams ODIGEO